



**BIBLIOTECA DE  
CLÁSICOS CUBANOS**



**DOMINGO  
DEL DOMINGO  
MONTE**



**CENTÓN  
EPISTOLARIO**

(Volumen III)



IMAGEN CONTEMPORÁNEA





BIBLIOTECA DE  
CLASICOS CUBANOS



DOMINGO  
DEL MINGO  
MONTE



CENTÓN  
EPISTOLARIO

(Volumen III)



**CASA DE ALTOS ESTUDIOS DON FERNANDO ORTIZ**  
**UNIVERSIDAD DE LA HABANA**

**BIBLIOTECA DE CLÁSICOS CUBANOS**

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
Juan Vela Valdés

DIRECTOR  
Eduardo Torres-Cuevas

SUBDIRECTOR  
Luis M. de las Traviesas Moreno

EDITORA PRINCIPAL  
Gladys Alonso González

DIRECTORA ARTÍSTICA  
Deguis Fernández Tejeda

ADMINISTRADORA EDITORIAL  
Esther Lobaina Oliva





BIBLIOTECA DE  
CLASICOS CUBANOS



**DOMINGO  
DEL DOMINGO  
MONTE**



**CENTÓN  
EPISTOLARIO**  
(Volumen III)



Ensayo introductorio  
compilación y notas  
Sophie Andioc



IMAGEN CONTEMPORÁNEA

LA HABANA, 2002

**Responsable de la edición:**

Zaida González Amador

**Diseño gráfico:**

Deguis Fernández Tejeda

**Realización y emplane:**

Beatriz Pérez Rodríguez

**Composición de textos:**

Equipo de Ediciones IC

**Todos los derechos reservados.**

© **Sobre la presente edición:**

**Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, 2002;  
Colección Biblioteca de Clásicos Cubanos, No. 26**

ISBN 959-7078- 46-5 obra completa

ISBN 959-7078-49-X volumen III

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, L y 27, CP 10400, Vedado,  
Ciudad de La Habana, Cuba

## PRESENTACIÓN



La década de los años 1840 puede considerarse una de las más importantes en las transformaciones de la sociedad esclavista cubana. La curva ascendente de la esclavitud llega durante esta a su momento más alto y, también, inicia su declive. Los censos efectuados en los años 1841 y 1846 —se ha polemizado en torno a la exactitud de sus datos— permiten, no obstante, valorar la población esclava en esa década. El problema racial parece, por entonces, convertirse en el que más preocupa a los escritores cubanos. Las fuentes históricas calculan en unos 60 000 esclavos los introducidos durante los primeros dos y medio siglos de dominio colonial; mientras que entre 1774, fecha del primer censo de población hecho en la Isla, y 1841, los censos arrojan alrededor de 577 805 esclavos.<sup>1</sup> Un estudio de esos censos extremos, en un período de 67 años, arroja una interesante inversión en la composición demográfica de la Isla. En ese período la población se sextuplicó pasando de 171 620 habitantes a 1 007 624. Pero, lo significativo, que explica la actitud de la intelectualidad criolla en los años de la década de los 40, es que mientras la población blanca se multiplicó por 4,3 la de color lo hizo casi por 8 y la esclava por 10. Esto implicó que, si la población blanca era mayoría en 1774, al constituir el 56,19% de la población, en 1841, era ya minoritaria al alcanzar sólo el 41,51%. La esclava superaba esta cifra al componer el 43,32% y la “de color”, en su conjunto, el 58,48%. Según estos datos estadísticos, para 1841 existía en la Isla una masa esclava de 436 495 individuos. Estas cifras tenían además un agregado importante. La mayoría de los esclavos, para esta fecha, habían sido introducidos a partir de 1820. Si se tiene en cuenta la alta mortalidad entre ellos, se llega a la conclusión de que, para los inicios de la década de los 1840, había más bozales africanos que esclavos criollos lo cual generaba mayor inquietud entre la intelectualidad blanca criolla.<sup>2</sup> Desde otro ángu-

---

1. Pérez de la Riva, Juan: *El monto de la inmigración forzada en el siglo XIX*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979, pp. 41-44.

2. Comisión de estadística: *Resumen del censo de población de la Isla de Cuba a fin del año 1841*, Impresora del Gobierno por S.M., Habana, 1841; para el censo de 1774,

## VI \ CENTÓN EPISTOLARIO

lo, el problema de la esclavitud presentaba nuevas aristas al término de los años 1830.

Era un hecho que las tendencias abolicionistas en el mundo crecían y que, tanto por factores económicos como filantrópicos, esta institución parecía no sostenerse a largo plazo. Desde 1820 la introducción de esclavos en Cuba era ilegal debido al tratado anglo-español de 1817. Este tratado había sido sistemáticamente violado con la anuencia de las autoridades españolas. Al margen de otras consideraciones, para Inglaterra la situación se hizo más compleja cuando inició el proceso de abolición de la esclavitud en sus colonias antillanas durante la década de 1830. En 1838 quedó abolida en su mayor colonia antillana, Jamaica. Fue entonces cuando la Sociedad Abolicionista inglesa inició sus más activas campañas por la eliminación de la esclavitud en Cuba, lo que hace presumir que esa campaña tenía una fuerte raíz en la desproporción económica que se creaba entre el azúcar esclava cubana, más barata, y la de las colonias británicas.<sup>3</sup>

La participación inglesa, tanto en forma directa a través de presiones de los gabinetes británicos sobre los españoles, como indirecta, por medio de la acción de importantes agentes suyos en la Isla, constituye uno de los factores más importantes en el desencadenamiento de los profundos conflictos, de las insurrecciones y de las conspiraciones de esclavos y de negros y mulatos libres así como de la compleja participación de la intelectualidad blanca en la discusión y presentación del problema de la esclavitud en la Isla. En estos años será Domingo del Monte una de las figuras que, de una forma u otra, estará involucrada en los sucesos más notables del periodo y, además, tendrá una activa producción intelectual vinculada a la problemática esclavista cubana.

Otras cuestiones importan para valorar esta etapa de la historia de Cuba. Es durante la década de los años de 1840 cuando la producción de azúcar de remolacha se hace más sensible en los países europeos, compradores hasta entonces del azúcar de caña tropical. Cuba comienza a perder importantes mercados y la tendencia a exportar sus azúcares al mercado norteamericano se incrementa. En su conjunto los precios altos del azúcar se detienen y comienzan a presentar altibajos con tendencia a decaer. Ello estuvo también acompañado de las primeras grandes depresiones del mercado tanto del azúcar como del café, dos de los productos básicos de las exportaciones cubanas. Si a ello añadimos la tendencia contraria en el precio de los esclavos, el cual aumentaba debido a las dificultades creadas por

---

“Cuadro sinóptico de los principales censos de la Isla de Cuba desde 1768 a 1879” en *Boletín Oficial de Hacienda y Estadística de la Isla de Cuba*, año 2, La Habana, censo de 1882.

3. Sobre este asunto han insistido los historiadores cubanos más contemporáneos, entre ellos Manuel Moreno Fraginals, Julio Le Riverand y Eduardo Torres-Cuevas.



la persecución de la Real Armada Británica a los barcos negreros, puede entenderse que los márgenes de ganancia no sólo podían reducirse, sino que también podía producirse las primeras grandes quiebras de los productores cubanos.<sup>4</sup>

Ello ocasiona el inicio de un proceso de cambio en la forma de producción azucarera. Si hasta entonces caracteriza a la Isla de Cuba la presencia de un gran número de ingenios pequeños y medianos y la existencia de un alto número de dueños de fábricas de azúcar, a partir de aquí se va a incrementar un proceso de concentración de la propiedad y de la producción. Grupos económicos, como el de los Alfonso-Aldama —al que pertenece Domingo del Monte, como ya vimos—, surgen convertidos en un verdadero monopolio de ingenios, esclavos, ferrocarriles, almacenes, casas de crédito, bancos, compañías de vapores y otras propiedades. Una de las características de estos bloques es su concepción más moderna del negocio azucarero. Constituyen verdaderas concentraciones de capitales, tierras y esclavos que permiten contar con los elementos fundamentales para la transformación del ingenio semimecanizado en mecanizado, con la introducción, entre otras novedades, del sistema de caldera conocido como Tren Derosne, y, al mismo tiempo, rehacer la organización del trabajo, uno de cuyos signos es el barracón que sustituye a la antigua forma de agrupación de los esclavos, según plantea Juan Pérez de la Riva.<sup>5</sup>

Si el panorama socio-económico de Cuba para los finales de la década de 1830 ya auguraba cambios sustanciales, en lo político la situación era particularmente compleja. Si hasta 1837 el movimiento intelectual cubano presentó una cierta coherencia dentro de sus tendencias, a partir de la expulsión de los delegados cubanos de las Cortes españolas y del mantenimiento de un régimen político de Facultades Omnímodas de los capitanes generales, se observa una crisis en los valores históricos, una dispersión del movimiento de los autotitulados “jóvenes liberales”, no sólo como diáspora geográfica sino, también, en lo referente al pensamiento y a las proyecciones políticas.

Como se ha visto, para 1838 ya Domingo del Monte gozaba de un fuerte prestigio dentro de la intelectualidad cubana de la época; intelectuales por afición y no por profesión. Desde su tertulia, así como a través de su epistolario, se había convertido en uno de los mentores más notables de los

---

4. A este respecto pueden verse las tablas estadísticas que ofrece Manuel Morenos Fraginals en el tomo III de su obra: *El ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978. También puede verse la información y la tesis referidas a este asunto en Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba. La Colonia*, Editora Política, La Habana, 1994, capítulo X.

5. Pérez de la Riva, Juan: *El barracón y otros ensayos*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, pp. 15-75.

nuevos escritores. Lo más significativo es la cultura que demostraba poseer sobre los más variados temas, tanto políticos, como sociales, literarios, científicos y económicos. Sus relaciones en Madrid, Barcelona, París, Nueva York y Londres, entre otros lugares, le permitían una actualización no sólo en cuanto a estilos y discusiones literarias, sino también en aquellas materias que se adentraban en el vasto campo de lo que posteriormente se definiría como ciencias sociales. Ello le daba una cierta ventaja sobre otros literatos cubanos, algunos más jóvenes que él —con menos recursos—, y le permitía proyectar sus concepciones e influir sobre el movimiento literario cubano. Por entonces, del Monte unía sus actividades como miembro del grupo Alfonso-Aldama con las literarias.

Este grupo económico había desarrollado el ferrocarril de Cárdenas, y del Monte era nombrado secretario de este. En una carta suya a José Jacinto Milanés afirma que este trabajo le ocupaba gran parte de su tiempo.<sup>6</sup> Importa destacar aquí estas acciones de del Monte porque a veces se nos presenta como una persona dedicada sólo a la literatura y el “buen vivir”. Era un activo participante en los negocios familiares.

El año 1838 tiene especial significación en lo referente a las discusiones teóricas dentro de la intelectualidad cubana. Es el año en que se inicia lo que desde el siglo XIX se dio en llamar La Polémica Filosófica. Quizá, en todo ese siglo no ocurrió un intercambio teórico de los alcances y profundidad de esta polémica. Aunque llevó el nombre de “filosófica”, abarcó en realidad todas las formas del conocimiento y de la inquietud intelectual. La educación, la moral, la filosofía propiamente dicha, la religión, la literatura, el arte, la historia formaron parte interna de la polémica. Lo que le dio unidad fue que los contendientes defendían concepciones teóricas que implicaban dos modos diferentes de interpretar la realidad cubana y el contenido de las categorías y conceptos utilizados hasta entonces.

Domingo del Monte se sumó a esta contienda con un inesperado artículo publicado en 1838 en la revista *El Plantel* que tituló “Moral religiosa”.<sup>7</sup> Aunque con anterioridad, en ese mismo año, había publicado en la revista *El Álbum* tres trabajos —“Del destino de la poesía en el siglo XIX”, “La muerte de un ángel” y “El aburrimiento”—<sup>8</sup> en los que ya se observaba el

6. Carta de Domingo del Monte a José Jacinto Milanés del 12 de julio de 1838, en Del Monte y Aponte, Domingo: *Cartas a José Jacinto Milanés sobre asuntos literarios y penales*. Hace un análisis crítico sobre algunas de las obras de Milanés y le da cuanta detallada de la primera representación del *Conde Alarcos*, Sala Cubana de la Biblioteca Nacional José Martí, Colección Manuscritos García, E, n. 22.

7. La revista *El Plantel* se puede consultar en la Sala Cubana de la Biblioteca Nacional José Martí y en la Hemeroteca Municipal de Madrid. El artículo “Moral religiosa” fue publicado en el número de noviembre de 1838, pp. 82-86.

8. *El Álbum*, que se consulta en la Sala Cubana de la Biblioteca Nacional José Martí publicó el artículo “Del destino de la poesía en el siglo XIX” en el t. III, pp. 5-19; “La

rumbo por el que encaminaba sus ideas, fue su artículo “Moral religiosa” el que desencadenó la polémica teórica. El 13 de agosto de 1838 había recibido el nombramiento de miembro honorario, nada menos, que de la Academia de Historia de París, honor que antecedió a su designación como miembro de las sociedades de Estadística y de Historia de Madrid.<sup>9</sup> Ya su nombre comienza a aparecer también en la prensa madrileña al ser nombrado, el 6 de julio de 1838, corresponsal en Cuba de *El Correo Nacional* de Madrid.<sup>10</sup> En este periódico publicará una serie de artículos sobre Cuba de especial interés por la visión que arroja de la Isla.

Lo cierto es que por entonces se manifestaron profundas diferencias de interpretaciones sobre los caminos de la búsqueda teórica, del gusto artístico-literario y de las corrientes de pensamiento que servían de base a los distintos autores para “pensar y soñar a Cuba”. Es un momento en que, en ese estrecho círculo, se lee mucho y muy variado aunque hay una cierta preferencia por los autores franceses. En el campo de la filosofía aparecen las ideas de Augusto Comte y de Victor Cousin como centro de interés y discusión; en lo político se advierte la lectura, en algunos con entusiasmo, del ministro de Louis Philippe, François Guizot, detrás de cuyas ideas estaba un floreciente sector industrial galo, y en lo literario la entrada de Stendhal, Honorato de Balzac y Víctor Hugo, reafirma una tendencia con la cual materializar lo que en la filosofía y en la política no se expresaba con claridad. Félix Tanco, uno de los amigos más cercanos de Domingo del Monte, y con quien este discutía temas literarios, políticos y sociales, no tiene a menos reconocer que *sus Escenas de la vida privada en la Isla de Cuba*,<sup>11</sup> en particular su obra *Petrona y Rosalía*, están bajo la influencia de Balzac: “Has de saber que la idea de escribir estas *Escenas cubanas*, no es nueva en mí; pero me las calentó y fecundó el maldito Balzac con las suyas francesas”.<sup>12</sup> Y el mismo autor le responde a Domingo del Monte respecto a Víctor Hugo: “Mi querido Domingo: pienso exactamente como tu respecto de Víctor Hugo. Es hombre extraordinario y profundo en sus miras: no son sus Dramas obras de mero pasatiempo, sino de útil enseñanza; y de enseñanza popular que es la que conviene en nuestros días. ¿A quien que haya leído *Le roi s’amuse*, le engañaran las pinturas de Francisco I por Roberston y por otros benévolos escritores? Víctor Hugo le ha arrancado

---

muerte de un ángel. Jénero alemán” en el t. IV, pp. 113-122; y “El aburrimento” (imitación de Byron) en el t. IX, pp. 5-7.

9. Calcagno, Francisco: *Diccionario Biográfico Cubano*, N. Ponce de León, Nueva York-La Habana, 1877, p. 235.

10. Hemeroteca Municipal de Madrid, en *El Correo Nacional*, 6 de julio de 1838.

11. Fueron publicadas por primera vez en *Cuba Contemporánea* en diciembre de 1925.

12. Del Monte y Aponte, Domingo: *Centón epistolario*, t. VII, p. 114.

la máscara, le ha despojado de su prestigio histórico, de sus arreos de Monarca, y lo ha presentado al pueblo francés, con toda su desnudez infame y deforme de un asqueroso libertino, más despreciable a los ojos de la razón que el último pero honrado de sus vasallos. Y luego dirán que los Poetas no enseñan ya nada con su arte en estos tiempos”.<sup>13</sup>

La entrada de una literatura novedosa y la frecuente lectura, actualizada, de las discusiones sobre artes, literatura, filosofía y otras ramas presenta una relación con la crisis de valores que la sociedad cubana afrontaba hacia la década de los 1840. La Polémica Filosófica fue la expresión de las diversas tendencias que por entonces se manifestaron y se caracterizó por colocar en la discusión pública lo que de una forma u otra venía distanciando a algunos escritores de otros. En realidad, esta polémica se había iniciado por un problema aparentemente pedagógico. José de la Luz y Caballero había publicado su “Advertencia” a *Elencos* de Carraguao, el 12 de mayo de 1838, la cual fue comentada por Manuel Castellanos y, ante las respuestas de Luz, se le sumó Miguel Storch. A la Polémica se unieron, del lado de Luz y Caballero, José Tomás de la Victoria y Antonio Bachiller y Morales. La discusión giró en torno a qué se debía estudiar primero, si la física o la lógica. Poco después, en los meses de agosto y septiembre del mismo año, las discusiones adquirieron un nuevo carácter al centrarse en la relación entre la ideología, como teoría del origen de las ideas, y la literatura. En la misma se involucraron Manuel Costales, apoyado por Luz, y José Zacarías González del Valle. Ya en esta etapa de la Polémica se hace más claro el centro mismo de las discusiones. Mientras Luz y sus partidarios seguían manteniendo las concepciones de los ideólogos franceses como Destutt de Tracy, sus oponentes, cuya figura más notable hasta entonces era Manuel González del Valle, asumían las posiciones de Cousin. Era notorio entre los cubanos, enfrascados en los estudios literarios y filosóficos, que los ideólogos habían tenido una relación con la Revolución Francesa, con las posiciones ilustradas sensualistas que ellos asociaban con el método experimental del laicismo y el carácter racionalista del conocimiento teórico. La entrada de las ideas de Cousin se asoció con la crítica y persecución, por este pensador, de los ideólogos y su relación con las corrientes conservadoras y restauradoras en Francia, en particular con el llamado eclecticismo espiritualista.<sup>14</sup> Fue en el momento en que aparentemente comenzaba a disminuir la discusión cuando apareció el ya citado artículo de Domingo del Monte, “Moral religiosa”. La tesis central del artículo proponía un rescate

---

13. *Ibidem*, p. 55.

14. Luz y Caballero, José: *La Polémica Filosófica*, Biblioteca de Autores Cubanos, Editorial de la Universidad de La Habana, La Habana, 1944-1965, t. I-V; algunas valoraciones sobre esta polémica pueden verse en Vitier, Medardo: *Las ideas y la filosofía en Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1970.

de la religión preilustrada y colocaba serias críticas al valor mismo del proceso enciclopedista, expresaba una toma de partido hacia el eclecticismo espiritualista de Cousin y un ataque directo a la Ilustración, el sensualismo y la ideología. Del Monte, incluso, colocaba el problema en términos más agudos al acusar al sensualismo y a la ideología, aunque sólo utilizaba el primer término, de materialistas y ateos. Esto explica la forma en que Luz y Caballero, con cierta vehemencia, contesta a del Monte en defensa de estas corrientes. No hay duda de que algunos intentaron provocar una escisión mayor entre Luz y del Monte. En sus cartas a Domingo del Monte, Félix Tanco trata de crear en su ánimo una actitud hostil y despreciativa hacia el respetado pedagogo y filósofo: “Tus consideraciones por la salud enclenque de Fair-play [seudónimo que utilizó Luz y Caballero en la polémica] que pudiera empeorarse con la lectura de tu artículo y con la contestación que daría él, larga muy larga seguramente y muy empedrada de latinajos como sermón gerundio, son muy políticas y atentas, pero yo las considero *ridículas* y pueriles: ciertamente que él no juzgará tu silencio y el mío por este lado caritativo o amistoso, sino como impotencia o ignorancia de nuestra parte”.<sup>15</sup>

El 5 de diciembre del propio año de 1838, del Monte publica su artículo-respuesta a Luz que por sus términos parece dirigido, por un lado, a aclarar los contenidos del planteamiento del problema del sensualismo en su trabajo “Moral religiosa”, y, por otro, a expresar su disposición a continuar la polémica con Luz: “En cuanto a la paladina manifestación que hace el señor *Fair play* de su distinto modo de pensar, respecto del mío, espero que con la aclaración que acabo de hacer, quedará satisfecho. Si no tuviere yo esta buena fortuna, lo sentiré en el alma, porque me veré en el duro caso de entrar con él en la polémica a que de improviso me provoca, lo cual no podría yo honrosamente esquivar, después que él ha hecho al público partícipe de sus intenciones”.<sup>16</sup>

Lo cierto es que otros amigos de ambos escritores consideraban un muy mal momento el escogido para enfrascarse en semejante discusión. José Antonio Saco fue de los que les escribió a los dos, especialmente a Luz, para que no siguiesen el enfrentamiento público. La polémica continuó en el año 1839. Esta se centró en el tema que había abierto del Monte: moral del deber o moral de la utilidad; pero ahora no aparecieron como contendientes ni del Monte ni Luz, aunque sin dudas, ambos estaban detrás de los nuevos polemistas: Francisco Ruiz, apoyado por Luz, y los hermanos González del Valle por del Monte. Todavía en 1840 la polémica continuaba, pero ahora claramente centrada en la teoría de Cousin. De

15. Del Monte, Domingo: *Centón epistolario*, tomo VII, pp. 123.

16. *Diario de la Habana*, Biblioteca Nacional José Martí, 5 de diciembre de 1838.

## XII \ CENTÓN EPISTOLARIO

nuevo, Luz y Caballero entró directamente con sus artículos en la discusión. Los contendientes fueron los hermanos González del Valle. Luz expresó la síntesis de sus posiciones en una monografía titulada *Impugnación a Cousin* que no llegó a publicarse. No obstante todos estos avatares, del Monte no volvió a figurar dentro de la polémica, lo que no significaba que no mantuviese su clara afiliación al lado de los González del Valle. Del año 1839 son sus dos artículos sobre educación primaria publicados en la novedosa revista de carácter científico-literaria *La Cartera Cubana*,<sup>17</sup> dirigida por el doctor Vicente Antonio de Castro y su cuñado Anacleto Bermúdez. Estos artículos publicados en esta nueva revista no son más que una continuación de los que insertó en *El Plantel*. De esta Polémica y de los artículos publicados por del Monte en esta etapa, se puede deducir la conformación en él de un pensamiento conservador que cada vez se distancia más de los riesgos teóricos y sociales que implicaba la búsqueda de una Cuba independiente, no sólo en lo político, sino también en las ideas. Su liberalismo económico sólo se asienta en el reducido espacio de las intenciones e intereses de la alta burguesía esclavista; su conservadurismo social y político, que se opone a la trata pero teme a la esclavitud, que reafirma lo cubano pero como parte inseparable de lo hispano, lo distancian definitivamente de las tendencias lucistas e independentistas.

Es alrededor de 1840 cuando se inicia uno de los procesos más complejos de la historia político-social cubana y en el cual Domingo del Monte parece tener un papel bastante destacado. La complicada madeja de intrigas, problemas, acontecimientos, opiniones que rodea a los hechos que van a desencadenar la llamada Conspiración de la Escalera sigue siendo de un atractivo investigativo especial. Las intenciones y las actuaciones de las personas involucradas obligan a una detenida reflexión de nuestra parte para aclarar la verdadera significación de la participación de Domingo del Monte en ellas.

Aunque la represión del gobierno español se desató en el año 1844, los hilos que conducen a estos acontecimientos ya comienzan a verse desde 1840. Gran parte de los convulsos hechos que rodean a la llamada Conspiración de la Escalera están relacionados con la figura del cónsul británico en La Habana, David Turnbull. En 1838, concluía el proceso de la abolición de la esclavitud en Jamaica. A ella había estado asociado Turnbull, quien en ese mismo año, viaja a Cuba, desembarcando en Santiago. Las relaciones de esta figura con lord Palmerston —una de las principales figuras abolicionistas inglesas y primer ministro británico, que se destacó por sus presiones sobre España para abolir la trata—, según se desprende de los documentos incorporados en el libro de Rodolfo Sarracino,<sup>18</sup> colocan al

---

17. Hemeroteca Municipal de Madrid, *La Cartera Cubana*, 1839, t. II, pp. 146-154 y 280-284.

18. Sarracino, Rodolfo: *Inglaterra: sus dos caras en la lucha cubana por la abolición*, Editorial Letras Cubana, La Habana, 1989.

primero como un activo agente del segundo y de la sociedad abolicionista británica. Turnbull, en este viaje a la Isla, traía recomendaciones de Palmerston para que se relacionase con autoridades y personas notables del país y, al parecer, también para establecer estrechos nexos con el entonces superintendente de libertos inglés en La Habana, Richard Madden, y el cónsul británico Tolmé. Durante esta estancia en la Isla efectuó varias incursiones por su territorio.<sup>19</sup> De entonces no hay constancia documental de que entre Turnbull y del Monte se estableciera alguna relación pero resulta extraño que mientras Madden por esa misma época estrechaba amistad con del Monte, le presentaba su famoso interrogatorio, se asociaba con los problemas relativos al esclavo Juan Francisco Manzano y presentaba una imagen muy al color y tono de Domingo del Monte de la esclavitud en Cuba, Turnbull, que también acopiaba datos sobre la situación política y social de la Isla, no tenga en ese momento una relación visible con del Monte.

De su recopilación de datos sobre la situación cubana surge su libro, publicado en Londres en 1840: *Travels in the West, Cuba with notices of Puerto Rico, and the slave trade*.<sup>20</sup> De esta obra, que algunos llegaron a afirmar que causó su nombramiento como Cónsul en La Habana pero que más bien estaba a tono con la idea que Palmerston tenía y quería divulgar de Cuba y la esclavitud en ella, por lo que era de su agrado, originó por el contrario una profunda indignación en los esclavistas cubanos y, por extensión, incluso en los sectores intelectuales de la Isla, entre los cuales se hallaba Domingo del Monte. Francisco Calcagno se expresa así del impacto del libro de Turnbull en La Habana: “Quien penetre el estado social y político de Cuba en ese año, comprenderá la sorpresa que causó esta obra, y la indignación de los partidarios de la trata cuando en Noviembre de 1840 llegó Turnbull a La Habana para reemplazar a Tolmé y Dr. Madden en calidad de cónsul y superintendente de africanos libertos”.<sup>21</sup> Según Domingo del Monte, él, sin embargo, asumió las cosas de otra forma. No se indignó de las exageraciones de Turnbull, de las interpretaciones intencionadas e incluso de cierto falseamiento de la realidad, porque esto para él no era nuevo; ya estaba acostumbrado a ver que se escribieran sobre Cuba en el extranjero cosas por el estilo:

“Así conocí a Mr. Turnbull...

”Su libro no me causó a mí, que ya hacía tiempo que había leído todo lo que la prensa europea y de los Estados Unidos había producido sobre el

19. Calcagno, Francisco: *Op. cit.*, p. 128.

20. Turnbull, David: *Travels in the west Cuba, with notices of Puerto Rico, and the slave trade*, London, 1840.

21. Calcagno, Francisco: *Op. cit.*, p. 628.

particular, la irritación que a algunos paisanos míos al ver en letras de molde las pinturas de la esclavitud y del tráfico de negros.

”Sólo vi en la obra de Turnbull que aquel era el modo de ver en la cuestión del comercio de negros, modo que era el mismo de nuestro gobierno...”<sup>22</sup>

Pese a la similitud con que se han tratado de presentar las actividades y obras de Madden y Turnbull, lo cierto es que mientras las del segundo reflejan los efectos más pavorosos y presentan la esclavitud en Cuba tal y como el grupo de Palmerston deseaba que los ingleses la vieran con el objetivo de justificar y, a la vez, de recibir apoyo para su política agresiva hacia esta institución en Cuba, las de Madden habían tratado de captar esa realidad de forma más cercana a como las veía la burguesía esclavista de la Isla. En Madden estaba más el intelectual, mientras que en Turnbull el político. No puede separarse, por tanto, el nombramiento de Turnbull en sustitución de Madden y Tolmé como superintendente de libertos y cónsul inglés en La Habana, en noviembre de 1840, del conjunto de la política que en ese año inició Palmerston respecto a Cuba. Sus gestiones con el gobierno de Madrid, no exentas de fuertes presiones económicas y políticas, se diferenciaban de las hasta entonces hechas por otros gobiernos británicos en que sus exigencias no solo fueron por el cumplimiento de los tratados anglo-hispanos contra el comercio de esclavos sino que agregó un punto especialmente sensible para los esclavistas cubanos. El Primer Ministro británico reclamó la libertad de todos los esclavos introducidos en Cuba desde la entrada en vigor del tratado de supresión de la trata de 1817. Según esta exigencia británica, todos los esclavos introducidos desde 1820 lo habían sido de forma ilegal y, por tanto, debía considerarse su puesta en libertad. Cuando tales noticias llegaron a Cuba, junto con el cambio del capitán general Pedro Téllez Girón, príncipe de Anglona, por el teniente general Jerónimo Valdés, la explosión opositora fue general. No era difícil ver que el golpe lo dirigía Palmerston, no como habitualmente habían hecho los ingleses hasta entonces contra la trata, sino directamente contra la esclavitud y, en consecuencia, contra toda la economía exportadora cubana.<sup>23</sup> Ciertas cifras demuestran este acierto. Entre 1820 y 1840 se habían introducido en Cuba 262 845 esclavos.<sup>24</sup> Esta población era por entonces,

22. Esta opinión sobre Turnbull aparece en el famoso artículo publicado por del Monte en *Le Globe* de París en 1844, el 21 de agosto, p. 2. En español, ver Fernández de Castro, José Antonio: *Escritos de Domingo del Monte, en dos tomos*, Ed. Cultural S. A. (Colección de Libros Cubanos, volumen 17), La Habana, 1929, pp. 198-199. (*N. de la E.*)

23. Guerra, Ramiro: *Manual de Historia de Cuba*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1962, p. 348.

24. Torres-Cuevas, Eduardo y Eusebio Reyes: *Esclavitud y sociedad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986, pp. 272-273.



según el censo de 1841, de 436 495 individuos.<sup>25</sup> Es decir, que Palmerston exigía la libertad del 60.2% de los esclavos de la Isla. Si a esto añadimos, siguiendo los datos que del Monte le ofreció a Madden, el bajo promedio de vida de los esclavos, había que decir que de su cifra total, los menores de 12 años y los mayores de 50 —los primeros porque en su mayoría habían nacido en la Isla, y los segundos porque habían sido introducidos generalmente antes de 1820—, o sea, la masa aún no productiva o ya de bajo rendimiento, era lo que les quedaría a los esclavistas cubanos. En este cálculo tenemos en cuenta que el esclavo tipo de los ingenios cubanos fluctuaba su edad entre 15 y 40 años.

La obra de Turnbull había fundamentado la política de Palmerston; la política de Palmerston acorralaba a las autoridades españolas; las autoridades españolas parecían demasiado indecisas ante los ojos de los esclavistas cubanos y los esclavistas cubanos comenzaron a amenazar a España y a Inglaterra con la anexión a los Estados Unidos. Pero la Corona británica también temía las indecisiones españolas. El nombramiento de Turnbull como cónsul en La Habana se convertía en un medio de presión sobre funcionarios españoles y esclavistas cubanos. Una de las más poderosas instituciones habaneras, la Junta de Fomento, que presidía el Conde de Villanueva, le indicó al capitán general en ese momento aún el Príncipe de Anglona, “la influencia peligrosa que Mr. Turnbull y sus opiniones de emancipación debían ejercer en el orden social”.<sup>26</sup> Pero realmente Turnbull se dedicó, desde el principio, a otras actividades que las puras presiones diplomáticas. De hecho, comenzó a crear una amplia red conspirativa en la cual vinculó a numerosos grupos, incluso existentes con anterioridad, y empezó a vertebrar un amplio movimiento para promover un levantamiento en la Isla.<sup>27</sup>

No constituye el centro de este trabajo detenernos en las actividades de Turnbull, pero sí creemos necesario expresar que la documentación que ha visto la luz en los últimos años despeja una larga incógnita dentro de la historiografía tradicional cubana. Entre la incertidumbre y la duda, muchos autores cubanos tendían a no aceptar la existencia de la conspiración que recibiría el nombre de La Escalera —por el instrumento de tortura utilizado por las autoridades españolas— e, incluso, tendían a pensar que fue ante todo una “conspiración” de las autoridades españolas y los esclavistas cubanos para desatar una represión, más que contra los esclavos, contra la naciente burguesía negra y mulata libre de las ciudades occidentales de la Isla y contra la intelectualidad blanca antiesclavista

---

25. *Loc. cit.*, no. 2.

26. Calcagno, Francisco: *Op. cit.*, p. 628.

27. Sarracino, Rodolfo: *Op. cit.*, p. 39.

supuestamente asociada al abolicionismo.<sup>28</sup> Sin embargo, ha ido quedando cada vez más claro, sobre todo por la documentación existente en Inglaterra y Estados Unidos, que Turnbull, quien enviaba informes periódicos a Palmerston, y su agente más activo, Francis Ross Cocking, prepararon una red conspirativa con ramificaciones fundamentalmente en las regiones agrícolas de La Habana y Matanzas, y en la cual estuvieron involucrados, aunque de modo separado, blancos, negros y mulatos libres y esclavos: “Turnbull no crea, sino que gradualmente, vincula centros conspirativos activos o potencialmente activos, con existencia previa, en un aparato que debía obedecer a los superiores intereses británicos que ni siquiera el abolicionismo altruista de Turnbull podía ignorar”.<sup>29</sup>

A estas actividades estaba dedicado Turnbull aun antes del 21 de marzo de 1841 en que fue admitido como cónsul pues, hasta entonces, no se le tenía por tal por carecer del *regium exequatur*. El general Valdés, advertido de las actividades del Cónsul inglés respecto a los esclavos, nunca le reconoció la condición de superintendente de libertos, entre otras razones, para no crear la justificación que le permitiera entrar en contacto directo con los esclavos.<sup>30</sup> Las inquietas gestiones de los esclavistas cubanos en Madrid y sus abiertas amenazas de todo género, tanto las hechas por Pinillos y sus asociados en cuanto a las consecuencias económicas para España de las actividades de Turnbull, como las de José Luis Alfonso y otros liberales criollos de realizar la anexión a Estados Unidos parecen estar en el fondo de las gestiones de las autoridades españolas para la sustitución de Turnbull como cónsul en La Habana. Pero al parecer, ello está más relacionado con la caída del gobierno de Palmerston en Inglaterra. Su contrario, lord Aberdeen, parece que detuvo todos los pasos que Palmerston había dado en esta dirección. Ello pudiera explicar que la supuesta orientación para un alzamiento global en Cuba, que tanto anunciaba Turnbull, nunca fue dada.<sup>31</sup> El 8 de marzo de 1842 se recibió en La Habana la notificación de la separación de Turnbull del cargo de cónsul británico.<sup>32</sup> En todos estos acontecimientos, y particularmente en las actividades de Turnbull, ¿qué papel desempeñó Domingo del Monte?

Si seguimos las pruebas documentales, las relaciones entre del Monte y Turnbull son posteriores al 8 de abril de 1841. El íntimo amigo de del Monte, Félix Tanco, recibió la visita de míster Lockins (nombre con el

---

28. Esta tendencia puede verse en las obras de Fernando Portuondo y Ramiro Guerra, entre otros.

29. Sarracino, Rodolfo: *Op. cit.*, p. 45.

30. Calcagno, Francisco: *Op. cit.*, p. 628.

31. Sarracino, Rodolfo: *Op. cit.*, p. 48.

32. Calcagno, Francisco: *Op. cit.*, p. 628.

que en sus documentos se refiere al agente de Turnbull, Francis Ross Cocking), quien le hizo saber que lo hacía por deseos de Turnbull. De igual forma le comunicó que su objetivo era obtener una carta de presentación para del Monte. Por lo interesante del documento, lo transcribimos a continuación:

“Mi querido Domingo: ayer se me ha presentado Mr. Locking a hacerme una visita de parte de M. Turnbull cónsul de Inglaterra en esa ciudad, y entre otras cosas de que hablamos fue una la de los deseos que tiene el referido M. Turnbull de tratarte para lo cual solicitaba de mí una carta de introducción teniendo entendido que era yo uno de tus mejores amigos y que abundabas en mis sentimientos y opiniones sobre esclavitud. La precipitación con que se ha vuelto a esa ciudad Mr. Lockins no me dio lugar a mandarle la carta que desea; pero no siendo tu ningún Prócer del reino a quien sea preciso guardarle miramientos y atenciones, para presentarle a un caballero inglés ilustrado, que tiene íntimas relaciones con uno de los personajes de Inglaterra el lord Palmerston (*sic*), no he dudado un punto en escribirte esta carta, para suplicarte que me hagas el favor de ir a la casa de Mr. Turnbull y darle el gusto que desea de hablar contigo, y en quedar relacionados y confraternizados los dos, como hombres de unos mismos pensamientos y elevación de miras. Otra de las cosas porque deseaba tu trato el citado cónsul era por pedirte una copia de la representación que has hecho al Capitán general a nombre de varios vecinos de esa, pidiéndole la persecución del contrabando de esclavos, ó la trata de África; y teniendo yo la facilidad de proporcionársela, le he mandado regalada á mi nombre la copia que enviaste á J.M. Angulo por mi conducto.

”El Mr. Lockins está propuesto por Turnbull para cónsul en esta ciudad: es sujeto muy instruido, habla muy bien el castellano que lo aprendió en una residencia de 12 o 14 años en Caracas donde se casó con una caraqueña, que también habla en inglés como su marido. Este Mr. Lockins pertenece á la Gran Sociedad de abolicionistas de Inglaterra, que la preside el Príncipe Alberto esposo de la reina Victoria. La sociedad se ha propuesto en sus tareas la emancipación de todos los esclavos negros que hay en el mundo, y no cede un punto en su propósito. La resistencia, dice, Mr. Lockins produciría en Cuba consecuencias desgraciadas: palabras suyas, que no dejan de infundir pavor porque pueden anunciar un plan ya hecho y decretado en Inglaterra contra la isla de Cuba, si aquí se piensa ó se delira en resistir. M. Lockins me ha contado que M. Turnbull escribió una enérgica carta al Capitán General Valdés de 4 pliegos sobre la trata, y que el General se la ha contestado, con mucha impolítica y desatención que han irritado a M. Turnbull, y ha dado cuenta a su Gobierno, sobre esta conducta del Gral: allá veremos el resultado de este choque, y de otros varios que ha tenido el cónsul con el mismo Valdés sobre reclamaciones de negros. Si ahora no nos lleva el diablo dígole a V. que ya estamos seguros para toda la vida.

”Espero que le hagas la visita á mi amigo Turnbull y solicites la casa de M. Lockins para que á nombre mio le hagas también otra visita: te gustará mucho su trato y su instrucción. Adiós: tuyo F”<sup>33</sup>

Este documento, por una parte deja claro que hasta esa fecha no parecen conocerse Turnbull y del Monte y que existía una estropeada relación entre la Corona británica, el Primer Ministro inglés, Turnbull y Cocking en lo referente al intento de promover y lograr la abolición de la esclavitud en Cuba; por otra, ratifica que Cocking, cumpliendo órdenes de Turnbull, quien a su vez las cumplía de Palmerston, impulsaba contactos con los más variados sectores de la sociedad cubana para lograr la abolición de la esclavitud por cualquier medio.<sup>34</sup> Uno de estos medios está relacionado con la promoción y agitación de grupos abolicionistas que intentaban vertebrar en una conspiración la cual necesariamente iría contra España; otra vía consistió en estos contactos con el sector liberal de la burguesía sin que ello significase el comprometimiento de este con una conspiración que los llevaría a su autodestrucción. El nexo de Turnbull y Cocking con los esclavistas cubanos parece estar marcado desde el principio por la mutua desconfianza y contrario a lo que muchas veces se ha presentado, sus acercamientos, no pocas veces matizados con la palabra “amigos”, estaban motivados por la necesidad de conocerse unos a otros para saber qué movimientos hacía la otra parte.

No obstante la oposición a la trata de esclavos, común a los abolicionistas ingleses y al sector liberal cubano, y la tendencia inglesa a presionar el fin inmediato de la esclavitud en Cuba y la tesis de la *extinción* de esa institución en la Isla, sostenida por los esclavistas cubanos, no convergían en los objetivos finales de cada parte. Mientras las actividades de Palmerston, Turnbull y Cocking se encaminaban a provocar la eliminación de la esclavitud en Cuba por cualquier forma, incluso a través de una insurrección de esclavos que —sometidos despiadadamente por los esclavistas blancos— desataría una guerra de razas en un momento en que por primera vez la población de color era mayoritaria, los liberales criollos, casi todos esclavistas o vinculados con esa institución, veían como el resultado lógico de esta acción inglesa la creación de una república “negra o africana” al estilo de Haití que implicaría no sólo su ruina sino quizás también su propia muerte. Una de las personalidades que con más claridad expresó

---

33. Del Monte, Domingo: *Centón epistolario*, Carta de Félix Tanco Bosmeniel a Domingo del Monte de 8 de abril de 1841, t. VII, pp. 161-162.

34. Está demostrado que Cocking incluso formó parte de una organización abolicionista secreta en Cuba, que ya con anterioridad venía funcionando en La Habana y que estaba integrada por criollos blancos, cubanos y sudamericanos, así como también alentó el desarrollo de otra organización de negros y mulatos libres con la que mantenía estrechos contactos. Véase Sarracino, Rodolfo: *Op. cit.*, pp. 54-59.

esta diferencia de objetivos fue Domingo del Monte: “... ni yo tampoco he tenido connivencia en los proyectos de Mr. Turnbull; pero los traficantes de negros en La Habana, gente soez y ruin, que no tiene más Dios que el dinero, ya hace tiempo que me tenían marcado por *abolicionista*, porque yo, como el Sr. Luz, y el Sr. Saco, y todo el que piensa en la Isla de Cuba, y no quiere verla convertida en república de africanos, sino en nación de blancos civilizados, escapándola del vaticinio funesto del Barón de Humboldt, siempre he hablado y, en lo que he podido, he escrito contra la *trata*, y he hecho, además, todo lo que he podido por acabarla. A estos traficantes, se unían ciertos comerciantes Españoles y franceses y americanos ¡y ingleses! Y que por *fas* o por *nefas* simpatizaban con ellos y con ciertos *hacendados*, que prefieren tener con que reponer todos los años los 20 o 30 negros que matan anualmente en sus ingenios, que ver el porvenir de sus hijos y de su patria asegurado para siempre”.<sup>35</sup>

Teniendo en cuenta la finalidad del grupo liberal cubano de crear una “nación de blancos civilizados”, el plan inglés, que para ellos era la conversión de Cuba en “república de africanos”, no sólo se convertía en el mayor peligro de forma inmediata sino que echaba por tierra el proyecto que a largo plazo les permitía concretar esa nación blanca en la Isla. En particular del Monte parece haberse dedicado a conocer los más mínimos detalles del plan británico. Incluso a sus amigos íntimos de Cuba no les comunicó totalmente lo que pensaba sobre las acciones de Turnbull y Cocking ni sus verdaderas intenciones al respecto, quizás ante el temor a una interceptación de la correspondencia. La afirmación de la amistad de del Monte y Turnbull no parece real. Sus contactos fueron esporádicos y al parecer con mucha reserva por parte del primero. La permanencia de Turnbull en Cuba fue corta y, si tenemos en cuenta que su contacto con del Monte data de los días posteriores al 8 de abril de 1841 y que Turnbull recibió la orden de expulsión el 8 de mayo de 1842,<sup>36</sup> se comprende que no fue una relación muy permanente. Pero más definitorio aún es el propio del Monte al referirse a esta relación en el famoso artículo de *Le Globe*:

“Vengamos a mi amistad con Mr. Turnbull (...) Yo no creo que las simples relaciones de trato que la cortesía exige entre personas decentes, pueda convertirse después en cargo de culpa contra nadie, en el caso en que uno de nuestros amigos y conocidos resulte criminal por cualquier

35. Esta carta de Domingo del Monte a Everett del 12 de julio de 1843 se encuentra en la Biblioteca Nacional José Martí, donde aparece en del Monte y Aponte, Domingo: “Cartas a Alexander Hill Everett sobre asuntos literarios, el tráfico de negros en Cuba y la política del gobierno inglés respecto al mismo. Le informa sobre la sublevación en el ingenio Triunvirato”, Sala Cubana, Colección Manuscritos. También la reproduce Sarracino, Rodolfo: *Op. cit.*, pp. 195-197. Se aprecian diferencias entre una versión y otra.

36. Calcagno, Francisco: *Op. cit.*, p. 628.

causa. Era preciso probar, además del trato, la connivencia que tengamos en la culpa del criminal. Si se siguiera lo contrario todas las personas de la Habana deberían ser sospechadas hoy de abolicionismo por el mero hecho de visitarnos y tratarnos frecuentemente”.<sup>37</sup>

Lo cierto es que Turnbull pertenecía a un sector de los abolicionistas ingleses por el cual del Monte no sentía ninguna simpatía. Sin que podamos determinar a que persona se refería, en carta a Alexander Hill Everett de 12 de julio de 1843 demuestra que durante todo el período tuvo una activa participación en la anulación de las acciones de los agentes ingleses en Cuba: “A costa de algunos sacrificios de mi parte logré desbaratar las maquinaciones de uno de los agentes más activos de los abolicionistas de Londres, que me era particularmente conocido, consiguiendo que se embarcara para Inglaterra, completamente desalentado.”<sup>38</sup>

La expulsión de Turnbull, algo más de un año antes de esta carta, trajo como consecuencia que, a propuestas de uno de sus socios, Ramón de Armas, el 28 de mayo de 1842 la Sociedad Económica de Amigos del País decidiese retirarle el título de socio corresponsal que le había sido expedido el 18 de diciembre de 1838 bajo la presidencia de Luz y Caballero. Esta figura, que aún presidía la Sociedad en el momento en que fue expulsado Turnbull, decidió el 22 de junio, cuando ya el inglés no se encontraba en La Habana, presentar una enérgica protesta sobre el acuerdo anterior, logrando, tras fuertes discusiones, que fuese anulada la decisión del 28 de mayo por 27 votos contra 12.<sup>39</sup> Al parecer, Domingo del Monte estuvo entre los polemistas del lado de Luz y Caballero: “...y de haber influido en la Sociedad Económica de la Habana para que se anulase el acuerdo en que se dispuso la supresión de su nombre [Mr. Turnbull] en la lista de los socios”.<sup>40</sup>

En su intención de ponderar la figura de Domingo del Monte por sobre la de Luz y Caballero y ofrecer una visión orientada del primero, el historiador matancero Pedro José Guiteras sentó las bases para una mistificación nada documental de estos acontecimientos. El 15 de noviembre de 1873 escribió una versión de esos sucesos en *El Mundo Nuevo* que, aunque en algunas de sus partes fue rápidamente rebatida por Antonio Bachiller y

37. Biblioteca Nacional de París, *Le Globe* del 21 de agosto de 1844, p. 2. En español, ob. cit., pp. 196, 198

38. Del Monte y Aponte, Domingo: “Cartas a Alexander Hill Everett sobre asuntos literarios, el tráfico de negros en Cuba y la política del gobierno inglés respecto al mismo. Le informa sobre la sublevación en el ingenio Triunvirato”, Manuscritos en la Biblioteca Nacional José Martí ya citados en la nota no. 35.

39. Calcagno, Francisco: *Op. cit.*, pp. 628-629.

40. Biblioteca Nacional de París, *Le Globe* del 21 de agosto de 1844, p. 2. En español, ob. cit., p. 190.

Morales, en otras dejó una imagen de los acontecimientos que fue repetida acriticamente; el artículo de Guiteras, entre otros párrafos, dice lo siguiente:

“Del Monte era amigo de Turnbull y uno de los partidarios más decididos por la abolición de la trata, y sabido que hubo el paso dado, acudió con sus parciales a vindicarlo y en una junta posterior demostró las infracciones que se habían hecho del Reglamento y lo feo y vergonzoso de tal intriga, logrando que la mayoría revocase el acuerdo en lo relativo a Turnbull. Esta acción generosa en defensa del honor de un cuerpo que siempre había tenido por norte el bien público y donde jamás habían entrado las pasiones políticas, fue la causa de su ruina. Del Monte era poderoso entre los cubanos y esto lo hacía sospechoso y débil ante el gobierno. Los negreros supieron persuadir al capitán general Don Gerónimo Valdés que las tendencias de del Monte eran peligrosas á la unión nacional, y esta autoridad (una de las más celosas en cumplir los tratados y leyes vigentes contra la continuación del tráfico) tuvo la debilidad de darles oído y cometió la injusticia de disponer que el ilustre reformador pidiese pasaporte para el extranjero, manera encubierta de desterrar á los buenos patricios”.<sup>41</sup>

Las afirmaciones de Guiteras, como ya indicamos, fueron respondidas por Antonio Bachiller y Morales, también en *El Mundo Nuevo*, el 1º de diciembre de 1873, en el cual se aclaraban importantes cuestiones sobre la expulsión de Turnbull de la Sociedad Económica. En este artículo se precisa que fue Luz y no del Monte quien “tuvo la honra del combate y la iniciativa”. Y a continuación expresa un párrafo muy interesante: “Dice usted que Del Monte salió desterrado de una ‘manera encubierta’ por Valdés a 1ro. de mayo de 1853 [en esto hay error de Bachiller pues fue en 1843 la salida de del Monte de Cuba]: el general Valdés siempre negó ese hecho. Un periódico francés de los Estados Unidos, inspirado por los enemigos de su administración que usted repite: yo era uno de los redactores del *Faro Industrial*, que aspiraba a ser el órgano de los intereses de la Isla, y fui llamado por el general. Después de una muy expansiva conversación me dijo, que me autorizaba para que desmintiera el aserto del diario extranjero, como lo hice al siguiente día. Si lo que pasó entre del Monte y el general Valdés daba á éste la facultad de negar su mandato, si fue simple consejo, yo no lo sé: pero la historia demanda en honra de Valdés en la que resultará que no ocupaba él el cargo”.<sup>42</sup>

El mito de la expulsión de del Monte por el general Valdés no sólo es insostenible a partir de estas afirmaciones de Bachiller y Morales y de la certificación que en 1845 hizo este general de la buena conducta que obser-

41. Mesa Rodríguez, Manuel: *Apostillas en torno a una gran vida: Domingo del Monte*, Academia de la Historia de Cuba, El Siglo XX, La Habana, 1954, pp. 47-48.

42. *Ibidem*, p. 49.

vó Domingo del Monte durante su mandato, publicada en el *Centón epistolario*, tomo VI, sino también en la forma cortés y respetuosa con que el escritor cubano se expresa de Valdés. Estando ya fuera de Cuba, del Monte le escribe a Everett, el 12 de julio de 1843, desde Filadelfia: “El General Valdés es un castellano honrado, un militar de honor, de un desinterés estoico; pero sus virtudes son puramente *pasivas*: él no tomó como sus antecesores, la media onza de oro por cada negro bozal, que se introduce de Africa; pero consiente en la introducción, porque le han hecho creer erróneamente que la isla de Cuba se pierde, si no le entran 8 ó 10 000 negros cada año!!”<sup>43</sup>

En lo referente a su posible expulsión de Cuba por las autoridades españolas, del Monte le aclara a Everett cual fue la verdadera causa por la cual salió de la Isla. Si bien se expresa temeroso de las acciones violentas de los traficantes de negros en Cuba e incluso de la debilidad que podía tener Valdés ante ellos, queda claro en su texto que el paso fue netamente personal y que pensaba retornar a Cuba después de un largo recorrido por distintas partes del mundo.<sup>44</sup>

“De modo que toda esta turba [se refiere a los comerciantes de negros] empezó un *bolle bolle* contra mí, que temí. Y con razón, que el bueno del General Valdés, a pesar de su honradez y de su bondad, no me atropellase el día menos pensado. Además, ya estaba mi ánimo cansado del espectáculo continuo de la servidumbre política, y mis pulmones necesitaban de aspirar; aunque fuera ya cortos meses, el aire confortable de otras zonas privilegiadas de América. Tomé por pretexto la salud delicada de mi esposa, y con ella y mis dos hijitos levanté el vuelo de aquella «Dulce tierra de luz y hermosura»...”<sup>45</sup>

Lo que existe documentalmente, y aclara la participación de del Monte en este convulso proceso, puede resumirse así: la relación del Monte-Turnbull se establece a través del contacto que Cocking efectúa con Tanco y del cual tiene noticias del Monte por la carta de Tanco, ya citada, de 8 de abril de 1841. La primera carta de Turnbull a del Monte es de casi dos meses después y está fechada el 6 de junio de 1841.<sup>46</sup> En su contenido, el inglés le expresa a del Monte que le está agradecido por los servicios que le ha brindado y le solicita ayuda para lograr poner en libertad a mister James Joyce que según expresa está preso en Puerto Príncipe. De igual forma, en este período, Turnbull ha establecido relaciones con otras importantes figuras del sector liberal de la burguesía esclavista cubana:

---

43. *Loc. cit.* no. 35.

44. *Ibidem*, carta del 9 de diciembre de 1843.

45. *Ibidem*, carta del 7 de septiembre de 1843.

46. Del Monte, Domingo: *Centón epistolario*, t V, pp. 26-28.



Félix Tanco, José Antonio Echevarría, Gaspar Betancourt Cisneros, entre otros. Derivan de estas relaciones, que es un absurdo que estas figuras se comprometieran en una conspiración que implicara que negros libres y esclavos empuñaran las armas contra los propietarios. De lo que se trataba era, que bajo la imagen de la actitud de Madden, estos liberales pensaban encontrar en Turnbull un continuador de las presiones en contra del tráfico de esclavos y un lugar común para buscar los medios “pacíficos y lentos” que llevaran a la eliminación de los esclavos en Cuba e, incluso, pensaban algunos, su envío a África, siguiendo el ejemplo norteamericano. Pero esa relación aparentemente amistosa ya parece romperse cuando Turnbull y Cocking intentan promover insurrecciones de esclavos. En lo referente a del Monte parece ser que, en los meses de agosto y septiembre del año 1842, ya se produce la ruptura con Turnbull. En carta del 16 de septiembre de 1842, de Everett a Domingo del Monte, ya aparece con claridad el conflicto: “El Sr. Knight me participa que usted ha tenido algunas discusiones algo acaloradas sobre puntos relacionados con la esclavitud, y, sobre todo, con la gestión personal del Sr. Turnbull. Aun cuando le creo animado de las mejores intenciones, no está muy dotado de las cualidades valiosas que se le atribuyen y que son tan importantes para tratar cuestiones delicadas. Cuando me escriba agradeceré mucho los informes sobre este particular considere oportuno comunicarme”.<sup>47</sup>

Al parecer, la respuesta a esta solicitud de Everett es la carta de del Monte fechada el 20 de noviembre de 1842 y la cual constituye una detallada explicación de cómo el cubano observa e interpreta los vectores de fuerzas que están presionando el destino de Cuba. La relación entre la política abolicionista inglesa, la actitud dubitativa del gobierno español y la forma en que incita el comportamiento norteamericano en el conflicto —que no necesariamente define las ideas de del Monte en relación con la anexión de Cuba a los Estados Unidos aunque lo utiliza como elemento tentatorio para ese país dada la magnitud del conflicto cubano— objetivizan la estrategia que él y sus amigos comienzan a desarrollar frente al abolicionismo inglés que ahora, por su agresividad, se coloca en una posición antagónica con sus intereses. Es aquí donde ya del Monte expresa con claridad el conocimiento detallado de la conspiración tejida por Turnbull, Cocking y otros agentes británicos. De igual forma, el documento despeja toda incógnita al posible involucramiento de del Monte con la conspiración abolicionista: “Cuento con el honor y la discreción ... a la pérdida de mi vida”.<sup>48</sup>

Este documento, trascendental para entender la estrategia política de del Monte, introduce al grupo norteamericano que rodea a Everett como

---

47. *Ibidem*, p. 83.

48. *Loc. cit.*, no. 35.

un nuevo elemento para la destrucción de los planes elaborados por Turnbull. Mientras, del Monte no parece actuar directamente como informante de las autoridades españolas y norteamericanas. Everett ejecutaría lo que a él, por honor le estaba prohibido. No cabe la menor duda de que Everett cumplió rápida y satisfactoriamente el encargo de del Monte. Sin embargo, mientras el gobierno norteamericano tomando en consideración la información de éste enviaba dos navíos de guerra a las aguas cubanas y le brindaba su apoyo al general Valdés, no parece que el de Madrid le diera la misma importancia.

Las relaciones con Turnbull parecen cortarse definitivamente en julio de 1843. Es decir, que no duraron más de dos años y algunos meses. La exactitud de los datos suministrados por del Monte a Everett se confirman en los documentos hallados y publicados por Rodolfo Sarracino cuyos originales se encuentran en los archivos británicos del Public Record Office. El primero de ellos, que consiste en una carta de Cocking fechada el 1º de octubre de 1846, describe todas las actividades que realizó, cumpliendo orientaciones de Turnbull, para promover un movimiento armado separatista y abolicionista en la Isla de Cuba. En uno de sus párrafos dice lo siguiente:

“En el año 1841, ingresé en el Consulado Británico en La Habana, entonces a cargo del Sr. David Turnbull, en el cargo de Vice Cónsul [X, al margen: Nunca fue reconocido como Vice Cónsul. Era oficinista (clerk) del Sr. Turnbull], situación en la que continué hasta el momento mismo de la remoción del Sr. Turnbull de su cargo.

”Durante el período en que serví como Vice Cónsul [x] bajo la dirección del Sr. Turnbull, traté por todos los medios a mi alcance de cumplir las obligaciones que me fueron impuestas por él, en la firme creencia que al hacerlo estaría cumpliendo con deberes que darían satisfacción al Gobierno de Su Majestad. No evadí labores ni dudé en cumplir cualquier deber; no importa lo arduo, que yo entonces pensaba poder hacerme merecedor de la aprobación del Gobierno de Su Majestad ”.<sup>49</sup>

Según Cocking, en el momento en que fue sustituido Turnbull, tanto éste como él eran detestados por las figuras más notables de la sociedad insular: “El Cónsul General Sr. Crawford se hizo cargo de sus funciones y yo quedé desamparado en La Habana, detestado por los más influyentes, tanto como lo fuera o pueda haber sido el Sr. Turnbull”.<sup>50</sup> La larga carta continúa con los detalles de los preparativos insurreccionales que acuerdan, como ya indicamos, con los de la carta citada y otras de del Monte. En otro de los documentos que adjunta Sarracino se observa con clari-

49. Sarracino, Rodolfo: *Op. cit.*, p. 162.

50. *Ibidem*, p. 62.

dad la diferencia de la política de Turnbull y de Crawford, su sustituto, y la interesante forma en que el gobierno de Londres se desentiende en el año de 1848 de lo que había hecho en los años 1841 y 1842:

“El despacho que antecede al Cónsul General Crawford, fundamentado en la minuta de Lord Palmerston se somete a aprobación. Pero debo aclarar que poco después de la llegada del Cónsul General Crawford a La Habana en 1842, se le hizo conocer los hechos y de ello se informó al Gobierno de Su Majestad, y de tiempo en tiempo del progreso y las gestiones de los descontentos en Cuba para efectuar la emancipación de los negros y la separación de Cuba de España.

”Las copias y los extractos de los despachos del Cónsul General Crawford se enviaron por aquellos días al Sr. Aston, representante de Su Majestad en Madrid para ser comunicados al Gobierno Español. Debe presumirse, por consiguiente, que el Cónsul General Crawford no estimuló al Sr. Cocking o a sus «colaboradores» en las intrigas para efectuar la separación y la independencia de Cuba de España.

”No hay evidencia que demuestre que David Turnbull no conociese y no estimulase a Mr. Cocking en sus labores. Debe estimarse que él sí promovió esas acciones aunque lo niega”.<sup>51</sup>

Después de la partida de Turnbull de Cuba, no hay duda de que Cocking y otros agentes ingleses mantuvieron la agitación conspirativa en la Isla a pesar de las afirmaciones hechas con posterioridad. Por otra parte, la existencia de los grupos conspiradores que existían con anterioridad a las actividades de estos agentes británicos, así como el fermento insurreccional en algunas dotaciones de esclavos no disminuyeron pese al evidente cambio de política ocurrido después de la sustitución del gabinete de Palmerston por el de Aberdeen. Turnbull y sus amigos habían actuado como catalizadores de un proceso interno, pero no como sus creadores. De este modo, los distintos grupos conspiradores en La Habana y Matanzas continuaron sus actividades, ahora algo inconexas, pero alentadas por la imagen de que en cualquier caso estaban amparadas, o respaldadas, o recibirían el apoyo en el momento necesario de la Corona británica. Del incremento de estas acciones, de la evidente agitación creciente en las dotaciones de esclavos y de las acciones de los negros y mulatos libres se percataron los dueños de esclavos y las autoridades españolas.

Con esta situación debe relacionarse el viaje que realiza Domingo del Monte hacia Estados Unidos el 1º de mayo de 1843.<sup>52</sup> Durante este período en que respiró “el aire confortable” de Norteamérica, se dedicó a revivir y profundizar sus conocimientos de la lengua inglesa, a estudiar las costum-

51. *Ibidem*, documento no. 6, p. 188.

52. *Ibidem*, carta del 12 de julio de 1843. Calcagno introduce el error de señalar el 1º de mayo de 1842 como la fecha del viaje de del Monte a los Estados Unidos.

bres y hábitos norteamericanos, a estrechar nexos con figuras literarias y políticas de la nación norteaña y a redactar algunos nuevos trabajos. En Charleston conoce a Whitaker, redactor y propietario de la *Southern Quarterly Review*, en la que ya el amigo de del Monte, Alexander Everett, había publicado un trabajo sobre “los adelantamientos intelectuales en Cuba” en que elogiaba a Domingo del Monte. El escritor cubano se comprometió con Whitaker a escribir un artículo para su revista titulado “La literatura moderna Española”. En carta del 7 de septiembre le notifica a Everett que sólo le faltan, para redactarlo, la *Floresta de rimas modernas castellanas* de Wolf y el *Ensayo de una biblioteca de escritores españoles contemporáneos* de Eugenio de Ochoa. Este artículo vio la luz en 1848 en la revista madrileña *Antología Española* bajo el título “Literatura española en el siglo XVIII (crítica de la Floresta de Fernando José Wolf)”.<sup>53</sup>

Poco después, del Monte se trasladó a Nueva York donde estuvo alrededor de mes y medio para posteriormente establecerse durante algo más de seis meses en Filadelfia, según aduce, por el estado de salud de su esposa. Al parecer, lo que más afligía a Rosa Aldama era su nostalgia por Cuba y su no adaptación a las condiciones norteamericanas. Pero las causas que habían motivado a del Monte a dejar a su patria eran más profundas que la crisis de valores que atravesaban los intelectuales cubanos de la época. Se estaban produciendo importantes insurrecciones de esclavos y de negros libres, cuyo alcance no era posible prever, como tampoco hasta donde llegaría la actitud británica. Las propias autoridades españolas mantenían una actitud despótica y era poco fluido el diálogo con las personas como del Monte. Esperar el desenlace de los problemas de Cuba en Estados Unidos era un buen consejo para un buen conservador. Ante la actitud de Rosa Aldama, Félix Tanco le escribe a del Monte uno de los párrafos más cínicos que sobre su país haya escrito un intelectual cubano:

“En fin, dile que si sufre estando ahí, que recuerde porque está y porque sufre, y verá que en Cuba reside la causa de sus sufrimientos, la causa que la extrañó de su tierra con su marido y sus hijos y la separó de sus padres; entonces verá, que esta tierra es detestable en todos conceptos, y que vale mucho menos que una letrina inodora de Filadelfia”.<sup>54</sup>

La fuente informativa más importante para desentrañar la verdadera situación y las actividades de del Monte en los seis últimos meses del año

53. *Loc. cit.*, no. 35: Carta de Domingo del Monte a Everett del 7 de septiembre de 1843. La carta del 9 de diciembre del mismo año titula el trabajo: “Literatura Española contemporánea”. En cuanto a la *Antología Española*, revista de ciencias, literatura, bellas artes y crítica de *El Siglo*, se encuentra en la Hemeroteca Municipal de Madrid y publicó el artículo de del Monte entre la página 53 y la página 62 de su segundo número.

54. Del Monte y Aponte, Domingo: *Centón epistolario*, t. VII, Carta de Félix Tanco Bosmeniel a Domingo del Monte del 24 de agosto de 1863, p. 180.

1843 y parte de 1844 es el epistolario entre él y el norteamericano Alexander H. Everett, en particular, en lo referente al papel que desempeñó el primero en el proceso represivo llamado Conspiración de la Escalera. En esa documentación, del Monte le da a Everett minuciosos detalles de las actividades inglesas en Cuba y otros elementos que pueden llevar a un movimiento insurreccional. Por su amigo norteamericano conoce la actitud del gobierno de su país. Por estas vías llegan al gobierno español los datos sobre la situación en Cuba. No obstante, los sectores antiabolicionistas de la Isla y los conservadores de España hacen a del Monte uno de los principales impulsores de una conspiración que para ellos tiene claros cortes abolicionistas y liberales.

El 7 de septiembre de 1843, del Monte le escribe a Everett para suplicarle que no considera necesaria su intervención ante el Embajador norteamericano en España para que este lo defienda contra los rumores de conspirador que sobre él lanzan algunos insidiosos: “Yo agradezco infinito y con toda la fuerza de mi corazón los amistosos cuidados de U.; pero, por fortuna no necesito aceptar el ofrecimiento que me hace de escribir al Ministro Americano en Madrid para conseguir mi rehabilitación —yo no he salido desterrado de mi patria, ni es cierto que viniese Rl. orden para ello”.<sup>55</sup>

El tono, sin embargo, de las cartas de del Monte a Everett cambia sustancialmente entre septiembre y diciembre del 43. En este período ha recibido notificación por sus familiares y amigos de la cadena de alzamientos que se han operado en los ingenios de La Habana y Matanzas. Ya con anterioridad, los días 27 y 28 de marzo, se había extendido por Matanzas un serio movimiento que alarmó a todos los esclavistas. Este había comenzado en el ingenio Alcancía en el cual 250 esclavos de la dotación, una vez controlado el lugar, avanzaron sobre los ingenios vecinos La Luisa, La Trinidad y La Aurora en cuyos lugares se les unieron nuevos esclavos. Casi simultáneamente, los esclavos que trabajaban en la construcción del ferrocarril Cárdenas-Júcaro, precisamente en el que del Monte había sido secretario, se rebelaron. Las fuerzas militares españolas actuaron con rapidez y, logrando impedir que ambos grupos se unieran y dada la inferioridad en armamento y disciplina de los esclavos, los vencieron. Ya desde entonces, la alarma de los esclavistas fue general. No es extraño que dos meses después el gobierno de Madrid decidiera enviar a un nuevo capitán general a la Isla, Leopoldo O'Donnell y Jorris, quien tomó posesión el 20 de octubre.

De inmediato, desató una verdadera represión contra los conatos de rebeldía. Pero en noviembre estalló una nueva insurrección de esclavos. La

---

55. Del Monte y Aponte, Domingo: Cartas a Alexander Hill Everett del 7 de septiembre de 1843, *Loc. cit.*, no. 35.

magnitud de esta y su cercanía en el tiempo con el anterior motín provocó el pánico entre los esclavistas de la Isla. Esta comenzó en el ingenio Triunvirato y se extendió a varios ingenios cercanos. Las fuerzas militares de nuevo lograron sofocarla. En diciembre, O'Donnell recibió noticias de planes de levantamiento de los esclavos del ingenio Trinidad de Matanzas. Ahora, decidió incrementar la represión ordenando la ejecución de 16 de los complotados y obligando a la dotación de los esclavos vecinos a presentarla. Todos estos elementos llevaron tanto a las autoridades españolas como a los esclavistas cubanos a la conclusión de que todo ello respondía a una conspiración de gran envergadura.<sup>56</sup> Y esto es lo que reflejan las cartas de los amigos y familiares de del Monte a éste, lo cual reproduce en su carta del 9 de diciembre de 1843 a Everett. Del Monte parece convencido, ante los acontecimientos, de que Cuba estaba ya irremisiblemente perdida para la gente como él:

“Disimule U. que lo haya cansado con esta pesada y molesta comunicación; pero lo hago para desahogar mi pena en el seno de un amigo, que simpatiza con mis sentimientos patrióticos y lamenta como todo Americano previsor la pérdida de aquella hermosa tierra *destinada por la naturaleza a ser un floreciente Estado, vecino y el mejor amigo de esta Unión*, pero condenada por la estupidez y barbarie de sus tiranos *a convertirse en otra nueva Haity*”. (Sic.)<sup>57</sup>

Hay una cuestión en esta misma carta de del Monte que llama poderosamente la atención. Si con anterioridad había expresado que Cuba estaba “destinada a ser la estrella más brillante del pavellón de América” (sic), con lo que dejaba explícita una tendencia anexionista, ahora, en diciembre de 1843, retorna la idea vareliana de que Cuba puede ser, por exigencias de la naturaleza, un “floreciente estado”, y practicar la necesidad de una buena vecindad. Su pesimismo lo lleva a la anulación de la idea patria. Del Monte le comunica a Everett en esta carta que proyecta realizar un amplio recorrido por varios países. Este recorrido, piensa realizarlo de la siguiente manera: salir de Filadelfia el 24 de diciembre para New York, viajar a Francia por Le Havre a principios de enero de 1844, visitar, al final de la primavera, Inglaterra y Europa continental y volver a Cuba pasando primero por Boston.

Pero los acontecimientos en Cuba se desataron violentamente en el mes de enero de 1844. Convencido O'Donnell de que la conspiración estaba

---

56. Torres-Cuevas, Eduardo y María del Carmén Barcia: “El debilitamiento de las estructuras sociales esclavistas. Del reformismo liberal a la revolución independentista”, en Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba. La Colonia*, Editora Política, La Habana, 1994.

57. Del Monte y Aponte, Domingo: Carta a Alexander Hill Everett del 9 de diciembre de 1843, *loc. cit.*, no. 35.

vinculada con los levantamientos de esclavos del año anterior y con algunos datos acerca de las actividades de los negros y mulatos libres, decidió iniciar un proceso contra todos los posibles participantes. La conspiración, que como ya señalamos, fue llamada de La Escalera, produjo numerosos interrogatorios, en la mayoría de los casos bajo régimen de tortura. Las informaciones obtenidas eran contradictorias:

“En algunos casos los torturados declaraban que era Turnbull el jefe —al que según uno de ellos se le proclamaría rey— y en otros se le atribuía al poeta Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido) la dirección del mismo. Nunca se encontraron las armas que se decía poseían algunos grupos, la heterogeneidad de los complicados no parece darles una unidad de acción, la amplitud con que se presentó —una insurrección general del campo y las ciudades de La Habana, Matanzas y Las Villas— requería un nivel de organización poco alcanzable por los complotados en aquellas circunstancias y, por último, todas las declaraciones a favor de la posible conspiración, contradictorias entre sí, fueron arrancadas después de largos procesos de tortura sin que éstas fuesen ni siquiera mayoritarias. Lo cierto es que la represión ocasionó más de 300 muertos por tortura, 435 expulsiones de la Isla, 1 282 cadenas a presidio y 78 sentencias a muerte. En total más de 4 000 personas —blancas, libres de color y esclavas— fueron involucradas en el proceso”.<sup>58</sup>

El 8 de febrero de 1844 llegaba del Monte a París. Por su carta a Everett del 20 de marzo del mismo año sabemos que tuvo varias entrevistas con Francisco Martínez de la Rosa, que por entonces se desempeñaba como embajador de España en Francia. De estas entrevistas se sabe poco pero evidentemente trataron sobre la situación de la Isla de Cuba, teniendo en cuenta los posibles puntos comunes que entre ambos existían en el plano político. Lo cierto es que del Monte le entregó una memoria sobre la situación cubana que posteriormente fue publicada en los Estados Unidos bajo el título de *Estado de la Isla en 1844*.<sup>59</sup> Según el escritor cubano, el Embajador se comprometió a darlo a conocer en el Ministerio en Madrid.<sup>60</sup> Estas gestiones no pueden separarse de sus afanes por evitar las consecuencias del movimiento desatado por los ingleses pero que tenía en la Isla una peligrosa resonancia en los sectores marginados. Para entonces la vida particular de del Monte comenzó a tomar un giro inesperado. Su esposa, Rosa, se pasó los últimos meses de su embarazo constantemente enfer-

---

58. Véase nota no. 56

59. Según Carlos M. Trelles en su *Bibliografía Cubana del siglo XIX*, Imprenta de Quirós y Estrada, Matanzas, 1911, t. 3 (1841-1855), p. 63, fue publicado en *The Un. St. and Democracy Review* en noviembre.

60. Del Monte, Domingo: Cartas a Alexander Hill Everett del 20 de mayo de 1844, *loc. cit.*, no. 35.

ma.<sup>61</sup> El 1º de abril dio a luz a un niño ochomesino, Gonzalo, y muere a consecuencias del parto el 16 de abril.<sup>62</sup> Su cadáver lo remitió del Monte a La Habana para ser enterrado en su patria de origen, pero no regresó con este debido al conocimiento que tenía del grado de represión desatado en la Isla.<sup>63</sup> Efectivamente, el 18 de junio de 1844 es librado un mandamiento de prisión contra él por la Comisión Militar Permanente. Aunque se atribuyó a las declaraciones del poeta Plácido el motivo de la orden de prisión tanto para del Monte como para Luz y Caballero, las causas para ello tenían su origen en la enemistad que le profesaban, por una parte, el poder colonial por las críticas al régimen político despótico y, por otra, al odio de los negreros por su abierta posición contra la trata.<sup>64</sup> En ese mismo mes muere su hijo recién nacido. La muerte de Rosa Aldama y del recién nacido lo deja con dos hijos en París, Leonardo de 9 años y Miguel de 6. A petición de sus cuñados, envía al pequeño Miguel a estudiar a La Habana para, al mismo tiempo, aliviar el dolor de los padres de Rosa por su muerte. Para el viaje de retorno el niño es confiado a Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces.<sup>65</sup> Por entonces del Monte expresa sus sentimientos y el estado de desconcierto en que ha quedado por la muerte de su esposa en los siguientes términos:

“Nos casamos por amor, y ya llevábamos 10 años de matrimonio: considere V. como habrá quedado mi corazón.

”No sé qué hacerme. Quisiera marcharme inmediatamente á mi patria; pero la delicadeza del niño recién nacido (que como hemos señalado murió en junio) me impide moverme de París. Por otra parte he sabido, que en la Habana los traficantes de negros me han pintado á los ojos de O’Donnell como un anglo-abolicionista *enragé*, y temo que este buen Señor, me impida la entrada en Cuba. A mi me sería indiferente volver, ó no, á aquel desgraciado país, puesto que todo me es ya indiferente en la vida; pero lo sentiría, por que la madre de mi muger se verá privada del triste placer de juntar sus lágrimas a las mías, para llorar a su hija”.<sup>66</sup>

Poco después de la muerte del niño, del Monte recibe la noticia del dictamen de la Comisión Militar que ordena su prisión. Desde París inicia un conjunto de gestiones para aclarar todo lo referente a su participación en los acontecimientos que desembocaron en la represión de 1844. El con-

---

61. *Ibidem*.

62. *Loc. cit.* no. 35. carta de Domingo Delmonte a Everett del 14 de mayo de 1844.

63. Entralgo, Elías: *El modo agraciado del enamoramiento en Domingo Delmonte*, Imprenta de la Universidad de La Habana, La Habana, 1955, p 40.

64. Calcagno, Francisco: *Op. cit.*, p. 236.

65. Entralgo, Elías: *Op. cit.*, p. 40.

66. Véase nota no. 62.



junto documental que se relaciona con la defensa de del Monte es aclaratorio de sus pasos. De nuevo es Everett quien actúa en estrecha relación con él. El 22 de julio de 1844 le escribe: “Después de todo lo que usted ha dicho, escrito y hecho para destruirla [la conspiración] innegablemente que esto es de lo más extraordinario. No abrigo dudas de que tan pronto como el gobernador conozca el verdadero estado del caso, anulará la orden, y que, pudiendo conocer más íntimamente su verdadera actitud e intención con respecto al problema de la esclavitud, el resultado de ello será finalmente beneficioso para usted”.<sup>67</sup>

El 15 de agosto, del Monte le escribía una larga carta a Everett en la que le relatava de nuevo todos los planes de la conspiración, pero ahora daba un nuevo dato que en parte explica el origen de la información que tuvo de ella: “el agente inglés [Turnbull] me trataba y quería hacerme el jefe de sus planes revolucionarios”.<sup>68</sup> En esta misma carta le refiere que está preparando un artículo para el periódico parisino *Le Globe* en respuesta a otro que lo involucraba en la conspiración. Con anterioridad, le había encomendado a Everett que entrara en contacto con el señor Angel Calderón de la Barca, embajador de España en Washington, para que intercediera en su favor con el general O'Donnell, explicándole su inocencia. Por otra parte, le pidió al general Valdés, antecesor de O'Donnell como capitán general de Cuba, un testimonio de su buena conducta. Everett, Calderón de la Barca y Valdés efectuaron sus respectivas gestiones en favor de del Monte.<sup>69</sup> El 21 de agosto aparece en *Le Globe* de París la carta-defensa de del Monte, fechada el día anterior, titulada equivocadamente por Fernández de Castro “Supresión de la trata y aumento de la población blanca”.<sup>70</sup> Este documento es uno de los más significativos para entender la posición de del Monte:

“Se me acusa de haber sido el principal instigador de los negros esclavos y de los hombres libres de color para que se rebelasen contra el orden establecido: así lo han declarado en Matanzas ante la comisión militar algunos de ellos, y muy principalmente el famoso poeta Plácido.

”Se me hace cargo también de haber sido amigo del excomulgado Turnbull, jefe, según noticias, de la revolución, y de haber influido en la Sociedad Económica de la Habana para que se anulase el acuerdo en que se dispuso la supresión de su nombre en la lista de los socios, circunstancias

67. Del Monte, Domingo: *Centón epistolario*, tomo VI, pp. 73-74.

68. Del Monte, Domingo: Cartas a Alexander Hill Everett del 15 de agosto de 1844, *loc. cit.*, no. 35.

69. *Loc. cit.* no. 35. Carta del 31 de julio de 1844.

70. Fernández de Castro, José A: *Orbita*, Ediciones Unión, La Habana, 1966, p. 94. Este autor sitúa erróneamente la publicación del artículo de Domingo del Monte el 23 de agosto de 1844.

agravantes que corroboran el valor de la cita que contra mí hacen los conspiradores.

”Para desvanecer el primer cargo bastará recordar cuál era el plan de la conspiración, según los mismos negros declarantes; este plan se reducía, en último resultado, a destruir con el incendio los ingenios y demás fincas de campo y destruir con el puñal y el veneno a todos los hombres blancos, para gozar impunemente de sus hijos y mujeres, constituyendo después en la isla una república negra, como la de Haití, bajo la protección de Inglaterra”.<sup>71</sup>

Si de alguna forma pudiera definirse la visión que del Monte tiene de sí mismo, es la que utilizó para la familia Alfonso-Aldama: “capitalistas laboriosos y honrados”.<sup>72</sup> Esta concepción estaba implícita en sus críticas a la esclavitud, en sus ataques a la trata, en sus ideas políticas e, incluso, en sus gustos estéticos. Su destacada labor intelectual ha opacado la concepción económica que tenía y que, sin dudas, compartía con otras personalidades de su grupo como José Luis Alfonso y Miguel Aldama.

La triste historia de como fue torturado y ejecutado el poeta Plácido, sobre el cual se ensañaron las autoridades coloniales, como la del resto de los que murieron en este conflicto, es la cara más dolorosa de aquella oscura y turbia represión. No obstante, es evidente que del Monte no estaba comprometido en los acontecimientos por la parte de las víctimas. Más aún, la documentación demuestra que todo su esfuerzo estuvo en abortar el movimiento. A través de Alexander Everett, su amigo personal desde sus tiempos juveniles en Madrid, le hizo llegar al hermano de este —alto funcionario del gobierno de los Estados Unidos— la información necesaria para que le fuera transmitida al gobierno de España. La personalidad del escritor cubano no estaba acorde con el tipo de represión que se desató y cuyo alcance fue de tal envergadura que llegó a comprometerle a él mismo.

El 15 de octubre de 1844 del Monte escribe de nuevo a Everett para encomendarle que le mandara una carta a O’Donnell en la que le notificara que poseía pruebas irrefutables de su inocencia, pero le aclara que no quiere que sus misivas sean utilizadas en el pleito. Por otra parte, le dice que no desea ir a Madrid a llevar su propia defensa porque podría ser encarcelado de inmediato.<sup>73</sup> Everett realizó todas estas gestiones y, más aún, las auto-

71. Biblioteca Nacional de París, *Le Globe* del 21 de agosto de 1844, p. 2. En español, ob. cit., pp. 189, 190, 191.

72. Del Monte y Aponte, Domingo: Cartas a Alexander Hill Everett del 28 de junio de 1844, *loc. cit.*, no. 35.

73. Del Monte y Aponte, Domingo: Cartas a Alexander Hill Everett del 15 de octubre de 1844, *loc. cit.*, no. 35.

ridades españolas y norteamericanas hicieron todo lo posible para aclararle a O'Donnell el verdadero papel desempeñado por del Monte en los acontecimientos. Pero el General español no estaba convencido de su inocencia y mostraba cierto desagrado porque del Monte utilizara a los norteamericanos como mediadores. Lo cierto es que en los primeros meses del año 1845, del Monte recibe, a través de la Embajada norteamericana en París, una carta de Everett que le motiva, el 30 de abril, a escribirle a O'Donnell. El texto resulta significativo:

“Excmo. Sr.:

”Acabo, en este momento, de recibir por la Embajada Americana en esta Corte, una carta de mi amigo el Honorable Mr. Alejandro Everett, de Washington, fechada el 8 de febrero, en que me acompaña copia de la nota que V. E. se sirvió pasar a nuestro Embajador en los Estados Unidos Don Angel Calderón de la Barca, sobre las causas de mi expatriación. He creído de mi deber, en vista de dicha nota, dirigirme, sin interpósita persona, a V. E. con todo el respeto que merece por su elevada jerarquía, pero también con toda la franqueza que inspira la noble lealtad de un caballero como V. E., a un hombre honrado e inocente como yo. La primera objeción que hace V. E. a la sinceridad de mis protestas es, que me valí de un gobierno extranjero para hacer mis revelaciones. Yo, excelentísimo Señor, me valí del medio que me parecía más decoroso, más prudente y más eficaz. El honor me impedía hacer delaciones de ningún género a mi gobierno: no las hubiera hecho, aunque hubiera sabido que la muerte era la consecuencia de mi silencio. V. E., en mi lugar hubiera procedido con la misma delicadeza: vea V. E. lo que escribían los hábiles redactores del Heraldo el 30 de Septiembre del año pasado en un artículo referente a la conspiración del General Prim: aun cuando estuvieron en nuestra mano todos los comprobantes de una conspiración repugnaría a nuestro carácter el denunciar al gobierno o persona alguna, y reservaríamos este triste deber a las autoridades, a quienes confía la sociedad el cuidado de su protección y defensa. Esta es la doctrina y la opinión de todos los hombres que se respetan y tienen dignidad, en cosas tales...

”Como mi ánimo no era, ni ha sido nunca ver reducido a cenizas mi país ni destruida bárbaramente mi raza por otra raza salvaje, ni reducirme a mi mismo ni a mis hijos a la mendicidad para cuyos intentos es preciso que se me califique de loco delirante o del sandío más rematado; y como, por otra parte, no era mi deseo explotar villanamente un secreto que había llegado a mi conocimiento sin yo pretenderlo, vendiendo por honores o recompensas pecuniarias, el partido que adopté fue el que me pareció que cumplía mejor a mis sanas intenciones y por lo tanto el más racional. Fue pues, comunicar lo que sabía, con el mayor sigilo, a un respetable hombre de estado de una nación amiga, que, aunque extranjero, unía a la circunstancia

de ser íntimo mío y nada inglés ni abolicionista, la de haber estado mucho tiempo en España de embajador”.<sup>74</sup>

Esta carta, como la documentación entre del Monte y Everett, demuestra que, si no fue la única fuente, si fue una de las principales que dio a conocer a las autoridades españolas el proceso conspirativo de Turnbull y sus agentes; más aún, que brindó importante información sobre otras cuestiones de la convulsa situación interna de la Isla y que debieron haber sido claves para la acción represiva. Hay indicios de que él mismo tenía temores del alcance de sus confidencias. Por otro lado, las activas gestiones en Madrid, Washington y La Habana, y esta carta, echan a un lado las acusaciones contra del Monte y son demostrativas de que jamás tuvo implicación conspiración alguna. Si se han seguido los pasos de su vida, nada de extraño tiene su actuación durante este proceso. El nexo colaboracionista entre los Alfonso-Aldama y el general O'Donnell se fue estrechando a extremos tales que, a partir de 1855, ellos serían uno de los mayores apoyos de la Unión Liberal, el partido político creado por el general español.<sup>75</sup> Entre del Monte y O'Donnell quedaron zanjadas las diferencias. Libre de las falsas acusaciones, podía retornar a la mayor de las Antillas o quedarse en España. Prefirió este último lugar. Nunca más volvería a Cuba.

Los tomos que conforman el presente volumen del *Centón epistolario* se relacionan con esta etapa difícil y oscura de la historia de Cuba. No es de extrañar la actitud de Domingo del Monte. Ni es héroe, ni mártir, ni poseído de un afán de justicia que trascienda los intereses, no sólo de su clase sino de su concepción de lo cubano. Promotor de aquellos valores que podían constituir las bases para una sociedad cubana culta, la restringió siempre a tres elementos fundamentales: a) que la cultura cubana no era independiente de la española, sino un componente específico de esta; b) que esa cultura sólo era patrimonio de la raza blanca por lo que consideraba más peligroso para los objetivos de crear una Cuba blanca, a los negros y mulatos libres que a los esclavos; la animadversión hacía Plácido, muy anterior a los sucesos de la Escalera, y su defensa del poeta Manzano —el primero, mulato libre y el segundo, negro esclavo— no hacen más que demostrar la utilización de del Monte de la esclavitud con los tres signos que lo perforan: miedo, cálculo e interés; c) Si Cuba no puede ser la Cuba que él sueña, la que él ama desde su imaginario estético para la utópica construcción de una realidad, entonces es preferible que no sea. Un rasgo se coloca en primer plano en esta etapa de Domingo del Monte. Florecen en él todo los elementos de un conservadurismo que no tiene nada que

---

74. Del Monte, Domingo: *Centón epistolario*, tomo VI, pp. 190-194.

75. *Loc. cit.*, no 56.

conservar; acaso, sólo un sueño; de un modo muy particular de crear una isleta social, en el interior de la isla geográfica, para los suyos, en cuyo seno un liberalismo bien entendido y moralmente ejecutado, sea patrimonio de sus integrantes, mientras se excluye de ella a todo el resto de los “salvajes” que habitan el país. Como diría José Luis Alfonso, sólo “el dinero y la cultura” definen “que es el pueblo”; concepto elite que, a su vez, encierra “lo honrado y lo moral; lo bueno y lo bello”, lo burgués. Ese extraño resultado de sus posiciones es, como el de muchos actores históricos, muy diferente a lo que esperaron. La Cuba cubana no sería precisamente la que él soñó y, sin embargo, a ella también contribuyó.

SOPHIE ANDIOC TORRES





Detalle del patio central del Palacio de Aldama,  
construido entre 1840 y 1845.

*Su extensa correspondencia, que cuida con esmero, acreditará siempre su erudición, su entusiasmo y la influencia que ejerció en cuantos se dedicaron a la bella literatura de la Isla de Cuba.*

Antonio Bachiller y Morales



**TOMO V**  
**1841-1843**





1841

## I\*

Sr. D. Domingo del Monte  
 Suplicada a d.  
 Ant.º Gutierrez  
 Habana

Matanzas y enero 7 de 1841

Mi queridísimo Del Monte.

Remito a V. un ejemplar de las poesias de Miguel Tolon, titulado: Los Preludios.<sup>1</sup> Aunque no consta mas que de doce composiciones, estas estan generalmente escritas con versificacion tan armoniosa y estilo tan animado, que no dudo que agraden á V. como á todos los que las han leído. Creo que otras veces he dicho á V. cuan fundadas esperanzas en pro de la poesía cubana he concebido al leer las producciones de este amable y juicioso joven. Todavía no tiene, ni es posible que tenga, la instruccion suficiente para caracterizarle de gran escritor, pero hay chispa en él, hay sano gusto; y estos requisitos, ayudados con la aplicacion y la constancia, pueden conducirle algun día á la perfeccion que tantos anhelan. Tenga V. la bondad de leer este corto volumen, y anunciarme qué idea ha formado V. de los versos y del que los compuso. Este juicio crítico se lo leeré a él mismo, y espero que los consejos de V. contribuyan mas poderosamente que los míos á encaminarle por la buena senda, estorbando que se descarrie.

He sabido que se ha mudado V. de la calle de la Habana y que vive por el Cristo: por eso y porque juzgo q.º esté V. muy ocupado con el ferro-carril<sup>2</sup> no estraño su largo silencio.

---

\* Para evitar molestias al lector hemos repetido muchas notas aclaratorias al objeto de que en casos de olvido no haya necesidad de retroceder a fin de conocer algún personaje o hecho.

1. Se refiere al poeta Miguel Teurbe Tolón, quien en 1841 publicó su primer tomo de versos con el título *Los Preludios*, Matanzas, Imp. De Gobierno y Marina, 8.º, 59.p.
2. Del Monte formó parte de la Empresa del ferrocarril de Matanzas a Sabanilla y a otras sobre caminos de hierro.

Pongame V. a los p.<sup>s</sup> (q.b.) de Rosita,<sup>3</sup> con mil cariños á los chicos y disponga V. del corazon de su spre. inv.<sup>le</sup> am.<sup>o</sup>.

*J. Jacinto Milanés*

¡Ojalá le hayan agradado á V. mis cuadros dramáticos!<sup>4</sup>

## II

Sr. D. Domingo del Monte  
Suplicada a d  
Ant.<sup>o</sup> Gutierrez  
Habana

Matanzas y enero de 1841.

Mi queridísimo Delmonte:

Sin haberme V. contestado la última le escribo noticiándole que he copiado y tengo censuradas mis poesías, que con el título de “Flores Poeticas”<sup>5</sup> pienso publicar pronto, *volente Deo*. Como se que Oliva<sup>6</sup> tiene tan escelentes tipos, pienso ajustarme con él, valiéndome para ello de Villaverde<sup>7</sup> que como diestro en estos tratos, no es facil que se le engañe.

El único favor que le quisiera pedir es que por medio de algun amigo hiciese V. de modo que Medina<sup>8</sup> fuese el que me censurase las poesías, que

3. Rosa de Aldama y Alfonso, esposa de Del Monte.

4. Milanés en carta a Del Monte, fecha Matanzas 7 de octubre de 1840, le habla por vez primera de esos cuadros en esta forma: “Sobre los otros puntos de su carta, le escribiré después, notificándole al mismo tiempo una nueva empresa literaria que he acometido titulada: El Miron Cubano y viene ser una coleccion de cuadros dramáticos de costumbres en verso. En menos de veinte días he hecho (once cuadros) que vienen a formar un tomito. Después le hablaré mas de esto.”

Y en efecto, en otra epístola, continúa Milanés reseñándole a Del Monte el plan de su obra. (Véase *Centón Epistolario de Domingo del Monte*, t. IV, pp. 186 y 188-189.) En la presente edición, ver el volumen II.

5. No se publicó esta obra de Milanés, que como otras que concibió, «quedaron interrumpidas en su mejor sazón por el menoscabo que desde el año 43 ha sufrido en la salud», según dice su hermano Federico en la introducción que de sus poesías dio a la estampa en 1846.

6. Ramón Oliva, impresor afamado de la época.

7. Milanés, al igual que a Del Monte, consultaba sus trabajos literarios con Cirilo Villaverde el popular autor de la novela *Cecilia Valdés* o *La Loma del Angel*.

8. Alude a Ramón Medina, quien con José Antonio de Olañeta desempeñaban los cargos de Censores de Imprenta en la capitanía general.

por ser hombre benigno saldrían bien libradas de sus manos: para lo cual le remito el adjunto cuaderno, ya censurado como he dicho aquí, porque aquí pensé imprimirlas de un principio. La circunstancia de estar censuradas obrará favorablemente para conmigo.

Estos cómicos tratan de comprarme el drama:<sup>9</sup> veremos qué resulta de la negociacion.

Nada me dice V. de los “*Cuadros dramáticos*” sin duda estará V. muy ocupado en el ferro-carril.

Sobre esta obra y los “*Preludios*” de Miguel Tolon espero su juicio crítico.

Adios, mi caro amigo: memorias á todos los que de mi se acuerden.

Suyo

*J.J. Milanés*

### III

*Contestada*

Al Sr. D.<sup>r</sup> Cirilo

De la torre y S.<sup>ta</sup>. Cruz.

B.L.M.

D. de M.

Sr. D.<sup>r</sup> Cirilo de la Torre y S.<sup>ta</sup> Cruz

Muy Sr. mio — conforme al ofrecimiento que V. me hizo anoche, de enviarme p.<sup>a</sup> verlo el cuadro de Rafael<sup>10</sup> que tiene su Sr. Padre de V, hay varios profesores de pintura en esta casa esperandolo. Asi le agradeceré á V. me lo remita con el portador, que es de fiar.

Queda á las ord.<sup>s</sup> de v. su afmo. S.<sup>o</sup> S.<sup>r</sup>

Q.B.S.M.

*S. D.<sup>n</sup> D.<sup>o</sup> del Monte*

12/ En.<sup>o</sup>

841

---

9. Se refiere al actor Pedro Iglesias que hizo proposiciones en noviembre de 1840 de comprar a Milanés su drama *Un poeta en la Corte*.

10. Debe referirse a alguna de las obras maestras del célebre pintor de la escuela romana Rafael Sanzio.

Muy Sr. mio demasiado gusto tengo en enseñar el cuadro á que V. se contrahe, pero como esta fue una alaja, q.<sup>e</sup> mi S. padre, me dejó, mui recomendada, p.<sup>a</sup> ciertos recuerdos, no quiero perderla de vista, p.<sup>a</sup> evitar en lo posible lo inutilisen, como ya p.<sup>r</sup> una casualidad no sucedió, con una averia q.<sup>e</sup> le hicieron, en un lugar q.<sup>e</sup> no hizo ofensa, á una de las principales figuras, q.<sup>e</sup> representan el pasaje del paralitico de la piscina, &. bajo este supuesto, no tan solamente V. puede llegarse á esta su casa con los amigos que tenga á bien, q.<sup>e</sup> al instante seran complacidos, y dispense V. esta mi insinuacion, q.<sup>e</sup> á no ser p.<sup>r</sup> la conservacion de una cosa tan recomendada, no me detendría, en su remicion, y queda de V. su att.<sup>o</sup> SS. Q B S M.

*Jose Braulio  
de Torres*

#### IV

S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte  
Habana

New Orleans 22 January 1841.

My Dear Friend,

I hope my letter will be welcome. Since I received a favor from you, which I so much neglected in answering, I have been absent from this place. The summer I passed travelling in the North, and returned here some time since, where I am glad to tell you I am concerned in a very respectable firm, and with cheering propects. I am pressed for time now, hit will write you mas detenidamente (*sic*) very shortly. I do not wish however to miss this oppty because, I have made bold to give a letter of introduction to you and wish to intercede for its good reception.

The mark of mourning you will observe, is for my Father lately deceased.

I beg to hear from you soon and you may be persuaded of the sincere regard and friendship of yours truly

*Bern.<sup>do</sup> Fallon*

Memorias a los amigos de quienes deseo saber. Hableme V. de ellos.

## TRADUCCIÓN

Sr. D. Domingo Delmonte.  
Habana

Nueva Orleans 22 de enero 1841.

Mi estimado amigo:

Espero que mi carta sea recibida con agrado. Desde que recibí una de usted, que tanto he demorado en contestar, he estado ausente de este lugar. Pasé el verano viajando por el Norte, regresando aquí hace algún tiempo, de donde me complazco en participarle que estoy conectado con una firma respetable y con halagüeñas perspectivas, estándolo por tiempo ahora, pero le escribiré más detenidamente muy pronto. Sin embargo, no quiero perder esta oportunidad porque me he atrevido a dar una carta de presentacion para usted y deseo interceder para su buena acogida.

La señal de duelo que observará es debido a la reciente pérdida de mi padre.

Le ruego me deje saber de usted pronto y puede estar seguro del sincero recuerdo y amistad de su muy verdadero.

*Bernardo Fallon.*

Memorias de los amigos de quienes deseo saber. Hábleme usted de ellos.

## V

Sr D. Dom.º  
Del Monte  
S.A.  
J.L.

Mi estimado Domingo: devuelvo con mil gracias al francote Heine,<sup>11</sup> que es de los míos, á fuer de tal; celebrando me remitiese V. la obra de la Francia, ó la de Panteismo de Maret<sup>12</sup> — cualq.<sup>a</sup> de las dos que esté desocupada —

Spre. afmo.

*Pepe*<sup>13</sup>

feb.º 4/841

11. Debe aludir a alguna de las obras del sobresaliente escritor y autor de bellísimas poesías Enrique Heine, nacido en Dusseldorf y fallecido en París.

12. Enrique Luis Carlos Maret, filósofo francés.

13. José de la Luz y Caballero, sabio educador cubano y director que fue del famoso colegio "El Salvador".

## VI

S D  
Domingo  
Delmonte  
A M E  
S.D. Domingo Delmonte

Mi est.<sup>do</sup> amigo: devuelvo á V. con las debidas gracias los dos libros que me han sacado de mi apuro y convencido de que las lineas de carriles estan en razon inversa de las leyes que se hacen p<sup>a</sup> protegerlas. No cambio por ninguna otra legislacion que no pasa de la tarifa de Güines y de Cardenas  
Spre de V. amigo y afmo

*A.M. de Escovedo*

Creerá V. q<sup>e</sup> ayer no le conoci á bordo? y todavia me resisto á los espejuelos.

## VII

Cardenas 1.<sup>o</sup> de febrero de 1841.  
S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

Mi apreciable S.<sup>r</sup> y amigo: adjunto á V. un oficio p.<sup>a</sup> los Sres de la Junta y le ruego procure se reunan lo mas pronto posible y acuerden sobre lo que propongo.

Esta empresa producirá el año proximo un dividendo monstruoso y creo es la mejor especulacion q.<sup>e</sup> puede hacerse; p.<sup>ro</sup> este año no será tan grande p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> muchos conducen sus frutos en carretas desesperanzados de poder conducirlos p.<sup>r</sup> el carril: yo diré siempre q.<sup>e</sup> el camino es hermoso y bien construido p.<sup>ro</sup> se empezó á acarrear frutos antes de tiempo y sin los elementos necesarios; asi es q.<sup>e</sup> las detenciones á cada rato hacen los viajes mas largos q.<sup>e</sup> lo necesario; p.<sup>s</sup> en paradas p.<sup>a</sup> leña, agua y los puntos de parada se emplea mas tiempo de lo justo. El Ingeniero tiene p.<sup>r</sup> su parte previsto estas cosas, las cuales si faltan no es p.<sup>r</sup> su culpa sino p.<sup>r</sup> haber sido prematura la abertura del camino. Espero q.<sup>e</sup> dentro de un mes contaremos ya con otros elementos y pasados dos q.<sup>e</sup> habrá carros, cambiará la escena en provecho propio. Mientras tanto se abrirá la doble carrilera á la entrada de Cardenas requisito tan necesario y sin lo cual todos son embarazos y perdida de tiempo; sobre esto nada tengo q.<sup>e</sup> decir á V. p.<sup>s</sup> siendo preciso p.<sup>a</sup> la conclusion de la obra desde luego procede el Ingeniero á practicarlo; p.<sup>ro</sup> sobre la



composicion de la carrilera de los almacenes particulares ruego á V. q.º contribuya á su logro si quieren q.º se haga algo bueno y pronto p.º aca.

Tenga V. la bondad de ofrecer mis respetos á esos Sres. y disponer como guste de su af.º amigo y Sv.º

Q.B. S. M.  
*Fran.º Garnica*

Creo q.º el S.º D.º Ant.º Gutierrez presentaria á V. mi oficio sobre fianza, cuya contestacion espero se sirva V. remitirla, hablando á otros dichos Sres. fiadores si hubiese algo q.º hallanar.

## VIII

S.º D.º Domingo  
del Monte  
S.A.  
J.L.

Mi estimado amigo Domingo: con la puntualidad que acostumbro envié al Secret.º el informe al día siguiente de haberlo recibido. Pero si no está en parte ninguna (y cuidado que yo lo he buscado de firme entre mis papeles, á pesar de la evidencia de haberlo remitido) “¿quid facendum?” Lo siento en el alma ¿se habrá perdido en manos del portero? Pero esto jamas ha sucedido — No queda mas arbitrio sino que Vds. lo vuelvan á estender — pues con reprender á los empleados no se ha de recobrar.

Mil gracias por el Panteismo. El lunes irá la Francia de Heine: tambien he recibido las gacetas de Matanzas,<sup>14</sup> y con esto queda spre. de V. afmo.

*Pepe*<sup>15</sup>

feb.º 13/841

Prº supuesto q.º lo que propongo es caso de que reencargando la mayor prolijidad en el rebusco al Secret.º é impresor — no se consiga — Avisaré pues de oficio mañana. —

---

14. No sabemos a cuál de los periódicos de la citada ciudad se refiere, pues la *Gazeta del Gobierno de Matanzas* comenzó en 7 de enero de 1824 y continuó hasta 1828 en que se transformó en el *Redactor Mercantil*, dejando de publicarse el año siguiente.

15. José de la Luz y Caballero.

IX<sup>16</sup>

Al S.<sup>r</sup> D. Domingo — que recoja las revistas que pueda por su parte p.<sup>a</sup> la Biblioteca. —

Idem al S.<sup>r</sup> Bruzon<sup>17</sup> y demas amigos que eramos suscritores — segun indiqué al jóven Baró. —<sup>18</sup>

Moris<sup>19</sup> ha enviado como 80 — y yo tendré quizá 20 —  
feb.<sup>o</sup> 18/841 —

Con honores de circular y spre. con el *pébite, et accipietis*

## X

Cardenas 19 de feb.<sup>o</sup> de 1841.

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

Muy S.<sup>r</sup> mio y amigo: segun me ha informado nuestro comun amigo el S.<sup>r</sup> Ingeniero Carrera<sup>20</sup> parece q.<sup>e</sup> la Junta creyó que en la construccion de la doble Carrilera q.<sup>e</sup> se hace frente el paradero de Cardenas disentiamos dho S.<sup>r</sup> y yo; p.<sup>ro</sup> como seguram.<sup>te</sup> esto es una equivocacion pues Carrera y yo pensamos del mismo modo en el particular y se ha empezado desde mi llegada aqui, yo deseo se deshiciera esta duda p.<sup>s</sup> no me haría ningun favor q.<sup>e</sup> constase pensaba tan descabellada é infacultativam.<sup>te</sup> no solo estamos acordes en esto sino que ambos pensamos es indispensable construir la carrilera q.<sup>e</sup> vá al almacen tanto p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> en teniendo mas carros no pueden dar abasto los almacenes particulares á la descarga y recibo en sus depósitos de lo q.<sup>e</sup> ha de venir; y también p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> los almacenistas emulos entre si, se retardan en acudir p.<sup>r</sup> sus frutos y en descargar, perjudicando los q.<sup>e</sup> tienen menos á los q.<sup>e</sup> reciben mas, y sobre todo grave perjuicio p.<sup>a</sup> la empresa q.<sup>e</sup> no puede hacer tantos viajes como deberá en cuanto haya lo necesario. La construccion de la carrilera p.<sup>a</sup> el almacen es también el

---

16. Esta carta aparece sin firma, pero podemos asegurar que corresponde a José de la Luz y Caballero.

17. El juriconsulto y miembro distinguido de la Sociedad Económica don José Bruzón y Rodríguez.

18. Agustín Baró y Horullos.

19. Esteban Moris.

20. El director del ferrocarril de Cárdenas a Soledad de Bemba ingeniero Manuel José Carrera.

unico correctivo q.<sup>e</sup> puede darse á los almacenistas apaticos, es conveniente p.<sup>a</sup> depositar en el los frutos de aquellos q.<sup>e</sup> no pueden pagar; p.<sup>r</sup> fin es indispensable en una empresa de este tamaño y ridiculo el no tener ni donde guardar una caja de azucar. Yo no tengo ningun inconveniente en proponerlo de oficio, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> esto y otros muchos gastos se requieren si se ha de aprovechar el caudaloso rio de oro q.<sup>e</sup> correrá p.<sup>r</sup> aqui el año proximo; p.<sup>ro</sup> es menester con tiempo hacer, y sino veremos venir como este, mas frutos en carretas que p.<sup>r</sup> el carril.

Si V. tiene la bondad de comunicar estas ideas á los Sres de la Junta y quieren q.<sup>e</sup> lo diga de oficio lo verificaré al momento, p.<sup>s</sup> solo me detiene el no pedir de pronto tantos gastos, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> no digan q.<sup>e</sup> gusto de gastar lo ageno.

Soy de V. af.<sup>mo</sup> amigo y atento Sr.

Q. B. S. M.  
*Fran.<sup>co</sup> Garnica*

## XI

Por Cadiz  
A D. Domingo del Monte, Abogado en la  
HABANA

Madrid 26 de febrero 1841

Mi querido paisano y amigo: a fin á fuerza de indirectas, he logrado que me escriba con fha. 11 del mes pasado, sacandome del cuidado en que estaba por la duda de que hubiesen llegado á sus manos los libros que llevó Cadrana,<sup>21</sup> los cuales sentía mucho mas que se hubiesen estraviado por que iba entre ellos el Barcia<sup>22</sup> que me costó muchos pasos y empeños el poderlo conseguir, y tengo el mayor gusto por esta razon, en lo que conserve V. como una memoria de mi cariño con los demas que le acompañaban, y deseo que hasta de aqui á un siglo no vayan al deposito de nuestra Bibliote-

21. Ninguna noticia hemos encontrado acerca de este individuo poco conocido, sólo que el firmante de esta carta le escribe al propio Del Monte en 4 de noviembre de 1840, diciéndole que le remite los libros por conducto “de un tal Cadrana que salió de Sevilla p.<sup>a</sup> esa”. (Véase *Centón Epistolario...* t. IV, p. 192.) En la presente edición, ver el volumen II.

22. Se refiere al *Diccionario etimológico de la lengua española*, por Roque Barcia.

ca.<sup>23</sup> la que me anuncia V. estaba ya abierta con referencias esenciales deudas al ilustrado celo de nuestro dignísimo paisano Pepe de la Luz<sup>24</sup> al que dará V. afectuosos recuerdos de mi parte. Luego que recibí su carta me he empezado á ocupar de organizar mi regalo que me lisongeo ocupará un regular estante pues que me propongo antes de mi muerte, completar por lo menos mil volúmenes, y despues hallá ira todo lo que pueda hir reuniendo no solo en libros sino en algunas pinturas que podran servir en el proyectado instituto de principio para un Museo. Antes de todo es preciso obtener una autorizacion para que no cobre derecho esa Aduana á los libros destinados á esa Biblioteca. Yo tengo algunos ya en esa, que he encargado á mi hermano Pepe<sup>25</sup> y sobrino Antonio Carrillo que los bayan entregando.

Siento que llegase un poco tarde la orden en favor de su suegro pero no dependiendo de mí pues aun que estaba ausente, recomendé su despacho á todos mis amigos y comisioné un agente para que no la dejase de la mano.

Por aquí seguimos en manos de este Espartero<sup>26</sup> que es un hombrecito tan de provecho como lo deducirá V. por sus proezas: pronto se reuniran las Cortes donde le diran las Verdades del Barquero, á lo menos ese proposito tienen los que componen la minoria ultra-progresista.

Ayer estuve en la Secretaría de Ultramar y vi que tenia en sus manos el oficial encargado del negociado el espediente de nuestro instituto Cubano,<sup>27</sup> esto le probará a V. como á mi lo que esta gente se ocupa de nuestra ilustracion y progreso, fortuna que el siglo puede mas que ellos y que por mas que hagan no es dado á los hombres detener el curso natural de los acontecimientos. Yo estoy á la mira de este asunto de el cual podría á V. hablar largamente, pero como no podemos entendernos mas que por escrito, vale mas que se alimente V. por hoy de resticencias.

---

23. De seguro que alude a la Biblioteca Pública de la Sociedad Económica de la Habana, a quien Arango regaló un buen número de volúmenes en 1848.

24. José de la Luz y Caballero, miembro prominente de la Sociedad Económica antes citada.

25. José de Arango y Núñez del Castillo, cubano, quien al igual que sus hermanos Anastasio y Andrés, distinguióse en varios aspectos.

26. El general y político español don Baldomero Espartero, Duque de la Victoria.

27. Sobre el Instituto Cubano existe un parrafo muy interesante en carta dirigida a Del Monte por Arango en 26 de abril de 1836 (Centón ..., t. III, p. 18) en la presente edición, ver el volumen II; pero el historial completo se encuentra en el Archivo Nacional entre los fondos de la extinguida Junta de Fomento, figurando el Informe presentado a la misma en sesión de 11 de diciembre del año antes citado, que firman Nicolás de Cárdenas y José de la Luz, y que Saco dice fue redactado por el último, calificándolo de "excelente".

Yo no sé si á nuestro paisano Luz<sup>28</sup> le an dado un Atlas<sup>29</sup> que mi voluntad le tiene hace tiempo destinado y así sino ha llegado á sus manos digale V. que se lo pida á mi hermano Anastasio<sup>30</sup> de el cual lo recibirá.

Estoy muy afanado como me sucede en todos los dias de correo, así quedese V. con Dios, hasta otro rato que podamos conversar mas largo y entre tanto pongame V. á los P. de su Sra. con espresiones de la mia y repitiendose siempre todo de V. su apasionado amigo

*Andres.*<sup>31</sup>

## XII

P.<sup>to</sup> Pp.<sup>e</sup> 27 de Feb.<sup>o</sup> de 1841.

A mi querido Domingo: el haber tenido á Garbriela<sup>32</sup> enferma de resultas de un mal parto, me ha impedido el contestar la tuya del 11 del pasado En.<sup>o</sup> i ahora lo hago de ella, i de la del 15 de este recibida p.<sup>r</sup> el ultimo correo.

Te doi las gracias p.<sup>r</sup> la eficacia conque has desempeñado el encargo del baston; i en cuanto á su remicion puedes hacerla p.<sup>r</sup> medio de cualquiera de los Patrones de las Goletas q.<sup>e</sup> vienen de ese Puerto al Surgidero de la Guanaja. Con sobre p.<sup>a</sup> mí.

Por lo q.<sup>e</sup> hace á Colonización blanca; le he leído á Storh<sup>33</sup> las tuyas i me ha dicho q.<sup>e</sup> se remite en todo á Pepe de la Luz,<sup>34</sup> es decir, á lo q.<sup>e</sup> sobre el particular le ha escrito al mandarle la contrata razonada. Ademas me ha dicho q.<sup>e</sup> con tigo cuenta para realizar un nuevo proyecto de inmigracion q.<sup>e</sup> ha consevido, i q.<sup>e</sup> hablara con tigo i con Pepe, tanto sobre este particular; como sobre las ulteriores observaciones q.<sup>e</sup> ha hecho en su actual contrata, p.<sup>s</sup> pienso ir esta semana santa á esa con grandes proyectos en este punto, i otros de interes vital; p.<sup>a</sup> el Camagüey. Los Catalanés siguen perfectam.<sup>te</sup>,

28. El benemérito educador José de la Luz y Caballero.

29. Hace referencia al *Atlas histórico, genealógico, cronológico, geográfico... de Lesage* por el conde Agustín Manuel Las Casas, traducido, corregido y aumentado por "Un español americano", seudónimo de Andrés de Arango.

30. Anastasio de Arango y Núñez del Castillo.

31. Andrés de Arango y Núñez del Castillo.

32. La esposa del firmante de esta carta.

33. Ledo. Miguel Estorch, autor de un *Tratado de Algebra*, publicado en Cuba en 1841, y de otras obras.

34. José de la Luz y Caballero.

i Storh te contará toda la historia, i el resultado q.<sup>e</sup> ha tenido los proyectos frustrados de la infamia más refinada. Los Catalanos q.<sup>e</sup> había aquí se alborotaron, i decían q.<sup>e</sup> no querían q.<sup>e</sup> hubiera Catalanos negros, i q.<sup>e</sup> los hijos de los Catalanos ya no eran Catalanos, sino Cubanos, i. p.<sup>r</sup> este estilo mil lindezas: p.<sup>o</sup> ya se han aplacado, i todo va bien.

Gaspar<sup>35</sup> queda enterado de todo lo que le dices. Está trabajando un artículo, p.<sup>a</sup> darle publicidad, á un plan q.<sup>e</sup> ha consevido sobre inmigracion de blancos p.<sup>a</sup> los potreros Camagüeyanos.

Ya en el camino de hierro se han empesado á poner Carriles,<sup>36</sup> y hay buen acopio de madera p.<sup>r</sup> las primeras 3 leguas q.<sup>e</sup> estaran listas de un todo p.<sup>a</sup> Octubre, ó Nov.<sup>e</sup> Es decir q.<sup>e</sup> si los Camagüeyanos no hacen la Camagüeyanada de no pagar, en este año tendremos 3 leguas, i en el entrate las 20 millas contratadas. Yo le tengo miedo á la cirvenguencería Camagüeyana q.<sup>e</sup> tiemblo; p.<sup>o</sup> hay muchos q.<sup>e</sup> aseguran q.<sup>e</sup> ellos no faltaran á su sagrado compromiso. Veremos q.<sup>n</sup> los conoce mas: yo deseo equivocarme. El camino ya no deja de hacerse, p.<sup>o</sup> si temo mucho q.<sup>e</sup> se paralice, ó q.<sup>e</sup> no se concluya en el tiempo contratado: ¡cuanto lo sentiré p.<sup>s</sup> este pueblo mas que ningun otro necesita de comunicaciones. Se me asemeja el Ppe. á un buen reloj, q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> falta de una llave q.<sup>e</sup> le de cuerda estén henmoecidos sus resortes, i solo falta, que se le dé cuerda p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> empesando á andar, se vean todas sus buenas cualidades. En el dia es fatal, p.<sup>s</sup> un reloj q.<sup>e</sup> no anda es mueble mui inutil.

No deges de mandarme figurines cuando los tengas.

En el corresponsal<sup>37</sup> periodico de Madrid del 8 i 22 de Diciembre del año p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> he visto anunciado “Aguinaldo p.<sup>a</sup> niños calendario abreviado &” i un periodico q.<sup>e</sup> se publica en Roma q.<sup>e</sup> se intitula “Museo de los niños periodico de Moral, ciencias y literatura” Te agradeceré infinito q.<sup>e</sup> si han llegado á la Habana estas dos obras, me las compres i remitas, i sino alguna p.<sup>r</sup> ese estilo, es decir, q.<sup>e</sup> contenga cuentos morales, i entretenidos, p.<sup>s</sup> has de saber q.<sup>e</sup> tengo una negra alquilada mui racional, i cuando le privo q.<sup>e</sup> no le cuente á las niñas, cuentos de brujas, de Pedro..<sup>38</sup> males q.<sup>e</sup> llegó á ocupar la silla de S.<sup>n</sup> Pedro p.<sup>r</sup> sus travesuras &. &. me dice q.<sup>e</sup> quisiera saber otros cuentos p.<sup>a</sup> entretenerme las niñas, i yo le he ofrecido, p.<sup>s</sup> sabe leer, q.<sup>e</sup> le buscaré una obra propia al objecto. Con este motivo se me ha ocurrido q.<sup>e</sup> se pudiera alguno entretener con utilidad propia en hacer una coleccion de cuentos sencillos, p.<sup>o</sup> entretenidos al alcance de los niños y de q.<sup>n</sup> los

35. El ilustre camagüeyano Gaspar Betancourt Cisneros, más conocido por su seudónimo *El Lugareño*.

36. Alude al ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevitás.

37. Lo fundó en Madrid el periodista español Angel Iznardi.

38. Palabra ilegible.

cuiden, q.<sup>e</sup> reemplazaran tantos cuentos tontos, i q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> sus efectos sorprendentes dejan impresiones preocupaciones perjudiciales, i q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> lo tanto luego es preciso destruir: i q.<sup>e</sup> trabajos se pasan aqui mas q.<sup>e</sup> parte alguna con la educacion de los niños!

Si hubiera ahi algun maestro de primeras letras podria irle bien aqui dando lecciones de escribir, leer, contar. Gramática, i Ortografia á niñas, en casas particulares. Quien haria buen negocio aqui seria el q.<sup>e</sup> pusiera un buen colegio de niñas; sin pedir anticipacion alguna. Espresiones á Rosita de Gabriela, i mias, i á mis hijos besos. Tu—A—<sup>39</sup>

Espresiones á Pepé Alfonso.<sup>40</sup>

### XIII

P.<sup>to</sup> Pp.<sup>e</sup> i M.<sup>zo</sup> 6 de 1841.

Mi queridísimo Delmonte: recibí la tuya del 22. del p.<sup>o</sup>p.<sup>o</sup> i antes ya había llegado á mis manos el elegante baston q.<sup>e</sup> te tenia encargado i q.<sup>e</sup> me mandastes p.<sup>r</sup> López el cual me pilló un peso p.<sup>s</sup> me mintió diciendome q.<sup>e</sup> nada le habian dado i q.<sup>e</sup> ni sabia q.<sup>n</sup> me mandaba el cajonsito p.<sup>s</sup> lo habia encontrado al montar junto con las cartas. El baston es mui de mi gusto, i dime lo q.<sup>e</sup> costó p.<sup>a</sup> mandartelo abonar.

En cuanto á Storh i las mentiras q.<sup>e</sup> levantan te contesto con las dos Gacetas q.<sup>e</sup> te mando p.<sup>r</sup> este correo, en la q.<sup>e</sup> veras en compendio la historia q.<sup>e</sup> luego sabras p.<sup>r</sup> Storh cuando pase á esa en la proxima Semana Santa.

No deges de mandarme el Corresponsal en q.<sup>e</sup> está el art.<sup>o</sup> de Sagra<sup>41</sup> p.<sup>s</sup> tengo los ultimos Corresponsales q.<sup>e</sup> han venido aquí i no está el articulo, asi mandamelo q.<sup>e</sup> rabio por leerlo. Tambien te agradeceré q.<sup>e</sup> entre tus corresponsales veas si encuentras un n.<sup>o</sup> en q.<sup>e</sup> está un art.<sup>o</sup> en q.<sup>e</sup> se habla del Ferro Carril de aquí, q.<sup>e</sup> se publicó a consecuencia de unos alcances q.<sup>e</sup> le mandé yo á tío Andres,<sup>42</sup> é interesa q.<sup>e</sup> se vea aquí. Tío Andres me ha dicho q.<sup>e</sup> le busque suscriptores, p.<sup>s</sup> es el papel en q.<sup>e</sup> dejan poner los art.<sup>s</sup> de nuestro interes. Si le encuentras suscriptores en la lib.<sup>a</sup> de Alegria<sup>43</sup> se suscriben.

39. Anastasio de Orozco y Arango, abogado habanero.

40. José Luis Alfonso, marqués de Montelo, hermano político de Del Monte.

41. El naturalista gallego Ramón de la Sagra.

42. El antes citado Andrés Arango y Núñez del Castillo.

43. Encuadernador, librero e impresor que estuvo establecido en Madrid y que después en La Habana se dedicó a los mismos giros.

No puedo seguirte escribiendo p.<sup>s</sup> tengo q.<sup>e</sup> bestirme p.<sup>a</sup>irme á acompañar á Gaspar<sup>44</sup> á su Quinta p.<sup>s</sup> le han dado unas calenturas de resultas de una fuerte fluccion: i queria escribirte p.<sup>a</sup> explicarte un plan q.<sup>e</sup> tengo en la cabeza sobre una compañía anonima antisipadora de capitales p.<sup>a</sup> colonizacion blanca.

Esprecciones de Gabriela i mias á Rosita, i á mis hijos, i tu vive seguro del inalterable cariño de tu amigo

*Anastasio*<sup>45</sup>

*P.D.*

En este momento me manda á decir Storh q.<sup>e</sup> creé tener q.<sup>e</sup> salir p.<sup>a</sup> Nuevitass, p.<sup>s</sup> va averiguar si es cierto q.<sup>e</sup> le han llegado los 40. Catalanes mas q.<sup>e</sup> espera de un momento á otro. Si tu suegro ú otro ricachon de ahí quisiera hacer aquí una finca con blancos la lograba p.<sup>s</sup> aquí hay menos ostaculos q.<sup>e</sup> ahí p.<sup>a</sup> la realización del proyecto.

## XIV

*S.D.*

Domingo Delmonte

de

A M E

Sor D.<sup>na</sup> Domingo Delmonte

Mi estimado amigo: remito á V. el proyecto de Ingenio blanco en animo de verle mañana p.<sup>a</sup> hablar sobre el particular, yo si como es probable, no tenga lugar para hacerlo; devuelvame lo V. á medio dia p.<sup>a</sup> que role entre los de la comision, que tpo nos queda todavia p.<sup>a</sup> hacerle las enmiendas que á V. ocurran

Se repite de V. amigo y afmo

*A.M. de Escovedo*

mayo 20

---

44. Gaspar Betancourt Cisneros.

45. Anastasio de Orozco y Arango.



## XV

Sr. D. Domingo del Monte  
Habana

Matanzas y marzo de 1841

Mi apreciable y querido Delmonte:

Con mucho placer he leído la de V. de 24 del corriente; y en verdad que tiene V. pocos motivos para creer que á mí me ofenda su crítica de *mis cuadros*, cuando V. no ignora que lo que á mí me gusta es franqueza y sinceridad en todo y sobre todo en materias literarias. La crítica de los *Preludios* de Miguel Tolon, menos debe ofenderme, porque efectivamente el poeta naciente que imita, es claro que será poco original: luego no hallo causas para ofenderme por ninguno de los motivos espresados.<sup>46</sup>

Lo que es ir mi hermano<sup>47</sup> y yo á la Habana, no sé si podrá ser: hare lo posible por efectuar el viaje, pero no aseguro que iremos.

Ya sabía yo que V. se había mudado de la calle de la Habana a la de la Amargura, Tanco<sup>48</sup> me lo había dicho; y por cierto tengo ganas de ver esa iglesita que V. me dice ser *semigótica*.

Démele V. memorias á Vallecito,<sup>49</sup> á quien escribí dias pasados; y ordene como guste de su afect.º amigo

*J. Jacinto Milanés*

## XVI

S. D.  
Domingo Delmonte  
de  
A M E

Sr D<sup>n</sup> Domingo Delmonte

Mi estimado amigo: nos preguntan de Madrid si queremos la reciente ley de espropiacion forzosa: no la tengo, ni tampoco la de partida que la

---

46. Véanse las notas sobre los *cuadros* y *Los Preludios* en la carta I de este volumen.

47. Federico Milanés.

48. Félix Manuel Tanco y Bosmeniel, novelista y escritor.

49. El abogado habanero y sobresaliente publicista doctor José Zacarías González del Valle.

suple; si V. pudiera proveerme de ellas y darme despues verbalm.<sup>te</sup> su opinion sobre lo que nos convenga responder se lo agradecería infinito su afmo amigo

S S Q B S M  
*A. M. de Escovedo*  
 Mzo 30

## XVII

Sor D<sup>na</sup> Domingo del Monte

Gran Camagüey Marzo 30 1841

Sor Poeta ¿quiere V. saber las Cosazas del Camagüey? Pues péguesele al acostado á D.<sup>na</sup> Alonso Betancourt, mi primo, persona del Lugareño en esencia y potencia, que no tengo mas que decirle p.<sup>a</sup> recomandárselo.

Alla le va ese drama, ó V. le ponga el nombre que le parezca, V. dirá lo que es. ¿No es verdad que tiene muy buenos versos? Pero yo tengo una idea de que he leído una piececita pequeña en que está el mismo pensamiento, el mismo argum.<sup>to</sup> de rabo á cabo, pero no recuerdo el título, por mas que me he esforzado.

Que hay de comision mista, de negros, de blancos, de suspension de tráfico Africano, de bravatas de ese Ayuntam.<sup>to</sup> a la Regencia, de bravatas de los Habaneros á Ingleses? El Doctor Castellanos<sup>50</sup> me dijo antes de anoche, tomando una taza de café con el Marques de Sta. Lucia,<sup>51</sup> que era necesario soltar un anónimo que llegase á noticia de los Ingleses, que aquí había cien mil hombres juramentados á asesinar á todo viviente ingles en el momento en que Inglaterra tomase cartas en el negocio de nuestra esclavitud, con lo cual se amedrentarían y se dejarían de eso. Yo le dije: hombre, Doctor, los Ingleses no se espantan con esas noticias, y tristes de nosotros si alguno se atreviese á asesinar á los comisionados ingleses. Por aqui puede V. conocer al Doctor Castellanos que ha querido desacreditar el proyecto de un camino de hierro de Pto. Pre á Nuevitas. Empuje V. p.<sup>a</sup> aca cuanto sepa en esta materia, y anonimam.<sup>te</sup> sobrecarte primero á D.<sup>na</sup> Joaquin de Labastida, y que se encuentre con otro sobre para mí.

50. Licdo. Manuel Castellanos Mojarrieta.

51. Agustín Cisneros Quesada, primer marqués de Santa Lucia, padre del integérrimo patriota camagüeyano Salvador Cisneros Betancourt.

Luego que venga de Guanaja de despedir á Alonso, vuelta otra vez á Caballo y á Nuevitas derecho á ver ese Locomotor deslizarse por sobre las cintas poéticas de hierro, cargado de faldetas, que algunas ¡Voto á Brios! si V. las viera le habian de recordar aquellos dias en que no era tan santo como despues que se casó. Yo sé de una que va, que no la escupiría ni San Francisco. Creo que Orozco<sup>52</sup> será de los del paseo, y despues le contaremos.

Nos hemos quedado esperando á Alfonsito<sup>53</sup> que nos dijeron trataba de ver estos andurriales, para hacer sus comparaciones alla con Paris, Londres, Roma y Pequin. Ya tengo yo encebado el lazo que le he de echar, por bien que juegue la cabeza, digo p.<sup>a</sup> el camino de hierro, que nó para otra cosa.

No more, Sir — Mis recuerdos á Madama y besos á los niños. Siempre su *Lugareño*.<sup>54</sup>

## XVIII

Al Sor D<sup>n</sup> Domingo del Monte  
de su SS  
F C

Sor D<sup>n</sup> Domingo del Monte

Querido amigo: Ayer hablé con Valdes Herrera<sup>55</sup> sobre el asunto del nuevo Gimnasio<sup>56</sup> y me manifestó mucho interés p.<sup>r</sup> que se lleve a cabo, añadiéndome, que su Casa está á nuestra disposición y q. mañana á la hora

52. Anastasio de Orozco y Arango.

53. José Luis Alfonso.

54. Gaspar Betancourt Cisneros.

55. Andrés Valdés Herrera.

56. Acerca del Gimnasio que se pretendía entonces fundar en La Habana, el propio Coimbra desde Nueva York en 30 de septiembre y 21 de noviembre de 1840 manifiesta a Del Monte: "Mucho me congratulo con el estado de nuestro Gimnasio, y no deje V. desplomarse un edificio de tendencias mas morales q. físicas en nuestra Cuba". "Qué feliz fuí al leer lo q. me dice V. del Gimnasio. El Gimnasio es la piedra fundamental de un gran edificio q. se ha de levantar en la Patria." (*Centón ...*, t. IV, ps. 184 y 195.) En los fondos sobre Instrucción Pública que existen en el Archivo Nacional aparece el expediente en que varios individuos por sí y a nombre de una Sociedad Anónima solicitan permiso para constituir un Gimnasio Normal, firmando la petición al capitán general de la Isla, don José de Frías, con fecha 15 de febrero de 1842, y hallándose en la Asociación de referencia Manuel José Carrillo, José Luis Alfonso y José Pizarro. Pero no fue éste el primer gimnasio establecido en La Habana, ya que en 5 de abril de 1839, previo el informe favorable de don José de la Luz y Caballero en su carácter de miembro de la Sección de Educación de la Sociedad Económica de Amigos del País, se autorizó a Rafael de Castro, discípulo de la escuela gimnástica del célebre militar español Francisco Amorós, para abrir un gimnasio.

que acordemos podemos reunirnos. Sirvase V. decirme la hora y avisar á los Sres. Alfonso,<sup>57</sup> Jorriñ<sup>58</sup> y demas q. deban concurrir.

Soy de V. muy apasionado am.º

Q B S M  
*Fran.º P. Coimbra*

Su casa y Abril 2/41

## XIX

Sor D.ª Domingo del  
Monte  
de J G P

Mi estimado amigo: hoy viene Mr. De Cassagnac<sup>59</sup> á buscarme para ciertas diligencias q.º tiene q.º hacer: en seguida lo llevaré á casa de V. sin fijar hora, pero será seguramente antes de las dos.

De V. siempre afmo am.º

*J. G. Pizarro*

## XX

Sor D.ª Domingo del  
Monte  
de J G P

Mi estimado amigo: le envío á V. el Keepsake para q.º vea sus hermosos grabados y lea si quiere la novelita de Juan q.º crei yo sería la q.º me anunció hace tiempo y no he recibido: esta es cualquier cosa pero en fin lo ofrecido, ofrecido y alla va.

Suyo afmo

*J. G. Pizarro*

---

57. José Luis Alfonso.

58. José Silverio Jorriñ, abogado notabilísimo, poeta y escritor.

59. Mr. Garnier de Cassagnac, quien fue autor de un libro en que calificaba a la raza negra como no merecedora de otro estado que el de servidumbre.

## XXI

Lic.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
*Habana.*

Pto. Pre. Abril 3 de 1841.

Mi querido poeta: Con Alonso<sup>60</sup> mi primo escribí á V. y le mandé el drama de un tal Franch<sup>61</sup> ¡Un Amigo! porque me parece que tiene muy buena versificación, aunque el argumento me parece lo mas estéril que he leído. Yo no sé como le pondrán los críticos de la Habana: allá se las haya.

Mañana salgo p.<sup>a</sup> Nuevitas en comp.<sup>a</sup> de varios amigos, y *migas* que vamos á estrenar un trocito de ferrocarril y un locomotor que es todo lo que tenemos, p.<sup>a</sup> meter mas bulla que metian las victorias de Napoleon,<sup>62</sup> de verdad, como que mientras mas apurado esté uno, mas debe manifestar serenidad y alegría. Deje V. que poquito á poquito hemos de hacer entrar á los gíbaros en la gíbarera.

Mi defensor Sterling<sup>63</sup> vá á esa, en mi concepto á cerciorarse del grado de probabilidad que tiene la cuestion negrera pues aqui no hay que contar ni con la verdad ni con los hombres. Todos nos hemos vuelto entre las manos fanfarrones; de manera que ahora conozco yo la certeza con q.<sup>e</sup> se dice que Cervantes<sup>64</sup> no pintó un ente poético, sino real y verdadero en su Quijote, una Nacion entera con todos sus descendientes. No dudo que esta resolucion de Sterling será p.<sup>a</sup> darle mejor giro á sus pesetas, y poner en salvo cuanto pueda, pues casi todo es oro y plata. Por lo tanto le agradeceré q.<sup>e</sup> si algo sabe de cierto ó de probable se lo comunique pues es hombre de juicio y de reserva.

Recuérdeme á Madama y á los niños béselos por su amigo

*El Lugareño.*<sup>65</sup>

No me critique el papel, que eso lo he aprendido del Secret.<sup>o</sup> de la Comp.<sup>a</sup> de Cárdenas que al fin es algo, y vale mas que el Presidente de la *Compañia barataria*.

---

60. Alonso de Betancourt, abogado camagüeyano.

61. Debe referirse al drama en cuatro actos titulado *Hugo de Oris*, de Francisco J. Franch, que se representó en Puerto Príncipe, y publicado en 1845 lo juzgó favorablemente el autor de esta carta Gaspar Betancourt Cisneros.

62. Napoleón I.

63. Domingo Sterling.

64. Miguel de Cervantes Saavedra, autor inmortal del Quijote.

65. Gaspar Betancourt Cisneros.

## XXII

Sor. D. Domingo del Monte,  
Abogado &.<sup>a</sup>

Habana.

Matanzas y Abril 2 de 1841

Domingo querido: he leído con gusto la representación al Capitan General<sup>66</sup> que en copia me remitiste, y siento que mi actual posición me impida encargarme de redactar otra por el mismo estilo á los fines que me indicas. Hablé a Navarro<sup>67</sup> y Casal<sup>68</sup> para que la hicieran y ambos se me han escusado.

Por Felix Tanco y Blas Osés puedes informarte de lo mal parado que estoy con los que en el día de hoy mandan en Matanzas, sin otro motivo que mi amistad con el General Buitrago<sup>69</sup> y con el mismo Osés de quienes son desafectos notorios Garcia Oña<sup>70</sup> del primero y Vinageras<sup>71</sup> del segundo. A esta circunstancia se agrega para que me tengan entre ojos el haberle desconcertado el plan que se propusieron de extinguir los inspectores de policía: formaron sobre el particular un expediente en el gobierno, lo pasaron al Ayuntamiento para que informara y nombrado yo en comisión para que dijera lo que se me ofreciese escribi y lei yo mismo en la corporación un extenso y enérgico informe desvaratando los sofismas y especiosos argumentos con que trataban de echar por tierra una institución provechosa, debida al celo ilustrado del virtuoso D. Manuel Jauregui: el Ayuntamiento en consecuencia acordó de conformidad á mi dictamen que se conservase intacto — el actual sistema de policía, apesar del interés que mostró por destruirlo Garcia Oña, y despues de un debate acalorado que tuvimos, pues presidió la sesión, tal vez contando con que á su presencia nadie se atrevería á decir esta boca es mia. Pero se llevó completo chasco. Desde entonces esta indispuerto conmigo y me consta que acecha la ocasión en que pueda moles-

---

66. Ocupaba el cargo de referencia en la fecha de esta carta el teniente general don Pedro Téllez de Girón, Príncipe de Anglona.

67. Licenciado Bernardo M. Navarro, secretario de la Diputación Provincial de Matanzas en 1840 y autor del informe acerca del proyecto de convenio sobre emancipación propuesto por Inglaterra.

68. José María Casal, abogado cubano, quien inició en Matanzas el pensamiento de establecer un Asilo de Beneficiencia.

69. Antonio Buitrago.

70. Antonio García Oña, gobernador que fue de Matanzas.

71. Juan B. Vinageras, abogado de Matanzas.

tarme, según aviso que he tenido de uno de los escribientes de su secretaria y tengo que vivir con mucha cautela para que no se goce conmigo. Estas son las razones que me asisten para no admitir el encargo.

Pero me ocurre que puedes escribirle á Panchito Hernandez y conferírsele. He oido hablar con sensatez á su hermano Perico<sup>72</sup> sobre el asunto, joven abogado de bastante aprovechamiento, que ha viajado por España, Italia, Francia é Inglaterra. Panchito es hombre de grande influencia aqui y le gusta emplearse en trabajos que tiendan al bien de su país, por lo que no dudo que acepte la comision, y que obtenga en su desempeño un resultado favorable. Avisame si te determinares á escribirle.

Adios: recibe memorias de Ignacia<sup>73</sup> hazlas muy finas en su nombre y en el mio á tu Rosa<sup>74</sup> y su madre<sup>75</sup> y cuenta con el cariño de tu hermano

*J Mig.<sup>1</sup>*  
*Angulo*

## XXIII

Sor D. Domingo del Monte

Habana

Sor Domingo del Monte

Habana

Matanzas á 7 de Abril 1841

Muy estimado amigo: he recibido su apreciable del 5, y puede Vd remitirme los 36 rs. de las Cartas<sup>76</sup> vendidas por cualquiera de los amigos del Colegio<sup>77</sup> cuando regresen p.<sup>a</sup> esta, pudiendo así mismo enviarme los seis ejemplares que le quedan, si no le es á Vd fácil su realizacion.

---

72. Pedro Hernández.

73. La esposa del firmante de la presente epístola, el abogado de Matanzas José Miguel Angulo y Heredia, autor de la oda "A la heroína reina de las Españas".

74. La esposa de Del Monte, señora Rosa Aldama y Alfonso.

75. Rosa Alfonso de Aldama.

76. Hace referencia a las *Cartas sobre bancos de los Estados Unidos* que publicó en Matanzas en 1840 don Jaime Badía.

77. Alude al colegio "La Empresa", que dirigió en Matanzas el escritor público don José Antonio Echeverría.

Es muy probable que Jaime<sup>78</sup> salga diputado á Cortes por la provincia de Barcelona, y aunque no se sabe aun su eleccion definitivamente, sabemos sin embargo que la votacion iba resultando muy á su favor, aunque tal vez Jaime no admitirá el encargo, pues parece q.<sup>e</sup> no se hallaba enteramente conforme sobre todos los puntos que detalla el programa publicado por aquel Colegio electoral, ni ménos dispuesto á sacrificar la independencia de su entendimiento á mandatos imperativos. En el Correo Nacional de 3 de Febrero, de Madrid, he visto la candidatura en que está incluso Jaime.

De Vd. Spre muy fino amigo

Q B S M

*Juan Padrines*

## XXIV

Camagüey Abril 18. 1841

Poeta carísimo: procure V. ver la Gaceta del 15 — y cualq.<sup>a</sup> de las dos cartas que escribo á Matamoros<sup>79</sup> y Valle.<sup>80</sup> Yo no tengo mas que lugar q.<sup>e</sup> p.<sup>a</sup> decirle así al vuelo que ya les he dado á probar la miel á alg.<sup>s</sup> Camagüeyanos en el ferrocarril, y eso es como el que nunca ha comido las chirimollas de vuestra tierra, que siempre le queda la gana abierta.

Ya dí principio á mi plan de Potrero con blancos. He empezado con 5 catalanes, ¿os reis hombre? dejariais de ser poeta y habanero si no os rieseis, de lo ruin de lo pequeño de las miras y empresas del Lugareño. Pues bien así lo pequeño os prometo grandes resultados. Quiero q. mi Mayoral aprenda á gobernar blancos que no es una friolera p.<sup>a</sup> un tierradentro y luego que aprenda con 5 le pondré 10, y al punto 20 y nó más p.<sup>a</sup> hacer un potrero que deje de 5 á 6000 pesotes, y no quiero mas tampoco.

Empuje V. las noticias de la Regencia de Turnbull,<sup>81</sup> de los diablos si de los infiernos hay por alla noticias. Alla fué Sterling<sup>82</sup> á escarbatear en el basurero negrero, á ver que carij presenta por alla el negocio. Yo le dije que se acercara á vos, de quien creo se dice nuestro pariente — Se va el

78. Jaime Badía, catalán de sólida instrucción que estuvo establecido en Matanzas.

79. Rafael Matamoros y Téllez, poeta y escritor público.

80. El antes citado José Zacarías González del Valle.

81. El cónsul de S. M. B. en La Habana Mr. David Turnbull, abolicionista y autor de varias obras.

82. Domingo Sterling a quien ya se ha mencionado.



correo — Recuérdeme V. á Madama y á los chicos ¿Y Alfonso?<sup>83</sup> Porqué no ha venido? Me ha cojido miedo?

*Vuestro Lugareño.*<sup>84</sup>

## XXV

Camagüey Abril 25. 1841

Seor Poeta: Mi primo Alonso<sup>85</sup> me escribió con fha 12 que V. era encargado de redactar una representacion al cap.<sup>n</sup> general p.<sup>a</sup> que interpusiese toda la autoridad del Gob.<sup>no</sup> á fin de que se cortase de una vez p.<sup>a</sup> siempre el infame tráfico de carne humana. Por cuanto esta representacion honra mas á los que la suscriban, y al redactor, que las otras que hemos visto por acá, escijo que se remita una copia fiel (que pagaré en queso eclético del Horcon) p.<sup>a</sup> mi regalo y sabroso, sin demora, y sin excusa, pues acá estamos dispuestos á ser monos de los Habaneros en lo bueno que inicien, y á mucha honra.

Hemos perdido un joven *Comme it fant*. En 36 horas murió el primote Agustín de Cisneros,<sup>86</sup> cuya necrologia escribí y se insertó en la Gaceta de ayer: Búsquela por la imprenta del Diario que yo no tengo ni un egemplar: no le desagradará. Era el Marqués mas demócrata, digo de corazon, que he tratado, y Cubano hasta botarlo de sobra.

El 29 saldremos p.<sup>a</sup> Sta. Cruz, Tatao<sup>87</sup> y yo. Va á buscar unas golillas, un tal Pinazo<sup>88</sup> que viene de oidor de esta R.<sup>1</sup> Aud.<sup>a</sup> Vamos por Najasa y calculamos pasar unos días alegres.

¿Se podrá conseguir una *tabla de graduacion* del cam.<sup>o</sup> de Cárdenas? Es empeño que venga: hará V. un servicio al cam.<sup>o</sup> de Nuevitas.<sup>89</sup> Aquí, hijo

---

83. José Luis Alfonso. La circunstancia de haber tenido Del Monte varios amigos y parientes de este apellido, nos obliga, como en este caso, a dejar aclarado a quién se refiere la cita.

84. Gaspar Betancourt Cisneros.

85. Alonso Betancourt.

86. El padre del patriota camagüeyano Salvador Cisneros Betancourt, marqués de Santa Lucía.

87. Anastasio de Orozco y Arango.

88. Se llamó Pedro Pinazo.

89. Hace referencia a los caminos de hierro de Puerto Príncipe a Nuevitas y Cárdenas a Júcaro, entonces en construcción.

mío, hay mucho burro, V. lo sabe, y salen las muladas mas famosas de la Isla: de consiguiente es necesario llevarlos por el cabestro, y á garrotazos, á beber agua á comer, á revolcarse, y hasta que no lo hacen no se aquietan. Nada le cuesta á V. formar dos columnitas Así como estas

Millas.....Gradacion ó Nivel

N.º 1.....X. pies ascenso

N.º 2.....M. pies descenso

N.º 3.....etc. etc. etc.<sup>a</sup>

Aca estamos contentísimos porque diz que ha pasado por Nuevitas una gran escuadra, cosa de 50 velas, con no sé si 10 ó 20,000 hombres que vienen á reforzar la Isla, p.<sup>a</sup> que estos borrachones ingleses se dejen de pensar en ella, ni en suprimir el contrabando negro. Yo me alegro porque estoy por los blancos aunque sean los frailes que han espulsado de los conventos, y prefiero que tengamos hijos de frailes, á hijos de negros. Ojalá que nos mandasen todos los frailes que en España sobran, y aquí no alcanzan p.<sup>a</sup> necesidad que tenemos de gente blanca.

Estará V. esperando noticias de mis cinco colonos, de los trabajos potreriles que hacen en el Horcon, de lo que se comen, de lo que duermen, etc etc.? Poco á poco, y no me lleve de carrera. Pierda cuidado que todo lo ha de saber porque ya V. sabe que me he propuesto cacarear y campanear los resultados buenos ó malos p.<sup>s</sup> me llegan á noticia de todo títere negrero. Como yo vea el camino mas clarito, encajo 25 isleños en el Horcon y otros en el Ciego antes ó en todo 1842. La fortuna de estos perros negreros es que yo soy un perro arrancado que sinó, ya estaria el buque andando p.<sup>s</sup> Lanzarote á traerme á los nobles guanches que diz que domó *mi pariente* el *Rey D.<sup>no</sup> Juan Bethencourt*, y ahora me toca á mí domarlos aca tumbando jocumas y quiebrahachas en lugar de cabezas y piernas.

Escriba V. venga la representacion á vuelta de correo — venga la tabla de gradacion — venga todo lo que se sepa de ingleses, Regencias, Cortes, negros y Blancos de aqueude y allende. ¿Es verdad que Valdes trae á los jugadores asustados? Qué me place ¡ Viva el Gral Valdes!<sup>90</sup>

Mem.<sup>s</sup> á Madamita y agur  
Su *Lugareño*<sup>91</sup>

90. El capitán general de la isla de Cuba don Jerónimo Valdés y Sierra.

91. Gaspar Betancourt Cisneros.

**XXVI**

Sr. D<sup>n</sup> Domingo del  
Monte

de S S  
Q S M B  
T de V

S.<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Domingo del Monte

Amigo y S.<sup>r</sup> el encargado p.<sup>r</sup> el Contador p.<sup>r</sup> hacer las c<sup>tas</sup> que ha de presentar a la J.<sup>ta</sup> gral me dice que necesita las del ultimo semestre: deben ecsistir en S.<sup>cria</sup>, y como p<sup>a</sup> V. es urgente que este trabajo se haga brevem.<sup>te</sup> pues tiene q.<sup>e</sup> contraerse a su resultado en su memoria ó informe, si gusta V. remitirmelo al mon.<sup>to</sup> lo pasaré á manos de aquel p<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> proceda á formar la c.<sup>ta</sup>.

En la directiva a propuesta de Larrazaval<sup>92</sup> se acordo someter a la gral el proyecto de embiar a Inglaterra a intruirse en la mecanica algunos jovenes pensionados p.<sup>r</sup> la Empresa; y la mia de que se traigan de Vizcaya encargandolo a un ferron de alli varios jovenes herreros; lo q.<sup>e</sup> recuerdo á V. p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> lo incluya en las proposiciones q.<sup>e</sup> hay q.<sup>e</sup> hacer.

Necesitamos publicar los calculos q.<sup>e</sup> hice p.<sup>a</sup> Navajas, y antes q.<sup>e</sup> conste en la directiva su presentac.<sup>n</sup> Si no hay tiempo, q.<sup>e</sup> creo lo hay, p.<sup>a</sup> publicarlos antes de la gral, se llevan a la junta. V. los tiene y p.<sup>r</sup> lo tanto sera conduc.<sup>to</sup> llevarlos a la primera de la directiva. Si antes no se ve q.<sup>e</sup> conste algo en las actas en cuyo caso puede procederse a su publicacion.

Sre Navajas agradeceria a V. que registrase si hay alg.<sup>n</sup> antced.<sup>te</sup> mas p.<sup>a</sup> que me lo facilite con objeto de que la Comision tenga todo a la vista.

De V. muy afmo SS.  
Q S M B  
*T. de Veyga*

Mayo 11/841

---

92. Lorenzo Larrazábal, quien fue vicedirector de la Sociedad Económica, patrocinando las letras, y desempeñó diferentes cargos públicos.

## XXVII

Camagüey Mayo de 1841.

Poeta mio: recibí su aprec.<sup>e</sup> de 7 del cor.<sup>te</sup> ¿Cree V. que esa circular sobre la suspensión y el celo del tráfico negrero se cumplirá? No lo crea, hombre! esa es como las anteriores, el fuego del que se encandilo, y nada mas. ¿Qué necesita el Gral<sup>93</sup> con sus omnímodas de consultar á Villaverde,<sup>94</sup> sobre un asunto en que hay plazo de seis meses, cuente con que lo hay de seis años, y seis siglos. Si John Bull, ó Turnbull<sup>95</sup> no tienen *otros cuernos* que emplear, V. no crea que á esos temen los toreros de España, que le sacarán suertes al toro Apis,<sup>96</sup> no digo al novillo de Inglaterra. Y es inutil pensar en colonizacion blanca mientras haya siquiera esperanza de tener negritos de Africa: ni Jesu Cristo mete á esta gente por buen camino: los mas ilustrados, los mas influyentes son los peores por esta vuelta, y creo que alla no estareis mejor ni mas adelantados. Nada ganamos con predicar, sino que nos miren con mala voluntad, que nos sospechen de bajezas en que solo estos perros negreros son capaces de incurrir, y por eso creen que los demas son como ellos; y si alguno de nosotros se resvala ¡Adios! le entierran apedreado sin misericordia, sin dar oido á razon alguna. No deje V. de ponernos al corriente de cuanto sepa en este negocio, y principal.<sup>te</sup> de esas miras de Pinillo<sup>97</sup> y la Junta de fom.<sup>to</sup><sup>98</sup> sobre inmigracion, ingenio normal y contribucion por la servidumbre de la ciudad. Ojalá le impusieran 4 p.<sup>s</sup> por cada un criado (esclavo digo) de la ciudad cada mes!

Estoy esperando á Bejarano<sup>99</sup> p.<sup>a</sup> que me dé una razon circunstanciada de mis colonos catalanes. Sé que estan bien, contentos, tranquilos: que trabajan á satisfacion de Bejarano que es mucho decir: que comen agiaco, viandas criollas y cazabes como unos brutos: que á nada dicen que nó, desde cargar agua, leña, yerva, chapeo, etc. Hasta limpiar el pesebre junto con los negros. Mi plan lleva buen camino, pues con estos cuatro (uno de los cinco era un joven sombrerero y vimos que no era p.<sup>a</sup> el campo pues le aflijia al estremo el sol y el trabajo) tengo señuelos p.<sup>a</sup> amaestrar 40. El dia que reciba diez ó veinte mas, ya no estrañarán nada, y harán todo lo que

---

93. Alude al Capitán General de la Isla.

94. José M.<sup>a</sup> Fernández Villaverde, teniente gobernador.

95. David Turnbull.

96. “Buey sagrado que consideraban los egipcios como la mas perfecta expresion de la divinidad bajo la forma animal, y que procedía a la vez de Osiris y F'ta.”

97. El intendente general de Hacienda de la isla de Cuba don Claudio Martínez de Pinillos.

98. La Real Junta de Fomento de la isla de Cuba que tanto trabajó en beneficio del país.

99. Empleado de confianza de Betancourt y Cisneros.

vean hacer á esos: este es mi plan y deje V. correr que en buenas manos está el pandero que no entre teólogos y catedráticos de filosofía como Estorch,<sup>100</sup> Ferrer<sup>101</sup> y Coll,<sup>102</sup> que entienden tanto de monte y de manejar hombres, como Bejarano de teología y de filosofía. Bejarano es el de los quesos eclécticos, eclecticizantes, y por ahí podrá V. sacar si será hombre como los que escoje el Lugareño p.<sup>a</sup> un objeto de interes público y privado. Tengo en el Ciego un primo (hijo de ese tío que me hace la guerra) jóven de gran mérito porque es mas ilustrado que Bejarano, ha tenido mas escuela y mejor roce con gente fina. Sin embargo, vea V. nuestras anomalías: en punto á Colonos blancos le veo tan atrasado que no me resuelvo todabia á encajarle ni uno. Le estoy formando la conciencia y la gana: él se atiene mucho á la esperiencia y espera ver como sale Bejarano. Advierto que el Ciego es mejor finca que el Horcon, y nó como quiera sino diez veces mejor en todo sentido, por sus dotaciones triples, sus terrenos imponderables, sus fabricas, todo, todo, escepto la calidad del ganado vacuno, que en el Horcon no tiene igual. El Ciego es finca vr. gr. como p.<sup>a</sup> un Poeta<sup>103</sup> como p.<sup>a</sup> Varon de Najasa.<sup>104</sup> No tenga cuidado que el primo se entrará por el aro, porque tiene luces muy claras, docilidad, buenos sentimientos y honradas á toda prueba: no carece de suficiente maña é inteligencia y actividad p.<sup>a</sup> gobernar y dirigir nuestros trabajos de potrero; pero está ennegrado, y le hemos de blanquear ó no soy yo pintor de profesion.

Diga V: esta representacion del Conde de S.<sup>to</sup> Venia<sup>105</sup> es la misma que V. trabajó ¿En qué paró está? Ese Conde no parece Conde: dígame á ese hombre que no sé quien es, ni creo haberle visto, ó no le conozco por ese *Apodo*, pero le estimo mucho, y hasta le quiero un poco, Magüer el apodo.

Mi amigo D.<sup>o</sup> Juan Alvaríño tiene aca un buen plan. Se propone con dos socios mas (uno es Cap.<sup>o</sup> de un buque) poner un buque en la carrera de Canarias y España, su tierra p.<sup>a</sup> traer blancos. Un viaje de Canarias aqui

---

100. Licenciado Miguel Estorch, moderante de la Academia de Matemáticas de Puerto Príncipe, director del colegio “Santísima Trinidad” y fundador del de humanidades titulado “El Liceo Principeño”.

101. Hace alusión a uno de los directores de la segunda Escuela Municipal, profesor Pelegrín Ferrer.

102. Hermenegildo Coll de Valdemia, quien fue profesor del Colegio de Jesuítas de Puerto Príncipe y fundó allí la Escuela Calasancia.

103. El lector habrá observado que el autor de esta carta, casi siempre, al dirigirse a Del Monte lo llamaba “Poeta”.

104. Con este seudónimo firmaba en algunas ocasiones Gaspar Betancourt Cisneros.

105. En la fecha de esta carta estaba en posesión del título mencionado, don José María Martínez de Campos y de la Vega, sobrino del primer conde que se nombraba don Nicolás Martínez de Campos y González del Álamo, fallecido en La Habana el 6 de enero de 1832.

puede dejarle solo de flete de pasajeros sobre 4000 p.<sup>s</sup> ¿No vé V. adonde esto vá parar? Otro lo sabe, hace lo mismo: competencia, rivalidad, baratura, guerra al buque negrero ¿no es verdad? Pues señor á proteger la empresa de Alvariño. Yo estoy mas pobre que puta en cuaresma, pero me he suscrito por diez canarios en los terminos que alla le van en cuerpo y alma. Corra V. en pos alla — y haga sus indicaciones — Hay dos ó tres amigos que tambien piden, pero todavia no han presentado sus contratas, ni podrán ser como los mas, tan ventajosas, porque no todos tienen un Najasa entero con 2000 caballerias de tierra incultas y de primera clase, y sobre, 4000 vacas etc.<sup>3</sup>

Digo que meterán V. y Rosita y esos barrigones el colmillo en quesos eclécticos, parte de los cuales llevaran el sabor de la ordeñadura por manos blancas, y pienso que Bejarano en lugar de poner un negro á manipular el queso ponga un catalancito.

No more Sir: hasta otra ocasion

### *Su Lugareño*<sup>106</sup>

El Libro del Lugareño Camagüeyano irá á parar al Norte, á manos de Alonso.<sup>107</sup>

Aquí está preso un ingles, un tal M.<sup>r</sup> Joice,<sup>108</sup> porque diz que en Vertientes á la mesa con unos catalanes, dijo: *que esta isla sería de Inglaterra entre cuatro ó seis meses, y los negros obtendrían su libertad*: los catalanes le han denunciado. El Ingles niega tales palabras; pero por de pronto Ingles á la carcel de Pto Pre, que no puede V. figurarse lo que es, ni que haya comun que se le iguale. El Ingles, está sufriendo los mayores perjuicios en sus intereses, segun dicen, y es regular que haya ocurrido á su Consul Turnbull. Diga V. si este sabe algo de esto y que hará. Iraola,<sup>109</sup> con quien hablé ayer es el defensor del Ingles, y me ha dicho que no solo no ha cometido ningun delito contra el pais, sino que ni aun parece cierto que tales deseos haya manifestado, ó tales palabras vertido, pues otros que comieron tambien á la misma mesa declaran á favor del triste ingles. Juzgue V. por esto, como anda el miedo por aca y las prevenciones contra todo ingles, y todo el que los entienda siquiera cuando hablen.

106. Gaspar Betancourt Cisneros.

107. Su primo Alonso de Betancourt, varias veces mencionado.

108. James Joice.

109. Licenciado Francisco Iraola, abogado que residía en Puerto Príncipe.

## XXVIII

Camagüey Mayo 30. 1841.

Carísimo poeta: va ese articulejo, mientras sale el de Colonizacion blanca pedido y ofrecido. Ya está escrito y censurado: el Censor está liberalísimo en cuanto concierne á la Colonizacion blanca: parece que él conoce lo que les costó á los Dominicanos la imprevision de sus padres. En la Gaceta del martes ó jueves saldrá el articulo, que podreis con toda confianza reimprimir allá, si en vuestro concepto vale ó merece la honra de ocupar la atencion de los muy nobles y leales Habaneros.

Sigue en la Cárcel el triste Ingles<sup>110</sup> que soplaron hace como 18 días porque á unos Catalanes se les antojo acusarle de unas cuantas palabras, que él tal ingles niega. Un paisano de él me ha dicho que han informado al Consul Turnbull.<sup>111</sup> Quiera Dios que á este hombre no se le antoje dar una leccion de comedimiento y hospitalidad al extranjero.

La opinion publica, lo repito, no adelanta mucho, sino poquirritico, camarada, con artículos, ni aun con egemplos, y el que de nosotros se descuide, el dia menos pensado se ve arrastrado por las calles. Lo único que yo gano es hacer ver á estos Cobardones, que se me sobra el valor p.<sup>a</sup> decirles la verdad. Preciso es pues que la Cuestion se resuelva, nó por la razon y la política, sino por la fuerza y la violencia. Si el Gobierno no mete el brazo, buena gana es pensar en colonizacion ni en calabazas. Palo va y palo viene, y entonces entendemos los hombres que fundamos nuestro derecho en la fuerza y la violencia. Recuerde V. cuanto me ha regañado el D.<sup>r</sup> Valle<sup>112</sup> porque he sostenido (y sostengo á pie firme) que con nuestros hombres y nuestras cosas, no hay otra ley moral ni santa que la del *mija* (?) ó no se consigue ningun objeto propuesto. En esto no hay nada de despotismo, nada. Si yo le contara á V. lo que dicen dos de las que aquí se tienen por las primeras cabezas, V. convendria en que solo el fueete ingles hará entrar por el camino de la colonizacion á los nacidos y p.<sup>r</sup> nacer en la Isla de Cuba. V. dirá no Señor la razon, la Justicia y siempre la razon y la Justicia. Esta bien, hermano, pues echese V. al agua y propóngase enseñar á los tiburones á que no muerdan y veremos lo que V. saca de la enseñanza!

No deje de comunicar cuanto V. olfatee en esta materia. Aquí no pasan de media docena los que piensan como nosotros: algunos se contentan con aparentar que no quieren que entren mas negros y se quede la cosa como está. Mentira, Domingo, están juntando dinero p.<sup>a</sup> comprar y surtirse de

---

110. Citado en la carta anterior; se nombraba James Joice.

111. David Turnbull.

112. José Zacarías González del Valle.

los primeros que traiga Carrias ú otro mas arrestado. Lo único que tienen de cierto es el miedo que se mueren, pero es el miedo de las mujeres desde que les empiezan los dolores del parto: parió una, y tras el chiquillo sale el billete de cita al cortejo, p.<sup>a</sup> que venga á hacer el otro.

Estoy citado p.<sup>a</sup> hoy á las 10, á ir á casa de Estorch<sup>113</sup> á ver un trabajo que va á presentar á la sociedad sobre inmigracion. De todo daré á V. oportunam.<sup>te</sup> el informe debido.

Me conviene saber en que estado se halla la venta del Cam.<sup>o</sup> de Güines,<sup>114</sup> Se venderá? Los Escritores de la Prensa son cristianos viejos, ó nuevos? Me huelen á viejos, y quiero saberlo con seguridad p.<sup>a</sup> mi gobierno.

Ponga V. á rezar á Rosita y los chiquillos, á fin de que Dios mande agua. No hay agua? No hay leche. No hay leche? No hay quesos: mis potreros estan como en el rigor de la seca.

No hay tpo p.<sup>a</sup> mas.

Su amigo

*El Lugareño*<sup>115</sup>

## XXIX

S. D. Domingo del Monte.

Santiago de Cuba 2 de junio de 1841.

Mi querido Domingo: cateme V. en Cuba desde el día 12 del pasado, después de haber recorrido los puntos principales de la costa del sur; y aquí me tiene para cuanto se le ofresca.

Hasta ahora nos va muy bien, por que hemos encontrado la mejor acogida, y porque aunque todos ponderan lo riguroso del clima en la estacion presente, tenemos una casa amplia y perfectamente ventilada, donde se hace menos sensible.

Anita<sup>116</sup> me encarga mil cosas para V. y para Rosita y familia; y yo no pudiendo ser mas largo por que se agolpan ahora los negocios y los cumplidos, me repito de V. amigo amantísimo *uque in eternum*.

*Blas Osés*

---

113. Miguel Estorch.

114. Hace referencia al ferrocarril de La Habana a Güines.

115. Gaspar Betancourt Cisneros.

116. La esposa del señor Osés.



He recibido por el ultimo correo carta de S. Manuel Josef de Quintana<sup>117</sup> y me da finisimas espresiones para el señor Del Monte.

### XXX

Havana, 5 June 1841

My Dear Sir,

I have a large debt of thanks to pay to you for numerous and valuable services if I have thus tardy in discharging it, I trust you will ascribe it to any cause but a want of becoming gratitude on my part.

I have not a very clear idea of the limits you desire to put on your order for a collection of our English Parliamentary papers. It is those only I presume which relate to the Treaties with Spain for the suppression of the Slave Trade, that you desire to possess. Such of them, as have appeared since the date of a Parliamentary order, I think in 1838, directing an extra number of copies to be printed for sale, may be had very easily. Previous to that date it will be difficult, and perhaps impossible to obtain a complete collection. Among my private Parliamentary friends I may chance to succeed; and since it will be gratify you, you may be sure that I shall not fail for the want of knocking at many a friendly door. But if you could enable me to ask for what you want in the name of some national or distinguished public institution I could address myself directly to His Majesty's Government, and would be much more sure of having the order satisfactorily executed.

It has occurred to me that you might be able and disposed to assist me in procuring the liberation of two of my countrymen, both charged with offences of which I am convinced they are perfectly innocent.

The one is Patrick Doherty, an Engineer on the Guines railway, who is charged with having wilfully produced a collision between two trains, by which life was lost and great damaged incurred. I suppose it will be necessary to engage a lawyer to defend Mr. Doherty; and I should be glad to have the benefit of your advice in making the selection.

The other case is that of Mr. James Joyce who is imprisoned at Puerto Principe, on a charge of having used seditious language at a dinner table at Vertientes January last. Mr. Joyce is well known to be a man devoted to the business of his employers, of a quiet and peaceful character, and incapable of using such language. He is, I believe, slightly known to the

---

117. Poeta e historiador español.

Conde de Mirasol, and I have spoken and written to the Captain General in his favour. If you could do any thing to assist me in procuring his release I should be greatly obliged to you.

Believe me always with graet regard, Dear Sir,  
Your faithful servant

*D<sup>a</sup> Turnbull*

Domingo del Monte Esq.

TRADUCCIÓN

Habana, 5 de junio 1841

Mi querido señor;

Grande es la deuda que he contraído por sus muchos y valiosos servicios y si he sido tan tardío en pagarla, espero que lo atribuya a cualquier causa menos a falta de la correspondiente gratitud de mi parte.

No me doy exacta cuenta de los límites que usted desea fijar a su pedido de una colección de documentos del Parlamento inglés. Presumo que únicamente le interesan los relacionados con los Tratados con España sobre la Trata. Algunos de ellos, tal y como han aparecido con posterioridad a una orden del Parlamento, del año 1838 según creo, en la que se dispone la impresión de nuevos ejemplares para la venta, se pueden obtener muy fácilmente. Será difícil lograr los anteriores a ese año e imposible, acaso, conseguir una colección completa. Puede que tenga éxito recurriendo a mis amigos particulares del Parlamento y puesto que con ello le complacería esté seguro que no dejaré de llamar a muchas puertas amigas. Mas si usted pudiese facilitarme el medio de pedir lo que necesita en nombre de alguna distinguida institución pública o nacional, podría acudir directamente al Gobierno de S.M. y así sería mucho más seguro que se cumpliera satisfactoriamente el encargo.

Se me ha ocurrido que usted podría y querría ayudarme a libertar a dos paisanos míos, acusados ambos de delitos de los cuales, estoy convencido, son completamente inocentes.

Uno es Patrick Doherty, maquinista del ferrocarril de Güines, al que se inculpa de haber ocasionado intencionalmente un choque de trenes que produjo muertes y gran pérdida material. Supongo que será necesario nombrar a un abogado que defienda a Mr. Doherty y me alegraría contar con su consejo para la designación.

El otro caso es el de Mr. James Joyce que se encuentra encarcelado en Puerto Príncipe, acusado de haber proferido conceptos sediciosos durante una comida que tuvo lugar en Vertientes en enero de este año. Mr. Joyce, según general opinión, es hombre dedicado al negocio de sus principales, de carácter tranquilo y apacible e incapaz de valerse de tal lenguaje. Como es conocido superficialmente, tengo entendido, por el Conde de Mirasol,<sup>118</sup> he hablado y escrito en su favor al Capitán General. Si

---

118. Rafael de Aristegui y Vélez de Guevara, Rubín y Benítez, Lizzaralde, Fernández de Cisneros, Mirasol y Montes, Conde de Mirasol, natural de Jerez, segundo cabo de la Capitanía General de la isla de Cuba y subinspector de las tropas de infantería y caballería de la misma.

estuviese en sus medios el ayudarme a conseguir su libertad le quedaría profundamente agradecido.

Con la mayor consideración me reitero muy affmo y s. s.

*D<sup>o</sup> Turnbull* <sup>119</sup>

Al Sr. Don Domingo del Monte.

### XXXI

S. D. Domingo del Monte  
(Calle de la amargura, ultima  
cuadra p.<sup>a</sup> el Cristo, a la derecha,  
en una casa de balcon.)  
Habana

Mat.<sup>s</sup> 6 de Junio de 1841.

Sor. D. Domingo del Monte.

Mi amigo: Desde que nos conocemos esta es la primera vez que tomo la pluma p.<sup>a</sup> dirigirme á Vd. y lo hago con el fin de pedirle uno de los muchos favores, que yo le debo. Cuando estuve en esa, llevaba la idea de pedirle prestado un libro de apuntes de la Isla, que ya Vd. otra vez me prestó, donde se halla una memoria sobre tabacos de D. Francisco Arango;<sup>120</sup> pero como aquel día de nuestra entrevista fué tan corta, y había allí tanta gente, y en gran disputa sobre la redaccion de la *prensa*, á mí se me pasó, y me vine con las manos vacias. Pues, es el caso que me han encargado p.<sup>a</sup> el *Paseo pintoresco*,<sup>121</sup> un articulo relativo á Jesus Maria y su barrio, y como la dicha memoria de Arango, segun recuerdo, hablaba con tal minuciosidad de la Factoria,<sup>122</sup> y sus accesorios, presumo y espero que me dé otras noticias de la Iglesia para la que quisiera aprovechar hasta las mas insignificantes, presupuesto que con dos rasgos de pluma está hecha su historia.

Mi plan es, en primer lugar describir la iglesia y su fundacion; en segundo lugar el barrio con sus progresos, mejoras, atrasos ó desgracias, p.<sup>r</sup> incendio y otros contratiempos, y su estancam.<sup>10</sup>, y concluir con sus fies-

119. David Turnbull, cónsul que fue de Inglaterra en La Habana y conocido abolicionista.

120. Debe referirse al *Informe sobre los males y remedios que en la Isla de Cuba tiene el ramo de tabacos* que escribió el benemérito cubano don Francisco de Arango y Parreño.

121. El título completo de esta obra es así: *Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba*, publicado por los empresarios de la litografía del Gobierno y Capitanía General, Habana, 1841.

122. La Factoría de Tabacos.

tas, ó celebradas y alborotadoras ferias: todo esto reducido á los mas estrechos limites posibles, que el periódico no admite otra cosa.

Mire Vd. si tiene algun otro libro raro y noticiero, que me pueda convenir, y junto con el de la Memoria de Arango, hagame Vd. el favor de enviarmelo con el dador de esta, que es hermano mio, y tendrá cuidado de remitirlos p.<sup>r</sup> conducto seguro, segun le tengo prevenido. En caso de que mi hermano no pueda recoger de su propia mano los libros dichos, ahora está en esa Tanco;<sup>123</sup> no deje Vd. de aprovechar su vuelta p.<sup>a</sup> enviarmelos, que es el mejor conducto.

Aqui todos buenos, y muy alborotados con la llegada de la gente de faja. Paselo Vd. bien y es suyo afecto y S. SS.

*Cirilo Villaverde*

## XXXII

Pto. Pre Junio 6 de 1841.

Querido Poeta: os remito al Articlejo prometido en mi anterior. Si así no os agradare, dadle Carpetazo, y tomad solam.<sup>123</sup> los datos ó los que os convenga p.<sup>a</sup> reproducirlo en el Diario. Vuelvo á deciros que eso es predicar en desierto: los hombres de mas influjo en nuestra Sociedad, los Iraolas, los Tomas Pios etc.<sup>a</sup> no solo no entran por esas ideas, sino á todos cuantos las tenemos nos consideran como los instrumentos de la ruina del país, y nos ultrajan en su corazon, tomándonos por *hombres vendidos á los Ingleses*. Si estos son los hombres de talento, podreis formaros una idea del número de borricos que llevan rabiatados, y de la acojida que tendrá todo proyecto que se oponga á los intereses negreros. No creais que os cuento cuentos; son ideas que he discutido con ellos, son insultos que he sufrido en mi cara, son citas de vuestras representaciones y mis escritos: á nosotros se nos imputa la culpa de lo que está pasando y por culpa nuestra no entran negros en la Isla, y los que entran los han cojido y presentado al Gral. Valdes.<sup>124</sup> ¿Lo dudais, que hombres de talento hablen eso con su boca? Pues no fué muy lejos ni á mucha distancia, que anoche me lo encajaron entre oreja y oreja.

Tengo noticia de que en este mes me van á entregar otro sito de Najasa nombrado el *Estribo*, uno de los que está en arrendamiento. Ya

123. No sabemos a cuál de los hermanos Diego y Félix Manuel Tanco Bosmeniel se refiere.

124. El antes mencionado capitán general de la Isla d. Jerónimo Valdés y Sierra.

tengo un Director de la misma cáscara y corazon que Bejarano p.<sup>a</sup> entregárselo, en la inteligencia de que no gobernará *un solo esclavo* sino cuatro ó seis catalanes que tambien tengo ya medio contratados p.<sup>a</sup> ese sitio. Rogad pues á M.<sup>a</sup> S.<sup>ma</sup> que me entreguen mi sitio, p.<sup>a</sup> que veais un establecimiento de hombres libres sin un solo *esclavo*. Esto será mejor que un Artículo sobre Colonizacion, y entonces ya me teneis de *único* maestro de la escuela blanca, y la semilla que no ha podido conservarse en manos y terrenos de teólogos y filósofos se conservará y producirá frutos de bendicion en manos de los Lugareños y sus Guajiros como dicen los Aristócratas.

Procure V. leer la Gaceta de ayer en que Correoso<sup>125</sup> da cuenta de la inundacion del Hatibonico y la calamidad pública que de resulta han sufrido los habitantes del contorno. Monteverde<sup>126</sup> está escribiendo una historia del suceso, pues la desaliñada pluma de Correoso, apenas da idea de este hecho. Quizas me anime yo á escribir tambien, aunque despues de Monteverde, no sé lo que me quedará que pueda ser de provecho. El pueblo está generam.<sup>te</sup> indignado, principalm.<sup>te</sup> contra el Gobernador, que no solo no tomó ni dictó providencias p.<sup>a</sup> socorrer el vecindario, sino que despues de pasado el peligro, entró el saqueo ó raterías de los ladrones en las casas arruinadas, y en los muebles que las aguas dejaban en las orillas ó en los árboles, ó flotaban al alcance de los rateros. Yo creo, que las cartas del Príncipe irán escritas con pura bilis, y si llegan las voces del pueblo á oido del General Valdes, removeran al Sor. Vazquez,<sup>127</sup> y sabe Dios quien le reemplazará, pues aquí estamos en el caso de conformarnos con lo malo conocido mas bien que aventurarnos á lo por conocer.

Nunca me ha dicho V. en qué paráron los del Trueno. Diga V. si Turnbull<sup>128</sup> se ha dejado poner esa pluma en la cabeza, y si sabe V. con qué sangre ha recibido la prision de un tal M.<sup>r</sup> Joice, porque dijo, ó no dijo y se lo achacan: que entre cuatro meses sería esta Isla de Inglaterra, y los negros serían libres.

No deje V. de intruirme de todo lo que ocurra en el alto maternal Gobierno con relacion á nosotros, y tambien cuanto sepa de ese benemérito General, á quien quiero ya como al Salvador del país, si en efecto es como me lo pintan todos, y si no es de los jugadores del *que te encandilo*, como sus antecesores. Ese hombre merece estatuas en toda la Isla.

---

125. Regidor Pedro Alcántara Correoso.

126. El juriconsulto y escritor dominicano Manuel de Monteverde.

127. Vicente Vázquez Queipo, fiscal de la Real Hacienda de La Habana.

128. David Turnbull.

No me queda tiempo p.<sup>a</sup> escribir á Valle,<sup>129</sup> Matamoros<sup>130</sup> y Ramon de Armas.<sup>131</sup> Encargo á V. ó que les entere del contenido de esta carta, ó que les diga que no alcanso el correo si me pongo á escribirles.

Muchas cosas á Rosita, y un mataperico á cada barrigon de su amigo.

*El Lugareño.*<sup>132</sup>

### XXXIII

Camagüey Junio 20 de 1841

Ya lo ha visto V. Poeta mío, como el Lugareño con sus narizotas olió que las circulares eran paparruchas? Como yo no levaté esperanzas sobre tales cimientos, no he pasado como V. por el doloroso *disappointment*.

Nada de eso extraño en nuestro gobierno; pero mucho en el ingles: lo que han hecho con los emancipados es mayor iniquidad que la esclavitud. Aca para nos, camarada, la conducta de Inglaterra se me hace cada día mas sospechosa. Se me parece al usurero que poquito á poquito le suministra medios al joven calavera hasta ponerle en el caso de no poder pagar, y echarse entonces sobre sus bienes raices. Y quien ha de pagar la mala conducta del deudor y la peor del acreedor? — los hijitos: la sogá quebrará por lo mas delgado. John Bull<sup>133</sup> tiene sobrada penetracion p.<sup>a</sup> conocer el engaño, sobrada energía y fuerza para hacer respetar sus tratados ¿y como este no se cumple? No lo dude V.: en el fondo hay *miras siniestras* que se realizarán por *medios siniestros*.

Compromisos personales, para mí mas sagrados que la vida, pues atañen á la honra y caracter de un hombre, me tienen encadenado en este pueblo. V. me conoce bastante p.<sup>a</sup> ver que hombres de mis ideas y sentimientos serán las víctimas de las pasiones del gobierno, y de los gobernados. La última carta de V. me ha hecho desistir de continuar escribiendo sobre colonizacion blanca de una manera tan hostensible p.<sup>a</sup> los negreros. Ya mi amigo el Censor me ha manifestado alg.<sup>a</sup> inquietud al ver que en la Habana no se escribe ni se proyectan espediciones á Europa; y eso que no le he leído la última de V., que si él la viera no me pasaría una línea mas. En fin nosotros vemos como la luz del dia, que entre la debilidad de España, la

129. José Zacarías González del Valle.

130. Rafael Matamoros y Téllez.

131. Ramón de Armas y Carmona, abogado prestigioso, hijo de Puerto Príncipe.

132. Gaspar Betancourt Cisneros.

133. Apodo que se suele dar al pueblo inglés.

omnipotencia de Inglaterra, y la imprevisión de los cubanos, esta preciosa Isla irá al abismo profetizado por Tocqueville;<sup>134</sup> salvo que Dios, por uno de aquellos acontecimientos que la inteligencia humana no puede prever ni alcanzar, la liberte de su total ruina.

Diga V. á T.<sup>135</sup> que no me comprometa, pues ya estoy sobradam.<sup>te</sup> comprometido con las opiniones que he dado á conocer en todo tiempo, y en esta últ.<sup>a</sup> época con un valor (ó indiscrecion) de que ninguno sería capaz en este pueblo. Observe V. las marcas de tinta hechas en la Gaceta, y sepa que todo eso se dirige á hombres como Iraola, Tomas Pio<sup>136</sup> (y millares de ellos) que tuvieron el arrojito de decirme en mis barbas q.<sup>e</sup> *yo era ingles*; como si un hijo de Jefferson<sup>137</sup> y Washington<sup>138</sup> pudiera jamas dejar de ser Americano, ni entrar en infamias de que solo son capaces los hombres que no tienen otro Dios, ni otra Patria, ni otra Humanidad, que sus negros, su interes y su despotismo—esclavos por tener esclavos.

Al Doctor D.<sup>n</sup> José de la Luz Hernandez escribo largamente sobre mis colonos y los de Estorch.<sup>139</sup> Si se cortara de raíz la introduccion de negros, respondo con mi cabeza, que los Potreros del Príncipe darian la ley y servirian de modelos de órden y de utilidad. Pero qué importan los esfuerzos de uno solo? Nada: es necesario que la identidad de intereses le dé fuerza al sistema; y nó que es todo lo contrario, pues muchos se ligan contra uno, y ya por seduccion, ya por otros medios, el infeliz guapo es el sacrificado.

Desde ahora p.<sup>a</sup> luego adelanto mi opinion sobre el Ingenio normal. ¡Ese sí que es un golpe fino! Verá V. qué cuentas salen, que consecuencias tan exactas, todo amañado y hecho de intento p.<sup>a</sup> que produzca todos los efectos contrarios, y acabe de remacharse la opinion de los negreros, si es que no lo está suficientem.<sup>te</sup> Ese es el último golpe fino que les faltaba, y ya cayeron en él.

¿Quién le quita al Gobierno la idea de que los negros son el freno que sujeta la Isla de Cuba? Un Magistrado de esta Audiencia me ha dicho que suprimir la trata y proteger la inmigracion blanca es dar primer y segundo repique de la Independencia. Cuando se les da este giro á las buenas intenciones ¿como es posible que se realicen? Desgraciada Cuba, y sus hijos!

---

134. Alexis Tocqueville, publicista y político francés, autor de *La Democracia en América*.

135. David Turnbull, cónsul inglés.

136. Tomás Pío Betancourt, opulento hacendado camagüeyano y especializado en ciencias naturales.

137. Tomás Jefferson, tercer Presidente de los Estados Unidos de América.

138. Jorge Washington, primer Presidente y uno de los gloriosos fundadores de la gran República Americana.

139. Miguel Estorch.

En el alma siento el motivo que le tiene separado de su Rosita.<sup>140</sup> Supongo que V. se resolverá á hacerle un chiquillo bajo el aire prolífico de la libertad. A propósito de esos otros demonios, egoistas mercaderas: qué, nada hay que esperar; ni nada han dicho los Estados Unidos sobre estas cosas? No se cuenta con la amistad de ese pueblo p.<sup>a</sup> el caso en que Inglaterra llegue á hacer de las tuyas? A mi nadie me quita de la mollera que Inglaterra va á llevar á cabo sus ideas por grado ó por fuerza, pues los ingleses no son ningunos cabrones para dejarse soquetear así á cara de perro. Al cabo tendrán que valerse de la última razon de los reyes, y allí está nuestra ruina ¿quien nos vale? Nosotros serémos las víctimas: ellos se quedarán muy frescos, contando el cuento, y dándose mutuas satisfacciones y parabienes sobre la parte de botin que á cada una le tocó de la presa indefensa.

No creo que esos Artículos tengan pasaporte franco por la aduana de los Censores. Alla se las haya á V. con ellos: vea como los republican ó circulan si merecen la pena.

Basta por hoy. Siempre su amigo

*El Varon.*<sup>141</sup>

### XXXIV

Camagüey Julio 18 de 1841

Seor Poeta: échese V. un buen trago del cerbeza á pecho, que ya los vejetes Betancourts,<sup>142</sup> no me quitarán tan ainas el Horcon, y á V. su esperanza de manducar de las enormes placas de leche eclectizantes: perdiéron en revista. Me aseguran que el tio Jose Man.<sup>143</sup> calcula ir á España: yo dudo mucho que sus herm.<sup>s</sup> y compañeros le den tres ó cuatro mil pesos p.<sup>a</sup> que vaya á pasear, y á perder otra vez, como le ha sucedido con cuantos pleitos ha ido á España; pero si tanta fuese su ostinacion, Dios le encamine derecho hasta la boca de un tiburón ó cosa semejante, y á nosotros nos conserve la dentadura p.<sup>a</sup> comernos los quesos de Najasa y *algómas*.

Tengo entre manos dos empresas con Yankees. Una de minas, que tratan de comprar, otra de accionistas para la seg.<sup>da</sup> parte de nuestro camino.

---

140. La esposa de Del Monte, señora Rosa de Aldama.

141. Gaspar Betancourt Cisneros.

142. Sus primos Alonso y Ramón Pío Betancourt.

143. José Manuel Betancourt.



Póngase en cruz, Poeta cristiano, y ruéguele á M.<sup>a</sup> Santísima que logremos meter por el aro á los Yanquees, y q.<sup>e</sup> tengamos aquí dentro de tres meses siquiera 500 de esos demonios trabajando como unos brutos en los peñascos de la Mina de Sta Rita á 25 varas de la línea del Ferrocarril, y á 4 millas del término de las 20 contratadas con M.<sup>r</sup> Wright.<sup>144</sup>

Allá va ese artículo; y por él podrá V. graduar como anda la cosa por aca, y si el Lugareño es hombre de pelo en pecho que tales cosas se atreve á escribir. Pues todavía es mas apretante el que tengo en telar; pero ahora como las minas, y el camino, y mi pleito, y mi deslinde general de mi hacienda, me parece que no podré hacer cosa alguna por la Imprenta.

Los Catalanes taberneros me sonsacaron, tres de mis Catalanes labradores. Yo tuve la culpa de haberlos traído p.<sup>a</sup> S.<sup>n</sup> Juan y S.<sup>n</sup> Pedro á la ciudad. No he querido cojer otros tantos que se me han ofrecido á salario de 8 p.<sup>s</sup> hasta de 7 porque no quiero nada con Catalanes, y espero mis 10, 15 ó 20 Isleñotes que tengo encargados. Apunte lo que le digo: Blancos han de ser los labradores del Horcon y el Ciego de Najasa aunque se oponga el mismo Diabolo: la fortuna del Diabolo es darse con el Lugareño.

Pero hombre, querrá V. decirme en que piensan esos malditos Ingleses? Sabe V. que me huele á cosa mala, la conducta de Inglaterra y de sus Cónsules en la Hab.<sup>a</sup> Porque yo no creo que á los Ingleses se les oculta nada, y aquí me fundo para sospechar que hay algun mal plan, como todos los suyos por bajiribus. Es mentira que los Españoles, puedan burlarse impunem.<sup>te</sup> de Inglaterra. Diga V. qué piensa de esto?

No hay mas por hoy, y hasta otra ocasion su amigo

### *El Lugareño*<sup>145</sup>

Ya sabe que Orozco<sup>146</sup> tiene la 5<sup>a</sup> hembra?

Donde está Saquete?<sup>147</sup>

Responda á todo

---

144. El ingeniero americano, constructor del ferrocarril de Nuevitás, Mr. Benjamín H. Wright.

145. Gaspar Betancourt Cisneros.

146. Anastasio de Orozco y Arango.

147. José Antonio Saco, reputado escritor bayamés.

## XXXV

Camagüey Julio 30 de 1841.

Querido poeta: estoy en preparativos de viage á S.<sup>ta</sup> Cruz, que vamos Orozco<sup>148</sup> y yo á buscar á su herm.<sup>o</sup>, y por esto me adelanto á contestar su aprec.<sup>o</sup> del 19 cor.<sup>te</sup>

Haga V. ver á T.<sup>149</sup> que aquí estamos mal parados en el día, y que una correspondencia con él, aunque fuese la mas inocente se miraría como un crimen. Cualquier cosa que V.<sup>s</sup> quieran decirme, pongan doble cubierta, la interior p.<sup>a</sup> mí, la exterior á M.<sup>r</sup> Flenery Charles Matzell, que es un joven Americano resid.<sup>te</sup> aquí, que no llama la atencion de nadie.

Como los negreros han sabido q.<sup>e</sup> el Gral.<sup>150</sup> se ha hecho de la vista gorda, se han tragado los muy brutos, que con ellos no puede Inglaterra, y que ahora trasplantarán el Africa entera á la Isla. Se han engreido y hablan gordo, y esgrimen armas prohibidas y vedadas por la buena fe, pues propalan que nosotros aspiramos á la emancipacion de los esclavos, y á la de la Isla, cuyas ideas las acoje siempre el gobierno, y bastan p.<sup>a</sup> frustrar las intenciones y proyectos mas santos en bien del país.

Por aca tenemos nuestra *Camarilla* que rodea al nuevo Gobernador,<sup>151</sup> y todos son negreros de arranca pellejo. Es necesario andarnos ahora con tiento. Yo estoy persuadido de que nuestro *petit-ministerio* acabará de completarse poniendo un Censor escojido p.<sup>a</sup> que no dé pase sino á lo que ellos quieran. V. lo verá, que como salga cierto artículo mio que está en censura sobre colonizacion, le quitan la censura á Herrera,<sup>152</sup> quien ya está cobardon, pues dos veces me ha hecho reformar el tal artículo y todavía lo esta rumiando alla en su huronera.

Cuanto V. dice sobre Inglaterra está lindísimo. Es muy cierto que yo participo de las preocupaciones Norte-Americanas contra Inglaterra: los hombres de mi calibre no ocultan sus sentimientos ni opiniones. Tambien es cierto que como estoy metido en el Camagüey, es natural que piense como Lugareño con respeto á la diplomacia y politica de Europa, y de Inglaterra especialm.<sup>te</sup> todo esto es la pura verdad: se me sobran prevenciones *contra todo el que es mas fuerte*, y porque veo que Inglaterra no procede con aquella energía que siempre despliega ese gran pueblo. Inglaterra por un M.<sup>r</sup> Load, por un triste que marinero ingles, es

---

148. Anastasio Orozco y Arango

149. David Turnbull.

150. Alude al capitán general don Jerónimo Valdés y Sierra.

151. Coronel Carmelo Martínez.

152. Antonio Herrera, censor de imprenta.

capaz de declarar una guerra y acabar con un pueblo entero; pero en un tratado tan solemne, tan europeo, interesante p.<sup>a</sup> la humanidad y p.<sup>a</sup> las instituciones libres del siglo, no solo ha desplegado su energía, sino que se ha dejado burlar á ojos vistas de cuatro miserables negreros. Inglaterra pudo y puede evitarnos el compromiso en que va á verse este pobre pueblo; por causa de la errada política de nuestro Gobierno, y de nuestra propia impresion y ceguedad; pero tal parece que su plan es el del usureo, cuando da con un joven botaratute, y le adelanta sumas y mas sumas, hasta ponerle en situacion tan aflijida que, ó se entrega á discrecion, ó se tira un pistoletazo. Diga V. camarada ¿no es verdad que Inglaterra, con el influjo que egerce en el gob.<sup>no</sup> de España, puede con dos renglones acabar de raiz la trata? Y porqué no está concluido ese infame tráfico? Es tan necia la maestra de Europa en política, que no sepa adecuar los medios al fin que se propone? Bah! no me venga V. con su Bill de reforma, ni sus libertades de imprenta y tribuna, ni sus clubs, que todo eso lo sabemos aca. Y no crea V. que solo un pobre Lugareño piensa así: oiga V. estas palabras del padre Varela:<sup>153</sup> *no le quede á V. duda de que los rubios arreglarán el negocio de los negros; pero lo arreglarán de modo que quizás les pese á los cubanos.*

Por honor de Inglaterra y de la Civilizacion, no creo que aspire á arruinar esta preciosa Isla, y á un pueblo que en nada le ha ofendido, solo por quitar un rival de azucar á sus posesiones de la India: esta idea es muy miserable y muy propia de hombres que no alcanzan á ver alla de sus cañaberales, ni entienden de otros cálculos que de las zafras que han de producirles tantos negros. No me crea V. tan rezagado, que pueda darle cabida á esta idea tan corriente en el vulgo. Pero no aspirará Inglaterra á la posesion de la Isla? Una nacion tan poderosa no nos quitará nuestro porvenir, y hasta la esperanza de nacionalidad? Quien trueca un amo viejo, achacoso, impotente, por otro joven sano y poderoso? N6, Camarada: V. cuente con que yo seré el mejor amigo de Inglaterra, pero ella no tendría un súbdito mas rebelde. Mi divisa es esta: ó Español ó Cubano, y Cristo con todos!!

No recuerdo si comuniqué á V. que p.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> Juan traje los Catalanes á divertirse, y los taberneros tuvieron potencia de sonsacarme tres: me quedan dos hombrones buenos, y estan contentísimos; los tres estan peor que los dos en todo sentido, y me alegro en el alma. Deje V. que vengan diez Canarios que he encargado y verá V. como se quedan en Najasa, aun cuando no les acomode trabajar á salario. Si quisieren quedar libres les daré tierras, vacas, bueyes etc.<sup>a</sup> p.<sup>a</sup> que por sí trabajen y me paguen una renta moderada: yo he de poder poco ó en Najasa han de trabajar mas blancos que negros.

---

153. El presbítero habanero Félix Varela.

Vea V. si me consigue con T. en clase de préstamo que devolveré honradamente la obra que publicó sobre nosotros y nuestras cosas, pues tengo deseos de ver lo que dice, y como lo dice.<sup>154</sup>

Ya empiezan á ajar las partidas de quesos ecléticos del Horcon; pero estos primeros no son de *patente*, como los de los meses entrantes, que estan mas sazonas las yervas, purgadas las vacas, duritos los terneros, y el tiempo empezará á refrescar en Set.º No quiero enviaros sino lo bueno porque no quiero desacreditar mi mercancía, cuando trato de engolosinaros como ratones, hasta que pueda poner cien vacas de potrero y publicar que se acabaran *las gorras* y las gangas, y que el que quiera meter colmillo en suave masa de leche me ha de pagar á \$5 p.º arroba, *ET SI, NON, NON* como diz que le dicen los Vizcainos al Sor de Vizcaya.

No se guarde V. las noticias de la Madre patria, ni de la Inglaterra: empuje V. p.º este lugar sin pena ni gloria. Si es cosa que por gorda puede atravesarse, ponga V. bajo cubierta de Matzell.<sup>155</sup>

Qué noticias tiene de Rosita?<sup>156</sup> Y de Saquete,<sup>157</sup> qué se dice? En donde diablos se ha zabullido ese babujal del Cauto? Diga V. todo

Su queredor *Varon.*<sup>158</sup>

## XXXVI

Matanzas 31 de Julio 1841.

Mi querido Domingo: habiendo llegado hasta acá la nueva de su partida para el Norte, se me ocurrió la idea de quedar de sustituto de V. en la secretaría de la empresa de Cardenas, fundando mi esperanza en el conocimiento q.º tenía de q.º en tiempos pasados, cuando pensaba V. hacer otro viaje, trató de dejar á Echeverría<sup>159</sup> en su lugar. Si acaso le merezco á V. la misma estimacion, espero q.º haga por mi lo q.º por él hubiera hecho. Encarrecerle las ventajas q.º me proporcionaría ese destino, sería decirle á V. todas las cosa q.º debe presumir; solo me contento con manifestarle, q.º

---

154. Se titula la obra de Mr. David Turnbull que se interesa; *Travels in the west, Cuba...*, London, 1840.

155. Mr. Flenery Charles Matzell.

156. La esposa de Del Monte, varias veces citada.

157. José Antonio Saco.

158. Gaspar Betancourt Cisneros.

159. José Antonio Echeverría.

saldre de esta malhadada tierra, donde me ha cabido tan mala suerte q.º he estado á punto de perder el juicio juntamente con la vida.

La amistad q.º V. me dispensa me excusa de toda recomendacion, á lo q.º se agrega q.º ya he hecho mis empeños de palabra á Pepe Alfonso,<sup>160</sup> el cual hablará á V. sobre el particular; sin embargo, creo que mi estrella será tan mala q.º ya habré llegado tarde.

En cuanto á mi capacidad para el destino no sé si habrá alguna objecion; de eso podra V. juzgar mejor q.º yo; i por lo q.º hace á la letra, espero tenerla buena entre quince días, de lo cual podra V. juzgar por la presente, pues aunq.º no sea bonita, es bastante clara i limpia, q.º es cuanto se requiere.

Me ocurre una advertencia: si para ser secretario se necesita ser accionista, V. podría finjir q.º me traspasa la accion q.º tenga, i yo le conservaré la propiedad i los productos, como es regular; pero si de esta manera perdiese V. su derecho á recobrar la secretaria, como podria suceder no teniendo mas q.º una accion, pues entonces quizas se descubriría el finjimiento del traspaso; hablele V. á Pepé, pues yo creo q.º él tiene una idea favorable de mi honradez, i no me parece q.º se excusaría de hacerme un servicio, en q.º me daría una prueba de confianza, i de la bondad de su corazon; á lo q.º se agrega q.º yo podría darle un documento en el q.º constara q.º no le había pagado la accion.

En cuanto tengo q.º decirle á V. querido Domingo, con respecto á mis intereses; por lo q.º hace á los suyos, puede V. considerar cuanto no le deseará mi corazon. Si es verdad q.º va V. á viajar, i q.º no tiene ninguna pena q.º le perturbe el placer de vagar libremente por esos mundos, yo lo contemplaré á V. como el pájaro q.º mira desde su jaula al q.º vuela en libertad por el espacio: pero ya es tiempo de renunciar las ilusiones, i de entrar con resignacion por el carril q.º la mano de Dios le ha señalado á cada uno: el mio es aspero i continuado, pero lo seguiré con calma hasta su fin.

Reciba V. el corazon de su amantísimo

*Ramon de Palma*

P D. Espero la pronto contestacion de V. para salir de incertidumbres.

---

160. José Luis Alfonso, marqués de Montelo.

**XXXVII**

B L M

Al Sor D.<sup>n</sup> Domingo  
del Monte  
S. A.  
J. L. A.

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Amigo mio apreciado: como no es posible que yo concurra á la junta q.<sup>e</sup> se ha de tener esta noche, con el objeto de discutir un reglamento para la empresa del nuevo gimnacio suplico á vd. tenga la bondad en representarme en ella como suscriptor que soi p.<sup>r</sup> dos acciones al mismo tiempo que á mis hijos Julian Silvestre y Joaquin que lo son por una cada uno lo que le agradecerá su amigo spre. afecto

q.b.s.m.

*Julian L. Alfonso*

Su casa 26 de Julio 1841.

**XXXVIII**

Jefferson College  
St. James's Parish La  
Aug. 10. 1841

Dear Sir;

When I parted from you Carl, I expected to have had a long ago the pleasure of seeing you again at the Havana. It was then uncertain whether I would accept the place, which had been offered me here, and, I intened, if I did, to revisit Cuba, before I entered on the duties. Circumstances made it necessary to change this arrangement, and to abandon, for the present, the idea of revisiting your beautiful island. The distance, however, is so short between New Orleans and the Havana, and the communication is so easy, that I shall not entirely relinquish all hope of seeing you again at that place. When you carry into effect your projected visit to Europe and the United States, I trust that you will take New Orleans on the way and pass a few days at our residence here. My wife will be most happy to join with me in giving you and your amiable lady a cordial welcome to our quiet literary hermitage.

The books and MS you kindly lent me are secure in my possession and shall be returned by some good private hands. I take the liberty to request

your acceptance of the enclosed copy of my address on entering on the functions of my office here. Present my best respects, if you please, to Madame del Monte and believe me with sincere regard, dear Sir,

Most truly your friend and obedient servant,

*A. H. Everett*

TRADUCCIÓN

Jefferson College  
St. James Parish, La  
Agosto, 10, 1841

Querido señor;

Al despedirme de usted, Carlos, esperaba tener el gusto de volverle a ver en la Habana mucho antes de ahora. A la sazón no sabía si aceptaría o no el puesto que se me había ofrecido en ésta, pero, de aceptarlo, pensaba visitar de nuevo a Cuba antes de hacerme cargo del mismo. Las circunstancias me obligaron a alterar mis planes y a desistir por el momento de esa otra visita a su hermosa isla. No obstante, es tan corta la distancia entre Nueva Orleans y la Habana y la comunicación tan fácil ahora, que no debo perder toda esperanza de verle otra vez en esa. Cuando usted se determine a llevar a cabo su proyectado viaje a Europa y los Estados Unidos confío en que pasará por Nueva Orleans, permaneciendo unos días en nuestra casa. Mi esposa se consideraría muy feliz ayudándome a atender cordialmente a usted y a su amable compañera en esta apacible y literaria ermita.

Los libros y manuscritos que usted bondadosamente me prestó se encuentran seguros en mi poder y se los devolveré por medio de algún buen amigo. Me tomo la libertad de rogarle acepte la adjunta copia del discurso que pronuncié al hacerme cargo del puesto que desempeño en ésta.

Sírvase saludar respetuosa y afectuosamente a la Sra del Monte y con toda consideración soy de usted affmo y s. s.

*A. H. Everett*<sup>161</sup>

**XXXIX**

Para Domingo

Habana y Septiembre 9 de 1841

Mi querido Domingo: he sabido con sumo gusto tu feliz viaje á Charleston y llegada á N. York, de donde te preparabas á partir para

---

161. Alejandro H. Everett, literato norteamericano.

Saragota donde se hallaban Rosita y Leonardo,<sup>162</sup> esos caros pedazos de tu corazón. He sabido también que está viviendo Pepe de la Luz<sup>163</sup> en la misma posada que ellos, y que se encuentra bastante restablecido del ataque que sufrió en N. York; pero que aun está delicado: mucho lo siento y así tendrás la bondad de manifestárselo. Creo que habrás encontrado á Rosita enteramente restablecida y huélgome de ello. Te considero disfrutando de la mayor felicidad que puede gozarse sobre la tierra: esto es, recibiendo nuevas y agradables impresiones al lado de los objetos mas queridos. ¡Dichoso tú y mil veces bien aventurado que viajas por tierras de libertad, y tristes de nosotros los que gemimos en esta dura mansion de esclavitud y tiranía!

A esta fha. sabrás quizá la polvorada que se ha armado por acá con la nota y proyecto de convenio entre la G. Bretaña y España para sacar de la esclavitud á los *monos* importados de Africa desde el año 20 hasta el día. Supongo que Miguel<sup>164</sup> te habrá remitido copias del oficio circular que ha pasado el Cap.<sup>n</sup> Gral.<sup>165</sup> á varios hacendados, entre ellos tu suegro,<sup>166</sup> y á algunas corporaciones, y de la nota y proyecto dichos y por eso no te las envío. Por ellas te habras enterado de las pretensiones de la Inglaterra y de las del Gral, en su oficio, y poco mas ó menos podrás figurarte el efecto que habrán producido. Unos llenos de terror creen haber llegado ya al tremendo día de la espiacion, pintada por su cerebro exaltado con los mas sangrientos colores: otros consideran el negocio como forense y esperan con intrigas y picardias hacer ilusorios los dros. De la G. B.,<sup>167</sup> así como los de sus acreedores en los concursos, y se han tranquilizado un poco: hay quien sumamente confiado haya despachado su expedicion, despues de circulado el oficio (D.<sup>n</sup> Pedro Forcade): otros están preparando en la actualidad las suyas: algunas han comprado partidas gruesas de negros, mientras que otros piensan vender los que poseen: quien quiere unirse á esa República, si el gobierno de Espartero<sup>168</sup> accede á la solicitud de los ingleses, creyendo de ese modo continuar en su abominable tráfico (este es D.<sup>n</sup> Joaquín<sup>169</sup> y compañeros martirizadores): otros se figuran que con los 9,000 hombres de tropa que se esperan y los

---

162. La esposa e hijo de Del Monte.

163. José de la Luz y Caballero.

164. El rico cubano don Miguel de Aldama y Alfonso.

165. Jerónimo Valdés y Sierra.

166. Domingo de Aldama y Aréchaga, suegro de Del Monte.

167. Inglaterra.

168. El general y político español don Baldomero Espartero, duque de la Victoria y príncipe de Vergara, Regente del reino en la fecha de esta carta.

169. Joaquín Arrieta.



vapores de guerra, acompañados de nuestra formidable escuadra, no solo podemos resistir, sino hacerles la guerra a esos pícaros ingleses llevando nuestras armas victoriosas hasta el corazón del Reino-Unido (si estarán soñando que son indios?): no acabaría si quisiera comunicarte la sarta de desatinos que oigo continuamente al tratarse de la materia: nunca creí que mis paisanos fueran tan estúpidos.

Los informantes particulares diz que tuvieron una junta en casa de D.<sup>n</sup> Juan Montalvo y O-Farrill para discutir y acordar las bases del informe, y que cada cual se volvió á la suya con sus opiniones: medrados estamos. Las corporaciones han evacuado los suyos y algunos particulares tambien: todos, segun me han dicho, convienen en que es ruinosa la medida, y piden al gobierno la persecucion de la trata y fomento de la poblacion blanca. No sé cual será el parecer del Cap.<sup>n</sup> Gral. sobre este asunto; pero por la tolerancia y criminal apatía que veo en él, creo que los negreros se lo han ganado enteramente, y que no debemos esperar su cooperacion.

Estos y sus consejos públicos y privados han logrado ir haciendo de él un nuevo Tacon:<sup>170</sup> le han llenado la cabeza de temores y sospechas, y ya no va habiendo cosa que no lo alarme. La censura está cada vez mas rígida, no solo en esta capital sino en Puerto-Principe: ya el Lugareño<sup>171</sup> dice que no escribe mas, porque el nuevo Gob.<sup>or</sup> lo tiene marcado por sus escelentes artículos de colonizacion, y que piensa arreglar sus cosas para irse de esta tierra ¡quien pudiera imitarlo!

Mucha falta has hecho en estas circunstancias y Pepe de la Luz lo mismo: sin embargo bueno es que esten V.<sup>s</sup> por allá, para ver si pueden descubrir las intenciones de ese gobierno sobre la emancipacion de los esclavos de todos *colores* que hay por acá.

En este instante acabo de saber que en el correo de la Península entrado ayer tarde ha venido un tal la-Rua<sup>172</sup> á relevar á Pinillos<sup>173</sup> de la Superintendencia gral. de hacienda, cogiéndole tan de sorpresa, que sus amigos y agentes de la Corte nada le dicen en la correspondencia que recibió y ni aun lo sospechaban. La primera noticia que tuvo fué la presentacion ante su persona del nuevo Intendente con sus despachos, paso que dió, apenas se hubo desembarcado. Dícese que el nombramiento se hizo con el mayor sigilo, y que inmediatamente se puso en camino por la posta: hay quien asegure que la fha. de los despachos es de hace 39 días, y

---

170. Se refiere al que fue gobernador de la isla de Cuba, general don Miguel Tacón y Rosique, desde junio de 1834 hasta abril de 1838.

171. Gaspar Betancourt Cisneros.

172. Se nombraba Antonio de Larrúa, Intendente General de Hacienda que sustituyó a Martínez de Pinillos.

173. Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva.

que ni á bordo del buque se sabía que era el Intend.<sup>te</sup> de la Habana á quien llevaban de pasagero: Pinillos se está mudando ya de la casa y mañana entregará el mando ¿que te parece esta medida..? — Sospecho que sea obra del G.<sup>1</sup> Valdes que no estaba muy de acuerdo con él, y tambien que traiga instrucciones para nuevos impuestos, y ¿quien sabe qué mas?

No quiero angustiarte con mayor número de noticias desagradables: deseaba haberte hablado en esta solo de cosas lisonjeras; pero no es culpa mía, sino estrella fatal de los habitantes de este país el no poder pensar seriamente sino de cosas que entristecen el corazon de todo buen patriota.

Dá mis memorias á Pepe<sup>174</sup> y su esposa y poniendome á los pies de la tuya á quien le deseo su completo restablecimiento, se despide hasta otra vez ratificandote su mas sincero afecto tu constante amigo

*Manolo*<sup>175</sup>

### XXXIX A

Habana Septiembre 15 de 1841.

Mi querido Domingo: en un mismo dia tuvimos el gusto de saber tu llegada á Charleston y á Nueva York, y que habias hecho un escelente viage, considerada la estacion.

Ahora te suponemos bueno, y contento de estar con tu paloma, á quien habrás quitado tambien el splen.

Por mi carta anterior á Pancho<sup>176</sup> habrás sabido las novedades de entonces, es decir, la consulta que piden de España sobre la emancipacion de los negros importados desde el año del 20, y la victoria obtenida por la compañía B, ó de los pocos, con el remate del camino de Guines. Sobre este asunto nada nos ha comunicado todavia la Junta de Fomento, y sobre el de la emancipacion se dice que el coronel ó brigadier Piquero ha escrito á su compañero de cafetal que ya se habia arreglado este negocio con los ingleses consintiendo el gobierno español en declarar piratería la trata y prometiendo cortarlas eficazm.<sup>te</sup> mientras que los ingleses hecharán el polvo del olvido sobre lo pasado.

---

174. José Luis Alfonso.

175. Manuel Castro Palomino, pariente y amigo íntimo de Del Monte.

176. Francisco de P. Coimbra, residente en Nueva York desde hacía varios años y viejo amigo de Del Monte.

Ahora hay otras novedades. La primera y principal es que ha venido un tal La Rua,<sup>177</sup> que fue intendente del ejército de Espartero,<sup>178</sup> a relevar a Pinillos,<sup>179</sup> y sin que este ni nadie tuviese la menor idea de ello: vino un viernes y al día siguiente le entregó Pinillos la intendencia. Dicen que este sujeto es muy amigo del general Valdés<sup>180</sup> y que trae un famoso plan, hecho por el antiguo comisario regio para sacar 14 millones de duros de esta isla para las urgencias de la metrópoli. El plan, según se corre, es 1° vender las murallas<sup>181</sup> y los terrenos del recinto, 2° Por el beneficio que de esta medida resultara á la población de extramuros, pagará cada casa un 6% sobre su valor, p° supuesto pr. una sola vez. 3° Se impondrá una contribución anual á todas las casas de dentro y fuera que será del 3% sobre su renta—4: se echarán los frailes á la calle, y las monjas se acuartelarán todas en el convento de Santa Catalina.<sup>182</sup> vendiéndose todos los demas conventos y sus bienes de monjas y frailes. Este plan, según dicen la gente es obra del comisario regio en que tuvo muy buena parte, D. Joaquín Gomez: el hecho es que a los dos dias de legado el nuevo intendente le hizo á aquel una visita de dos ó tres horas.

Tambien se dice aunque no lo creo que van cerrar universidad y colegios y que el que quiera hacer estudios mayores vaya á la fuente peninsular, que aquí no se tolerarán mas que las escuelas primarias, y eso... —Otra noticia que hay aunque de poca importancia, es que quitan al Regente de esta audiencia y que su sucesor está ya en Cádiz p<sup>a</sup> venir:

No te quejaras, Domingullo, de que no te doy noticias en *Revanche*, vayan estos encarguitos: p.<sup>r</sup> no te asustes que no son más que de palabra. Dile á Rosita<sup>183</sup> de parte de Lola<sup>184</sup> que M.<sup>r</sup> Kruger<sup>185</sup> (que sale hoy p<sup>a</sup> esa

---

177. Antonio de Larrúa desempeñó, como hemos dicho antes, el cargo de Intendente General de Hacienda de la Isla de Cuba.

178. Baldomero Espartero, duque de la Victoria, general y político español.

179. Claudio Martínez de Pinillos, quien ocupó el cargo de Intendente General de Hacienda antes que Larrúa.

180. Jerónimo Valdés y Sierra, entonces Gobernador y Capitán General de la Isla.

181. Hace referencia a los terrenos de las antiguas Murallas de La Habana y recinto de la Plaza.

182. Este Convento estuvo situado en la manzana comprendida por las calles de O´Reilly, Compostela y Aguacate, donde en la actualidad se encuentra el National City Bank of New York y otros edificios.

183. Rosa de Aldama y Alfonso.

184. Dolores de Aldama y Alfonso, hermana de la anterior y esposa del Marqués de Montelo, quien suscribe esta carta.

185. El ingeniero americano Alfredo Krüger, quien dirigió las obras del camino de hierro de La Habana a Güines.

por la vía de Chaleston y á quien se ha contratado ya para hacer el ferrocarril de la Sabanilla a Matanzas) le lleva un lente doble, ó sean espejuelos de Lola, para que le haga componer allí el resorte y la visagra: tambien lleva el pobre ingeniero p<sup>a</sup> entregar á Rosita una caja de cartón que contiene el manguito y guarnicion de Marta sibelina (que es la mas superior) que quiere Lola le vendan por allá antes que se los coman aquí los vichos. Para darte una idea de su valor, te diré que el manguito costó 800 y las guarnicion 1100 francos: que vea Rosita lo que pueda sacar por todo ello, fijándole la cantidad de \$ 100 como el minimum del precio, pues Lola prefiere regalarlo á darlo en menos. El dinero que . . . se saque entrégaselo a Gonzalo<sup>186</sup> para...<sup>187</sup> .. que le hice en mi carta anterior. En... cartonera vá un libro p<sup>a</sup> este sobre la cria caballar; se lo mando porque le puede ser muy util antes de comprar los caballos y yeguas.

Adios que ya es hora de almorzar. Mil cosas á Rosita y á toda la comparsa sin olvidar á Pepe de la Luz<sup>188</sup> ni á Varela.<sup>189</sup>

Tuyo afmo.

*Pepe.*<sup>190</sup>

## XL

Al S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte  
de  
S. A. y S.  
J. R. O.

S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte

Mi estimado amigo: recibí el otro día su atenta carta y en el momento traté de enviarle algunos libros. Los he retardado porque temía hubiese vd. ya leído aquellos en los cuales me fijaba.

Con ese riesgo le lleva el portador; l'histoire de la *Popaute de M. Rouke*, *Voyages du Duc de Roguse*, y los *Souvenirs de la Reine Hortense* que me lisongeo no le fastidiarán.

---

186. Gonzalo Alfonso y Soler.

187. Se han colocado puntos suspensivos en los lugares en que el original está roto.

188. José de la Luz y Caballero.

189. El presbítero Félix Varela.

190. José Luis Alfonso.

Póngame Vd. á los pies de su Sra. y disponga en lo que gusta de su sincero y apasionado amigo y S.S.

Q. B. S. M.  
*José R. O-Farrill*

Su casa y Sepbre. 10/842 <sup>191</sup>

## XLI

Al Sor D Felix Tanco.  
Llegué tarde para el correo marítimo pero dile á Juanillo<sup>192</sup> q.º desde el inmediato escribiré MATANZAS bajo tu cubierta por la empresa.

Torredenbarra 23 Set.º de 1841

Mi estimado Feliz:<sup>193</sup> he recibido tu apreciable del 23 de julio y por ella anterior tuya que recibí en Barna, veo los sustos que se han pasado en esa sobre la cuestion de Africanos. Yo estendí en Barcelona un informe para la Junta de Comercio sobre esta materia en la cual propuse la abolicion de la trata como el primer remedio de salvacion. La junta representó de conformidad á Madrid. Mi opinión y haci lo dige en la Junta bervalmente fué que deveria declararse pirateria el Comercio Africano. Esta es la opinión del pais aquí y esto es lo único que puede y debe hacerse por ahora y cualquier otro procedimiento que se rosase con las questiones de emancipacion seria indiscreto y peligroso hasta el punto que el Diputado que abogase por medidas extemporales perdería la opinión en la Isla y en España por la extraordinaria alarma que causaría en ambos paises.

Estoy nombrado como sabran V.V. diputado suplente por la Prova. de Barna y si voy á Madrid les escribiré porque yo soy amigo de mis amigos.

Yo no creo que la libertad perezca en España: opino que pasaremos muchos años para entenderla pero con mas ó menos tropiezos la causa de la civilizacion triunfará con la Monarquía Constitucional.

---

191. Esta carta no conviene con el orden cronológico en que aparece en el tomo.

192. Juan Padrines.

193. Félix Manuel Tanco y Bosmeniel.

La república tiene un partido de pura declamacion; pero sin porvenir para la generación actual. No es en España donde debe empezar la republica representativa si esta es posible en la futura Europa pues creo que harto haremos los presentes si legamos a la inmediata generacion las buenas practicas ó la buena educacion de las Monarquias Constitucionales.

Memorias á los apreciables amigos Navarro,<sup>194</sup> Casal,<sup>195</sup> Palomino,<sup>196</sup> Pichardo<sup>197</sup> y demas. A Isabelita<sup>198</sup> y á los Niños mis sinceros cariños y á Dios hasta otra vez. Su amiguísimo

*Jayme*<sup>199</sup>

## XLII

S. D.

Domingo

Delmonte

de

A M E

Mi querido Domingo: hoy mismo avisare al Sob.<sup>te</sup> mayor para que si tenemos carros con que hacerlo se conduzca con preferencia la tierra de Aldama.

Dentro de breves días publicaré datos de los mejores ingenieros franceses y de la Academia de ciencias los mas concluyentes de que los tabiques y techos de los edificios hechos de poterie (alfareria) sobre las ventajas de la incombustibilidad, tienen respecto de los de madera la de no contener principio alguno de destruccion. Los edificios militares en francia se construyen todos por este metodo. Digaselo V a Aldama<sup>200</sup> porque si el quisiera aprovecharse podría hacer un buen negocio con el amo de la patente que es su afmo amigo.

*A. M. de Escovedo*

---

194. Ldo. Bernardo M. Navarro.

195. José María Casal.

196. Manuel Castro Palomino.

197. Esteban Pichardo, abogado y geógrafo de vastos conocimientos.

198. La esposa de Tanco y Bosmeniel.

199. Jaime Badía.

200. Miguel de Aldama y Alfonso.

## XLIII

Mat.<sup>s</sup> nov.<sup>o</sup> 15 1841.Querido amigo Dom.<sup>o</sup>

La noticia de tanto libro bueno como se dice que ha traído V. del Norte, me ha puesto tales deseos de mirarlos siquiera, que no veo la hora de embarcarme p.<sup>a</sup> esa, que será de una vez, y Dios mediante, en la próxima pascua. Volveré entonces á mi antigua vida estudiantil y miserable, porque por supuesto las pesetas van á estar ahora muy esquivas con mi bolsa, si no lo remedia mi industria, porque lo que es en la buena estrella, maldito si confío un adarme. Ya me voy desengañando, amigo mio, de que p.<sup>a</sup> ser maestro de escuela entre nosotros, se necesita ser algo mas que complaciente, por no decir sin vergüenza, y antes de perder la ilusión, quiero retirarme en paz con migo mismo. Por fortuna todavía no he llegado al tiempo en que el dinero me haga entrar en transacciones con mi conciencia.

Doy á V. las gracias por los buenos deseos que manifestó á mi herm.<sup>o</sup> en el teatro noches pasadas, de que me ofreciesen la dirección del colegio por empresa que se proyecta en esa.<sup>201</sup> De seguro que no se acordarán de mí, habiendo tantos otros de mas suficiencia, (lo digo sin gazmoñería): pero aun cuando así sucediese por una rareza, estoy ya tan escarmentado con los disgustos que me han atormentado aquí, que con dificultad volvería á echarme al hombro igual ó mayor carga. A lo que yo aspiro es yendo á la Habana á encontrar un buen letrado con quien trabajar y ganar algunos realitos, y prepararme p.<sup>a</sup> la recepción de abogado.

He sabido con sentim.<sup>to</sup> que Rosita ha adelantado poco en su salud con el viaje al Norte: hágame V. el favor de ponerme á sus piés, así como también á los de la otra Rosa;<sup>202</sup> y V. conserve siempre en su gracia á su apasionado amigo que desea darle un abrazo.

*José A. Echeverría*

---

201. Entre los fondos sobre la Instrucción Pública que existen en el Archivo Nacional, aparece que José Antonio Echeverría desempeñaba en 1842 la dirección literaria del Real Colegio de San Fernando de La Habana.

202. Ya se ha hecho la oportuna aclaración respecto a que las dos Rosas, son: Rosa de Aldama de Del Monte y Rosa Alfonso de Aldama, madre de la anterior:

## XLIV

Al S<sup>or</sup> D<sup>n</sup> Domingo del Monte  
 Secretario de la Junta Directiva del  
 Ferro-Carril de Cardenas

Havana

Cardenas Nov.<sup>e</sup> 17  
 1841

S<sup>or</sup> D<sup>n</sup> Domingo del Monte

Mi apreciado amigo y S<sup>or</sup>: he recibido su atenta carta del 12 del corriente sirviendome de satisfaccion se halle ya ocupando su destino de Secretario q<sup>e</sup> obtiene en propiedad, porq.<sup>e</sup> de esta suerte las comunicaciones serán mas prontas y haran mas faciles los negocios q.<sup>e</sup> ocurran de este camino, á cuya cabeza se encuentra V. y deseo sus mejoras y adelantos para lo cual no omitiré medio por mi parte.

Me he hallado en comision con otros S<sup>res</sup> nombrados para el arreglo con los hacendados por donde pasa el Camino regresando hayer tarde, todo queda allanado y luego q.<sup>e</sup> se formalicen los docum.<sup>tos</sup> daré parte de oficio á la Junta.

Mi familia se halla en el Ing.<sup>o</sup> y al paso los vi, y casualm.<sup>te</sup> Rosita tocaya de su S<sup>ra</sup> de V. me preguntó si savia como havia llegado del Norte, cuya circunstancia le refiero para manifestarle el aprecio y recuerdo de mi familia hacia Vm<sup>ds</sup>. y el buen af.<sup>to</sup> q.<sup>e</sup> les profesamos, y lo grato para mi las comunicaciones con V. en los destinos q.<sup>e</sup> ocupamos.

Póngame V. á los p.<sup>s</sup> de Rosita cuya salud deseo, y reciva el af.<sup>to</sup> de este su amigo, á cuya disposición se ofrece como su atento Serv.<sup>r</sup> Q. S. M. B.

*Rodrigo Torino* (?)

## XLV

Pto Pre Nov.<sup>e</sup> 21. 1841

Bienvenido Poeta mio, y un abrazo, y otro á Rosita, aunque por V. quizas no habría sabido la vuelta á Egipto hasta el año entrante.

Qué carta tan sabrosa me tengo anunciada, después de los baños que se habrá dado V. en *Manhattan island!* Y qué envidia se me revolvia aca adentro con las cartas de Alonso:<sup>203</sup> porque V, Camarada, ni palabra i En

---

203. Alonso de Betancourt.



fin escriba V que aca perdonamos, como Dios, á los que se arrepienten y reparan sus faltas.

Hay mucho ajiaco fresco aca por el Camagüey, prisiones, representaciones ¿ qué sé yo ? porque diz que estamos alzados, revolucionados y qué sé yo ? Nuestro nuevo Gobernador no es hombre que se anda por las ramas, sino que va derecho al tronco: que se aplaude en el teatro, contra la orden y voluntad. Pues Señor ciérrese el teatro, *et fuit* que pillaron á dos ó tres aplaudidores. Chico pleito, prision, príveseles de comunicación, sedición, revolucion, atentado contra el Gobierno de S. M. guerra declarada á las autoridades, derrota del orden publico, alzamiento, una comision militar etc. etc. etc. Tenga V. buenas tardes.

Encargo expresamente á V. que le pregunte á T.<sup>204</sup> si recibió una carta que le dirijí contestando á una suya. Dicha carta la entregué á un sugeto que T. me recomendo ó mejor dicho, cierta causa que tenia pendiente por aca. No se olvide de esto.

Pueda ser que cuaje un proyecto de viage á Inglaterra. Acá hemos hecho un arreglo con ntro Ingeniero de donde puede salirme este viage á buscar hierro y money. Mas tarde escribiré á V. largo sobre esto, y espero que V. me servirá mucho con sus relaciones y amistades en Londres.

No mas por hoy. Su amigo

### *El Lugareño.*<sup>205</sup>

## XLVI

Mat.º nov.º 28, 1841

Mi muy querido Domingo.

Contesto á la suya del 23.

Los motivos que me fuerzan á separarme de este colejo<sup>206</sup> uno ó dos meses antes de lo que yo pensaba, aun cuando dejan tranquila mi conciencia, porque á Dios gracias, no he faltado á mis obligaciones, atormentan mi espíritu y mortifican mi delicadeza, pues no puede dejar de serme muy sensible que sin haber yo dado el mas leve motivo haya algunos descontentos de mí; —bien que hasta ahora ninguno me los haya manifestado abiertam.<sup>te</sup>, á excepción de Vinajeras.<sup>207</sup> Esa prenda que en concepto de V.

---

204. David Turnbull.

205. Gaspar Betancourt Cisneros.

206. José Antonio Echeverría, que firma esta carta, fue director del colegio "La Empresa", en Matanzas, del cual se ha hablado en este *Epistolario*.

207. Juan B. Vinajeras.

tengo para ser Director; es decir la firmeza de carácter p.<sup>a</sup> con los padres, esa prenda, amigo mío, sepa V. que es la que me ha enajenado sus voluntades. Ya yo me voy convenciendo de que no puede serse maestro bien-quisto, sin ser zalamero y engañador; y á mi me han faltado ambas dotes; sin que por eso vaya V. á creer que haya estado yo como un erizo: he dicho á todos la verdad, pero he procurado decirla con dulzura, y aun con la risa en los labios. Ya ve V. que las voces que esparzan mis desafectos, entre los cuales debo contar á la cabeza á Oña<sup>208</sup> y Vinajeras, no pueden dejar de ser desfavorables para que llegue á realizarse el buen deseo de V. de que me ofrezcan la Dirección del colegio que se proyecta en esa ciudad. Yo le agradezco á V. el paso que ha dado, Domingo: pero le repito á V. que aun cuando llegara á realizarse (que no lo espero) difícil será que yo me resolviese á aceptar el encargo con el escarmiento que acabo de pasar, pues estoy seguro que á pesar de él, yo no plegaría nunca mi carácter á complacencias que creyese indecorosas. Es cierto que mi situación en yendo á esa va á ser algo triste, y por supuesto la de mi fama, porque no tendré ninguna renta segura: pero no por eso me abato: trabajaré en cualquier cosa: practicaré la abogacía; y si en esto nada gano, en el último caso buscaré algun colegio donde dar algunas lecciones que me produzcan algo. Hágame V. el favor de reservar este párrafo, por la parte que se refiere á este colegio; pues sentiría mucho que llegase a traslucirse lo que digo á V. que no dejarían de atribuirlo a presunción y orgullo.

Pensé en efecto haber escrito un art. sobre las poesías de Palma:<sup>209</sup> pero es tanto lo que he tenido que hacer en estos últimos tiempos, que ni de noche he tenido lugar para tomar la pluma. Yo encuentro el prólogo, no solo falso en muchas de sus ideas, sino hasta inmoral en algunas consecuencias que pudieran sacarse de ellas. El *compadre* es un médico de apellido Zunzunegui,<sup>210</sup> habanero educado en Cádiz.

Estoy rabiando por verme ya en la Habana, y poder darme algun solaz y esparcimiento con las letras, que desde que estoy aquí apenas he podido saludar furtivam.<sup>te</sup> en algunos ratos. Siento que no pudiese V. traerme el informe de Bache:<sup>211</sup> pero ya le sacaré el jugo á su ejemplar. En la actualidad estoy leyendo una obra de Aimé Martín titulada *Education des méres de famille*, que tiene cosas muy buenas.

---

208. El Gobernador de Matanzas don Antonio García Oña.

209. El poeta Ramón de Palma, quien dio a luz en 1841 la segunda edición de sus versos con el título *Aves de Paso*.

210. José María Sánchez Zunzunegui.

211. Debe referirse al director que fue del colegio "San Carlos", llamado Miguel Bracho y no Bache.

Reciba V. memorias de Villav.<sup>212</sup> y José Miguel.<sup>213</sup> deselas mias á Vallecito<sup>214</sup> y demas amigos: póngame V. á los pies de Rosita; y conserve siempre el mismo cariño y estimación que con el alma le paga su apasionado

*J. A. Echeverría*

Lo que sí escribí ahora dias fué un informe sobre nuestras contribuciones que el Gob.<sup>no</sup> pidió á Ctbal Madan,<sup>215</sup> y que él me habló para que se lo estendiese: —es verdad que él cojió miedo, y lo cercenó en muchas cosas, pero dejó otras muchas, y al fin se dijo algo. —Cuando nos veamos se lo enseñaré.

**XLVII**

Sr D. Domingo del Monte

de

S. S

F. C.

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

Mi estimadísimo amigo: No nos vemos hace un siglo, aunque creo que ayer estuvo V. en esta casa. Estoy ocupadísimo y esta es la unica razon capaz de tenerme p.<sup>r</sup> tanto tiempo sin ese placer.

Dos asuntos: Primero: En el del S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo se nos ha conferido un traslado del escrito con que acompañaron la carta de pago para acreditar el deposito de 5000 r.<sup>s</sup> v.<sup>om</sup> que es el que han realizado. Lo contestaré pronto. V. dirá que en qué estamos pensando que no hemos promovido el cumplimiento de la ejecutoria. La verdad es que mientras queda algun rayo de esperanza de que se declare desierto el recurso de injusticia notoria, no he querido mover la ejecución de la sentencia; pero en el momento en que acaben de admitirlo ó rechazarlo, no me descuidaré.

Segunda parte. Por una casualidad p.<sup>a</sup> el despacho de una grave causa criminal me hallo en absoluta necesidad de justificar la mala opinión y conducta de D.<sup>n</sup> Valentín Udaeta. Creo que fue antiguo dependiente del S.<sup>r</sup>

---

212. Cirilo Villaverde.

213. José Miguel Angulo y Heredia.

214. José Zacarías González del Valle.

215. Cristóbal F. Madan, excelente cubano, amigo íntimo del presbítero Félix Varela, y escritor que utilizó el seudónimo de "Fingal".

D<sup>na</sup> Domingo Aldama. Desearía pues que me ilustrase V. preguntando á su S<sup>r</sup> Padre Político,<sup>216</sup> los medios de que me podría valer para lograr tan interesante objeto.

Si V. encuentra algun medio de ayudarme en esta empresa, de que puede pender la vida de una infeliz que considero inocente, y á la que Udaeta acusa capitalmente, tenga la bondad de citarme para una concurrencia, con señalamiento de dia y hora, y podré así formar mi plan, en el seguro concepto de que se trata de salvar una victima, no de perjudicar á un hombre p.<sup>r</sup> capricho.

Queda de V. siempre af.<sup>mo</sup> apasionado amigo y com.<sup>o</sup> que B. S. M.

*Fran.<sup>co</sup> Cutanda*

## XLVIII

Pedrachi

Mármoles de Genova.

Recomandato del Sig.<sup>r</sup> Salvator.

Camagüey, dic.<sup>o</sup> 5 de 841.

Poeta: escriba. Si un tierradentro fuera al Norte, i viese á vuestros herm.<sup>s</sup>, amigos y parientes, i no os diese razon de todos, diríais: Lugareño por fin. Pues soplaos ese jovo.

Supongo que no habrán faltado telégrafos que os lleven la noticia del estado en que nos hallamos por aca de sobresalto i desconfianza unos de otros. No sabemos si nos escucha el traidor ó el amigo; ni menos si dormiremos en casa o en Simbarimba. ¿Sabeis qué es Simbarimba? Un calabozo muy sucio contiguo al comun de la carcel, donde se meten negros, chinos, mulatos, salteadores, rateros, asesinos, violadores, i hoy con ellos y entre ellos caballeros, bachilleres, comerciantes, etc<sup>a</sup>. Por aca piden dos Regidores pasaportes p.<sup>a</sup> ir á verle la cara al General<sup>217</sup> i se les niega, i no se les da asiento, ni se escapan de preguntas capciosas i que no vienen á cuento. Los que no son Regidores, ni títulos, ni ricos como esos Regidores, aguardan unos dias mas p.<sup>a</sup> ver lo que determina el general Valdes, y desidirse á quedar aquí liar el petate i largarse con la música á otra parte.

216. El acabado de citar don Domingo de Aldama y Aréchaga.

217. El gobernador y capitán general de la isla de Cuba don Jerónimo Valdés y Sierra.

Os he encargado hableis con vuestro Camarada T.<sup>218</sup> i averigües si recibió una carta mia contestatoria á la que él me hizo recomendándome un pleitecito que tenia su paisano. Preguntadle si recibió i replicó, pues me importa saberlo.

Aca corre que en los dos ult.<sup>s</sup> meses han entrado mas de 2000 negros en la Habana, lo cual nos tiene contentos, pues es prueba de que el General no ha consentido que se salgan con su gusto los ingleses.

Pero estos ratos de contento nos traen otros mui amargos é intranquilos.

Se dice que entre los negros libres se descubrió hace poco una conspiracion, con ramificaciones entre los esclavos, i todo dirigido por el Consul ingles,<sup>219</sup> Yo no he dado cabida á esta circunstancia, porque ni le creo tan tonto que se relacione con negros, ni tan perverso que venga á perturbar la tranquilidad del pais, cuando por otros medios mas propios i dignos de su Gobierno pueden aspirar al cumplim.<sup>10</sup> del tratado, que es á lo mas que tienen derecho, segun sus términos. Pero las cosas estan tan malas por aca que ni aun racionalmente se puede hablar, por que ó lo bautisan á uno de insurgente, ó de abolicionista, que hoi es peor que insurgente.

Contad con vuesta racion ecléctica eclecticizante de queso del Horcon. Aquí os la tengo bien guardadita, mientras os anduvisteis por esos mundos de Dios folgando á la pescana con Rosita.

El primero que vaya p.<sup>a</sup> allá, formal os llevará el quesito de contribucion.

Y los chicos ¿qué tal? Escriba, cristiano, i dé razon de todo á su Camaraa.

### *El Lugareño.*<sup>220</sup>

## XLIX

Camagüey dic.<sup>o</sup> 12 1841.

En el momento de partir p.<sup>a</sup> Najasa os hago esta p.<sup>a</sup> darlos las gracias por la diligencia que me hiciste, que de verdad me ha sacado un tarugillo regular del cuerpo. Sabés á que hora os escribo á las 3½. A las 4 ya iré andando p.<sup>a</sup> volver entre tres dias. Sabéis á que voy? Oh! yo soy un gran maceta, y tanto he de machacar en una cosa hasta que me salga con ella.

---

218. David Turnbull.

219. La persona mencionada en la nota que antecede.

220. Gaspar Betancourt Cisneros.

Me llevo un Catalan de los que fueron trabajadores de Estorch<sup>221</sup> —es un regular herrero y tiene dos hermanos mocetones— han pagado á Estorch 74 p.<sup>s</sup> cada uno, tiene un caballito y como 60 ó 70 p.<sup>s</sup> en plata. Pruebas admisibles de honradez y laboriosidad. Por tanto les doy terrenos en Najasa, por dos años muertos, y los demas me pagarán a 10 p.<sup>s</sup> de renta por caballería— trabajarán librem.<sup>te</sup> p.<sup>a</sup> sí, como quieran y en lo que quieran— En otro correo os mandaré el contrato pero no circuleis la noticia. Si estos tres hermanos se pegan en Najasa p.<sup>a</sup> lo cual les haré muchas largas y los enamoraré mucho vereis como no queda uno de los que andan dispersos ganando hasta 8 p.<sup>s</sup> al mes, que no se va á tomar tierras en Najasa, y con este herrero, un zapatero, un tabernero ya está el embrion de Cataluña en Najasa, y vereis un pueblo de catalanes. Yo no quiero sino que peguen estos tres y hagan su conuco ó potrerito donde voy á ponerlos, que es á orillas del caudaloso Najasa. No me dejarán una biajaca que no saquen con el anzuelo, pero todo es anzuelo y todos pescamos, ellos mis biajacas y yo á ellos. Yo he de pegarlos al suelo y fomentar la poblacion blanca de Najasa por sobre la cabeza de todos los negreros: este es mas seguro, mucho mas que el camino de hierro. Contadle esto á nuestro Camaraa y verás que alegre se pone, ya se ve catalan por fin no se ha de alegrar:

Aquí no hay otra conversacion que el Gobernador, la camarilla, los Regidores entredichados de ir á la Habana, el correo que se espera p.<sup>a</sup> ver si el General quiso á este Gob.<sup>or</sup> y manda á otro. Cabalito, hermano: no hay remedio, lo mismito que los negros somos los blancos que tenemos negros, siempre deseando Mayoral nuevo porq.<sup>e</sup> ninguno juzgamos que será peor que el actual iy qué chascos nos llevamosi que lo diga el pobre viejo, tan bueno y tan entusiasta por el ferrocarril, Vazquez.<sup>222</sup> El dia que vino Carmelo,<sup>223</sup> yo no sé porqué era mayor el contento, si porque cayó Vazquez ó porque vieron al mozito tan vivaracho y piquetero. Pero puedo aseguraros que el dia que caiga Martinez, creo que en cada calle pondrán músicos segun estan aqui contra él, y las campanas se repicarán ellas solitas. Los anónimos se llueven, pasquines, ensaladillas, catecismos, etc. y todo de ladron, bruto y sinverguenza para arriba. Yo no sé por qué le han cojido este odio, pues p.<sup>a</sup> mi es un Angel, y dios nos le conserve aquí, con su poquito ó partesita de omnímodas que es como yo lo quisiera ver á él, á Yraola,<sup>224</sup> Mora,<sup>225</sup> Aparicio, Luaces, Tomas Pio<sup>226</sup> y los demas de la

---

221. Miguel Estorch.

222. Coronel Antonio Vázquez.

223. Carmelo Martínez.

224. Francisco Iraola.

225. Lcdo. José Vicente Mora.

226. Tomás Pío Betancourt.

Camarilla. Verias gente ahorcada, como soy Gaspar, y de cada sepultura salir un hombre bueno hoy no hay mas que brutos á quienes decir lo que el Oso al Asno.

“Si compiango hon già schiamo in vederti

“Ma si compiango sol perché lo merti.

Allá va Melchor Batista Caballero. El puede dar razon de todo lo de por aca. Guárdadme el secreto, pero no os abraís con él. Ahora va picado, tirando contra el Gobernador que se quita la cascara, pero antes le adúlaba mas que ninguno y es nato y neto de la Camarilla. No toqueis la cuestion negrera delante de él pues es mas negrero que los empleados en el tráfico. Ese éra uno de los que me hacia *guerra de opinion* por mis articulos de colonizacion, pero guerra de emboscada: nunca se atrevió á medir las armas conmigo, y la vez que le dije que entrara en cuestion dijo que eso era lo malo, que yo no debia escribir sobre esa materia, que en eso está el grave pecado. Teneos todo esto p.<sup>a</sup> vuestro capote y nada mas. Melchor<sup>227</sup> está casado con mi prima Irenita Varona, casa que yo aprecio mucho, lo mismo que á la vieja y hermanos de Melchor; pero aca nosotros debemos saber todas estas cosas ¿lo entiendes? pero eso se agradece, se casa partido y se guarda el pellejo.

Venga esa larga carta. Qué esperanzas hay que fundar en los Estados Unidos? Yo sé que nuestras circunstancias se agravan de dia en dia: que España no se alienta aunque le den caldo de América, y que John Bull<sup>228</sup> y Belcebu<sup>229</sup> y Proserpina<sup>230</sup> son tres personas distintas y un solo Diablo verdadero. Estoy en mis trece, compadre: entre la impotencia de España, y la omnipotencia humana de Inglaterra, vamos á quedar aplastados como una tortilla si Dios no nos mira en caridad.

Y los chicos? Y Rosita? El queso irá p.<sup>a</sup> allá cuanto antes —y qué buenos estan los perros:

Hasta la vuelta

### *El Lugareño.*<sup>231</sup>

---

227. Melchor Batista Caballero.

228. Apodo que suele darse al pueblo inglés, según ya se ha dicho.

229. “Belcebú, nombre de un demonio considerado como jefe de los espíritus del mal en la Biblia”.

230. “Proserpina, reina de los Infiernos, mujer de Plutón, era hija de Júpiter y de Ceres y tuvo por hijas a las Furias”.

231. Gaspar Betancourt Cisneros.

## L

My dear Sir,

I am desirous of making you acquainted with a distinguished English Traveller Mr. Goff, of whose arrival in the Island you may possibly have heard. If Wednesday next the 17th Instant would suit you, I would beg of you to do us the favor to dine with us at half past three on that day, or on the first subsequent vacant day you may have at your disposal. I would have called for you in person but did not care to expose you to the annoyance of being talked of, and heving many things to say to you, I should be sorry to lose the opportunity which our little *partie quarreé* will afford.

Should you be writing to the Lugareño, perhaps you will be good enough to let him know that I duly received his obliging letter; that if I have not answered it, it is only from a fear similar to that which restrains me from calling on you, but that I shall nevertheless be delighted to receive his promised visit, when he comes as a proposes to the Havana.

Mr. Tanco has been good enough to promise me some more of the Informés and as I am anxious to prepare as complete a collection of them as possible, good, bad, and indifferent for the forthcoming volume of the Parliamentary papers, I venture to bespeak your kind influence with your friends in procuring for me as many as possible.

I am looking with much anxiety for your filling up of the outline which Mr. Cocking left with you the other day, s the packet may now be very shortly expected.

Ever my dear Sir

Yours very truly

*D.<sup>a</sup> Turnbull*

Calzada de San Luis Gonzaga 70

14 November 1841

Don Domingo del Monte

## TRADUCCIÓN

Mi querido señor:

Tengo deseos de que conozca a Mr. Goff, distinguido viajero inglés, de cuya llegada a esa Isla tal vez haya sabido ya. Si no estuviese comprometido el próximo miércoles, 17 de los corrientes, solicitaría de usted que nos hiciera el favor de comer con nosotros a las tres y media de dicho día o de cualquier otro de los siguientes que tenga a su disposición. Había pensado pedírselo personalmente, pero le quise evitar la molestia de una lata, si bien son tantas cosas que he de decirle, que sentiría mucho perder la ocasión que nos proporcionaría nuestra *PARTIE CARREE*.

Si mantiene correspondencia con El Lugareño<sup>232</sup> le estimaré tenga la bondad de comunicarle que recibí oportunamente su atenta carta; que si no la he contestado es

---

232. Gaspar Betancourt Cisneros.



debido a un temor semejante al que me veda visitar a usted y que de todos modos será una delicia para mí el recibir su prometida visita cuando realice su proyectado viaje a la Habana.

El Sr. Tanco<sup>233</sup> ha tenido la amabilidad de prometerme más Informes y como ansío reunir la colección más completa de ellos, sean buenos, malos o indiferentes, para el próximo volumen de Documentos Parlamentarios, me atrevo a suplicarle que apele a su influencia entre sus amigos para facilitarme el mayor número posible.

Estoy aguardando con mucha impaciencia su respuesta al cuestionario que le dejó el otro día Mr. Cocking, pues el correo no se hará esperar mucho ahora.

Siempre suyo muy cordialmente,

*D. Turnbull*<sup>234</sup>

Calzada de Luis Gonzaga 70  
14 Noviembre 1841  
Don Domingo del Monte

## LI

My dear Sir

Lad Mapeth has returned from the country and I am sure would be glad to see you at his Hotel . . . (ilegible)

Ever my dear Sir

Faithfully and truly yours

*D.<sup>a</sup> Turnbull*

Thursday morning

TRADUCCIÓN

Mi querido señor;

Lad Mapeth ha vuelto del campo y estoy seguro de que se alegraría mucho de que usted fuera a visitarle al Hotel... (indescifrable).<sup>235</sup>

Siempre suyo cordialmente,

*D. Turnbull*

Jueves por la mañana.

---

233. Félix Manuel Tanco y Bosmeniel.

234. David Turnbull.

235. Indescifrable el nombre del Hotel. (Nota del traductor.)

## LII

Camagüey dic.º 19 de 1841

Poeta querido: contesto á su apreciable del 6.

No estaré V. mas convencido que yo de la suma importancia de mi viage á Inglaterra, que hace tiempo tengo enclavado en la mollera p.<sup>a</sup> dar empuje á nuestro camino de hierro, y ensanchar el campo p.<sup>a</sup> otras empresas utilísimas y necesarias en nuestro suelo. ¿No conoce V., siendo Poeta ó Profeta, que todo se va alla, que yo tengo nariz de perro gibarero, y que conozco donde se puede hacer negocio, mejor que el panzista donde se cocina sabroso?

Pero, amigo mio, tengo que hacer las cosas por la línea curva, por rodeos, pues mi gente camagüeyana no se puede manejar frente á frente; zafan el cuerpo á la mejor del tiempo, y queda un triste en los cuernos del toro: un eemplo:

¿Cuantos le parece á V. que concurriéron á la Junta general á la que se les ha llamado p.<sup>a</sup> aceptar ó nó la proposición de M.<sup>r</sup> Wright<sup>236</sup> sobre los carriles de hierro? Tres, por todo, y de los directores solo Tomas Pio<sup>237</sup> porque la Junta era en su casa. Este era el momento que yo habia escojido p.<sup>a</sup> hacer la feliz negociacion. Allí hubiera ofrecido mi personita, mi lengua, mis circunstancias independientes, sin familia, ni perro, ni gato; me hubiera ofrecido á ir por mi cuenta y costa de mi dinero, negociar el hierro, conquistar accionistas entre los fabricantes de carriles, coches, máquinas y ademas abordarle á un empréstito de quinientos mil pesos p.<sup>a</sup> concluir el resto, que con 200,000 p.<sup>s</sup> cada año era cosa de un par; pero nadie concurrió, y por fuera se propalan las mayores sandeces p.<sup>a</sup> el número de los llamados que es el de los sandios, dispuestos á creer: que á nosotros nadie nos conoce, ni nos prestará un real; y que si nos prestan será p.<sup>a</sup> quedarse con el camino y con todo que es lo que quieren los Ingleses. En fin, vuelvo a decirlo es necesario tener mas paciencia que Job<sup>238</sup> y mas maña que un ministro ingles p.<sup>a</sup> persuadir á estos Camagüeyanos á hacer una cosa que no sea negocio de vacas, potreros etc.<sup>a</sup>

Por lo que hace á mi persona y sacrificio de mis intereses, no dude V. un momento de mi voluntad. Mi empeño, mi honor, mi crédito en el Camagüey, dependen casi del buen ecsito del camino de hierro, y yo no me paro en sacrificios si ellos me conducen á la victoria. Después de este camino de hierro qué cosa promoveré yo en el Camagüey á beneficio de la riqueza y

---

236. Benjamin H. Wright, ya citado

237. Tomás Pío Betancourt.

238. Personaje bíblico, patriarca célebre por su piedad y su resignación.

mejoras materiales y morales del país, que no se realizase por falta de cooperación? Ninguna por ardua que pareciese. Unir un mar con otro por ferrocarriles, establecer escuelas, distribuir terrenos entre colonos europeos, todo me será fácil, hecho el ferrocarril: mis paisanos sabrán que donde yo los meta, han de salir bien conmigo á la vanguardia. Por esto empeño yo hasta la camisa que tenga, y despues aunque me vea peor que el Tasso<sup>239</sup> pidiendo limosna á las Princesas o Príncipeños. Pero el negocio del viage á Londres, ni depende de mí solam.<sup>te</sup>, ni creo pueda realizarlo, si se realiza, tan pronto como veo yo que urge la cosa p.<sup>a</sup> la compañía y el fomento del país. Si no voy espresam.<sup>te</sup> facultado con poderes é instrucciones ¿qué voy á buscar? digo esto p.<sup>a</sup> que V. se persuada de que por mí no quedará pues yo creo que nuestras proposiciones no han de ser contrarias á vuestros intereses, y que se nos aceptarán con mil amores, porque los capitales ingleses en nada pueden producir mas que en las obras de fomento de la Isla, con la cual está muy en el orden se conserven las relaciones mas estrechas de verdadera amistad. Yo sé lo que pueden las preocupaciones de los pueblos; pero jamas he creído que el gobierno ingles proyecte la ruina de nuestro país, como cree el vulgo ignorante, pues sobradas ocasiones ha tenido de arruinarnos desde la escision de Cuba á la fecha, y vemos que no solo no lo ha hecho, sino que los súbditos de Inglaterra invierten capitales en minas, agricultura, comercio, ferrocarriles, acueductos etc.<sup>a</sup> lo que no harian si temiesen ruinas.

Este desaliento general que veo aquí, me lo esplico, y creo que no voy fuera de camino, por las fatales circunstancias en que vemos á la madre patria, por las novedades de la supresion de la moneda estrangera y la merma del valor de las pesetas, por los rumores de las medidas sobre la esclavitud, y ultimam.<sup>te</sup> por las ocurrencias del Gobernador Martínez<sup>240</sup>, la camarilla y el pueblo. V. no puede figurarse como está esto. Mire V.: yo creo que nadie concurrió á la Junta por ser en casa de Tomas Pio,<sup>241</sup> que como Iraola,<sup>242</sup> Mora<sup>243</sup> y otros dicen que son de la camarilla: el pueblo se ha resentido en todas sus clases: blancos, negros, mulatos, bozales, criollos, españoles, cubanos, libres y esclavos, Señor, esto es p.<sup>a</sup> visto y no p.<sup>a</sup> escrito. Parece que á todos se le ha metido el diablo en el cuerpo, contra este pobre señor Carmelo; tanto q.<sup>e</sup> me han hecho cojerle lástima, y yo en su pellejo si el General no me

---

239. Torcuato Tasso, ilustre poeta italiano, autor de la *Jerusalén libertada*, que murió pobre y desanimado.

240. Con motivo de ciertas arbitrariedades y atropellos fue relevado el gobernador coronel Carmelo Martínez.

241. Tomás Pío Betancourt.

242. Francisco Iraola.

243. José Vicente Mora.

removia, pediría mi retiro por no estar en un pueblo donde sabe que es generalm.<sup>te</sup> nó odiado, no señor; que esto nada sería, sino despreciado, calumniado, ultrajado en conversaciones, por pasquines y de todos modos. Sin meterme á juzgar de la conducta de Tomas y de Iraola, creo firmem.<sup>te</sup> que que esto ha perjudicado mucho al camino de hierro, y ellos mismos lo conocen. Yo sé que aquí se presenta el fenomeno mas extraordinario: á proporcion que se vencen los estorbos, que adelanta la obra en todas sus partes, la opinion y el aliento desmayan, y hoy veo las cosas peor que nunca. Para acabar de dar una idea de como estan estos diablos, oiga V. este cuento. Yo he venido de Nasaja ayer, p.<sup>a</sup> continuar viage á Nuevitas, con muchas familias y centenares de jovenes que iban al olor de las faldetas. Pues Señor ignoro si me resolvire á ir; porq.<sup>o</sup> corre que el Gobernador va, y los muchachos se han plantado en que si va Carmelo ellos no irán, y los paseos proyectados se han desconcertado. Ese cuento que V. oye en la Gaceta de que la Plaza está oscura, y que unas Señoras la alumbraron el domingo es la pura verdad; porque los mozos que la alumbraban por una pequeña contribucion mensual, han retirado su oferta y ni los diablos los meten á camino, mientras ese Gobernador; dicen, esté aquí. Figúrese V. como estará todo con este espíritu de malevolencia no solo al Gob.<sup>no</sup> sino á la Camarilla.

Yo no ceso de dar pasos por mi proyecto y cuento con que Pinillos<sup>244</sup> y otras personas relacionadas en Inglaterra favorecerán mis esfuerzos. Cuento V. conquie por mí no ha de quedar y que facultado yo para ir al negociado es al decir y hacer. Por supuesto que he de ir á la Habana p.<sup>a</sup> las recomendaciones indispensables, de las cuales cuento con las que V. me pueda proporcionar. Ya V. sabe cuanto importan las personas p.<sup>a</sup> estas cosas, y yo en Londres soy como una paja en medio de las montañas de Najasa p.<sup>a</sup> negocios de tanta importancia y de tanto crédito se necesita ser allá tan conocido casi como aquí.

En el caso de que aquí los accionistas y Directores no quieran hacer nada, diga V. ¿qué pudiera yo hacer? Cree V. que la segunda parte pudiera contratarse por capitalistas estrangeros? Habiendo probabilidad yo me aventurara al viage aunque creerian que era como una huida, pues la mayoría creen que Alonso<sup>245</sup> se fué y que yo quiero seguirle p.<sup>a</sup> descartarnos del ferrocarril ¡qué tontos ó perversos! viendo que no podemos cumplir nuestra oferta, y deseamos dejarlos en los cuernos del toro. Escriba mas largo en este sentido.

Mem.<sup>s</sup> á Rosita, bese a los niños.

*Su Lugareño*<sup>246</sup>

244. El intendente Claudio Martínez de Pinillos.

245. Alonso de Betancourt.

246. Gaspar Betancourt Cisneros.

He citado p.<sup>a</sup> una Junta de Directores, p.<sup>a</sup> esta tarde á las 4 veremos lo que me dicen, sobre negociacion de hierro etc.<sup>a</sup>

Bombalier<sup>247</sup> se irá entre dos ó tres días. Con él escribiré y mandaré los quesos, uno p.<sup>a</sup> V. y otro p.<sup>a</sup> T.<sup>248</sup> que pruebe quesos del Camagüey.

### LIII

Camagüey dic.<sup>o</sup> de 1842.<sup>249</sup>

Felices pascuas á los hijos de Apolo,<sup>250</sup> y servidores de la Patria! Que sea todo p.<sup>a</sup> bien en el año del Sor. de 1843!

Tatao<sup>251</sup> me entregó vuestra epístola del 12 y la del apreciable Carre-  
ra,<sup>252</sup> á quien remitireis la adjunta. Los quesos de este año no valen ni un  
pito: ya se lo notifiqué á Bejarano; pero os ofrezco que el año entrante os  
chupareis los dedos, porque han de destilar mantequilla.

Estoy muy vanidoso por el juicio que haceis de mis articulejos; pero  
creed que su mérito principal lo deben mas bien á las circunstancias de  
habérmelas siempre con malandrines y follones, como acertadam.<sup>te</sup> los  
llamais, que á su mérito intrínseco ó á mi capacidad. Yo mismo me asombro  
de ver que tal parece se empeñan en preparar mi triunfo y su derrota.

Deben estar seguro de q.<sup>o</sup> la ignorancia y la perversidad no me han de  
perdonar tan facilmente que haya intentado un ferrocarril en el  
Camagüey.<sup>253</sup> Pero tengo la esperanza de vengarme algun dia de esos que  
hoy desacreditan la obra, al Ingeniero<sup>254</sup> y á los promovedores: he dicho, y  
bien podeis apuntarlo, que esos mismos van á disputarse la presa como

---

247. El abogado Santiago Bombalier, revolucionario y amigo de Del Monte de quien fue condiscípulo.

248. David Turnbull

249. Esta carta cuya fecha no corresponde al orden cronológico del presente tomo del *Centón*, fue colocada seguramente en este lugar por error. En la presente edición se ha respetado el orden de colocación de las cartas tal y como aparecen en la edición base. (*N. de la E.*)

250. “Dios griego y romano de los oráculos, de la medicina, de la poesía, de las artes, de los rebaños, del día y del sol, y, por esta última particularidad, llamado también a veces Febo”.

251. Apodo con que Anastasio de Orozco y Arango era conocido cariñosamente entre sus amigos.

252. Manuel José Carrera.

253. Ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevitas.

254. Alude al ingeniero americano Benjamin H. Wright.

lobos hambrientos, y han de ser los que mas provecho sacarán de ella. ¿No será esta suficiente venganza? Yo no aspiro á otra. Tan lejos está Mr. Wright de fugar, que en este mes debe estar entre nosotros. En cuanto á la parte que pueda yo tener de provecho ó lucro en sus negocios con la Junta, este es muy despreciable p.<sup>a</sup> que yo me humille á satisfacer á nadie. Hay una Junta directiva, hay una compañía de interesados, hay un público, y sobre este bello grupo, hay un Dios que defiende á los hombres honrados de los ruines y traicioneros tiros de los calumniadores. El mal está en que no se haya concluido el camino contratado, y en que tengamos que luchar con Wright. Pero no hay mas que luchar y luchar siempre hasta obtener la victoria: despues de obtenida, entonces habrá adquirido el derecho de hablar gordo; ahora solo me corresponde sufrir y trabajar.

He oido muchas necesidades y fanfarronadas en estos dias: desde los cuentos de Turnbull,<sup>255</sup> Haity, el Bando, y todo lo accesorio me he convenido de que los hombres de mas talento, de mas instruccion y hasta virtud, pierden *aquí* la chaveta en tocándose el punto de esclavitud, ó trata africana; á la similitud de aquel hidalgo de la Mancha,<sup>256</sup> que al tocar la caballeria se le evaporaban los cesos. Ahora estamos graciocísimos con el Bando: las elecciones serán notables: el Síndico es hoy el punto de dificultad. Estos hombres no quieren creer que el siglo tiene su obra que consumir, y ponen mas fe y confianza en D.<sup>n</sup> Pedro Blanco, y D.<sup>n</sup> Joaquín Gómez, que en la Europa entera y casi toda la América. ¡Pobres demonios! Y lo peor es que nos va á suceder lo que vos decís, que nos va á cojer el toro con los brazos cruzados, y sin decir siquiera: esta boca es mía!

No os deis tanto á desear. Escribidme con mas frecuencia y comunicádmelo todo, bueno ó malo, que importa que todo lo sepamos por aca. Yo quemo vuestras cartas que tratan de esto y confío que allá hareis vos lo mismo. Como por acá estamos atendido en todo y p.<sup>a</sup> todo á la Habana, debemos saber qué moneda corre por alla, á fin de que siquiera no se entorpezca su circulacion por aca. En mi concepto amenazan á la Isla muchas tempestades, y solo hay un medio de conjurarlas, uno solo: y ese medio es p.<sup>a</sup> mí una ilusion, un imposible. Nosotros solo podemos salvarnos por la union, union en sentimientos union en principios, union en todos los pueblos. ¡ Imposible! Yo no ceso de predicar la union, y de atacar y combatir las preocupaciones de por acá respecto de la Habana. Yo digo que hagamos lo que haga la Habana y nada mas.

Si os avistais con Victoria decidle que os cuente el estado de una expedicion que por mi cuenta y riesgo viene de S.<sup>ta</sup> Cruz de Tenerife p.<sup>a</sup> trabajar en el Ciego de Najasa. Por momentos debo recibir 20 Guanches de

---

255. David Turnbull.

256. Don Quijote.

16 á 30 años de edad. Ya os daré razon de todo luego que esten aquí. Por el mismo conducto voy á encargar otros 20 p.<sup>a</sup> el Horcon. Podeis estar seguro de una cosa: ó yo me arruino ó pueblo a Najasa de hombres blancos: contad con ello y decid que alguno me quite el derecho de arruinarme por meter blancos en Najasa.

Y qué podrá suceder? Nada: millares se han arruinado por traer negros, por emborracharse, por putear, por robar, por jugar, por guapear. Podrán achacar mi ruina á alguno de estos motivos? N6: dirán que fuí un loco; muy bieni esta es una locura juiciosa, y sóplese V. esa antítesis.

Nada mas por ahora. Leed la de Carrera y ponedle una oblea. Besad á vuestra prole, y recordad mis respetos á vuestra esposa.

Vuestro *Lugareño*<sup>257</sup>

Plácemes por la Presidencia de la Seccion de educacioni

No sé el nombre cristiano de Carrera. Ponedle vos el vocativo, ó incluidle la carta sin sobre, como os parezca.

## LIV

Pto. Princ.<sup>e</sup> dic.<sup>e</sup> 25 de 1841

Poeta mio: la Junta direct.<sup>a</sup> acaba de comisionarme p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> pase á esa con el objeto de concluir cierto negocio pendiente, sobre aprobacion de reglamentos. Ademas: deberé pasar á Inglaterra con el doble objeto de negociar carriles de la letra T p.<sup>a</sup> 13 millas y un empréstito de medio millon ó lo que pueda.

Multitud de compromisos personalísimos, y el orden de mis negocios me reducen á la necesidad de retardar mi viaje hasta fin de Enero. No lo puedo remediar, aunque agotaré todos los recursos p.<sup>a</sup> que sea antes. La patria está afligida. Yo he pagado con mis rentas lo que he podido, quedándome á luna del Camagüey. Para el 15 deben entregarme 2000 p.<sup>s</sup> de unos novillitos; pero de estos debo entregar 1000 al Cam.<sup>o</sup> de hierro, y solo me quedan 400. ¿Como hacer un viage á Londres con 400 p.<sup>s</sup>? Imposible!

En que zarzero voy yo á meterme? qué fruto sacarémos de este viage? He aquí meditaciones que me privan del sueño, del apetito, de mi buen humor.

Nosotros no podemos ofrecer las fianzas y seguridades que ecsijirán esos perros prestamistas. Quien hará caso de nuestras proposiciones? Sin embargo, ¿qué se pierde en probar fortuna? Esto es lo que me ha deter-

257. Gaspar Betancourt Cisneros.

minado á hacer sacrificios muy superiores á mis facultades, pues ya vé V. lo que le he comunicado sobre dinero, y ademas no tengo padre, ni hermano que se duelan de mí. Mis bienes quedan aca entregados, ¿qué sé yo cómo ni a quien? Por fortuna casi todos mis Sitios estan arrendados, y los dos que estoy fomentando están á cargo de dos mozos inmejorables, q.<sup>e</sup> son mi esperanza p.<sup>a</sup> desempeñarme.

Cuento con las recomendaciones que V. me ha ofrecido. Tambien por este correo escribo al padrino Pinillos<sup>258</sup> p.<sup>a</sup> saber de qué parecer está él y si recomendará su protejido camino de hierro del Camagüey nada mas, pues poco importa que me recomiende á mí.

Como V. me conoce, pero nó tanto al Camagüey y su gentecilla, no estará demás que indique la suma importancia que es p.<sup>a</sup> el pais q.<sup>e</sup> yo salga airoso de mi comision. Respondo con mi cabeza de que tras mi ferrocarril, acometeré otras empresas no ménos importantes. Asegurada esta victoria, respondo del camino de S.<sup>ta</sup> Cruz que enlazará ambos mares; y respondo de realizar una Compañía de Colonizacion, que es la especulacion mas lucrativa en que puede entrarse, bajo estas bases. Prim.<sup>o</sup>: comprar hatos y animales, que no pasarán aquí de 50 á 80,000 p.<sup>s</sup> y solo en el valor de tierras, se harán sobre 400,000 p.<sup>s</sup> Seg.<sup>da</sup>: traer colonos blancos entre quienes repartir esas 1500 á 2000 caballerias, y los animales al precio de compra, y las caballerias á censo redimible y á 2 ó 300 p.<sup>s</sup>. Sobre esto hablaré muy detalladam.<sup>te</sup> con V. p.<sup>a</sup> que vea con cuanta facilidad y en cuan poco tiempo se convierten 100,000 p.<sup>s</sup> en un millon, siempre que la empresa sea acometida por una compañía protejida por el gobierno etc. etc.<sup>a</sup> Estas empresas no se frustrarán, yo respondo, sacándome avante de la actual de Nuevitas. Yo mismo iría por los colonos, yo me pondría á la cabeza de la colonia ó pueblecito que se formase en la hacienda: y yo sería el hombre de la confianza de los camagüeyanos.

Comprometo pues á V. á que me ayude con sus luces y su influencia á salir airoso de mí comision. Es del mas vital interes p.<sup>a</sup> este distrito que yo salga victorioso en mi primera empresa: despues déjeme V., que yo sabré manejar á estos Camagüeyanos. Tan seguro estoy, que despues de hecho mi ferrocarril, haré las otras empresas, como estoy de que si aquí se malogra deberé irme al Paraguay, Arauca, ó Patagonia donde no vuelvan á saber de mí; y a fé de Gaspar<sup>259</sup> que así será, porque este camino de hierro está amarrado á mi amor propio y los dos son indisolubles.

Escríbame V. largo y tendido, que todavía me cojerá en esta la contestacion. Pero ponga la carta bajo cubierta de Orozco<sup>260</sup> por si yo hubiese podido arreglar mi partida antes del 20 al 30 de Enero.

258. El intendente Claudio Martínez de Pinillos.

259. Nombre del autor de esta carta.

260. Anastasio de Orozco y Arango.



En mi concepto el ecsito de la empresa dependerá mucho de las recomendaciones de Pinillos y las que V. me ofrece, que supongo serán sinceras, y nó de mero cumplimiento ó política.

Diga V. ¿serán bastantes documentos los siguientes? El acta de la Junta en que se me comisiona, los poderes públicos, la copia testimoniada del título de propiedad del camino, del privilegio, de la contrata, de la escritura de sociedad, cartas de los Ingenieros sobre el estado actual de la obra, y la conveniencia de concluirla hasta el Principe etc.<sup>a</sup> Todo esto, lo haré ver al Agente diplomático de Inglaterra, quien certificará segun se acostumbra p.<sup>a</sup> que tengan crédito en su tierra etc.<sup>a</sup> No es así? Faltará algo? Dígamelo V. todo, pues no quisiera que por falta de una cosita ó un pelillo se me atascase la burra en un pantano.

Con Bombalier remití á V. dos quesos uno p.<sup>a</sup> V. y otro p.<sup>a</sup> su amigo, á fin de que pruebe los quesos del Lugareño.

D.<sup>n</sup> Carmelo tiene a la gente triste y aflijida. No hay pascuas, ni teatro, ni bailecito: los muchachos no quieren nada, nada, sino que el pobre de D.<sup>n</sup> Carmelo se vaya de aquí, y dicen que mientras esté aquí no harán maldita la cosa aunque los descuarticen. Qué demonios! estan como cuyují, que echan chispas.

Suyo suyo

*El Lugareño*<sup>261</sup>

P.D. Voto á Chápiros, hombre! si se quedó lo mejor. El negocio de las minas que se estan descubriendo y explotando es de la mayor importancia. Carrias ha denunciado una, y es p.<sup>a</sup> Compañía con una casa en Londres, muy rica. Estas minas aseguran las entradas mas estraordinarias p.<sup>a</sup> nuestro negocio.

Todas estan sobre la linea del camino de hierro ó entre un radio de dos ó tres millas: las hay á 20 pasos de la línea. Ya ve V. cuan facil es interesar en el cam.<sup>o</sup> á los empresarios Ingleses.

No diga nada de mi viage á los paisanos, y mis conocidos, que quiero sorprenderlos.

---

261. Gaspar Betancourt Cisneros.

## LV

*Por Cadiz*

A D. Domingo del Monte  
Abogado de los tribunales Nacion.<sup>s</sup>  
HABANA.

Madrid 29 de dic.<sup>o</sup> de 1841.

Mi querido paisano y am.<sup>o</sup>: ya es necesario regañarle por lo haragán que se vá haciendo para escribir á sus amigos. Hace un año que no me dice V. una palabra y esto no tiene disculpa con quien tanto aprecia sus letras, y si las mias van de otra mano es porque cada día lo hago peor y no quiero causarle el martirio de interpretarme.

Ya tengo empaquetado el primer cajon de libros destinado á esa biblioteca<sup>262</sup> y sucesivam.<sup>te</sup> iré mandando otras remesas hasta que á mi muerte baya el resto q.<sup>o</sup> conserbo para entretenerme.

En el corresposal<sup>263</sup> de anoche encontrará V. una novedad sugerida á sus editores por algunos buenos paisanos que se proponen establecer un orden en las comunicaciones relativas á las Islas, cuya idea es tanto mas de apreciar cuanto que coincide con el proyecto de la publicacion de un periodico que con el titulo de Conservador de ambos mundos deben redactar los Sres, Torrente<sup>264</sup> y Gabito<sup>265</sup> pagando los primeros gastos Arrieta<sup>266</sup> y R. Fernandez; y como en estos nombres no se vé figurar ningun cubano hay lugar para sospechar que los intereses de esa tierra, no se defiendan como corresponde: así bueno será que de acuerdo con algunos amigos procuren Vs. remitir materiales para el boletín ultramarino, tratando al mismo tpo de proteger el periodico que lo inserta.

De noticias ninguna daré á V. cuando las insertan todos los periodicos. Por las q.<sup>o</sup> he visto de esa en el ult.<sup>o</sup> correo he leído con mucho sentim.<sup>to</sup> la desgracia que le ha cabido a su Suegro de V.<sup>267</sup> por el acontecim.<sup>to</sup> de los negros, cuyas consecuencias deseo no sean tan fatales como algunos me las han hecho concebir.

Conserbese V. bueno con su Sra. y familia como le desea su buen am.<sup>o</sup> y paisano

*A de A.*<sup>268</sup>

262. En varias ocasiones a partir de la fecha de esta carta donó importantes colecciones de libros a la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana.

263. Se refiere al periódico de Madrid titulado *El Corresposal*.

264. Mariano Torrente, escritor español.

265. El escritor mexicano Francisco Gabito.

266. Manuel Arrieta.

267. Domingo de Aldama y Aréchaga.

268. Andrés de Arango y Núñez del Castillo.

1842

## LVI

Pto. Prínc.º en.º de 842

Feliz año nuevo al amigo, al patriota al poeta Delio ó como os llamáredes!

M.<sup>r</sup> Wright<sup>1</sup> no acaba de llegar, y es persona indispensable p.<sup>a</sup> mi comision de viage á Londres. El día 6 se celebrarán las elecciones, y creo que se harán mudanzas de consideracion, principalm.<sup>te</sup> para esto de mi comision. Yo estoy aquí por los cabellos: Aquí no se puede vivir, y yo menos que nadie; y menos hoy que antes porque hoy debo ser el blanco de la camarilla del Gob.<sup>or</sup> Martinez.

Este artículo que os acompaño no vale nada en sí; pero es un artículo de circunstancias: su mérito es todo local. Ese artículo tiene historia complicada, trascendental: representa un partido de oposicion al partido del poder despótico y ultrajante. La hist.<sup>a</sup> es muy larga: os baste saber que solo un Lugareño<sup>2</sup> hubiera osado escribirlo segun estan las cosas por esta vuelta. Ninguno de mis artículos ha tenido tanta importancia pública, tantas consultas, tantas vicisitudes, diplomacia, transacciones, etc. etc. etc. Para mejor juzgar, debeis procuraros la Gaceta<sup>3</sup> del 25 de Dic.<sup>e</sup> como haya lugar en esas imprentas aunque no sea mas que p.<sup>a</sup> leer el artículo “Aguinaldos” lleno de lisonjas, adulaciones, mentiras y ridiculeces. El famoso improvisado Campo de Marte, no es mas que unos solares contiguos al Hatibonico, q.<sup>e</sup> los han chapeado con el presidio y relleno con tierras de las barrancas. Por este estilo es todo lo demas.

Ayer brindó Carmelo<sup>4</sup> en casa de Benjamin Sanchez, y de Caballero<sup>5</sup> con motivo de las elecciones. Entre otros brindis, brindó por la lealtad del Ayuntam.<sup>to</sup> que tenia el honor de *mandar*; como si fuera un regim.<sup>to</sup>, ó si p.<sup>a</sup> él presidir y mandar todo fuese uno. Qué bolo! y esto, y una camarilla de

---

1. Benjamin H. Wright.

2. Gaspar Betancourt Cisneros.

3. La *Gazeta de Puerto Príncipe*, en cuyas columnas aparecen muchos escritos de Gaspar Betancourt Cisneros.

4. Carmelo Martínez.

5. Alcaldes ordinarios fueron Juan José Caballero y el citado Benjamín Sánchez.

bribones como entre otros un padre Delgado, secretario q.<sup>e</sup> fué de Fr. Cirilo<sup>6</sup> han de tenernos aquí sobresaltados ¡Hombre esto causa mas vengüenza que indignacioni

Memorias á los amigos y tener paciencia, pues no puede uno á veces todo lo que quiere.

Siempre su amigo.

*El Lugareño*<sup>7</sup>

**LVII**

Sir. D.<sup>na</sup> Domingo del Monte  
Habana.

Pto. Princ.<sup>e</sup> Enero 16 de 1842.

Poeta mio: allá estará V. desesperado esperando que cada vapor le lleve al Lugareño. Paciencia, hermano! que mas desesperado, y en mayor peligro estoy yo aquí.

Ayer vine de Nuevitas, y no he visto á nadie que pueda informarme de la chismografía del Lugar. Fuí á Nuevitas porque supe la llegada de Wright<sup>8</sup> con 20 hombres p.<sup>a</sup> trabajar en la super construccion: tambien trajo un maquinista. Mi informe le impondrá á V. de los apuros en que nos hallamos, por falta de fondos. Aquí estamos tan desalentados, que no parece sino que cada hombre se considera como en un presidio, ó se ve forzado por las circunstancias á estar aquí. Así nos tiene el Señor Carmelo, y mas que este la indecente Camarilla que le rodea. Yo por mi parte aseguro á V., que si no me voy á Inglaterra (porque no haya dinero p.<sup>a</sup> el hierro) soy capaz deirme á mi cueva que hay en la Sierra de Najasa, y no salir de allí sino á tomar el sol.

Un parrafito de mi informe llamará la atencion de su amigo: hay muchas prevenciones contra esos hombres, como nacion y como particulares; y es en vano alegar razones politicas de ninguna clase p.<sup>a</sup> persuadir á nadie, que pueden interesarse en cosa que convenga á esta Isla, hombres que atentan contra sus mas preciosos y vitales intereses, como son los negros de Africa de que conviene poblar esta Isla. No crea que esto es opinion de hombres vulgares.

---

6. Arzobispo fray Cirilo de Alameda y Brea.

7. Gaspar Betancourt Cisneros.

8. Benjamin H. Wright.

Así piensan los Tomas Pios,<sup>9</sup> Yraolas,<sup>10</sup> Moras,<sup>11</sup> Batistas<sup>12</sup> y otros muchos, flor y nata de nuestros politicos moralistas y patriotas. Los que piensen de otro modo son enemigos declarados ó encubiertos del país: desgraciados de ellos, si hacen una réplica, ó una observacion:

Qué ganas tengo de salir de aquí! No lo puede V. graduar. Pero que haremos con 4000 p.<sup>s</sup> que es todo lo que hay en caja? Si las comisiones nombradas no recojen dinero, estamos mal.

Memorias á Rosita y besos á los chicos

Su afmo. amigo

*El Lugareño.*<sup>13</sup>

## LVIII

Jefferson College, LA

February 12, 1842

My dear friend;

I received with great pleasure a few days since your letter of the 6th December with the accompanying volume for which I beg you to accept my thanks. The parcel was delivered to me by Mr. Fuentes, the Professor of Spanish, after my return to this place from New-Orleans where I passed the vacation. I regret very much that I did not see your cousin, D. Gonzalo Alfonso, and thereby lost the opportunity of placing in his hands the Manuscript and books belonging to you, which I so long had in my possession.

I retained them chiefly with a view of bringing their contents, and particularly those of the MS in some way before our American public, but have been hitherto prevented, by several journies and a generally unsettled mode of life, which hardly permitted me to write at all. Since my arrival and establishment here, I find myself more favorably situated for that purpose, and have availed myself of my earliest leisure to prepare an article

---

9. Tomás Pío Betancourt.

10. Francisco Iraola.

11. José Vicente Mora.

12. Carlos Mola Batista.

13. Gaspar Betancourt Cisneros.

on your MS which will appear in the April No. of the Southern Quarterly Review. This is a new journal, the first number of which has just come out. I have not yet seen it, but report speaks well of its character and of the general prospects of the work. If successful, it will prove an important addition to our literature. I now return the MS with many thanks. I venture to keep the books a short time longer, for the purpose of making some further extracts, but will return them to you by some safe private opportunity in the course of the season.

I am very happy to find that the views, expressed in my address of philosophical questions, coincide with yours, and should be much gratified by an opportunity of sending the work you mention on the Moral Religiosa. If you have it in such a form that you can conveniently send me a copy I should be greatly obliged to you. I am awared that D. José de la Luz belongs to the opposite school, although I presumed he would not follow out the principles of Locke and Condillac with all the consequences that were derived from them by the French sophists of the last century.

Is there any such thing extant as a succint sketch of the political history of the island for the last twenty years? It was a part of my duty under the commission with which I visited Cuba, to prepare a report to our Government upon that subject. I have not yet excented this task, partly for want of leisure, and partly for want of materials, although I collected, while on the spot, some of considerable value. —If there is any published narration of the principal events of the period alluded to, including a notice of the circumstances attending the opening of the ports to foreign commerce, — the abortive attemp at representation in the Cortes, the administration of Tacón and the causes of his removal etc., etc., you would oblige me very much by sending it to me: —also by giving me your own remarks in writing as fully as you may find it convenient. A detailed Memoir from your pen upon this subject I should consider as unvaluable. If you have leisure and inclination to prepare one and confidence enough in me to entrust it to me, I will use it with all possible discretion and only in such form as you may authorise. The whole subject must be present to your mind in as good great detail as would be necessary so that work could cost you but little trouble.

Present my best respects to your lady and family. I should be very happy to hear from you as often as you have leisure to write. Letters delivered to Mr. King will always reach me without unnecessary delay. Believe me, my dear friend, with sincere regard, most truly and respectfully yours.

*A. H. Everett.*

Señor D. Domingo del Monte.

## TRADUCCIÓN

Jefferson College, La.

Febrero 12, 1842

Mi querido amigo;

Hace unos pocos días recibí con gran contento su carta del 6 de Diciembre, junto con el volumen, que agradezco mucho. Entregóme el paquete el profesor de español, Sr. Fuentes, a mi regreso de Nueva Orleans, donde pasé las vacaciones.

Sentí mucho no ver a su primo D. Gonzalo Alfonso y perder, por consiguiente, la oportunidad de confiar a su cuidado el manuscrito y los libros de usted, que he guardado tanto tiempo.

Los retuve principalmente con la idea de exponer en alguna forma su contenido — en particular el del manuscrito— al público americano, pero diversos viajes y mi manera de vivir por lo general accidentada me lo han impedido hasta ahora, dejándome apenas tiempo para escribir.

Desde mi arribo y establecimiento en esta ciudad me hallo en mejores condiciones para llevar a cabo mi propósito y he aprovechado mis primeros ocios en preparar un artículo sobre su manuscrito que aparecerá en el número de Abril de la *SOUTHERN QUARTERLY REVIEW*. Se trata de un nuevo periódico cuyo primer ejemplar acaba de publicarse. No lo he visto aún, pero se habla bien de su presentación y de la índole general de los trabajos. Si el éxito le acompaña resultará una importante aportación a nuestra literatura. Le devuelvo ahora el manuscrito con un millón de gracias. Me tomo la libertad de retener los libros un poco más con el fin de sacar nuevos extractos, pero los haré llegar a su poder por buen conducto particular en el curso de la estación.

Me satisface sobremanera ver que las opiniones expresadas en mis discursos sobre cuestiones filosóficas coinciden con las suyas y me placería tuviese ocasión de mandar el trabajo que usted cita respecto a Moral Religiosa.<sup>14</sup> Si usted lo tiene en forma tal, que le sea cómodo y fácil enviarme una copia se lo agradecería muchísimo. Estoy enterado de que D. José de la Luz pertenece a la escuela contraria, aunque presumo que no defendería hasta el fin los principios de Locke<sup>15</sup> y Condillac<sup>16</sup> ni las consecuencias que de ellos derivan los sofistas franceses del pasado siglo.

¿Existe en esa algún bosquejo de la historia política de la isla correspondiente a los últimos veinte años? Estoy obligado, por la misión que me llevó a Cuba, a presentar a nuestro Gobierno un informe sobre el particular.<sup>17</sup> No he cumplido todavía mi cometido, en parte por falta de tiempo y en parte por falta de materiales, aunque he reunido, durante mi estancia en esa, algunos de valor considerable. Si se ha publicado alguna narración de los principales acontecimientos del período aludido, que comprenda alguna noticia de las circunstancias que acompañaron a la apertura de los puertos al comercio extranjero, al fracasado intento de representación en Cortes y a la adminis-

---

14. Fue este artículo, debido a la pluma de Del Monte, el que originó la polémica con el inolvidable José de la Luz y Caballero.

15. John Locke, filósofo inglés.

16. El filósofo francés Esteban de Condillac.

17. Visitó La Habana el literato norteamericano Alejandro H. Everett, a mediados del año de 1840, frecuentando la casa de Del Monte, de quien fue un excelente amigo.

tración de Tacón,<sup>18</sup> así como a las causas de su destitución, etc, etc, le estimaría en gran manera que me la enviara, comunicándome al mismo tiempo sus propias observaciones en la extensión que estime oportuna, pues considero que una memoria detallada de su pluma sobre esta cuestión me sería altamente valiosa.

Si usted tiene tiempo y deseo de hacerla y bastante confianza en mí para facilitármela, sepa que la utilizaré con la mayor discreción posible y únicamente en la forma que usted me autorice. Es indudable que usted debe recordar todo lo acaecido con los pormenores necesarios para que el trabajo no le ocasione mucha molestia.

Le ruego presente mis respetos a su señora y demás familia. Me alegraré de saber de usted tan pronto tenga oportunidad de escribirme. Las cartas entregadas al Sr. King llegarán a mis manos sin demora apreciable.

Considéreme, querido amigo, muy afmo y s.s.

*A H. Everett<sup>19</sup>*

Señor D. Domingo del Monte

## LIX

Camagüey feb.º 13 de 1842.

Poeta mio: las cosas de mi tierra no tienen término. Hoy celebraremos juntas, á ver en qué quedan, si me mandan ó no me mandan á Inglaterra. Ahora se quiere que mi viage sea á la Hab.<sup>a</sup> á ver si aumento la suscripción: hay quienes no quieren ni saber de Ingleses, aunque nos dieran la gloria eterna, y nos brindaran el paraiso terrenal.

Peor que peor, cuando aquí se corre que el General Valdes<sup>20</sup> parece que se ha dejado sorprender de esos perros, y ahora lleva con energía la suspension de la trata.

Peor que peor, cuando todos estan esperando que nos encajen una contribucion directa sobre el no. de esclavos que cada fiel Cristiano tenga a su servicio.

Peor que peor cuando se dice que en la Hab.<sup>a</sup> no compran novillos ni á 20 p.<sup>s</sup>, porque no venden azucar ni á 6 r.<sup>s</sup>. Yo, le juro á V., que ni sé qué pensar, ni qué argüir, ni que hacer. Lo peor es que en caja no hay con qué acudir á los trabajos que se estan haciendo diariam.<sup>te</sup>, y que si Dios no mete la mano, este se los lleva patetas.

---

18. El capitán general de Cuba don Miguel Tacón y Rosique, durante el período de 1834 a 1838.

19. Alejandro H. Everett.

20. Teniente general del ejército español don Jerónimo Valdés y Sierra, quien gobernó la isla de Cuba de 10 de mayo de 1841 a 15 de septiembre de 1843.



De todos modos convendrá que V. no diga nada de esto á nadie.

Del Conde de Villanueva<sup>21</sup> á quien consulté sobre el objeto de mi viage á Inglaterra, me ha contestado que me favorecerá en cuanto pueda con sus intruccioncs y relaciones; pero que ciertas circunstancias le hacian dudar del ecsito del empréstito.

Bien pensé yo á esta fecha estar con V. por lo menos, cuando no navegando p.<sup>a</sup> la Capital del mundo civilizado. Pero yo soy un Camagüeyano, es decir, un pelon, pelado, miserable que nada puedo hacer por mí; y los otros son unos Camagüeyanos majaderos, desidiosos, desconfiados, que nada dejan hacer por ellos. Allá van esas verdades, y V. recíbalas como le parezca mejor.

Recordadme á Rosita y los barrigones.

Empujad, hermano, cuanto trascendais de los negocios, negreros y de impuestos etc. etc.<sup>a</sup>

Dios os gde.

### *El Lugareño.*<sup>22</sup>

Ya no escribo mas aquí, bajo esta Censura. Ya van dos carpetazos, y eso no es lo que siento; sino que las cosas de aca se han puesto p.<sup>a</sup> mí de tan mala vuelta que si el Gob.<sup>or</sup> y su Camarilla lograran cojerme una espresion, una idea que pudiesen glosar y traducir cuanto bastara siquiera p.<sup>a</sup> echarme el guante no me habia de valer ni el santo oleo. Estoy mal aquí, con esta gente y á no ser por mi compromiso público del cam.<sup>o</sup> de h.<sup>o</sup>, ya estaria fuera de esta Isla.

Vale.

## LX

Lic.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
Habana.

Camagüey Feb.<sup>o</sup> 19 de 1842.

Querido poeta: tengo á la vista su aprec.<sup>o</sup> del 7 cor.<sup>te</sup>. Mis compañeros quieren que antes de ocurrir al extranjero probemos fortuna en Cuba, la Hab.<sup>a</sup> etc.<sup>a</sup>, á ver si se logra aumentar la suscripcion. Mañana celebramos una junta *ad hoc*.

21. Claudio Martínez de Pinillos, intendente de Hacienda.

22. Gaspar Betancourt Cisneros.

Ya sé que no he de dejar ningun plano ni documento p.<sup>r</sup> atras que pueda hacerme falta en Londres. Entre los que juzgo de mas importancia es el de la estadística de poblacion que se esta trabajando, porque esto dará idea de lo que es la ciudad Cap. del Centro, y bastará ver su población p.<sup>a</sup> deducir que un cam.<sup>o</sup> de h.<sup>o</sup> es negocio muy lucrativo p.<sup>a</sup> sus empresarios.

No desprecio la oferta que V. me hace p.<sup>a</sup> sufragar los gastos del viage; pero no la acepto en esos términos. Para pedir prestado á mis amigos no tengo vergüenza, porque cuento con poder pagar que mas tarde que mas temprano; pero p.<sup>a</sup> viajar por suscripcion, la verdad, no puedo aceptar; y no vaya á creerse que es orgullo ni soberbia, no señor. Quíteme V. á Najasa: quíteme V. el prestigio de mi posicion social, y verá como le pido hasta Cristo que era un pobrete. La Junta habló sobre esto, y en el acto retiré mi palabra, pues no quiero darle á ningun perro el gusto de que me diga que gasté mas ó menos de lo que se debia. Si he de ir, ha de ser gastando en lo que me diere la gana p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> nadie me tome en cuenta.

Conque ya no podemos decir: la Sociedad patriótica, sino la Sociedad económica? Vaya con Dios! buena gana tienen de quitar y poner nombres al muchacho, cuando la gracia está en el bautismo. *E pur si ninove.*

Mándeme por el primer veniente ese escrito sobre literatura cubana, que deseo ver el conjunto, y la faccion predominante de la niñita, á ver que tal moza se hará cuando esté en sus 20 años.

Me alegro del trago de Jerez con el queso najasero. Ahí verémos si agarramos allá p.<sup>r</sup> Inglaterra un par de terneros de la raza de Durham ó *short horr*; que no se morirán con la yervita de potrero de Najasa y nos mejorarán la leche.

Al fin me he divorciado de la imprenta, porque me ha dado el Censor<sup>23</sup> un par de Carpetazos y no quiero que me den el tercero. Las cosas por aca se hilan ahora mas delgadas. Supongo que V. estará al corriente de todo.

Mucho se asegura que nuestro General<sup>24</sup> está resuelto á hacer cumplir el tratado con Inglat.<sup>a</sup> sobre el tráfico de esclavos, lo que tiene á nuestra gente muy desconsolada. Aca contaban con que siempre habria modo de jugar al que le encandilo, y aun todavia se supone que esa es salida de gallo maestro, á fin de que se tranquilice el comisionado y espetarle 50 buques cuando mas descuidado esté. En fin siquiera este es un consuelo.

Mis memorias á la Rosita y á los peludos chicos.

Siempre su afmo amigo

*El Lugareño.*<sup>25</sup>

---

23. Antonio Herrera

24. El varias veces mencionado don Jerónimo Valdés y Sierra, gobernador y capitán general de Cuba.

25. Gaspar Betancourt Cisneros.

## LXI

Pto. Prínc.º febrero 27 de 1842.

Poeta mio: en junta celebrada el 24 se acordó mi viage á Inglaterra por la Habana, con el doble objeto de ver si los hermanos en Cristo quieren comprarme algunas acciones en nuestro camino, y de recojer buenas recomendaciones p.<sup>a</sup> Londres.

En mi anterior dije á V. que aceptaba la oferta que V. me hacia en su aprec.<sup>o</sup> del 7 pero no en los mismos términos. Esa suscripcion me la reservo yo p.<sup>a</sup> el día en que (Dios no lo permita) me encuentre sin patria ni pan; pero ahora tengo derecho de pedir bajo mi responsabilidad y crédito. Los efectos de la escasez de dinero se sienten aca mas que allá, como pais mas pobre y de menos recursos. Así es que, teniendo yo hoy de 3500 á 4000 p.<sup>s</sup> de rentas caidas, y ventas de ganados hechas y cumplidas no puedo cobrar porque son personas á quienes no hago ningun favor en dejarlos tranquilos sin aflijirlos jamas, pues en ello pago favores de la misma y de mas obligatoria naturaleza. Si en todo Marzo no pudiere yo envolverme siquiera en 1500 p.<sup>a</sup> ó 2000 que calculo p.<sup>a</sup> el viage redondo, ocurriré por lo que me falte p.<sup>a</sup> el completo á los amigos, y ocurriré con la confianza de que si nó les pago tal día, será cual, y no me apremiarán por ello.

De día en día se hace mas palpable la necesidad de este viage á Inglaterra. Yo no dudo que sin esto se haría el camino; pero seria mas tarde y con todos los perjuicios de la demora. Aquí se sobran recursos p.<sup>a</sup> atravesar de Nuevitas á Sta. Cruz; lo que falta es la voluntad, esta voluntad que solo se mueve por las profundas convicciones, y por los intereses conocidos; y aquí hermano, ni hay convicciones profundas ni estan conocidos los verdaderos intereses del pais.

He aquí porqué le doy tanta importancia á mi triunfo sobre el cam.<sup>o</sup> de hierro. Esta victoria pondría en mis manos los mayores progresos, en todo sentido, de este distrito y comunidad. Los Camagüeyanos tendrán confianza ciega en cualquier empresa que les proponga el Lugareño para beneficio de sus intereses, porque habrán visto que mis promesas se realizan. No es verdad, no lo ve V., que así será? ¿Cómo se me van á negar vr gr á prolongar el cam.<sup>o</sup> hasta Sta. Cruz, y asegurar el cam.<sup>o</sup> y esportacion por N. y S.? Imposible! ¿Cómo se me negarán á formar una compañía anónima de colonizacion blanca por acciones de 100 p.<sup>s</sup> pagaderos en plata, tierras, vacas, gallinas, etc. a como la tengo concebida y se la comunicaré á V.? Como no han de confiar en mí cuando yo les diga: yo voy á traer 10, 20, 40 familias p.<sup>a</sup> que las coloquemos en tal territorio, hato ó realengo, y que nos paguen el 8 ó 10% de los cien pesos que suplimos p.<sup>a</sup>

su transporte, hasta que paguen por completo el gasto de pasaje? No conviene V. conmigo en que asegurarme la victoria del ferrocarril es asegurarme todos los progresos del Camagüey, que entonces se verá lo que el Camagüey pesa y vale en los intereses de la Isla? Creo que estaremos acordados.

Agregue V. á todo esto: que si V. busca con un candil otro Gaspar en el Pre., no encontrará uno que esté en una situación mas ventajosa, ni tenga mis ideas. Por mi parte, no tengo padres ni hermanos, ni muger, ni hijos, ni querida, ni perro ni gato que me estorbe salir, ni me mortifique dejar p.<sup>a</sup> andar en estas correrías: y en cuanto á mis intereses, primero se me da un pito que se los lleve la trampa si por el sacrificio de ellos, logro otros intereses, que mas llenan el alma. Además, es casi imposible que yo me arruine: viviré escaso, endeudado, concédolo; pero allí está Najasa que es el Mayorazgo invendible, y mientras viva yo, tendré 2000 caballerías de tierra y mas de 4000 vacas etc. etc. porque como Mayorazgo no puedo venderlas (ojalá pudiera, voto á Brios!) y en lances apurados me meto á sembrar buniatos y criar mas terneros que pulgas cria un sabuezo. Hago á V. estas indicaciones p.<sup>a</sup> que procure conseguirme cartas de recomendación respetables é influyentes á ver si aseguramos la victoria del ferrocarril, que asegurada esta, yo me río de todo lo demás: yo solo puedo graduar el ascendiente que esto me daría en los afectos de los Camagüeyanos, pero muy especialm.<sup>te</sup> en la gente progresista, es decir, mis coetáneos y los chiquillos.

Nos ha cojido una época atroz, Poeta. El desaliento y la desconfianza son generales: solo se esperan impuestos, miserias, catástrofes, ruinas por todas partes y en el ramo principal de nuestra riqueza. Las medidas que ultimamente ha desplegado nuestro gobierno con respecto al tráfico negrero tienen aflijidísima á nuestra *gente de pro*, digo á los propietarios, porque hay quienes creen que estos bellacos Ingleses no limitan sus pretensiones á eso solo, sino á la emancipación: creen que sobre ese triunfo, también obtendrán el otro. Todo esto nos tiene en un estado de alarma general; y sin embargo se nos asegura que *somos felices*, y que todo esto traman los *envidiosos de nuestra felicidad*.

No deje V. de escribirme sobre todo, que todavía recibiré aquí contestación á esta, porque tengo negocios muchos que arreglar lo mejor que me sea posible, y sobre todo que buscar unos reales en que involucrarme, pues no es regular que el comisionado Presidente vaya á meterse en una taberna ó meson de Londres como un Lugareño; y he de ver Museos, caminos, canales, bibliotecas, teatros y cuanto mis ojos puedan alcanzar de valde ó pagado.

Sobre todo respóndame V. de buenas cartas, de buenos amigos que de corazón cooperen á darle piernas al tullido, movimiento al parálítico, vida

y animacion al Camagüey, que una vez que esto se menée, se sacuda y rebienten las ligaduras que tiene, verá V. si el Camagüey vale plata y si los Camagüeyanos estan bien parados en el centro de la grande Antilla.

Memorias á T.<sup>26</sup> y Rosita: besos á los chicos.

*Su Lugareño.*<sup>27</sup>

Suplico que me le dé empuje á la inclusa pues me urge la reciba ese tronera de pariente, á quien le pega aquello de mientras más viejo más pellejo. Es regular que halle V. algun comerciante con relaciones en Mobila ó alg.<sup>n</sup> otro pueblecillo del Estado de Alabama, y sinó creo que p.<sup>r</sup> Nueva Orleans le llegará seguro.

**LXII**

Thursday

My dear Sir;

I heard with sincere regret of the illness of your child, and it grieves me to find that his recovery is not yet complete, but I trust that a very few days more will restore him to perfect health.

Pray tell the worthy Lugareño when you write to him that my wife and I have both tasted his Cheese and that in our opinion it does great credit to the Dairy of the Puerto-Principe. I am particularly thankful to him for his great kindnees in thinking of me, and especially for his associating me with one whom he values so highly as yourself. As often as his Cheese is presented at our table we shall shall not only think with gratitude of the Giver but in the Cup which will naturally follow it, we shall not fail to drink to the health, of the Lugareño and yourself.

Believe me always my dear Sir

Yours most sincerely

*D.<sup>a</sup> Turnbull*

---

26. David Turnbull.

27. Gaspar Betancourt Cisneros.

## TRADUCCIÓN

Jueves

Mi querido señor;

Me entero con gran pena de que su hijo ha estado enfermo y siento que no esté completamente restablecido, confiando en que dentro de pocos días gozará de cabal salud. Cuando escriba al benemérito Lugareño<sup>28</sup> y ruégole le diga que mi esposa y yo hemos probado su queso y que a nuestro juicio hace gran honor a la vaquería de Puerto-Príncipe. Le estoy particularmente agradecido por su atención de no olvidarnos y sobre todo, por haberme puesto en comunicación con usted, persona a quien tanto estima. Cada vez que su queso aparece en nuestra mesa no podemos por menos que pensar con gratitud en el donante, sin que dejemos de levantar la copa y brindar a la salud de El Lugareño y de usted después.

Considéreme siempre, querido señor, sinceramente suyo,

*D.<sup>a</sup> Turnbull<sup>29</sup>*

**LXIII**

Lic. D. Domingo del Monte  
Habana.

Nuevitas 1 de Abril de 1842.

Poeta mio: aquí me tiene en mi campo de batalla recojiendo algunas flores de mano de los angeles de guarda que hoy tiene el ferrocarril.

En estas Pascuas nos hemos reunido aquí sobre 350 personas del Camagüey, flor y nata y requeson, de manera que la verdad tendrá hoy apoyos muy fuertes.

En los días 22, 27, 28 y 30 ha corrido nuestra máquina 4 millas de ferrocarril con dos carros y sobre 60 pasag.<sup>s</sup> en ellos. El viage redondo, es decir 8 millas se hizo siempre entre 16 y 22 minutos, de suerte que las 44 millas bien se podran hacer en 1 hora y 30 minutos. Esto lo empiezan á ver los Camagüeyanos en el día.

Entre mis satisfacciones debo contar la de tener de testigos á los mas encarnizados enemigos del Camino de hierro, los Doctores Castellanos,<sup>30</sup>

---

28. Betancourt Cisneros.

29. David Turnbull.

30. José de la Cruz Castellanos y Manuel Castellanos Mojarrieta, ambos prestigiosos hombres de letras.

los Vegas, los Martinillos,<sup>31</sup> Castillos<sup>32</sup> etc. que vinieron á buscar el desengaño. Creo que el entusiasmo y el convencimiento ha sido general en los espectadores; lo malo es que las circunstancias del país son las mas afflictivas que he visto. En el Príncipe no se vende nada, no circula el dinero, ha desaparecido, y esto contribuye á que todo se lo lleve la trampa: sabe Dios como saldremos con las 20 millas contratadas: si yo puedo asegurar este tramo, nos reiremos del resto.

Aquí se ha corrido que Turnbull<sup>33</sup> ha sido espulsado de la Habana. Lo que V. me escribió hace tiempo: mucho miedo y poca vergüenza. Nuestros ricos propietarios y comerciantes estan muy confiados en que ahora podran engañar al gobierno ingles y continuar en el contrabando negrero.

El domingo estaré en el Camagüey. Voy á hacer el últ.<sup>o</sup> esfuerzo por irme á la Hab.<sup>a</sup> é Inglaterra; pero p.<sup>a</sup> esto es necesario asegurarme de que el trabajo no se parará en tres meses, y hoy no hay 1000 p.<sup>s</sup> en nuestra tesorería. Como quiere V. que yo deje esto? Imposible: si me ausento se llevan los Diablos á Wright<sup>34</sup> y los trabajadores.

Es necesario, Domingo, del modo que haya lugar asegurarnos esta victoria, ya que por tantos medios se trata de coartarnos todo progreso intelectual y material. Las consecuencias de mi victoria serán inmensas: no puedo explicarme pero V. las adivinará. El camino de hierro nos asegurará la opinion y los afectos públicos.

Mil cosas á Rosita, y besos á los niños.

Su amigo

*El Lugareño.*<sup>35</sup>

---

31. Debe referirse a los amigos y partidarios de los entonces comandantes Jorge Lazo de la Vega y gobernador Carmelo Martínez.

32. Francisco Castillo Betancourt.

33. En marzo de 1842 recibió el gobernador de la isla de Cuba, general don Jerónimo Valdés y Sierra, la noticia de la separación del abolicionista Mr. David Turnbull, cónsul de Inglaterra en La Habana.

34. Benjamin H. Wright.

35. Gaspar Betancourt Cisneros.

## LXIV

Lic.11,1 D. Domingo del Monte

Favor del Lic.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup>

Domingo Sterling

Habana.

S.<sup>ta</sup> Cruz Abril 22 de 1842.

Mi querido Domingo: aprovecho la oportunidad de escribir por Sterling que va p.<sup>a</sup> esa.

Apenas llegué de Nuevitás, cuando tira para el polo opuesto y cáteme V. en S.<sup>ta</sup> Cruz; y entre dos horas vuelta á Najasa y el Camagüey.

Sterling informará del estado del ferrocarril, que es la causa de mi demora aquí, pues aseguro que si me ausento se lo lleva todo la trampa. Apenas deje algo en caja, me tiene V. alla.

Muy contentos estan los muchachos con la quitada de Carmelito;<sup>36</sup> pero yo digo, quiera Dios que no le lloremos como á Vazquez.<sup>37</sup> Que sabe V. del Govern.<sup>r</sup> que nos mandan? qué clase de pájaro es? Yo he oido que él era de los militares de Caracas cuando la cosa estaba en candela, y estos españoles que han visto y pasado por la guerra Americana, no prueban mucho liberalismo con los mansos de corazon y esclavos obedientes sumisos y dignos de tales amos. Empuje V. p.<sup>a</sup> aca lo que sepa de bueno ó de malo, por lo que nos pueda importar.

Como estamos de trata ¿Cree V. que ahora cumplirémos con lo convenido? Aca se miente mucho sobre Turnbull,<sup>38</sup> y no falta quien tenga esperanza de *engañar á los Ingleses*, y seguir surtiéndonos de salvages de Africa. Lo que es Colonos blancos, ni saber de ellos; solo yo sigo recojiendo catalanes y dandoles tierra y lo que necesitan p.<sup>a</sup> *sitiarlos* en Najasa y ver si allí echan raizes y se quedan pegados que es lo que quiero.

Probablem.<sup>te</sup> todavia me rasparé un mes en esta. Mr. Wright<sup>39</sup> dice que quisiera ir conmigo y q.<sup>e</sup> iría si yo le esperase hasta concluir las 3 1/2 millas de terraplenes que le faltan y es cosa de tres meses á lo mas. En alg.<sup>a</sup> manera, creo que convendría q.<sup>e</sup> Wright fuese conmigo á Inglaterra.

Se suena por bajéribus que Pinillos<sup>40</sup> está repuesto en la Hac.<sup>da</sup> de la Isla. Me alegraría de esto porque la Junta de fomento nos auxiliaría con

36. El sustituto del gobernador Carmelo Martínez fué el coronel Francisco de Paula Alburquerque.

37. Coronel Antonio Vázquez.

38. David Turnbull.

39. Benjamin H. Wright.

40. Claudio Martínez de Pinillos.



algo sin duda, siquiera p.<sup>a</sup> concluir las 20 millas contratadas, que de lo demas me rio yo.

No hay tpo. p.<sup>a</sup> mas

Su afmo. amigo

*El Lugareño.*<sup>41</sup>

## LXV

Al S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Dionisio<sup>42</sup> del  
Monte.

Paris 27 de abril 1842.

Mi estimado amigo y señor.

Un proyecto importante p.<sup>a</sup> n.<sup>tro</sup> pays, se promueve; nadie mejor q.<sup>e</sup> Vd., puede comprenderlo, y ayudar á su execucion. Sus luces y su patriotismo, son garantes de mi confianza y de mi conviccion. Los detalles del proyecto los embiamos á mi tío Juan Montalvo;<sup>43</sup> el comunicará, á Vd. mi carta. Yo desearía, si la cosa se organiza, q.<sup>e</sup> Vd. tenga la vondad, de encargarse de las *notas y avisos*, q.<sup>e</sup> se han de embiar, pues nadie puede ser mas a proposito, y digno por todos estilos. El proyecto es importantisimo, y no dudo q.<sup>e</sup> tenga grande influencia en n.<sup>tros</sup> intereses y en los progresos de ese pays. Pero el momento es critico, obren Vds. con actividad, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> la cosa se ponga al instante en planta. Si se sigue el plan q.<sup>e</sup> propongo, el exito no es dudoso. Supongo q.<sup>e</sup> recibiria Vd. á su tiempo el exemplar de mi trabaxo sobre los esclavos<sup>44</sup> & a q.<sup>e</sup> le embie por el Cap.<sup>n</sup> Pasquier. Aprovecho de esta ocasion p.<sup>a</sup> repetirle las gracias por sus notas q.<sup>e</sup> como habrá visto me fueron muy utiles.

Adios, mi estimado amigo, no dexede de la mano el plan propuesto, y q.<sup>e</sup> se vea q.<sup>e</sup> Vds. conocen los medios de obrar, de acuerdo con los payses mas

---

41. Gaspar Betancourt Cisneros.

42. Así dice el original, que seguramente fue por error de la ilustre autora de esta carta.

43. El brigadier Juan Montalvo y O'Farrill, habanero muy distinguido.

44. El trabajo a que alude la Merlin fue publicado con el título "Les esclaves á Cuba et dans les colonies espagnoles" en la *Revue des deux Mondes*, París, 1<sup>o</sup> junio 1841, y después en un folleto: *Les esclaves dans les Colonies Espagnoles*, París, 1841, 80, 40 páginas.

civilizados. Lea Vd. con atención mi carta á mi tío. Su afectísima paysana y admiradora de su talento.

*Mercedes Merlin*<sup>45</sup>

Mil tiernos recuerdos á Lolita<sup>46</sup> y á Alfonso<sup>47</sup> á quien escribiré dentro de pocos días; dígame q.<sup>e</sup> son unos ingratos, q.<sup>e</sup> me han olvidado. Recuérdeme Vd. á la buena memoria de su amable S.<sup>ra</sup> y S.<sup>ra</sup> suegra.

**LXVI**

Sor: Don Domingo del  
Monte.  
A.S.

Mi estimado amigo: pienso continuar, en cuanto mi humor y ocupaciones lo permitan, dedicadas á V. las cartas que sobre costumbres cubanas le escribía ántes á Valle:<sup>48</sup>ahí tiene V. la primera; pero, amigo V. ama el buen nombre de los cubanos y no permitirá seguramente que obras lánguidas ó erróneas vean la luz pública, para que tengan el gusto de cebarse en nosotros los de *allende*. Así que, lea V. esa carta, mire si es digna de la prensa, y si lo es, dígnese corregir con escrupulosidad cualquier defecto que le encuentre, en el concepto de que no me enojaré porque V. me diga—eso no vale un tabaco. A V. debo mi afición á las letras: si no hubiera sido por V. yo vegetaría ahora como tantos otros. Las demás cartas serán por el estilo de la que escribí el año 1838 en Puentes-Grandes.

Puede V. ponerme la respuesta en casa de Bustamante, calle del ten.<sup>te</sup> Rey, esquina á la calle de Villegas, en donde al punto la recibiré. Y con esto queda de V. su affmo. SS.Q.S.M.B.

*A. Suárez*<sup>49</sup>

25 de Junio 1842

---

45. María de las Mercedes Santa Cruz, condesa de Merlin, cubana de relieve, a quien mucho debe la bibliografía de su país.

46. Dolores de Aldama de Alfonso, cuñada de Del Monte.

47. José Luis Alfonso, marqués de Montelo, esposo de la anterior.

48. José Zacarías González del Valle.

49. Anselmo Suárez y Romero, ilustre habanero, educador, literato y novelista.

## LXVII

Isla de Cuba  
 Sor. D. Domingo del Monte  
 Habana.

Madrid 27 de Junio de 1842

Sor. D. Domingo del Monte:

Muy Señor mio y mi muy estimado amigo: Su carta de V. ha sido entregada por su recomendado D. Josef Gonzalez del Valle<sup>50</sup> el cual me ha parecido un joven dignísimo del mayor aprecio por su juicio, su instruccion, su asiento y buenos modales. Le he hecho aquellos ofrecimientos q.<sup>e</sup> corresponden a la recomendacion q.<sup>e</sup> hacia tan preciosa para conmigo, y a lo q.<sup>e</sup> el tambien se merece por si mismo. Tengo siempre un agradable rato de conversacion cuando viene a favorecerme, y doy a V. las gracias por tan apreciable connexion.

Doyselas a V. tambien por el librito devuelto q.<sup>e</sup> acompañaba a su carta, y q.<sup>e</sup> he recibido con mucho gusto: no me parece bien sin embargo q.<sup>e</sup> el autor tenga hacia su arte el desabrido desprecio q.<sup>e</sup> manifiesta: su libro me parece q.<sup>e</sup> ha perdido en ello: porq.<sup>e</sup> todavia serian muy superiores los versos que contiene, si estuvieran hechos con el ahinco q.<sup>e</sup> la ilusion sola produce. Como filosofo podia el autor tener razon; pero como poeta no le esta bien hacerse tan desengañado. Deje esto para nosotros los viejos y escarmentados incapaces de hacer nada grande.

Yo lo estoy en demasia: sin embargo disfruto de buena salud, la cabeza aun está firme, y me defiende bastante bien de los setenta abriles q.<sup>e</sup> ya pesan sobre mis hombros. Deseo q.<sup>e</sup> V. se conserve bueno, y hagame V. el favor de saludar en mi nombre cuando escriba al Sor. Osés,<sup>51</sup> y apreciando muy mucho q.<sup>e</sup> se haya ofrecido esta ocasion de renovar ntra. reciproca estimacion y afecto; quedo su af.<sup>mo</sup> amigo y atento servidor Q. S. M. B.

*Manuel Josef  
 Quintana.*<sup>52</sup>

50. El mismo José Zacarías González del Valle.

51. Blas Osés, jurisconsulto de gran nombradía y uno de los buenos amigos de Del Monte.

52. Insigne poeta español.

## LXVIII

Camagüey Julio 10 de 1842.

Va en vuelta de un siglo. Poeta mio, que no nos escribimos, y ya ve V. que esto no es bueno.

Con mucho sentimiento he sabido que un paisano mio se señalase en solicitar que se recojiese el título de Socio Corresponsal de la Sociedad al Sr. Turnbull.<sup>53</sup> Qué miseria! Pero la pena que esto me causó, se me disipó cuando leí el oficio q.<sup>e</sup> Pepe<sup>54</sup> dirigió á la Sociedad. Así hablan los hombres! está como suyo! Por aca nos contentamos con circular copias de él y de un párrafo de la carta de Rodríguez Mena<sup>55</sup> que lo acompañaba.

Tengo ya muy adelantado mi plan de viaje á la Hab.<sup>a</sup> y de allí á Inglaterra.

Mi objeto es traer 13 millas de carriles de la letra T. á fin de concluir las 20 millas contratadas á los 6 meses de descargar el hierro en Nuevitas. Esta es la victoria á que aspiro, y si V. me entiende, es la que debemos asegurar á todo trance por mas de un motivo.

Cuento pues con las mejores relaciones que tenga V. en Inglaterra, y la que pueda proporcionar de la Habana misma, á fin de que no solo sea conocido el misionero, sinó aun mas que este la mision, la importancia y trascendencia de un ferrocarril de Nuevitas al Camagüey, que estos pobres tierradentros no han visto, porque cuelgan sobre sus narices dos grandes colgajos, ó la ubre de una vaca, ó las candongas de un toro ¿lo entendéis? No hay remedio, chico, es preciso asegurar esta victoria *conte qué conte*. De mí sé decir, que estoy viendo con mis propios ojos, que los Diablos van á cargar conmigo, y que despues de haberme argollado cinco ó seis años, tendré que trabajar como un bruto otros cinco ó seis p.<sup>a</sup> desargollarme. Pero no os aflijais por esto, hermano, que yo estoy sobradamente desaflijido y resuelto. Lo que es cosa de hambre, no temais, que todavia quedan 4600 vacas en Najasa, y la tierra da platanos, y las abejas dan miel y no se ha perdido el secreto de hacer los quesos eclécticos, de que os tocará una buena dosis este año si Dios quiere. Hágase el ferrocarril nuevitero, y no me negará el Sol su divina luz, yo lo aseguro.

Como está la plata en la Habana? En este sumidero ha desaparecido: lo que es salir de aquí, ese es cuento, muy poco ha salido. Lo que hay es que la

---

53. Se refiere al miembro de la Sociedad Patriótica de La Habana don Ramón de Armas y Carmona, quien propuso la baja del socio corresponsal Mr. David Turnbull, acuerdo que, después de adoptado, logró nuestro José de la Luz y Caballero su derogación.

54. El mencionado Luz y Caballero.

55. La única persona que en aquella época se carteaba con Del Monte que tuviese ese apellido era Manuel Gregorio Rodríguez Mena.

ignorancia ha circulado una idea y el interes la ha acogido con avidez. Se ha hecho creer que el Gobierno, viéndose sin dinero p.<sup>a</sup> pagar sus empleados y tropa, no tendrá mas remedio que restablecer las cosas al ser anterior; y poner las pesetas sevillanas á 4 en peso. De aquí el afan de agarrar hoy las pesetas sevillanas y enterrarlas junto con las que no presentaron que fueron muchas, muchísimas. Yo sé de sugetos que tenian muchas talegas en pesetas sevillanas, y allí las tienen enterraditas que ni con azogue las descubrirá nadie. Nuestra ciudad está en estado de quiebra, comerciantes, hacendados, potrereros, ingenieros, todos todos vamos á quebrar de lo que no tiene remedio. Tres días ha perdido Bejarano (el quesero) en la ciudad buscando compradores p.<sup>a</sup> nuestros ganados del Horcon. Me asegura que pudiera contar con 2000 p.<sup>s</sup> para mi viaje si lograsemos vender; pero ayer se ha vuelto al Horcon sin esperanza. Los hombres de mas industria como D.<sup>n</sup> Luis Mola, D.<sup>n</sup> Mateo Rodríguez, no pueden cumplir hoy con sus compromisos ni hacer ningun negocio por falta de numerario. Pero vuelvo á mi esperanza: lo que es tasajo y plátanos, miel y queso no ha de faltarnos: deje V. correr.

Mil cosas á Rosita y besos á los chicos. Nos veremos en Agosto, siempre que Mr. Wright<sup>56</sup> no nos salga ahora con una pata de ganso como acostumbra y me emborrique todo mi plan.

Suyo suyito

*El Lugareno.*<sup>57</sup>

Que me acuerdo. Para allá fué el cómico D.<sup>n</sup> Pedro Iglesias, que va á incorporarse con la compañía de la Díez. Yo le dí carta p.<sup>a</sup> Bachiller<sup>58</sup> y se me olvidó darle p.<sup>a</sup> V. El tal Iglesias es muy buen sugeto, de buenas costumbres y modales de caballero. Celébrelo allá, en los Diarios y Faros: pídanle el Mecías, el Trovador, los Amantes de Teruel. No mas muchacho, y verán si merece celebraciones. Si V. se encuentra con él, dígame que se lo he recomendado muy particularmente. Martínez<sup>59</sup> acabó con esos pobres y nos chivó á nosotros.

---

56. Benjamin H. Wright.

57. Gaspar Betancourt Cisneros

58. Antonio Bachiller y Morales, bibliófilo y jurisconsulto a quien mucho deben las letras cubanas.

59. Hace referencia al gobernador Carmelo Martínez.

## LXIX

Lic.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.  
Habana.

Puerto de Tasajo, Julio 24. 1842.

Mi querido Poeta ¡qué silencio tan largo! al fin, lo rompo yo, con buenas noticias.

En esta semana saldrá, el Vuelta-abajero mercader de ganados á ver los toros del Ciego y del Horcon, que podrán envolverme en 150 ó 200 onzas de oro, que necesito p.<sup>a</sup> ir á la Habana y pasar á Inglaterra á comprar y negociar muchas cosas p.<sup>a</sup> el ferrocarril nuevitero. Nos veremos.

Cuento de contado con recomendaciones p.<sup>a</sup> el hombre y p.<sup>a</sup> todos los amigos que puedan influir en acreditar al Camagüey y al Camagüeyano á fin de que ambos salgan airosos, y yo llamo salir airoso, traer á lo menos la mitad de lo que voy á solicitar.

La semana entrante le irán artículos de colonizacion blanca, que ya pasan aquí, gracias al censor europeo, p.<sup>a</sup> que V. los empuje mas adelante, y en mi nombre se los mande á su amigo, ofreciéndole que el autor irá tambien á tomarle una botella de Porter, de que es gran aficionado, sin pasar de aquí.

Ha visto V. la Gaceta<sup>60</sup> del 16? Procúrela, pues yo no tengo una p.<sup>a</sup> mandársela. Vea V. á lo que nos comprometemos unos hombres arrancados, por Dios, como guaninas de potrero. Sabe Dios, poeta, como nos veremos p.<sup>a</sup> entregar 2000 p.<sup>s</sup> en tesorería, y buscar otros dos mil p.<sup>a</sup> el viage. Al mismo demonio no le ocurren compromisos de esta clase! Pero qué diantre, digo yo, si se hace el viage á Londres, se consigue el hierro, y esto equivale á una victoria completa. Pues aquí de la resolucion y el valor; ó mejor dicho la osadía, y apechuguemos con todo y llévese la trampa al Lugareño! Me faltarán amigos á que ocurrir? Allí está Najasa todavía.

Procure V. inmediateam.<sup>te</sup> informarse, por el primer correo de esa á Matanzas, en donde está el joven Ing.<sup>to</sup> Mr. John Eaton (que trabajaba aquí y luego en Matanzas) porque me interesa saber. V. puede averiguarlo por la casa de un tal Beiley ó cosa semejante. Este joven me debe unos 300 p.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> me hacen mucha falta, y aunque yo no quiero cobrárselos aflijiéndole, porque es un buen mozo, aunque un poco alegre de cascos; con todo si se le facilitara pagármelos me vendrían de perla encontrarme ese pico por alla.

60. *Gaceta de Puerto Príncipe.*

No deje de informarme, pues el tal Eaton estaba por Matanzas en uno de esos caminos de hierro, según me comunicó en una carta de las que condeñé á la candela, cuando los sustos de Martínez<sup>61</sup> y camarilla.

No mas por hoy

*El Lugareño.*<sup>62</sup>

## LXX

Pto. Pre. Julio 31 de 1842.

Querido poeta: pasado mañana deberé ir á Najasa con el mercader de novillos p.<sup>a</sup> hacer dos ó tres mil p.<sup>s</sup> á fin de poner 2000 en nuestra tesorería y realizar mi viage á esa é Inglaterra con el resto. La baja de nuestros frutos y animales me ha asesinado. El año pasado vendí á 22 y 23; este me igualara vendiendo á 15 y 16. Así me tiene V. aflijido de verdad, pues yo no sé como haga un viage de esa clase con mil p.<sup>a</sup> que es cuanto creo que podré reunir.

El correo pasado le escribí que me procurase al joven Ingeniero Mr. John Eaton; quien me debe unos 300 p.<sup>s</sup>: trabajaba alla por Matanzas en uno de esos ferrocarriles, y aunque yo no soy capaz de apurarlo, no me harían mala barba esos reales p.<sup>a</sup> gasto de pasage.

Pues Sor., aca tenemos un mozito censor que vale un Potosí. Me pasa artículos de colonizacion que p.<sup>a</sup> los otros era fruta espinosa é indigesta. Pasado mañana saldrá el 2.<sup>do</sup> artículo un poco mas templado que el que remito á V. por este correo. No deje V. de contribuir a que en la Hab.<sup>a</sup> escriban también sobre esta materia. A nuestra vista le informaré de mi plan de colonizacion, si el Gobierno ó esa maldita Junta de poblacion quiere hacer algo: yo reparto tierras y animales á cuantos matrimonios me manden. Yo pienso tratar directam.<sup>te</sup> con la Junta de poblacion, y se van á ver en el compromiso de aceptar mis proposiciones, ó dejarse quitar la careta y que nos desengañemos de que no quieren poblacion blanca.

Entre las cartas que llevo de por aca, hay una muy buena dirigida al Hon.<sup>ble</sup> Henry G. Ward, aquel que vino de Ministro á Méjico y escribió sus viages: me la ha dado un paisano y amigo suyo, que me asegura es un excelente hombre y contribuirá con cuanto esté á sus alcances al ferrocarril nuevitero, dándome á conocer y recomendándome según lo encarece

61. El gobernador Carmelo Martínez.

62. Gaspar Betancourt Cisneros.

la carta. Ay amigo! este camino de hierro va á acabar conmigo, si no acabo yo con él. De esta victoria depende mas de cuatro cosas de la mayor importancia, mas que la del camino mismo, créalo V.

Nunca me ha dicho V. si se ha tratado con Domingo Sterling.

Estoy aquí como colgado del pescuezo: Cada día me parece un año. Y qué malo se nos está poniendo este cotarro, Camarada! Los ricos se van á quedar sin dinero, y los pobres no tendrán otro recurso que robar, como se lo digo. Memorias á Rosita y niños: Siempre su amigo.

*El Lugareño.*<sup>63</sup>

## LXXI

Jefferson College, La.

Sept. 16. 1842.

My dear and valued friend;

On the 12th of February last I had the pleasure of writing to you a reply to your favour of December, and I transmitted with my letter your Manuscript report en the state of education in Cuba. Although I have not heard from you since, I venture to hope that the parcel, which was sent through the care of Merle and Beyler of New Orleans and Mr. Knight, came safely to hand.

I took the liberty of retaining for a short time longer the books, you kindly placed in my hands, for the purpose of using them in preparing some documents on the political state of Cuba. I have not yet had it in my power to make all the use of them which I wished, but as I am now preparing to remove from this place, and shall shortly send off my books to the North, I dare not trespass any further your patience by delaying to return them, and accordingly transmit them with this letter, through the same channel, by which I forwarded the Manuscript. May I ask the favor of you on receipt of the parcel, to write me a line, addressed to Boston, informing me of its arrival and also whether the MS was received.

My return to the North is occasioned by the changes in the state of the College, which it has been found impossible to continue on such a scale as to render it an eligible residence for me. The buildings were all burned soon after I wrote to you last, and although we hoped at first that the shock

---

63. Gaspar Betancourt Cisneros.



might not be fatal, the obstacles to exertion in favour of the institution either on the part of individuals or of the State, resulting from the pecuniary embarrassments of the times, has been found unsurmountable. It will be closed entirely after the present year, or continued on a very reduced scale, as a sort of Academy or High School: where it would not be in my power to render any service to the cause of learning and improvement at all commensurate with the sacrifices which I made in residing in this remote and sequestered place.

Although I cannot but regret, as a friend of Education, the failure of an institution, which at the time, when I took charge of it, was in a very promising state, I must say, that, so far as my own feelings are concerned, I rather rejoice at the prospect of a return to the North, where the state of society is, in all respects, much more congenial to my disposition, than it is in this quarter of the country.

I prepared a notice with extracts of your report on the state of education in Cuba, which was published in the April No. of the Southern Quarterly Review. In my last letter I took the liberty of requesting you to communicate to me if it should be convenient some notice of the political history of Cuba since the opening of the ports to foreign commerce. When you write to me have the goodness to inform me whether it will be agreeable to you to furnish any thing of this kind. The subject is regarded in this country with very great interest and any materials that you may send me, can be turned to good account. You may also be assured that they shall be used with the utmost discretion.

Mr. Knight writes me that you have had some rather warm discussions at the Havana on matters connected with the slavery questions and relating particularly to the personal affairs of Mr. Turnbull. Though a person, I trust of the best intentions, he is not blessed with a very large share of the valuable quality just alluded to and which is of so much importance in the management of delicate affairs. I should be happy to receive from you, when you write, any information upon this subject which you may think proper to communicate.

With respectful compliments to Madame del Monte, I remain, very truly and faithfully, your friend and obd. sr.

*A. H. Everett*

Contestada en 20 de Noviembre: con el censo de población.

## TRADUCCIÓN

Jefferson College, La.

16 Septiembre 1842.

Mi querido y apreciado amigo;

El 12 de Febrero último tuve el placer de contestar a su favorecida de Diciembre y de enviarle con mi carta su informe manuscrito sobre el estado de la instrucción en Cuba. Aunque no he tenido noticias de usted desde entonces, supongo que el paquete enviado por conducto de Merle y Beyler de Nueva Orleans y el Sr. Knight<sup>64</sup> habrá llegado a su poder sin novedad.

Me tomé la libertad de conservar algún tiempo más los libros que usted me confió con el propósito de preparar algunos documentos acerca del estado político de Cuba. No los he tenido, sin embargo, en mi poder el tiempo necesario para hacer de ellos el uso que deseaba, pero como me dispongo a salir de este lugar y en breve enviaré mis libros al Norte, no me atrevo a abusar más de su paciencia demorando la devolución y, por lo tanto, los mando con esta carta por el mismo conducto que le envié el manuscrito. Le ruego que al recibir el paquete me escriba unas líneas dirigidas a Boston, informándome de su llegada y, también, del arribo del manuscrito.

Mi regreso al Norte se debe a los cambios sufridos por el Colegio, que ya no es residencia grata para mí a causa de la imposibilidad de que continúo en igual forma que hasta ahora. Los edificios se quemaron poco después de mi última carta y aunque al principio confiáramos en que el golpe no sería fatal, los obstáculos que se opusieron a las gestiones realizadas en favor de la institución por particulares y el propio Estado, consecuencia de la mala situación económica del momento, han sido insuperables. Será cerrado después de este año o continuará en escala muy reducida, como academia o escuela preparatoria, en la que no podría prestar ningún servicio a la causa de la enseñanza y el progreso que compensará de ningún modo el sacrificio de residir en esta localidad remota y aislada.

Aunque no puedo por menos que lamentar, como amigo de la enseñanza, el fracaso de una institución que, al hacerme cargo de ella, se hallaba en estado floreciente, debo confesar que en lo concerniente a mi fuero interno, me regocija la perspectiva de volver al Norte, donde el estado de la sociedad es, en todos respectos, mucho más afín a mis inclinaciones que el de este rincón del país.

Hice un artículo con extractos del informe relativo a la instrucción en Cuba, que se publicó en el número de Abril de la SOUTHERN QUARTERLY REVIEW. En mi anterior me permití pedirle me comunicara si creía conveniente dar a conocer algo de la historia política de Cuba desde la apertura de los puertos al comercio internacional. Cuando me escriba tenga la bondad de decirme si no tiene inconveniente en suministrarme algunos datos. En nuestro país se sigue esa cuestión con especial interés, de modo que se sacaría gran provecho de los materiales que usted facilitase. Tenga también la seguridad de que se utilizarían con la mayor discreción.

El Sr. Knight me participa que usted ha tenido algunas discusiones algo acaloradas sobre puntos relacionados con la esclavitud y, sobre todo, con la gestión personal del Sr. Turnbull.<sup>65</sup> Aun cuando le creo animado de las mejores intenciones, no está muy

---

64. G. Knight & Co.

65. El cónsul de S. M. B. Mr. David Turnbull.

dotado de las cualidades valiosas que se le atribuyen y que son tan importantes para tratar cuestiones delicadas. Cuando me escriba agradeceré mucho los informes que sobre este particular considere oportuno comunicarme.

Con saludos respetuosos a la Sra. del Monte, quedo affmo y s. s.

*A. H. Everett*<sup>66</sup>

Contestada el 20 de Noviembre: con el censo de poblacion.

## LXXII

Camagüey Set.º 24 de 1842.

Poeta mio: bien considero q.º me habreis estado aguardando, pues yo mismo contaba como cosa hecha el viaje á la Hab.ª y London; pero el lance se me ha frustrado p.º esta vez, y sabe Dios cuales serán las consecuencias. Se hizo la convocatoria, vinieron los llamados, se suscribieron 20,000 p.º p.ª carriles de la letra T, y despues de todo este escándalo en este tiempo de general arranquera, cuando vinimos á hacer la Escritura con Wright<sup>67</sup> se nos hizo atras y todo lo ha echado por los suelos. El desconvenio provino de no querer Wright hacer el ajuste ó empate de carriles por el modo y método que Lannier<sup>68</sup> y el herm.º de Wright<sup>69</sup> (obrando como su encargado) convinieron y convinimos, pues Wright queria colocar los carriles sin cierta pieza de madera que Lannier nos aconsejó exijiesemos. De aquí un disgusto general de la Junta con Wright, y tambien de nuestro pueblo: de aquí el desaliento, sublimado p.º esta general arranquera, y de aquí la parálisis y demas males, que yo no sé ni atino á remediar. Cuanto puedo decir es que estoy aflijido, desconsolado, pero resuelto á que me lleven los diablos si es menester. En estas circunstancias ¿qué me aconseja V.? Lo peor es la falta de dinero: aquí está el mayor de los males, pues con letra T ó sin ella, el camino seguiría adelante si hubiese plata; pero aquí no hay quien tenga un peso, y si alguno tiene, cuenta V. con que está en las entrañas de la tierra como botijuela de negro que se propone libertarse.

Ya sabia yo por un Breton toda la mudanza que ha habido, y causas de la caida de Turnbull.<sup>70</sup>

---

66. Alejandro H. Everett.

67. Benjamin H. Wright.

68. Alude al ingeniero Helvecio Alejo Lannier.

69. Simón Wright.

70. David Turnbull.

En la Gaceta adjunta va reinserta la parte de la representacion de Santander contra Valdes;<sup>71</sup> pero este es todo un hombre, y en eso no cabe duda. Yo voy a ver si logro que en nuestra Diputacion patriótica se haga algo ya que él no ha querido que la Prensa hable. Cualquier medida que allá se acuerde en la Sociedad, Junta ó Ayuntamiento.<sup>72</sup> espero sin falta copia ó razon fiel y puntual p.<sup>a</sup> manejarnos acá de acuerdo y conformidad con vosotros.

No recuerdo si os he remitido los artículos de Colonizacion blanca que he soltado en estos dias: no los he visto reproducidos en los papeles de esa.

Ya sabreis la pelotera que vuestro amigo Mr. Sawkins<sup>72</sup> ha venido á armar aquí, ó sea yo si quisieredes, por encomendarle el retrato del P.<sup>e</sup> Valencia.<sup>73</sup> Me han caido y dicho sendas desvergüenzas; pero yo les he hecho ver que *no tengo miedo* como lo vereis vos por los dos últimos artículos que os acompaño. Consolaos con saber que el triunfo es nuestro, porque la mitad del retrato está ya hecha y entre 15 ó 20 días tendremos la única Pintura de mérito que habrá en el pueblo, y el fraile está perfectam.<sup>74</sup> retratado, á prueba de negros bozales y niños que no hay mas que apetercer. Pero volviendo á los Articulistas ¡qué gente tan ruin! qué miserables! qué ignorantes! por donde la cojieron, porque yo protejia al *Ingles* porque es Ingles, y no al *Español* porque es Español. En fin, de todo esto se han valido pero inutilmente, y el retrato saldrá, y luego que se presente al público veremos si ellos hacen otro para el Carmen y recojen otra suscripcion p.<sup>a</sup> Coloma.

¿Como y con quien os mandaré un quesito de los ecléticos, horconianos que os tengo aquí? Bien pensé yo aparecerme con la pacotilla entre vosotros, y comer de ellos con vosotros, pero es imposible abandonar el puesto en la borrasca que estamos sufriendo.

No dejeis de comunicarme todo lo concerniente á negrería. Aca suele correr alguna cosa, que siempre es favorable á la introduccion y nos deja con sospechas de que todavia hay sus entraditas y quien se presta á equipar buques y mandar por mas. Es necesario que nos empeñemos en acabar la trata y en traer blancos: esta es la única áncora de nuestra esperanza y salvacion.

Mis respetos á vuestra Rosita. ¿Y los chiquillos qué tal? Escribid, hombre, todo y sobre todo.

71. General Jerónimo Valdés y Sierra, gobernador superior de la isla de Cuba.

72. Santiago Sawkins, artista inglés, quien hizo en Puerto Príncipe el retrato del presbítero Juan de la Cruz Espí, más conocido por el Padre Valencia, por suscripción promovida por Gaspar Betancourt Cisneros.

73. Presbítero Juan de la Cruz Espí.

Tatao<sup>74</sup> en el campo á una legua de la ciudad. Tiene a Juanita<sup>75</sup> en ceba, engordando, porq.<sup>e</sup> se había puesto como una cuerda. Viene todos los días al despacho y se vuelve. Agur.

*El Lugareño.*<sup>76</sup>

### LXXIII

Lic. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
Hab.<sup>a</sup>

Camagüey Oct.<sup>o</sup> 15 842

Poeta mío: con Victoria va el diezmo de esta parroquia Najasera, y dad gracias á la Virgen pues por poquito os ahogais. Voy á hacer todo empeño por llevarme á mi tiote Manuel<sup>77</sup> quince días al Ciego á ver si mejoramos los quesos del Horcon.

Victoria es carta viva, y va provista de noticias locales en todos los ramos de las Camagüeyanadas incluso el del retrato del P.<sup>e</sup> Valencia, que está concluido y hermoso y bueno; y nos preparamos á hacerle unas honras al Padre, y una procesion cívica al retrato p.<sup>a</sup> llevarlo á colocar en S.<sup>n</sup> Lázaro.

Quisiera escribiros largo y tendido, pero estoy malísimo del pecho, y quiero cuidarme porque no he de dar á estos perros el gusto de enterrarme así, tontamente, como quien ataca un boniato en un monton de ceniza.

No escribo mas, que no me lo permite la tos. Vuestro

*Lugareño*<sup>78</sup>

---

74. Anastasio de Orozco y Arango.

75. La esposa del anterior.

76. Gaspar Betancourt Cisneros.

77. José Manuel Betancourt.

78. Gaspar Betancourt Cisneros.

## LXXIV

Lic. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.  
Habana.

Camagüey dic.<sup>o</sup> 11, 1842.

Poeta mio de mis culpas ¿que es de vuestra vida y costumbres? Hace medio año que no me escribis. Teneis miedo, ó vergüenza ó qué?

Nuestra jente patibularia está alarmada con las cosas de Turnbull,<sup>79</sup> Haití y *el Bando de Gobernacion y Policía* que ha de rejir desde 1843. Los hombres de *arrancapellejo* estan resueltos á no cumplir los artículos 6.<sup>o</sup> 12.<sup>o</sup> y todos los q.<sup>e</sup> favorezcan á los negros; porque por lo mismo que hay abolicionistas, y Haití, y Inglaterra en el mundo, por ende es preciso apretar ahora la mano y hacerles doblar el lomo y darles fueite q.<sup>e</sup> es lo que amansa de verdad, y ya estan muy preparados p.<sup>a</sup> obrar de este modo.

En cuanto á lo de Haití ya ve V. que ese es un gobierno estúpido, insignificante, impotente, de orangoutanes que en dos patadas se echan á los montes á comer jobos y guayabas cotorreras. Así nos lo ha dicho un letrado, y no es de los mas borricos que tenemos. La reconquista de S.<sup>to</sup> Domingo no es un problema p.<sup>a</sup> D.<sup>n</sup> Quijote.

Voy á dar una carta de puro cumplimiento y compromiso al D.<sup>r</sup> M.<sup>r</sup> John Porter Daly. Cumplimiento, etiqueta y reserva con él, que es muy servil (Canadense-ingles) muy aristócrata y muy ingles. Por lo demas es sujeto de educacion y modales de buena sociedad. Y temo que si V. enferma no se cure con él, porque es de los que administra mercurio, lava de volcan, y fuego de los infiernos por medicamentos. Estará en esa muy pocos días, y sigue p.<sup>a</sup> el Norte. Buen viaje! De allí se irá p.<sup>a</sup> Mejico: allá me las den todas!

El tiempo me falta: casi es hora de correo, y estoy distante de la estafeta. Mil cosas á Rosita. Escriba largo y tendido: escriba cuanto corra por esos barrios, de afuera y de adentro de casa, que acá no hay otro medio de juntarnos con la verdad ni cosa que se lo parezca.

Hasta otro día, su amigo.

*El Lugareño.*<sup>80</sup>

---

79. David Turnbull.

80. Gaspar Betancourt Cisneros.

1843

**LXXV**

Boston, Jan. 6. 1843.

My dear friend;

I received only a day or two ago on my arrival here from the South your important and interesting letter of the 20th November, which had been two or three weeks en hand. I hasten to acknowledge the receipt of it and to assure you that I will do every thing in my power to turn the communications to the best account. I have already made known the contents of the letter to some confidential friends, who concur with me in the opinion that they should be transmitted immediately to the Secretary of State, Mr. Webster, to be by him laid before the President. In making this communication I shall, agreeably to your desire, suppress your name, but shall add such a description of your character and position in the island, as will inspire the confidence, which is due to any statement resting on your authority.

I agree with you in the opinion that the character of our institutions is not such as to authorise the energy and promptitude in the action of the Executive department, which, under other circumstances might perhaps suit the occasion. I must add, that, although the Department of State is in very able hands, the Administration, as a whole, is inefficient and feeble, almost beyond any precedent in this country. What course may be pursued at head quarters I cannot undertake to conjecture. Perhaps the most natural one would be to dispatch at once a private agent to the Island, who should place himself in communication with you and with the Authorities and be able to supply the Government at Washington with full and regular information respecting the present state and future progress of the affair. In the meantime a private communication should be made by the President to Congress and sanctionly obtained to employ the naval forces of the country, if it should become necessary, in aid of the authorities of the Island against any attempt of invasion. An appeal to public opinion through the press would, I think, be premature at the present moment; although the general sentiment of the Union would sustain the Administration in any measures, however decisive, that might be required for the security of the island. Should strong measures be resorted to, it will then be proper that they should be fully explained and powerfully defended in print.

I will inform you immediately of the answer, that I receive from the Secretary of State. Should he appear personally to underrate the importance of the communication and neglect, in consequence, to act upon it, I shall bring the subject to the President's notice through some other channel. In the mean time you would oblige me by a full and early communication of any thing further that may come to your knowledge. You may rest assured that your information shall be employed with scrupulous discretion, and that your name shall in no event be brought before the public.

Many thanks for the Census which is a highly interesting document. Messrs. Bancroft, Ticknor and Prescott are greatly obliged by your kind remembrance. Prescott's book on Mexico is ready for publication, and will appear in the autumn. Ticknor's, is I fear, postponed AD GRAECAS KALENDAS. Calderón, the late, Spanish Minister to Mexico, is here on his way home. His lady, a person of very superior talent, has published and interesting account of their residence in Mexico, which is the principal literary novelty here. You will doubtless receive it and will read it, I am sure, with great pleasure. I doubt whether you will obtain the April No of the Southern Quarterly Review at New York. You will readily procure it at Charleston, S. C., where the book is now published.

Present my best respects to your amiable lady and believe me, with the highest regard, most truly and faithfully,

Your friend and obedient servant

*A. H. Everett*

TRADUCCIÓN

Boston, 6 Enero 1843.

Mi querido amigo:

No hace más que uno o dos días, al arribar aquí procente del Sur, que recibí su importante e interesante carta del 20 de Noviembre, llegada dos o tres semanas antes. Me apresuro a acusarle recibo y a asegurarle que haré cuanto me sea dable para sacar todo el provecho posible de sus informes. Ya he dado a conocer el contenido de su carta a algunos amigos de confianza, contestes conmigo en que debe transmitirse el mismo, sin dilación, al Sr. Webster,<sup>1</sup> Secretario de Estado, para que a su vez lo exponga al Presidente.<sup>2</sup> Al hacerlo así omitiré su nombre, conforme al deseo de usted, mas agregaré una descripción de su carácter y posición en esa isla al objeto de que inspire la confianza debida cualquiera declaración basada en una autoridad como la suya.

---

1. Noe Webster.

2. John Tyler, Presidente de los Estados Unidos de América.



Opino como usted que la índole de nuestras instituciones no es la más adecuada para autorizar una acción rápida y enérgica por parte del poder Ejecutivo, la que, en otras circunstancias, sería tal vez la más apropiada al caso. Me es forzoso declarar que si bien el Departamento de Estado se halla regido por mano muy hábil, la Administración, en conjunto, es débil e ineficaz en un grado casi sin precedentes en este país. Ni siquiera puedo conjeturar la actitud que va a asumir el Gobierno. Acaso la más lógica sería mandar un agente particular a esa isla que se pusiera al habla con usted y las autoridades y pudiera facilitar a Washington informes amplios y metódicos sobre la situación actual y el futuro desarrollo de los sucesos. Entre tanto el Presidente debería dirigirse extraoficialmente al Congreso y recabar autorización para hacer uso de las fuerzas navales del país, si ello se hiciera necesario, y apoyar a las autoridades de la Isla contra cualquier intento de invasión. Estimo que en estos momentos sería prematuro agitar a la opinión pública por medio de la prensa, aunque el pueblo americano apoyaría en general a la Administración en cualquier medida que se tomase, por decisiva que fuese, por estimarse indispensable a la seguridad de la Isla. De recurrir a medidas enérgicas, sería conveniente que se explicaran y defendieran con detalle y eficacia valiéndose de la imprenta.

Le comunicaré sin demora la respuesta que reciba del Secretario de Estado. Si se inclinase a restar importancia a la comunicación y dejara, en consecuencia, de actuar, sometería la cuestión al Presidente utilizando otros conductos. Interinamente le agradeceré me tenga al tanto, con pormenores y rapidez, de cualquier novedad de la que haya noticia. No dude de que sus informaciones serán utilizadas con escrupulosa discreción y de que en ningún caso trascenderá su nombre al público.

Muchas gracias por el censo, documento altamente interesante. Los Sres. Bancroft,<sup>3</sup> Ticknor<sup>4</sup> y Prescott<sup>5</sup> le agradecen mucho sus saludos. El libro sobre Méjico de Prescott está en vísperas de imprimirse y se pondrá a la venta en otoño. El de Ticknor, me temo, que se haya aplazado AD KALENDAS GRAECAS. Se encuentra aquí, de paso para la Península, el Sr. Calderón,<sup>6</sup> ex ministro de España en Méjico; su esposa, dotada de talento preclaro, ha publicado una interesante narración de su estancia en Méjico, que constituye la principal novedad literaria de ésta. Excusado es decir que usted la recibirá y leerá con gusto. No sé si logrará usted en Nueva York el número de Abril de la SOUTHERN QUARTERLY REVIEW, pero le sera fácil obtenerlo en Charleston, S. C. donde se publica ahora.

Ofrezca mis respetos a su amable esposa y considéreme su muy fiel amigo y s.s.

*A H. Everett.*

---

3. Jorge Bancroft, escritor y estadista americano, autor de una *Historia de los Estados Unidos*.

4. Jorge Ticknor, historiador americano, autor de una *Historia de la literatura española*, que fue traducida al castellano por el erudito español Pascual de Gayancos y Arce.

5. William Prescott, también historiador americano, quien enriqueció la bibliografía de su país con obras tan notables como la *Conquista de Méjico*, etc.

6. Ángel Calderón de la Barca.

LXXVI

Lic.º D.º Domingo del Monte.  
Habana.  
Sor. D.º Domingo del Monte.

Pto. Pre. En.º 12 de 1843.

Al Poeta, al querido Poeta, salud i prosperidad en todo el año del Señor de 1843, q.º en los otros veremos si hay algo de mas valor que desearte! Vamos al negocio.

El portador de esta es mi amigo el Presb.º D.º Hermenejildo Coll de Valdemia,<sup>7</sup> Catedrático i Director del Liceo Calasancio del Camagüey. Con estos ministerios, excusadas son recomendaciones personales, p.ª con hombres como V.

Dirjese á la Habana á negocio de mucha importancia p.ª el pais, de que impondrá á V. verbalm.<sup>te</sup>, no permitiéndome hacerlo la estrechez del tiempo, pues comunicarme su partida é irse, todo es uno.

Exijo que el Presb.º salga airoso en su justa solicitud, porque debe salir, i saldrá; como que la causa es nada ménos que la de la educacion de los muchachitos de tierradentro, i la existencia del Colejio Calasancio, fundado aquí el primero, á costa de grandes sacrificios, i sostenido siempre con virtud, i honor, i adelantos palpables en las ciencias. Con que, meter el cuerpo i el alma hasta donde llegue á lo vivo si es necesario, i quemarse y sacudirse; pero que no caiga el Liceo Calasancio, ni sufra perjuicio la educacion, á pesar de los pesares, i de los planes de estudios viejos ó nuevos.

El Presbítero lleva una visita p.ª Rosita, i un abrazo p.ª su velludo Esaú,<sup>8</sup> con el cordial afecto de su inv.º

*Lugareño.*<sup>9</sup>

---

7. Catalán, que dirigió colegios en Trinidad, Villaclara y dio clases en el de jesuitas de Puerto Príncipe, donde fundó la Escuela Calasancia y de cuyo plantel fue profesor el autor de esta carta.

8. Hijo de Isaac y de Rebeca, hermano mayor de Jacob.

9. Gaspar Betancourt Cisneros.

## LXXVII

Puerto-tasajo En.º 29 de 1843.

El reloj me avisa que entre  $\frac{1}{4}$  de hora se va el correo, i apenas puedo alcanzarle p.<sup>a</sup> hacer 4 líneas á mi querido Poeta.

No os debo á vos el favor; pero he leído un opusculo escrito por un *Habanero*<sup>10</sup> sobre la emancipacion de los Esclavos i la filantropía de los Amos de Cuba i Pto. Rico.

El papeluco no deja que apatecer. Se dice al pie de él que su impresion corre á cargo, del *Br Almodovar*<sup>11</sup> p.<sup>r</sup> circularse en España. Se circulará en Cuba? Yo he sacado varias copias q.<sup>o</sup> andan corriendo ya.

He leído una carta en que se dice que los emisarios, misioneros i ajentes diplomáticos de Inglaterra andan de *casa en casa*, (son sus palabras) *ofreciéndonos la independencia á trueque de la emancipacion*. Terrible condicion! Pero tambien dicen que amenazan con que á la mala se tomarán lo q.<sup>o</sup> á la buena nos proponen, porque diz que el Gob.<sup>no</sup> Metropolitano esta vendido á las guineas é intereses de Inglaterra. Qué pícaros son esos Ingleses! Se han propuesto arruinarnos i de un modo ó de otro lo conseguirán.

Preciso es que me escribais sobre todo esto, disfrazando la letra i poniendo al principio + por señal + por firma. Vuestras cartas serán quemadas. Mirad que importa que yo sepa todo lo que corre por allá, i de qué rumbo corre la opinion de la juventud, de los viejos, de los pelucones, de la dominacion etc. Mirad que importa acaso mas de lo que vos pensais.

Escribid todo, todo, sobre todas las cosas que tengan relacion con nuestra situacion politica y social.

Os participo que el joven D.<sup>n</sup> Joaquín de Agüero i Agüero, con mujer, hijos, propiedades cuantiosas ha libertado 8 negros que tenia, sin mas motivo que su conciencia i el deseo de dar un ejemplo<sup>12</sup> Ya podeis figuraros, las censuras de familia (joven de alcurnia i de talento, i de moralidad) del público, i la vijilancia ó acechanzas del Gobierno por un acto que las leyes no solo no han prohibido sino que protejen i celebran. Qué tal? Hay camagüeyanos que valen por todo el Perú i Méjico juntos. Ponedle precio á Joaquin de Agüero. No temais publicar el hecho, que él mismo escribió un

10. Diego Tanco y Bosmeniel, quien fue autor de un opúsculo titulado *Reflexiones breves e imparciales de un cubano sobre la isla de Cuba* y que usaba ese seudónimo.

11. Seudónimo de Domingo del Monte.

12. Fue este acto generoso del inolvidable camagüeyano el comienzo de las persecuciones que sufrió de los gobernantes españoles hasta ser fusilado en cumplimiento de condena de la terrible Comisión Militar el 12 de agosto de 1851.

anuncio por la Gaceta, i el Censor no le dió pase, ni lo ha entregado, sino dice que lo rompió, i acá sospechamos que en cuerpo i alma á ido á manos del Cap.<sup>o</sup> Gral.

*Agur.*<sup>13</sup>

## LXXVIII

Pto Pre Marzo 2 de 1843.

Poeta mio: por carta de Carreras<sup>14</sup> he sabido q.<sup>e</sup> está V. de duelo por la muerte de la abuela de Rosita.<sup>15</sup> Haga V. á esta una espresion de condolencia de mi parte.

Esta va por un jóven de comercio que pasa á esa á negocios de su casa.

Entérese V. de la adjunta i dele curso, poniendo de su parte cuanto pueda p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> Carreras venga; porque de lo contrario esto se lo llevan los Diablos, como hai Dios, i se malogra la empresa mas útil al distrito, i á los intereses gener.<sup>s</sup> de la isla. Nada diga V. á nadie del temporal que estamos corriendo. Nada podemos hacer sinó pleitear, mientras no tengamos aquí á un perito, honrado, é interesado en salvar un camino de hierro á todo trance. Conque, empuje V. á Carreras, á empujones que hace gran falta en estos momentos, Orosco me dijo, escribiría á V. sobre lo mismo.

La adjunta Gaceta impondrá á V. de mi negocio colonizador. Tenga V. la bondad de dársela al Redactor mas amigo para q.<sup>e</sup> la republico, si se lo permiten, i despues mándela V. en cuerpo i alma al amigo T.<sup>16</sup> con espresion afectuosa del Lugareño.

Creo se realizará otra empresa de cien colonos isleños. Estoy recojiendo firmas i ya tengo sobre sesenta colonos pedidos entre ocho personas pudientes. Así tal vez los meterémos por camino mas seguro; bien que la verdadera Causa que los compele á ello es la falta de introduccion de negros. Cuando se van convenciendo de que el cuento no es cuento, se van disponiendo á gastar en traer blancos.

En que ha parado el folleto cuya impresion estaba encargada al Br. Almodovar?<sup>17</sup> Deseo saber si verá la luz pública.

13. Gaspar Betancourt Cisneros.

14. Manuel José Carrera.

15. La abuela materna de Rosa de Aldama y Alfonso, esposa de Del Monte.

16. David Turnbull.

17. Seudónimo de Domingo del Monte, según ya se ha expresado.

Me han asegurado que hai persona de saber i respeto en el Norte que trabaja en Washington sobre nuestra salvacion, temeroso de que los ingleses quieran acabar con nosotros con su infernal política. Qué sabe V. de esto? Empuje p.<sup>a</sup> aca.

No tengo tiempo p.<sup>a</sup> mas. Contentese con lo sólido de la sustancia que va en esta, i cuente con su

*Lugareño.*<sup>18</sup>

## LXXIX

Para el niño Dominguito Del Monte.

Habana.

Pisa y Marzo 19/1843.

Empiezo, caro Domingo. p.<sup>r</sup> pedirte perdon de la ojita de papel en q.<sup>e</sup> te escribo; pero ya tu sabes, q.<sup>e</sup> *del pan bendito, poquito*, maxime cuando son tan bien p.<sup>a</sup> ti las 3 caras de papel q.<sup>e</sup> acabo de escribir á Pepé<sup>19</sup>

Es el caso S.<sup>r</sup> Dom.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> como V. ha sido secretario de la secc.<sup>n</sup> de educac.<sup>n</sup> á Vd. mas q.<sup>e</sup> á ning.<sup>n</sup> otro debo dirigirme en ley y en concien.<sup>a</sup> p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> me dé una idea de la nueva Universidad de la Hab.<sup>a</sup> esto es del num.<sup>o</sup> de sus catedras, del nomb.<sup>e</sup> de sus profesores, &. sin omitir al mismo tiempo decirme, si el colegio S.<sup>n</sup> Carlos<sup>20</sup> subsiste, ó si, todas, ó algunas de sus catedras han sido refundidas en la Universidad.

¿Quien es el nuevo Director de la Sociedad?<sup>21</sup> Luz<sup>22</sup> debiera ser director perpetuo; y en caso de no serlo querria yo q.<sup>e</sup> lo fueses tu, ó alguno otro q.<sup>e</sup> pudiera representarle. Pero estoy inquieto p.<sup>r</sup> el resultado. A la distanc.<sup>a</sup> en q.<sup>e</sup> me hallo, y sin tener datos p.<sup>a</sup> juzgar; no puedo apreciar las circunstan.<sup>s</sup>; mas sospecho q.<sup>e</sup> la conducta de Turnbull<sup>23</sup> puede haber perjudicado en las elecciones de la Sociedad. La tacha de *negrophilo* es allí peor q.<sup>e</sup> la de

18. Gaspar Betancourt Cisneros.

19. José Luis Alfonso, marqués de Montelo.

20. Alude al Real Colegio de San Carlos y San Ambrosio de La Habana.

21. La Sociedad Patriótica de La Habana.

22. José de la Luz y Caballero.

23. David Turnbull.

*independiente*. Esta al menos, encuentra las simpatías de un partido; mas aquella concita el odio de todos los blancos en masa.

Mis afectos a Rosita, y a toda su prole interesante, con un recuerdo afectuoso á todos los amigos.

Spre tuyo

*J. A. Saco*<sup>24</sup>

## LXXX

Camagüei Abril 2. 1843.

Poeta mio:

Sin ning.<sup>a</sup> de V. á qué contestar me apresuro á espetarle estas 4 líneas antes de embarcarme sobre la Crespa, en vuelta de Najasa, con rumbo á S.<sup>ta</sup> Cruz. Saldré por la madrugada: voi á recibir i traer á Carrera<sup>25</sup> que me ha escrito que tenia pedida licencia á la Junta directiva por un mes. El chasco será si se la han negado i un sople 22 leg.<sup>s</sup> de ida i 22 de vuelta, sin conseguir mi objeto. Tendré paciencia, i volveré á soplármelas, si vuelve á escribirme que vaya á recibirle.

Esto va de mal á peor, i la arranquera es general, i el desaliento su mas inmediata consecuencia. Las contribuciones se aumentan, i los medios de asegurarlas se estrechan mas i mas.

El jóven Agüero<sup>26</sup> está mui mal parado. El Gen.<sup>l</sup> mandó que le hiciesen comparecer, i contestar á cierto interrogatorio sobre lo que lo movió á dar libertad á sus esclavos. Todo se ha hecho, i parece que el sumario sigue adelante nó ya sobre el hecho de la libertad, sinó sobre palabras que virtió apestando á abolicionismo i diabluras. Yo le he aconsejado que se vaya al Norte, cuanto antes, i es lo mejor que hacer puede, pues no solo tiene contra sí al Gob.<sup>no</sup> sinó á la opinion general de los habitantes del pais. Hoi es delito, hasta tener ó manifestar compacion á los esclavos: la humanidad, el buen trato, nada de esto se puede recomendar en el dia, porque son sinónimos de abolicionismo.

El Censor<sup>27</sup> no me permite escribir una palabra de Colonizacion blanca. Tiene órdenes severas: se me ha dicho por un amigo, que yo estoi mandado observar en palabras i en acciones, i sé que es verdad que me observan.

---

24. José Antonio Saco.

25. Manuel José Carrera.

26. El patriota Joaquín de Agüero.

27. Antonio Herrera.

Aquí corre que Turnbull<sup>28</sup> ha venido empleado á Jamaica, i como la verdad es que tienen tanto miedo, se alarman de cualquier cosa. Esta jente tiene gusto particular en vivir siempre con sobresalto: nuestra sociedad es como la adúltera que á costa de unos ratos *sabrosos*, vive siempre humillada ante el marido i toda la jente honrada. Si viera V. con qué opinion corre aquí el correo de Ultramar..! Qué papel tan lindo! que heroísmo el de sus Editores! Oh! esto es lo mejor que sale hoi en el mundo; i cuenta con no quedarse callado; es preciso alabarlo i bendecirlo como á Dios.

Mis colonos siguen perfectam.<sup>te</sup>, contentísimos todos, i no dudo que aun cuando les ofrezcan mayor salario, no se irán de mi casa, pues, ellos saben como se trata la barriga i el cuerpo en otras fincas, i preferirán un par de pesos menos en mi casa. Trabajan bien, al igual i junto con mis negros, sin distincion, solo que comen aparte en rancho como soldados. Ahora me empeño en asociarme algunos propietarios jóvenes p.<sup>a</sup> que hagamos entre varios un pedido á Canarias de 50 ó 60 labradores, á fin de ir metiéndolos por el aro de tener jente blanca en el monte. Hecha la 2.<sup>a</sup> espedicion no dudo que lograré otras muchas.

Ya solo debo pensar en el camino de hierro, pues mientras esté comprometido en esta empresa, mal puedo atender á otra cosa como se debe. Tenga mucha esperanza en que Carrera reanimará la desalentada opinion, i que se harán las 20 millas: no quiero no p.<sup>a</sup> que las otras se hagan, aun cuando yo me muriera.

Escriba cristiano, i mande en todo á su

*Lugareño.*<sup>29</sup>

## LXXXI

Camagüei, abril 30 1943

Poeta mio: en una hora que me queda p.<sup>a</sup> alcanzar el correo tengo que escribir porcion de cartas; así saldrán ellas i ello.

Por este correo, i conducto del Ten.<sup>te</sup> Gob.<sup>dor</sup><sup>30</sup> elevo a esa Junta de fomento<sup>31</sup> una representación pidiendo un socorro de 50000 p.<sup>s</sup> p.<sup>a</sup> concluir

---

28. David Turnbull.

29. Gaspar Betancourt Cisneros.

30. Coronel Francisco de Paula Alburquerque.

31. Bien se sabe que la Junta de Fomento, Agricultura y Comercio, cuya vida fue común con la del Consulado de la Habana, desde que ambas se crearon por una misma cédula fecha 4 de abril de 1794.

las 20 millas de ferrocarril nuevitero. El mamotreto va, á la española, atestado de fórmulas trámites é informes de Intend.<sup>s</sup> Contad.<sup>s</sup> Gob.<sup>res</sup> etc. que así lo han dispuesto los hombres, sabidores de por aca i yo no he hecho mas que firmar.

Ahora lo que falta es que cada uno de los amigos del Camagüei i de la isla, meta el cuerpo i abogue por nosotros, comprometiendo todas sus relaciones con cuantos tengan parte ó arte con el Presid.<sup>te</sup> i Vocales de esa Junta. No dejes de meter de hoz y de coz al escelente Vizcaino,<sup>32</sup> i á todo el que pueda cooperar al logro del intento; en el concepto de que si la Junta no nos socorre á tiempo, esto se lo lleva la trampa, porque aquí se han echado de barriga, i solo Dios podría ablandarle el corazon.

Bien sé que debiera escusarme de recomendaros i encareceros el ferrocarril de Nuevitas, como obra de utilidad pública. Pensad que su triunfo es de mayor i mas elevado interes que el puram.<sup>te</sup> material. En mas de un sentido importa que se consuma esta obra. Yo necesito (habla mi interes personal) este triunfo sobre la opinion de los Camagüeyanos, p.<sup>a</sup> asegurarme sus simpatías, que despues Dios hará lo demas. Así pues, hermano, no omitais paso, ni respeto, ni resorte ni diligencia que no pongais en movimiento p.<sup>a</sup> conseguir este socorro á tiempo de la Junta. Hai 6 millas largas superconstruidas de un todo, 18<sup>2</sup> terraplenadas: lo que falta es cosa de un mes, con 50 hombres de trabajo i aun ménos, i la superestructura de 14 millas. Las 6 que hemos corrido en la semana pasada, salieron los viajes a 18, 17 i 14 minutos, con dos carros de los de cargar maderas, i mas de 100 personas en ellos.

El día 4 saldré p.<sup>a</sup> Najasa, el dia 7 estaré en S.<sup>ta</sup> Cruz, el 8 abrazaré á Carrera,<sup>33</sup> el 9 estarémos en Najasa, el 10 en el Principe, i entonces veremos lo que se hace. Tengo mucha esperanza en la probidad i en la opinion de que goza Carrera. M.<sup>r</sup> Wright (Benjamín) no ha sabido conservar buena opinion (ni la merece); pero su herm.<sup>o</sup> Simon<sup>34</sup> es todo un hombre, i su palabra i sus servicios merecen la aprobacion ciega de todo este pueblo. Con Simon, ya estaría concluido el camino, i todos contentos, i hubiera ganado lo menos un tercio mas que ganará Benjamín.

Haré que Carrera vea trabajar en los campos de Cuba, en trabajos criollos rellollos, mi cuadrilla de Guanches.<sup>35</sup> Irá ese testigo ocular á la Habana, i no le desmentirán. Entretanto puede V. bajo mi responsabilidad asegurar que trabajan *mas i mejor* que mis escelentes negros, i cuenta que mis negros trabajan voluntariosam.<sup>te</sup> No doi otra prueba que el trato

---

32. Alude al vizcaíno Lorenzo Larrazábal.

33. Manuel José Carrera.

34. Simón Wright.

35. Así se llamaban a los antiguos habitantes de Canarias.





Conságrale, poeta, una mirada  
Y eternamente viva en tu memoria.

Mas no la olvidaras;—y aunque mis labios  
Quisieran recordarte su esplendor,  
En tu memoria viviran sus sabios,  
Y entre tu mente vivirá su sol.

Parte, patriota, que otras regiones  
Te brindan en su seno una mansion:  
Allí hallaras cubanos corazones  
Libres de una bárbara opresion.

Parte, sí, y deja que mi llanto  
Cubra la faz en tu fatal partida:  
Deja que entone mi sentido canto  
En tu triste y amarga despedida.

Dejame llorar ... que tu dichoso  
Adios! —le dices al habano suelo:  
Adios! —dices hermano y tierno esposo  
Adios! —repites al cubano cielo.

Oh! si al tiempo de partir consigo  
Mi cariño gravar en tu memoria,  
No apetezco mas lauros ni mas gloria...  
Mi amor y corazon parten contigo.

Adios...Adios—al cruzar el oceano  
Repasando mis versos te consuela:  
Que aunque no obra de Saco<sup>37</sup> ó de Varela<sup>38</sup>  
Los escribió cual ellos—un cubano.

1.º Mayo 1843.

No son los versos que anteceden, la ofrenda del poeta al literato—; ni me ha animado á entregártelos el deseo de lucir un talento de que absolutamente carezco, y que tu mas que nadie puedes conocer — Ellos son la expresion del mas ardiente cariño y del mas puro agradecimiento.

No teniendo mas memoria que ofrecerte, para que ausente de mi lado y de mi patria, te hiciera recordar al ultimo de tus amigos, pero el primero en amarte, me he determinado á que mis versos te acompañen en tu viage, por

37. José Antonio Saco.

38. Presbítero Félix Varela.

que en ellos no has de ver los melodiosos y fluidos de un Heredia,<sup>39</sup> ni ha de endulzar tu oído su cadencia, ni has de admirar las ideas concebidas en un momento de *entusiasmo patriótico*, en el instante de una separación... Al leerlos, solo tendrás presente los votos de la amistad más vehemente, los votos de un amigo... no, de un hijo que debe a los desvelos de su padre la educación más perfecta y que con protectora y benéfica mano le ha conducido por la senda del bien en la espinosa carrera de la vida...

Oh! si al recibir esta pobre ofrenda miras ella y comprendes todo el cariño que te profeso, seré dichoso.

Habana  
Mayo 1.º de 1843.

*Ventura.*<sup>40</sup>

### LXXXIII

Charleston 10 May 1843

Dear Sir,

I enclose two letters, one to Mr Webster, Secretary of State, and one to Mr Upshur, Secretary of the Navy Department. These gentlemen will, I am sure, feel happy, very happy, in tendering you any civilities and affording you any information that may contribute to your gratification while at Washington.

Should I not have the pleasure of meeting you in Philadelphia this summer, which I trust I may do, I still hope that you may find leisure to prepare an article for "the Review" on the subject of Spanish literature.

I hope you and your lady may find your visit to the United States attended with much pleasure and satisfaction, and I remain with sentiments of high respect and esteem,

Yours very truly

*Dan.<sup>1</sup> K. Whitaker*

(To) Dom.  
Don (José) del Monte

39. El famoso autor del *Niágara* José María Heredia y Campuzano, poeta cubano universalmente conocido.

40. Ventura Lindo, escritor y poeta, cuya firma en distintos trabajos aparece en el periódico *Faro Industrial de la Habana*.

## TRADUCCIÓN

Charleston, 10 Mayo 1848.

Querido señor;

Incluyo dos cartas, una para el Sr. Webster,<sup>41</sup> Secretario de Estado, y la otra para el Sr. Upshur,<sup>42</sup> Secretario de Marina. Estoy seguro de que estos señores tendrán especial complacencia en hacerle objeto de toda clase de atenciones y en facilitarle cualquier dato que contribuya a hacerle más grata su estancia en Washington.

Si no tuviese el gusto de verle este verano en Filadelfia, el que espero tener, confío aún en que dispondrá de tiempo para preparar un artículo para la “Revista”.

Deseo que usted y su señora encuentren muy placentera y satisfactoria su visita a los Estados Unidos y con todo respeto y estima me reitero affmo y s. s.

*Dan.<sup>1</sup> K. Whitaker*

Dom.

A Don (José) del Monte

**LXXXIV**

Charleston, So. Ca. 10 May 1843

Dear Sir,

Dom.<sup>o</sup>

This letter will be handed you by Don José del Monte, a distinguished scholar and gentleman, from Cuba, who, accompanied by his family, proposes to spend a year in the United States, and to visit Washington.

You will find the writings of this gentleman, on “the State of Learning and Education in Cuba”, reviewed in an article, written by the Hon. A. H. Everett. and published in the April Number of the “Southern Quarterly Review,” for the year 1842.

I commend this distinguished gentleman, who wishes to become acquainted with our political institutions and our Literature, to your civilities, and remain, dear Sir, with sentiments of great respect

Your obedient servant

*Dan.<sup>1</sup> K. Whitaker*

Hon. A. P. Upshur

---

41. Noe Webster:

42. A. P. Upshur.

## TRADUCCIÓN

Charleston, S. C. 10 Mayo 1843.

Querido señor;

Dom.

Esta carta le será entregada por Don José del Monte, distinguido erudito y caballero cubano que, en compañía de su familia, se propone pasar un año en los Estados Unidos y visitar a Washington.

Usted podrá enterarse de la labor de este caballero leyendo su trabajo sobre “El estado de la enseñanza e instrucción de Cuba”, que analiza el Hon. A. H. Everett<sup>43</sup> en un artículo publicado en el número de Abril de 1842 de la SOUTHERN QUARTERLY REVIEW.

Recomiendo a este buen caballero, que desea familiarizarse con nuestras instituciones políticas y nuestra literatura, a su cortés atención, y me reitero con la mayor consideración y respeto su muy atto. y s. s.

*Dan.<sup>1</sup> K. Whitaker.*

Hon. A. P. Upshur

**LXXXV**

Charleston So. Ca. 10 May 1843.

Dear Sir,

I take the liberty of commending to your attention, the bearer of this letter; Don José del Monte, a distinguished Spanish gentleman and scholar, from Cuba, who is now upon a visit to the United States with his family, and will spend some time among us, with a view to make himself acquainted with our institutions, language and literature. Don del Monte is a friend and correspondent of the Hon. A. H. Everett, who reviewed some of his writings in the April Number of “the Southern Quarterly Review” for 1842.

The documents which you were so kind as to send me from your Department, reached me safely, and will form the basis of an article for the S. Q. Review on the subject of the British Treaty.

I have the honor to be, Sir,

Very respectfully,

Your obedient servant

*Dan.<sup>1</sup> K. Whitaker*

Hon. Dan.<sup>1</sup> Webster

---

43. Alejandro H. Everett.

## TRADUCCIÓN

Charleston, S. O. 10 Mayo 1843.

Mi querido señor;

Me tomo la libertad de recomendarle al dador de la presente, don José<sup>44</sup> del Monte, distinguido y docto caballero español, natural de Cuba, que se dispone a visitar a los Estados Unidos junto con su familia y que pasará algún tiempo entre nosotros con el objeto de adquirir un conocimiento más amplio de nuestras instituciones, lengua y literatura. Don del Monte es amigo y corresponsal del Hon. A. H. Everett quien ha comentado algunos de sus escritos en el número de abril del año pasado de la SOUTHERN QUARTERLY REVIEW.

Los documentos de su departamento que tuvo la amabilidad de enviarme llegaron sin novedad y serán la base de un artículo para la SOUTHERN QUARTERLY REVIEW sobre el Tratado con Inglaterra.

Tengo el honor de reiterarme respetuosamente atto y s. s.

*Dan.<sup>1</sup> K. Whitaker*

Hon. Dan.<sup>1</sup> Webster

## LXXXVI

Domingo del Monte Esq.<sup>r</sup>  
New York.

Pto. Príncipe Mayo 15 de 1843.

Poeta mio: alla van cuatro parrafitos: no hai tiempo p.<sup>a</sup> mas porque el sujeto que va p.<sup>a</sup> Nuevitas me ha avisado en este acto de irse, i me dice que el buque ha de dar la vela de mañana á pasado.

Ya está aquí Carrera,<sup>45</sup> quien me ha impuesto de su viaje al Norte á curar á su Rosita,<sup>46</sup> pasear, cobrar cantidades de su suegro<sup>47</sup> etc. etc. Estos bribones de por acá han corrido otras cosas, i atribuyen su viaje á otras causas pero nosotros propagamos de casa en casa la verdad.

Me parece que la venida de Carrera nos va á remendar el roto. Ya veo un poco mas de animación en los desalentados, i en los alentados mas esperanzas. Dios nos saque de la parálisis que nos está consumiendo, pues p.<sup>a</sup> mi

---

44. Por un error, como en las cartas que anteceden, aparece así en el original, en lugar de Domingo.

45. Manuel José Carrerá.

46. La ya varias veces citada esposa de Del Monte.

47. Domingo de Aldama y Aréchaga.

este es el peor de los males: mientras se trabaje aunque sea á pulgadas no hai cuidado.

Por alla, por Filadelfia, andará el joven D.<sup>n</sup> Joaquín de Agüero que fugó de aquí por temor de persecuciones políticas, á causa de haber dado libertad á sus esclavos. Si le viese léale este parrafo en que se lo recomiendo á V. p.<sup>a</sup> que sea su amigo, pues á escepcion del defecto que por acá le ponemos de ser medio loco, es un buen muchacho, i tiene talento, i buen corazon. Dígalo la locura de haber dado libertad á sus negros, i de hablar con libertad cuando en ninguna parte se goza mas libertad ni bien aventuranza que en el Camagüey.

El tiempo no permite escribir mas. En otro buque ó por la Hab.<sup>a</sup> escribiremos á V. sobre lo que se acuerde respecto de nuestro ferrocarril.

Escriba V. siempre, i mucho. Si es un buque de la carrera de Nuevitas, dirija V. sus cartas así.

A D.<sup>n</sup> Isidoro Arnaiz, administrador de Correos-Nuevitas. Rompe el sobre i abajo se dé con mi ilustre nombre.

Memorias á Rosita —besos a los niños— visita á Varela<sup>48</sup> razon de esto, pues yo sé que el gusta de saber de las cosas de aqunde. Escribir he dicho mucho, i de todo, pero siempre teniendo presente que aca estamos cerca de las garras del Leon, i que á este le dan sus calenturas periodicas.

Agur.

*Su Lugareño.*<sup>49</sup>

## LXXXVII

Sr. D. Domingo del Monte  
New-York.

Camagüei 15 de Mayo de 1843.

Querido Domingo:

Me avisa ahora ntro. Lugareño<sup>50</sup> que saldrá mañana un buque de Nuevitas p.<sup>r</sup> el cual podiamos escribir á V., y aunq.<sup>e</sup> de prisa he de escribir

---

48. El presbítero Félix Varela, quien en la fecha de esta carta residía en los Estados Unidos.

49. Gaspar Betancourt Cisneros.

50. Gaspar Betancourt Cisneros.

ahora, así p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> es preciso q.<sup>e</sup> la carta salga con anticipacion p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> llegue á tiempo á Nuevitas como p.<sup>r</sup> lo q.<sup>e</sup> tengo q.<sup>e</sup> hacer no quiero desperdiciar la ocasion de poner á V. cuatro letras.

Llegué ante ayer y aunq.<sup>e</sup> apenas puedo conocer esto creo. q.<sup>e</sup> por lo q.<sup>e</sup> he visto, no me equivocaré si le digo que el Pre.<sup>51</sup> es el pueblo mas feo del universo, incluso Coro y Maracaivo.<sup>52</sup> ¡Que casas am.<sup>o</sup> mio! ¡Que calles! La jente no parece tan mala como la ciudad, p.<sup>o</sup>, como V. sabe, aqui hai cosecha de retrogados, unos de puro ignorantes y otros de puro bellacos.

Hai una zambra sobre el negocio del ferrocarril que el diablo no los entiende; unos quieren una cosa y otros otra, p.<sup>o</sup> la opinion mas arraigada, es q.<sup>e</sup> no es posible hacer un camino de hierro, q.<sup>e</sup> son desatinos, y que el Camagüey es mas feliz aislado que puesto en comunicacion con el mar, porque *no es preciso p.<sup>r</sup> ser ilustrado tener comunicacion*; demanera q.<sup>e</sup> quieren los camagüeyanos parecerse á los chinos en cuanto á aislam.<sup>10</sup> sin duda p.<sup>r</sup> que nadie venga á robarles el secreto de criar bacas y hacer dulce de guayaba.

Gaspar,<sup>53</sup> como V. sabe, no desmaya de su mision, y como el rodillo q.<sup>e</sup> se pasa sobre las piedras de una calzada nueva p.<sup>a</sup> molerlas y asentarlas, se revuelve sobre el Camagüei, y aplasta á sus paisanos; mucho adelanta, p.<sup>o</sup> temo q.<sup>e</sup> su vida no sea bastante larga p.<sup>a</sup> regenerarlos y acabe p.<sup>r</sup> volverse loco ó ahorcarse.

Aunque no sé con figeza lo que quieren de mí, p.<sup>o</sup> temo q.<sup>e</sup> no les guste este pobre coriano, cuando les diga q.<sup>e</sup> es util un camino de hierro, que es necesario en el Principe, y q.<sup>e</sup> si no lo hacen, provaran q.<sup>e</sup> son unos burros, y acabaran p.<sup>r</sup> andar en cuatro pies.

Muchas ganas tengo de recibir cartas de V. escríbame siempre q.<sup>e</sup> pueda.

A Rosita mis af.<sup>s</sup> esp.<sup>s</sup>

Siempre suyo

*Carrera*<sup>54</sup>

Cuando vuelva á la Hab.<sup>a</sup> le escribiré largo.

---

51. La ciudad de Puerto Príncipe, hoy Camagüey.

52. Ciudades de la República de Venezuela.

53. El antes citado Betancourt Cisneros.

54. Manuel José Carrera.



## LXXXVIII

Boston, May 20. 1843

My dear and highly valued friend;

I informed you some time since, that I transmitted a copy of your interesting letter on the political situation of Cuba to the Secretary of State for the information of the President. I received soon after from Mr. Webster a letter, acknowledging the receipt of my communication and promising to lay it before the President. He added that "he finds it difficult to believe that the British Government would countenance a project of the kind developed in your letter".

This is the only communication which I have received upon the subject from the Executive Department of the Government. After waiting several weeks for a further reply, I wrote to Mr. Cushing, then a member of Congress and of the, Committee of Foreign Affairs of the House of Representatives, (since appointed Commissioner to China) with whom I am personally acquainted, —to ascertain whether any thing was likely to be done. My letter remained unanswered for some time, and supposing that it must have miscarried, I wrote another of the same tenor, which shared the same fate. After the close of the session of Congress, I saw Mr. Cushing here on his way to his place of residence. He then apologised for not replying to my letters on the score of pressing, engagements and added that "the President had other information to the same effect with that, which I had communicated ". He said no more upon the point and considering the slight disposition he had shown to communicate with me about it, I did not deem it expedient to press him for further information.

Concluding from the deportment of Messrs. Webster & Cushing that the Executive did not attach so much importance to the contents of your letter, as I thought properly belonged to them, I sent a copy of it to Mr. Calhoun of the U. S. Senate, the most prominent representative of the interest of the South in Congress and in the country. I knew that he would not be disposed to underrate the importance of your suggestions and that he would be better qualified by situation and character, than almost any person, to say and do whatever the occasion might appear to require. He wrote me a polite answer, in which he said that he considered the information contained in your letter as of the highest interest, and that he had written to the President upon the subject.

About the same time when I wrote to Mr. Calhoun, I also sent a copy of your letter to my brother at London. I received his answer yesterday, which is as follows:

“I am much obliged to you for the Spanish letter. I have conversed with Gene. Sancho, the Spanish Minister, on the subject. He seems to be aware that Cuba is the object of the exertions of the Abolitionists, both of England and United States, but he did not appear to think that this Government gave them any countenance. The British Government are satisfied with the efforts made by the Governor of Cuba of late to carry into effect the laws prohibiting the slave trade. As it must know that France and United States would resist to the uttermost any attempt to appropriate Cuba, I hardly think it would choose to disturb the peace of the world by any projects against that island”.

I have not been at Washington since my return from the South, but shall probably be there in the course of the next month. I may then learn something further in regard to this matter, and if I should, will communicate it to you. In the mean time I should be glad to be informed if any thing important should transpire in the island. I presume that the recent insurrections among the slaves were in some way connected with the projects disclosed in your letter. I have used your letter with the necessary discretion, and have not communicated your name to any one of those to whom I have written upon the subject, not even to my brother.

D. Angel Calderón de la Barca and his lady have just taken their departure from this place to Liverpool, on their way to Spain. I enclose a paper containing a short notice, contributed by me to two publications by the former,—to one of which, you are, I perceive, a subscriber. R. Mad. Calderón’s “Life in Mexico” has had a great success both here and in Europe. Mr. Prescott’s book on the same subject will appear in the autumn.

I shall not return to the South at present, and my address is still at Boston, where I hope to have the pleasure of hearing from you very soon. With cordial regards to your lady, I remain dear Sir,  
most truly your friend and obedient servant,

*A. H. Everett*

D. Domingo del Monte.

TRADUCCIÓN

Boston, 20 Mayo 1843.

Mi querido y muy apreciado amigo.

Hace algún tiempo que transmití al Secretario de Estado<sup>55</sup> una copia de su interesante carta sobre la situación política de Cuba para que él informara de la misma al

---

55. Noe Webster.

Presidente.<sup>56</sup> Poco después recibí una misiva del Sr. Webster; acusando recibo de mi comunicación y prometiendo enterar de ella al Presidente. Agregaba que “a duras penas puede creer que el Gobierno británico estuviese pronto a apoyar un proyecto de la índole expresada en la carta de usted.”

Esta es la única respuesta que me ha llegado del departamento del Ejecutivo del Gobierno acerca del particular. Después de aguardar algunas semanas otra comunicación, escribí a Mr. Cushing,<sup>57</sup> miembro entonces de la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara (y ahora comisionado para la China) con el que tengo trato personal, a fin de averiguar si se consideraba algún tiempo probable alguna actuación. Como transcurriera algún tiempo sin recibir contestación y suponiendo que mi carta se habría extraviado, escribí otra del mismo tenor, y con igual resultado. Terminada ya la legislatura del Congreso me encontré aquí con el Sr. Cushing, que se dirigía a su lugar de residencia. Manifestome que no había correspondido a mis cartas debido a urgentes ocupaciones y añadió “que el Presidente tenía otros informes que coincidían con los que yo había facilitado.” No dijo nada más sobre el asunto, y teniendo en cuenta la poca inclinación mostrada a cambiar impresiones conmigo, no consideré oportuno instarle a que diera nuevos detalles.

Deduciendo de la actitud de los Sres. Webster y Cushing que el Ejecutivo no concedía al contenido de su carta la importancia que a mi juicio le correspondía, envié una copia de ella al senador por los Estados Unidos, el Sr. Calhoun,<sup>58</sup> el representante de mayor relieve de los Estados del Sur en el Congreso y en todo el país, sabedor de que no se inclinaría a quitarle importancia a las sugerencias de usted y que por su posición y carácter era la persona, quizás la más adecuada, para decir y hacer lo que exigiesen aparentemente las circunstancias. Me contestó con una misiva muy cortés en la que reputaba muy interesantes sus informaciones y anunciaba que había escrito al Presidente respecto al asunto.

En los mismos días en que escribí al Sr. Calhoun, envié una copia de su carta a mi hermano residente en Londres, del que recibí ayer la siguiente contestación:

“Te agradezco mucho la carta española. He hablado de esta cuestión con el general Sancho, Ministro de España. Parece enterado de que Cuba es blanco de las actividades de los abolicionistas, tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos, mas no parecía pensar que este Gobierno les dé alas. Al Gabinete británico lo satisfacen los esfuerzos que últimamente viene haciendo el Gobernador de Cuba<sup>59</sup> con el fin de poner en vigor las leyes que prohíben la trata y como debe saber que Francia y los Estados Unidos opondrían una resistencia extrema a todo intento de conquista de Cuba, me es muy duro creer que se determinara a perturbar la paz del mundo con cualquier proyecto contra aquella isla.”

No he estado en Washington desde mi regreso del Sur; pero es muy probable que vaya durante el mes próximo. Puede que me entere entonces de algo más sobre el particular y si así fuere se lo comunicaría. Sospecho que las recientes insurrecciones de esclavos guardan cierta relación con los proyectos revelados en su carta. He hecho uso de ésta con la necesaria discreción y no he hecho mención del nombre de usted a ninguna de las personas a quienes he escrito sobre el particular, ni siquiera a mi hermano.

---

56. Desempeñaba la Presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica en la fecha de esta carta, Mr. John Tyler.

57. Caleb Cushing.

58. John Caldwell Calhoun.

59. Ocupaba este cargo en 1843 el general Jerónimo Valdés y Sierra.

Don Angel Calderón de la Barca<sup>60</sup> y señora acaban de salir para Liverpool para seguir viaje a España. Le adjunto un periódico con unos breves comentarios míos a dos obras de aquél, una de las cuales conocerá usted seguramente. La “Vida en México” de la Sra Calderón ha tenido un gran éxito tanto aquí como en Europa. El libro del Sr. Prescott,<sup>61</sup> sobre el mismo tema aparecerá en otoño.

Por el momento no volveré al Sur y mi dirección postal continúa en Boston donde espero tener el gusto de saber de usted muy en breve. 1 Con afectuosos saludos para su esposa, queda de usted muy amigo y afectuoso servidor

A. H. Everett<sup>62</sup>

## LXXXIX

Mr. Domingo del Monte  
New York

Nuevitas Mayo 21 de 1843.

Poeta mío: el mismo joven que lleva esta, le entregará la anterior q.<sup>e</sup> le escribí del Camagüey, contando con que no alcanzaríamos el buque á nuestra llegada á esta gran ciudad. Qué envidia me da el ver á Adolfo embarcarse p.<sup>a</sup> el Norte; mientras yo estoi sufriendo por acá las penas del purgatorio.

Carrera<sup>63</sup> escribe á V., i no sé lo que le dirá del Camagüei, de Nuevitas, de la jentesilla, del ferrocarril i de todo lo demás. Por lo que hace á ferrocarril creo que no le ha disgustado tanto, pues tan malo se lo pintaron q.<sup>e</sup> le ha parecido bueno.

Es necesario que V. me escriba largo i tendido sobre todo lo que interese á nuestra Isla. Siempre que venga buque á Nuevitas ponga la última cubierta de mis cartas á D.<sup>n</sup> Isidoro Arnaiz, Administrador de Correos. Nuevitas. Escriba por la Habana, por Cuba i por todas partes: mande V. folletos, Gacetas todo lo que pueda, que dé idea de las cosas de allende i aquende.

Aca se trabaja bien así en camino de hierro como en colonizacion blanca. Lo primero es lo que á mi mas me interesa p.<sup>a</sup> reprochar lo segundo. Así pues, á ello de duro hasta hacer las 20 millas contratadas. Hemos ocurrido á la Junta de fomento pidiendo socorro p.<sup>a</sup> concluir las 20 millas. A

---

60. Ministro de España en México.

61. William Prescott, autor de la *Conquista de México*, que es la obra a que se hace referencia.

62. Alejandro H. Everett.

63. Manuel José Carrerá.

Larrazabal<sup>64</sup> le he escrito p.<sup>a</sup> hacerme su amigote pues yo simpatizo con los Vizcainos, porque creo que es la única jente que es jente como Dios manda en España. En fin si logro que esto vuelva á ponerse en movimiento, i no lo dudo con la venida de Carrera, quizas vaya á la Habana i London que es mi mayor empeño.

Diga V. muchas cosas á Rosita, al padre Varela,<sup>65</sup> á todos los amigos i paisanos que andan corriendo la bola por esos mundos. Yo espero que entre 4 ó 6 meses volverá V. á la isla, aunque por otra parte veo que no le conviene, i que nuestros propios paisanos nos hacen la guerra á todos los que se les antoja llamar abolicionistas, solo porque les proponen que traigan blancos á la isla i se dejen de traer negros. Pero bienaventurados los que sufren como V.: la inocencia i la razon, al fin, han de triunfar —triunfaremos—

Siempre su

*Lugareño.*<sup>66</sup>

## XC

Sr. D. Domingo del Monte  
New York

Nuevitas 21 de Mayo de 1843.

Querido Domingo.

Escribí a V. desde el Pre. y aunque creo que la carta va p.<sup>r</sup> este mismo buque no quiero perder la ocasion de volverle a escribir con fecha mas fresca.

Estoi aquí con una comision de la Junta directiva de la comp.<sup>a</sup> carrilica a Camagüei p.<sup>r</sup> inspeccionar los trabajos de Mr. Wright,<sup>67</sup> y lo que hasta ahora he visto no me parece malo, y sin duda es injusto lo que de él se ha dho respecto a mala egecucion de sus trabajos, p.<sup>r</sup> la camagüeyana jente está contra él como un demonio y al fin lo haran cejar la contrata; y sabe dios si se concluirá el camino.

Esto es cuanto a poblacion es lo mas malo que he visto, p.<sup>o</sup> la bahia es magnífica, y solo los retrogados camagüeyanos pudieran haber estado tan-

---

64. Lorenzo Larrazábal.

65. El presbítero Félix Varela.

66. Gaspar Betancourt Cisneros,

67. Benjamin H. Wright.

tos años sin sacar partido de tan hermoso puerto. La comunicacion de este Pto. Con el Pre. p.<sup>r</sup> un ferrocarril es absolutam.<sup>te</sup> indispensable, p.<sup>o</sup> como no siempre se hace lo q.<sup>e</sup> conviene, quizá el proyecto del camino se malogre por falta de espíritu de adelanto en los paisanos de Gaspar.<sup>68</sup>

Hace dias que no sé de la Habana, asi es q.<sup>e</sup> ninguna noticia importante de por allá puedo comunicarle.

Dentro de 12 dias creo estar espedito p.<sup>a</sup> emprender mi viaje p.<sup>r</sup> la Hab.<sup>a</sup> desde allí le escribiré, y si antes hubiera otra ocasion p.<sup>r</sup> acá la aprovecharé.

Mis af.<sup>s</sup> esp.<sup>o</sup> a Rosita

Siempre suyo

*Carrera.*<sup>69</sup>

## XCI<sup>70</sup>

necesidad en que esta —Rosita<sup>71</sup> de nutrirse con otros alimentos que no sean Roasrbeaf y patatas que será todo lo que sepa cocinar una criada Irlandesa.

Le remito con Pancho Cespedes<sup>72</sup> el baulito que Vd. dejó, una caja de libros y dos mil tabacos torcidos por “Casuela” que ruego á Vd. que use en mi nombre y si apetecen alguna cosa de las de por acá avise Vd. que aquí estoy para servirles con alma vida y corazon. Por el Elizabeth<sup>73</sup> mandaré conservas y dulces para los niños y para q.<sup>e</sup> la tengan para la Mesa.

Incluyo una carta orden de \$551.<sup>25</sup> contra los Sres. Harmony Nephews C.<sup>o</sup> de New York y tan luego como la casa de Seguros reparta el dividendo de 6 ¼ % que acaba de declarar remitiré á Vd. el importe que corresponde á las acciones que Vds. representan en dha. Sociedad para que tengan dinero con que contar en cualquier necesidad, repitiéndole que papá no quiere que carezcan de cuanto les sea necesario.

Hoy está la Habana en un estado de alarma, quizas infundada pero los animos estan abatidos y nadie hace negocios por las voces que corren de un proximo desembarque de los Haitianos en nuestra isla: lo que pasa no lo sé, pues corren innumerables voces: lo que hay de cierto es que el vapor de guerra Congreso ha salido para Cuba con artillería y tropa y que el vapor

68. Gaspar Betancourt Cisneros.

69. Manuel José Carrerá.

70. Esta carta aparece trunca, comenzando de la forma presentada.

71. La esposa de Del Monte tantas veces mencionada

72. Francisco de Céspedes.

73. Vapor que hacía viajes en esa época entre La Habana y Nueva York.

Regente debiera salir con igual mision el dia 29. Se van á construir fuertes en la parte oriental de la isla y se envian tropas á los districtos poblados de ingenios á Ceja de Pablo marchan 300 hombres —los fuertes de la Habana se “componen”.— Dios quiera que no veamos realizados las profesias de Saco<sup>74</sup> de Vd. y de los hombres que han pensado y han sufrido por preveer lo que pudiera suceder! Me preguntará Vd. que hacen los hacendados en esta ocasion? le diré á Vd. D.<sup>n</sup> Joaquín Pedroso acaba de comprar 25 negros bozales y los mas ilustrados como Gonzalo Alfonso y Pepe<sup>75</sup> hablan de una sociedad de colonizacion para lo cual este está en correspondencia con el Lugareño<sup>76</sup> pero que hacen para llevarla á cabo? nada. No hay actividad porque ninguno quiere dar la cara y mientras tanto pasan días, acontecen movimientos parciales en las fincas y nuestra situacion es mas critica. Yo estoy decidido á que papa<sup>77</sup> traiga sus 100 hombres blancos para sus fincas y ya he logrado que se determine á reclutar aquí cuantos encuentre, ya tiene cuatro Viscainos, mozos rollisos que piensa mandar al ingenio, hoy los tiene en la fabrica.

Por el gimnasio no hay novedad, los unicos acontecimientos notables allí es la muerte del famoso alazan de Pancho Valdes<sup>78</sup> que murió de resultas de unas patadas que le dió una de mis yeguas. Todos los gimnasticos lo saludan á Vd. con el aprecio que spre le han tenido. Olvidaba decirle que cuando le remita el dividendo de la casa de Seguros mandaré tambien 12 on importe de su llegua y que Pancho Cespedes lleva para Vd. un sombrero de paja que le hicieron las Salas.

Me encarga papa que le diga á Vd. que entre las acciones de bancos y empresas anonimas que tiene en los Estados Unidos existen aun vendibles 113 acciones del Ohio Life and Trust Insurance Company cuyo importe es de \$100 cada una para que luego que pase Vd. por New York vea que partido se puede sacar de ellas para sí conviene dar ordenes de venderlas.

No soy mas largo por no tener nada de interesante que comunicar á Vd. á mas de lo que llevo dicho.

Dele memorias á Rosita mil cariños en mi nombre á los niños y Vd. disponga de su amantísimo hermano

*Miguel*<sup>79</sup>

Contestada el 18 de Junio de 1843

---

74. José Antonio Saco.

75. José Luis Alfonso.

76. Gaspar Betancourt Cisneros.

77. Domingo de Aldama y Aréchaga.

78. Francisco Valdés.

79. Miguel de Aldama y Alfonso, cuñado de Del Monte.

## XCII

Sr. D. Domingo del Monte  
Philadelphia

Habana 3 de Julio de 1843

Mi querido Domingo.

Por P. Alfonso<sup>80</sup> he sabido q.<sup>o</sup> llegó V. bueno á su destino y q.<sup>o</sup> tanto V. como Rosita<sup>81</sup> seguian bien, yo hasta ahora no he recibido carta de V. aunq.<sup>e</sup> quizá me haya V. escrito y la carta esté en Cárdenas, adonde no he ido aun despues de mi peregrinacion al Camagüei; pero dentro de dos dias iré.

Desde Pto. Pre. y Nuevitas escribimos á V. Gaspar<sup>82</sup> y yo p.<sup>r</sup> un pasaje-ro q.<sup>o</sup> nos ofreció entregar á V. mismo nuestras cartas.

Hace 12 dias q.<sup>o</sup> me separé de Gaspar, lo he dejado bueno, lidiando con su gente q.<sup>o</sup> es lo mismo q.<sup>o</sup> habérselas con una manada de Pollinos, porque gente mas retrogada no he visto en mi vida. Practiqué mi reconocim.<sup>to</sup> y di mi informe a la junta, el camino lo halle bueno y construido con arreglo á la contrata; así es q.<sup>o</sup> ya se han acallado las hablillas, y Gaspar habla gordo como se dice p.<sup>r</sup> acá. La dificultad q.<sup>o</sup> hai ahora es, (y yo no sé como saldra Gaspar de ella,) q.<sup>o</sup> no hai dinero y ningun camagüeyano quiere aflojar una peseta de manera q.<sup>o</sup> las cajas de la comp.<sup>a</sup> estan esaustas, y como el credito no lo tienen mui bien puesto, y los negocios p.<sup>r</sup> acá van de mal en peor temo mucho q.<sup>o</sup> ni accion.<sup>s</sup> ni empréstito consigan p.<sup>a</sup> llevar acabo la empresa.

Nuestra obra de Navajas va bien, ya tenemos jente alquilada y nos proponemos concluir p.<sup>a</sup> Diciembre, y p.<sup>a</sup> entonces supongo q.<sup>o</sup> estará V. ya entre nosotros.

Ha habido juntas generales, pero nada se ha hecho respecto á empleados del camino q.<sup>o</sup> algunos creían q.<sup>o</sup> se haría ropa limpia; yo me alegro que haya habido paz, y no q.<sup>o</sup> si hubieran empezado a formarse partidos habrian desorganizado la compañía.

Mucha falta nos hace V. p.<sup>r</sup> eso debe V. volver pronto.

Mis esp.<sup>s</sup> á Rosita y V. disponga de su am.<sup>o</sup>

*Carrera.*<sup>83</sup>

80. José Luis Alfonso, marqués de Montelo.

81. La esposa de Del Monte.

82. Gaspar Betancourt Cisneros.

83. Manuel José Carrerá.



## XCIII

Sor D<sup>n</sup> Dom<sup>o</sup> Delmonte

Hab.<sup>a</sup> y Julio 12 de 1843

Mi querido Domingo: aprovecho la oportunidad q. me anuncia tu cuñado Miguel<sup>84</sup> para escribirte p.<sup>r</sup> conducto de él, pues las cartas á tu direccion podrian ser interceptadas en el correo, porque las cosas cada vez estan mas malas.

A tu salida, se converso mucho sobre motivos q. la ocasionaban, tanto q. hasta yo llegue á dudar si te irias por tu gusto ó si te mandaban á paces; quien hubiera podido acompañarte, y aun realizar mis ideas, de adoctar una nueva patria para no volver á esta posilga, y vivir en union de tres ó cuatro amigos en donde siquiera pudieramos prepararle á nuestros hijos, mejor suerte q. la han tenido sus padres.

Ha llegado el amigo Surita<sup>85</sup> con un grado mas, á desempeñar los empleos, de mayor de la plaza, gefe de las partidas de policia, y la comandancia de Serenos. La Audiencia esta politicamente, y calladita, suspensa de la jurisdiccion criminal en las causas de asaltos y robos en esta ciudad y sus estramuros, conociendo de ellas la comicion militar permanente<sup>86</sup> según resolucion del Cap.<sup>n</sup> Gral. El amigo Osés<sup>87</sup> llevo desde el 23 del pasado á desempeñar su empleo de Teniente de gobernador tercero, y como en ese tribunal estuve preso, me han quedado mis reselos, y aun no me he atrevido á irlo á ver.

Lla habras visto al amigo Pepe de la Luz<sup>88</sup> q. fue para esa, Dios quiera q. se cure y se ponga fuerte dale mil espresiones de mi parte lo mismo q. á Varela<sup>89</sup> otra ocasion sere mas estenso, dale espresiones á Rosita de mi esposa, y mias, que tus niños esten buenos, y q. Dios quiera q. tenga el gusto de volverte á ver tu invariable amigo

*D. André<sup>90</sup>*

---

84. Miguel de Aldama y Alfonso.

85. Coronel graduado Cristóbal Zurita, quien por real orden, fecha 28 de abril de 1843, fue mandado a reponer en el cargo de Sargento Mayor de la plaza de La Habana.

86. Hace referencia a la que fue terrible Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la isla de Cuba, erigida por el capitán general don Francisco Dionisio Vives en 4 de marzo de 1825.

87. Blas Osés.

88. José de la Luz y Caballero.

89. El presbítero Félix Varela.

90. Domingo André, otro de los predilectos amigos de Del Monte.

## XCIV

Sr. D. Domingo del Monte  
Filadelfia.

Guanabacoa 13 de Julio de 1843,

Mi querido hermano: por una carta que recibí hoy mamá<sup>91</sup> he sabido que se hallan Vds. ya establecidos en Filadelfia y que gozan de una perfecta salud aquí estamos todos buenos y mamá algo mas consolada aunque tiene sus dias de muy mal humor; pero esto es muy natural pues á veces se encuentra muy sola con motivo de estar Lola<sup>92</sup> en el Cerro y Miguel<sup>93</sup> en la Habana y yo en el campo acompañando á papá.<sup>94</sup> pues como V. sabe en esta tierra se vive como en tiempo de guerra. El gimnasio<sup>95</sup> va muy mal pues desde que Pancho Coimbra<sup>96</sup> y V. se retiraron se nota una gran decadencia y no se halla aquella animacion antigua; pero tengo que contarle que ya uno de los nuestros se ha visto obligado á salir á la palestra: encontrábase una noche Ramon Palma<sup>97</sup> en un baile en la sociedad Habanera y como se levantó de la silla para ir á hablar con un amigo puso su sombrero sobre la silla que dejaba desocupada y vino un oficial de los del regimiento de cantabria y le arrojó el sombrero al suelo y tomó asiento; llegado Ramon á su asiento preguntóle al oficial que porque motivo habia hecho aquello, respondiolo el oficial, que el lo habia hecho espreso, callóse Ramon y se lo dice á Juan Guel<sup>98</sup> y el oficial fué desafiado elijió el oficial la espada y se fueron á la mañana siguiente detras del castillo de Sta. Clara y allí nuestro paisano fué herido en el brazo derecho; pero se portó con valor tenia razon y les dió á conocer á los fieros cántabros que en nuestra sangre hay fuego esta relacion se la hago para ponerlo al corriente de lo que se pasa en esta. La equitacion está en decadencia. Continuan entrando negros; pero le daré á Vd. una buena noticia se han reunido varios hacendados para mandar buscar blancos y creo que ahora se realizará porque van ya recogiendo muy

---

91. Rosa Alfonso de Aldama.

92. Dolores de Aldama y Alfonso, hija de la anterior.

93. Miguel de Aldama y Alfonso, hermano de Dolores.

94. Domingo de Aldama y Aréchaga.

95. En una de las cartas anteriores aparece una detallada nota acerca de este gimnasio.

96. Francisco de P. Coimbra.

97. El inspirado poeta.

98. Juan Güell y Renté, también sobresaliente poeta.

buenas firmas y creo que esto lo aprobará el gobierno. Ya ha llegado á esta Pepe Jorrin<sup>99</sup> despues de haber viajado por toda Europa y viene muy contento de su viage. Dígale á Rosita que en otra ocasion le escribiré á ella contándole monifatas, que segun creo, Inesilla<sup>100</sup> la impondrá de algunos esto es todo lo que tengo que decirle á Vd. de esta *mística* ciudad habanera.

Memorias á Rosita un beso á Leonardo y Coloto<sup>101</sup> y Vd. reciba el cariño de su querido hermano

*Gonzalo*<sup>102</sup>

## XCV

A mi Sra. D<sup>a</sup> Rosa Aldama de  
Del-monte

Filadelfia

Habana 15 de Julio de 1843

Filadelfia.

Mi amable amiga, mi nunca olvidada Rosita: se marchó V. mi buen amigo el Señor Del-Monte<sup>103</sup> y los preciosos hijos,<sup>104</sup> sin que su verdadero amigo hubiese tenido el consuelo de decirle un triste á dios; si un á dios tal vez hasta la eternidad: ¡que pensamiento tan funesto! y como yo por fuerza (y no será tarde) tendré que separarme del destino que ocupo, y de un país que he mirado con tanta predileccion, en el dia sea ya por los escesivos calores, ó sea ya (como es mas provable) por mi edad que corre á su término, estoy sufriendo lo que no es decible de unos dolores que les llaman nefríticos, ha dos meses, no dejan de mortificarme. Sin embargo lo mismo es hallarme un poco aliviado no dejo de ir á Guanabacoa por solo ver á sus Sres. padres,<sup>105</sup> que siguen muy bien de salud, asi mismo sus dos hermanos,<sup>106</sup> teniendo el mayor el disgusto de ver desaparecer por momentos á

---

99. José Silverio Jorrín y Bramosio, abogado y escritor que brilló de manera notable.

100. La esposa del firmante de esta carta.

101. Leonardo y Miguel, hijos de Del Monte.

102. Gonzalo Aldama y Alfonso.

103. Domingo del Monte y Aponte.

104. Leonardo y Miguel del Monte y Aldama.

105. Rosa Alfonso de Aldama y Domingo de Aldama y Aréchaga.

106. Gonzalo y Miguel de Aldama y Alfonso.

su futura suegra que se halla en una postración inesplicable, á pesar de los esfuerzos de su futuro primo el Sr. de Jorrin,<sup>107</sup> que es el que la asiste.

Su mamá me ha asegurado que V. no sufría tanto de sus nervios, esta noticia me ha sido muy lisonjera y quiera dios que en aquel país se restablezca en un todo, y que vuelva triunfante al seno de su familia.

Pepé<sup>108</sup> su Sra. Esposa,<sup>109</sup> y la monísima de su hija Celinda<sup>110</sup> se hallan de temporada en el Cerro; algunas veces les hago una pequeña visita, así como á la bella familia de su tío D.<sup>n</sup> Julian,<sup>111</sup> y su tia Mercedes,<sup>112</sup> la que sufre bastante de sus antiguas dolencias.

Ya sabe V. que aquí en este tiempo cesan todas las diversiones, por lo que no digo nada de ellas; la mayor parte de las familias se hallan en el campo, otras en el Cerro, cuyas tertulias se reducen á hablar de la infinidad de casamientos que se harán en todo el presente año, y á fin de que V. tenga alguna idea de ellos, le acompaño al pie de esta esa listita.

Si algun día le permiten sus graves ocupaciones el acordarse de su buen amigo, me será muy grato el recibir un solo renglon de contestacion, sino, siempre seré el mismo: con mil recuerdos al amigo Del-Monte, y mil vesos a los niños, sea V. feliz mi amiga, y disponga de su apasionado

Q. B. S. P. P.

*El Marques de Selva Alegre*<sup>113</sup>

—Matrimonios—

Panchita Moliner con Joaquin Ayesteran.

Julia Moliner con Gonzalo Jorrin.

Teresa Ayesteran con Santiago Drack.

Ignacia Ayesteran con Juan Fesser.

Manuela Ayesteran con Ignacio Arrieta.

Mariana Sequeira con Nicolas Gutierrez.

Manuela Montalvo con Miguel Matienzo.

Merced Hernandez con Antonio Carrillo.

107. El licenciado en Medicina y Cirugía Gonzalo Jorrín y Bramosio.

108. José Luis Alfonso, marqués de Montelo.

109. Dolores de Aldama de Alfonso.

110. Celinda Alfonso y Aldama.

111. Julián Alfonso y Soler, rico propietario de Matanzas.

112. Esposa del anterior.

113. Joaquín Montufar, marqués de Selva Alegre, quien, por real orden fecha 17 de marzo de 1838, fue nombrado Contador Subdelegado del Tribunal Mayor de Cuentas de La Habana.

Concha Chacon con Jacobo de la Pezuela.  
 Dolores Brodet con Casimiro de la Muela  
 Mariana Chacon con Fran.<sup>co</sup> Irigoyen.  
 María Font con Miguel Aldama  
 Panchita Corral con Pancho Filomeno.  
 Luisa Corral con José Grajitena  
 Merced O-Nagthen con Bruno Gayoso  
 Dolores Cardenas con Pio Carrion.  
 Teresa de Zayas con Macsimo Dobouche  
 Paula Ferrety con Pablo Figuerola.  
 Altagracia Ferrety con Rafael Matamoros.  
 Matilde Alonso con Juan Guell.

## XCVI

A D Domingo del Monte

suplicada

á D. Mig.<sup>1</sup>

Aldama.

en

Filadelfia

Habana 17 de Julio de 1843.

Queridísimo Domingo: con aquel gusto que es natural en personas que anhelan saber de un objeto querido cuando se halla ausente, recibimos nosotros tu carta fecha del 17 de Junio último que nos dirijes desde Filadelfia. Por ella quedamos impuestos de tu habitacion y lugar de domicilio, y — quien pudiera hacerte una visita!

Muy grata nos ha sido tambien la noticia de hallarse Rosita mejor de sus males, y sin ninguna novedad los niños, y á mi la de saber que mis versos, si tal pueden llamarse, hicieran algun efecto en tu ánimo, bien que en ellos podías mirar la espresion del cariño de un amigo que no apetece mas que los momentos de darte á conocer el interes que le inspiras, de hacerte ver el agradecimiento á que por mas de un título te es acreedor; lisongeandome sobremanera la estimacion en que me tienes y la amistad que me profesas.<sup>114</sup>

Hace 17 dias que tenia escrita una carta para tí, pero que no la remití temiendo sufriera algun estravío. Y como D.<sup>a</sup> Rosa<sup>115</sup> está en Guanabacoa,

114. Véase la poesía a que alude en la carta número LXXXII de este volumen.

115. La suegra de Del Monte, señora Rosa Alfonso de Aldama.

y no veo á los muchachos Aldamas,<sup>116</sup> se me hacia imposible dirijirtela con la seguridad de que llegase á tus manos. En ella te probaba que no nos habiamos olvidado de tí, y que por acá tenias algunos verdaderos y cariñosos amigos.

En casa todos estan buenos, y con el luto de Domingo que hace diez y nueve dias que murió. De noticias no te pondré muy al corriente, por que las pocas que hay las sabras por otros; solo te daré la de D. Casto Niporesas quien despues de muchos dias de prision por orden del Intendente, y por raptó y estupro de la nieta de D.A. de Paula Arias, dicen que está ético;—noticia que no aseguro por que él está en Güines, y no le he visto, hace como un mes.— Si tu lo hubieras oido te ries y lo compadeces. Hace alarde de su encarcelam.<sup>10</sup>, y tan atrevido como necio, quiere compararse con Cervantes,<sup>117</sup> y no se si querrá elevarse tanto que se iguale al Tasso.<sup>118</sup>

El Intendente sigue como siempre, bien que nunca podrá variar hta que cese en el mando, hta que deje de ser Larrua;<sup>119</sup> —como hombre y como gefe, siempre es malo malisimo— Se suena que vacila su poder. Dios quiera que se derrumbe ese edificio erigido por la ignorancia y el despotismo!

Por lo demás, nada hay de nuevo. Supongo que habrás sabido el desafio de Ramon Palma.

Todos me encargan muy particular te dé espresiones. La familia agradece tu recuerdo y las memorias de Rosita, devolviendoselas, y de mi parte muchas cosas con muchos besos á los niños, á quienes le hablaras muy amenudo de mí.

Te suplico me escribas (muy) siempre, que en ello recibiré mucho gusto— Adios —deseo tu mas pronto regreso para abrazarte.

*Ventura*<sup>120</sup>

Leonardo<sup>121</sup> te escribe p.<sup>r</sup> separado.

---

116. Sus cuñados Gonzalo y Miguel de Aldama y Alfonso.

117. Parece aludir al ilustre escritor español Miguel de Cervantes Saavedra.

118. Como también aquí el poeta italiano Torcuato Tasso.

119. Se nombraba Antonio de Larrúa el entonces Intendente General de Hacienda de la isla de Cuba.

120. Ventura Lindo.

121. Leonardo del Monte y Aponte, hermano de Domingo.

## XCVII

Boston, July 19. 1843.

My dear friend;

I received with much pleasure your letter of the 12th inst. and am truly happy to learn from it that you are in this country, and, propose to make it your residence for the ensuing year. I regret that we are not to see you at Boston this summer, and still more that your inability to visit us should be owing to so unfortunate a cause as the infirm health of Mrs. del Monte and your children. I trust, however, that the invigorating air of our northern regions will soon effect a complete restoration. In the mean time, I beg you to be assured that it will give me the highest gratification to contribute by every means in my power, to aid you in the researches and to make your abode among us comfortable and agreeable. I am quite *au desespoir* that I did not know a little sooner of your being at Philadelphia, as I was there myself about three weeks ago for several days. I shall probably be there again within a few weeks, and shall not fail to seek you at the address you mention. In the mean time it will give me pleasure to make you acquainted with my friends. The most intimate and valuable of them is Mr. Gilpin, attorney General of the United States under the last administration. He is one of the ablest Counsellors at law and most distinguished scholar of the country. I will write to him immediately and request him to call with his Lady upon you and Mrs. del Monte. You will find them both most agreeable and accomplished persons. Mr. Gilpin is on terms of intimacy with all the literary and scientific men of the city, and will make you acquainted with any of them whom you may wish to know. Mrs. Gilpin will, I am sure, be most happy to render any service in her power to you Lady.

I presume you received my last letter in which I gave you a particular account of what I had done respecting your communication in regard to the movements of the Abolitionists. I am glad to hear that the apprehended dangers have been in part averted or adjourned. I had hoped from some of the statements made by the British agents in the island and submitted to Parliament, that the stipulations of the treaties in regard to the slave trade were now carried honestly into effect and regret to learn from your letter that the clandestine importation is still continued. The last accounts from Spain are of the most important character, and seem to show that she is going through another Revolution, which will probably in its results materially affect the situation of Cuba: whether for good or ill you are much better able than I am to judge.

I hope to have an opportunity, at no distant time, of conversing with you fully upon all these matters, and others, in which we feel a mutual interest.

In the mean time, have the goodness to write to me, and let me know in what way I can serve you. Your friends here, Messrs. Dickens, Prescott, Bankroft, etc. are all in good health and will be delighted to see you at Boston. Present my best respects to Mrs. del Monte and believed me most truly and faithfully  
your friend.

*A. H. Everett*

D. Domingo del Monte

TRADUCCIÓN

Boston, 19 Julio, 1843

Mi querido amigo;

Recibí con gran placer la suya del 12 de los corrientes y me alegra mucho saber que se encuentra en este país con el propósito de permanecer un año entre nosotros. Me apena el que no podamos vernos este verano en Boston, apenándome aun más que la poca salud de su esposa e hijos sea la malhadada causa que le impide visitarnos. Es de esperar, sin embargo, que el vigorizante clima de nuestras regiones norteanas los restablecerá pronto y completamente. Entre tanto le ruego tenga la seguridad de que será una satisfacción muy grande para mí el contribuir por todos los medios a mi alcance a ayudarle en sus investigaciones y hacerlo cómoda y agradable su estancia en los Estados Unidos. Casi estoy AU DESESPOIR por no haberme enterado un poco antes de su presencia en Filadelfia, pues hace unas tres semanas estuve en esa ciudad varios días. Estaré probablemente otra vez en ella dentro de pocas semanas y entonces no dejaré de verlo en el lugar donde usted indica. Por de pronto tendré el gusto de ponerle en comunicación con mis amigos. El más íntimo y valioso es el Sr. Gelpin, fiscal de los Estados Unidos durante la anterior Administración. Como jurisconsulto es de los más aptos y como erudito uno de los más distinguidos del país. Le escribiré sin dilación, rogándole que con su señora les haga una visita. Ya verán ustedes que son ambas personas muy agradables y cultas. El Sr. Gelpin mantiene estrechas relaciones con todos los hombres de letras y ciencias de la ciudad y le presentará a todos los que usted desee conocer, no dudando de que su señora se complacerá en servir a la de usted en todo lo que pueda.

Supongo en su poder mi última en la que le detallaba mis gestiones relacionadas con la comunicación de usted referente a las actividades de los abolicionistas. Me regocija saber que los temidos peligros se han evitado en parte o aplazado. Los informes presentados por los agentes británicos en la Isla y sometidos al Parlamento me habían hecho concebir la esperanza de que las cláusulas de los tratados del comercio de esclavos se habían puesto honradamente en práctica ahora, pero veo por su carta, lamentándolo, que continúa todavía la importación clandestina. Las últimas noticias de España son extremo importantes y parecen demostrar la proximidad de otra revolución, cuyas probables consecuencias habrán de afectar materialmente la situación de Cuba, no sé si para mejorarla o empeorarle; usted lo podrá juzgar mucho mejor que yo.

Confío se presentará la oportunidad, en fecha no muy lejana, de conversar con usted extensamente de estos y otros asuntos por los que ambos nos interesamos.



Interinamente tenga la bondad de escribirme y decirme en que puedo serle útil. Los amigos de ésta, los Sres. Dickens,<sup>122</sup> Prescott,<sup>123</sup> Bancroft,<sup>124</sup> etc., gozan de buena salud y tendrán mucho gusto de verle en Boston.

Presente mis respetos a su señora y considéreme bueno y fiel amigo

*A. H. Everett*<sup>125</sup>

## XCVIII

Sr. D.<sup>o</sup> Domingo del Monte  
Filadelfia.

Habana 24 de Julio 1843.

Queridísimo hermano: sus apreciables del 14 y 17 de Junio que tengo en mi poder nos han llenado de tantísima satisfacción al ver lo bien que estan Vds. en Filadelfia y la felicidad que experimenta Vd en vivir en un pueblo con quien simpatiza Vd por tantos motivos que por primera vez hemos sentido algun alivio de la gran pena que nos afligia. Vd solo querido hermano con su prudencia y nobleza de alma que lo caracteriza podria salvar la nave de la horrorosa tormenta que corria y á Vd deberemos todavia algunos días tranquilos y felices. Mi alma está aun como un cuerpo adolorido que no puede moverse sin sentir fuertes dolores y mi naturaleza tan aniquilada que aun sufro mucho, pero me consuela la idea de que Vd encontrará en esa deliciosa ciudad un puerto seguro donde pueda simentar su felicidad y desarrollar su talento y conocimientos en obsequio y beneficio de su patria. La idea de que es Vd quizás el unico verdadero patriota que nos queda debe alimentar su alma y darle fuerzas para soportar su destierro que yo no dudo que las relaciones de amistad que Vd ha empezado á adquirir allí serviran á aumentar y consolidar su felicidad domestica. Nuestros padres estan ya mas tranquilos, la noticia de estar Rosita<sup>126</sup> tan bien hallada en ese país los ha consolado algo y yo me regocijo al imaginarme que los niños disfrutaran algun dia de la educacion que solo allí podrian adquirir.

---

122. El novelista inglés Carlos Dickens, que aún no se había citado y que sostenía correspondencia con Del Monte.

123. William Prescott.

124. Jorge Bancroft.

125. Alejandro H. Everett.

126. La hermana del firmante de esta carta y esposa de Del Monte.

El bergantin Elizabeth que lleva esta ha precipitado tanto su salida que á no estar yo algo prevenido quizas ni tiempo hubiera tenido de escribirle; sin embargo me imposibilita de embarcar algunas frioleras que mamá<sup>127</sup> preparaba para los niños contando con que el buque saliera á fines de la semana; va sin, embargo D M n.º 1. 1 Caja de hicacos en dulces

“ “ 2. 1 id azucar quebrado

“ 3. 1 id con los libros que espresa la adjunta lista la cual hise al tiempo de encajonarlos y que por la premura del tiempo no he podido poner en limpio. Aun me queda una caja con todos los libros de pintura y papeles muy interesantes de Vd que á la verdad temo embarcar por temor de que puedan estraviarse, entre ellos hay un legajo rotulado “Papeles de mi padre” que por su puesto debe serle á Vd de mucho interes. Vd me dirá lo que he de hacer con ellos pues yo no quisiera determinar sin su aviso.

Espero me diga cuanto antes en que estado estan sus fondos p.º allá para remitirle á tiempo de que no pueda faltarles dinero.

El proyecto de colonizacion blanca marcha á pasos lentos sin embargo ya la suscripcion esta algo adelantada y por el proximo correo deben pedir-se 300—:papá<sup>128</sup> figura en la lista con cincuenta, el embullo es grande y si el primer experimento sale bien como no dudo, tendremos apesar de todo trabajadores blancos. La opinion empieza á condenar el trafico y hoy mas que nunca se nota, pues, raro hacendado ha comprado este mes de los innumerables que apestan los barracones.

Con respecto á la bola de madera que le dio Pancho<sup>129</sup> como plantilla para las que han de ponerse en la fabrica, creo que hay escrito sobre dha plantilla que deben ir cortadas á facetas puede Vd mandarnos una de muestra diciendonos su costo para determinar sobre ellas. Respecto á los inodoros, estamos esperando dos de Inglaterra que hemos de tomar si nos gustan si no escribiremos á Vd sobre el asunto.

Juanita Gallol me reclama una cajita que dice que Vds le mandan de Filadelfia, yo le he contestado que Vds nada me dicen sobre ella pues nada me habla Vd sobre el particular.

Incluyo á Vd un modelo de libranza por el cual quisiera que mandara Vd tirar mil egemplares para el uso de los pagos que se hacen á los operarios; la razon de mandarlo á esa es por el gusto con que se litografian en esa las letras de cambio; dejo á la eleccion de Vd el diseño que han de seguir deseando solo que sea una cosa sencilla y de gusto.

---

127. Rosa Alfonso de Aldama.

128. Domingo de Aldama y Aréchaga.

129. Francisco Armenteros, amigo de Del Monte.

En fin querido hermano, me es necesario concluir pues el tiempo no me permite continuar reciba una mil espresiones de José Eusebio<sup>130</sup> y familia, de todos en gral y con mis cariños á los niños cuente siempre con su amantísimo hermano

*Miguel*<sup>131</sup>

## XCIX

Sullian's Island 31 July 1843  
Charleston

Dear Sir,

I had the honor, some days since, of receiving your esteemed favor dated at Philadelphia.

Not being myself acquainted with the Spanish, I had it placed in the hands of a Spanish scholar in Charleston who detained it more than a week before he returned it, accompanied with a translation.

It affords me great pleasure to learn you are preparing an article for the Southern Quarterly Review on Spanish literature. I hope you may have it in readiness for the October Number. It will be in my power to procure a translation of the article upon the receipt of it. Pray sent it at your earliest convenience.

The articles in "the Magnolia" to which you refer, are not to be separately published. I wish they were to be, as they might, in such case, furnish a proper subject for an article, and any thing from your pen on the state of society at Cuba would be highly acceptable.

Since the receipt of your letter I have also received one from Mr. Everett, occasioned by the letter of mine which you sent to him, and in which he says, that he is anxious to prepare an article on the political relations of Cuba, but is waiting for some information and documents in your possession, which I hope you may find it convenient to furnish to him.

I ordered the Review to be sent to you at Philadelphia, and am gratified to learn that you are pleased with the numbers of it which you have seen.

I regret to learn that any number of your family has suffered by indisposition, and sincerely hope that it may be of a temporary character.

I hope to have the pleasure of hearing from you very shortly.

---

130. José Eusebio Alfonso.

131. Miguel de Aldama y Alfonso.

In the interim, I have the honor to suscribe myself with great respect,  
dear Sir,

Your friend and servant

*Dan.<sup>1</sup> K. Whitaker*

Don D. Monte.

TRADUCCIÓN

Sullivan's Island, Charleston,  
31 Julio 1843

Querido señor:

Pocos días atrás tuve el honor de recibir su grata fechada en Filadelfia.

No siéndome familiar la lengua española, la entregué a un letrado español de Charleston que la retuvo más de una semana para devolvérmela acompañada de la traducción.

Me place sobremanera saber que usted está redactando un artículo sobre literatura española para la SOUTHERN QUARTERLY REVIEW. Espero que lo tendrá listo para el número de Octubre. Me será fácil procurarme la traducción en cuanto lo reciba y le ruego me lo envíe tan pronto le sea cómodo.

Los artículos de LA MAGNOLIA a los cuales se refiere no se publicarán separadamente. Prefiero que se haga así, pues de esta manera podrán proporcionar tema para un artículo. Será muy bien acogido todo trabajo suyo sobre el estado social de Cuba. Después de recibir su grata llegó a mi poder otra de Mr. Everett,<sup>132</sup> escrita con motivo de la carta mía que usted le transmitiera, en la que manifiesta su impaciencia por escribir un artículo sobre las relaciones políticas de Cuba, pero está aguardando algunos informes y documentos que usted tiene y que presumo le facilitará sin dificultad.

Ordené que le mandaran la Revista a Filadelfia, alegrándome de que fuera de su gusto el ejemplar que ha tenido ocasión de ver.

Siento que todos sus familiares hayan sufrido indisposiciones y deseo sinceramente que sean pasajeras.

Confío en que pronto tendré el gusto de saber de usted y, entre tanto, me honro en reiterarme respetuosamente buen amigo y s. s.

*Dan.<sup>1</sup> K. Whitaker*

Don D. del Monte

---

132. Alejandro H. Everett.

## C

Domingo del Monte. Esq.<sup>r</sup>  
Philadelphia.

Pto Pre Ag.<sup>to</sup> 10 de 1843.

Poeta mio: en momentos de avisarme p.<sup>a</sup> ir al Ciego de Najasa, á colocar cinco Guanches mas que me han venido de Canarias, llega mi amigo i condiscípulo D. Ant.<sup>o</sup> Freire á comunicarme su partida p.<sup>a</sup> New York, i quiero escribiros cuatro letras.

Nuestro ferrocarril está paralizado: en la actualidad estamos solicitando Ingenieros. Creo q. Carrerá<sup>133</sup> le cambiará la direccion de esta obra, segun nuestras últimas cartas. Yo estaré en la Habana á fin de este mes: voi á negociar con la Junta de Fomento, que se ha negado á la Comp.<sup>a</sup> de Cárdenas, pero se presenta misericordiosa con la de Nuevitas. De la Hab.<sup>a</sup> os escribiré largo i tendido. Podeis hablar con Antonio<sup>134</sup> de las cosas del Camagüey, q. de todas está enterado.

Antonio va á comprar una imprenta p.<sup>a</sup> publicar el Fanal de Pto Pre.<sup>135</sup> Desea conoceros, i que yo os ponga en contribucion con el Fanal, aunque sean versos á las buenas mozas de la antigua provincia del Camagüey.

Noticias de España, mejor las sabreis vos que yo: de la isla idem por idem.

Muchas cosas á Rosita. Le gusta esa tierra? Supongo que la jente, nó— qué han de gustarle esos hombres? No me habeis escrito; pero yo, tres ó cuatro veces— Os quiero y requiero como á cosa buena.

*El Lugareño*<sup>136</sup>

Freire le lleva unas cuantas Gacetas p.<sup>a</sup> Alonso.<sup>137</sup> Allí van algunas si nó todos mis seis artículos ferrocarrileros i otros que holgareis de leer.

---

133. Manuel José Carrerá.

134. Antonio Freire.

135. El periódico *Fanal* de Puerto Príncipe fue fundado por el citado Freire.

136. Gaspar Betancourt Cisneros.

137. Alonso de Betancourt.

## CI

Sor D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

P.<sup>to</sup> Ppe. i Agosto 13 de 1843.

Mi queridísimo Domingo: el dador de esta lo será mi mui apreciado amigo D.<sup>n</sup> Antonio Freire q.<sup>e</sup> pasa á esos Estados con el fin de traer una imprenta á esta Ciudad, i publicar “El Fanal Camagüeyano”. Yo sé mui bien que Freire no necesitaba p.<sup>a</sup> ti otra recomendacion q.<sup>e</sup> la de saber el objecto de su ilustrada micion, p.<sup>o</sup> quiero recomendártelo p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> lo atiendas i sirvas en cuanto puedas.

Como sé q.<sup>e</sup> Freire es carta viva i q.<sup>e</sup> te pondrá al corriente de cuanto deseés saber de este rincon de la *madre* patria, escuso escribirte mas; i así me reduciré á decirte q.<sup>e</sup> toda mi familia se halla buena, i q.<sup>e</sup> Gabriela,<sup>138</sup> me encarga cariñosas esprecciones p.<sup>a</sup> la apreciable Rosita<sup>139</sup> a la q.<sup>e</sup> se las daras mias, i con cariños á mi hijo Leonardo,<sup>140</sup> i besos á su hermanito<sup>141</sup>, cuyo nombre no recuerdo, vive seg.<sup>o</sup> de q.<sup>e</sup> en todas circunstancias es invariable el cariño i amistad de tu affmo.

*Tatao*<sup>142</sup>

P.D.

Dice Gabriela q.<sup>e</sup> le mandes figurines principalm.<sup>te</sup> de niñas, i algunos dibujos p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> Juanita<sup>143</sup> borde en canebá ó sea cañamazo. A mi mandame un camino de hierro construido de un todo, i con sus locomotoras llenos de Anglos Americanos, i q.<sup>e</sup> coja de Nuevitas á S.<sup>ta</sup> Cruz, p.<sup>s</sup> es lo q.<sup>e</sup> necesitan estos desgraciados, i no lo quieren hacer. Freire te dirá lo q.<sup>e</sup> trabaja el pobre de Gaspar<sup>144</sup> i lo poco q.<sup>e</sup> adelanta: p.<sup>o</sup> él es como Cullují,<sup>145</sup> i á él lo

---

138. La esposa del autor de esta carta.

139. Rosa de Aldama de Del Monte.

140. Leonardo del Monte y Aldama, primogénito de Del Monte.

141. Miguel del Monte y Aldama.

142. Anastasio de Orozco y Arango.

143. Hija del anterior.

144. Gaspar Betancourt Cisneros.

145. “Cuyují — En Cuba, especie de pedernal. Los cubanos usan la frase de *ser un cuyují* para demostrar que uno es muy fuerte”.

matan ó él les hace el camino, ó lo vemos en S.<sup>n</sup> Dionicio.<sup>146</sup> Cuando veas á Alonzo Bet.<sup>r</sup> dile q.<sup>e</sup> mui ingrato con migo p.<sup>s</sup> jamas me escribe. Que p.<sup>r</sup> hacemos lo posible p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> vuelva p.<sup>a</sup> acá.<sup>147</sup> Vale.

## CII

Boston, August 15. 1843

My dear and highly valued friend.

I have your letter of the 10th inst. and regret that you have not yet had opportunity to make the acquaintance of Mr. Gilpin. I wrote to him on the same day on which I wrote to you last, and requestd him to call upon you. He has since written to me that he was on the eve of leaving the city, when he received my letter, and will be absent until about the last of this month. Immediately after his arrival he will hasten with his lady to pay his respects in person to you and Mrs. Del Monte.

In the mean time I enclose a letter of introduction for you to Mr. Duponceau, the President of the American Philosophical Society. This association, of which I am an unworthy member, is the most ancient and respectable one of the kind in the country. Among the predecessors of Mr. Duponecau as its President are Jefferson and, I believe, Franklin I have not seen Mr. Duponecau for some time past, but I am told that although now fair advanced in years, he is still in possession of much intelectual vivacity and vigor. He is particularly skilled in Philology, and has written papers of great value on the Chinese and Judian languages, which you will find in the transactions of the Society. He will, I am sure, take pleasure in presenting you to any of the literary men of Philadelphia, whom you may desire to know.

I also enclose letters of introduction to the Hon. C. J. Ingersoll and to John Swett, Esq. Mr Ingersoll was lately District Attorney for Pensylvannia and is now a member of Congress. He is a distinguished scholar as well as a prominent statesman and has published a number of interesting works in prose and verse. Mr. Swett is a family connection of

---

146. Hace referencia a la Casa de Dementes de San Dionisio, hoy conocida por Mazorra, y cuyo establecimiento se debe al capitán general Francisco Dionisio Vives y al obispo Juan José Espada.

147. El abogado camagüeyano Alonso de Betancourt se encontraba en los Estados Unidos de América a causa de hallarse complicado en la conspiración llamada de los Soles y Rayos de Bolívar.

mine, and is also connected with the family of the late Mr. Knight of Havana. He will be most happy to render you any service that may be in his power.

Of the contemporary Spanish literature almost nothing is known either in this country or in England. The present race of writers have grown up since Ticknor, Longfellow, Cushing, Irving, Slidell and I visited Spain. We know nothing of what is doing the reexcept through the French and English journals—which contain no literary intelligence; and we are consequently wholly uninformed of the existence there of any author of later date than Moratin and Navarrete. I had never heard the name of Zorrilla, until I went to Havana. On my return I published in one of our magazines the version of his Dirge of Larra, (which I communicated to you) with a short introduction; and this is the only article that I have seen in print about him. Any thing that you may write about him or his contemporaries will be entirely new both here and in England. The other names which you mention, such as Moratin, Jovellanos, Campomanes, Isla, Feijoo, etc., are in some degree familiar to the few persons among us who have paid attention to the Spanish language and literature; but they have scarcely been heard of by the public at large. Ticknor has in manuscript a course of lectures on Spanish literature, which he will one day publish, but probably not for many years to come. In the mean time the field is quite clear. *Vous taillerez*, as the French say, *en pleine étoffe*. I shall look with great interest for the appearance of your article.

You kindly intimated to me last year, in answer to a request of mine to that effect, that you would perhaps find time to make a little sketch of the political history of Cuba since the opening of the ports. I have partly promised to furnish Mr. Whitaker with an article on that subject, and if you have any memoranda of your own, or any public documents, that would be of use in preparing it, you would oblige me very much by sending them to me. Mr. Hale will take charge of them, and if you desire it, they shall be returned to you.

I regret to learn from your letter that the clandestine slave trade is still carried on to so great an extent in Cuba. From the returns made by the English Comissioners I had supposed that it was nearly broken up. I agree with you entirely in the view you take of the British policy in regard to the island and of the danger that it may pass virtually, if not formally, into the hands of that Government, neither the administration at Washington nor their agents abroad are fully aware of the real state of the case, partly because they are too much occupied with electioneering to attend to any thing that has not a direct bearing on the succession, and partly because they have too much confidence in the honesty of the British Govrt. If Mr. Van Buren or Mr. Calhoun should be chosen President at the next elections (and it is near to certain that one or the other will be) the matter would be viewed in a rather different light at head quarters; but even then, in the



present state of public opinion on the subject of slavery, it would be extremely difficult to adopt a decided course. I will make known what you say in your letter about the continuance of the slave trade to the President and to Mr. Calhoun; and I shall be greatly obliged by the communication of any intelligence which you may receive from time to time respecting the state of the island.

The Messrs. Fatio who have recently arrived here from Havana mentioned to me that your departure from the island had been the result of an order from Madrid, issued in consequence of your supposed connection with the abolitionist projects of Mr. Turnbull. After what I have heard from yourself respecting your disapprobation of these projects and your zealous and active opposition to them, I was a good deal surprised at this proceeding, which must have been, I think, the effect of some mistake or misrepresentation. I should suppose that, if you consider it desirable, a reversal of the order might be obtained by a more correct representation of your opinions and conduit at Madrid. The President, who is informed of your real views through your letter to me, which was communicated to him, would perhaps be willing to instruct Mr. Irving to use his good offices with the Regent in your behalf, and it would give me pleasure, if you think it would be of use to write to him on the subject. Let me know whether you wish me to take any step of this description.

We have nothing new of much importance in the literary way except the periodicals. I send you enclosed a copy of an address of one of our best scholars, delivered at the anniversary's meeting of a Society which has recently been formed here for the promotion of Oriental Literature.

Let me hear from you by the return of Mr. Hale and command my services in any way in which they can be of use to you. With cordial regards to Mrs. del Monte, I remain

my dear friend, most truly and faithfully yours

*A. H. Everett*

P.S. If Mr. Ingersoll, as is not improbable, should be in the country the letter to him may be presented to his son of the same name, a young barrister of great ability and of the most amiable character, who will take pleasure in acting in this respect as his father's substitute.

I hope you will excuse the liberty I have taken in attending to the account given by the Messrs Fatio of the cause of your leaving Cuba, which, as you did not mention it in your letter to me you may perhaps not wish to have generally known. I should not have adverted to it had I not thought it possible that I might be of some use to you in getting the order reversed. I leave the letter of introduction open for your perusal. Perhaps it would be well before presenting them, to put on a wafer.

## TRADUCCIÓN

Boston, 15 Agosto, 1843.

Mi querido y muy apreciado amigo;

En mi poder la suya del 10 de los corrientes. Siento que no haya tenido ocasión de conocer al Sr. Gelpin. Le escribí el mismo día que le escribiera a usted, rogándole pasara a visitarle. Me contestó participándome que al recibo de mi carta estaba en vísperas de marcharse y que su ausencia duraría hasta fines del presente mes. En cuanto regrese se apresurará a presentarles sus respetos, acompañado de su señora.

Entre tanto le adjunto una carta de presentación para el Sr. Duponceau,<sup>148</sup> Presidente de la "American Philosophical Society". Esta asociación, de la que soy modesto miembro, es la más antigua y respetable en su clase de los Estados Unidos. Entre los que ocuparon esa Presidencia antes que él figura Jefferson,<sup>149</sup> y si no me equivoco, el propio Franklyn.<sup>150</sup> Hace tiempo que no veo al Sr. Duponceau, pero me dicen que a pesar de su edad bastante avanzada conserva una mentalidad muy clara y vigorosa. Posee, particularmente, profundos conocimientos filológicos y es autor de valiosos trabajos sobre las lenguas china y hebrea que usted podrá leer en la biblioteca de la Sociedad. Estoy seguro de que le presentará con gusto a cualquier hombre de letras que usted desee tratar.

Asimismo le acompaño cartas de presentación para el Sr. Ingersoll<sup>151</sup> y el Sr. John Swett. El primero fue hasta hace poco Fiscal de Distrito por Filadelfia y en la actualidad es miembro del Senado. Abogado distinguido a la par que estadista notable, ha publicado muchas e interesantes obras en prosa y en verso. Está emparentado conmigo y también con la familia del difunto Sr. Knight,<sup>152</sup> de la Habana. Se considerará muy satisfecho de servirle en cuanto pueda.

Ni en este país ni en Inglaterra apenas se sabe nada de literatura española. El actual grupo de autores se ha formado después que Ticknor,<sup>153</sup> Longfellow<sup>154</sup> Cushing,<sup>155</sup> Irving,<sup>156</sup> Slidell<sup>157</sup> y yo visitamos a España. Nuestra única fuente de información acerca de lo que allí se está haciendo son los periódicos franceses e ingleses que no suelen contener ninguna noticia literaria y, por tanto, ignoramos la existencia de los escritores posteriores a Moratín<sup>158</sup> y Navarrete.<sup>159</sup> Hasta mi visita a la Habana no oí

---

148. Peter Stephen Duponceau.

149. Tomás Jefferson, tercer Presidente de los Estados Unidos de América.

150. Benjamín Franklin, prestigioso político y uno de los fundadores de la independencia americana.

151. Charles Jared Ingersoll.

152. J. Knight.

153. Jorge Ticknor.

154. Enrique Longfellow, poeta americano.

155. Caleb Cushing.

156. Washington Irving, historiógrafo americano.

157. John Slidell.

158. Nicolás Fernández de Moratín, escritor español.

159. Martín Fernández de Navarrete, también escritor hispano.

nominar a Zorrilla.<sup>160</sup> Al regresar publiqué en una de nuestras revistas una versión de la elegía de Larra<sup>161</sup> (que envié a usted) precedida de un breve prólogo, siendo éste el único artículo impreso que he visto con relación a ese poeta. Todo lo que usted escriba sobre él y sus contemporáneos será una verdadera novedad aquí y en Inglaterra. Los demás que usted cita, tales como Moratín, Jovellanos,<sup>162</sup> Campomanes<sup>163</sup> Isla,<sup>164</sup> Feijóo,<sup>165</sup> etc., son relativamente familiares a los pocos que entre nosotros han prestado atención a la lengua y literatura españolas, y a duras penas conocidos por el gran público. Ticknor ha escrito un curso de conferencias de literatura española, pero es muy probable que transcurran muchos años sin que lo mande a imprimir. Por el momento el campo está bien libre. “Vous taillerez en pleine etoffe”, como dicen los franceses. Aguardo con mucho interés la publicación de su artículo.

El año pasado, contestando a un ruego mío, tuvo usted la amabilidad de insinuar que tal vez dispondría de tiempo para trazar un pequeño bosquejo de la historia política de Cuba desde la apertura de los puertos. Casi estoy comprometido a facilitar al Sr. Whitaker un artículo sobre este tema y si usted hubiere recopilado datos o documentos públicos útiles para confeccionarlo, le agradecería mucho que me los mandara. El Sr. Hale se haría cargo de traerlos y se los devolvería si usted lo deseara.

Por su carta me entero con pesar de que aún continúa en grande escala la trata clandestina. Los informes del Comisionado inglés me habían hecho suponer que casi no se realizaba ya. Nuestras opiniones son exactamente iguales en lo concerniente a la política británica en esa isla y a los peligros virtuales, si no positivos, que entraña. Ni el Gobierno de Washington ni sus agentes en el exterior se hallan bien al corriente del verdadero estado del problema, debido en parte a que se encuentran hartos embargados por las actividades electorales para atender a los asuntos que no tengan directa relación con sus sucesores, y, en parte, a ser extremada su confianza en la honradez del Gobierno de Londres. Si en las próximas elecciones resultara Presidente el Sr. van Buren,<sup>166</sup> o el Sr. Calhoun<sup>167</sup> (y estimo casi seguro que lo será uno de los dos)<sup>168</sup> se estudiaría el asunto desde otro punto de vista, pero aún entonces, dado el criterio que prevalece respecto de la esclavitud, sería en extremo difícil adoptar una actitud determinada. Comunicaré al Presidente<sup>169</sup> y al Sr. Calhoun lo que en su carta me dice de la trata y le estimaré me dé cuenta de los informes que vaya recibiendo en relación con los acontecimientos de esa.

---

160. José Zorrilla y Moral, popularísimo poeta español, autor de *Don Juan Tenorio*.

161. Mariano José de Larra (Fígaro), publicista madrileño.

162. Gaspar Melchor de Jovellanos, de igual nacionalidad que los anteriores y autor de notables obras poéticas.

163. Pedro Rodríguez, conde de Campomanes, político español.

164. José Francisco Isla de la Torre y Rojo, jesuita español, conocido por el Padre Isla, autor de la novela *Fray Gerundio de Campazas*.

165. Fray Benito Jerónimo Feijóo, gallego, autor de un *Teatro Crítico Universal*.

166. Martín Van Buren, presidente que fue de los Estados Unidos de América.

167. Juan Calwell Calhoun, político americano, partidario de la esclavitud.

168. Ninguno de los dos citados políticos fue electo Presidente de la gran nación americana en las elecciones del año siguiente a la fecha de esta carta, sino James Knok Polk.

169. Desempeñaba entonces la presidencia de los Estados Unidos John Tyler.

Los Sres. Fatio, recién llegados de la Habana, me han manifestado que su salida de la Isla obedecía a una orden de Madrid, dictada con motivo de su supuesta cooperación con los planes abolicionistas del Sr. Turnbull.<sup>170</sup> Después de lo que usted me había contado respecto a su disconformidad con tales planes y a su activa y celosa oposición a los mismos, no podía menos de sorprenderme tal proceder, el cual, supongo, habrá sido consecuencia de algún error o falsedad. Contando con su venia me atrevo a indicarle que se podría recabar la revocación de esa orden, exponiendo con mayor fidelidad en Madrid su opinión y su conducta. El Presidente, conocedor de su verdadero modo de pensar por la carta que usted me dirigió y que le fue transmitida, estaría tal vez dispuesto a dar instrucciones a fin de que el Sr. Irving<sup>171</sup> se acercara al Regente intercediendo en favor suyo y yo, con mucho gusto le escribiría sobre este particular, siempre que usted crea en la utilidad de hacerlo. Comuníqueme si usted quiere que dé algún paso en este sentido.

En el campo literario no tenemos novedad alguna, salvo lo publicado en revistas. Le adjunto copia del discurso pronunciado por uno de nuestros primeros doctos con ocasión de la sesión anual de una asociación formada recientemente para el fomento de la literatura oriental

Confío en que el Sr. Hale<sup>172</sup> me dará nuevas de usted cuando regrese y en que usted no vacilará en acudir a mí cuantas veces pueda serle útil.

Con afectuosos saludos para su señora soy, mi querido amigo, muy sinceramente suyo,

*A. H. Everett.*<sup>173</sup>

P. D. Si el Sr. Ingersoll estuviere en el campo, lo que es bastante probable, la carta dirigida a él puede presentarse a su hijo, abogado de gran capacidad y de carácter muy amable, que con placer representará a su padre en esa ocasión.

Tengo la esperanza de que me perdonará por haber prestado atención a lo expuesto por los Sres. Fatio acerca de los motivos porque salió de Cuba y presumo, toda vez que no hace usted referencia a ellos en su carta que desea tal vez que no se divulguen. No habría hecho alusión al asunto de no haber pensado que mi intervención podría facilitar la revocación de la orden.

Dejo abierta la carta de presentación para que pueda leerla, pero acaso sería conveniente que la pegara con oblea antes de entregarla.

### CIII

Boston, August 16. 1843.

My dear friend;

This letter will be handed to you by my friend and brother-in-law, Hon. Nathan Hale of this city.

---

170. David Turnbull.

171. Washington Irving, antes citado, quien fue Ministro de los Estados Unidos en Madrid.

172. Nathan Hale, cuñado de quien suscribe esta carta.

173. Alejandro H. Everett.

Mr. Hale is probably known to you by reputation as the Editor of one of our best newspapers, the Boston Daily Advertiser; and is the President of the Boston and Worcester Rail-Road Corporation. He will be able to furnish you with valuable information in regard to the political and statistical situation of our country and will feel himself obliged of any that you may give him respecting the progress of public improvement in Cuba, in which you have taken so active a part.

Mr. Hale will remain some days at Philadelphia, and will be happy there and elsewhere to tender you any service that may be in his power. On his return he will take charge of any thing you may wish to send to me.

I am, dear Sir, very truly your friend and obed. s.

*A. H. Everett.*

D. Domingo del Monte.

#### TRADUCCIÓN

Boston, 16 Agosto, 1843.

Mi querido amigo;

Esta carta le será entregada por mi amigo y cuñado el Sr. Nathan Hale, de esta ciudad.

Es probable que usted haya oído hablar del Sr. Hale por ser el Director de uno de nuestros periódicos mejores, "The Boston Daily Advertiser", y Presidente del ferrocarril de Boston y Worcester. Podrá facilitarle valiosos datos políticos y estadísticos de nuestro país y él le agradecerá mucho los que usted le dé sobre los progresos de la riqueza de Cuba en los que usted ha tenido parte tan activa.

El Sr. Hale permanecerá algunos días en Filadelfia y tendrá especial complacencia en prestarle los servicios que pueda en esa ciudad o en cualquiera otra. A su regreso se encargará de traerme todo lo que usted desee mandarme.

Su amigo muy sincero,

*A. H. Everett.*<sup>174</sup>

## CIV

En el Cerro, á 19 de Agosto de 1843.

Mi querido Domingo: recibí hace porcion de dias tu cartita del 17 de Junio, que sin embargo llegó á mis manos con bastante retraso. Mucho me

---

174. Alejandro H. Everett.

alegro de saber por estas y otras comunicaciones tuyas y de Rosita que os va bien de salud y que estais contentos y bien hallados en esa tierra de libertad; pero acá á mi modo de ver, creo que ese contento no durará mucho tpo porque es hijo de la necesidad; y así, me parece, que debes seguir el plan que te propusiste al salir de aqui, es decir, que debes volver á la isla en este otoño, p.<sup>a</sup> lo cual, te recuerdo lo de la carta que te propuse me escribieras encargándome q.<sup>e</sup> fuese á hablar con el gral Valdes<sup>175</sup> sobre tu vuelta y dando á entender en ella que caso de no efectuarla inmediateam.<sup>te</sup>, pensabas ir á Madrid.

Quizás esto ult.<sup>mo</sup> no sea lo mejor hoy dia, en que Espartero<sup>176</sup> esta corriendo un temporal deshecho: nadie duda ya de que caerá muy pronto: y cayendo él, caeran las barajitas que en el se apoyan, y entonces no veo el más leve inconveniente en que te presentes en la Haba. diciendo: "aquí estoy porque he llegado". Aquí oigo decir aquí á los de casa como y á los de fuera, que Vmds se han *establecido* en Filadelfia: esto parece indicar que no quieren ó no pueden volver á esta isla, lo cual me parece de mal efecto para los unos y los otros y sobre todo contrario á lo que dijiste á tu despedida. Creo pues que aunque no quieran á no puedan volver, no deben Vds decirlo ni darlo á entender.

No echaré en saco roto el ofrecimiento que me haces de reciprocarme los servicios que te hice en Paris, y muy pronto te mandaré una listita de encargos, apoyada en una letrita de cambio.

Hemos tenido malas nuevas de Gonzalito Alfonso: tuvo un viage muy rápido y borrascoso, tanto que Pasquier que no es asustadizo, pidió las hachas para cortar un palo, lo q.<sup>e</sup> no llegó á efectuar. Gonzalito, en un fuerte balance, salió rodando y se hizo una herida de 2 pulgadas en la cabeza. Llegado á Paris tuvo un fuerte ataque de su enfermedad, del cual se hallaba apenas recobrado á fines de Junio. Saquete<sup>177</sup> esta con el.

Te noticio la muerte de la yegua Janny, q.<sup>e</sup> fué tuya, acaecida á consecuencia de dos ó mas apostemas internas q.<sup>e</sup> se le reventaron. Mi Coquita no se ha muerto, p.<sup>o</sup> tiene una debilidad en las articulaciones superiores de los brazos, que la hace inútil p.<sup>a</sup> el servicio, y si no logro curarla, la dedicare á criar y tindre que pedirte *remplacent* sea del género masculino ó femenino. Yo creo que desde ahora puedes irme buscando un animalito que se le parezca en figura y cualidades.

El 13 del corriente tuve mi ataque anual de la neuralgia, es decir, el correspondiente al 15 de Agosto; p.<sup>o</sup> felizmente este ult.<sup>o</sup> ha sido breve y flojo.

---

175. El gobernador y capitán general de la Isla Jerónimo Valdés y Sierra.

176. Como se ha expresado antes, el político y general español don Baldomero Espartero.

177. José Antonio Saco.

Yo no se si Lola<sup>178</sup> tendrá tiempo de escribir á Rosita<sup>179</sup> p.<sup>r</sup> esta ocasion: esta mañana ví en el Diario<sup>180</sup> q.<sup>e</sup> se anuncia la salida de la Rapid p.<sup>a</sup> mañana y no he querido perder esta oportunidad, como he perdido otras anteriores, á pesar de estar agoviado por una fuerte flucion que me cayó ayer. Mis niños estan ahora con muy buena salud, aunque Celina tuvo dias pasados otro ataque del reumatismo que padece en el brazo izquierdo. Julio está muy fuerte; p.<sup>o</sup> ni come ni habla.

Mil afectos á Rosita y besos á Leonardo y Colo<sup>181</sup> de...<sup>182</sup> afmo. herm.<sup>o</sup>

*Pepe*<sup>183</sup>

## CV

Sr D.<sup>n</sup> Domingo Del Monte  
y Aponte  
Filadelfia.

Guanab.<sup>a</sup> 1.<sup>o</sup> de Sep.<sup>bre</sup> 1843.

Domingo

Querido Primo: luego que recivi por un criado de tu casa el paquete rotulado de tu letra, que contenia la novela y no vi carta, dije para mi y así se lo repetí á mis hijas: Domingo á fuer de amigo y pariente á tiempo que huye de una correspondencia efectiva quiere manifestarme el aprecio de su cariño ó pagar el afecto que se le profesa en casa, y realmente que tu debes haverlo reconocido, y lo comprobarás quando sepas el sentimiento que tuvimos con tu separacion y la defensa constante y energica que he hecho contra algunos egoistas, que se atrevian á poner en duda la rectitud de tus intenciones. Tal vez, querrá Dios, que nos volvamos á ver, y entonces hablaremos largamente de esta ocurrencia, que si nos ha privado de tu diario trato, será en bien de tus adelantos literarios y educacion de tus hijos, con la perfecta sociedad y restablecim.<sup>to</sup> de Rosita. A tu cariñosa

---

178. Su esposa, Dolores de Aldama y Alfonso.

179. Su cuñada Rosa de los mismos apellidos.

180. *Diario de la Habana*, periódico entonces de mucha circulación.

181. Los hijos de Del Monte.

182. Roto el original.

183. José Luis Alfonso, marqués de Montelo.

expresion se agregó una vicita de D.<sup>n</sup> Domingo y Rosita<sup>184</sup> tus suegros, que nos dijeron, los verificaban á nombre de Ustedes y por especial comision: Rafaela, que la estimó en mucho, por que en este Domingo y Rosa creyó ver al Domingo y Rosa<sup>185</sup> con quienes ha pasado algunos ratos, no há descuidado verlos frecuentemente, por lo mismo que han pasado una temporada luctuosa, y ella, las otras y los varones no cesan de recordarlos frecuentemente.

Hasta ahora no se de tu novela The Home, sino que es un cuadro de familia parecido al mio, en que hay varones de pretensiones, hembras bayladoras, cantadoras, reflexivas, charlatanas & &: estoy en el decimo capitulo, y no es pocible juzgar del merito de la obra, que hasta ahora me parece apreciable, aunque con sus dificultades en la traduccion para un Aprendiz por aquellos diálogos familiares. Daré mi voto á la conclusion.

Manuel<sup>186</sup> ha dado á luz su tabla,<sup>187</sup> que ha sido aplaudida y ha repartido una suscripcion numerosa, y hoy contesta un Articulo de Vallecito,<sup>188</sup> que me ha dicho te enviará, como igualmente tu exemplar de la tabla y quaderno.

La temporada ha sido insulsa. Poca gente, y ninguna diversion. A Caridad<sup>189</sup> la tengo con sarampion, y ella, y las otras muy embulladas en que nos mudemos para la Havana.

El Sr. D.<sup>n</sup> Domingo me ha repetido siempre sobre que fué un capricho de tu grande amigo Echeverría<sup>190</sup> el desacomodo de Carlos<sup>191</sup> y me ha ofrecido le tendrá presente para colocarlo consigo, ó en Matanzas: quiero, pues, que tu influyas en algo, tocandole la especie, y recomendándole la pronta diligencia.

Tu familia de Matanzas no tiene novedad, exepito Panchita que esta en Marianao, muy fatal, y desesperada de salud. Leonardo<sup>192</sup> en grandes soires, y mucho lujo, segun me refieren.

Los pap.<sup>s</sup> publicos Ing.<sup>s</sup> Franc.<sup>s</sup> y Españoles te instruirán del estremezon que sufre la Peninsula, sobre lo que estamos esperando la decision.

184. Domingo de Aldama y Rosa Alfonso de Aldama.

185. Domingo del Monte y su esposa Rosa de Aldama y Alfonso.

186. Manuel del Monte y de las Cuevas, hijo del autor de la presente epístola.

187. *Explicación de la tabla sinóptica de jurisprudencia*, Habana, Imp. de R. Oliva, 1843, 8.º.

188. José Zacarías González del Valle.

189. Esta, y la Rafaela antes citada, hijas de Antonio del Monte y Tejada y Francisca Antonia de las Cuevas.

190. José Antonio Echeverría.

191. Carlos del Monte y de las Cuevas.

192. Leonardo del Monte y Aponte.



A Leonardito y Miguelito<sup>193</sup> mil besos de todos sus Primos, á Rosita las mas afectuosas exp.<sup>s</sup> de las Muchachas en particular, y tu conservate con salud, y contento como te desea

Tu Primo q.<sup>e</sup> te abraza

*Antonio del Monte*<sup>194</sup>

## CVI

Mr. Ingersoll's residence out of town prevented his receiving Mr. Del Monte's card with Mr. Everett's letter as soon as desirable.

Mr. Ingersoll will be very happy to introduce Mr. del Monte to any persons whose acquaintance he may wish. And hopes to have the pleasure of seeing him soon by calling at his residence and cultivating his intercourse. Trusthill near Philadelphia

Saturday Sept. 2.

### TRADUCCIÓN

El hecho de residir fuera de la ciudad impidió que el Sr. Ingersoll<sup>195</sup> no recibiera tan pronto como era de desear la tarjeta del Sr. del Monte<sup>196</sup> y la carta del Sr. Everett.<sup>197</sup>

El Sr. Ingersoll tendrá el placer de presentar al Sr. del Monte a cualquiera persona que desee conocer y espera tener el gusto de verlo pronto de visita en su casa y de cultivar su amistad.

Trusthill, cerca de Filadelfia,  
Sábado, 8 de Septiembre.<sup>198</sup>

## CVII

Mr. Ingersoll requests the honor of Mr. Del Monte's company at dinner next Saturday at four o'clock  
Trusthill

Philad.  
Tuesday 5, Sept.

---

193. Hijos, de Domingo del Monte.

194. Antonio del Monte y Tejada, autor de la *Historia de Santo Domingo*.

195. Charles Jared Ingersoll.

196. Domingo del Monte y Aponte.

197. Alejandro H. Everett.

198. Este apunte, como el siguiente, no tiene firma.

## TRADUCCIÓN

El Sr. Ingersoll<sup>199</sup> ruega al Sr. del Monte<sup>200</sup> que le haga el honor de acompañarlo a comer el próximo sábado a las cuatro de la tarde.

Trusthill,  
Filadelfia,  
Martes, 5 de Septiembre.

## CVIII

Domingo del Monte Esq.<sup>r</sup>  
Philadelphia

Habana Set.<sup>o</sup> 5 de 1843.

Señor Poeta: bien dicen los prosistas q. el dinero i la libertad hacen ingratos: es V un ingrato que no me ha escrito, ni tampoco me ha contestado á las que le tengo dirigidas desde el Camagüei. No tenga V. cuidado que algun dia nos ajustaremos de cuenta, cuando yo tenga dinero i libertad: ya se la guardo á V. p.<sup>a</sup> cuando me salga con esto i lo otro i la demas allá, decirle que no cuela, que á V. no se le han de que quebrar las manos por escribirme, i que hai modo de escribir sin esponerme á que me quiebren la testa.

Aquí me tiene luchando como luchador valiente con su Junta de fomento i sus Habaneritos que estan mas duros que los carriles, i mas matreros que los jíbaros de mi tierra. Hemos ocurrido por 50,000 p.<sup>s</sup> en acciones ó prestados. Yo cuento con el favor del General i del Superint.<sup>te</sup>; pero desconfío de los demas ¿lo creerá V.? Pues sí, mi Poeta, desconfío de los compatriotas, porque yo me entiendo i conozco la jente.

Cuanta falta me hacen V. i Luz<sup>201</sup> en estas circunstancias! Creo que si V.<sup>s</sup> estuviesen aquí, algunos accionistas pescaríamos p.<sup>a</sup> el ferrocarril nuevitero.

Mi intención es pasarme aquí todo este mes, i volverme al Camagüei en el vapor del 6 de Oct.<sup>e</sup> Escribame V. al Princ.<sup>e</sup>

El sábado iré á Cárdenas á ver sus trabajos ferrocarrileros, si son mejores que los nuestros.

---

199. Charles Jared Ingersoll, antes mencionado.

200. El citado Del Monte y Aponte.

201. José de la Luz y Caballero.

Las últimas noticias de España dicen que son concluyentes, que Esparte<sup>202</sup> tendrá que irse con la música á otro barrio: que removerán á Larrúa<sup>203</sup> i Valdes,<sup>204</sup> cosa que á mi pretencion puede perjudicar sobremañera, porque estos dos buenos Señores han tomado á pecho la solicitud que tengo pendiente sobre nuestro ferrocarril.

Qué tal le va á V. entre los Yankees? Supongo que no estará contento entre ello! Como va á estarlo! imposible!

Recuérdeme á Rosita. El domingo comí en el Cerro en casa de Pepé<sup>205</sup> i conocí á su hermana i qué hermosota es!

Escríbame, i mándeme muchas noticias i folletos i todo lo que le caiga á mano. Si hubiese buque para Nuevitas, pongale á todos dos sobres, uno p.<sup>a</sup> mi i otro p.<sup>a</sup> D.<sup>n</sup> Pedro María de Agüero en Nuevitas. Todo llegará á mis manos.

Hasta otra ocasion. Su amigo inv.<sup>e</sup>

*El Lugareño*<sup>206</sup>

## CIX

Sr. D. Domingo del Monte  
Philadelphia.

Habana 13 de Setiembre 1843.

Querido Domingo.

Ya de noche me avisa Mayol<sup>207</sup> que mañana temprano sale un buque p.<sup>a</sup> esa ciudad y no quiero perder esta ocasion de escribir á V. aunque tenga que hacerlo de prisa, pues Mayol debe hacerse cargo de esta y no puede esperar mucho.

Escribí á V. despues q.<sup>e</sup> volví de Pto. Pre. y de allí lo hice tambien, así es q.<sup>e</sup> si V. ha recibido mis cartas estará ya al corriente del resultado de mi viaje.

---

202. Baldomero Espartero, duque de la Victoria y príncipe de Vergara, Regente del Reino, quien se vió obligado a dejar el poder que ejercía en España en el año de esta carta.

203. Antonio de Larrúa, intendente general de Hacienda de la isla de Cuba.

204. Jerónimo Valdés, capitán general de esta Isla que, en efecto, fue relevado pocos días después de la fecha de esta correspondencia

205. José Luis Alfonso.

206. Gaspar Betancourt Cisneros.

207. José Mayol, viejo amigo de Del Monte.

Gaspar<sup>208</sup> está ahora aquí batallando p.<sup>r</sup> conseguir algun dinero p.<sup>a</sup> su camino, espera sacar algo de la Junta de fomento y de algunos particulares pero la epoca es triste hai arranquera general y temo, mucho q.<sup>e</sup> pierda su viaje y su sermon pues ha de saber V. q.<sup>e</sup> anda hecho un predicador p.<sup>r</sup> el Camagüei; ataca a todo el mundo y lo estrecha p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> se suscriba. Hasta ahora ha adelantado poco terreno, pero él es constante y donde él no saque no saca ni el mismo diablo.

Nuestra empresa de Navajas<sup>209</sup> va bien ya casi concluida, pero la jente no se anima p.<sup>o</sup> el coliseo —yo imitando a Gaspar predico pero no adelanto nada.

Las cosas de españa las sabrá V. allá por acá se dice q.<sup>e</sup> se van el general<sup>210</sup> y el int.<sup>211</sup> y quese yo cuantos mas se van, y cuantos nuevos vienen.

Los asuntos comerciales van aquí de mal en peor y no hai aspecto de que esto mejore. Ni una letra de V. he recibido desde q.<sup>e</sup> se fué, ¿será q.<sup>e</sup> no se acuerda V. de este su buen amigo? Mayol me ha dicho q.<sup>e</sup> avisó á V. su venida y q.<sup>e</sup> V. le dijo q.<sup>e</sup> me escribia p.<sup>r</sup> conducto de Tanco,<sup>212</sup> p.<sup>o</sup> hasta ahora no he recibido ninguna carta: mañana veré á Tanco p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> salgo p.<sup>a</sup> Cárdenas y he pasar p.<sup>r</sup> Matanzas.

Mucha falta nos hace V. y a mi particularm.<sup>te</sup> así es q.<sup>e</sup> con mi poquito de egoismo y mi mucho de buen afecto deseo verlo p.<sup>r</sup> acá cuanto antes, y aunq.<sup>e</sup> tengo perdidas las esperanzas p.<sup>e</sup> este año, tengo algun consuelo cuando veo q.<sup>e</sup> Cornelio<sup>213</sup> se firma secretario int.<sup>o</sup>

Desde Cárdenas escribiré a V. largo. Memorias de mi fam.<sup>a</sup> p.<sup>a</sup> V. y Rosita, y mios afect.<sup>s</sup> p.<sup>a</sup> esta.

Suyo siempre

*Carrera*<sup>214</sup>

---

208. Gaspar Betancourt Cisneros.

209. Ya hemos hecho referencia en notas anteriores a los caminos de hierro que se construían entonces.

210. Jerónimo Valdés y Sierra,

211. Antonio de Larrúa.

212. Félix Manuel Tanco y Bosmeniel.

213. Cornelio Coppinger.

214. Manuel José Carrerá.

## CX

Louisa  
 Domingo Del Monte Esq.  
 N.º 15 Girard St  
 Philadelphia.

Estramuros 14 Setº1843.

Querido Domingo.

Tuve 20 dias de navegacion, en el buque hablando & me avirtieron cosas p.<sup>r</sup> las q.<sup>e</sup> juzgué oportuno el abrir la sombrerera q.<sup>e</sup> venia á mi cuid.<sup>o</sup> de ella tomé una cajita y unas tijeras; al pasar mi equipaje p.<sup>r</sup> la aduana me pusieron dros. p.<sup>r</sup> lo demas q.<sup>e</sup> en ella se contenia q.<sup>e</sup> fueron los de un peso y me pusieron tambien á los de mi pertenencia como dos ridículos q.<sup>e</sup> traje y un pequeño costurerito q.<sup>e</sup> me regalaron y aun por algunos de los libros que aunq.<sup>e</sup> marcados con mi nombre no fué suficiente p.<sup>a</sup> ponerlos en salvo.

Como la sombrerera venia obleada espuse á su familia la libertad que yo me tomé q.<sup>e</sup> vmds dispensarán por mi buena intencion, y tuve la pena de tomar el peso pues estuvo su familia algo impertinente en esto.

Al sigte de mi arrivo llevé su encarguito y encontré á su suegro, espuse lo q.<sup>e</sup> debia á él y sus cuñados de Vmd de lo q.<sup>e</sup> manifestaron quedar muy complacidos. D.<sup>n</sup> E. Alfonso<sup>215</sup> me presentó á su esposa p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> diera noticias verbales de su hijo los q.<sup>e</sup> recibieron mucho placer al bajar encontré á su suegra Vmd<sup>216</sup> q.<sup>e</sup> llegaba del cerro dónde estaba la encontré muy hermosa aun p.<sup>a</sup> sus años respira aun juventud y á la verdad creo q.<sup>e</sup> en sus dias seria ella un modelo de belleza cubana q.<sup>e</sup> creo es en la América lo q.<sup>e</sup> era p.<sup>a</sup> la Europa una perfeccion griega. La hize su visita ésta fue larga y la pasamos entretenida en pasadera conversacion. A su suegro y esposa hize presente la bonita casa y calle de Girard y otras menudencias de por de vmd he oido decir q.<sup>e</sup> vmd hace mucha falta por acá.

Incluyo una de O.<sup>217</sup> y su informe &.<sup>a</sup> vmd será informado de las ocurrencias q.<sup>e</sup> se creen de muerte.

En otra veré si me esplico esta ha de ser corta, no se oIvide de mi, Gallagher es buen sujeto su esposa es presidenta de una sociedad y he gozado de su trato ántes de embarcarme con él puede vmd escribirme particularm.<sup>te</sup> encargandole q.<sup>e</sup> me las entregue en mis manos

---

215. José Eusebio Alfonso.

216. Rosa Alfonso de Aldama.

217. Anastasio de Orozco y Arango.

A Rosita mis respetos y espreciones que se conserven y q.º se conserven p.ª buenas cosas q.º para ellas nos ha creado Dios.

Su afm.º am.º

*Pepe Mayol*<sup>218</sup>

## CXI

Habana 22 de Setiembre de 1843.

Queridísimo Domingo: tengo á la vista una carta tuya escrita en New York con fecha 15 de Dic.º del año de 1828 que dice así: “escribanme mucho y amenudo, porque es un consuelo recibir carta de los parientes y amigos cuando uno se halla á tantas leguas de distancia de ellos”—Esto me hace tomar ahora la pluma sin temor de importunarle, aunque nada me hayas dicho de la última que te escribí en contestacion á un parrafillo que traía para mi la que le escribiste á Leonardo.<sup>219</sup>

Los niños de Manuel<sup>220</sup> llegaron el lunes (18 del presente), por quienes supimos que se hallaban ustedes buenos. Y ahora que trato de ellos no estará demas hablarte del particular; diciendote que me ha lisonjeado mucho tu recomendacion, y he procurado cumplir tus encargos lo mas bien que me ha sido posible llevándolos por las tardes a ver lo mas notable que hay en esta, como el Teatro, los paseos & , pues gracias á Dios todavia estoy independ.º y libre del yugo del matrimonio. Ricardo comenzará sus estudios pronto, y Guillermo marchará p.ª Matanzas.<sup>221</sup>

El día 15 del corr.º tomó posesion del mando de la Intendencia el Conde de Villanueva.<sup>222</sup> Su reposicion en este empleo causó un contento extraordinario, y el citado dia 15 á la hora de llegar á hacerse cargo de dicha Intend.ª le esperaba un gentio inmenso que ocupaba la plaza de armas, los balcones, el patio del edificio y aun parte de las escaleras. Apenas se apeó del coche le rodearon muchos dandole parabienes, y la mayor parte de la nobleza que se confundía con los empleados y el populacho. En aquel mismo instante las exclamaciones de jubilo resonaron por todas partes y los gritos de ¡Viva el Conde! salieron de todos los labios perdiendose en los de

---

218. José Mayol.

219. Leonardo del Monte y Aponte.

220. Manuel del Monte, sobrino de Domingo.

221. Ricardo y Guillermo, hijos del antes citado Manuel.

222. Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva.

algunos catalanes, enemigos de Espartero,<sup>223</sup> y de Larrua<sup>224</sup> como su hechura. Villanueva suplicó en voz alta el silencio, guardándose este efectivamente hasta que salió de nuevo con Larrua, que iban en coche á visitar las oficinas. Volvieron otra vez los gritos de viva! y aun suponesse que se oyeron algunos de muera Larrua! De esto no doy fe. (Valdes<sup>225</sup> tambien está re- puestó)

En las Aduanas se repitió la misma escena, aunq.º con mas entusiasmo, pues dicese que hubo hombre que se quitó la casaca para echarla al aire. Lo demás que pasó, fué que cada uno se retiró á sus casas y la *cosa* se quedó ahí. Pero dimos, sin embargo, gracias á Dios por que se ha levantado la voz en la Habana, y con mucha razon, pues parece que ha desaparecido cierto temorcillo que anudaba la lengua al paladar cuando se trataba de gritar viva! Llegará el día en que se nos desate para gritar muera? Esto sería un escandalo; escandalo considerable como el que causaría en un rebaño la mordida de una oveja furiosa!

Ignoro si habrán llegado á tus manos algunos de mis pobres artículos que han tenido la bondad de publicarme en el Faro.<sup>226</sup> Ando apurado ahora para que me censuren uno titulado “el Empleado” y dedicado á ti, el cual no quiere pasar nuestro sabio Olañeta,<sup>227</sup> pues parece que es suersiva la dedicatoria. Veremos

He tenido lugar de comprar algunos libros, y entre ellos las obras de Jovellanos.<sup>228</sup> que no suelto de las manos estudiando la lengua castellana.

Me han dicho los muchachos que tratas de recojer y publicar las obras de Heredia.<sup>229</sup> Si es así, apuntame desde ahora como suscriptor.

Ignoro si habras sabido la muerte de Cernada;<sup>230</sup> por fin murió despues de haber padecido mucho.

No sé si te parecerá descabellado el proyecto de hacer un viagecito por allá. Me es muy facil, pero necesito que me digas con cuanto podré vivir allí, pagando maestros de ingles y frances, esperando me instruyas de lo mas minimo acerca del particular.

---

223. Se refiere al general y político español Baldomero Espartero, citado en otras cartas.

224. Antonio de Larrúa, intendente que fue de Hacienda.

225. Jerónimo Valdés y Sierra, capitán general y gobernador de la Isla de Cuba.

226. El periódico *Faro Industrial* que se publicaba entonces en La Habana.

227. José Antonio de Olañeta, Censor Regio de La Habana.

228. Gaspar Melchor Jovellanos.

229. El autor del *Niágara*, José María Heredia.

230. No hemos hallado noticia alguna acerca de esta persona a quien no debe confundirse con el religioso dominico y notable orador sagrado fray Remigio Cernadas, toda vez que éste falleció en 15 de octubre de 1859, según afirma Francisco Calcagno en su *Diccionario Biográfico Cubano*.

Supongo que Rosita y los niños estarán buenos y contentos. Muchos son los deseos que tengo de verlos á todos dandoles muchas espresiones de la familia y de mi parte, las que recibiras con el afecto de tu

*Ventura*<sup>231</sup>

P.D.

Ricardo me ha dicho que tienes un libro para mí, en el que se encuentra parte del “Diablo mundo” de Espronceda<sup>232</sup> y otros—te agradecería me lo mandarás en primera ocasion

Adios.

## CXII

Boston, Sept. 24. 1843.

My dear friend;

I received by the return of Mr. Hale your interesting letter of the 7<sup>th</sup> ult. and am greatly obliged by the ample supply of materials printed and manuscript, which you kindly sent me, although I regret very much that a you were not able to complete your own notes. I shall be able, I think, from these materials, and from my own memoranda and recollections, to make up the article which I partly promised to Mr. Whitaker upon the subject of Cuba. If I were to contemphase any thing more extended and elaborate, it would be necessary to visit the island again, traverse the interior of it, and make researches on the spot for this particular purpose,—which I had not in view when I was there. I should not at all dislike such an expedition, —my former visit having left upon my mind a very favourable impression of your “dulce tierra de luz y hermosura”, but I fear that my engagements at home are not likely to leave me the necessary leisure and opportunity.

I was desirous, before replying to your last letter, to ascertain whether the Spanish books you mention could be procured here; but unfortunately Mr. Ticknor and Profesor Longfellow, the only persons who would be likely to have them, are absent from town. The latter is suffering severely with ophthalmia, and is now at New York under the care of an eminent oculist of

---

231. Ventura Lindo.

232. El poeta español José de Espronceda, autor del poema *Diablo Mundo*.



that place. Mr. Ticknor is expected in a few days. As soon as he returns I will make inquiry of him and think it not improbable that he may have them, as his supply of foreing books in the department, with which he is familiar is regular and extensive. I shall look with impatience for your article. Since I wrote to you I have read in the French *Revue des Deux Mondes* a pretty long article on Zorrilla, including cursory notices of some of other contemporary poets. It contains more information about them than I had previously met with in any other quarter. I think you would read the article with interest. You will probably find the *Revue* at the Library of the Philosophical Society. If it is not accessible to you at Philadelphia, I will with pleasure send you the number, which belongs to an intimate friend of mine.

I am truly rejoiced, my dear friend, to find that the account given me by the Messrs. Fatio of the causes of your departure from the Havana is not correct. However interesting your excursion to this country and Europe must be to you, it could not be agreeable with your extensive connexions in Cuba, to be deprived of the liberty of returning there at discretion: I congratulate you upon your intention of visiting the Seven Hilled City, or, as we may perhaps rather say, the “campos, ubi Roma fuit”, for Rome, as she now is, is little more than a monument to her own ancient greatness and glory. I should be tempted, I think, if I were travelling under the circumstances in which you will find yourself, to extend my tour to Greece, Palestine, and especially Egypt. The world of wonders, that has been open by the recent exploratiom of the architectural monuments in that country, and the final discovery of the key to the hieroglyfies, have rendered Egypt, the most interesting spot, under an antiquarian and historical point of view, on the globe. I read not long ago with extreme satisfaction the rich and elaborate volumes of Wilkinson on this subject, and made a sort of abstract of them, which you will find in the Southern Quarterly Review for July, last year. Should you incline to act upon these suggestions, I would give you a letter of introduction to a friend of mine, the Marchioness de La Valette, an American whose husband, the Marquis de La V. has recently been appointed Chargé d’Affaires and Consul general for France at Alessandria.

Since I wrote to you the Espartero bubble has burst and another “New Era” is about commencing in the polities of your distracted country. It seems probable from present appearances that the next administration will be organised under the influence of a more considerate and respectable school of politicians than the last. From the remarks, which you make in your letter I should also suppose that the change would probably have a favorable effect in your island. I cannot but lament, however, that a territory, so highly favored by nature, and so admirably situated for a full and rapid development of its resources, should be involved in any way in the tempestous polities of Europe. Although appearances in this country are

not at present very favorable to such a consummation, I must still hope and believe the time is not far distant, when your friend Saco's prediction will be realised, and the great Antilla will add another bright star to the flag of our Confederacy.

My brother-in-law, Mr. Hale, I was much gratified of the opportunity of making your acquaintance and send his best regards to yourself and lady:—to which I beg leave to add my own!—with assurances of the sincere esteem and friendship.

Faithfully yours,

**A. H. Everett.**

#### TRADUCCIÓN

Boston, 24 Septiembre, 1843.

Mi querido amigo;

Al regresar a ésta me hizo entrega el Sr. Hale<sup>233</sup> de su interesante carta del 7 próximo pasado, así como de los abundantes materiales, impresos y manuscritos, que ha tenido la bondad de enviarme y que agradezco muchísimo al propio tiempo que lamento que usted no haya podido completar sus notas. Me figuro que con tal copia de material y otros datos auténticos y con lo que recuerdo podré escribir el artículo sobre Cuba que casi prometí al Sr. Whitaker.<sup>234</sup> Si intentara hacer algo más extenso y perfecto me sería forzoso volver a visitar la Isla, recorrerla de un extremo a otro e investigar sobre el terreno para llevar a cabo una obra de esa naturaleza, en la que no pensaba cuando estuve allí. No dejaría de gustarme esa excursión, pues quedé en mi mente una impresión muy grata de la primera visita a “su dulce tierra de luz y hermosura”, mas es de temer que mis muchas ocupaciones no me van a brindar tiempo bastante ni oportunidad para realizarla.

Antes de contestar a su última me interesaba saber si podría encontrar aquí los libros españoles que usted me menciona, pero infortunadamente hasta se encuentran ausentes los Sres. Ticknor<sup>235</sup> y Longfellow,<sup>236</sup> únicas personas, tal vez, capaces de tenerlos. El segundo padece una grave oftalmía y fue a Nueva York para someterse al tratamiento de un eminente oculista y el primero regresará dentro de unos días. Le preguntaré tan pronto llegue, pues considero probable que los tenga porque es abundante y escogido su caudal de libros extranjeros en esta materia para él tan conocida. Aguado impaciente su artículo. Desde que le escribí he tenido la oportunidad de leer en la *Revue des Deux Mondes* un bonito artículo sobre Zorrilla<sup>237</sup> con breves notas referentes a algunos otros poetas contemporáneos. Contiene detalles que no había

---

233. Nathan Hale.

234. Daniel K. Whitaker.

235. Jorge Ticknor.

236. Enrique W. Longfellow.

237. José Zorrilla y Moral, como los dos últimos, ya citados.

encontrado en ninguna otra parte. Creo que usted leería ese artículo con interés, siendo casi seguro que hallará la *Revue* en la biblioteca de la “Pentosophical Society” y de no serle posible dar con ella en Filadelfia, le mandaría gustoso un ejemplar, perteneciente a un amigo mío.

Me alegro mucho, querido amigo, que haya resultado equivocado el relato que me hicieran los Sres. Fatio respecto a las causas de su salida de la Habana. Por muy interesante que sea para usted el viaje por los Estados Unidos y Europa, no podría agradecerle, dadas sus extensas relaciones en Cuba, el verse privado de la libertad de retornar allí cuando quisiera. Le felicito por su propósito de visitar la Ciudad de las Siete Colinas, o, como tal vez deberíamos decir, el “Campues, Ubi Roma Fuit”, pues Roma, tal como se nos presenta ahora, es un poco más que un monumento a su antigua gloria y grandeza. Pienso que me tentaría, si viajara en las condiciones en que usted lo va a hacer, prolongar la excursión hasta Grecia y Palestina y singularmente hasta Egipto. El mundo de maravillas que se ha abierto mediante las recientes exploraciones de los monumentos arquitectónicos de ese país y el haber descubierto la llave de sus (una palabra ilegible) han convertido a Egipto en uno de los puntos más interesantes del globo para el anticuario y el historiador. No hace mucho me deleité leyendo los excelentes y primorosos volúmenes de Wilkinson<sup>238</sup> sobre esta materia, de los que saqué un extracto que usted podrá ver en el ejemplar de la *Southern Quarterly Review* correspondiente a Abril del pasado año. Si usted se inclinara a seguir mi consejo le daría una carta de presentación para la Marquesa de la La Valette, americana amiga mía casada con el Marqués de la Valette, nombrado recientemente encargado de negocios y cónsul general de Francia en Alejandría.

Después de mi última carta se ha despejado la incógnita de Espartero<sup>239</sup> y se va a iniciar una “Nueva Era” en la política de su alocado país.<sup>240</sup>

Las actuales apariencias indican como probable que la nueva administración se organizará bajo la influencia de una política más considerada y respetable. Por las observaciones de su carta debo pensar que el cambio habrá de producir un saludable efecto en su Isla.<sup>241</sup> No puedo menos de lamentar, sin embargo, que un territorio tan altamente favorecido por la naturaleza y situado tan admirablemente para el completo y rápido desarrollo de sus recursos, se vea envuelto, en una u otra forma, en la borrascosa política de Europa. Aunque aparentemente las condiciones de este país no sean ahora muy propicias a un acontecimiento de tal índole, todavía debo esperar y creer que no está muy lejana la fecha en que se convierta en realidad la predicción de su amigo Saco<sup>242</sup> y la Gran Antilla sea otra brillante estrella de la bandera de nuestra Confederación.

Mi cuñado el Sr. Hale se alegró muchísimo de haber tenido ocasión de conocerle y me encarga sus afectuosos saludos para usted y su señora, a los que me permito agregar los míos con la seguridad de mi sincera estima y amistad,

Suyo

A. H. Everett.<sup>243</sup>

---

238. John Gardner Wilkinson, orientalista inglés.

239. El duque de la Victoria y príncipe de Vergara, general Baldomero Espartero.

240. España.

241. Cuba

242. José Antonio Saco

243. Alejandro H. Everett.

**CXIII**

Boston. Sept. 27. 1843

My dear friend;

Since I wrote to you yesterday it has occurred to me that it might be agreeable to you to make the acquaintance of Mr. Peters, formerly Reporter to the Supreme Court of the United States. He is a gentleman of great worth my social disposition: his family are also particularly agreeable. As they are your near neighbors, you will be able to see them often without inconvenience. I am not myself sufficiently acquainted with Mr. Peters to write to him, but have requested my brother-in-law Mr. Hale, to furnish me with a letter of introduction for you, which I enclose.

Faithfully your friend

*A. H. Everett*

D. Domingo del Monte

TRADUCCIÓN

Boston, 27 Septiembre, 1843

Mi querido amigo;

Después de mi carta de ayer pensé que usted tendría gusto en conocer al Sr. Peters, ex relator del Tribunal Supremo de los Estados Unidos. Es hombre de gran valía y muy sociable y su familia, agradable en extremo. Como viven cerca de ustedes, podrán verles frecuentemente sin molestia. No conozco bastante al Sr. Peters para escribirle, así es que he pedido a mi cuñado Sr. Hale una carta de presentación para usted, que le mando junto con ésta.

Siempre fiel amigo,

*A. H. Everett<sup>244</sup>*

D. Domingo del Monte

---

244. Alejandro H. Everett.

## CXIV

Sor. D.<sup>na</sup> Domingo Del Monte  
 Gerard Street n.º 15.  
 Philadelphia  
 P.<sup>a</sup>

Habana 2<sup>245</sup> S.<sup>bre</sup> 1843

Estimado amigo: para que Vd. conociese el placer que tuve con la carta que le escribí á Manolo,<sup>246</sup> seria necesario que yo le pintase el sentimiento que me causaba verme, segun creia, olvidado inter ceteros por una persona á quien tanto estimo y quiero. Siguiendo los impulsos de mis deseos no hubiera esperado recibir carta de Vd. para escribirle, sinó me hubiese detenido el temor de serle enojoso, temor fundado en el silencio de Vd. y en los mil y un desengaño que con los años compramos en este picaro mundo. Mas todo lo olvidé al leer su sentida epistola, para no acordarme sino de las pruebas de afecto que de Vd tengo recibidas y ver con júbilo que á Domingo Del Monte no lo varian leguas mas ó menos de distancia.

Cuanto gusto tengo Domingo en ver que se halla Vd contento en lo que cabe y distraído con sus estudios favoritos. Allá podrá Vd dar riendas á sus brillantes facultades, para mayor honra suya y adelanto de nosotros pobres resagados en las tinieblas. Espero que no nos privará Vd del fruto de sus trabajos y observaciones, que desde ahora reclamamos como cosa que se nos debe: ya de antemano nos saboreamos con las largas cartas en que nos enseñe Vd lo que hay bueno de aprender por allá, y rectifique la idea, que unos por los libros y otros por lo que vieron y no observaron, tenemos formada de esa tierra. Por nuestra parte procuraremos tenerle á Vd al corriente de lo que ocurra en este mundo sin movimiento.

Sobre el nuevo Gimnasio hay lo siguiente: Valdes<sup>247</sup> nos intimó que presentemos el reglamento interior dentro de quince dias, pena de quedar ipso facto nula la licencia ya concedida; convocamos una junta á la que vino de presidente Villaverde:<sup>248</sup> en ella se nombró una comision que redactase el reglamento, y se compuso de los tres profesores, A. Beitia. A Erice. M. Palomino y yo. Tomamos por plantilla el reglamento que se habia formado en casa de Vd: duraron las discusiones mas de ocho dias, y á su prudente

---

245. Esta carta debe corresponder al 28 de septiembre, pues no resulta muy claro el número que sigue al 2.

246. Manuel del Monte y de las Cuevas.

247. El capitán general Jerónimo Valdés y Sierra.

248. José M.<sup>a</sup> Fernández Villaverde,

consideracion de dejar adivinar los reñidos debates que hubo. En fin apesar de las mil variaciones y añadiduras que se hicieron disputadas por pulgadas, y malogré las impertinentes é insultantes palabras del consabido (pues no hubo articulo que no calificase de, "necio," "ridículo" ó "insultante" v. g. iiel de la fianza y la facultad que se exigia al Administrador general!!) pasó en el fondo el mismo, en la forma otro. Dios y ayuda costó para que volviese á presidirnos Villaverde, pues ó se le olvidaba ó estaba ocupado, sin duda para que expirase el termino concedido; mas el último dia se dignó favorecernos; se sometió lo hecho á la junta y salvo dos articulos (el de la fianza y la facultad del profesor de equitacion para enseñar caballos *dando parte* de su ganancia al establecimiento) que logramos hacerles tragar no les quedó cual lo habia presentado la comision. Allí mismo nos ofreció Villaverde despachar pronto y dejando el reglamento tal cual estaba, pues le habia parecido muy bueno. Entraron dias y salieron meses y su Sría. no se acordaba de su promesa; y cuando ya todos teniamos olvidado el asunto, salió con un reglamento mutilado é informe para que por el nos rigiesemos. No lo he visto, porque se han apoderado de él algunos Sres. con quienes no tengo comunicacion á causa de la guerra civil que se ha encendido en el corazon del Gimnasio pero se que uno de los artículos, prohíbe la enseñanza de las Armas y otro la asistencia como alumnos á todo el que pase de 20 años.

El actual Gimnasio está en las agonias, sin que haya podido mejorarlo una suscripcion que maravillosamente produjo en 15 dias mas de 400\$ que se han empleado en techar el salon de ejercicios y hacer nuevo el portico chico y parte de la viga de volteo.

Los Raveles habaneros han establecido en la calle de S.<sup>n</sup> Miguel con licencia ilimitada del Gobierno un gimnasio, y merced al entusiasmo con que se sigue trabajando en el normal cada dia se pasan los alumnos al nuevo. Estamos adeudados en mas de 300\$ y con la alhagueña perspectiva de un concurso necesario. A todas estas nadie se mueve, disgustos chismes y escisiones nos debilitan mas y mas cada dia y pronto, muy pronto, el grato espectáculo que llegó á presentar el cuerpo Gimnástico por su union y armonia desaparecerá; los cafes y los palacios de la madre Celestina volverán á ser los puntos de reunion de nuestra juventud, perdiendose así la obra que con tanto trabajo, amor y entusiasmo levantamos ¡Y aun queremos ser algo!

Valdes<sup>249</sup> entregó el mando y el mismo dia tomó Pinillos<sup>250</sup> posesion de su *vinuelos* á La Rua<sup>251</sup> le gritaron muera, y victorearon á su rival con el

---

249. En efecto, al general Jernónimo Valdés y Sierra lo sustituyó en el mando de la Isla, interinamente, el teniente general Francisco Javier de Ulloa el 15 de septiembre de 1843, quien a su vez le hizo entrega al 26 de octubre del mismo año al propietario, de igual graduación, Leopoldo O'Donnell y Joris, conde de Lucena.

250. Claudio Martínez de Pinillos, quien se hizo cargo de la Intendencia de Hacienda.

251. Antonio de Larrúa.

dictado de *padre del pueblo*. No lo merece el tunante, pero se le puede dar aunq.º no sea mas que por haber dado lugar á que siquiera mostráramos un chispazo de vida.

De publicaciones nuevas poco hay que decir; M. Del Monte publicó su *Cuadro Sinoptico*<sup>252</sup> y fué batido en brecha por Vallecito.<sup>253</sup> Las *Gotas de Rocio*, por F.º Jimenez,<sup>254</sup> acaban de caer, sin duda para endulzar las *Amarguras del corazon* que con los telones de todos colores anunció por las esquinas y plazas José Well<sup>255</sup> —de esta obra nada diré á Vd porque ya Vd lo conoce y en aunque leone— (sic) Las gotas de rocío son de lo malo; traen un prologo de Ramon Valdes digno de la obra, en él llama al tal Jimenez, *Rey de nuestros vates*, Napoleon de los indicos poetas, Tasso de Cuiba” & &. No le transcribo á Vd algunos pasages porque creo que demasiado fastidiado estara Vd de leer cosas malas para que le espete otras peores.

Póngame Vd á los pies de Rosita y reciba las finas espresiones de R. Palomino,<sup>256</sup> Jorrin<sup>257</sup> y demas amigos sin olvidar el sincero afecto del que lo es verdadero de Vd.

### **Agustin Baró y Horullos**

P.S. He demorado esta algunos días sin cerrarla esperando poder dar á Vd noticias de la terminacion de un asunto en extremo desagradable y del que quizas tendrá Vd ya noticias. Desgraciadamente aun está por zanjarse.

Solo me resta hacer á Vd una súplica, y es que antes de juzgar espere Vd á oír á ambas partes — de intento no he querido ser el primero en hablar para que no se crea que trato de prevenir el juicio.

Me repito como siempre amigo y servidor.

**Ag. Baró.**

---

252. En nota antecedente se ha hecho mención de esta obra de Manuel del Monte y de las Cuevas.

253. José Zácarías González del Valle.

254. No se nombraba Francisco Jiménez, sino Ramón Jiménez de León y Alpizar el autor de *Gotas de Rocio*, Habana, 1843, 8o., VIII-143 págs., que dedicó al doctor Ramón F. Valdés.

255. También aparece mal citado el autor de *Amarguras del corazón*, Habana, 1843, 4o., 232 págs., pues fue el doctor José Güell y Renté.

256. El escritor Rafael Leopoldo Palomino, quien fue redactor de *La Prensa* y otros periódicos habaneros, dejando a su muerte una novela titulada *Mi siglo y mi corazón* y el drama *Omunda o desventuras de una familia real*.

257. José Silverio Jorrín.

## CXV

Al Señor don Domingo Del Monte  
Filadelfia.

Habana i octubre 13 de 1843

Querido Domingo: su grata del 22 que, no obstante haberse escrito en agosto, i llegado en setiembre, vino ayer a mis manos, i no por las del sobrino Ricardo<sup>258</sup> que mucho se duerme en las pajas, cuando viendo que no me la entregaba (pues yo sabia que era portador de una carta para mí) le encargué á Manuel<sup>259</sup> se la arrancase, ha sido para mí un suceso, i me ha proporcionado el mas esquisito placer. ¡I de qué buen humor estaba V. al escribirla! Me parecía estar de tertulia en aquel animado entresuelo de nuestras bromas i confidencias de amigos, rendez-vous variado de hombres de letras, de empresas, de elegancia i aun de nada.

Quiere V. que le informe del estado de las clases en la Universidad; i estoy yo mismo tan poco informado! Pero sí es evidente que los catedráticos de hoi cumplen algo mejor que los de la antigua Universidad, —que el número de estudiantes disminuye— que es mas costosa cada día la enseñanza i que la ida del General Valdes<sup>260</sup> que mostraba mucho empeño por esta institucion, hija suya, se teme que haya de traer consigo menos protección del Gobierno. Aqui se espera por momentos al General O-Donell,<sup>261</sup> que no sabemos por donde *despuntará*; porque V. sabe que los Capitanes jenerales como todo el mundo, descubren mui luego el predominio de alguna aficion: éste sale *gallero*, aquel protector de la *roleta*, esotro *albañil*,<sup>a</sup> ¡Haga Dios que el que aguardamos, despues del destierro en tierra francesa traiga a lo menos aquel teson ilustrado para hacer cumplir la lei, que distingue a la administracion de Luis Felipe;<sup>262</sup> i que tenga tan hidalgo corazon, i penetrante mirada, que conozca los planes de los que quieran hacerle cortejo!

En cuanto a novedades literarias, si hemos de creer al laureado dramaturgo D.<sup>n</sup> Ramon Valdes, es una i mui grande la publicacion de las *Gotas de*

---

258. Ricardo del Monte y Rocio, quién fue escritor y crítico de notables facultades.

259. Manuel González del Valle, abogado, escritor y catedrático de la Universidad de La Habana.

260. El tantas veces mencionado capitán general de la Isla don Jerónimo Valdés y Sierra.

261. El sucesor del anterior, general Leopoldo O'Donnell y Joris.

262. Alude a Luis Felipe I, rey de los franceses de 1830 a 1848.



*rocio*, que así se titulan los versos del joven D.<sup>n</sup> Ramon Jimenez de Leon i Alpizár, edicion precedida de un prologo escrito por el susodicho D.<sup>n</sup> Ramon. Llámalo enfáticamente el buen Señor *cabeza de vorájine, que empezó a brotar lavas de inspiración, Napoleon de los índicos poetas*, i que sé yo cuantas otras lindezas por el estilo, sin que el dichoso joven pase mas allá de un mozo adornado de aquella inculta imaginacion que hierve en la adolescencia, cabalmente porque no la reduce i enfrena un grado suficiente de erudicion i de racionio. Por de contado el estilo i forma de sus composiciones recuerdan las primeras poesias de Zorrilla,<sup>263</sup> cuando andaba como a ciegas queriendo romper por un atajo que se apropiase a su impulso i a su jénero. Están llenas de disparates, de redundancias i de mal gusto; no sin verse de cuando en cuando rasgos brillantes, i que me dan de él mejor idea que de Orgaz,<sup>264</sup> de Cancio Bello<sup>265</sup> i comparsa, a quienes en la mayor parte encuentro hasta desprovistos de sentido comun. Por lo que dice a lenguaje, a correccion —nada! Con decirle á V. que en una de las composiciones mas serias i cuajadas esclama con repeticion: —“Alante, alante, vive Dios, alante”.

El Faro<sup>266</sup> sigue su marcha de costumbre. Bachiller<sup>267</sup> va escribiendo un *poquito* mejor. Villaverde<sup>268</sup> la echa a perder en el escrito mas feliz, porque tiene unas caídas!... Todas *las ideas* sobre algunos puntos serios de literatura i de ciencias parecen postizas, no se le agarran bien, i a lo mejor se le caen, o se le tuercen, i es una risa, porque Lázaro es quien padece. Yo lo siento en el alma por él i por *ellas*.

A nuestro oriental i pomposo —“de Palma”,<sup>269</sup> suelo hallármelo acaso por las calles, pues el mui bribon nunca se acerca por mi casa, a la cual me sujetan toda la mañana las atenciones de la abogacía. Ultimamente ha publicado unos bellos i bien razonados artículos sobre la suerte de la mujer con motivo de la novela “*Las dos mujeres*” qué dió a luz la Avellaneda.<sup>270</sup> Le dí las enhorabuenas mas cordiales porque me gustaron mucho las ideas i tendencias de lo que escribió. Con la pluma en la mano Palma suele parecer un rijido moralista.

Jorin<sup>271</sup> apenas llegó, tuvo la triste desgracia de perder la hermana (esposa de un Cuesta) que murió en pocos días. Despues no lo he visto ni sé

---

263. José Zorrilla y Moral.

264. Francisco Orgaz, poeta habanero.

265. Santiago Cancio Bello, abogado y escritor.

266. Se refiere al diario *Faro Industrial de la Habana*.

267. Antonio Bachiller y Morales.

268. Cirilo Villaverde.

269. Ramón de Palma y Romay, también poeta que brilló por los años de 1835 a 1850.

270. La conocida poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda.

271 José Silverio Jorin y Bramosio.

que hace; —bien que va para muchos que nuestros jóvenes los mas unidos i afectuosos se encuentran divididos i agriados unos con otros, por cierto embrollo de duelos i camorras, que ya habrán llegado a noticia de V., i que sentirá V. tan de veras como yo. Esto nos faltaba?

Massana<sup>272</sup> ha bautizado hace pocos dias a un varon que dió a luz su señora. Tambien he oido que parió varon la mujer de Coimbra.<sup>273</sup>

*La honesta doncella a quien he rendido mi alvedrío* segun frase de V., i que ha agradecido sus finos recuerdos, si bien tampoco tuvo el gusto de conocerle, sigue comprobando largamente el buen concepto que V. la dá, i siendo mi consuelo mas dulce i mi esperanza mas querida.

Expresiones á Rosita i los niños. Recibanlas de Machuca<sup>274</sup> i su Sra. i quedando encargado de dar las de V. á los amigos que me designa, quedo suyo afmo como spre.

**José Z. G. del  
Valle**

## CXVI

Cardenas 23 de Oct.º de 1843.

Querido Domingo.

Con el mayor placer recibí la de V. del 8 de Agosto, y leí tambien la q.º con la misma fha. escribe á Félix;<sup>275</sup> y por una y otra veo cuan contento se halla “respirando, como V. dice, el aire puro y confortante de la republica de Washington.

El considerar á V. contento, rodeado de su familia en un país cuyas institucion.ªs costumbres & .ª le han de hacer vivir mas á su sabor que esta tierra, tan bien calificada p.ª V. de “pocilga moral”, me han hecho cambiar de deseos y de preferir el q.º V. esté p.ª, allá á verlo volver entre nosotros, pobres condenados a vivir entre tan asquerosa sociedad. Si amigo mío, viva V. en país tan grato, y no piense mas en volver á la isla de Cuba, donde no ha de encontrar sino miseria en los corazones.

¡Ojalá pudiera yo largarme tambien! mis tentaciones me estan dando deirme á Venezuela, y si las cosas siguen aquí de tan mal aspecto como al

---

272. No podemos asegurar a cuál de los hermanos, Serafín y Próspero Massana hace referencia el autor de esta carta, ya que ambos cultivaban la amistad de Del Monte.

273. Francisco de P. Coimbra.

274. Ignacio Valdés Machuca, literato habanero conocido por el anagrama de “Desval”.

275. Félix Manuel Tanco y Bosmeniel.

presente, crea V. q.<sup>e</sup> lo haré. Cierto es q.<sup>e</sup> no encontraré allí un país de tantas facilidades p.<sup>a</sup> ganar la subsistencia de mi familia, p.<sup>o</sup> al menos lo hallaré mas tranquilo, y mas adecuado á mis idéas.

Ya de tiempo atras sabe V. q.<sup>e</sup> proyectaba yo mi viaje a los E. Unidos, y ahora con el aliciente q.<sup>e</sup> V. me presenta, es mayor mi deseo de verificarlo. No podré hacerlo, sin embargo, antes de la proxima primavera, pero lo haré entonces, y flechadito me zampo en Filadelfia p.<sup>a</sup> allí formar el plan de operacion.<sup>s</sup> y zamparme luego p.<sup>a</sup> esa tierra de dios. Allí con V. pensaremos la direccion que mas convenga dar á mi viaje, y saldremos luego juntos á hacer las escurcion.<sup>s</sup> á q.<sup>e</sup> V. pueda acompañarme. ¡Que bueno seria q.<sup>e</sup> juntitos hiciéramos una visita á lo pral. de esos Estados.

Las cosas p.<sup>r</sup> acá siguen como V. las dejó, ecepto q.<sup>e</sup> ahora no se llama D. Gerónimo<sup>276</sup> el Cap.<sup>n</sup> gral. sino D. Leopoldo<sup>277</sup> por lo demas nada ha variado.

El Lugareño<sup>278</sup> esta en la Habana aferrado con la junta de fomento p.<sup>r</sup> ver si le arranca 50,000 duros p.<sup>a</sup> su camino,<sup>279</sup> pero la Sra. junta está cicatera como nunca; y le andan dando mil vueltas.<sup>a</sup> a huirle el cuerpo; pero él es el diablo al instante los ataja y vuelve a la carga: no sé lo que sacará, y aunq.<sup>e</sup> conozco su constancia y su empeño decidido p.<sup>r</sup> su ferrocarril y p.<sup>r</sup> su tierra me temo q.<sup>e</sup> al fin nada consiga. El tiene muchas esperanzas, pero yo creo q.<sup>e</sup> lo engañan los q.<sup>e</sup> se las hacen concevir.

Yo no he querido hacerme cargo de aquel camino y aun dificulto q.<sup>e</sup> vaya Rafael<sup>280</sup> como V. piensa, porque en mi vida he visto jente mas dificil de entenderse q.<sup>e</sup> la camagüeyana. Al pobre Lugareño han de enterrarlo sin q.<sup>e</sup> logre meterlos p.<sup>r</sup> vereda.

Nuestro Ramal de Navajas va llegando ya al fin, nos faltan solo unas tres millas de carriles p.<sup>r</sup> colocar, y estamos ya haciendo los depósitos; así es q.<sup>e</sup> espero tenerlo concluido p.<sup>a</sup> fin de Diciembre ó principios de Enero. Luego quizá permanezca yo aquí algunos meses mas p.<sup>a</sup> arreglar varias cosas, y despues dejaré el camino.

El ramal del Coliseo no hai que pensar en él, la carniseria de Marzo ha puesto a la compañía de mala vuelta, y la jente se ha vuelto anti-ramalista. Dicen q.<sup>e</sup> quieren dividendos prontos y en plata sonante, demanera q.<sup>e</sup> ya no habrá mas q.<sup>e</sup> Navajas.

Segun he oido se trata de comprar algunos negros p.<sup>a</sup> completar la dotacion de los depositos, y no falta quien sienta la perdida de la coyuntura q.<sup>e</sup> hubo en estos últimos días de comprarlos fresquesitos acabaditos de

---

276. Jerónimo Valdés y Sierra.

277. Leopoldo O'Donnell y Joris.

278. Gaspar Betancourt Cisneros.

279. Hace referencia al ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevitas.

280. Rafael Carrera.

llegar en una expedición de unos 800 q.<sup>e</sup> arribó a Matanzas felizmente. Yo digo a esto q.<sup>e</sup> no hai q.<sup>e</sup> afligirse q.<sup>e</sup> otras expedición.<sup>s</sup> vendran y q. no faltará jente lucumí q.<sup>e</sup> comprar: ya vé V. que los temores de q.<sup>e</sup> la isla iva a arruinarse p.<sup>r</sup> falta de brazos, deben cesar pues ahora van entrando muchos sin tropiezo.

Las cosas de España las sabrá V. p.<sup>r</sup> allá mejor q.<sup>e</sup> nosotros aquí p.<sup>r</sup>, q.<sup>e</sup> apenas ponen nada los diarios, y solo p.<sup>r</sup> noticias vevales senos ha dicho q.<sup>e</sup> en Barcelona ha habido nueva revolución y q.<sup>e</sup> han degollado que seyo a cuantos millares de habitantes.

Días pasados que estuve en la Habana tuve el gusto de comer un día con Pepe Alfonso.<sup>281</sup>

Reciba V. expresión.<sup>s</sup> con Rosita de toda mi familia, me las encargan también p.<sup>a</sup> V. Morales y Favira q.<sup>e</sup> hace progresos en el violín. Rafael y mi madre me dicen mil cosas p.<sup>a</sup> V. y Rosita.

Siempre suyo

*Carrera.*<sup>282</sup>

## CXVII

Charleston, S.C. 1 Nov. 1843.

Dear Sir;

Absence from this city must be my apology for (ilegible) to reply before to your last esteemed favor; from which I know that you (ilegible) preparing the proposed article for the Review, but have given the hands of our mutual friend, Mr. Everett. Mr. Everett, too, has written to me. Has not yet prepared his article. He is anxious, he says, to obtain further information from you; — besides that is very occupied at present with another literary labour. He says he shall not lose sight of Cuba.

If you are in the habit of frequenting the Philadelphia Atheneum you will confer a favor on me by handing the accompany prospectus to the Chairman of the Committe on books.

I am, dear Sir, Yours very respectfully,

*Dan.<sup>1</sup> K. Whitaker*

---

281. José Luis Alfonso, marqués de Montelo.

282. Manuel José Carrerá.

## TRADUCCIÓN

Charleston, S. C., 19 Noviembre, 1843.

Querido señor;

Mi ausencia de esta ciudad debe ser la explicación de la tardanza en corresponder a su estimada última, por la que he sabido que usted está preparando su proyectado artículo para la Revista, (aquí tres palabras indescifrables) cuyo asunto confío por entero a nuestro mutuo amigo Sr. Everett,<sup>283</sup> quien también me ha escrito participándome que no ha terminado aun su artículo porque aguarda impacientemente, dice, nuevos informes de usted y, además, está muy ocupado en otra labor literaria. No piensa olvidar las cuestiones de Cuba, según él mismo manifiesta.

Si usted frecuenta el Ateneo de Filadelfia me hará un favor entregando el prospecto adjunto al Presidente de la Comisión de Biblioteca.

De usted muy respetuosamente,

*Dan.<sup>1</sup> K. Whitaker.*

## CXVIII

Sor. Don  
Carlos Drake  
del Castillo  
París.<sup>284</sup>

*Algunos párrafos de la carta de Nov. 8 — 1843*

Feliz tu que estas ahí lejos del lugar de otra escena poco mas ó menos como la de hace pocos meses en Cardenas. El Faro<sup>285</sup> de hoy tiene la noticia *dada por el Gobierno*. La misma tentativa de Cardenas en 6 ingenios allá por Matanzas—igual matanza de Negros y otras desgracias, eco muy natural de unos 700 bozales que hace pocos dias se introdujeron por esos parajes. Esta desgraciada Isla de Cuba está destinada á ser otro S.<sup>10</sup> Domingo, si Angeles no la salvan.

Yo considero que en la Isla hay lo menos 900 mil Esclavos y sre 400 Mil libres de color; y que nuestros Blancos no pasan de 500 Mil, tan desmoralizados como los franceses de S.<sup>10</sup> Domingo en 1793.

Hace pocos dias que han salido de este puerto para la Costa de Africa, Siete Buques á buscar Negros.

Entre tanto las verdades sobre libertad personal y politica y de igualdad natural nos invaden por todas partes y cunden por entre todas las

283. Alejandro H. Everett.

284. Con el sobre así dirigido y sin firma alguna aparece esta carta.

285. El periódico *Faro Industrial de la Habana*.

Clases de nuestra poblacion, y son recibidas por ellas como lluvia, que cae en estas tierras ardientes despues de una larga seca. Las antipatías nacen y se fortifican con el contraste de derechos que mas que la diferencia del color irritan á las dos Castas impeliendolas á destruirse.

Y el Gobierno, ciego, ó... ; y los Traficantes de Negros asidos á su interes y á su torpe egoismo viven muy confiados, sin querer oír la furia de los Elementos que ya rugen, y anuncian nuestra ruina total.

## CXIX

Domingo del Monte Esq.  
15 Girard St.  
Philadelphia.

Contestada el 14 /843 Dic. p barca Luisa

Habana 9 Novbre 1843.

Mi queridísimo Domingo: la llegada de la Louisa me puso en posesion de su apreciable del 21 del pasado y como por el Cristobal Colon no pude escribir á Vd por mis muchas ocupaciones quiero antes de mi ida al campo dejar esta carta para que le sea á Vd remitida por el “Alabama” u otra oportunidad que se presente pues así como mi permanencia en el ingenio puede ser de muy pocos dias tambien puede ser larga por la naturaleza de los negocios que me lleva á ellos. Ella es la siguiente, el 7 del corriente á las 91/2 de la noche la dotacion entera á ecepcion de los enfermos del ingenio Triunvirato<sup>286</sup> —de la propiedad de Julian Alfonso— se sublevó en masa e hizo rumbo al ingenio “Acana” donde entraron á sangre y fuego cometiendo seis crueles asesinatos en las personas de seis blancos—tres de ellos mugeres—2 hombres y un niño é hiriendo otras varias personas del servicio de dha finca de las cuales una es de muerte. Alentados los amotinados por este triunfo invitaron á los negros de la dotacion del Acana á unirse á ellos, mas, negandose estos por estar recientemente.<sup>10</sup> escarmentados les fajaron y les quemaron sus bohios y sus puercos junto con otros edificios de la finca— despues de haber cometido semejantes barbaridades—continuaron camino á la Concepcion, donde el administrador ya enterado del motin habia amonestado y reducido á su dotacion á no mezclarse en la refriega ó cerrandolos á reserva en la casa de purga y dejando fuera 30 en quienes el creia tener confianza. A las tres dadas de la mañana se aparecieron los revoltosos en la Concepcion donde los esperaba ya una fuerza de 20 guajiros

286. En efecto, toda la dotación de este ingenio, situado a tres leguas de Matanzas, se sublevó e invadió otras fincas azucareras.

mandados por el capitan de la Sabanilla<sup>287</sup> *un valiente criollo que contubo* por algun rato á los amotinados hasta que fué rechazado por la mucha fuerza y el y sus guajiros escaparon á Merced de las pesuñas de sus caballos no encontrando los negros, la dotacion de la Concepcion, dieron fuego á la finca y arrastraron con ellos á viva fuerza á algunos de los negros que el administrador habia dejado fuera —continuando su marcha hacia S.<sup>n</sup> Miguel en cuya finca se portaron los negros fieles y leales rechazando á la masa invasora aunque despues que esta habia ya robado cuanto habia portatil y de servicio en la finca. Siguieron los sublevados á S.<sup>n</sup> Lorenzo, dieron fuego al ingenio y arrastraron con ellos á una pequeña parte de su negrada. Eran las seis de la mañana cuando la hueste asoladora compuesta de 300 personas —(pues las negras con sus hijos a las espaldas, hacian tanto como los hombres)—entraba victoriosa en el ingenio. S.<sup>n</sup> Rafael de Felipillo Mena dispuesta á llevarlo todo á sangre y fuego cuando fueron encontrados en el batey por un piquete de caballería que habia salido de Matanzas mandados por Oña<sup>288</sup> al cual se habia agregado el capitan de la Sabanilla con 20 hombres. Amonestados que fueron los negros á rendirse—desafiaron estos á nuestra tropa inferior á ellos en número pero muy superior en tactica y despues de una lucha obstinada de dos horas huyeron los negros dejando 54 muertos y 67 prisioneros—siendo perseguido el resto de los cuales han sido cogido muchos. Merced á la estacion lluviosa el perjuicio ocasionado por los fuegos ha sido de poca consideracion y segun los ultimos partes recibidos—todo continuaba muy tranquilo—habiendo acantonado 200 hombres de infantería que llegaron mas tarde de Matanzas en las inmediaciones de la Sabanilla.

Hoy se corrio —que el ingenio Jesus Maria de Oviedo—que linda con S.<sup>n</sup> José y S.<sup>to</sup> Domingo —estaba sublevado lo cual no dejo de causarme alarma por estar papa<sup>289</sup> y Gonzalo<sup>290</sup> en S.<sup>ta</sup> Rosa de modo que yo estaba ya dispuesto á ponerme en camino en camino, cuan se me ocurrio ir á preguntar al general sobre la veracidad de esas voces, y este me tranquilizo hasta el punto de hacerme desistir de mi proyecto, pero pensando mas tarde en que no seria nada extraño que la dotacion de Oviedo se sublevara por las crueldades y horrorosas tirania de su dueño, pienso irme mañana por el vapor y acompañar á papa hasta que se tranquilice, pues Vd sabe muy bien el efecto que estas revoluciones hacen en su animo por lo demas puede Vd estar tranquilo que por las fincas nuestras no ha habido hasta ahora novedad de dha naturaleza.

---

287. Juan Bta. Rosquín.

288. El gobernador Antonio García Oña.

289. Domingo de Aldama y Aréchaga.

290. Gonzalo de Aldama, hijo del anterior.

Ni mas ni menos ha sucedido de lo que le refiero—y que esto le sirva de punto de comparacion con lo que dieran los papeles publicos de esa republica.

Han entrado esta semana 550 negros —*on dit* que ya O'Donnell<sup>291</sup> esta dispuesto á cojer la media onza lo cual esta probado—con el hecho mencionado. Buena va la danza!

Vamos ahora á contestar su carta del 21—que estoy decidido á hacerlo detenidamente para desquitarme del tiempo que ha pasado sin que mis ocupaciones me hallan permitido escribirle—Empezaré pues por lo mas interesante; es decir, el viage proyectado de Vds á Europa—Que sea tan feliz y provechoso como les deseo—pero no en Febrero—ni en Marzo ni en Abril— por las razones siguientes: para ir de los Estados Unidos á Europa remontar los buques hasta la altura de Terranova, cuyos bancos son muy peligrosos por sus corrientes y las inmensas moles flotante de nieve que causan un daño horroroso á la navegacion, segundo, las costa del norte de America y del norte de Europa estan sujetas en dhos. meses á tempestades terribles y al “equinocio de primavera” que hace por alla los estragos que en nuestras costas el “equinocio de Otoño”, tercera que haran Vds en Francia en el mes de Marzo — cansados de una navegacion muy larga—estropeado por las tempestades y espuestos á permanecer en el Havre mucho tiempo por no arriesgarse á sufrir los horrores de un frio metidos en una diligencia 24 horas para llegar á Paris? Mi parecer es que no es prudente embarcarse con familia hasta principios de Mayo y yo guiado por el cariño no podria menos de aconsejarles como cosa muy prudente — que no se muevan de Filadelfia hasta Mayo—puesto que no hay urgencia, nadie los precisa—y q.<sup>e</sup> les sobra tiempo para ir hasta Canton.

Pasemos ahora al itinerario. La Alemania le presentará á Vd. pocas cosas interesantes que merezcan el tiempo que se emplea y el dinero que se gasta pues las distancias son muy grandes. En ella solo pueden llamar la atencion de Vd las ciudades siguientes Dresden, Berlin y Viena. Berlin como sitio donde reina una tirania ilustrada que la hace prosperar á la par de cualquier nacion Europea—verá Vd su Universidad—sus magnificos edificios —las ciencias tan adelantadas como en Francia—, conocera Vd á Humbolt<sup>292</sup> —y á otros sabios que le harán grata su permanencia allí.

Novbre 21 de 1843.

Hasta aqui había llegado de mi carta, cuando repentinamente fui atacado de una calentura fuerte con corrimiento de muelas que me ha tenido sufriendo muchísimo hasta ayer y en este momento que son las dos de la

291. El capitán general don Leopoldo O'Donnell y Joris.

292. Barón Alejandro de Humboldt, renombrado escritor alemán, quien visitó a Cuba en dos ocasiones, dejando gratos recuerdos.



tarde, acabo de llegar de Guanabacoa y me encuentro con la novedad de que la Louisa sale mañana para esa por lo cual me apresuro á continuar esta con animo de concluir la y que mandarla por dho buque. Dejaré de hablarle del proyectado viage á Europa para tratar de el con mas aplomo entre pocos dias que sale la Elizabeth pues mi cabeza se resiente aun del estropeo pasado que no ha sido poco sufrir.

Va por la Louisa D.M. 1 y 2. 1 caja con dulces, diarios y otras frioleras de que trata mamá<sup>293</sup> en su carta á Rosita<sup>294</sup> y un bulto con dos baquetas y faros— y nosotros por dho buque hemos recibido las 14 piezas de plata para mis harnesses que estan muy de mi gusto y esquisitamente trabajadas tambien todos los encargos que trajo Miss Louisa Ohl y en este momento me entrego Melizet las tres cajas D M con las frioleras de dulces y bulbos de Dahlias que me manda, lo cual será todo repartido segun las intrucciones de Vds.

Por causa de mi enfermedad no me he podido ocupar de repartir los libros que Vd manda, pero desde este momento empieza Mendez á repar-tirlos y cada uno será entregado á su dueño.

Sabrá Vd como p.<sup>r</sup> el Havre y Guadalupe— llegó el cadaver de Gonzalito Alfonso, embalsamado p.<sup>r</sup> el metodo de Ganal—y mañana se debe desembarcar y hacersele las ezequias funebres—su familia esta muy aflijida. De un momento á otro esperamos á Pepe Felipe Alfonso.

Perico Cuesta me ha entregado las 12 onzas de que Vd me habla las cuales remitiré á Vd en una letra por la Elizabeth junto con 12 onzas por mis encargos—parte que ya ha pagado Vd y parte por otras frioleras que pienso encargarle, ademas otras 24 onzas remitiré á Vd—12 de la yegua Fanny—y 12 para unos encargos que le hace mamá — y asi no les escasea-ra el mejengue.

Quisiera querido Domingo—escribirle mas largo pero me siento tan debil y estropeado despues de los dolores tan agudos que he padecido durante doce doce dias me veo precisado á concluir...<sup>295</sup> con dolor de mi corazon sin poder tratar en ella de....<sup>296</sup> cosas como pensaba escribirle, veremos modo de reponerme pronto y entonces lo hare con todo el gusto que esperimento al escribirle. Abraze Vd á los niños en mi nombre y cuente spre con su amante hermano

*Miguel*<sup>297</sup>

---

293. Rosa Alfonso de Aldama.

294. La hija, Rosa de Aldama de Del Monte.

295. Roto el original.

296. Ídem.

297. Miguel de Aldama y Alfonso.

P.D. Las muestras de vidrios que llegaron de N. Y. para los medios puntos son hermosas, mas tan caras que por ahora no determina papá ponerlas.

El perrito Croton murió en la navegacion—como lo anuncie á Vd por la carta que se perdió p.<sup>r</sup> la Howell.

## CXX

Habana 13 N.<sup>bre</sup> 1843.

Querido tío y padrino: he llegado bueno a esta tierra; el perrito Croton murió, y aquí me tiene V. para lo que guste mandarme; sus cartas a sus amigos las entregué; y no me cuajó de cuajo.

Hasta este instante no había podido escribirle aunque desde mi llegada había deseado hacerlo; pero la causa de esta demora ha sido la siguiente: Como que las diligencias para mi entrada en la Universidad empezaron poco tiempo despues de mi llegada, no quise escribir hasta no verlas concluidas, para poder informar á V. de su exito. Estas diligencias duraron hasta el 15 de Octubre, como se verá despues, y hasta esa época no intenté escribirle a V. Llegado que hubo esta, se divulgaba por medio de D. Antonio del Monte, que Vd. estaba en Paris; él decía que había leído una carta que escribía un amigo suyo en esa ciudad a su madre en la Habana, en cuya carta decía que entre otras personas había visto a Domingo del Monte en dicha capital. Habiendo esta llegado a mi oído no quise escribir; dudando de su residencia en Filadelfia, hasta que de esto último me aseguré por la carta que acaba Ventura<sup>298</sup> de recibir de V.

Como ya sabrá V., no salimos de New York hasta principios de Setiembre; el viaje, creo que duró 18 días, y fue feliz. Croton estuvo enfermo como diez días; se puso mui flaco, no quiso tomar los alimentos q le ofrecian permanecía continuamente acostado, y sus ojos estaban tan apagados que movia a compasion mirarlo. Por fin tuvimos el sentimiento de oir; cuando menos se esperaba, el murmullo triste causado por el choque de sus tiesos miembros con la liquida alfombra q.<sup>e</sup> nos rodeaba; pero el sentimiento de los dos mayordomos del buque, y el mío, fué doble: el de ellos, recordando la recompensa que le había yo ofrecido si él llegaba vivo: y el mío, al considerar que su muerte se atribuiría a mi falta de atencion

En menos de media hora despues de nuestra entrada, éramos Guillermo<sup>299</sup> y yo los unicos a bordo. Pero entregué la carta al agente de la

---

298. Buenaventura Lindo.

299. Guillermo del Monte

Intendencia; este último es el encargado de traer las licencias y de conducir a tierra los pasajeros. En media hora después de la entrega de la carta ya estábamos en la Intendencia, habiendo sido conducidos por dicho agente; allí encontramos a tío Leonardo<sup>300</sup> que nos esperaba, (no serían todavía las dos), y Ventura nos condujo a su casa.

La misma tarde de nuestra llegada al “*chiquero nativo*” estando ausentes nosotros, habiendo salido con Ventura y Fermin para ver lo que más cerca había digno de ser visto, vino D.<sup>n</sup> Miguel Aldama a casa de tío Leonardo y con él hablo sobre nuestra Guanabacoa; —desde entonces no he volvido a saber de él.

Como una semana después, se llevó al Dr. Valle<sup>301</sup> la carta q para él traía yo. Por una semana estuve todos los días yendo a su casa; me examinó, y presento un memorial en nombre mio pidiendo se me admitiese al examen que había el 3 de Octubre para los que suspensos estaban, no habiendo en él examen de admision dada muchas pruebas de aplicacion. No fué rechazada dicha peticion; me examiné, y fui aprobado con la censura de *aprovechado*. Se me dió el plazo de 15 para presentar las informaciones de limpieza de sangre. Aquí fué donde perdi el animo; pues yo dudaba el poder reunir esas informaciones, estando papá en el ingenio. Gonzalez del Valle me dijo que se necesitaban la partida de bautismo de mis padres y la mia; la de su matrimonio & &. Temiendo que no llegasen antes de 15 días, mandé a pedir a tío Juanico mi fe de bautismo; y habiendola visto el Secretario de la Universi.<sup>dad</sup> me dijo que ella, con el testimonio de tres testigos eran las unicas pruebas que exigia de limpieza de sangre. Se le satisfizo; y hoy día me cuento entre la juventud estudiantil:—la dulce esperanza de la patria.

Guillermo estuvo viviendo con nosotros cerca de un mes; —desde entonces está en Matanzas y creo que todavía no ha habido quien lo saque de casa del Sor. Tanco!<sup>302</sup> Todos los de la familia lo querian mucho, y si permitieron que se fuese para Matanzas, fué porque papá lo mandó a buscar más de una vez.

Las cartas para Anselmo Suarez<sup>303</sup> y Zacarias del Valle<sup>304</sup> han llegado a manos de dichos señores. He visto Suarez pero no le he visto aunque pienso hacerlo; a Valle no lo he visto, pues la carta fué a él entregada por su hermano.

Ya he estado varias veces en la biblioteca de la Sociedad Patriótica. Estoy leyendo la “Guerra de Granada” por Hurtado de Mendoza, y la

---

300. Leonardo del Monte y Aponte.

301. Manuel González del Valle.

302. Félix Manuel Tanco y Bosmeniel.

303. Anselmo Suárez y Romero.

304. José Zacarías González del Valle.

“Biblioteca Selecta Castellana” que viene siendo algo semejante a las lecciones de Filosofía y Elocuencia; no me acuerdo del nombre del compilador.

Algunos días antes de mi llegada, se acababa de publicar una obra bajo el título de “*Gotas de Rocío*” Su autor es un joven de 19 años, pobre y, como dice él mismo, desprovisto de los más fútiles conocimientos. Dába él el título de gotas de rocío a sus bellísimas composiciones poéticas, creyendo sin duda que la vida de estos será tan efímera como la de aquellas. Jiménez<sup>305</sup> el autor, los dedica a Ramon Valdes,<sup>306</sup> editor de ellos; y este último da pruebas de su reconocimiento en un prólogo que hace á dichas poesías, como editor de ellas; y es muy obvio que lo escribió en un momento de entusiasmo. Copiare varios trozos y espresiones de dicho prólogo. Refiriéndose a lo que dice D.<sup>a</sup> Josefa Massanés, que “al nacer el hombre contrae para sus semejantes, la sagrada obligación de colocar, durante su vida, una piedra por lo menos en la grande obra de la civilización social”, dice R. Valdés lo siguiente:

“Pero aquella piedra que trajo el cisne de Almendares, es colosal, prodijiosa; como su genio, herculéa; como su imaginación, gigante: vió el campo arrebatóse de entusiasmo, creó en esa mente inestinguible y volcánica, puso una piedra, otra, y ciento, y mil: he aquí por resultado, el muro de Babilonia, las pirámides de Egipto, el coloso de la poesía Cubana”. — “Esa cabeza de vorágine, empezó a brotar lavas de inspiración, torrentes de armonía: volcán de pensamientos, se lanzó por el mundo de la inteligencia; vesubio pendárico, derramó en turbión las llamas de su genio; y todos los trovadores se pararon suspensos a contemplarle, y atónitos se preguntaron: ¿que es esto..? ¿quien eres..? ¿de donde vienes..? ¿donde vas..? — Cantos perfumados embalsamaron las brisas, melifluos trinos encantaron los prados, lluvia de oro y de luz, ofuscó la otónita vista de sus estáticos observadores; Cuba orgullosa levantó su cabeza y con faz risueña mostró la tostada frente de su hijo predilecto” Mía es su cuna, trovadores: niño apenas con atrevida planta penetra en el templo de la gloria: su mano juvenil a descubierto las tumbas de sus hermanos; corriendo el velo que cubre al ardiente cantor del Niágara, arrebató de su frente aquella ardorosa y feliz estrella que radiaba sus inspiraciones, y le dijo; “yo también cantaré! ... ¡héle ahí, trovadores...! ¡Es poeta...!” — Y los vates prosternados, cantaron el hosanna del Em-píreo; en coro armónico repitieron... ¡genio!... ¡salud! Y el padre Apolo, coronándolo de palmas y cafetos, repitió con las musas y las gracias “es

305. Ramón Jiménez de León y Alpízar, poeta habanero.

306. Ramón Francisco Valdés, abogado, orador, poeta, escritor y catedrático, quien se distinguió en el campo de la literatura.

poeta.!!” — Y poeta es, vive Dios; sus dulces cantos los envidiara el mismo Zorrilla, sí envidiar pudiera, Zorrilla un solo verso a ningun otro poeta de su siglo”.— En otro lugar lo llama “—el vate imberbe, el Napoleon de los indicos poetas”; y “Rey de nuestros vates”.

Veamos algunos versos. Asi empieza su composicion a Napoleon:

“Allá vá Napoleon, dijo el Eterno;  
 “Y por la puerta del inmenso cielo,  
 “Lansára un hombre que cayo en el suelo,  
 “Y volviose *soberbio a levantar.*”

.....  
 .....

Y despues.  
 “Por qué, responde, no subiste al cielo  
 clavaste en su puerta tu pendon..?”

.....  
 .....

“Y en alas, sí, de tu ambicion gigante,  
 “Pisar el trono donde impera Dios,  
 “Y decirle con eco retumbante,  
 “Del mundo dueño yo seré con vos.

.....

De los relampagos dice:

¿Será, será la luz de su mirada, (Dios)  
 Cuando al pararse en la celeste puerta  
 En el mundo se fija acelerada;  
 Y viendo a la virtud que yace muerta  
 La recoge de súbito, espantada,  
 Vuelve a estenderla, hasta que vaga incierta

¿O el brillante reflejo immaculado  
 De su cetro será? .....

.....

¿O del manto de Dios, orla brillante?

¿O la de oro pluma copiadora  
 Del poema llamado “creacion”?

Arduo sería enumerar todas las bellezas del canto de la tormenta, del tierno ruiseñor de las praderas de la inocente Cuba.

Se acaban tambien de publicar las porquerias de José Güell<sup>307</sup> con el titulo gracioso de *amarguras del corazon*,<sup>308</sup>

Manuel del Monte (Cuevas) publicó hace poco su “Esplicación de la Tabla sinoptica de Jurisprudencia”. Esta obra consiste de una tabla Sinoptica de la Jurisprudencia, acompañada de lo que el llama “*su esplicacion*,” pero se dice que dicha esplicacion abraza ademas toda la ciencia. El ejemplar se vende a, 6p.<sup>s</sup>; ha sido mui elogiada.

Todos los de la familia gozan de buena salud y les desean lo mismo. Espresiones a tia R.<sup>309</sup> y los primitos y V. quede seguro del afecto de su descastado sobrino

*Ricardo*<sup>310</sup>

## CXXI

Hab.<sup>a</sup> 19 de Nov. 1843

Querido Domingo.

Recibi su grata del 21 de Oct.<sup>o</sup> por la Louisa, y por ella veo, se ha relacionado con el Sr. Ingersoll que siempre sale electo por esa Ciudad, yo he sabido (entre paréntesis) que ese Caballero no opina muy bien acerca de la independenciam Cubana y convendría mucho que se le despreocupase, aunq.<sup>e</sup> ya le supongo en el seno de la representacion nacional.

Con motivo de poner dos niñas pobres en escuelas gratuitas, en las diligencias para ello, ocurrió al Estudio del Sr. Costales<sup>311</sup> y le hize presente las enhorabuenas de vmd & que, no lo hubiera hecho de otro modo; pues no conocia á ninguno de los Redactores del Faro.<sup>312</sup> De Villaverde<sup>313</sup> leerá vmd mas artículos críticos sre una descabellada contesta escrita por el censu-

---

307. José Güell y Renté, doctor en leyes y político, conspiró en España, donde a pesar de ser habanero, ocupó altas posiciones, casándose con la infanta Josefa Fernanda, hermana del rey de España, don Francisco de Asís.

308. Impresa en La Habana en 1843 y fueron sus primeras poesías.

309. Rosa de Aldama de Del Monte.

310. Ricardo del Monte y Rocio.

311. Hace referencia al escritor Manuel Costales y Govantes.

312. El periódico *Faro Industrial de la Habana*, del que fue redactor el citado Costales.

313. Cirilo Villaverde.

rado vate Angulo y Guridi<sup>314</sup> = el día antes de recibir la de vmd, habíamos estado conversando, y, aunq.<sup>e</sup> de ántes le dije del encarguito que de remision de no sé que papeles me dió vmd para él, se lo volví á repetir y como estaba de prisa no recuerdo bien si me dijo le habia o iba á escribir. Tambien he visto á parte de los amigos como á Morillas,<sup>315</sup> á Matamoros,<sup>316</sup> Palma,<sup>317</sup> Echeverría,<sup>318</sup> Andre<sup>319</sup> y varios otros; los dos ultimos me dijeron le habian escrito y volvian a hacerlo por el presente buque los demas me han preguntado que si se hallaba contento y si no decia nada de volver, ya que se habia relevado al nene q.<sup>e</sup> tuvieron ustedes en esa N York, y, q.<sup>e</sup> no le escribían p.<sup>r</sup> ser usted quien debia hacerlo primero.

Dice Costales que el gobierno está p.<sup>a</sup> echarse de un momento á otro sre el ramo de la educacion gratuita, restringiendo así una de las atribuciones encomendadas al cuerpo patriótico que ya sabrá se denomina por órden real económico, ó bien su primer nombre. Sin embargo de los esfuerzos que la seccion de educacion haya planteado p.<sup>a</sup> mejorar el sistema de enseñanza, es preciso y triste á la vez reconocer, que, han sido infructuosas y que ella yace en mantillas, al ménos, tal es mi particular parecer.<sup>320</sup>

Hemos tenido otro nuevo alzam.<sup>to</sup><sup>321</sup> y matánzas en fincas de la familia de su Sra.<sup>322</sup> y ellos informarán á vmd de las ocurrencia, con todo eso; yo creo, que aun seguiran como spre y sórdidos al recio grito de los intereses

---

314. Fueron dos los poetas dominicanos de esos apellidos, los hermanos Francisco Javier y Alejandro; pero el primero fue el que colaboró en el *Faro Industrial de la Habana* y otros periódicos de la época, usando los seudónimos “F. J. de A. y G.” y “Javier de Angulo y G.”

315. Pedro José Morillas y Carballo, de quien dice Francisco Calcagno en su *Diccionario Biográfico Cubano* que nació en la “Hab. 1803”, aseveración que no concuerda con una carta dirigida a Del Monte por Anastasio de Orozco y Arango, en la que al referirse a la citada persona expresa: “... pensé tomar p.<sup>r</sup> Abogado acompañado, p.<sup>s</sup> yo ni puedo firmar, ni ir á estrados; p.<sup>s</sup> el *caracter de Asesor* no me lo permite, á Pichardo, p.<sup>o</sup> haz de saber q.<sup>e</sup> me he informado a q.<sup>e</sup> no llenan sus defensas i así, me he arranchado con un tal Morilla, joven pobre (dominicano) i q.<sup>e</sup> tiene mucho talento, i es mui buen Abogado”... (*Centon...*, vol. I, p. 384).

316. Rafael Matamoros y Téllez.

317. Ramón de Palma y Romay.

318. José Antonio Echeverría.

319. Domingo André, uno de los buenos amigos de Del Monte.

320. El citado Manuel Costales y Govantes, desempeñaba entonces la Secretaría de la Sección de Educación de la Sociedad Económica.

321. Fueron éstos los de la llamada Conspiración de la Escalera en la provincia de Matanzas a que se ha hecho mención en otra carta anterior.

322. Rosa de Aldama y Alfonso de Del Monte.

materiales del país, cuando no á los de la humanidad y á los de si mismo para con nuestro divino Criador. Me alegraría mucho y en ello ganaría la Patria que estallase algun movim.<sup>10</sup>, combinado que amagase algo los intereses generales y veriamos pronto á la mula dar la patada; así y no de otro modo debemos esperar algunas mejoras sociales; ya que mi tierra no ha abortado aun un genio que reuna en si todas las altas cualidades de un héroe (que ni aun espero lo produzca) pues en ella rodeado de las fieras garras del despotismo, el hombre, se entrega á vil olvido, y á gozes dado por aliviarse del duro yugo; vive en el lodo del asqueroso vicio hundido y de la virtud de su noble existencia acalla el grito agudo.

De que podré noticiar á vmd si yo con nadie me comunico y en el regozo de mi corazón recojo y allego mis sentimientos, ¡ojala pudiese! que mi boca no la sella sino el sabio, y mi pensam.<sup>10</sup> no lo abate sino la impotencia del saber, ó, la omnipotencia de Dios. — Así diré lo muy poquito que ha llegado á mi noticia— La Sociedad del gimnasio normal no se realizará por haber el gob.<sup>o</sup> (á quien llamaré spre la Señora) negado la enseñanza de la esgrima.

Olañeta<sup>323</sup> á quien llamaré Mr. Suspica<sup>z</sup>) se ha opuesto á la no publicacion de un periodico diario de precio aun mas bajo que el del Faro<sup>324</sup> de esto estoy cierto.— Que reformarán la Sociedad Economica por otras cosillas me refiero al am.<sup>o</sup> A. B.<sup>325</sup>

Del nene aun se dice nada, al ménos que se pueda saber á lo cierto, si se le niega al pensam.<sup>10</sup> el atributo de su don ¿de que le servirá su eficacia?

El que fué nro Adm.<sup>r</sup> y despues dejó lo cierto por el empleo se halla sin este y sin aquella, el nuevo suplente lo trajo consigo el nuevo arribo y todavia no ha enseñado las uñas.

La semana pasada al llevar un oficio al Sr. Montalvo,<sup>326</sup> pidiendo en el me examinen en el taller del Camino; me habló de si habia visto á vmd & y diciendole que iiva yo á escribir a vmd me dijo le pusiese de su parte el interes que tomaba por su salud y estado, y que le enviaba demostraciones de amistad.

Esta semana salgo p.<sup>a</sup> Matánzas, dejo esta p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> le sea enviada p.<sup>r</sup> la Louisa—haré la visita al Sr. de la O. Garcia<sup>327</sup> de alli paso á Macurijes p.<sup>a</sup> hacer la zafra del ingenio de un D.<sup>n</sup> Man.<sup>1</sup> Ant.<sup>o</sup> Medina pues me ha sido preciso empezar así; ya que no se ha presentado otra cosa en los ferrocarriles voy ganando 4 onzas y la mesa.

323. El censor de imprenta José Antonio de Olañeta.

324. El varias veces citado *Faro Industrial de La Habana*

325. Antonio Bachiller y Morales.

326. Juan Montalvo y O'Farrill, presidente del ferrocarril de Cárdenas a Bemba.

327. Francisco de la O. García, iniciador del ramal del ferrocarril de Matanzas a Sabana del Encomendador.



Mandeme decir, si por fin, escribió los artículos literarios de q.<sup>e</sup> me habló vmd; si así como am.<sup>o</sup> y apreciador de sus ideas remitame sus números que los estimaré bastante y si se ha ocupado sre la impresion de las poesías de Heredia<sup>328</sup> ó, si esos deseos se han evaporado lo incito á que sacuda la perezosa disposición española acrecentada por la molicie é indolencia de ntras esclavizadas y viciosas costumbres q.<sup>e</sup> hacen al vástago de aquella en este pais tan particular.

A Rosita, dirá vmd el aprecio sumo que hago de sus memorias devolviéndola muy respetuosas atenciones. Ya habrá juzgado de lo que será el invierno nosotros aun nos estamos abrazando de calor; pues aun los nortes no han soplado sre las ardientes y oleadas tierras de Cuba sus refrigerantes y suaves suspiros.

¿Habrán ya las heladas cubierto las hermosas alamedas de la linda Filadelfia de nevado manto?

Carrera<sup>329</sup> remite á vmd ese folleto que envio de Saint Domingue, devant L'Europe.

Si vmd me escribe será p.<sup>a</sup> mi muy agradable y dirijamelas á Cárdenas ó bajo sre de Tanco.<sup>330</sup>

Salud sea por esa a todo vicho viviente.

Spre suyo

*Pepe*<sup>331</sup>

## CXXII

Habana 24 Noviembre 1843.

Mi muy amado Domingo: he recibido con indecible placer su carta y sus recuerdos, procuraré sacar todo el partido q.<sup>e</sup> pueda de ellos. Yo no le he escrito á V. porq.<sup>e</sup> no tengo nada agradable de q.<sup>e</sup> hablarle, y porq.<sup>e</sup> mis ocupaciones ademas han ido tanto en aumento, q.<sup>e</sup> solo cuando materialmente no puedo hacer nada, dejo el trabajo. V por otra parte tiene las noticias q.<sup>e</sup> necesita de aca y recibe los periodicos; y yo sé de V lo q.<sup>e</sup> mas importe, el estado de salud de V y de su familia, q.<sup>e</sup> el del alma, ya yo me supongo cual puede ser, segun las circunstancias q.<sup>e</sup> le rodeen y los pensamientos que le

---

328. José María Heredia y Campuzano.

329. Manuel José Carrerá.

330. Félix Manuel Tanco y Bosmeniel.

331. José Mayol.

asalten: Nuestras cosas van de mal en peor. Cada día me parece nuestra sociedad mas envilecida y atrasada, sin q.<sup>e</sup> le reste á los buenos ni sombra de esperanza, pues unicamente podian fundarla en un Capitan General; pero este estoy persuadido, q.<sup>e</sup> si es malo, nos acabara como Tacon,<sup>332</sup> y si es de nobles y altos sentimientos, nos despreciará porq.<sup>e</sup> así lo merecemos.

Los mejores de nuestros juvenes se van cada día metalizando mas, y yo entre ellos, aunq.<sup>e</sup> por medios tan distintos como desacostumbrados entre nosotros; es decir, cultivando las letras y el entendimiento. Mis contra-  
tiempos y disgustos he pasado, pero nadie se halla aquí esento de ellos, y á mi lo mas q.<sup>e</sup> puede resultarme con el Censor<sup>333</sup> es q.<sup>e</sup> me haga perder algunos días de trabajo, pero después de pasada la incomodidad, vuelvo a la tarea como las hormigas. Que he de hacer, amigo mio? Detesto la abogacia, y es preciso vivir, y aunq.<sup>e</sup> no puedo escribir lo que quisiera, tambien es verdad q.<sup>e</sup> tampoco escribo lo que no quiero.

Mis artículos han ido variando de orden, y ya casi todo lo q.<sup>e</sup> escribo es de mi propio caudal y orijinal. No le mando á V. los ultimos, q.<sup>e</sup> he titulado Cantares de Cuba,<sup>334</sup> y en los q.<sup>e</sup> hace V su papelito, porq.<sup>e</sup> creo los recibirá por conducto de su familia.

No se si dime de mi diligencia ó de mi merito, aunque no me atrevo á alabarme de la primera virtud con V, porq.<sup>e</sup> sé me tiene en el concept de desidioso, pero ello és, q.<sup>e</sup> cada día me ido haciendo mas necesario, y hoy apenas puedo con el trabajo, y me pagan todo lo q.<sup>e</sup> escribo. Arazosa<sup>335</sup> me encarga la mayor parte de las traducciones, en las q.<sup>e</sup> tengo ejercitados á tres individuos de mi familia, corriéndolas yo despues: me paga tres onzas por nueve artículos al mes; y lo q.<sup>e</sup> mas va á admirarlo á V, la nueva empresa de teatro, me da trescientos pesos al año, repartidos en mesadas, por tres comedias. Ya ve V amigo mio, q.<sup>e</sup> no tendría razon ahora para acusar de ingratas á las letras. Le he escrito á V un pliego entero, en cambio de su pedacito de carta. No sea V tan avaro, pues V puede decirme muchas cosas buenas y agradables, y V sabe todo lo de por aca. Le he hablado á V tanto de mi mismo, así por ser nuevo lo q.<sup>e</sup> me ocurre, como porq.<sup>e</sup> creo q.<sup>e</sup> á V le interesara. Mis espresiones á Rosita, y mis caricias á sus niños. Yo crei q.<sup>e</sup> V vendria ahora por acá, pero me he desengañado. Suyo amantísimo

*R. de Palma*<sup>336</sup>

332. El gobernador y capitán general que fue de Cuba, Miguel Tacón y Rosique.

333. No sabemos a cuál de los dos censores que existían entonces aludiré, si a Ramón Medina o a José Antonio de Olañeta.

334. Este trabajo de Ramón de Palma fue publicado en el tomo III de la *Revista de la Habana*.

335. José Toribio de Arazosa, quien sucedió a José, su padre, como arrendatario del *Diario de la Habana*.

336. Ramón de Palma y Romay.

## CXXIII

Sor. Don Domingo del Monte.

Habana 25 de Noviembre de 1843.

Estimado amigo: su sobrino<sup>337</sup> de Usted no me entregó la carta fecha 22 de Agosto, que contesto con el mayor placer: y, no solo no me la entregó, sino que me costó buscarlo para hablarle, y al fin lo ví casualmente en la calle. Le ofrecí mis escasos conocimientos por si queria que le iniciase, como Usted me recomendaba, en el estudio de las Humanidades; pero mis ofrecimientos han sido vanos, porqué hasta la fecha no me ha venido á ver siquiera. Yo me habia formado ya muy bellas esperanzas: decíame Usted que el entendimiento de su sobrino era despejado, que su corazon era inocente, y al punto pensé regar en su alma todas las semillas de moralidad que pudiese, para diferenciarlo de tantos otros jóvenes como hay aquí con el alma corrompida. Sobretudo, mas queria yo que de mí se apartase puro y recto, que llena de ciencia la cabeza y con el corazon manchado: queria inspirarle un amor ardiente y profundo á la naturaleza, á los hombres, á Dios: queria abrasarlo en un fuego santo y perenne: queria templar las cuerdas de su alma de modo que sonasen siempre una tierna melodia: queria irle abriendo los ojos poco á poco, segun le fuese hallando en disposicion de mirar algunas cosas, para que empezase á comprender cual era el campo augusto de sus deberes; pero estos sanos proyectos, concebidos quizá por el entusiasmo de mi juventud, y demasiado escelsos para realizados por mí, se han frustado aun ántes de probar si el árbol daría en mis manos tan sazonado fruto.

Cuando Usted se fué, amigo mio, acababa yo de saber el fallecimiento de mi padre, que acaeció en Sevilla el 31 de Enero.<sup>338</sup> Por eso no me despedí de Usted, y despues uno de los Alfonsos<sup>339</sup> me dijo que Usted le habia dado memorias para mí. Desde que recibimos aquella triste noticia, mi familia no cesa de sufrir; y se halla reducida casi á la miseria. Yo estoy luchando dia

---

337. Ricardo del Monte y Rocío.

338. Respecto al progenitor del excelente escritor Anselmo Suárez y Romero, dice Calcagno en su *Diccionario Biográfico Cubano*, pág. 601: "Su padre, (Ildefonso) abogado y asesor del General Tacón, al relevo y residencia de éste, se vió envuelto, 1838, en una acusación sobre la que creemos ocioso demorarnos, pasó a España a sincerarse, pero poco feliz en sus reclamaciones, tras inmensos costos que amenguaron la ya vacilante fortuna de la familia, enfermó y murió, en 1843, en Sevilla."

339. Debe aludir a uno de los dos Alfonsos más queridos de Del Monte, que fueron José Luis Alfonso, marqués de Montelo, y Gonzalo Alfonso y Soler.

y noche por asegurarles un pan, y en éste foro donde la justicia es una palabra vana, puede Usted figurarse si tendré un momento de sosiego. Afortunadamente mis buenos amigos me ayudan, y ya que no alcance el cumplimiento de mis deseos, al ménos, despues de la lucha, me quedará el consuelo de haber llenado mi deber. Mis estudios se atrasan, corren los dias mas hermosos de mi vida en medio de pesares; pero la fúlgida estrella de la esperanza nunca se apaga en el fondo de mi corazon!

Continúo dando lecciones en el colegio de Huguet, el cual so pretesto de haber menguado sus entradas, suprimió las clases de Gramática general y Literatura que estaban tambien a mi cargo, y dejó solamente la de latin, con la descabellada pretension de que en una hora aprendan nueve niños, que ni forman siquiera una seccion, sinó tres. Unos traducen, otros conjugan, otros declinan, yo me mato inventando métodos, pero el resultado es que en una hora es imposible hacer lo que pretende Huguet. Unido esto á la fatal preparación con que vienen á mi clase, me tiene tan disgustado, que solo la necesidad me haria subsistir allí. Puedo asegurar á Usted que los ecsámenes saldrán fatales, y que los padres se disgustarán con el maestro de latín por la sencilla razon de que no hace milagros. Mi conciencia está limpia, hago mas de lo que debo, y si alguno chistare, quizá tendré lugar de hacer esplicaciones muy convenientes para cortar muchos abusos de nuestras casas de educacion.

Con los Alfonso<sup>340</sup> comencé el primero de Mayo, y con alguna facilidad pronuncian ya el latín, declinan sustantivos y adjetivos, conjugan toda clase de verbos regulares é irregulares conocen los géneros y forman oraciones. Han traducido los dos libros primeros de las fábulas de Fedro<sup>341</sup> y las vidas de Milciades y Temistocles escritas por Cornelio Nepote.<sup>342</sup> No sé si estaré errado; pero mi empeño principal se cifra en que salgan buenos traductores. Después que estudié la obra profunda de Nisard<sup>343</sup> sobre los poetas latinos de la decadencia, me convencí plenamente de que si el mismo Fedro, poeta de transición, poeta que no corresponde absolutamente á la época de Virgilio<sup>344</sup> ni á la época de Lucano,<sup>345</sup> poeta por último intermedio, no pudo escribir como Horacio<sup>346</sup>, Ovidio<sup>347</sup>, Ciceron<sup>348</sup>, gran locura

---

340. Los hijos de José Luis Alfonso y Dolores de Aldama.

341. Fabulista latino, liberto de Augusto.

342. Biógrafo latino.

343. Desiré Nisard, literato francés.

344. Celebradísimo poeta latino, autor de la *Eneida* y otras valiosísimas obras.

345. También poeta latino, autor de la *Farsalia*.

346. Como los dos últimos poeta latino, autor de *Odas*, de *Epistolas*, etc.

347. Autor de las *Metamorfosis*, brillante poeta, como los otros, latino.

348. Considerado como el más elocuente de los oradores romanos y escritor que representa la suprema expresión del genio latino.

sería hoy querer hablar y escribir la lengua romana correcta y elegantemente. Deleitemos nuestra alma y maestros oídos leyendo las obras clásicas de los días clásicos de la pomposa lengua romana, y no trabajemos por hacer imitaciones, que, para mí, serán casi siempre ridículas.

Recibí el correctísimo ejemplar de las sátiras de Juvenal<sup>349</sup> y de Persio<sup>350</sup> poetas los dos de la decadencia, el primero muchas veces frío é indiferente, declamador otras, y el segundo con frecuencia oscuro, moralista teórico, implacable con los vicios por mirarlo todo en abstracto, hombre comun, que á los veinte y ocho años no podia estar sazonado, cuya muerte sería muy sensible á su familia y á su maestro Cornuto,<sup>351</sup> pero con la cual, poco perdieron las letras. Sin embargo aprecio mucho el recuerdo de Usted, tanto mas, cuanto que trabajo por tener las ediciones mas correctas que pueda de los autores latinos, cosa que aquí es algo difícil.

Desde que Usted se fué no he escrito una sola línea. Ahora me animan para que dé un artículo que se imprimiria en la coleccion que piensan algunos publicar á estilo del Aguinaldo,<sup>352</sup> y no sé si al fin lo haga. Si algo compongo nunca me desviaré de la humanidad. Este es mi tema, y aunque me tilden de monótono, yo sigo los movimientos de mi corazon y de mi alma, no la via que quieran otros indicarme á su capricho sin considerar que nunca será bello lo que espontáneamente no salga del corazon y del alma. Solo escribirán determinadas personas para que no haya monstruos en la coleccion. Usted la verá seguramente, y nos dirá sin embozo su parecer.

Su presencia de Usted aquí era un bálsamo para mí. Conveníamos en muchos puntos literarios y morales, y cuando despues de un golpe conversaba con Usted, los nublados se me disipaban, y respiraba mas alegre el ambiente de la vida. Así que la noticia de su viage de Usted me fué muy sensible, tanto mas, cuanto que veo alejarse de Cuba aquellos que podrian iluminarnos y dirigirnos. Yo espero sin embargo que la ausencia de Usted no será dilatada, y que volverá a nuestra querida Cuba como hombre pensador que ha estudiado prácticamente en los dias amargos de su peregrinacion. Llore Usted esa ausencia, pero abra mil ojos para ver: ria siquiera pensando que en alguna parte no son tantos los sinsabores de la humanidad: acuérdesese de aquellas palabras de Job,<sup>353</sup> *homo natus de*

---

349. Poeta, satírico latino, cuyas *sátiras* están llenas de indignación y energía contra los vicios de Roma.

350. Poeta igual que el anterior.

351. Filósofo estoico, maestro y amigo de Persio y de Lucano.

352. Debe referirse a la forma en que se publicó el *Aguinaldo Habanero*, periódico que fundó en La Habana, en 1837, el escritor José Antonio Echeverría.

353. Personaje bíblico, patriarca célebre por su piedad y su resignación.

*muliere, brevi vivens tempore, repletur multis miseriis:* piense que si es justo lamentarse, es sublime cosa erguir la cabeza en medio de las tempestades, y que la religion y la filosofía preceptuando de consuno amor á Dios y al prójimo, no aplauden los sollozos desesperados.

Yo soy y seré siempre el mismo que para Usted era ántes. Pobre, desgraciado, mi amistad sincera y tierna es lo único que puedo ofrecerle. Le tengo á Usted colocado en el primer lugar de mis maestros, y esto basta para que nunca le olvide. Escribame Usted, que tarde ó temprano, segun mis ocupaciones, nunca dejaré de contestarle lo mas pronto posible. No crea Usted jamas que yo le aparte de mi memoria en sus dias de tribulacion, porqué sé lo que en ellos valen las palabras de un amigo.

Póngame Usted á los pies de Rosita, á quien deseo completa salud lo mismo que á los niños, y mande Usted como siempre á su muy sincero amigo

*Anselmo Suárez*

## CXXIV

Sor D.<sup>na</sup> Domingo Delmonte  
Filadelfia

Hab.<sup>a</sup> y Noviembre 27 de 1843

Mi querido Domingo: ayer supe por el mismo Pepe Valle,<sup>354</sup> q te habias lamentado con él del abandono en q te habian dejado tus amados ihasta Dom.<sup>o</sup> André le decias no ha querido escribirme! pero el mismo Valle me hacia justicia, añadiendo q en eso no tenias ninguna razon porque sabia muy bien q yo conteste a la tuya del 2 de Agosto en la q te incluia una de él, y en la q también te ofresia incluir otra q quedo en traerme el Sor Ten.<sup>te</sup> de Gobernador tercero D. Blas Oses, la cual nunca ha parecido.

Si mi segunda carta no ha llegado á tus manos no es culpa mia, pues yo mismo para la mayor seguridad de su dirección, se la entregue a tu cuñado Miguel Aldama, á él se lo puedes preguntar si aun te quedase alguna duda. Siento que te queges de mi, aun con migo mismo y mucho mas con otra persona tu sabes q siempre he sido muy aragan para escribir, y podías haberlo atribuido á eso mi falta, pero jamas á q te hubiese desechado de mi memoria, en la q tan presente te tengo y te he tenido siempre, por tantas

354. José Zacarías González del Valle.

situaciones y motivos de simpatías, como la casualidad á desvuelto entre nosotros desde nuestros primeros años. Es verdad q yo he sido siempre muy aragan para escribir; pero recuerdo, con gusto, q siempre he vencido esa araganeria, cuando he tenido q hacerlo por hallarme fuera de tu lado, y también recuerdo q tu has sido la única persona á —quien le he escrito una carta de un pliego de papel entero y lleno por los cuatro lado, conque, hasi recoja su mala lengua, busque la carta q le dirigí por conducto de su cuñado, y en contestacion á la suya del 2 de Agosto, y hagale mas justicia á un amigo q nunca lo olvida.

No puedo menos q darle la enhora buena, por la caída del bribon de Garnica<sup>355</sup> el secretario político, pues aunque en los idalgos pechos no cabe benganza, y tu me entiendes, con todo, debemos alegrarnos de su caída por el bien gral.

Al Lugareño<sup>356</sup> se le ha dado un gran convite ó cenata en la ciudad de Matanzas cuyos pormenores y brindis q tubieron lugar, se han publicado en la aurora,<sup>357</sup> y el Faro Industrial<sup>358</sup> de esta ciudad del quince del corriente, concurrí á dicho banquete el gobernador interino, de cuyo nombre no me acuerdo, y lo sento á su derecha, el brindis de esta autoridad me pareció bastante bueno, asi como un pulido pastelito ó chivirico, el del Ldo,<sup>359</sup> me ha hecho recordar, ese banquete el q le dimos al pobre de Gener<sup>360</sup> en el Tivoli.<sup>361</sup> Mucho ha ganado en opinion el Lugareño con ese gran festejo publico, dado en la segunda ciudad de la isla y con la asistencia de su primera autoridad, aunque interina, porque el Sor propietario Garcia Oña,<sup>362</sup> se hallaba, en aquellas circunstancias en el ingenio Triunvirato de la propiedad de Julian Alfonso,<sup>363</sup> q se habia sublebad por no se q motivo, q nunca se dice, y en donde para apasiguar el motin se mataron cincuenta ó sesenta africanos, sin contar entre esos los contusos, eridos y los q egecutava la justicia para que reciban el condigno y bien merecido castigo de sus atrocidades. Tampoco entran en cuenta los diez ó doce blancos q.<sup>e</sup>

---

355. Francisco Garnica.

356. Gaspar Betancourt Cisneros.

357. Alude a *La Aurora*, periódico que se publicaba entonces en Matanzas.

358. El diario *Faro Industrial de la Habana*.

359. José Miguel Angulo y Heredia.

360. Hace referencia al distinguido catalán Tomás Gener, quien contribuyó siempre al bienestar de Cuba y falleció en Matanzas el 15 de agosto de 1835, siendo muy sentido.

361. Fue el Tivoli un lugar donde se daban asaltos de florete, se jugaban bolos, billar, etc. y punto de reunión de familias distinguidas.

362. Antonio García Oña.

363. Julián Alfonso y Soler.

mataron aquellos negros en el Ingenio de José Eusevio<sup>364</sup> y otras fincas solindantes, Afortunadamente, en circunstancias de estarse sufriendo esa gran calamidad estaba reparandose en la misma baía de Matanzas, y en el mismo dia del suceso con el desembarque de ochosientos negros bosales q acababan de llegar de la costa de Africa. Te participo q se han dado algunas providencias para remediar de alguna manera, segun se dice, la penuria del pais tales como la abilitasion de los puertos del Mariel Sagua la grande y Cardenas, y q todo pasagero llegue á nuestros puertos con solo presentar su pasaporte al ayudante del gobierno y hallándolo este arreglado pueda saltar inmediatamente en tierra, sin ninguna estorsion, esto no me parece malo por aquello de q del Lovo un pelo.

Habra cosa de quince dias q fui a darle una vuelta á mi finca pase por Matanzas estuve una tarde, entera en union de Felis Tanco<sup>365</sup> me leyo la carta q le habias escrito, y por consiguiente no hablamos mas q de ti, á la vuelta no pude volverlo á ver porque mi viage fue precipitado. Me dice Pepe Valle q pensabas ir á Francia, yo deearia q fueras á Londres ó á España, á unirte con Saco<sup>366</sup> y Pepe de la Luz<sup>367</sup> q han salido para alla. A Francia la puedes ver en sus libros, ó en sus laminas, porque ellos se pintan solos para pintarse, mientras q en Londres puedes ver mucho de lo q no se pinta ni se habla, y escudriñar algo de la gran politica del mundo.

Yo estoy haciendo una vida retirada no concurro á nada, y hasta del gimnacio me he separado, alli se han sucitado algunos desafios de q ya habras hoido hablar por el contacto q han tenido con alguno de los de la familia de tu esposa. Lo q no he querido perder es el privilegio q gosan todos los retirados de marina, del uso de la pesca, y de toda industria del mal, y así casi todos los dias, y aun los Domingos por la mañana temprano, me voy á la punta á pescar. Quien se lo habia de decir á Coimbra<sup>368</sup> en lo que habria de parar su sucesor. Estevan Moris (aunque no es matriculado) quiere ir tambien á pezcar, me lo ha dicho varias ocasiones; pero aun no se ha resuelto, figurate tu, q quiere pescar y no tiene ni pita ni anzuelos ni plomadas, q me las ha de pedir ó comprar los habios y arreglarlos q hay q comprar camarones ó sacar calandracas, y q la Sora Pilar no sabemos si llevara gusto, en fin veremos lo q se resuelve. Estoy con los muchachos q no me dejan hacer nada y Rosalía<sup>369</sup> esta de un momento á otro para dar á

---

364. José Eusebio Alfonso y Soler, hermano del anterior.

365. Félix Manuel Tanco y Bosmeniel.

366. José Antonio Saco.

367. José de la Luz y Caballero.

368. Manuel Coimbra.

369. La esposa de Domingo André, firmante de esta carta y amigo predilecto de Del Monte.



luz otro niño ó niña, con el q se completaran cuatro y ojala q llegemos á cuatro mil, pues yo no pienso fundar mayorazgo. Quisiera q los amigos q en otro tiempo me tildaban como al opresor de mi familia me vieran hora, soy el juguete dé mis hijos y ni aun tengo valor para regañarlos.

Si hubieras recibido mi penultima carta ya me habrias comunicado, como te lo encargue, la conversasion q tubiera con tigo M.<sup>r</sup> Everett<sup>370</sup> en la vicita q habia ofrecido hacerte, haslo cuanto antes pues tu sabes el interes q tengo en saberlo. Si mis cartas no llegan á tus manos culpa á tu cuñado Miguel<sup>371</sup> pues por su conducto te escribiré siempre. Dale mil espresiones á Rosita de mi parte y de la de mi esposa y manda á tu invariable

*D. André*<sup>372</sup>

## CXXV

Habana i noviembre 27/843

Mi inolvidable i querido Domingo: de esta vez no ha de quedarle a V. queja de que no dejé correr la pluma, o de haber sido corto; porque me propongo hablar con V. largo i tendido por escrito, de cuanto concierna a los particulares la suya gratísima que he recibido, fha 11, i de todo lo demas que me ocurra.

I lo primero que debo decirle es, que sus amigos le han escrito, Domingo, que no lo olvidan, i que una i otra cosa me constan. Manuel<sup>373</sup> me asegura haberle enviado cartas, Blas Osés le entregó una a Domingo André que sin duda se perdió dentro de la de este, Manolo<sup>374</sup> me dijo que no habia rematado su contestacion a la de V.; esperando hallarme para que supiera yo lo que me tocaba, i manifestarle que habia cumplido las ordenes de V., con que achaque V. a accidentes imprevistos la pérdida de tantas cartas, al modo que yo a una feliz suerte que la mia llegase solamente a sus manos.

Los amigos, Fernandez<sup>375</sup> que está de lo vivo a lo pintado en cuanto al traje, porque se ha entregado en cuerpo, alma i bolsillo a Melogan,

---

370. Alejandro H. Everett.

371. Miguel de Aldama y Alfonso.

372. Domingo André.

373. Manuel González del Valle.

374. La persona acabada de mencionar.

375. G. Fernández.

Suarez<sup>376</sup> i Massana<sup>377</sup> hacen tierna reminiscencia de V. cuando, nos reunimos, i esto vale mas que el encargo seco de *espresiones*.

Trátase de un *Bazar* en los salones de la Sociedad Filarmónica habanera, no como el de marras, sino para fondos de la Sociedad Económica, como un arbitrio ideado por los de esta Comision en vista del brillante resultado que se obtuvo en Matanzas por el influjo i civismo del buen Casal,<sup>378</sup> como habrá V. leído en los periodicos de esta ciudad. Echeverría<sup>379</sup> tiene el plan de que reuniéndonos varios amigos, regalemos al Bazar una coleccion por el estilo del Aguinaldo habanero,<sup>380</sup> para que se imprima, ganándose una buena suscripcion que podia ser de contado, en las noches de la Esposicion. Hemos prometido guardar silencio hasta la ahora precisa, para que si el pensamiento se lleva a cabo no haga mas composiciones que las nuestras, es decir, de Echeverría. Palma,<sup>381</sup> el Lugareño,<sup>382</sup> si se puede, Villaverde,<sup>383</sup>, Tolon,<sup>384</sup> Suarez<sup>385</sup> i mias. Deseo de corazon que se cumpla tan hermosa idea, a la que contribuiré cuanto pueda. Falta, i mucha, nos hace V., sobre todo ahora que por su Presidencia de la Seccion de educacion,<sup>386</sup> acaso le tocara a V., arreglar las cosas a su gusto.

Suárez recibió de su sobrino de V. la obra regalada, i Manuel a Spinoza.<sup>387</sup> Yo estoi contentísimo de tener a Tácito,<sup>388</sup> i agradezco a V. infinito su presente. He principiado la lectura del tratado *de oratorious*, i lo hallo en todo como V. dice. Yo no conocia a Tácito sino de oidas, i V. ha conseguido que me proponga leerlo i estudiarlo, lo que me ha de aprovechar grandemente.

¿Sabe V. que me ha dado placer la noticia de su viaje a Paris? Me parece que se hallará V. mas a gusto, que encontrará hombres mas eminentes, que podrá con mas facilidad, si quiere, i yo se lo aconsejarla a V., bajar a España a renovar las buenas amistades que dejó. Allí se encontrará V. con el habil

---

376. Anselmo Suárez y Romero.

377. Serafin Massana.

378. José María Casal.

379. José Antonio Echeverría.

380. Periódico fundado en La Habana en 1837 por José Antonio Echeverría.

381. Ramón de Palma y Romay.

382. Gaspar Betancourt Cisneros.

383. Cirilo Villaverde.

384. Miguel Teurbe Tolón.

385. El antes citado Anselmo Suárez y Romero.

386. Se refiere a la Sección de Educación de la Sociedad Económica de La Habana

387. No sabemos si se contrae a alguna obra del filósofo holandés Baruc Espinosa o del poeta español Nicolás del propio apellido.

388. Historiador latino, autor de famosas obras, entre ellas, *Diálogo de los oradores*.

Salustiano Olózaga<sup>389</sup> que tanto me mostró querer a V. i conservar intacta su memoria; i si así es la verdad, un hombre que tanto influye, pudiera influir algo tambien en pró nuestro i de la seguridad de nuestro porvenir, que son nuestros hijos; pudiera hacer que se sancionase la práctica de los tratados i leyes vijentes en asuntos que dicen mui de cerca con nuestro bienestar i tranquilidad. En resolucion, Domingo, yo creo que cara a cara tendrá que ser, o el mismo que pasó buenos dias de intimidad en su compañía, o un cambia—colores sin consecuencia ni verdadero afecto en su trato privado. Se acerca la hora de comprobarlo.

Sabrà V. que “Villaverde”<sup>390</sup> ha sido separado de la Tenencia de Gobierno que ejercia, i que ya hoi Osés<sup>391</sup> es teniente de gobernador 2.º, habiendo entrado de 3.º segun costumbre el que remplaza a Villaverde, que es Fernando O-Reilli. Con este motivo hago protestas de parte del saliente contra el Despacho del entrante. Cuéntase que Villaverde fundaba sus protestas en no haber cumplido los cinco años para que lo designaba su nombramiento, sobre todo cuando en otra ocasion por empeño del Ayuntamiento no se le removió, sino quedó resuelto que continuase su término, agregando algunos que en la representacion se aludia a cierta lei de Indias que prohibe tener jurisdiccion de esa especie a los naturales. Pero consultado el Acuerdo, toma posesion O-Reilli, decidiéndose segun consta ya de público y notorio, a su favor. Me preguntó el dia de su llegada por V., i me habló sobre su ausencia, asegurándome saber que no habia sido V. echado.

Agradezco sus ofrecimientos para cuando esté en Paris, i acaso no los desaire. Entonces seré mui puntual en hacerle mis encargos en los términos precisos que V. me esplica. Acepto tambien la comision de comprarle las obras curiosas que salgan de estas prensas, i por lo pronto pienso remitirle, ademas de las poesias del Alpizar,<sup>392</sup> las de Pepe Güell,<sup>393</sup> que le regalo para que se chupe los dedos, unas leccioncejias de moral que ha publicado Manuel,<sup>394</sup> i van tambien *gratis*, i una obrita de Jose Maria de la Torre sobre cronología<sup>395</sup> Pienso no cobrar a Miguel Aldama el precio de lo que le envíe i compre, sino apuntarlo en cuenta, que luego puede saldarse con algun pedido de los que se me ofrezcan.

---

389. Político y estadista español.

390. José M.ª Fernández Villaverde

391. Blas Osés

392. Ramón Jiménez de León y Alpizar

393. José Güell y Renté, también habanero, pero muy superior al anterior, publicó en este año de 1843, como antes se dijo, *Amarguras del corazón*.

394. *Estudio de la Moral*, por el doctor don M. G. del Valle, Habana, 1843, 44 págs.

395. Curso elemental de *Cronología Universal y particular de España é Isla de Cuba*, Habana, 1843, 162 págs.

Nuestro actual Jefe pinta bien hasta aquí.<sup>396</sup> En sus disposiciones gubernativas muestra nobleza, franco deseo de quitar trabas, en cuanto sea compatible con la planta de gobernación adaptada a estos países, i modo decente de espresarse en público. Verá V. por los periódicos como ha dado ensanche a las disposiciones del Bando de Valdes<sup>397</sup> sobre pasajeros, i ha quitado la traba insoportable de esperar la papeleta de desembarque, aun trayendo en forma el transporte, con lo que hacían negocio las Agencias, de acuerdo segun voz corriente con el anterior Secretario.

En cuanto a la Universidad literaria no deja de trabajarse; aunque en muchos domina el espíritu de la ganancia. Sin embargo hai catedráticos entendidos, pundonorosos, q.<sup>e</sup> trabajan sus testos para mejor dirigir la enseñanza. Yo siento en el alma tener tan corto participio, pues soi un sota-catedrático. Si fuera posible establecer la cátedra independiente, con asignatura especial, i no incluida en cualquiera de las otras como lo está hoi, de la historia de la Filosofía (con cuanto gusto me consagrara yo a ella! Segun el nuevo plan deben irse fundando las clases i cátedras convenientes, pero dificulto que aqui se acuerde la formación de esa; i si tuviera un buen resorte en Madrid haría la diligencia mas eficaz, para que se estableciese i se me designase para su servicio; cosa que va de acuerdo con el mismo Reglamento, o una de sus notas, donde estoi seguro que se admite la creación de una clase i nombramiento de profesor; cuando las disposiciones de una persona que puede emplearse en la enseñanza aconsejan crear la cátedra. Soi un petate, pero estudiaria en este ramo favorito, ora de la facultad de filosofía, ora de la de Derecho i podría estudiar; porque los catedráticos ahora cobran sueldo regular; sin entregarme esclusivamente al foro, como puede decirse que me sucede hoi.

¿Quiere V. creer que todavía no se me ha presentado su benemérito sobrino, Manuel<sup>398</sup> lo ha dirigido para salir con bien de los trámites de matrícula i examen en la Universidad, pero ni casualmente lo he encontrado una vez siquiera en su casa.

Supongo que a Rosita le agradará mucho el viaje a Francia, y que yendo con V. i sus dos hijos lo lleva todo consigo para estar a gusto enteramente. Leonardo i Miguel Anjel vendrán mui crecidos, si es que no los deja V. en algun colejo extranjero. De V. mis espresiones a Rosita, i recuerde con interes a los chicos al amigo de sus padres.<sup>399</sup>

---

396. Alude al entonces gobernador y capitán general de la isla de Cuba don Leopoldo O'Donnell y Joris, conde de Lucena.

397 El antecesor de O'Donnell, don Jerónimo Valdés y Sierra.

398. El varias veces mencionado Manuel del Monte y de las Cuevas.

399. Se refiere en este párrafo a la esposa e hijos de Del Monte, en muchas ocasiones citados.

Adelaida<sup>400</sup> agradece la atencion de V, i me encarga que corresponda a, ella de su parte, devolviendo las memorias.

Suarez me ha prometido entregarme una carta que acompañará a V. Adios, Domingo, mande V. a su afmo.

*José Z. G. del  
Valle*

P. S.

Avíseme con la posible fijeza el dia de su partida para Francia para mi gobierno, i lo demas que con esto tenga enlace.

Ve

Rectifico el particular de la carta de Osés<sup>401</sup> porque ayer me ha dicho que realmente no llegó a escribir a V. por sus ocupaciones, pero que lo hará mui pronto

V.º

## CXXVI

Domíngo

Mi querido Primo: con tu carta á la vista, vuelvo á repetir lo que te dije antes, que con sujetos como tu no se comprometen personas que qual yo, han visto desde tu niñez ese fondo de moralidad, que tanto honor te hace, de que eres modelo, y cuya posesion es tuya entre la Juventud del día, y tal vez solo yo puedo complacerme más que otro alguno, de que á ella añadieses el saber; con los conocimientos adquiridos en el estudio de las Ciencias, pues no queriendo tu Padre<sup>402</sup> y mi muy querido Tio Leonardo,<sup>403</sup> por un principio que nunca supe en que lo fundaba, y que solo pude sospechar que tu siguieses los estudios, sino que imitaras á tus hermanos Militares mis Primos, yo que entonces gozaba de una pocision, y que tenia en mi casa Jovenes Parientes, que en el dia son hombres de provecho, argüí é inste, y persuadí al Tio, haciéndole ver la aplicacion constante que tenias al pie de

---

400. La esposa del autor de esta carta.

401. Blas Osés.

402. Leonardo del Monte y Medrano.

403. Leonardo del Monte y Aponte.

la inmensa Librería manoseando autores Latinos y Franc<sup>s</sup>, que no entendías, pero que prometía un resultado; y todas estas, son otras tantas razones para que te persuadas, que no á mi, sino á qualquiera indiferente, le hacia honor el afrontar la defensa de tu merecida reputacion, la qual lejos de haver minorado, es en el dia más esplendente y reconocida por todos los Cubanos que no hacen azucar, ó que si la hacen son al menos, hombres que piensan, cohordinan ideas, y racionan::: Voy estendiendome, como si te hablara personalni.<sup>404</sup>, sin advertir, que es preciso tocar varios particulares. No lo haré de politica, por que tu debes estar mas al corriente en los papeles publicos. Acá en lo que comprehende nro recinto, se mandó salir á Valdés<sup>404</sup> y la Rua<sup>405</sup> de esta Isla, y vino el Sr O-donell<sup>406</sup> ¡cosas graciosas de este pícaro mundo! Fer<sup>do</sup> O-reylly tomó posesion de su emp.<sup>o</sup> de Ten.<sup>te</sup> de Go<sup>r</sup> 3.<sup>o</sup> anteaer, despues de haverse disputado Villaverde<sup>407</sup> á pretexto de no cumplido, y nro Amigo Ossés;<sup>408</sup> que yo creia mas energico, consultado sobre la posesion no se portó con la noble independ.<sup>a</sup> de nro oficio, pues por complacer al ultimo, dijo, que en el particular se consultase el R.<sup>1</sup> Acuerdo ¿y que tiene que ver un Tribunal de Apelaciones con las cosas de Gob.<sup>o</sup>?

Tus suegros buenos. D.<sup>n</sup> Domingo<sup>409</sup> vino hace quatro dias. La casa es prendente, y la vi anteaer con Dolores y Mariana Carriazo que vinieron á esso expresamente, porque la primera se retira mañana p.<sup>a</sup> Matanzas, llevando á Panchita que ha adelantado muy poco en Mariana, y ambas llevan mi encargo para conquistar á Nena á fin de que se vengan á vivir á la Habana, supuesto que ellas nada tienen en Matanzas, que hoy proporciona el hermoso caserío de extramuros mas barato alojamiento, y que reunida la familia, formaremos una masa más compacta. Yo las hé animado, y mis hijos, porque ya estamos en la Havana en una casa por el Monserrate nuevo: Leonardo á poca distancia, y seria hermosa ó numerosa nra reunion. Tengo mi estudio en la casa de la Liscudia con mis hijos, y he principiado á trabajar, por lo qual te estimaria que si le escrives á Ossés me recomiendes p.<sup>a</sup> califica.<sup>s</sup> y comisiones, á pesar de que le he visto y hablado en el particular. Esta ausencia provino de haverse vencido el Arrendam.<sup>to</sup> del cafetal, y no haver comprado el Arrend.<sup>o</sup> Ymias, como havia ofrecido, de lo qual se ha alegrado mucho la fam.<sup>a</sup> y yo particularmente que amo el campo y digo continuamente Ruge ego tu dicis in suave beateun.

404. Jerónimo Valdés y Sierra, gobernador y capitán general que fue de la isla de Cuba.

405. Antonio de Larrúa.

406. Leopoldo O'Donnell y Joris.

407. El mencionado José M.<sup>a</sup> Fernández Villaverde.

408. Blas Osés.

409. Domingo de Aldama y Aréchaga.

Rosita<sup>410</sup> me mandó el Libro, y las dos veces que he vuelto á Guanab.<sup>a</sup> almorce con ella, D.<sup>n</sup> Domingo y tus cuñados:<sup>411</sup> todos estan, buenos y contentos: no assi tus agrecidos. A Gonzalo<sup>412</sup> se le havrá despedazado el corazon al ver los restos de su hijo, y Julian<sup>413</sup> ha sufrido grave perdida por la insurreccion y alboroto de varios Negros de aquellas haciendas ¿quien havrá sido el Abolicionista que promovió la bulla? Bisum tencatis.

Manuel<sup>414</sup> te envia la tabla y quaderno de que fuistes nombrado Patrono, y que sostituistes, por tu modestia, en la Juventud—estudiosa—Habanera.

Tu libro de Guillaumin lo leí en Cuba<sup>415</sup> el año siguiente de su publicacion, pero te lo agradezco como cosa nueva para recuerdo y agregarlo á los materiales que tengo sóbre nra Ynsula Barataria, de la qual corren ahora grandes noticias políticas de Protectorado Frances é intervencion Inglesa: dime lo que sepas.

Dile á Rosita<sup>416</sup> que crei comer sabrosa y fresca mantequilla que me ofrecio su Mamá, pero que despues resultó que eran potes de Lola & me ha ofrecido p.<sup>a</sup> mas adelante. Que Raf.<sup>a</sup> le da el placeme de sus adelantos Ingleses, sintiendo estar privada de la tertulia de su Pri.<sup>o</sup> Domg.<sup>o</sup> y de ella: que se alegra del viaje de Francia, Ing<sup>a</sup>, y Esp.<sup>a</sup>, que me ha comunicado su Mamá; y hacen muy bien, y iojala que yo pudiera hacer otro tanto.

Celebro la correspond.<sup>a</sup> de esos buenos Amigos y Compañeros tuyos que mencionas en tu carta: todos son dignos segun los informes que comunicas, pero no he podido menos de celebrar el vigor del Octogenario, ocupado en la Precid.<sup>a</sup> de que me hablas, lo qual arguye la fuerza fisica y moral del Individuo. Me alegraré se aumente el numero y que sean opimos los frutos de esa correspond.<sup>a</sup> amistosa.

Quiciera ser mas largo, para de este modo alucinarte, haciéndote creer que estabas en mi Sala, ó en tu aposento conversando, pero llama la ocupacion y suspendo abrazándote con toda la efucion de mi cariño, como á Rosita, Leonardito y Miguelito, á quienes daras los mas afectuosos recuerdos de

---

410. Rosa Alfonso de Aldama.

411. El antes citado Domingo de Aldama y Aréchaga, y Miguel y Gonzalo de Aldama y Alfonso.

412. No sabemos a cuál de los dos Gonzalos parientes de Del Monte se refiere, si a Gonzalo de Aldama y Alfonso o a Gonzalo Alfonso y Soler; pero puede ser al último.

413. Julián Alfonso y Soler.

414. Manuel del Monte y de las Cuevas.

415. No hemos encontrado noticia alguna de este libro de Del Monte, con el título de referencia.

416. La esposa de Del Monte.

Raf.<sup>a</sup>, Caridad, Doloritas y los Muchachos, y entre tanto que tenemos el gusto de verlos pasalo con la felicidad, contento, y Salud que le desea

Tu Primo

*Antonio Del Monte*

Hav<sup>a</sup> 1° de Diciembre 1843

## CXXVII

Domingo

Hab.<sup>a</sup> y Dbre 2 de 1843.

Queridísimo tío: hazta ahora creiamos por aca los de esta pobre tierra, que era un delito escribirte; pero ya que todos van desengañandose, yo quiero participar de este dulcísimo desengaño, que nos habia privado del gusto de comunicarnos con una persona tan querida, por tantos conceptos. El temor no provenia de un repugnante egoismo, antes por el contrario, no se queria, si posible fuera; aumentar, ni comprometer el estado de las cosas. Yo creo que esta reserva sera hoy disculpable á tus ojos, porque era el amor, el cariño los que la inspiraban. Mas es un feliz anuncio el que los corazones se decidan ya á considerarte en otro estado, porque esto indica que pronto tendríamos el gusto de abrazarte y estrecharte en ntros amantísimos pechos. Y hazta ese viaje a Europa indica quietud del animo, voluntad libre y la prueba mas positiva de que V. no es sino D. Domingo Del-Monte, aquel ciudadano pacífico, amante de su patria y nada mas, y no lo que cualquier otro interesado hacendado haya podido inventar p.<sup>a</sup> saciar su codicia ú otros peores intentos — Tal es la opinion de sus compatriotas y aun de los que no te conocen, y con esta base tu corazon debe estar tranquilo, porque yo conosco que no hay cosa que mas inquiete al animo generoso que verse pagado con una ingratitud y con la mas negra de las calumnias.

Siempre he estado pendiente de tí y todo el mundo me preguntaba de tu salud y de tu bienestar : habia discrecion de parte de los amigos y asi ha corrido el tiempo, hazta que ya nos es facil dirigir por conducto seguro ntras cartas.

Amigo la Tabla Sinoptica<sup>417</sup> se ha publicado y su resultado es satisfactorio para mi que la arregle y para V. que la aprobo y apadrino. A tu salida

---

417. En efecto, como se ha dicho en nota a la carta CV, se publicó en La Habana en 1843, con el título *Explicación de la tabla sinóptica de jurisprudencia*.



estuve confuso y sin saber que hacer acerca de la dedicatoria, porque me acordaba lo que me habias dicho aquella mañana en el Gimnasio, y despues que advertí las novedades y lo que le decía, me pareció prudente, por las razones dichas, no agravar las cosas, suponiéndole esa influencia poderosa del fantasma, que agravase tu situacion; y entonces resolví variar á un ente indeterminado, pues que mi obligacion era contigo. No faltó persona que se presentara á reclamar tus dros; pero ¡con que eficacia! y á todos sus argumentos le conteste con estas espresiones = “D. Domingo Del Monte sabe cual es el aprecio que yo hago de su memoria, no necesita de estar presente p.<sup>a</sup> que yo le respete estas resoluciones son de mí á el y yo dare cuenta. Pero para desarmar á V. de su defensa te instruire, que despues de mi padre, á quien pedí su venia, dedique la obra al pariente, al amigo que yo mas quiero, y asi lo hize postergando á los otros. El sabe que para mi era el honor de unir un nombre ilustre en ntra patria, á una obra insignificante, y no podrá creerse que yo abandonara la idea, sino por otras mas respetables consideraciones de su interes personal que valía mas que mi gloria y algun otro interes mezquino”. Quedó satisfecho el esponente, aunque salio diciendo, con su tono fogoso y festivo = poco valor = poco valor! S.<sup>r</sup> D. Man.<sup>1</sup> ¡Este celoso defensor de V. lo es su antiguo paysano D. Man.<sup>1</sup> Blanco, que dice que los Del Monte son las niñas de sus ojos — Para que vea V. que tiene amigos y que aunque no haya dejado apoderados vigentes, los tiene V. espontáneos!

Ya se ha acabado la primera edicion y se trata ahora de la 2.<sup>a</sup> Aun se piensa en otro pequeño trabajo forense y se tiene puesta la mano. Un tratado teorico-practico de Asesoría, arreglado á la practica de ntros Tribunales inferiores y Superiores, con anotacion de los abusos introducidos en la sustanciacion de los Juicios. Este trabajo esta comenzado y tiene por introducción una que V. corrigio y pulio con su finísimo buril; pero aun no esta acabado del todo y es obra que segun mi intento debe reunir la originalidad de la esposicion y el buen jugo del foro veremos que dice la Musa.<sup>418</sup>

¿Con que te vas á Europa? Bueno muy bien determinado. Es preciso aprovechar el tpo. y tu posicion actual es mas propia p.<sup>a</sup> un viaje, porque hoy sacas mas provecho y ventajas materiales que cuando fuistes la otra vez. La familia, la Sra, y su Sra de V le daran un buen aspecto á ese viaje que les rejuvenecera, y alegrara en particular á Rosita, á quien desde mucho tiempo atras le reconosco una aficion decidida por las costumbres y modas francesas. De manera que (Dios no lo quiera) si gusta Paris, no se

---

418. La obra a que se refiere este párrafo la dio a luz Manuel del Monte y de las Cuevas en dos volúmenes en La Habana durante los años de 1845 y 1846, con la denominación de *Nociones del ramo de asesorías, arregladas a la práctica de los tribunales inferiores y superiores de esta ciudad y á los autos acordados de la Real Audiencia Pretorial*.

olviden de su bella Cuba, de esta perla de las Antillas. Alla tendran placeres, aquí amores — alla grandezas, y aquí comodidades: con que divertirse mucho y volved á habitar el palacio de la Calzada de S. Luis Gonzaga,<sup>419</sup> donde les esperan amigos, parientes y grandes festines y Soires — Esprs á Rosita, Leonardo y Miguel<sup>420</sup> y tu con salud y contento.

Tu sobrino *Man.<sup>1</sup> Del Monte*

## CXXVIII

Habana 3 de Diciembre de 1,843.

Mi siempre querido Domingo: puesto que he tenido la desgracia de que mi carta de 6 de Setiembre se hubiese perdido con el buque que la conducia, te la reproduciré ahora en los mismos términos, pues conservo el borrador que hice á ratos desocupados en casa de Rafael Palomino.<sup>421</sup> Mucha pena me han causado tus dudas sobre mi amistad, que respecto de tí es imperecedera, por estar fundada en antiguas simpatías, y en la conformidad de nuestros pareceres; pero en leyendo esta, espero que quedes del todo satisfecho. He aquí ad pedem litere la carta =

“Los dos primeros párrafos de tu carta, si me han llenado de amargura por una parte, por otra me han proporcionado el indefinible gusto de ver, en tus mismas palabras de queja, acreditado el concepto de bueno y verdadero amigo en que te he tenido ya hace mucho tiempo. Ellos me dan á entender, que á pesar de los 40, arde todavia en tu pecho el sentimiento consolador de una amistad verdadera, tan escasa, por desgracia, en estos malhadados tiempos, que corren. Yo que tambien pertenesco al gremio de los cuarentones, que también he tenido que sufrir muchos desengaños en la vida, que aunque naturalmente escéptico, no lo soy tanto, que no juzgue pueda escistir en otro un sentimiento que yo experimento con vigor, que no he perdido del todo la fé, puesto que fío, de un cortísimo número es verdad, entre los cuales estas tú de los primeros, he sabido guardar todo el valor de tus quejas amistosas; pues es muy triste, queriendo Domingo, la vida que se pasa sin afecciones ni simpatías del corazon.

---

419. Hoy calzada de la Reina o Simón Bolívar; donde todavía existe lo que fue suntuoso Palacio de Aldama, destruido y saqueado por la barbarie española, representada por los voluntarios, en la noche del domingo 24 de enero de 1869.

420. La esposa e hijos de Del Monte.

421. Rafael Leopoldo Palomino.

Pero, afortunadamente, entre nosotros no ha habido jamas un motivo que pudiese alterar en lo mas pequeño la buena armonia de nuestros sentimientos; alegrándome de que tus quejas sean del todo ilusorias y procedentes de una amistad pura, para tener el gusto de desvanecértelas = No te había escrito, primero, porque tú sabes que soy algo perezoso para hacerlo, no por falta de voluntad, sino mas bien por sobra de ineptitud, en razon de no practicarlo. Agrégase á esto, que esperaba tener alguna cosa que comunicarte para que no fuese mi carta desnuda del todo de interés = No sé si ha llegado á tu noticia que Rafael Palomino (que te hace mil finas espresiones) fué electo mayordomo de los propios y arbitrios de esta ciudad, y que este me ha encargado de la contabilidad del ramo; por esta razon me hallo muy ocupado todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 2 ó 3 de la tarde, y he aquí otra de las causas= Tu cuñado Miguel<sup>422</sup> no ha tenido razon en lo que dice, porque en la casa antigua estuve tres ocasiones, y nunca lo encontré en ella, y en donde reside ahora me ha sucedido lo mismo. Por la tarde y noche no hay que contar con él, porque la Novia<sup>423</sup> lo tiene embargado, y por la mañana no tiene hora segura. Figúrate la distancia á que nos hallamos: yo casi al fin de la calle de S.<sup>o</sup> Mig.<sup>o</sup> extramuros, y él cerca del teatro principal,<sup>424</sup> y conocerás, que á quien no tiene carruage, no es fácil, que habiendo llevado tres chascos, le queden ganas de esponerse á otro. Esto no obstante, siempre he preguntado por tí á Gonzalito,<sup>425</sup> Pepe,<sup>426</sup> tu suegro,<sup>427</sup> y á él mismo que puede decirlo con franqueza. Tampoco tiene razon cuando se queja de mi amistad, porque yo siempre lo he distinguido por su buen carácter y escelentes cualidades con la sinceridad que acostumbro. No respondo de lo que haya ocurrido con los otros amigos; pero de mí pueden estar seguros tanto tú como él de que en nada he variado, porque no he tenido el menor motivo = El número de la Revista en que estaba el art.<sup>o</sup> de Everett<sup>428</sup> sobre. tu informe acerca de la educacion en la isla de Cuba lo fuí á buscar al siguiente día de habérmelo avisado; por cierto que no

---

422. Miguel de Aldama y Alfonso.

423. Miguel de Aldama, acabado de citar, patriota y millonario, contrajo nupcias el 12 de mayo de 1844 con la bellísima señorita Hilaria Font, de la mejor sociedad habanera.

424. El Teatro Principal estuvo situado en la plazoleta de Luz, frente a la Alameda de Paula, intramuros de La Habana.

425. De seguro que debe referirse a Gonzalo Alfonso y Soler, a quien en cartas anteriores se le dice Gonzalito, y no a Gonzalo de Aldama.

426. José Luis Alfonso, marqués de Montelo.

427. Domingo de Aldama y Aréchaga.

428. El literato americano, citado ya, Alejandro H. Everett.

habiéndole encontrado en su casa, tuvo Mendez<sup>429</sup> que abrirme el escritorio, donde permanecí mas de hora y media esperándole = Con este relato creo, que quedarás satisfecho de las dudas que habías concebido, y de que lejos de haber perdido mi afecto, lo que sería una monstruosidad de mi parte, has ganado en él, por los sentimientos que una injusta persecucion despierta siempre en las almas nobles = Me alegro mucho que hayas elegido á la limpia é ilustrada Filadelfia para establecer tu morada, y que te hayas dedicado con empeño al estudio de las costumbres, instituciones &. de ese pueblo dichoso, para que puedas algun día ser su abogado contra las imputaciones calumniosas de sus enemigos. Envidiable es tu suerte por cierto, á pesar del sufrimiento que han debido experimentar al separarte de la patria, de esta patria á quien no podemos dejar de amar con todos sus defectos, como ama un padre al hijo desgraciado que se entrega á los excesos del vicio y la prostitucion. Allí sin trabas ni temores puedes desplegar toda la energía de la voluntad para dedicarte á estudios, ó á escribir sobre lo que se te antoje, mientras que aquí, apenas le dejan á uno a la facultad de pensar, porque se hace delito hasta de lo que se conversa en la íntima confianza de la amistad. Has dicho bien cuando le has llamado cloaca inmundada de despotismo colonial español, y habrás corroborado ese juicio al ver el modo con que concluye el diario de esta ciudad la publicacion de algunos de los últimos acontecimientos de la metrópoli. Dá á entender el gobierno, que por acá no se debe pensar, porque dice que nosotros no somos más españoles, que nuestra situacion es excepcional, que no nos conviene otra cosa que continuar sumisos á la madre patria de lo cual depende únicamente la felicidad de nuestro porvenir de modo que en la península pueden los habitantes llamarse catalanes, vizcainos, castellanos, &. <sup>a</sup>; pero aquí no deben ser mas que españoles puros y duros ¿que podemos esperar nosotros de semejante programa, sino tiranía, estafa, ignorancia y desmoralizacion? = Volviendo ahora por esos Estados, digo: que aunque tienen en efecto, como nosotros, la mancha de la esclavitud africana, no fué obra de los americanos, como lo prueban Baralt y Diaz<sup>430</sup> sino una funesta importacion que nos hicieron los europeos, á los cuales pertenece la infamia, y á la América la gloria de haber sido la primera en sacar á esa raza infeliz de un estado tan degradante = El art.º de Everett se lo llevé á los Frias,<sup>431</sup> y Antonio me lo tradujo. A este le ha gustado mucho lo mismo que el de refrigeracion, que

---

429. Ninguna noticia hemos adquirido de este individuo, que debió ser algún empleado de los Aldamas o de Del Monte.

430. A pesar de nuestras investigaciones, no hemos hallado obra alguna en relación con el particular escrita por autores de esos apellidos.

431. Antonio, José y Francisco de Frías, este último, conde de Pozos Dulces.

es materia con que delira ahora, como en otro tiempo con los globos aerostáticos. Han agradecido mucho tus espreciones, y te las corresponden, deseandote una completa felicidad = El mismo día que recibí tu carta se la enseñé á Baró,<sup>432</sup> que tuvo mucho placer viendo tus letras, como me sucedió á mí, y enterado de lo que le atañe, me ha ofrecido escribirte largamente; por eso escuso en esta hablarte del gimnasio — En el acto me tradujo la parte del discurso de Webster<sup>433</sup> relativa á las repúblicas de América, que venia señalada con lapiz. Bueno es que esos Sres. se vayan acordando de nosotros, aunque no sea para lisonjearnos, pues no lo merecemos por cierto = Aquí ha habido un adelanto periódico que ha causado una verdadera revolucion — La Prensa,<sup>434</sup> convertida en diario, al ínfimo precio de 6 r.<sup>s</sup> sencillos, y con otras condiciones ventajosas á los suscritores, contiene todas las noticias mercantiles, económicas y políticas, y en la parte literaria malos versos, como los otros periódicos, novelas traducidas ú originales, y artículos de circunstancias, con la novedad de traer siempre al remate del papel, una novela impresa de modo, que cortada puede encuadernarse formando de ella un libro — Los otros han tenido que seguir su egemplo, y fué el 1.º el Faro<sup>435</sup> que dá su novela en el suplemento de la tarde sin alterar en nada el papel ni su precio — El Diario<sup>436</sup> ha empezado tarde y mezquinam.<sup>te</sup> á darnos por suplemento una novelita que sale solamente los domingos — Solo el Noticioso<sup>437</sup> no ha seguido el impulso — Los suscritores están muy contentos, y en especial las suscriptoras, que siempre aguardan con impaciencia su periódico para formar sus libritos = A Rodriguez Mena<sup>438</sup> le dí tus memorias, y apreciándolas como era de esperarse, me encargó te participara su matrimonio con una Canalejo, su parienta — Me dijo que había pensado escribirte, pero que sus muchas ocupaciones se lo habian impedido que sin embargo aprovecharía algun lugarcito para tener ese gusto — En su casa, el día que le hice la primer visita, me encontré al Lugareño<sup>439</sup> que me proporcionó un buen rato con su carácter alegre y gracioso sin pretensiones: tam-

---

432. Agustín Baró y Horullos.

433. El político americano Noe Webster

434. Diario que se publicaba en La Habana en la época de esta carta.

435. *Faro Industrial de la Habana*, como el anterior, diario de mucha circulación.

436. Se nombraba *Diario de la Habana*.

437. *El Noticioso y Lucero*, que también se daba a luz en La Habana.

438. No sabemos si se referirá al rico terrateniente don Manuel Gregorio Rodríguez Mena, quien figuraba mucho en la época de esta carta.

439. Gaspar Betancourt Cisneros.

bién ofreció escribirte, y me encargó te dijese mil cosas = Dice Galletti<sup>440</sup> que no puede olvidarte ningún día, en particular por la mañana, porque muchas veces fuiste su despertador; y que desea regreses pronto. Vallecito<sup>441</sup> ha estimado mucho tus recuerdos y me dijo, que aunque ya te había escrito, te diese muchas memorias — El mismo encargo me hizo J. A. Echeverría, ofreciéndome escribirte. Solo he dejado de ver á Anselmo Suares que parece hallarse en el campo y á Ramon Palma, que no sé donde para = Me parece que esta ocasion no he andado corto, y que lo he desempeñado á manera de diario como tu querías — Mas largo quisiera ser, por el gusto que siento comunicándome contigo; pero el tiempo no me es sobrado como en otros días — Ponme á los pies de tu Sra. &<sup>a</sup> Hasta aquí la 1.<sup>a</sup> carta =

Me han dicho Miguel<sup>442</sup> y Vallecito que para febrero piensas ir á Europa, y me alegro mucho de esa tu determinacion, porque observando y comparando los pueblos, es como puede conocerse la verdad respecto de su bienestar. Tambien me alegraría que fueses á Madrid, y si pudiera ser en compañía de Saco<sup>443</sup> y Pepe de la Luz,<sup>444</sup> mucho mejor; para ver si, reunido allí ese triunvirato cubano, podía recabar del gobierno (que forman hoy personas con quienes han tenido V.<sup>s</sup> antiguas relaciones) alguna cosa en pró de esta tierra querida. La ocasion es oportuna: Olózaga<sup>445</sup> y Martínez de la Rosa<sup>446</sup> son los pericos de este gobierno, y con ellos tienen Pepe de la Luz y tú bastante amistad, para poder acercárceles y hablarles con franqueza sobre nuestra situacion, y medios de mejorarla.

Mucho me equivoco, si no salían ellos de la discucion mas que admirados de su ignorancia respecto de nuestras necesidades; y creo que pudieran comisionarlos á V.<sup>s</sup> para formar algun plan de gobierno de esta isla. Puede que esta sean ilusiones, pero no sé que placer se experimenta en ellas, que procuro siempre no desvanecérmelas. Ojalá puedan verse realizadas —

José Dolores Ponce con mucho encarecimiento te manda memorias y lo mismo Anselmo Suarez y demas amigos.

---

440. Arturo Galletti, quien desempeñó una de las viejas escribanías de La Habana.

441. José Zacarías González del Valie.

442. Miguel de Aldama y Alfonso.

443. José Antonio Saco.

444. José de la Luz y Caballero.

445. Salustiano de Olózoga, político y estadista español, autor de *Expresión de agravios presentada por el Procurador del Ayuntamiento de La Habana*, New York, 1839, 8.º, 51 p.

446. Francisco Martínez de la Rosa, político español.

Consérvense buenos y contentos tu familia y tú que es lo que mas les desea tu af.<sup>mo</sup> y leal amigo

*Manolo*<sup>447</sup>

## CXXIX

Domingo del Monte Esq.<sup>r</sup>  
Philadelphia.

Habana dic.<sup>o</sup> 7 de 1843.

Poeta mio: metido en cuerpo i alma en la oficina de la Caja de ahorro, chacoteando con el amigo Castillo<sup>448</sup> me ha dicho que esta tarde despacha un buque para New York, i pido pluma, papel, tinta i escribo como Dios me ayude cuanto al majin se me venga.

El correo pasado me trajo una carta vuestra cuya fecha me parece era del 17 de Oct.<sup>o</sup> Esta carta vino del Príncipe, i aunque tan atrazada es su fecha, bastante la he saboreado como fruta fresca.

Aquí me teneis luchando á brazo partido con el Camagüey i la Habana, i no sé á quien le cargue los tasajos con mas ganas, porque allá como aca hai mucha jente non sancta, que no tendran perdon de Dios, si esa empresa se malogra. Pero aguardemos una docena de dias i veremos lo que pare la montaña: ya lo sabreis por Alonso.<sup>449</sup>

Dias atras hize una correría sabrosísima por Cárdenas, Jucaro i Matanzas. Viví con Carrerá<sup>450</sup> i con Crujer.<sup>451</sup> me obsequiaron, me llenaron bien la panza, i los muchachos Mataneceros me dieron pruebas de que son capaces de entusiasmo, dejando gravados en mi corazon favores que no olvidaré.

Os participo p.<sup>a</sup> vuestro consuelo que de esta isla estan saliendo muchísimos buques p.<sup>a</sup> Africa, á traernos 20 ó 30,000 Macuás ó Lucumíes para labrar la felicidad del pais. Vos entendéis algo de lójica, i como con el dedo tocareis el punto principal del negocio. Entretanto Matanzas grita que le manden tropa, que los negros mismos del Triunvirato no estan subordina-

---

447 Manuel Castro Palomino.

448. Carlos del Castillo, entonces director de la Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana, creada por real orden fecha Madrid 26 de abril de 1841.

449. Alonso de Betancourt.

450. Manuel José Carrerá.

451. Alfredo Krüger, ingeniero americano

dos, que temen que la zafra no se concluya sin trifulcas como las pasadas. Nuestro gobierno, que se desvive por nosotros enviará tropas, í diz que armará escuadrones de caballería nó de los brutos guajiros, sinó de los veteranos españoles licenciados, i los costos de este tren lo pagarán los hacendados como es justo, en virtud de que se les va á salvar sus intereses i hasta el pellejo, como bien lo verá V. con su lenticito lójico. Cualquiera dirá que mejor sería no traer negros, que sufrir estos costos, pasar estos sustos i correr todos estos riesgos; pero nosotros no podemos vivir sin el grajito del negrito, i sin tener á quien echarle fresco cuando estamos nosotros calientes. Qué país tan desgraciado el nuestro! Dichoso V. que está fuera de él. No le aconseje á nadie q.<sup>e</sup> viva aquí.

Se dice que está declarada la mayoría de la Reinita,<sup>452</sup> i es regular que con esta simple i sencilla declaratoria se componga el cotarro, que está un poco descompuesto á fé de compositor. En fin, nosotros no hemos de tocar parte en sus pasteles, i la olla que no has de comer, déjala cocer.

No sea V. tan moroso en sus comunicaciones que tal parece que es cosa de mi tierra escribir una mala carta por tantísimos buques como vienen á esta i tantos amigos, como tiene V. aquí á que echarles la calilla dé empujarlas p.<sup>a</sup> el Camagüey si yo no estuviese aquí: Castillo es propio p.<sup>a</sup> el caso.

Antes de irse p.<sup>a</sup> Europa, segun me anuncia comuniqué adonde va, i bajo que cubierta ó nombre se le han de dirijir á V. las cartas, que bien pueden ocurrir en esta época de ocurrencias cosas que convenga comunicaras ú holgueis saber por buen conducto.

Sé que habéis de veros con el primote Alonso i que recíprocam.<sup>te</sup> os leereis mis cartas.

Muchas cosas á Rosita i el muchacho aquel Esaú,<sup>453</sup> el peludo como se llame, que no recuerdo ó no se me ocurre en este momento. Contad siempre con el cariño de vuestro amigo.

### *El Lugareño.*<sup>454</sup>

---

452. Hace referencia a la reina Isabel II a quien las Cortes españolas en 1843 declararon mayor de edad.

453. Alude a la esposa de Del Monte varias veces mencionada y a su menor hijo Miguel.

454. Gaspar Betancourt Cisneros.



## CXXX

Springfield, Mass. Dec. 14, 1843.

My dear and valued friend;

I received here yesterday your letter of the 9th inst. which was forwarded from Boston. I regret to learn that you are to leave us so soon, but hope to have the pleasure of meeting you before your departure. I shall be at New York some days at the close of December and shall depend on seeing you when you come on to embark for Europe. You will find me domiciliated with my friend Mr. O'Sullivan, the Editor of the Democratic Review, whom I shall be happy to present to you as one of the most accomplished scholars, ablest writers and most estimable men we have. He resides in the University Building N.º 32, Waverly Place, and near Washington Square. Do not fail to inquire for me at this address:—also please to inform me by a letter addressed to me at New York care of J. L. O'Sullivan, Esq. when you will be in that city, that I may at all events be sure of not missing you.

I shall be now happy to furnish you with letters of introduction to the Ministers at London and Madrid! — also to Mr. Wheaton at Berlin, if you desire it. He is a distinguished scholar and publicist. The legation at Paris is at present represented by a temporary charge d'affaires, with whom I have no acquaintance. I will hand you the letters when I meet you at New York, and will then receive from you the manuscript of your article on Spanish literature, which I shall with great pleasure translate for Mr. Whitaker, I have not yet had leisure even to begin the article on Cuba, and will ask your permission to keep the books a few months longer, I will take great care that they are not lost or injured, and will either deliver them to you when you return from Europe, or send them to the Havana, after I have made use of them, as you may prefer.

My reply to Malthus has now been reprinted lately and will probably not be found, except by accident, in the booksellers' shops. I have thought of preparing a new edition in a more extended form. I have at Boston a few disposable copies and will send for one, which I will hand you at New York for Mr. de Betancourt. This name is quite familiar to me from my having known at St. Petersburg, many years ago, a family, which bore it, and enjoyed great favor at the Russian Court in consequence of the talent and services of its head as an Engineer. He had been employed, I think, in Spain, before going to Russia, and it is not impossible that your friend may be one of his connexions.

I am greatly obliged by your detailed and very interesting accounts of the late occurrences in Cuba: and regret exceedingly to learn that the new Governor is disposed to countenance the clandestine slave trade. I (ilegi-

ble) make all of the information in certain quarters, where it may have a good effect. I fear, however, that our Governement is not likely at present to take a very decided course in regard to Cuba. The Texas question, which is some what similar in character, attracts at present much more attention in the part of the Union, which alone would desire a comunion with Cuba. Until the former shall be disposed of, which it will not be for some years to come, the latter will not be considered as a *l'ordre du jour*. The Oregon question will, I think, be the next in sucesion. About twenty five years hence, when both these shall have been adjusted, the public mind will begin to be occupied with Cuba. Before that time such revolutions may perhaps occur in the island, as may render the attention, that may then be given to it, of avail.

I have read with great interest a part of Prescott's new volume. The liceness of the sentences employed almost surpasses belief; the style is now better than that of the preceding work, which, though elegant, was rather incorrect. We are constantly expecting another volume from Bancroft. In the hope of meeting you soon, I remain, with cordial regards to your lady, my dear friend, most truly and faithfully yours,

*A. H. Everett.*

D. Domingo del Monte.

#### TRADUCCIÓN

Springfield, Massachusets,  
14 Diciembre, 1843.

Mi querido y apreciado amigo;

Recibí ayer la suya del 3 de los corrientes, fechada en Boston. Lamento que se vea precisado a abandonarnos tan pronto, aunque no pierdo la esperanza de tener el gusto de verlo antes de su partida. A fines de diciembre estaré algunos días en Nueva York y el encontrarnos dependerá de la fecha de su llegada para embarcar con rumbo a Europa. Me hallará usted en casa de mi amigo el Sr. O 'Sullivan, director de la "Democratic Review" que me complaceré en presentarle por ser uno de los hombres más eruditos y estimables y uno de los escritores más capacitados con que contamos. Reside en el edificio de la Universidad, sito en el número 32 de la calle Waverly, cerca de la plaza de Washington. No deje de preguntar por mí en esta dirección que lo indico y sírvase también informarme por carta dirigida a Nueva York, al cuidado del Sr. J. L. O'Sullivan, cuando estará en la ciudad, al objeto de alejar toda posibilidad de no encontrarnos.

Me satisfará mucho facilitarle cartas de presentación para nuestros ministros en Londres y Madrid, así como para el Sr. Wheaton,<sup>455</sup> acreditado en Berlín. En la legación de París hay ahora un encargado de negocios interino con el que no tengo

---

455. Enrique Wheaton, diplomático y jurisconsulto americano.

ninguna relación. Le entregaré las cartas cuando nos veamos en Nueva York y entonces me dará usted el manuscrito de su artículo sobre literatura española que traduciré con mucho gusto para el Sr. Whitaker.<sup>456</sup> Aún no he tenido un rato libre para empezar el artículo referente a Cuba por lo que le ruego me permita guardar los libros unos meses más. Trataré de que no se extravíen ni deterioren y se los devolveré a su regreso de Europa o enviaré a la Habana después de utilizarlos, conforme usted prefiera.

Mi réplica a Malthus no se ha reimprimido últimamente y probablemente sería una casualidad dar con ella en una librería. He pensado en ordenar una nueva edición más extensa, pero como tengo en Boston algunas copias disponibles, mandaré por una que le entregaré en Nueva York para que usted la facilite al Sr. Betancourt. Este apellido me es bastante conocido porque muchos años atrás traté en San Petersburgo a una familia que se llamaba así y gozaba de gran favor en el palacio imperial gracias al talento y servicios prestados, como ingeniero, por el jefe de la misma, el cual, tengo entendido, había trabajado en España antes de trasladarse a Rusia. Es posible que su amigo tenga parentesco con aquellos Betancourt.

Agradezco mucho sus amplias e interesantes informaciones de los últimos sucesos de Cuba y siento profundamente que el nuevo Gobernador esté dispuesto a favorecer la trata clandestina. Hablaré de todas esas informaciones en ciertos centros donde tal vez produzcan buen efecto. No obstante, temo que por ahora no es probable que nuestro Gobierno adopte una aptitud muy concreta respecto a Cuba. El problema de Texas, de índole algo semejante, atrae mucho más la atención del pueblo americano en la actualidad, deseoso solamente de cierta confraternidad con Cuba. Hasta que se resuelva el primero, lo que no podrá ocurrir sin que pasen algunos años, no considerará el segundo como incluido en "L'Ordre du Jour". Presumo que el problema del Oregón sucederá al antedicho y dentro de unos veinte años, cuando la resolución de esos dos sea un hecho, la atención pública empezará a concentrarse en Cuba. Antes de esa época quizás estallen tales revoluciones en la Isla, que el interés que a la sazón despierte sea decisivo.

He leído, con singular interés, una parte del nuevo libro de Prescott.<sup>457</sup> La licencia usada en algunas sentencias es casi inconcebible, el estilo es mejor que el de su obra precedente, el cual, a pesar de su elegancia, era un tanto incorrecto. Siempre estamos aguardando el nuevo libro de Bancroft.<sup>458</sup>

Confiado en que pronto nos veremos, saludo cordialmente a su señora y me repito, querido amigo muy afectuoso y atto. servidor,

**A. H. Everett.**

---

456. Daniel K. Whitaker.

457. William Prescott.

458. Jorge Bancroft, escritor y estadista americano, quien dio a luz una *Historia de los Estados Unidos*.

**CXXXI**

Dom.<sup>o</sup> del Monte Esq.<sup>r</sup>

N.<sup>o</sup> 15 Gerard S.<sup>t</sup>

Philadelphia.

Sor D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

Philadelphia.

New York Diciembre 16. 1843

Mi estimado amigo. Contesto á su ap.<sup>da</sup> del 13 q.<sup>e</sup> recivi ayer.

El Paquete Utica que sale el 1.<sup>o</sup> Enero es muy excelente y muy buenas comodidades para la familia de Vm: el Albany le sigue el 8 del mismo mes y aunque es muy bueno no puede competir con el Utica = aun no han decidido qual sera el del 16 de Enero.

En quanto á lo que me dice del dinero, si no recibiese Vm en tiempo la Letra que espera de la Havana, mi casa adelantará á Vm lo necesario para su viage.

José Alfonso<sup>459</sup> llegó el 23 Noviembre con felicidad y me ha escrito q.<sup>e</sup> se hallaba bien. Juan en lugar de ir á la Habana lo mande á S.<sup>n</sup> Juan de P<sup>to</sup> Rico á una casa de Can.<sup>o</sup> para aprender el Español &.<sup>a</sup> = todavia no tengo noticias de él.

Sin otra cosa por oy queda á sus ordenes este su mas at<sup>o</sup> S. S. y am.<sup>o</sup>

Q. S. M. B.

*Juan B. Lasala*

Mis finas expresiones á su S.<sup>ra</sup> Esposa.

**CXXXII**

Habana 10<sup>bre</sup> 1843

Mi queridísimo hermano: tengo en mi poder sus dos apreciables del 6 y 11 de Novbre. ambas traídas por Pepe Alfonso<sup>460</sup> por las cuales me regocijo al saber que siguen Vds perfectamente gozando salud y felici-

---

459. José Luis Alfonso, marqués de Montelo.

460. El últimamente citado José Luis Alfonso.

dad— nosotros por aca, vamos bien sin novedad alguna, apesar de estar algo alarmados con el estado de exaltacion en que estan todas las negradas de las fincas— pues aunque desde los acontecimientos del Triunvirato solo han habido dos pequeños movimientos sin efusion de sangre se nota cada dia mayor firmeza en ellos, mayor tendencia á sublevarse y á disputar á viva fuerza sus derechos. Afortunadamente en nuestras fincas siguen hasta lo presente en la mayor tranquilidad — Pero, estrañárimos que hombres esclavos se levantaran y pelearan por su libertad? Asi es, que ya los hacendados vuscan seguridad, piden destacamentos en los pueblos de campo y cual mas, cual menos, piensa en el porvenir. Ineciles que son! que al tratar de su seguridad piensan solo en el asesinato y el suplicio para esos infelices. No consideran, que poco hacen las bayonetas cuando son mas fuertes los que pelean por una causa tan justa y que mientras exista la trata no podrá jamas haber seguridad; la trata, esa plaga que nos mina y corroe nuestras propiedades— y que hoy se hace con el mayor descaro y mas garantias para el armador. Se establecen factorias en Africa y se despachan, tantos cargamentos que todos los efectos, como aguardiente & empleados en ella han duplicado su valor. Los negros se venden á buen precio —(22 onzas) abundan los compradores, mientras los armadores tienen ganancias barbaras y mientras vive alarmado todo el que piensa un poco sobre el porvenir de nuestra querida Cuba — Dije á Vd mas arriba que los hacendados pedian destacamentos en los pueblos — Se les ha concedido? Condicionalmente—primero se niegan á formar *milicias rurales*—segundo—se les dará la tropa que piden siempre que costeen ellos los cuarteles y que se comprometan á pagar un real por cada caja que hagan. Contribucion injusta y atroz, despues que vemos el azúcar á precios tan infimos que no dejan ganancia al hacendado, cuando todos estos estan concursados, y lo que es mas, cuando pagamos mas de dos y medio millones de pesos anuales para el sostenimiento de la tropa se nos exige aun que sudemos mas sangre para pagar empleados y bayonetas que estan dispuestas á asesinarnos aun antes que a los mismos esclavos — Sobre esta medida se ha convocado á una junta de hacendados en Matanzas, la cual debe haberse verificado anoche y á la cual han asistido Pepe y papa,<sup>461</sup> dispuestos como todos los hacendados á negarse abiertamente á medida tan arbitraria; y por aca la junta de fomento<sup>462</sup> esta no tan solamente decidida á que no se aumenten los derechos sino á rebajar el de aquellos artículos que pesan mas sobre el hacendado— para esto ha nombrado dha junta en comision á papa para

461. El rico hacendado don Domingo de Aldama y Aréchaga.

462. Alude a la importantísima Junta de Fomento de la isla de Cuba, de grata recordación.

que haga un extracto y lo presente segun su mejor modo de ver y de este trabajo voy á ocuparme ahora —Vamos á otras cosas.

Sobresaltados estamos todos con el proyecto del viage de Vds á Europa en el mes de Enero y todos tenemos esperanzas de que lo dilataran Vds hasta Abril ó Mayo, pero confiamos en la prudencia de Vd que solo hará aquello que preste mas seguridad y comodidad en una travesia larga y generalmente borrascosa— por el dinero no tenga Vd cuidado, lo tendrá Vd á tiempo y de modo que nunca les haga falta— yo trataré de desempeñar eso á lo mejor de mi conocimiento y si no les remitiré carta de credito como Vd pide es porque entonces mucha parte del dinero<sup>463</sup>

## CXXXII A

Cerro á 22 de Dic.<sup>o</sup> de 1843

Mi querido Domingo: he recibido tu carta del 21 de Nov. en que me comunicas tu resolucion de marchar á Europa en Eno. adelantando así el plazo prefijado. Apruebo muy de veras la variacion, porque aunque la travesía será siempre desagradable, é incómoda, no presenta tanto peligro como si fuese en Feb.<sup>o</sup> y particularm.<sup>te</sup> en Marzo, que es el peor de todos los meses en las costas europeas. —Como hoy tengo sobrada materia p.<sup>a</sup> llenar esta carta y me anda algo escaso el tiempo, dejará p.<sup>a</sup> más adelante el hablarte sobre el itinerario que me pides, pues ahora deben Vm<sup>ds</sup>. tratar de llegar á Paris cuanto antes a poner el huevo.— Por el Havre y Guadalupe, q.<sup>o</sup> es el primer barco que saldrá de aqui p.<sup>a</sup> Francia, te escribiré y mandaré algunas cartas de recomendacion. Ahora te incluyo dos p.<sup>a</sup> q.<sup>o</sup> las mandes p.<sup>r</sup> el 1.<sup>er</sup> paquete; la una es p.<sup>a</sup> mi médico a quien ya le anuncio tu viage y le hago las necesarias recomendaciones; de modo que, si quieres, puedes llevarla tú mismo. Te aconsejo que lo llames como médico, y tambien como partero y como cirujano, pues es *gral., sano y sin tachas*. La otra carta en nada te concierne, así mándala á Saco.<sup>464</sup> En el Havre no tengo relaciones, de manera q.<sup>o</sup> deberás pedirle á Leonardo<sup>465</sup> una carta p.<sup>a</sup> sus corresponsales de aquel puerto, á fin de que te hagan las dilig.<sup>s</sup> de desembarque &<sup>a</sup> —allí puedes ir al hotel de la Marine ó al de la Paix, que aunque te parezcan algo sucillos, son de los mejores.— Al

463. Esta carta aunque aparece trunca, no hay duda que se debe a la pluma de Miguel de Aldama y Alfonso, cuñado de Del Monte, a quien corresponde la número CXXXIII, escrita con idéntica letra y llamándole también “hermano”.

464. José Antonio Saco.

465. Leonardo del Monte y Aponte.

llegar á Paris debes ir derecho á un hotel (al de Montnoency ó al Castille) p.<sup>a</sup> tomar luego tu *apartemunt garni* ó hacer lo que mejor te plazca, luego que conozcas el terreno. No tengo hoy tiempo p.<sup>a</sup> mandarte otras cartas, p.<sup>r</sup> lo haré p.<sup>r</sup> el primer buque que salga despues de la Norma que lleva la presente, Sin embargo, si por acaso llegaras á Paris sin haber recibido mis cartas, no tengas embarazo en presentarte á Chauviteau,<sup>466</sup> 22 rue Grange Beteliere, ni á Serafina, 59 rue Neu St. Agustin, ni á Sicilia, 25 boulevard Beaumarehais, ni á St. Ange, 38 ruedes Sants Peris, que basta que sepan quien eres p.<sup>a</sup> que te atiendan.— Segun tu plan de vivir modestamente y de asistir á los cursos de la Sorbona &.<sup>a</sup>, creo que deberás luego mudarte al barrio en que vive St. Ange, cerca del Instituto, pues allí estarás á una distancia media entre el barrio latino y el *fashionable* adonde tendrás que ir tambien con frecuencia.

Nuestro padre y hermanos políticos estan ahora en el ing. S.<sup>ta</sup> Rosa, por haberse presentados, grandes novedades en las negradas de todas las fincas de aquel partido. Supongo que ya tienes noticias de la sublevacion que hubo en el Triunvirato hace mes y medio, de cuyas resultas perderá Julian,<sup>467</sup> sobre 60 negros, José Eusebio<sup>468</sup> sobre 10 u 11 &<sup>a</sup>: pues aquello segun parece, no fué mas que el aborto de una gran conspiracion que ahora se ha descubierto por denuncia de una negra de E. Oviedo. Las negradas del ing. de este, y de S. Dom.<sup>o</sup> de ntro suegro,<sup>469</sup> estaban á la cabeza de la conspiracion y de acuerdo con los S.<sup>ta</sup> Rosa, S.<sup>n</sup> José, Majagua. M.<sup>a</sup> Pepa Oviedo, Hernandez &.<sup>a</sup>, &.<sup>a</sup> Hay presos en la Sabanilla bajo la custodia de una comp.<sup>a</sup> de infanta, más de 100 negros de todas esas fincas, á quienes se está sumariando á saber: 30 de E. Oviedo, 20 de su hermana, 16 de Santa Rosa. 13 de Sto. Dom.<sup>o</sup>, 2 de S.<sup>o</sup> José, 11 de Majagua y no se cuantos mas de P. Hernandez, Ant.<sup>o</sup>. Gomez, y de varios sitios de labor y potreros de las cercanias.— Segun he oido, el alzam.<sup>to</sup> debía efectuarse esta pascua, y el plan que dicen habian formado, mas parece meditado por blancos que por negros.

Nuestro peligro crece de dia en dia con esta gente que no se ha arredrado por el mal éxito que tuvieron los alzamientos de Bemba y del Triunvirato, y á pesar de este estado de cosas, en Nov.<sup>o</sup> y Dic.<sup>o</sup> han salido de la Hab.<sup>a</sup> 10 ó 12 expediciones p.<sup>a</sup> Africa y se están preparando dos más p.<sup>a</sup> esta pascua. Qué tal! — Cuando estuve en Matanzas, habra tres semanas, ví y firmé é hice firmar á Aldama<sup>470</sup> una representacion contra la trata de que

466. Tomás Chauviteau, comerciante establecido en la capital de Francia.

467. Julián Alfonso y Soler.

468. José Eusebio de iguales apellidos que el anterior.

469. Domingo de Aldama y Aréchaga.

470. Su suegro que antecede.

tendrás noticia, pues me dijo Benigno<sup>471</sup> que iba á escribirte toda su historia.— Yo estoy tambien calentando la gente *gorda* de esta capital con el mismo objeto.— Me he unido con Pepe Ofarrill y entre ambos vamos á hacer una representacion pidiendo la destruccion de la trata y proteccion p.<sup>a</sup> otros campos indefensos.— Ya tengo hecho mi borrador y hoy mismo se lo llevo á Pepe p.<sup>a</sup> consultarlo y arreglarlo definitivamente, p.<sup>a</sup> echarnos luego á recoger las firmas.— Para q.<sup>e</sup> esta representacion haga mas efecto, nos hemos propuesto recoger solamente las firmas de los *hacendados* más respetables y acaudalados de entre una lista de 60 y pico que hemos formado y á los cuales *solamente*, se les pedirá.— La primera firma será la de D. Rafael Ofarrill.

Pero como estas representaciones no siempre surten su efecto, y al fin y al fallo no son mas que unas meras manifestaciones de la opinion, Juan Poey, con su genial sutileza, ha ideado un medio de *oposicion legal* que será más eficaz.— se trata de formar una *sociedad anónima* con el objeto de denunciar los negros bozales q.<sup>e</sup> entren. Tiene un aspecto de especulacion mercantil, sólo p.<sup>a</sup> darle una forma legal, y estoy seg.<sup>o</sup> de que su nuevo establecimiento sólo será bastante p.<sup>a</sup> matar la trata; porque ¿quien se atreverá á mandar expediciones con este nuevo peligro? y ¿quién comprará los negros que se lleguen á introducir, si están espuestos á q.<sup>e</sup> se los vayan á quitar á las mismas fincas?— Por otro lado como el gasto es muy corto (media onza cada accion) será grande el número de socios en toda la isla, y el hecho sólo de ser socio, será una protesta contra la trata.

Lo que me dices de mi entrada en la Junta de Fomento ya lo tenia yo pensado, y no sólo entrar yo, sino que entren tambien algunos de nuestros amigos, y p.<sup>a</sup> ello haremos todos los esfuerzos posibles;— Pero esto es con la idea de contrarrestar á los enemigos de nra comp.<sup>a</sup> del ferrocarril que hay en ella y que pueda haber: *in capita* Ant.<sup>o</sup> Escovedo, que no ha olvidado la pérdida de los consabidos \$8000 de sueldo y nos tira á deguello; después Joaquín S.<sup>tos</sup> Suarez, q.<sup>e</sup> ha tenido su pique con Juan Poey y quiere que lo pague la comp.<sup>a</sup>, y por últ.<sup>o</sup> Joaquín Ayestarán, q.<sup>e</sup> es tambien enemigo de la misma, como sus tíos y pretende ser sucesor de Escovedo, como secreto. p.<sup>a</sup> lo cual se ha hecho nombrar vocal: mañana será síndico de la Junta p.<sup>a</sup> contraer méritos y al fin se sentará en la secret<sup>a</sup>, cuando la deje Escovedo. Estos son los motivos que tengo p.<sup>a</sup> querer entrar y no el proyecto que tu me indicas, p.<sup>s</sup> ya ves cómo estamos con los colaboradores que me propones: ademas, yo sé muy bien que no tengo las dotes que se necesitan p.<sup>a</sup> ser cabeza de partido, por más que mi posicion social sea ventajosa. Aprovechare, si sus ventajas p.<sup>a</sup> servir al pais en cuanto pueda; p.<sup>o</sup> no me alucinaré nunca, ni haré el papel de D. Quijote en campos tan lleno de

---

471. Benigno Gener, quien al igual que otros distinguidos cubanos fue injustamente acusado en la conspiración llamada de La Escalera.



molinos de viento. Ya tengo el suficiente conocim.<sup>10</sup> del terreno que piso, por lo cual estoy muy persuadido de que no tenemos ni tendremos *patria*, y que esto no es más que nuestra tierra, en donde tenemos nuestros ingenios. Tú eres buen entendedor y basta.

Tratando de otra cosa, sabes que estoy *salado*? Este año, además de lo que te comunique en mi anterior he tenido varios lances desagradables, aunque de otra especie— Tres caballos se me han desbocado en el año, á saber: mi yegua en St.<sup>a</sup> Rosa, en Fe.<sup>10</sup>, el Brillante en la calzada del Cerro este verano, una noche al volver de la Hab.<sup>a</sup>, y últimam.<sup>10</sup> el más brioso de mis bayos. Los dos primeros lances me sucedieron yendo yo montado, y por fortuna logré sugetar los caballos sin recibir daño alguno; p.<sup>o</sup> no há sido así en el último suceso, que fue hace doce dias, yendo p.<sup>a</sup> Puentes Grandes en mi tilbúry. Se me desbocó el caballo al salir del Cerro, y habiéndome puesto en pié p.<sup>a</sup> coger las riendas más cortas y hacer más fuerza apoyando las rodillas en la pielera, montó la rueda una piedra y el zapatazo de la rueda me lanzó fuera como una pelota, cayendo sobre la parte exterior de la pierna derecha, encima de las chinitas recientem.<sup>10</sup> derramadas.— La cosa pudo ser muy fatal y no fué casi nada, pues sólo recibí dos contusiones en la dicha pierna y unos raspones en las manos, que puse para salvar la cabeza y caja del cuerpo.— Todavía estoy algo cojo de resultados del magullamiento. El caballo siguió despedido hasta Mordazo, en donde ya desfogado por la carrera, pudo contenerlo el mulato, que se había quedado en el tilbury.

El día 8 del corriente fuimos con las tres primeras autoridades á inaugurar el ramal de Batabanó,<sup>472</sup> que ya empieza á dar dinero.— El q. se abrió al público p.<sup>a</sup> pasajeros y algunos dias después p.<sup>a</sup> cargas.— En aquel paseo aproveché la ocasion p.<sup>a</sup> hablar largamente con Pinillos,<sup>473</sup> y con el Gral de marina Ulloa<sup>474</sup> sobre la trata africana y la defensa de ntros campos; ambos me prometieron hablar con calor á O'Donell<sup>475</sup> en el sentido de mis ideas, q.<sup>e</sup> aprobaron.— Al gral. no le pude hablar entonces p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> nuestro Gonzalo<sup>476</sup> le hacia los honores, como presidente q.<sup>e</sup> es de la comp.<sup>a</sup>

---

472. El ferrocarril de La Habana a Batabanó

473. Claudio Martínez de Pinillos.

474. Francisco Javier de Ulloa,\* teniente general de la Armada española, quien en septiembre de 1843 sustituyó interinamente en el mando de la Isla al gobernador y capitán general don Jerónimo Valdés y Sierra.

\* Francisco Calcagno, en su *Diccionario biográfico cubano*, página 630, da por error este nombre. [Esta aclaración aparece en la fe de erratas del tomo V de la edición base. N. de la E.]

475. General Leopoldo O'Donell y Joris, conde de Lucena, sucesor en el gobierno as la Isla del general Valdés y Sierra.

476. Gonzalo Alfonso y Soler.

— p.<sup>o</sup> ya antes, con motivo de los sucesos del Triunvirato, le habia hablado yó dos veces respecto del peligro que amenazaba á nuestras fincas y la necesidad de acudir á su defensa.

Adios, que Gonzalo me espera p.<sup>a</sup> ir juntos á hablar con Pinillos sobre un asunto importante á la empresa. Memorias de Lola<sup>477</sup> p.<sup>a</sup> tí, Rosita<sup>478</sup> y los niños, á las que has de agregar las mias muy afectuosas.

Tu amante herm.<sup>o</sup> y am.<sup>o</sup>

*Pepe*<sup>479</sup>

Rosa,<sup>480</sup> pasó aqui una temporada con Blanca, á quien asaltó aqui el sarampion. El lunes pasado se volvió á Guanabacoa, y mañana domingo volverá, á pasar las pascuas con nosotros.— Celina cayó con el sarampion después de Blanca, del cual no está enteram.<sup>te</sup> libre y Julio, segun las apariencias, vá á pasarlo tambien.<sup>481</sup>

### CXXXIII

Domingo del Monte Esq  
15 Girard S.<sup>t</sup>  
Philadelphia.

Habana 29 de Diciembre 1843

Mi querido hermano: tengo en mi poder sus dos apreciables del 21 y 23 del pasado, las cuales no he podido contestar antes por haber estado 18 dias en el campo ocupadisimo con las ocurrencias del proyectado horroroso levantamiento de las fincas todas del partido de la Sabanilla entre las cuales hacian un papel principal las tres de papá.<sup>482</sup> El describir á Vd semejante atentado seria horrorizarle y llenar de amargura los momen-

---

477. La esposa, Dolores de Aldama y Alfonso.

478. Rosa de iguales apellidos, su hermana política.

479. José Luis Alfonso, marqués de Montelo.

480. La suegra, Rosa Alfonso de Aldama.

481. Blanca, Celia y Julio, citados en este párafo, fueron los hijos del autor de esta carta.

482. En el Archivo Nacional existen las ruidosas causas seguidas por la Comisión Militar española con motivo de los levantamientos de referencia.

tos que puedan Vds pasar gustoso por esos países — basteme pues decirle que la divina providencia no cansada aun de ser prospera á esta isla hizo que se descubriera el horroroso plan casi en los momentos en que iba á estallar para llenar de llanto y luto los anales de nuestra Cuba: si horroroso era el plan de los esclavos — mas horroroso han sido aun los castigos dados á esos infelices verdaderos martires de la libertad — por desgracia mía he tenido que presenciarlos mientras que mi naturaleza misma se resentia sin poder aliviarlos en nada viendolos padecer bajo el tormento del azote que se les infringían por hombres que se llaman civilizados: es verdad, que ya la cuestion es de vida ó muerte que nuestros esclavos robustecidos por el nuevo sistema establecido en las fincas y animados por las ideas que los emisarios ingleses han infundido en ellos á duras penas se someten al estado en que la barbarie nuestra los ha arrojado — ya los vemos rufianes y altaneros desafiando la misma fuerza armada (pues ya la fuerza moral la hemos perdido enteramente) ya los vemos á todos unidos que desean campear por la santa causa de la libertad y entre ellos no existe mas naciones, ni rivalidades, todos á una juramentados á vencer ó morir — juramento que ni aun el azote cruel ha podido romper. Descubierta que fué la conspiracion por el gran valor y tino de D.<sup>n</sup> Esteban Oviedo procedio el gobierno á las averiguaciones ocupando con tropa las diversas fincas— Se encontraron 41 cabecillas y ciento y pico de negros que hacian papel principal en dha revolucion y el consejo de guerra formado para el caso sentenció á muerte 16 — á diez años de presidio 9 — y el resto á 5 de pricion y cien azotes en sus respectivas fincas — no habiendo sentenciado á muerte á los cuarenta y uno por no hacer correr sangre á raudales — Los diez y seis sentenciados á muerte eran todos hombres verdaderos heroes — nombrados como jefes principales por los demas — entre ellos figuraba como rey el negro Florencio— de la dotacion de S.<sup>ta</sup> Rosa<sup>483</sup> criado en dha finca y propietario de mas de \$1,200— “el negro de mas confianza” de dicha dotacion— Ciprian alias Bonet—padre de la criada de Vd Pascuala y de otros cuatro hijos, propietario de cerca de dos mil y quinientos pesos—hombre de edad y el mas antiguo de S.<sup>ta</sup> Rosa, vio colocar los primeros horcones y fue siempre primer contramayoral— A este infeliz logre salvarlo del patibulo— alegando los meritos contraidos desde el principio de su esclavitud— sus buenos servicios, y los hijos que tenia tambien esclavos—

Durante mi permanencia en el campo llego la goleta Splendid y antes de ayer que llegue reclame á Pancho Alvarez los efectos que Vd me remitió los cuales me fueron entregados todos es decir, la mesa que aun no la he visto por tener muchisimo que hacer, los 5 n.<sup>o</sup> del London News y la obra

---

483. Pertenece este ingenio al padre del autor de esta carta, don Domingo de Aldama y Aréchaga.

para el Doctor Valle<sup>484</sup> que sera entregada hoy mismo— pues es tantísimo lo que he tenido y tengo que hacer que no tengo tiempo para nada.

Segun me dice Pepe es probable que Vd halla salido de esa para Europa antes de recibir esta— Espero por la Louisa que esta para llegar de un momento á otro saber noticias de Vds pues las dos de Vd á que contesto son tan cortas que mas no pueden serlo y Vd debe tener cartas mias por contestar:

En la familia no tenemos mas novedad que haber estado muy á pique de morirse Julio — el niño de Pepe<sup>485</sup> del sarampion que no pudo salirle— durante veinte y cuatro horas estubo muy malo que nadie aseguraba su vida — pero ha escapado — por los demas estan buenos solo Gonzalo<sup>486</sup> y yo que hemos estado sumamente estropeados de las malas noches que hemos pasado en S.<sup>ta</sup> Rosa.

No me alcanza el tiempo para escribir mas largo deseo hacerlo para hablarle sobre el trafico de negros, colonizacion y las representaciones que se hacen al gobierno, pero de esto trataremos en mi proxima— pues hoy no me alcanza el tiempo

Mil cariños á los niños y disponga de su afmo hermano

*Miguel*<sup>487</sup>

---

484. José Zacarías González del Valle.

485. El muchas veces citado José Luis Alfonso, marqués de Montelo.

486. Gonzalo de Aldama y Alfonso, hermano del firmante de esta carta.

487. Miguel de los propios apellidos.

**TOMO VI**  
**1844-1845**





1844

**CXXXIV\***

Habana, Enero 11 de 1844

(con lapiz dice: París)

Mi querido Domingo: por la última tuya que ha recibido Miguel he sabido que debes haberte embarcado p<sup>a</sup> el Havre el 1<sup>o</sup> del actual; me he alegrado de ello, porque creo que, de no esperar á la primavera, vale más hacer el viage cuanto antes.

Te escribí a mediados de Dic.<sup>e</sup> y temo que no te alcanzara mi carta en N. York; p<sup>o</sup> no dudo que te la habrán remitido por el 1.<sup>er</sup> paquete. En ella te incluía una p<sup>a</sup> el Dr. Sr. Auge, en la que le hablo de Vmds.: ahora pensaba mandarte otras de introducción; p<sup>o</sup> he estado tan ocupado en estos últimos tres días, que apenas podré escribirte á ti cuatro renglones. Por supuesto le escribiré a Chauviteau y Ca. y les hablaré de Vmds. y trataré de ver si puedo escribirle á Fernando Chaviteau con el mismo objeto, aunque sea de prisa, pues es uno de mis mejores amigos y de los hombres más agradables que pueden Vmds. tratar. También en la que te mando inclusa p<sup>a</sup> su madre, los recomienda Lola á dicha Señora. El negocio de la representación<sup>1</sup> que hicimos Pepe O´farril y yo contra la trata, ha tomado mala vuelta.<sup>2</sup> Los negreros se han hecho oír del nuevo general, á quien su interés particular ha abierto las orejas y cerrado los ojos. La representación no se presentará ya, porque á él no le gusta y ha tratado de intimidar á los que se opongan á sus miras: nuestros magnates (ya tú los conoces) se han metido en un zapato,<sup>3</sup> y entre tanto entran y entrarán negros hasta que Dios quiera. También llamó hace tres días al Lugareño, y después de elogiar sus talentos &a, le dijo q. siempre que los empleara en bien del pais contase con su apoyo, p<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> si nó, se veria en el caso de hacerle sentir el peso de su autoridad, así á él como á otro sin consideración á rango &a, que le habian dicho que él habia promovido la representación de Matanzas, y otra de la Haba que *felizmente no le habian presentado*, y que se dejase de eso y aconsejase á sus amigos que hiciesen otro tanto.—Que te parece a Vmd.

---

\* Esta carta había sido separada del *Centón* por José Luis Alfonso.

1. Intercalado con lápiz por Alfonso: *asunto de nuestra exposición*.

2. Intercalado con lápiz: *desde que te escribí mi última carta*.

3. Con lápiz, intercalado: *resistiéndose a firmar su present.<sup>n</sup>*

(sic) el hombre de<sup>4</sup> suaves maneras? Ya lo pintan como un leon, y está nuestra gente que no se atreve<sup>5</sup> á estornudar. Cuéntale estas cosas á Pepe de la Luz y mis historias del mes de Octubre y también á Sicilia y a Fernando Chaviteau, pues quiero que sepan los sucesos tales como pasaron. En la carta que escribo á Luz, verás lo que le digo sobre Saco y sobre la conspiración<sup>6</sup> del partido de Matanzas. Cada dia me convenzo más de que, la isla está como un barco naufragado, en poder de los raqueros: es preciso salvar lo que se pueda del cargamento, y dejar el casco á que se lo lleve el diablo.

Con motivo de las fiestas reales que ha de haber aquí pronto (p<sup>a</sup> esto sí que están listos nuestros paisanos) estoy trabajando hace cuatro días por hacer una corrida de caballos en el hipódromo, entre doce o quince jóvenes de los más aficionados: el traje será el de jokey inglés y los premios los dará el ayuntam.<sup>10</sup> Creo que este proyecto tendrá mejor éxito que el de la representacion.

Los nuevos alcaldes son Martin Pedroso, por nombramiento del General, en concurrencia con Pedro Sirgado que obtuvo mayor número de votos!!!: el de segunda es Manl. de Armas, y el Síndico el mismo Galarraga. Aquí concluiré p<sup>a</sup> dejarle a Lola<sup>7</sup> el lugar que me pide para escribirle a Rosita<sup>8</sup> en esta misma carta.

Tuyo afmo.

*Pepe*<sup>9</sup>

(a)\*

Mi querida hermana: no teniendo nada interesante q.<sup>e</sup> comunicarte por el momento, estos renglones sólo se reducirán á decirte q. á mediados de Diciembre te escribí una carta muy larga y llena de *monifatos*, q.<sup>e</sup> temo no hayas recibido antes de tu salida p<sup>a</sup> el Havre, y q.<sup>e</sup> en esta ocasión le escribo a Serafina recomendándote mucho á ella; también le escribo á M.<sup>me</sup> Camille y se me olvidó hacerle mención de ti, porq.<sup>e</sup> su carta va llena de regaños por haberme mandado dos horribles vestidos; el uno de barega marañuela y el otro de raso canario; y cuando estaba en lo más intrincado de ella me empezó Pepe a precisar como de costumbre: sin embargo, me consuelo porq.<sup>e</sup> esta recomendación no es tan necesaria, pues ella, así como todos los

4. Con lápiz: *las* interpolado.

5. Con lápiz: *ni*.

6. Con lápiz: *de los negros*.

7. Dolores de Aldama, esposa de Pepé Alfonso.

8. Rosa de Aldama, esposa de Domingo del Monte.

9. José Luis Alfonso.

\* Esta parte sigue en el mismo pliego.



*artistas* de su clase, tienen bastante recomendación, sólo con darle la *pratique*.

Aquí se preparan grandes fiestas p<sup>a</sup> celebrar la mayoría de la Reina, pero quieren q.<sup>e</sup> sean *frescas y baratas*. Se proyectó hacer un torneo, mas no habia fondos con q.<sup>e</sup> hacerlo; el general quiso dar un baile en palacio y el ayuntamiento le dijo q.<sup>e</sup> también estaba desfondado. En Sta. Cecilia, q.<sup>e</sup> está algo más aristocrática desde q.<sup>e</sup> elijieron a Pepe Ofarril presidente de ella, piensan dar baile de disfraz sin careta y ya le han empezado á pedir una limosna a los Socios p<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> contribuyan á hacer más espléndida la funcion; pues esta sociedad, aunq.<sup>e</sup> tiene fondos, parece q.<sup>e</sup> no es suficiente p<sup>a</sup> celebrar á nuestra *adorada e idolatrada* reina, á quien contentaría yo de buena gana con una función de diablitos, ó con alguna de las óperas de comare no me quiero, ó gallo chiquitico.

Siempre q.<sup>e</sup> escribo se me va la pluma a decirte boberías. Los niños están ya buenos del sarampión; a Julio no le salió bien y estuvo muy malo. Mamá continúa en Guanabacoa y Margarita con toda la sacra familia está allá acompañándola; pero desde q.<sup>e</sup> llegó allí se enfermó, así como Romay, y los muchachos, parece q.<sup>e</sup> cuando les dio el aire al salir de su casa todos se aflueccionaron.

La Habana, lejos de ganar tiene todos los dias pérdidas irreparables; la muerte de José Agustín Govantes ha sido una de ellas, q.<sup>e</sup> ocurrió el 6 de este mes. Hoy no te escribo muy largo, pero cuando vuelva á hacerlo te prometo q.<sup>e</sup> te he de aburrir; ya dándote noticias, ya preguntándote cuál es la *moa*. Recibe espresiones de toda la Habana *comme il faut* y todo el cariño de tu amante hermana

### *Lola.*

El capitán Pasquier lleva unas máquinas de corsées Josselin q.<sup>e</sup> te envío p<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> me las mandes componer en casa de Josselin y le dirás de mi parte á su hija, q.<sup>e</sup> es quien corre con eso, q.<sup>e</sup> todas las máquinas q.<sup>e</sup> me ha mandado se han roto dos o tres veces. También te mando un brazalete p<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> me mandes á hacer uno enteramente igual, del mismo tamaño q.<sup>e</sup> él, pero este tiene una piezecita q.<sup>e</sup> se quita y se pone p<sup>a</sup> hacerlo más largo ó más corto y yo quiero q.<sup>e</sup> el q.<sup>e</sup> me envíes sea enterizo: costó 350 frs. poco más ó menos, sinó me engaño, bueno será q.<sup>e</sup> no digas el precio hasta ver cuánto te piden por si acaso es menos. El platero q.<sup>e</sup> me lo hizo es Mr. Le Cointe q.<sup>e</sup> vive en la Rue Castiglione n.º 8 ó 12.

P.D. Esta carta fue escrita en el Cerro, y cuando vine esta tarde á la Hab<sup>a</sup>, me dijo Migl. q.<sup>e</sup> habia recibido un oficio del gral. para nuestro suegro, cuya copia te remito. Inmediatamente le remitió el original á S.<sup>ta</sup> Rosa y yo voy á hacerle el informe en contestacion.

*Pepe.*

## CXXXV

Hab<sup>a</sup> Feb.<sup>ro</sup> 6 de 1844.

Poeta mio: he demorado mi contestacion al testamento que me dirijiste desde New York, i al legadito de la obra de Everette<sup>10</sup> sobre poblacion, por que queria daros á mas del gozo de recibir cartas del Lugareño, algo de suculento i sustancioso p<sup>a</sup> nuestra ánima golosa y gandía, que así me lo agradeceréis como Dios manda.

Sabed pues, herm<sup>o</sup> del Poeta, que se me pueden echar geringas con jícara, y hasta meterme un navio de tres puentes por el éxito feliz que ha tenido mi solicitud en la Real Junta de Fom.<sup>to</sup>, que ha otorgado aunque al cabo de seis meses, el subsidio de 50.000 ps. en suscripción p<sup>a</sup> el ferrocarril de ese querido Camagüei, que por prim.<sup>a</sup> vez verá una obra de verdadero fomento en su seno, por gracia del Espíritu S. que nó de otro modo sinó por gracia especial se hubiera logrado este *empreño* en circunstancias tan adversas como las que me han rodeado, i que no os las escribiría p.<sup>r</sup> todas las talegas que tiene vuestro buen suegro.<sup>11</sup>

Me vuelvo pues, mui contento i esperanzado, al Camagüei, como diz que volvio Colón á España llevando las muestras de la tierra y jente encontradas p<sup>a</sup> que le creyesen; i no dudo, que tambien habrá zotes en mi tierra que me digan: esas me las soplo yo Sr. Lugareño, al cabo de 6 meses, venirse Vd. con 50.000 p.<sup>s</sup> de la Junta de Fomento, que tiene tanto, que le da á todo el mundo etc. etc. etc.

Pero yo, hermano, de decirles tengo: la cosa es mui fácil pero ni vosotros la habiais hecho, ni siquiera intentando según lo imposible que la creáis. Partiré el dia 10 por el Vapor de Batabanó, i el dia 13 antes de ponerse el sol habré apagado la sed en la corriente cristalina del paternal Najaza, camino del Camagüei. Regular es que en Sta. Cruz, o por lo menos en el Ciego me encuentre algunos zánganos de mi colmena que vengan á ganarse mis primeros abrazos. Seguram.<sup>te</sup> haremos un paseo pascual á Nuevitas á celebrar la Resurreccion del ferrocarril, i tendré paño p.<sup>r</sup> donde cortar p<sup>a</sup> otra carta que se os ajustará, i asentará tan bien como esta. Paris, con todas sus poecias (sic) no os presentará un Ditirambo como los de vuestro prosista Lugareño. Cómo vais á saborear mis epístolas! Vais á enseñarlas i releerlas a todos los paisanos, i á cuantos hayan visto la prim.<sup>a</sup> luz en este otro mundo!

Creereis que en medio de tantas satisfacciones estoi mui contento? Pues no es así, Poeta mio: viste luto el corazon, i en el se reconcentran los pesares. Ante mis ojos tengo, i con los dedos alcanzo, por lo que veo mui

---

10. Alejandro H. Everett.

11. D. Domingo Aldama y Aréchaga.

lejos i palpo hasta el vapor mas sutil, la tempestad que cuelga sobre nuestra cabeza. Se acercan los tiempos, como dice Lammenais, en q.<sup>o</sup> se nos va á probar como el oro; i yo digo que se va á encontrar que no hai uno entre nosotros que *sea puro*, ni uno Poeta mio, ni uno siquiera ¡Que dolor! No hai patria, Veremundo! Aquí no hai hombres, Poeta mio, por que el hombre se juzga, ve temblar la pluma entre sus dedos, vuelve los ojos en contorno, dentro de su propio aposento, pára el oido p<sup>a</sup> cerciorarse, si no viene nadie, i tiembla como un criminal escribiendo á un amigo que no hai patria, por que hasta la palabra carga sobre sí el anatema del Señor. Paro hai un Dios, i Dios es la esperanza de los buenos: Seamos buenos, trabajemos sin cesar en bien de la patria, i él apoyará i bendecirá nuestro trabajo: adelante con la cruz ¿no es así? pues adelante.

Matanzas i Cárdenas, como V. sabrá han sufrido i aun estan sufriendo los primeros golpes de insubordinacion de los esclavos. El Gobierno ha desplegado mucha enerjia i actividad: ha castigado oportunam.<sup>12</sup> a los criminales, i principalmen.<sup>12</sup> á los cabecillas. Entre estos, se dice, que perderá la vida el poeta Plácido,<sup>12</sup> i tambien otros libres de color que parece estan en relacion con los esclavos. En fin toda nuestra confianza está en las sabias medidas del Gobierno i en la fuerza i disciplina de nuestro ejército.

En estos dias han salido deportados p<sup>a</sup> la Península varios individuos por mentecatos, por meterse á censurar i aun tener el arrojo de querer burlarse de la Autoridad haciendo ilusorias sus providencias. Supongo que por otros amigos sabrá V. la asonada del café de Escauriza i teatro Tacón.<sup>13</sup>

No deje V. de escribirme, aunque sea de tarde en tarde. Ponga doble sobre á mis cartas, que lleguen á la Habana bajo cubierta de Carlos Castillo sobrino, ó de cualquiera otro amigo nuestro.

Mándeme algunas obritas (lo selecto, la última palabra de la ciencia) que traten a fondo estas materias: poblacion, pauperismo, educacion pública etc. V. sabe que estos son los temas ordinarios del Lugareño, i sobre estos necesitamos saber mucho i fuerte en el Camagüei. Lo que V. me envíe á la Habana se me pasara facil.<sup>12</sup> al Camagüei. Necesito estar al corriente de las últimas ideas, métodos etc.

Si los Camagüeyanos se portan como Dios manda, no será extraño que nos encontremos en Europa. Mi plan es cojerles una suscripción de 100.000 p.<sup>s</sup> p<sup>a</sup> el segundo tramo del camino, venir á esta donde dejo cimentado un contrato por la graduación de la línea con el Marques de Esteva. I pasar a Beljica é Inglaterra á negociar los carriles, máquinas, carros, coches etc.

12. Gabriel de la Concepción Valdés, *Plácido*, que fue al fin ejecutado el 27 de junio de 1844.

13. Hecho ocurrido el 20 de febrero de 1844, martes de carnaval, y que se ha denominado "La batalla de Ponche de Leche". (Ver *Tradiciones Cubanas*, Alvaro de la Iglesia, p. 75). Si se tiene en cuenta el hecho a que se refiere, como se ve, ocurrido el 20 de febrero, es raro que la carta esté fechada el día 6.

No hai mas remedio que llevar la cruz hasta el calvario. Espero conseguir mi objetivo, p<sup>a</sup> resolver después mi emigracion, mi separacion dolorosa, pero necesaria de la comunidad cubana. Solo me detiene mi compromiso público, pero una vez realizado el bien p<sup>a</sup> ellos, realizaré el bien p<sup>a</sup> mí, pues yo se que aquí no me irá bien nunca.

Recuérdeme a su Rosita i á todos los paisanos.

Bese V. á sus niños i tenga presente que nunca le olvida por lo mucho que le quiere su amigo.

*El Lugareño.*<sup>14</sup>

## CXXXVI

Habana 9 de Febrero 1844

Mi queridísimo hermano: el vapor ingles sale mañana y quiero aprovecharlo para escribir á Vd. y desquitarme del tiempo que mis infinitas ocupaciones y mis ausencias de la Habana no me han permitido hacerlo á medida de mis deseos. Son tantas las veces que he tenido que ir al campo á causa del estado revuelto de las dotaciones de las fincas que absolutamente he tenido tiempo de dedicarme de otra cosa que de ellas, pero ya gracias a Dios el horizonte ha calmado algo por nuestro partido y hay probabilidades de que durante este año no habrá disturbios ni disgustos. No sucede así con el resto de la isla, la horrorosa conspiracion en la cual estaban mezcladas nuestras fincas, va descubriendose mas y mas cada dia al paso que demuestra lo dilatada que era; la isla entera estaba comprometida y si la mano de Dios no la hubiera descubierto á esta hora quizás ya se hubiera convertido en ceniza los campos todos de sus ingenios; hace tres meses que no sesamos (sic) de oír noticias de levantamientos y desgracias y aun hoy tenemos en estado de sublevacion infinidad de ingenios de los mas potentes y hermosos. A todo esto querido Domingo, nuestro imbecil y estúpido Gobierno no toma medida alguna para precaver alguna proxima y casi inevitable desgracia, desengañado quizás ya de que nuestro mal no tiene cura trata para enriquecerse de apurar nuestra subsistencia aumentando el número de esclavos pues hoy con la gran crisis politica que tenemos se preparan y llegan cargamentos no bajando de diez mil los que se esperan por momentos. La opinion publica contra tan inicuo comercio se ha fortalecido nuchísimo pero la ferula del depotismo (sic) esta en todo su

14. Gaspar Betancourt Cisneros.

vigor serrandonos (sic) la puerta enteramente á toda representación maxime cuando se trata de poner fin á una cosa tan humana y necesaria como es el fin del trafico y de lo cual unicamente depende nuestra salvacion. El tratar de describir á Vd. el estado actual de la isla me seria imposible hacerlo en tan cortos renglones, bastele saber que es como una nuez sobre un barril de polvora — la cual desaparecera con la mas minima chispa que se le prenda no le vuelve á unir ninguna fuerza humana.

Vd. creera sin duda que estos acontecimientos que llevo descrito habran hecho que yo apresure nuestro grandioso proyecto de ingenio modelo con brazos libres; lejos de eso, creo que en el estado actual seria una locura emplear caudales en bienes raices pues seria botarlos ciegamente sin esperanza de utilizar en nada nuestra situación, creo ya la medicina demasiado tarde para el enfermo y que una medida general seria lo que solo por lo pronto lo salvara: he hablado con frecuencia sobre el asunto con el lugareño (sic) y siendo mas habil y experimentado que yo, encuentra nuestro proyecto demasiado prematuro y de dificil egecucion sino imposible, aun mas, cree que el gobierno se opondria abiertamente á ello y que sin escrupulo alguno me consignaria como un bulto á disposición de la mama patria. Otro obstaculo que se nos presenta para d.<sup>ha</sup> empresa y que acaba de chasquear mis mas grandiosos deseos es que ni un solo Vizcaino ha querido venir a tomar parte en nuestra agricultura, las cartas que hemos recibido de n.<sup>tro</sup> corresponsal sobre d.<sup>ho</sup> asunto asi lo dicen y aun arroja alguna luz que nos haga sospechar q.<sup>e</sup> la mano poderosa del poder, halla tomado parte en ello, pero yo no desespero, pues existen hoy gran numero de hacendados que estan decididos a tener colonos y de algun punto, asi sea de la Siberia los hemos de traer, por lo cual quisiera que me diera Vd. noticias sobre la sociedad de colonización formada recientemente en Bruselas. Estos hacendados de que hablo son la generalidad hombres de carácter que ni compraran esclavos ni dejaran arruinar sus fincas por falta de brazos q.<sup>e</sup> las cultiven mientras tanto los acontecimientos que son ya tan frecuentes entre nuestros esclavos ira formando la opinion y los traficantes de carne humana sucumbiran á la fuerza de la opinion, ya hoy apenas se encuentran compradores y cansados de tener la mercancia la ofrecen á diez onzas con un largo plazo — Apesar de haber estado yo tanto tiempo sin escribir á Vd., no me he olvidado de Vds. un instante, en medio de tantos disgustos y trabajos di orden á Pepe<sup>15</sup> para que Chaviteau le proporcionara a Vd. todos los fondos que necesitaran para sus gastos en esa a reserva de mandar á Vd. una carta de credito o letra como lo hago hoy remitiendole a Vd. una letra sobre Londres de £ ————— cargo de ————— la cual la casa de Chaviteau puede negociar y tener a disposición de Vd. Tambien

---

15. José Luis Alfonso.

remito a Vd. otra letra de £ —————importe de seis onzas que me dio Inesilla<sup>16</sup> p<sup>a</sup> remitir a Vd. — 12 onzas, valor de la yegua Fanny y diez onzas que mando yo para que Rosita<sup>17</sup> me las emplee con su acostumbrado buen gusto en ropa o frioleras para Hilarita,<sup>18</sup> si ella quisiera mandarle con ese dinero algún vestido, puede acudir a la casa de Chaviteau donde debe existir una cajita con un vestido que Hilarita mando para modelo—y si no existiera allí semejante modelo puede ella mandar el corte o los cortes que aquí se haran, apesar de que preferiría que se hiciese allí por el gusto que tienen las costureras. Yo quisiera para mi tres cortes de chalecos de baile muy elegantes, cuyo encargo hago a Vd. lo mismo que de algunos guantes.

Por la familia no hay mas novedad que la de tener la casa llena de enfermos casi todos de sarampion, mama paso una buena (roto el original) etada atacada de un isterico fiero que le duró tres dias, mas ya está buena aunque muy triste, pues la alegría ha uido (sic) ya para siempre de ella, estos dias cumpleaños de la muerte de mama Sra. y que por casualidad han sido los destinados p<sup>a</sup> las fiestas reales han sido mortales p<sup>a</sup> ella, su consuelo ha sido la iglesia y sus limosnas con lo cual pasa la vida tranquila.

Apesar de la gran crisis que sufrimos por acá, las fiestas reales han llenado enteramente las imaginaciones de todos, todos se divierten, bailan y rien y se olvidan “del tiempo que esta por venir”.

Entre los muchos negros y mulatos, presos en esta tragedia, hay infinidad de libres entre ellos hace un gran papel Placido el cual creo que llevará muy mala vuelta.

Despues de escrita esta carta, he pensado que seria mejor remitir a Vd. una letra de credito sobre Londres, la cual he conseguido de £ 1,000 ó sean \$ 5.000 para que Vd. haga de ella el uso que desee y así podrá Vd. á su satisfaccion hacer cuantos viages desee, sin temor de carecer de dinero.

Por hoy no tengo mas que informar á Vd., solo desearle para la tranquilidad nuestra que nos escriban por todos los vapores ingleses.

Reciba mil espresiones de la familia mil caricias á los niños, junto con el afecto de su hermano de corazon.

*Miguel*<sup>19</sup>

---

16. Inés de la Guardia y Alfonso.

17. Rosa de Aldama y Alfonso.

18. Hilaria Font, esposa de Miguel de Aldama.

19. Miguel de Aldama.

**CXXXVII**

La carta correspondiente al No. 4 en el Centón ha sido arrancada, cortando la hoja en que estaba colocada. Es de la Sra. Dolores de Aldama, fechada en La Habana el 28 de febrero de 1844, según el índice del Tomo VI.

No ha sido, hasta ahora, encontrada entre las que figuran sueltas, o en el llamado Tomo VII.

**M. I. M. R.**

**CXXXVIII**

Habana 29 de febrero de 1844

Querido Domingo: sin otra de V. que la de últimos del año pasado noticiándome su inmediata salida para Francia, i que desde allá contestaría por menor a mi carta, aprovecho la salida de la fragata Tigre para saludarle, i felicitarle por su llegada a Paris con Rosita<sup>20</sup> i los chicos, que supongo próspera.

A Miguel Aldama entrego con esta un ejemplar de las Amarguras del Corazon de Pepe Güell,<sup>21</sup> otro de las lecciones de moral de mi hermano<sup>22</sup> i otro del compendio de cronolojia publicado por José María de la Torre,<sup>23</sup> a fin de que vea modo de remitirlo a V.

Pepe Güell está en España para donde partió a fines de novre. Aceptando el ofrecimiento que me hizo V. antes de su partida de Europa, voi a hacerle algun encarguito. Quiero un par de candeleros sencillos i elegantes de plata como para llevar velas de esperma, fijado según las prescripciones de V. por maximum de su precio 70 pesos.

Quiero otro si un par de *aretas* a la moda que descubran el buen gusto del comprador, de 30 a 40 pesos; i algun adornito del cuello o monadita por el estilo que mejor le cuadre a V., consultado con Rosita, de 10 ó 12 p.<sup>s</sup> Ordene V. a quien le entrego lo que me diga V. que le cuesta todo; i para remitirmelo, si no tiene V. mejor conducto, hágame el favor de verse con D.<sup>n</sup> Roque Garcia Barbon rue Richer n<sup>o</sup> 6. que podrá hacerlo a mi cuñado Inclan su corresponsal y socio. Tenga V. presente que la persona para

---

20. Rosa de Aldama y Alfonso, esposa de Del Monte.

21. José Güell y Renté.

22. Manuel González del Valle.

23. José María de la Torre, autor de varios libros de historia, geografía, etcétera, de Cuba.

quien se destinan los adornos no es de mucho cuerpo, ni de abultadas carnes; sino de baja estatura, blanca y rubia como una inglesa; ya V. sabe ¿Estarán para Julio ó Agosto?

A Dios Domingo, dispense la prisa i mal perjeñado estilo de esta carta, mandando a su afmo

*José Z. G. del  
Valle.*

PD. Estoi metido en hacer oposicion a una Catedra vacante de la Facultad de Filosofia en esta nueva Universidad, i para ponerme en aptitud de pretenderla según el Reglamento, me he doctorado a principios de este mes. Creo que si las oposiciones se llevan a efecto se tendrán que decidir por mí, pues de nadie mas sé que se presente; veremos.

V.<sup>e</sup>

### CXXXIX

Mi querido Domingo. Veo que se ha olvidado Vd. de ocuparse de lo que tanto á ambos interesa “de la suerte de la Isla de Cuba”.

Si no está Vd. hoy muy ocupado y no le es molesto pasar por esta su casa—*lo esperaré a las 3*, de lo contrario, deme hora p<sup>a</sup> mañana.

Espreciones á Rosita y Vd. mande á su afecto.

*Carlos<sup>24</sup>*

1 de Mzo. 9 Rue h.<sup>ve</sup> Mathieu.

### CXL

S.<sup>r</sup> Don Domingo del Monte

Mi mui estimado amigo: nuestra visita á Martinez de la Rosa no podrá ser hasta el domingo porque los tres dias que quedan hasta el sábado se los ocuparán los negocios de Corte. Para el domingo tendrá V. la bondad de

---

24. Carlos Drake.



esperarme a la una, y entretanto y siempre disponer de la fina voluntad con que deseo complacerle, ofreciéndome tambien á los piés de la Señora. De V. apasionado y affmo. amigo.

Q. S. M. B.

*Mariano José Sicilia.*

Paris 6 de Marzo.

## CXLI

Al S.<sup>r</sup> D. Domingo del Monte  
C. M. B.  
M. J. S.

S. Don Domingo del Monte

Mi mui apreciable amigo: me alegro mucho de que vayan VV. á pasar un buen rato en lugar de una visita que puede cumplirse en cualquier dia. El jueves ire á la una; dispuesto siempre á toda hora á complacerlo, y renovándole la espresion del entrañable afecto que me une á V. y á toda su excelente familia.

Suyo de corazon.

Q. S. M. B.

*Mariano José Sicilia.*

9 de Marzo  
844.

## CXLII

Habana 10 de Marzo 1844.

Mi queridísimo hermano: hoy vispera de la salida del vapor ingles, era el dia que tenia destinado á escribirte, cuando al catalogo de las muchas tristes y desagradables noticias que tenia que comunicarle se ha agregado una aun mayor todavia que las demas—asi es, que cada vez que tomo la

pluma para dirijirme á Vd. lo hago con un grandisimo pesar pues la divina providencia no cansada aun de perseguirnos con el azote fiero que tenemos encima desde la muerte de nuestra querida mama Sra<sup>25</sup> no me permite ni una vez alegrar su aflijido corazon. La muerte acaba de arrebatar del seno de nuestra familia, dejando huérfanos a 13 niños á la infeliz Lugarda Espada<sup>26</sup> victima casi de una muerte repentina, embarazada de 7 meses fué acometida de un ataque furioso de nervios lo cual la hizo dar á luz una preciosa niña la cual vive aun—aunque su parto fue tan feliz—como podia desearse la infeliz madre espiró media hora despues sin alcanzar siquiera los recursos de la medicina pues fué su muerte tan repentina que ha dejado asombrados hta los mismos facultativos: hoy la hemos enterrado, mientras que su esposo y trece hijos lloran la muerte de una madre modelo de religion y de virtudes. Esta ocurrencia querido hermano nos ha llenado del mayor dolor considerando al infeliz José Eusebio,<sup>27</sup> y sus 13 hijos que no pueden sino ser muy desgraciados con semejante perdida. Nuestra querida madre sufre mucho en este momento pues ademas de las simpatias que tenia con Lugardita y de lo mucho que la afectado esta desgracia, todas sus penas han vuelto á revivir y esta sin consuelo alguno entregada al llanto y al dolor: victima de su amor maternal, no puede ya gozar un momento de filicidad, no hay consuelo ninguno en este mundo para ella pues solo la compañía de sus hijos puede aliviarla en algo; yo que leia en el fondo de su corazon la causa de su llanto no dejaba de padecer pero me faltaban fuerzas con que aliviar su dolor y padecia doble viendola sufrir:

Mi corazon esta hoy tan afligido que mil veces he intentado abandonar esta carta y no escribir por este vapor por no apesadumbrarlo mas, pero como conozco que es Vd, hombre de resignacion y gran fuerza moral no he titubeado un momento en escribir los anteriores renglones—y nuestro estado actual—sabiendo que Vd. recibira las noticias con resignacion.

Nuestro actual estado politico es tambien tristisimo, por la misericordia de Dios no hemos experimentado ya el destino que le espera á Cuba pues si bien no estamos aun libre de que suceda de un momento á otro podemos considerarnos algo mejor de la que estabamos ahora un mes por las severas disposiciones del gobierno. Una horrorosa conspiracion de negros en la cual estaban comprendidos sin ecepcion todos los esclavos y libertos de la isla estaba en los criticos momentos de estallar cuando el gobierno empezó á hacer prendiciones y á tomar declaraciones, mas de

---

25. Una de las abuelas de los Aldama, María Silvestra Soler y Coello.

26. Lutgarda de la Espada y Basso, esposa de José Eusebio Alfonso.

27. José Eusebio Alfonso y Soler.

doscientas fincas tienen con prisiones gran parte de su negrada, (las nuestras incluidas) habiendose pronunciado á favor del motin como les era natural. Las carceles rebozan de negros libres tanto en Matanzas como aqui y no ha quedado desde alli hasta Macuriges *un solo* negro libre contra quien no hallan declarado las negradas de las fincas. Las declaraciones de los libertos son aun mas horrorosas que las de los esclavos pues estos eran guiados por aquellos y los primeros por la mano poderosa de la Inglaterra: el plan era tan maquiavelico como bien convinado pero ha querido Dios que por lo pronto se les halla frustrado y quizas pasaran por el dolor de ver como la sangre que ellos nutrian para nuestro esterminio. Filantropos ó miserables especuladores, ellos han conseguido hacer aun mas miserable la suerte del infeliz esclavo pues el estado actual que disfruta el desgraciado esclavo es comparado al anterior como el infierno al cielo, las ideas que les han sugerido ha conseguido tan solo que pasen su subsistencia en perpetuas cadenas teñidas de sangre propia. Se ha visto que ya no se pueden tener sin someterlos al extremo rigor y asi horroriza hoy ver una finca-cualquiera. Un propietario hoy es verdugo pues infeliz el si no toma medidas energicas, el y todo sus operarios serian inmolados y su propiedad seria quemada y arrazada. Tal es el estado actual de nuestra isla, veremos mas adelante.

Vd. preguntará cuales son las medidas que toma el gobierno. Yo no las se pues mucho se dice sin que nada se haga hasta ahora mas que permitir que se introduzcan negros (2000 han llegado este mes) se dice que la junta de Fomento intenta traer colonos, que el general ha dado orden para que los hacendados introduzcan tambien hombres blancos pero hasta ahora nadie ha hecho nada pues nosotros hemos tenido hasta la desgracia de no recibir aquellos que mandamos buscar. Lo que si creo que se llevará á cabo es la exportacion a Ceuta de todos los negros libres citados como interesados en el plan de revolucion á excepcion de los muchos que ahorcaran junto con los hombres blancos complices en esta causa; de estos ultimos hay presos una porcion tanto estrangeros como españoles y criollos la mayor parte americanos del norte apesar de que los hay de todas naciones colores y clases. En la poblacion reina un descontento general no tan solo por el estado de insubordinacion en que estan los negros cuanto por las medidas arbitrarias y Taconiles de nuestro general. Este exelentisimo Sr. por nada y cosa ninguna ha encarcelado y desterrado algunos individuos que si bien son de poca ó ninguna representacion en la sociedad no por eso se les debia despachar sin sumario, ó causa, pero en fin nuestro hombre es de tal temple que ha infundido terror en la poblacion, los espias inundan los parajes publicos y todos tiemblan á la idea de ser separados del seno de sus familias bien arrojados en una mazmorra, bien desterrados á la mama patria. No escriba Vd. nada sobre este particular.

Entre las muchas bolas del dia corre la de haber sido prendido con destino á la peninsula el bien conocido Felix Tanco.<sup>28</sup> No se si será cierto, pero no lo estrañaria.

Mucho es lo que pudiera escribir á Vd. pero la fatiga que me queda del tropel que hemos tenido y siendo ya la media noche me veo sin fuerzas para continuar por lo cual me reservo para otra ocacion pues con el contenido de esta tiene Vd. lo suficiente para estar descontento por algunos dias.

Reciba Vd. espreciones de toda la familia mis caricias a los niños y Vd. disponga de su amantísimo hermano.

*Miguel.*<sup>29</sup>

P.D.

Dice José Eusebio que los zapatos que le encarga sean todos negros.

### CXLIII

Monsieur del Monte  
48 Rue de la Ferme des Mathuisi

Sor. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

Muy S.<sup>or</sup> mio: Si V. pudiese venir hoy, de una á dos de la tarde, diga Vd. que tiene aviso mio p<sup>a</sup> hacerlo; y tendrá mucho gusto en recibirle este.

D. ato y Seg<sup>o</sup> servor. Q. S. M. B.

*F. Martinez de la Rosa.*

Martes 12 de  
Marzo/844.<sup>30</sup>

---

28. Félix Manuel Tanco y Bosmeniel.

29. Miguel de Aldama.

30. Según Del Monte esta carta fue enviada desde París.

**CXLIV**

Esta carta es de la Sra. Dolores de Aldama, fechada en Guanabacoa en marzo 10 de 1844, no aparece en las cartas sueltas, ni tampoco en el tomo VI, de donde fue arrancada, como ocurrió también con la número IV, por el esposo de Lola, el Sr. José Luis Alfonso, y posiblemente rota, ya que sabemos que éste eliminó algunas cartas que le desagradaban, del tomo referido. Tampoco la hemos encontrado en el llamado Tomo VII.

*M. I. M. R.*

**CXLV**

France. Contñ 1 26/mzo  
844

Monsieur  
Mr del Monte (Domingo)  
48 rue de la Ferme des Mathurins  
París

Londres 21 de Marzo de 1844.

Mi querido Delmonte: como llovida del cielo ha llegado á mis manos tu carta de Paris. No sabes el bien que me has hecho con ella.

Encontrar en estas alturas un antiguo y verdadero amigo, y un amigo como tu es un hallazgo felicísimo, que lo celebro tanto mas cuanto menos lo esperaba. Lo unico que podia acibarar la alegría que me causa es que el motivo de tu viage no sea satisfactorio. Recuerdo aunque algo confusamente lo que en el verano pasado me contaron en Madrid que te habia ocurrido y aun que hablé con quien podia y debia remediarlo, si es que llegaba a tiempo. Ojala tu viage no tenga con esto ninguna relación. Pero sea como quiera, el hecho es que estamos á pocas horas de distancia y que es menester que nos veamos, que recordemos aquellos tranquilos días, llenos de ilusiones en que nacio nuestra amistad, que nos contemos (ya ves que a mi no me faltará materia) lo que desde entonces nos ha pasado, que conosca á mi Señora y que pueda besar con la ternura que á si mismo á tus propios hijos, ... aquellos que yo no debia conocer (¿te acuerdas?) hasta que fueran á Madrid, siendo yo Consejero de Castilla, á recibirse de abogados. Yo tambien, mi querido Del Monte, tengo muger y dos hijas, pero estoy separado de ellas y no sé cuando las volveré a ver. Mi pobre

padre vive, pero mis vicisitudes y contratiempos amargan los ultimos años de su vida y esta es mi mayor desgracia. Mi hermano, que se hizo un hombre de provecho, es su unico consuelo y el de mi familia. Te hablo de los mios sin saber porque; es que te cuento como uno de ellos. Hablemos de nuestros amigos. ¿Qué es de André?<sup>31</sup> Que de Tatao?<sup>32</sup> Que de los demas que tu me has hecho conocer? De los de España poco puedo decirte. Tengo sin embargo noticias de Isnardy<sup>33</sup> que está tambien cargado de chiquillos y con una fabrica de paños en Cordoba. No se como al pobre no le ha tocado algo en esta persecucion, porque se condujo conmigo en los momentos de mas peligro de un modo que le hace mucho honor y que yo jamas olvidaré. Esto que se llama desgracia en política, (si yo no tuviera otras poco sufriria) tiene la ventaja de volverle á uno los amigos de la juventud. Digote esto, porque, aunque jamas hemos dejado de serlo Isnardy y yo, habiamos votado muchas veces a las Cortes en diferente sentido y esto siempre entibia la amistad. Como entre tú y yo no ha mediado ninguna circunstancia que pueda haber producido semejante efecto no sé a qué viene la indicacion que haces sobre lo que haya podido menguar mi afecto; no amigo mio, la politica no ha gastado mi corazon. A no tenerlo tan entero no habria hecho ciertas cosas, de las cuales sin embargo no me arrepiento, porque todavia no he llegado á aprender á arrepentirme. Cuanto tenemos que hablar, pero cuando sera? donde? cuales son tus planes?, piensas estar mucho tiempo en Paris? ¿No viajaras este verano por este y otros países? Si no me detubieran ciertas consideraciones, por las cuales no debo ir a esa en estos momentos no te preguntaria nada de esto y tan pronto como esta carta iria yo á abrazarte. Por ahora debo estar aquí, pero dentro de poco estare á tu disposicion y nos veremos donde me digas en ese o en encualquier otro punto.

Mientras tanto te dire con la franqueza antigua que tu reclamas que no necesito nada en este momento, que si...<sup>34</sup> emigracion es corta, como suelen ser ahora todas las cosas de... paña podré pasarla, aunque con algunas privaciones, y si fuese larga trataré de fijarme donde pueda trabajar para sostenerme con mi pobre familia. Recordaras que yo no era hombre de muchas necesidades y en esto felizmente los tiempos no me han cambiado.

No temo que esa policia intercepte las cartas que me escribas, en cuanto á leerlas eso es cosa corriente, pero si quieres puedes poner en ves de mi nombre el de James Sloane, Esq. 23, Sherrand St, Golden Square, que es

---

31. Domingo André.

32. Anastasio de Orozco y Arango.

33. Ángel Iznardi.

34. Roto el original.

donde vivo. De todos modos escribeme pronto y mientras conozco á tu Señora ponme á S. P. y que la Virgen la alumbre &. Besos á tus niños, dime como se llaman y cuantos años tienen y tu mi querido amigo cree que siempre lo ha sido tuyo tu

*Salustiano.*<sup>35</sup>

## CXLVI

Liorna y Marzo 22 de 1844.

Mi querido Luz:<sup>36</sup> esta no es mas q.<sup>e</sup> fé de vida. A principios del corriente debio Vd. haber recibido una mia. Yo estoi mejor; y así era de esperar seg.<sup>n</sup> q.<sup>e</sup> afloxase la estacion, bien q.<sup>e</sup> desde ayer se ha vuelto á sentir un frío muy fuerte. Lo único particular q.<sup>e</sup> ahora tengo, es una lasitud muy grande en las piernas y brazos. Estoi pensando en ir a tomar algunos baños minerales ó á Luca, ó á Monte Catino, ó á alg<sup>a</sup> otra parte no muy distante de aquí. Veré como me prueban los dos primeros, p<sup>a</sup> continuarlos ó suspenderlos. De alli creo que partire p<sup>a</sup> Genova, á fin de irme empujando poco á poco. Si antes q.<sup>e</sup> yo le vuelva a escribir, me dirigiere Vd. alguna carta, hágalo todavia á Liorna, pues es el modo mas seguro de q.<sup>e</sup> llegue a mis manos.

Repito lo q.<sup>e</sup> en otra le encargue, a saber q.<sup>e</sup> la carta venga directam.<sup>te</sup> á mí, y no á el comerciante.

Mil memo.<sup>s</sup> á Marianita<sup>37</sup> y toda la familia.

Spre de Vd

*Saco*

---

35. Salustiano de Olózaga.

36. José de la Luz y Caballero. Esta carta a Luz aparece en el Epistolario de del Monte y no se omite teniendo en cuenta que es una oportunidad para publicarla de nuevo, pues ya la dio a la estampa don Domingo Figarola-Caneda en *José Antonio Saco. Documentos para su vida*, Habana, 1921, pp. 190-191.

37. Mariana Romay, la esposa de José de la Luz.

## CXLVII

Sr. D. Domingo del Monte  
Rue de la Ferme des Mathurins 48  
París.

Liorna y Abl. 1º de 1844.

Mi querido Domingo: icon que agradable sorpresa acabo de recibir las 4 tuyas de 21 febo, y 1º 6 y 14 de marzo!

Lo mas distante de mi imaginac.<sup>n</sup> era qe estuvieses en Paris, dos meses ha, en compañía de Rosita y tus dos niños. No puedo perdonar al comerciante de Liorna la partida q.<sup>e</sup> me ha hecho. La ultima carta en qe tuve noticias de Luz,<sup>38</sup> fue del 5 de febo, y desde entonces hasta hoy me ha tenido ese frances egoista en la mayor ansiedad, a pesar de qe. todavia el 21 de marzo me dijo qe no tenia cartas p<sup>a</sup> mi. Y el muy bribon me encaja ahora de un golpe nada menos qe 5, siendo tuyas 4. Para librarne de él, no me valio encargar a Luz qe las q.<sup>e</sup> me escribiese vinieran directam.<sup>te</sup> a mi p.<sup>s</sup> aunq.<sup>e</sup> asi llegó la ultima tuya, el cartero se la entregó. He debido hacerte esta esplicac.<sup>n</sup> o sea especie de satisfacc.<sup>n</sup>, por q.<sup>e</sup> hombres como tu y como yo podremos tragarnos una carta, pero jamas cuatro tan seguida, y mucho menos en las actuales circunstancias en qe median cosas p<sup>a</sup> mi tan sagradas.

Ya sabes p<sup>r</sup> conducto de Luz todos mis achaques. En este invierno he sufrido como nunca; bien qe p<sup>a</sup> Italia ha sido fuerte como pocas veces. Todavia estan cubiertos de nieve aun muchos de los primeros estribos de la cordillera de los Apeninos, y en Florencia á fines de marzo han caido fuertes nevadas. Mis males, qe ya se van haciendo algo viejos, no cesaran ó mejor dicho no se aliviarán notableme.<sup>te</sup> sino con un sol ardiente. Sali de aqui a ver si podia tomar algunos baños minerales; pero el frio qe senti fue tan fuerte, que sin tomar ninguno, tuve qe contramarchar.

Mañana, (si no me engaña el *vetturino*, p.<sup>s</sup> los *vetturinos* mienten mas qe Inocencio el negrito sastre de la Haba, en otro tiempo tu vecino) me pondre en marcha p<sup>a</sup> Paris. La ruta mas corta es la del monte Cenis; pero p<sup>a</sup> mi está cerrada en la presente estac.<sup>n</sup>, p.<sup>s</sup> una vez la espermenté en el mes de abril, y no solo me costo buenos dineros, sino qe por poco dejo el pellejo. Tomaré pues, la via mas larga, qe es la de Genova, Niza y Marsella. ¡Cuatrocientas leguas, 400 leguas; y todas, todas por tierra, y la mayor parte en diligencia, pasando malas noches, y casi sin comer, q.<sup>e</sup> es uno de los ultimos pogresos qe la *civilizacion viagera* acaba de hacer en Francia.

---

38. José de la Luz y Caballero.



Ire poco a poco p<sup>a</sup> llegar mas pronto, y de cuando en cuando avisaré la altura en q.<sup>e</sup> me halle.

Mil gracias pr tus noticias *etiopicas*. Ya conversaremos sobre ellas. Muchas memorias a Rosita, y caricias á los niños.

Spre. tuyo.

*Saquete.*<sup>39</sup>

Te suplico q<sup>e</sup> a la adjunta le pongas las señas de la habitac.<sup>n</sup> de Varela,<sup>40</sup> y q<sup>e</sup> la envíes p.<sup>r</sup> el primer paquete.

## CXLVIII

Londres 8 de Abril de 1844.

Mi querido Delmonte: no he contestado antes á tu ultima carta porque he estado buscando los libros que me encargabas y siendo tanto mi deseo de complacerte sentia decirte que habia sido vana mi diligencia. Los libros que me citabas no tienen ninguno de los libros que deseas, aunque el diario del sitio de la Habana se encuentra en el catalogo de T. Road. Tampoco se hallan en ninguna otra de las librerias en que suelen tener libros nuestros muy curiosos, pero me parece que he dado con la 2<sup>a</sup> edicion que buscas de la restauracion de los Etiopes por Sandoval. Y digo me parece porque al libro le falta la portada asi tomo tambien faltan algunas hojas al indice con que concluye. Por lo demas las señas son mortales y no permiten dudar de la identidad de la edicion que deseas. Empieza el libro con la licencia del Superior y está esta dada por el Provincial de la Compañia de Jesus, Sebastian Hacañero en Cartajena de las Indias á 24 de Julio de 1643. Esta fecha concuerda muy bien con el año de la impresion que segun tu carta se hizo en 1644. No dices donde se imprimio, pero como la licencia y las censuras de aprobacion estan fechadas en Cartajena, alli sin duda se imprimiria. Que es 2<sup>a</sup> edicion lo dice muy claramente el autor en el prólogo donde cuenta como “muchos le han pedido que por ser acabada la primera impresion, cuya leccion habia salido tan aprobada, tan agradable y provechosa y como ha determinado acudiendo á su deseo y voluntad sacar a leer esta segunda”. Que no se trata de una reimpression lo esplica despues comparando su trabajo con el de los plateros que funden de nuevo el vaso, que

39. Seudónimo que corresponde a José Antonio Saco.

40. Presbítero Félix Varela y Morales.

salió falso y de no perfecta hechura y que debio aumentarlas considerablemente se infiere de lo que dice: “siembran los hortelanos en pequeños almacigos las semillas y aquellas tiernas plantas las trasponen en eras grandes con grande concierto hasta hacer una huerta provechosa y deleitosa, donde si entrases, prudente Lector...” Pero tu quizás hayas entrado ya y salido y paseado á tu sabor y cogido el fruto y solo quieras la propiedad de lo que ya has gozado. No es cosa pues de que yo siga copiando lo que tu si sabes, bastando en todo caso lo dicho para asegurarte de la identidad del libro. Si es en efecto como creo el que buscas lo compraré al instante y mientras tanto queda acotado y puesto aparte no diera con él otro curioso. Pide por él su dueño, que es el canónigo Riego una guinea y no lo dará en menos el buen Señor, que es avaro y ruin y hermano poco digno de aquel infeliz siervo de antaño. Y basta por ahora de libros, aunque no desisto de buscar los demas y de enterarme de los que puedan convenirte. Mucho me alegro de que te dediques al estudio de la historia de tu patria y algo bueno me prometo yo de eso. No sere yo tan feliz que teniendo tambien grande aficion á la de España, que esta es la hora en que no tiene una historia politica como necesita, es probable que me quede en el cuerpo con lo poco que en la materia sé y lo mucho que he pensado.

Pero no es para una carta hablarte de mis proyectos y lo dejaremos para cuando tenga el gusto de abrazarte. Veo que habra de ser en Paris, puesto que por ahora no piensas venir por aca y es tal la gana que tengo de charlar contigo que trato de apresurar cuanto pueda mi viage á esa; aunque temo no poder estar mucho tiempo en tu compañía. Pero malo ha de ser que no este en Paris la mayor parte del mes de Mayo cuando tanta gente concurriran a la esposicion de la industria. Tengo sin embargo que esperar alguna carta de esa para dar el viage por resuelto y mientras tanto no conviene hablar de el, que si las posiciones politicas pasan pronto, sobre todo en España la cola que dejan es larga y mala. Por lo que me dices veo confirmado lo que yo me temia sobre el motivo de tu viage. ¡Que se han de ver siempre así los que mas aman a su patria y los que mejor pueden servirle e ilustrarla. Paciencia mi querido del Monte y confiemos en que nuestros hijos alcanzaran mejores tiempos.

Tengo muchos deseos de conocer á los tuyos y los quiero ya sin conocerlos. Eso de tener ya uno de nueve años es gran cosa. La mayorsita mia tiene cuatro y de milagro no me la han quemado viva en Madrid. No si sabrás el incendio que ocurrio en mi casa el 12 del mes pasado. El riesgo de mi familia fué grande, el susto mayor, la perdida bastante. Entre otras cosas de valor he perdido, no se si completamente, una libreria que habia formado con mucho afan y que no espero tener ni dinero, ni ocasion, ni gusto para reponerla.

Me preguntas por mi padre y por algunos amigos. Mi padre, aun quieres que este con tantas desgracias y contratiempos ¡Tu te acordaras con

que ceguedad me queria y podras calcular lo que habra sufrido y sufrirá, pero me dicen que su salud no se ha resentido y esto me consuela. Los amigos... cada uno por su lado, pero siempre amigos. Mesita se hizo uno de los buenos abogados de Madrid se dedico á lo contencioso de Hacienda, ha servido con honor y mucha inteligencia los primeros destinos de este ramo, esta casado, con dos ó tres chiquillas y reducido al sueldo, de Ministro del Tribunal mayor de Cuentas, Pepe Sanz enviudó, troco su destino civil por una Comandancia, es un excelente Militar y se halla en la Havana de Coronel de un Regimiento. Laveron, pero la historia de este es más larga y se quedara para otro dia. Tiene 7 ó 8 hijos y el infeliz siempre muy liberal esta cesante.

Yo tambien ceso y no de rogar a Dios y á la virgen que alumbre a tu Rosa.

Tuyo. *Salustiano*.<sup>41</sup>

## CXLIX

Habana 9 de Abril 1844.

Mi queridísimo hermano: desde que escribi a Vd.<sup>42</sup> mi ultima por el anterior vapor ingles, hemos tenido el gusto de recibir sus apreciables del 30 de Enero y 25 y 28 de Febrero, estas dos ultimas principalmente con navegaciones extraordinariamente cortas, por dichas cartas como igualmente por la llegada de Miguel Moliner hemos tenido el grandísimo gusto de saber como estan Vds. perfectamente acomodados en esa hermosa ciudad disfrutando de algunas comodidades y descansando del largo y fastidioso viage que hicieron hasta el Havre. Para nosotros ha sido un grandísimo consuelo recibir dhs cartas y para mamá han sido un bálsamo de vida. Dios quiera que en lo sucesivo tengamos amenudo igual consuelo pues es lo unico que puede aliviar nuestras penas en esta desgraciada tierra, —pues á la verdad aqui estamos siempre rodeados de horrores, penas y disgustos. En mi ultima anuncié á Vd la repentina muerte de Lugarda Espada y para que no faltase alguna otra nueva desgracia que lamentar, quince dias despues murió de resultas de un fiero ataque de alferecía un hermano de Hilarita, cuyo acontecimiento ha vuelto á renovar las llagas que dejo la muerte de la madre, puede Vd imaginarse querido Domingo como esta mi

---

41. Salustiano de Olózaga.

42. Se refiere a la carta de fecha 10 de marzo.

corazon agoviado ya por tan repetidos como fuertes golpes: por un lado, viendo sufrir á mamá e Hilarita, como á las personas que me son mas queridas, por otro á papa agoviado de trabajos, el cuadro que tengo á mi vista por la muerte de Lugarda, y el estado actual de la isla, todo, todo son disgustos, mas por fortuna nuestra parece que Dios ha tomado bajo su amparo esta preciosa isla pues solo su divina providencia podia conservar en ella la tranquilidad y librarnos de una catastrophe horrorosa que viniera á completar nuestra desgracia y ruina pues hasta las personas encargadas en vigilar por nosotros parecen querer precipitarnos a nuestra perdicion por medio de sus medidas brutales y exasperantes. Una dicha inmensa seria no encontrarse aqui y mil y mil veces feliz ha sido Vd. que ha podido escapar de presenciarse estos horrores y quizas de un tropel que lo hubiera perdido á Vd. para siempre. Las carceles rebozan de negros cabezillas de la conspiración, solo en Matanzas existen en cadenas 843 negros esperando la conclusion del sumario, de ellos las 7/8 libertos y aqui el numero tambien es muy grande y figuran en la. lista, Manzano,<sup>43</sup> Ble Rely,<sup>44</sup> Plácido,<sup>45</sup> Cevallos,<sup>46</sup> Brindis<sup>47</sup> y cuantos negros ó mulatos hay de algun viso ó talento. El modo de declarar ó por mejor decir de hacerlo declarar es verdaderam.<sup>10</sup> salvage, se les aplica el latigo sin distincion de clase, libre ó esclavo, pobre ó rico y el azote inquisitorial los hace declarar la horrorosa conspiracion que estaba pronta á estallar porcion de ellos han sucumbido al rigor del castigo otros han muerto de pasmo, ó de cangrena pues ha habido hombre que ha recibido 1,600 azotes boca abajo, á estilo de lo que acostumbran a dar nuestros mayores. A quien no horroriza semejantes hechos—son nuestros enemigos y como á tales debemos tratarlos pero la humanidad se resiente y la sangre que tan vilmente se les hace derramar creo que pedira venganza—así ve Vd. los negros todos de las ciudades emperrados y sobervios al grado que me hacen temer que exasperados den el grito que ha de llenarnos de luto y de miseria. Es verdad que las medidas tomadas con la energia que distingue á O'Donell puede evitar algun golpe pero siempre es temible un pueblo desesperado y decidido á morir. La situacion de Matanzas es verdaderamente crítica, la tranquilidad publica esta en manos de los vecinos, ellos hacen el servicio de la plaza mientras que la tropa vigila los campos y hacen las prendiciones, entre tanto los libertos de ambas ciudades estan horrorizados y ninguno se mue-

---

43. Juan Francisco Manzano, poeta esclavo a quien del Monte y Luz Caballero con otros amigos, le compraron la libertad.

44. Ble Rely comprendido en la causa.

45. Gabriel de la Concepción Valdés.

46. Juan Ceballos.

47. Suponemos que se refiere a Claudio Brindis, padre.

ve de su casa. Todos esperaban alguno movimiento esta semana santa pero la hemos pasado con la mayor tranquilidad gracias á la policia severa que tenemos, ni un soldado se mueve de su cuartel, todos listos á marchar lo mismo que las milicias de caballeria, innumerables comisarios de policias rondan nuestras calles y ni en bodega plaza ó mercado ó esquinas se permiten reuniones de negros, en fin las crisis borrascosa que corremos la creo pronta á pasar y o revienta el inmenso volcán ó queda apagado para muchos años, no me atreveré á asegurar cual sera el destino que nos espera pero aventuraré á decir que llevamos la de ganar contando desde entonces una nueva era la isla de Cuba pues esto habra traído consigo la abolicion total de la trata de esclavos, de lo cual se habla ya como concluida enteram.<sup>16</sup> y parece ser cierto ademas el destierro de todos los emancipados cumplidos que creo tratan de mandarlos á Fernando Po, y la espatriacion de todos los negros comprendidos en esta causa cuyo numero no dejará de pasar de 1.200. A esta causa quisieron darle el nombre de la independencia de los criollos de la isla de Cuba de la madre patria pero no han tenido por donde—pues en todo aparece no ser mas que maquinaciones de los negros libres con un gran colorido ingles y á mi modo de ver á estos unicam.<sup>16</sup> debemos el estado actual de nuestro pais. Refiriendome á lo que dije á Vd en la primera pajina de esta carta sobre el riesgo que hubiera Vd corrido si hubiese Vd estado aqui cuando comensaron las indagaciones sobre la mencionada revolucion ha de saber Vd que los negreros y amigos de la trata lo hicieron a Vd el blanco de sus calumnias y horrores al grado de pintarlo á la vista de las autoridades como el monstruo mas enemigo de los españoles y “como gefe de un gran partido de filantropos, vendidos á los ingleses de modo que Vd fué el blanco de conversaciones que cada cual interpretaba á su modo: los hombres de juicio no han visto en Vd mas que su caracter y sentimientos tales como son efectiva y realmente, —de juicio y previsor—: por las opiniones del vulgo— que importa? Cuando el vulgo aplaude, malo, cuando el necio peor. De todos. modos estas hablillas no han hecho mas que dar mas fundamento á “la causa de su destierro”, y evitar que vea Vd las escenas que pasan en esta tierra.

*Día 10.*

Para dar á Vd. una idea de nuestra situacion contarele dos pasages que han acaecido de ayer tarde hta ahora que horrorizaran á todo el mundo civilizado, ayer tarde un marinero americano en estado de embriagues parece que insultó al cabo de la guardia del muelle de caballeria, y el sentinela mató á este infeliz de un tiro por cuya razon creo que tendremos algo que ver con el gobierno americano. Al momento de la ocurrencia todos los buques ingles y americanos pusieron banderas á medio palo, embalsamaron el cuerpo y le preparan pomposos funerales.

Hoy a las 9 de la mañana viniendo yo por la puerta de la muralla de mi visita cotidiana á la fabrica, oigo un tiro y veo caer muerto á un negro que

conducía una negrita como de 6 años no vi ademan ninguno que hubiese hecho el negro, ni vi bullas ni razones. Cual sera el motivo?

En fin querido Domingo de Vd. gracias al cielo por estar Vd. en un pais civilizado donde puede el hombre dar libre alvedrio á su talento y abandone Vd. por lo pronto toda idea de sacrificarse por esta malhadada tierra, goce Vd. en Francia, Inglaterra e Italia lo que pueda pues esos paises le brindan a Vd. un campo vastisimo para su felicidad mientras que al contrario España solo le hará á Vd. conocer desgracias, persecuciones y horrores. Ayer se embarcó p<sup>a</sup> Veracruz con el mayor misterio Rafael Castro, todos aseguran que fué mandato de O'Donnell, me causó mucha sorpresa pues la vispera me acompaño todo el dia en Guanabacoa, comió conmigo y nos separamos á las seis de la tarde, el dia siguiente debio pasarlo en casa de Echarte, más á las tres de la tarde surcaba los mares á bordo de un vapor ingles p<sup>a</sup> Vera Cruz á las dos lo vieron en la calle Zayita<sup>48</sup> y Gonzalo y les dijo.—“chiton yo les escribiré”.

Temo haber contado á Vd. demasiadas exenas tristes y desagradables y pasaré pues á darles noticias de la familia que serán p<sup>a</sup> Vd. de algun consuelo. Lola, Pepe y su familia estan en Matanzas hace un mes, han tenido á Julio algo malito pero nada de ciudado. Papá en el campo precipitando la conclusion de la zafra para que si sucede algo lo coja con poco campo pues infinidad de fincas han sido consumidas y reducidas á la *nada* por fuegos y como la seca de este año ha sido la mas grande que se conoce hace infinitos años, estos acontecimientos menudean demasiado. Yo no puedo acompañar á papá porque apenas puedo con tanta carga como me hacen llevar los negocios y Gonzalo<sup>49</sup> esta achacoso hace tpo del efecto que tantos horrores le han causado en su sistema nervioso de modo que se ve obligado á alejarse del campo p<sup>a</sup> no sufrir. Todos gracias á Dios gozamos buena salud y mamá esta bastante tranquila con las noticias de Vds.

Por hoy no tengo mas que contar á Vd, sino desearles que continuen gozando de Paris y sus atractivos mientras puedan disfrutando buena salud. Escriban á menudo que es ntro unico consuelo y con mil caricias á los niños disponga spre de su afmo hermano.

*Miguel.*<sup>50</sup>

PD. En su carta no me habla nunca de las cosas de por aca y cuando se proporcione mandeme un par de botones elegantes de camisas.

---

48. José María Zayas, pariente de Aldama.

49. Gonzalo de Aldama y Alfonso.

50. Miguel de Aldama.

**CL**

Roma 11 de Abril de 1844.

Sor. D. Domingo del Monte.

Querido amigo: hace dos ó tres dias que se nos presentó el joven Peoli<sup>51</sup> dándonos malas noticias que acababa de saber por unos mejicanos amigos suyos, acerca de insurrecciones de negros en Cuba posteriores á las que sabiamos en Paris. Tras de infinitas pesquisas para cercionarme de la verdad de ese desastre, llego anoche á mis manos el Galignanis Mestenger de 30 de marzo, en que se inserta una carta de Filadelfia fecha seis del mismo mes, que confirma las noticias de los amigos de Peoli. En dicha carta de Filad. se dice que se acababan de recibir noticias de un levantamiento de seis fincas en la jurisdiccion de Cárdenas, de cuyas resultas habian perecido muchos blancos. Añade q.<sup>e</sup> la insurrecion tomaba incremento, de suerte que estamos en una ansiedad profunda por saber el resultado de ese infausto acontecimiento. Nosotros no hemos recibido cartas de Cuba desde que salimos de Paris, y asi le rogamos á V. que nos ponga dos letricas informándonos de la suerte de nuestra desgraciada patria, dispensandome á mi en particular, en consideracion á la santidad del motivo, la libertad que me tomo en dirigirle la presente.

Sirvase V. ponerme á los pies de Rosita y dar afectuosas esprecciones á D.<sup>n</sup> José de la Luz.<sup>52</sup> Recibalas V. de mi herm<sup>o</sup> Eusebio,<sup>53</sup> y vea en que puede servirle su apasionado S. y A. Q. B. S. M.

*Antonio Guiteras.***CLI**

Londres 22 de Abril de 1844.

Mi querido Delmonte: te parecera y con razon algo tardia esta carta. No me acusaras tu mas que yo me culpo por no haberte escrito antes. En el momento en que recibí la tuya y vi el gran sentimiento que habias tenido y el peligro en que tu esposa habia estado quise mostrarte la parte que en

---

51. Juan J. Peoli.

52. José de la Luz y Caballero, que se encontraba enfermo en Passy.

53. Eusebio Guiteras.

tus penas tomaba y ver si podia consolarte en la afliccion que queda aun despues de pasado el susto. Pero me encargabas al mismo tiempo varios libros, me mostrabas el deseo de que te los enviara pronto, creí que me seria facil complacerte y dejé la contestacion de tu carta para cuando pudiera ser mas completa. Asi ha pasado una semana y lo peor es que a pesar de las mas esquisitas diligencias no he podido lograr todas las obras que me pedias.

Las de Petrus Martir<sup>54</sup> no se encuentran en ninguna de las librerias donde deben buscarse. Puedo decirtelo con toda seguridad porque no he dejado ninguna por recorrer y no me he limitado á preguntar, sino que he revuelto por mi mismo los libretos y colecciones en que suelen tener algunos de estos libreros lo que ellos mismo no conocen, porque (no se si tu los has tratado) aunque hay alguno instruido los mas son muy ignorantes. En esta rebusca he topado ya que no con las cartas de Petrus Martir con un opusculo suyo titulado: “De lusales merper repesis et de moribus inoclarum sarumden” inserto en una coleccion de escritos y viages que conoceras ciertamente y que acaso poseras titulada “Novus, orbi regionem insalamu veretibus incognitaran que se imprimió en Basilea en 1555.

Tampoco tiene Bohn el n<sup>o</sup> 13, ó 19 de su catalogo. Segun me ha dicho hace mucho tiempo que lo vendió y por lo que observo hay aqui una mano ó varias que siegan con mas diligencias el campo de la historia de America, que el de la de mi patria. Me parece sin embargo muy dificil que este libro no se encuentre en Madrid y si quieres se lo pediremos a mi hermano.

La Biblia del catalogo de Rodd, que dice impresa en Berna es la que me ha dado mas que hacer. No la encontraba pero decia estar seguro de que la tenia. Esto me costo algunos viages y tome tanto mayor empeño en lograr esta edicion quanto que en ninguno otro catálogo se encontraba ni nadie tenia noticia de ella. Parecio al fin y me escribio; fui corriendo á verla y me encontré con la biblia del Oso, de la que hay aqui muchos ejemplares, que acaso tengas tu y que seguramente has visto y sabes que se imprimio en Basilea. Si quisieras esta edicion te escojeria algun ejemplar mejor que el de Rodd, que esta muy estropeado.

Tampoco tiene este buen Señor la historia del Consilio Tridentino por Jarki. Dice que la buscará, veremos si me sale luego con otra errata.

Los demas libros que me pedias y la obra del P<sup>e</sup> Sandoval saldran mañana para esa y te los entregara en tu casa ó podras reclamarlos en la del Sr. Aguirre-bengoa, banquero de esa, que vivia y creo que vive todavia á la entrada de la calle de Richelieu por el boulevard. Van á tu nombre de mi parte y por encargo del Sr. Murrieta.

Y basta de libros, como tu dices. Hablemos de otra cosa. Ante todo deseo saber si tu Señora se ha restablecido completamente y si el niño vive.

---

54. Pedro Mártir de Anglería, cuya serie de obras estaba del Monte interesado en adquirir.



Yo espero que si y que dejara mal á aquella ley de Partida que fundandose en Hipocras ó no sé en quien se muestra tan severa con los ochomesinos. Si los de siete viven, los que han andado ya un mes mas hacia el mundo porque no han de quedar en él? Si lo perdieras te compadeceria mas que por todas las desgracias que te pudieran suceder. Mi 2<sup>a</sup> niña nació tambien con mucho trabajo y solo pudo vivir dejandola desangrarse con profusion. A los pocos dias creimos que se moria y estuvo en efecto agonizando 24 horas. La di por muerta, me encerre en un cuarto y no vi a nadie, ni en nada pude hallar consuelo hasta que recobre la esperanza de que viviera. Reveses y desgracias he sufrido en la vida, pero todo es menos que la amargura de perder un hijo. Que te vivan siempre los tuyos, mi querido amigo y que te vea yo pronto en medio de ellos y de tu Señora á quien saludaras afectuosamente de mi parte. Lo que me dices de tu proyecto de volverte á America me hace desear mas el darte pronto un abrazo. Espero siempre, pero aun no puedo asegurarlo que sera el mes que viene. Entonces veras que estoy en efecto tan barbaramente gordo como te han dicho y que han querido hacerme favor en lo de gallardo mozo etc. Lo que hubiera de esto ya pasó y te aseguro que no he sabido cuando ni como. Tan metido he estado en la maldita política que ni me acordaba que era mozo ni como á por consiguiendo cuando deje de serlo. Tampoco he perdido lo que sin<sup>55</sup> tu me lo dijeras conocia yo que conservabas, la ternura del corazon, pero debo confesarte que en esto tengo poco merito, porque en mis vicisitudes y en esto que se llaman desgracias en la vida publica he encontrado tanta lealtad, tanta decision, tan generosas y eficaces simpatías en algunos hombres que era menester que estuviera muy mal organizado para no querer como quiero cada vez mas á la especie humana. Verdad es que no es aplicable á los hombres publicos aquello de ser la adversidad maestra de la vida, no, donde se aprende, donde se ve la miseria de los humanos corazones es en el gobierno y en la direcion de los grandes negocios. Que pequeñez, que ruindad, que falsia! Pero es tarde ahora para filosofar y no quiero que la carta se quede para mañana.

Dejemos pues para otra varias cosillas y mejor para nuestra entrevista. Entonces me explicaras el fundamento de tus tristes vaticinios sobre tu patria.

A Dios, mi querido Delmonte, tuyo siempre tu amigo

*Salustiano*<sup>56</sup>

---

55. Falta aquí la palabra *que*.

56. Salustiano de Olózaga.

## CLII

Londres 29 de Abril.

Mi querido Delmonte: el sabado, cuando ya no tenia tiempo de escribirte recibí tu carta, que tan fuerte impresion me ha hecho. Desde entonces no he pensado en mis penas, que no son pocas. Las tuyas me ocupan muy tristemente y no sé que daría por poderte ser de algun consuelo. Por mi ultima conoceria que no veia tan proximo como deseaba mi viage á esa, pero en tu desgracia sino puedo consolarte, te quiero al menos acompañar y voy á prescindir de ciertas consideraciones en que estaba reparando quizas con exceso. Al menos ahora asi me lo parece, por que solo pienso en estar á tu lado, en distraerte si puedo algunos ratos, en ayudarte á cuidar de tus niños. Pobrecitos. Sin conocerlos los quería mucho porque eran tus hijos. Ahora se me figura que los quiero como si fueran míos. Seguro estoy que ellos tambien me han de querer muy pronto. Nunca falta la gratitud de los niños.

Y tienes tres mi querido Delmonte! Y todos varones! Que presente tan magnifico que puedes hacer á tu desgraciada patria con la educacion que tu te esmeraras de darles! Ellos podran verla acaso feliz y tranquila, fijada ya su suerte y honrando el nombre de su padre. Y aunque no fuera para su patria, tu los consagras al bienestar y al progreso de la especie humana. Tu no quieres menos que á tu pueblo á la humanidad, tu tienes fé en su porvenir no hace muchos días que me lo decías y que me hablabas de la ternura de tu corazon: ahí tienes pues esos inocentes que deben absorberla toda y que un dia colmaran todas tus esperanzas y aun realizaran acaso tus ilusiones; esas ilusiones que crees que has perdido para siempre, pero que tienen que retornar bien lo conoces tu, mi querido amigo.

No porque tu conozcas lo que el tiempo ha de dar de si, te pedire yo que hagas un esfuerzo para anticipar su obra. No, no veo yo la grandeza de alma en poder tanto ó mas que el tiempo, sino en conllevar con igual temple los bienes y los males que nos trae. Y para esto no necesitas tu de mi consejo ni de mi auxilio.

Tu carta misma en medio de la amargura que respira me lo prueba y el ver la fuerza que tu alma conserva aun en los momentos de su mayor abatimiento es lo que me hace confiar mas en que no te sera inutil mi compañía, ya que con tanto cariño me dices que la echas de menos. Si me dejara llevar de los arranques de mi corazon ahora mismo emprendería mi viage, pero el no haber recibido contestacion a una carta que hace días escribí á esa me lo hace por el momento. De un modo ú otro pronto lo emprenderé. Mientras tanto hazme el favor de averiguar donde es el hotel de L 'Empire, pon á la adjunta un sobre para el Sr. D. Eduardo Sancho y

has que se la entreguen en su mano, que allí vive con su padre, el ultimo Ministro de España en esta.

A Dios, mi querido Delmonte, tuyo siempre y ahora con mas cariño que nunca tu amigo

*Salustiano.*<sup>57</sup>

No he cobrado tu letra, porque aunque escasee el dinero en la emigracion ya debes conocer que no sera hasta el punto de necesitar anticipo de . . . libras.

### CLIII

Genova y Ab.<sup>1</sup> 29 de 1844.

¡Cuantos achaques, mi querido Luz!

El 4 p.<sup>r</sup> la tarde sali de Liorna con el deseo y la esperanza de llegar a esta al 5<sup>o</sup> dia; pero mi suerte ha querido q.<sup>e</sup> no haya sido hasta esta mañana. El mal tiempo q.<sup>e</sup> encontré al pasar p.<sup>r</sup> los Apeninos, me forzó á quedarme en el camino a causa de la tos, dos ó tres calenturillas, y de mi nuevo huesped q.<sup>e</sup> se llama reumatismo. Mil trabajos he pasado p.<sup>a</sup> arrastrarme hasta aquí en donde tengo q.<sup>e</sup> reponerme alg.<sup>n</sup> tanto p.<sup>a</sup> seguir viage dentro de 4 ó 6 días. Por fortuna, q.<sup>e</sup> tengo abierta una ruta, q.<sup>e</sup> aunq.<sup>e</sup> muy larga, no tiene altas montañas; y ademas, q.<sup>e</sup> ya la estac.<sup>n</sup> esta bien avanzada, y mi sol vivificador me prestará la salud, por algunos meses.

Digale a Domingo q.<sup>e</sup> tenga esta por suya, y q.<sup>e</sup> me le haga á Rosita un recuerdo afectuoso, y a los niños mil caricias.

Spre. de Vd.

*Saco.*<sup>58</sup>

---

57. Salustiano de Olózaga.

58. Véase una nota anterior.

**CLIV**

Roma 3 de mayo de 1844.

Sor: D. Domingo del Monte.

Mi querido amigo: ayer llegó á mis manos su carta de 22 del pasado, y en medio de la ansiedad y el susto con que esperaba las noticias de nuestra patria comum, me apresuré á leerla con el corazon lleno de dolorosos presentimientos. Estos no fueron ilusorios por desdicha; y aunque V. no me participa ninguna nueva calamidad de las que me habian hecho temblar por nuestra pobre Cuba, la noticia de la muerte de Rosita,<sup>59</sup> por la deplorable relacion que tiene indudablemente con el estado de cosas que allí reina, y por recaer en persona que tanto estimaba, ha hecho en mi alma la misma impresion que si realmente me hubiese V. participado la verdad de los temores que le comuniqué en mi primera carta. V. ha perdido una compañera irreparable, y los innumerables amigos de Rosita la amiga mas pura y mas preciosa de cuya amable correspondencia pudieran envanecerse. V. tiene razon en llorar, amigo mio; y á mi tan solo me corresponde recordarle el lenguaje consolador al paso que solemne con que la religion y la patria le ordenan enjugar el llanto. Sea este acontecimiento un vínculo que lo una á V. mas fuertemente á su familia y á sus amigos, y cuénteme V. como uno á quien le merece las mas tiernas simpatias, afmo y apasionado de V. Q. B. S. M.

*Antonio Guiteras.***CLV**

Londres 9 de Mayo de 1844.

Mi querido Delmonte: recibí tu carta del 2 y no te he escrito antes porque esperaba á ver si me mandabas la contestacion de Sancho para decidirme á marchar ó no á esa. Lo deseo vivamente por si puedo consolar-te algo y porque yo tambien me prometo pasar buenos ratos en tu compañía. Hace tiempo que estoy separado de mi familia y de mis mejores amigos! Con quien como contigo podre yo desahogar mis penas. Acaso te hagan olvidar algunos momentos las tuyas. No estas mal informado sobre el

---

59. Rosa de Aldama, esposa de Del Monte.

origen de la intriga que fraguaron contra mi, pero soy algo superior á ese sentimiento que produce la vista de ciertas gentes que nos han hecho mal. Otras consideraciones son las que pueden detenerme aquí, aunque habiendo ya consentido en verte harto sera que no se me logre. Comparando lo que me diga E. Sancho con otra carta que de allí han escrito decidirá pronto y definitivamente sobre el viage. Tengo ya ansia de abrazarte.

Como a nadie mas que á ti decia en esa que iba encargue a mi familia que me dirjiese las primeras cartas á tu casa con el mismo nombre con que tu me escribes a esa. Regularmente seran muy puntuales y un dia de estos habra ahí alguna carta para mi. Ten pues la bondad de dejar las señas de esta mi casa al portero y de encargarle que si recibe la carta haga que le pongan esta direccion.

No se si habras visto en esa el catalogo de la libreria de Southey, el poeta laureado. Ayer se empezó la venta de ella que fué muy concurrida segun me han dicho. Han venido gentes de todas partes llamadas por la fama de sus raros y preciosos libros y de esa ha venido el hijo de Salva<sup>60</sup> Los libros y manuscritos españoles no se venderan hasta el 24 y 25 de este. Por si no te puede hacer ahí con el catalogo te incluyo la adjunta notita donde quizas halles algo que te guste. Si asi fuera, bueno sería que me apuntases lo mas que pagarias cada obra. Sobre todo si te tentase el Calvino que tiene muchos golosos. Ahí veras las obras que hay de Pedro Martir. Estas se venden el 16. No tienes pues que perder tiempo si quieres alguna mas que el Opus Epistolarium, que pensaba haberte comprado por el encargo que primero me hiciste.

A Dios, mi querido Delmonte, hasta la primera, que deseo que sea tambien la ultima carta por ahora. Da muchos besos por mi a esos angelitos, hasta que pueda yo abrazarlos y a ti tu amigo.

*Salustiano.*<sup>61</sup>

Te apuntare alguna que otra obra que se vendiera al mismo tiempo además que las de Pedro Martir, de las que creo yo que buscas con preferencia. Nicolas I: Histoire de Nicolas I, Roy du Paraguai et Empereur des Mahuetus. —Et. St. Paul 1756.

Segun la nota autografa de Mr. Southey habla de este libro en la pag 474, vol. 3º de su historia del Brasil.

Paraguay: Histoire du Paraguay sons les Secriti, 3 v. ithus. 1780.

Philip (70) Researches in south Africa 2 v. 1828.

Rankis (70) Historical Researches on the conquest of Peru, Mexico de in the 12th Century by the Mongols. 1827.

60. Vicente Salvá y Pérez, filólogo y bibliógrafo español (1786-1849).

61. Salustiano Olózaga.

Tevet (And) *Historia della India America detta altramente Francia Antartica* trad. de S. Horologgi. Venet. 1561.

Thomas (Isaiah) *the History of printing in America, and Biography of Printers*. 2 vol. 1810.

Tertre (R. P. du) *Histoire Generale des Antilles habitées par les français*, 3 v. Paris 1667.

Walton (Wm.) *State of the Spanish Colonies of Spaniola, St. Domingo* le. 4v. 1810.

William (Roger) *a Key to the Language of America* 1643.

## CLVI

Habana 9 de Mayo 1844.

Domingo del Monte Esq.

car of

Mesrçs Chaviteau y C<sup>a</sup>

22 Rue Grange Bateliere

Paris

p. Steamer via England

Mi queridísimo hermano: La llegada del paquete inglés me trajo su apreciable del 31 de Abril adjunta una carta de Rosita á mamá por las cuales hemos sabido de la salud de Vds y de lo mal que les ha ido últimamente por allá con la gripa y los achaques de Rosita, estos, es de creer que á la fecha hallan sesado pues considero que ya ella habrá salido felizmente de su cuidado y que la hermosa estacion de la primavera la habra robustecido y animado.

Por nuestra familia gracias á Dios no hay novedad cuanto á salud pues á ecepcion de mamá que esta flatosa considerando el estado de Rosita, todos gozamos salud y esperamos solo p<sup>a</sup> nuestra tranquilidad, el saber cuanto antes del parto de Rosita. Por supuesto, continuamos en Guanabacoa reunidos allí. Inesilla, Lola con toda la familia y creemos pasar allí la temporada pues aunque la fabrica esta al concluirse siempre creo que mamá se anime á permanecer allí hasta la Asuncion. Papa y Gonzalo estan buenos y los esperamos hoy del campo, que deberan llegar p<sup>a</sup> reunirse á los demas y presenciar mi matrimonio que deberá verificarse el Domingo 12 del corriente,<sup>62</sup> que es santo de papa. Yo tendría grandísimo gusto querido

---

62. Miguel de Aldama y Alfonso contrajo matrimonio con Hilaria Font y de Palma el 12 de mayo de 1844 en la Catedral de La Habana. Inscip. Lib. 11, f. 38 v. y 39. (Rev. Bibliot. Nac., t. III, no. 2, abril-junio, 1952, p. 136, por Rafael Nieto Cortadellas).

Domingo en que pudiera Vd felicitarme verbalmente en ocasion como esta, que me hace tan feliz, pero ya que la desgracia no lo permite consolemosno con la esperanza de que algun dia volveremos á juntarnos, sino en esta malhadada ciudad á los menos en estos mundos de bellezas y placeres pues no esta muy remoto ni improbable que abandonemos esta isla para vivir en la culta Europa.

En fin, el hombre propone y Dios dispone y asi nosotros trabajamos por salir de aqui pues ya es imposible poder permenecer aqui sin envilicernos y demoralizarnos mas que los mismos esclavos.

Despues de mi matrimonio me reuno en Guanabacoa á la familia y allí todos juntos continuaremos nuestros calculos sobre el medio mas facil de transportarnos de una vez, á Europa lo cual repito no creo ni improbable ni dificil, maxime cuando mamá esta tan animada como el que mas.

Vamos á otras cosas pues creo haberle dado ya cuantas noticias he podido acerca de la familia.

Nada ha sucedido de notable sobre la gran revolucion que nos amenazaba, pues ya averiguada en su mayor parte los animos han principiado á tranquilizarse á la vista de que habian cesado las prendiciones y que los castigos inquisistoriales se habian morigerado, efectivam.<sup>63</sup> tal era el caso hasta que de repente prendieron á Santiago Bombalier, al cual le cogieron papeles de suma importancia: este infame habia vendido la suerte de la isla de Cuba complice mas que todos poseia el secreto del cual fué sabedor por la grandisima casualidad de haber defendido á un criminal llamado Clavel natural de Cataluña y asesino distinguido como patidario ó agente vendido al ingles p<sup>a</sup> capitanear los negros. Dho Clavel, fué sentenciado ú ultimo suplicio por el asesinato de Arencibia y ya en Capilla quiso hacer meritos para obtener su perdon entregando documentos tan importantes á su apoderado Bombalier para que este consiguiese su perdon: luego que Bombalier vio lo importante que eran los documentos se los reservó y dejo ir al pativulo á Clavel valiendose despues de ellos para arrancar dinero á los comprometidos en los documentos que poseia. No sabemos cuál será la sentencia de este infame. Estos asuntos seguian sus tramites cuando fué dada la orden para que en el termino de quince dias salieran de la isla todos los negros extranjeros (ecepto los africanos) y á esta hora infinidad de ellos han emigrado ya, los que no lo hiciesen iran á vivir á isla de Pinos bajo la severa vigilancia del Gobierno. En el estado en que estan las cosas por aqui todo alarma y hace ruido mas nada ha disgustado tanto la parte interesante de la poblacion como la prendicion que han hecho ahora de la persona de Martínez Serrano<sup>63</sup> hombre á quien creen tranquilo y honrado, asi es que nadie esta tranquilo temiendo todos semejante tropelias. Los mas tranquilos é incapaces de tomar parte en asuntos politicos tiemblan y un

---

63. Manuel Martínez Serrano.

terror incalculable se ha apoderado de los animos de los mas que pacíficos moradores de esta isla. Hasta el mismo comercio se resiente del estado de estas cosas pues los comerciantes no saben que pensar ó que escribir á Europa y temen que retirando los corresponsales de Europa los grandisimos creditos que tienen abierto en Inglaterra á los de aqui que el comercio de un gran estallido y su ruina sea el efecto producido. Que mal hará Luz en venir!<sup>64</sup>

Veo por su carta la pacotilla de encargos que envia por el Cesar junto con el presente que hacen Vd y Rosita á Hilarita en sus bodas ella lo acepta en prueba de cariño y siente como nosotros la necesidad que los obliga á vivir expatriados.

P. O.<sup>65</sup> no visita á Pepe pero cuando se encuentran se saludan y hablan, —mas cada dia hay menos encuentros— y el saludo es ya menos amistoso. Yo sancocho este tamal por aca y Dios me lo perdonará en el cielo, pero con su intervencion todo sale á medida de nuestro deseos.

Por esta vez no hay encargos, veremos si por el proximo paquete quiere encargar algo madame.

Día 10— Incluyo la adjunta para Pancho Cespedes<sup>66</sup> la cual hara Vd modo de que la reciba por la via mas segura pues contiene una letra de cambio sobre Londres valor de tres mil cuatrocientas y pico libras esterlinas y conviene que no se estravie.

Por hoy no tengo mas que comunicar á Vds, por otro lado me veo tan ocupado con mi negocio que tengo que despedirme por hoy de Vds deseandoles salud y felicidad.

Reciba espreciones de la familia mil caricias á los niños y cuente Vd siempre con el afecto de su siempre afmo h<sup>o</sup>

*Miguel.*<sup>67</sup>

---

64. Todos le aconsejaban no viniera, pero sin embargo, Luz se presentó en La Habana.

65. Creemos que se trata de Pepe O 'Farrill, que se distanció de José Luis Alfonso.

66. Francisco Céspedes era uno de los amigos más estimado por Aldama, del Monte, Saco y Luz.

67. Miguel de Aldama.



## CLVII\*

Guanabacoa á 11 de Mayo de 1844

Monsieur D. del Monte  
 Aux tous D. Mrs. Chaviteau y C<sup>a</sup>  
 Paris.

Mi querido Domingo: en Matanzas recibí tu carta del 18 de Febrero, que es la primera que me diriges de Francia. Despues acá ha tenido Miguel otra tuya posterior, por la cual me he informado con sentimiento de que Rosita se hallaba atacada de una neuralgia: yo espero q.<sup>e</sup> su próximo parto se la cure; p<sup>o</sup> si no es así, lástima le tengo.

He recibido tambien la carta que me escribiste en nombre de Luz; p<sup>o</sup> veo en tu posdata una contradiccion a la misma, y por últ<sup>o</sup> me dices que por el paquete inglés del 15 de Marzo, me dirían la definitiva resolucion de Pepe<sup>68</sup> sobre volverse ó quedarse por allá (entre lineas: No he sabido nada posteriormente). A propósito de este asunto, me dijo ayer Echeverría<sup>69</sup> que él y Rodr. Mena<sup>70</sup> tenían muchos temores de que si llegaba Luz en la actuales circunstancias, le atropellase el gobierno, por estar tachado de gefe del abolicionismo en esta isla, juntamente contigo y alguno que otro más: que en consecuencia, ellos le iban a escribir ó le habían escrito, q.<sup>e</sup> no viniese por ahora. Yo no creo como ellos que se atreviesen a atropellarle, así por la consideración y prestigio de que goza, como por su mismo estado físico: ya todos saben que es hombre perdido p<sup>a</sup> su país é imposibilitado p<sup>a</sup> todo, y el gobierno no querrá dar un paso que descontentaría a muchas gentes, sin necesidad y sin provecho. No sucede así respecto de tí, en quien se fijan todos los negreros y muchos que no lo son, marcándote como el verdad<sup>o</sup> gefe de la conspiracion negrera y principal agente de Turnbull. Tu amistad y relaciones con este maldito inglés no sólo te han comprometido hasta el punto de cerrarte p<sup>a</sup> siempre las puertas de este país (tal es mi opinión) sino que nos ha expuesto a todos los que llevamos el nombre de Alfonso ó de Aldama a la más (tachado cruel) injusta persecución. No hay día que no circule algún rumor dañoso a nuestra opinión ó por lo menos mortificante p<sup>a</sup> nosotros, por manera que estamos todos, y yo principalm.<sup>te</sup>, tan aburridos, que sólo ansiamos el momento de poder salir de aquí: yo no sólo deseo, sino que espero realizar este pensamiento, y establecerme en París p<sup>a</sup> siempre.

---

\* Esta carta había sido separada del *Centón* por José Luis Alfonso.

68. José de la Luz y Caballero.

69. José Antonio Echeverría.

70. Manuel Gregorio Rodríguez Mena.

Rafael Castro se fué para Vera Cruz algo sigilosa y precipitamn.<sup>te</sup>, por lo cual si dijo al momento que había sido lanzado como abolicionista y tengo motivos para creer que no fué así, y me los ha confirmado una carta suya q.<sup>e</sup> me escribió desde Vera. Cruz. A Martínez Serrano si es cierto q.<sup>e</sup> lo han prendido, y aunque no se sabe positivamente la causa de su prisión, la voz pública designa como tal al abolicionismo. Es la moda.

Mañana es el día fijado p.<sup>a</sup> el casamiento de Miguel, que viene á habitar estos cuartos altos mientras se construye la casa nueva. Por supuesto que nuestra suegra está con jaqueca y moquillo desde anoche.

De mí pequeña familia nada te digo porque Lola le escribe a Rosita y le da cuenta de todo. A Pepe de la Luz tampoco le escribo nada sobre el asunto de su carta, porque todos dicen aquí que se le espera por momentos.

Te incluyo una carta para Sicilia<sup>71</sup> y otra p.<sup>a</sup> Saint Auge. A Saquete tambien le escribo, p.<sup>o</sup> le mando la carta a Chaviteau y C.<sup>a</sup>

Todavía no han comenzado a ejecutarse las sentencias de la comisión Militar contra los conspiradores: el Gen.<sup>l</sup> <sup>72</sup> dijo ahora noches, hablando sobre el asunto en la Junta de Fomento, que había 900 presos, y que aunque (roto el original) bia recomendado la mayor lenidad en cuanto a la ejecución de la pena de muerte, había como 100 individuos condenados a sufrirla. La isla presenta hoy el aspecto de un inmenso y horroroso presidio. Pocos días há q.<sup>e</sup> se ordenó saliesen de ella en el término de 15, todos los libres de color de procedencia extrangera: se dice que luego les tocará (con lapiz dice: el turno) a los emancipados cumplidos. Por otra parte la Junta de Fomento llama licitadores p.<sup>a</sup> una contrata q.<sup>e</sup> tiene p.<sup>r</sup> obgeto la introducción de población blanca p.<sup>r</sup> su cuenta, admitiendo ella pedidos á los particulares q.<sup>e</sup> quieran encarar gente y bajo las condiciones de su propia contrata.

Adios que tengo muchísimo q.<sup>e</sup> escribir todavía.

Suyo Afmo.

*Pepe*<sup>73</sup>

P.D. Mayo 14. Hoy me ha dicho Echeverría q.<sup>e</sup> ha sabido de Blás Osés, q.<sup>e</sup> es teniente de gobernador, que se ha revuelto el caldo de Turnbull y se está formando causa a Luz p.<sup>r</sup> su oficio a la Sociedad en aquella ocasión.<sup>74</sup> Que no venga pues por ahora.

---

71. Mariano José Sicilia, escritor notable, autor de una obra titulada *Lecciones Elementales de Ortología y Prosodia*, París, 1827, cuatro tomos en 8<sup>o</sup>

72. Leopoldo O'Donnell.

73. José Luis Alfonso.

74. Se refiere al escrito presentado por don José de la Luz en 1842 pidiendo la reposición de Turnbull como socio corresponsal de la Sociedad Económica de Amigos del País.

## CLVIII

Habana, mayo 14 de 1844.

Contestada el 28 junio 1844, por la Silphyde.

Mi muy querido amigo.

Por fin y al postre de mas de un año van estas letras mias á atravesar los anchos mares para llegar por primera vez en esta ausencia á manos de V., que sabe Dios á estas horas los caramillos que habrá levantado desfavorables á mi amistad. No quiero alegar excusas por mi silencio, Dom<sup>o</sup>, pues nada me parece tan insulso como semejantes disculpas: si yo no le he escrito á V., si V. no me ha escrito á mi, razones ó motivos habremos tenido, sin que por eso hayamos de echarnos en cara olvido ó indiferencia. Muy lejos de eso por mi parte, no sé si me habré engañado con una ilusion mentida: pero á pesar del silencio de V., á pesar de haber sabido que han recibido cartas tuyas otros amigos, me he figurado que nunca me ha querido V. con mas preferencia, porque tampoco nunca he sentido yo con mayor viveza el cariño que le profesó.

No por esto vaya V. á empalagarse de antemano, Dom<sup>o</sup>, imaginandose que esta carta será toda una sinfonía de arrullos sentimentales y amistosos. Aparte del gusto que tengo en platicar con V., póneme la pluma en la mano la necesidad de dar V. un aviso, doloroso por cierto, pero que tal vez puede serle útil, y que espero recibirá V. con serenidad.

Me consta Dom<sup>o</sup>, por conducto intachable, que en este correo como ha pedido el Cap.<sup>n</sup> Gral, que si V. ó Pepe de la Luz, ponen el pie en el territorio de España, se les aprehenda al instante y se les remita á esta isla á buen recaudo.<sup>75</sup> Noticia es esta que se me ha revelado con el mayor sijilo, para que se la comunicase á V., que no he querido decir al mismo Pepe Af<sup>o76</sup> (a quien acabo de ver) que nadie sino yo la sabe, y de que V. hará uso con la prudencia y discrecion necesaria.

Por aquí conocerá V. Dom<sup>o</sup>, la opinion en que se les tiene á V. y á P. de la Luz. Temblando estoy por este último, que segun noticias, debe venir ya navegando, sin saber qué hacer para impedir que desembarque, pues de seguro que iria á acompañar en un castillo al pobre Martinez Serrano, cuyo delito segun parece, no es otro que haber votado contra la esclusion

---

75. En efecto, fue circulado por toda España el edicto que ordenaba la detención de ambos, y varias personas de esos apellidos fueron detenidas con tal motivo.

76. José Luis Alfonso.

de Turnbull de la Sociedad económica,<sup>77</sup> y redactado una representación que se le encargó por este cuerpo acerca de la trata de África.

V. no ignorará la conspiración de los negros descubierta, y en la cual actúa á su manera la Comisión militar; pues bien, Domingo, aunque me duela mucho decirselo, por arte diabólico por sugestiones infernales á punta de látigo, aparece el nombre de V. en varias declaraciones. De modo, Dom<sup>o</sup>, que por mucho tiempo, si no *para siempre* debe V. considerarse desterrado de Cuba, y desterrado no solo por el Gob.<sup>no</sup>, sino por la odiosidad de muchos de sus mismos paisanos, que lo consideran como el agente de Turnbull, como el peor enemigo de su país, y de su propia raza. Considero lo que debe pasar en su alma con tan negra y calumniosa imputación: lo considero, Dom<sup>o</sup>, y puede V. estar cierto de que he derramado lágrimas por V., por P. de la Luz, por todos nosotros, que nos vemos bajo el peso de esta fatalidad inexorable. ¡Horrible cosa vivir en un país donde de nada sirve una conducta ejemplar, una virtud monástica!!!

Todo parece que se conjura en contra. Sin contar con la carta de Turnbull, publicada por la Merlin en el 3.<sup>er</sup> tomo de su obra<sup>78</sup> con sus reglones de bastardilla, ahora acaba de llegar el viaje del mentecato M.<sup>r</sup> Beauballon, en que se presenta como *abolicionistas* á R. Castro<sup>79</sup> y Pepe O'Farrill:<sup>80</sup> el prim<sup>o</sup> esta ahora en Veracruz, dicen que no por su propia voluntad; el segundo está muriéndose de miedo, aunque esté más inocente que una paloma.

Y á la verdad que de nada sirve estarlo!... Sin embargo, no crea V. por esto que me halle yo con el alma á los pies. Por fortuna creo haber recibido de Dios un corazón de bastante temple para no abatirme sino por el remordimiento de alguna baja acción, de que por fortuna estoy virgen. Podrá atropellarse; podrán hacerme derramar lágrimas al contemplar la suerte de mi familia si le falta: pero estoy inocente en todas las acepciones de la palabra, y ningún poder humano logrará descontentarme de mi mismo.

¿Creerá V. Domingo, que en medio de esta tribulación, he gozado algunos ratos de gusto? En estos días he recibido la correspondencia de todos mis amigos, y mil recuerdos de tiempos ya atrasados han hecho palpitar mi corazón... Tiempos de mis 17 años, tiempos en que solo respiraba amor, poesía, literatura!... Ay! Estas cartas me han hecho conocer á pesar mío, que los años no han pasado impunem.<sup>te</sup> por mi corazón; y que más de una

77. Véase en *José de la Luz y Caballero*, biografía documental por Manuel I. Mesa Rodríguez, el acta de los que votaron en igual sentido en 1842. Pág. 298.

78. *La Havana* par Madame La Comtesse Merlin, 3 tomos, París, 1844. Tomo 3<sup>o</sup>, p. 429 y sgts. aparece la extensa carta a que se refiere.

79. Rafael de Castro.

80. José R. O'Farrill.

flor de mi fantasia, mas de una. ilusion celestial, sino muerta y desvanecida ya del todo, yace mustia y descolorida en algun rincon del ánimo y de la memoria, para no renacer nunca jamás, porque les falta la sabia de la juventud, la lumbre de la esperanza...

Tomos enteros pudiera llenar, Domingo, si fuese á comunicarle todo lo que aqui ha ocurrido desde q.º V. se fué, y todo lo que yo he sentido en ese tiempo: pero me falta tiempo, porque todo me lo absorven mis ocupaciones ferro-carrileras, en las cuales continúo no sé si por dicha mia, y al parecer a satisfaccion de los accionistas. Daré, pues, punto final, á esta carta, pidiendole que la rompa, y que si me contesta lo haga bajo el sobre de Pepé,<sup>81</sup> y eso no dándose por entendido del *aviso* del segundo párrafo, y con todos los *menagement* que le dicte su prudencia, para que no me levanten un púlpito de calumnias si por permision del demonio cayeren sus cartas en manos non sanctas.

A Dios, Domingo: dele V. espresiones de mi familia y mias á Rosita; y V. crea siempre que de todo corazon lo quiere, y lo querra siempre aun cuando lo viesse escarnecido por el mundo entero, mientras conserve de V. la misma opinion su invariable amigo.

*José Antº Echeverria.*

Se me olvidaba. ¿Es cierto que piensa V. publicar una especie de manifestº? Yo creo que seria conveniente, y que en él figuraran bien las cartas del mismo Turnbull,<sup>82</sup> las de Cokins,<sup>83</sup> (suponiendo que tenga V. alguna) y aquella de M.º Everett.<sup>84</sup> Cuanto antes sera mejor, Domingo.

---

81. José Luis Alfonso.

82. David Turnbull.

83. Francisco Ross Cocking.

84. Alejandro H. Everett.

## CLIX

France

10<sup>a</sup>

Monsieur

Mr. Del Monte

48, rue de la Ferme des Mathuriens

París

Londres 15 de Mayo de 1844.

Mi querido Delmonte: no sé como pagarte las pruebas de cariño que me estas dando. Mas que cuanto pudieras hacer por mi te agradezco el que me hayas escrito el dia en que fuiste a bautizar á tu niño, porque comprendo como si pasara por mi mismo la pena que tendrias cuando al volverlo á casa no encontraste á quien entregarlo. Tienes razon mi tierno amigo, no hay sentimientos en el mundo tan amargos como los que experimenta uno en las desgracias de familias. Con dificultad pueden compensarlos los goces de la vida domestica y cuando ha padecido un hombre lo que tu sufres ya, lo que padezco yo viendome separado de los mios bien merece disculpa si pone en duda que la organizacion de las familias y la dirección de nuestros sentimientos que por nuestra educacion se concentran tanto en un limitado numero de seres esten bien calculadas para hacer la felicidad del genero humano. Una perdida como la que tu has experimentado le impide á uno hacer nada en mucho tiempo en beneficio general y todo lo que puede desearse es que la superioridad de la razon acorte cuanto sea posible este plazo de angustia pero de esterilidad para los demas.

Mucho te agradezco que fueras con tal solicitud á buscar la respuesta de Sancho, que ya me la habia enviado directamente. Era bien poco agradable y por eso se conoce que él no se apresuraba á escribirme. Cuando tan convencido estaba en ir á abrazarte inmediatamente veo que debo suspenderlo, al menos hasta que a principios del que viene venga un amigo mío, que esta ahora en esa, con quien resolvere sobre el particular. En todo me persigue la desgracia de algun tiempo á esta parte y solo el estar acostumbrado á sufrir me puede hacer llevadera la vida. Era mucho bien ahora para mi el pasar una temporada á tu lado y la suerte no quiere serme en nada propicia. Veremos si se cansa antes que mi resignación.

Querras creer que no se encuentra ni por un ojo de la cara un solo ejemplar del catalogo de la libreria de Southey? He ofrecido pagarselo bien á un excelente corredor para estas cosas y no parece con él ni yo lo he podido encontrar en ninguna parte. El que me sirve á mi no es mio pero cuando la venta se concluya podré acaso disponer de él. Entonces no falta-

ran y te enviare el mismo ú otro cualquiera. Mi empeño era mandartelo á hora porque aun tendrias tiempo de escojer entre los libros españoles, aunque sí se venden tan caros como han empezado los ingleses no tendra cuenta comprar muchos. Para sacar arreglado los que desees me entiendo con algunos compradores y quizás los saquemos baratos, porque temen y a fe que se engañan, que yo les pueda hacer mala obra en otros. En el indice está, aunque ayer no la pude hallar la obra que desees de Rochefort. Ella aparecera. No se si entre los libros que se citaba como que podran interesarte ponia los Historiadores Primitivos de las Indias Occidentales ilustrados por Barcia. No sé porque cuando abundan tanto las recomendaciones en el Catalogo, no lleva esta obra ninguna por lo cual puede ser que se venda barata. Entre los libros raros tampoco creo que te citaba la cronica de los Moros de Bleda, pero esta se vendera cara.

Gracias por la carta de mi familia que me envias. Para no obligarte á escribirme te decia que el portero las devolviese con mis señas aqui: Ya he escrito que no las manden mas ahí hasta nueva orden. Ojala pueda darla el mes que viene. Mientras tanto y siempre cuenta, Delmonte mio, con el cariño estrañable de tu amigo.

*Salustiano.*<sup>85</sup>

Besos a los niños.

## CLX

Valence y Mayo 17 1844.

Tieneme Vd. ya mi querido Luz,<sup>86</sup> en la ciudad de Valencia, pero no de España, sin mas novedad q.<sup>e</sup> el grandisimo cansancio del camino, y sobre todo de las malas noches. De aquí partiré p<sup>a</sup>, Lyon p.<sup>r</sup> agua ó por tierra, de donde disto 30 leguas; y de allí maniobraré sobre Paris por la ruta q.<sup>e</sup> menos molestias me presente.

A Domingo q.<sup>e</sup> tenga esta por suya, con un afectuoso recuerdo á Rosita y mil caricias a los niños.

Spre de Vd.

*Saco.*

---

85. Salustiano de Olózaga.

86. Esta carta fue enviada por Luz a del Monte para que la leyera, y se quedó con ella.

## CLXI

Lyon y Mayo 21 1844.

Mi querido Domingo: habiendome demorado en el camino mas tiempo del q.<sup>e</sup> pensaba, y escaseandome ya el dinero, tengo qe clavarame aqui hasta q.<sup>e</sup> Chauviteau<sup>87</sup> me envíe alg.<sup>s</sup> reales p.<sup>a</sup> continuar el viage. Aprovecho este retardo forzado, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> me escribas el mismo dia, ó el sigte. q.<sup>e</sup> recibas esta, dandome noticias de ti, Rosita, familia y Luz, y aun de la Hab.<sup>a</sup> si hubiese cosa q.<sup>e</sup> lo merezca, pues hace tiempo q.<sup>e</sup> no sé nada.

Desde Valence, de donde escribi a Luz, he encontrado un tiempo malisimo. Sospecho q.<sup>e</sup> lo mismo sera p.<sup>r</sup> los Parises, pues aquel clima es muela entre las muelas.

Spre tuyo

*Saco.*

## XXIX

Londres 27 de Mayo.

Mi querido Delmonte: he tardado tanto en escribirte y aun ahora lo hago muy de prisa porque mi colega y amigo Cantero se ha venido desde Belgica a pasar unos dias conmigo. Vivimos juntos, no me separo de el y no puedo por consiguiente hacer nada.

Quería ademas poderte decir que libros te habia comprado en la venta de los de los de Southey. No han sido todos los que querias porque han pujado barbaramente algunos, y creo que no hubieramos sacado ninguno por un precio regular si no hubiera yo ido en persona á comprarlos. Los encargados por mi á un comisionado, aun teniendo un amigo á la vista se los quitaban de las manos, pero yo te he comprado por mi mismo el Calvino<sup>88</sup> en dos guineas, el Opus Epistolarum en una libra y más arregladas aun las obras de Tertre<sup>89</sup> y de Alvarez.<sup>90</sup> La obra de Rochefort<sup>91</sup> subió mucho, no sé

---

87. Chauviteau era el banquero de París que cuidaba los fondos de del Monte (y también de Luz) a quien Saco pedía algunas cantidades de cuando en vez.

88. Se refiere a la obra *Institución de la Religión Cristiana* por Juan Calvino, traducida en romance castellano por Cipriano de Varela, 1597. Hay una edición del Cuarto Centenario de la publicación de esta obra hecha en Buenos Aires, 1936.

89. M. P. du Tertre, *Histoire Generale des Antilles habitées per les français*. París, 1667.

90. Fr. Alvarez: *Historia de las Cosas de Etiopía*, traducida por Theo. de Padilla, 1557.

91. No hemos encontrado el dato de la obra a que se refiere.



porque y mucho mas la de Urreta.<sup>92</sup> Las dejaron porque escedieron con grande exceso los precios que les habia marcado. Te mandare pues los libros con la primera ocasion, pero si no te urjiera el *Opus Epistolarum*<sup>93</sup> lo guardaría unos días para sacar algunas notas.

No me dejan los paisanos. Besos á los niños.

Tuyo siempre tu

*Salus.*<sup>94</sup>

Estoy sin carta de mi casa, sabes si me han dirigido ahi alguna.

### CLXIII

Habana 30 de Mayo de 1844.

Queridísimo Domingo: las funestas noticias que hemos tenido hace poco, me ponen en el caso de dirigirte estas letras. Bien sabes que nunca puedo ser indiferente á tu dolor, y esto repetido ahora pondría fin á mí carta; pero no me contento con ello, y agregaré para concluir, por que hablar de tan triste acontecimiento á ambos es doloroso, que siento la deplorable pérdida que acabas de experimentar tanto, cuanto que con ella nos privamos de una amiga dulce y amable; circunstancia que bastará á llorarla justamente, pero que unida á la de ser tu esposa, duplica nuestra pena y sentimos con mas veras.

Cuando tengo que tomar la pluma, revestida con el luto de mi corazón, padezco mas porque no puede ser ella interprete de mi dolor, por que no puede nunca expresar el sentimiento de mi alma en tan afflictivas circunstancias; sin embargo, tu veras en estas líneas dos cosas: el tormento de no estar á tu lado, como lo ansio, y la pena verdadera y vehemente del que como yo tanto te quiere... y tiene que llorar y gozar contigo.

Otra pérdida tambien considerable para tí, y que mas de cerca tocamos me hace detener para sentirla contigo; de manera, que esta carta (apesar mio) te renovará quizas la mal cicatrizada herida que en tu corazón ha hecho tan fiero golpe; pero no dudo que hallaras consuelo en la expresion de mi sentimiento, y esto mismo no me hace arrepentir de escribirte ahora

---

92. *Historia Eclesiástica, Política, Natural y Moral de la Etiopía* por Luis de Urreta, Valencia, 1610.

93. Se refiere a la obra de Pedro Mártir de Anglería.

94. Salustiano de Olózaga.

llorando á la par de ti la muerte de dos objetos tan caros á tu corazón— tu esposa y tu hermana.

Considera la pena de mi familia, la que me encarga te la manifieste, como lo hago, y con sus expresiones recibirás el cariño de tu amantísimo.

*Ventura.*<sup>95</sup>

P.S.

Muchas cosas a los niños y á Miguelito un beso; escribeme acerca de ellos y hablales de mí; deja ese silencio que has guardado con nosotros tanto tiempo, mira que nos interesas mas de lo que puedes presumir.

En otra te pintaré con el colorido que merece las desagradables escenas que pasan aquí con motivo de cierta conspiración descubierta... no vengas á la Habana pues te llenará de indignación y pena las barbaridades cometidas con los infelices esclavos... que trataron de romper las cadenas y sacudir el yugo... tampoco vengas por que te comprometes: de todo te hablaré en otra, como ya te he dicho; pero con una condición; que me escribas tu á mi sabes?

Atanacio<sup>96</sup> me ha recomendado muy especialmente que te dé mem.<sup>s</sup> de su parte.

## CLXIV

Paris.

48 r. de la Ferme des Mathuriens

Monsieur

M. Delmonte.

dada en recomendación de M. le Marques de Villervaidey.

Mousieur Delmonte.

El dador desea saber lo que la legislación española previene sobre un asunto civil: V. podrá instruirle facilmente, y tal vez indicarle algun abogado español que se encargue de este asunto.

Está advertido el editor, para completar á V. la obra, y el encuadernador p<sup>a</sup> el efecto: pero se ignora hasta que cuaderno recibio V.

---

95. Buenaventura Lindo.

96. Anastasio de Orozco y Arango.

Si V. quiere prevenirse y enviarle las q.<sup>e</sup> tiene para el encuadernador, las señas, son M.<sup>me</sup> Arthur Bentacoud 23 rue Brantefuorille.

Tendre el gusto de ver á V. pronto su afm<sup>o</sup>

Q. B. S. M.

*R. de la Sagra.*<sup>97</sup>

## CLXV

Matanzas 8, de Junio de 1844.

Mi querido hermano: Supe por la tuya que le escribistes á Manuela<sup>98</sup> tu llegada á Ave de gracia, y que pronto pasarías á Paris, para despues seguir tus biajes, yo te aconsejo q.<sup>e</sup> no ballas á España y que te combiene mejor el pasar en derechura á Italia, y pasar tu vida tranquilamente en el seno de la hermosa Italia tratando con aquellos hombres ilustrados, y no venir á esa tierra de miserias y de ignorancia, en donde el hombre de talento es mal mirado. &.

Te repito que no trates de venir ála Habana por que espones tu tranquilidad, y livertad.

Hemos tenido el pesar de haver perdido á nuestra hermana Panchita<sup>99</sup> el 20 de Mayo, es verdad que para verla padecer tanto ha sido consolatoria su muerte por que ha descansado de tanto dolores y angustias que padecia.

Recive espresiones de Ines<sup>100</sup> y dalas á Rosita y tu recibe el cordial afecto de tu hermano

*Ramón.*<sup>101</sup>

---

97. Esta carta la sitúa Del Monte al final del mes de mayo.

98. Manuela del Monte, hermana de Domingo, no citada en *Historia de Familias Cubanas*.

99. Francisca del Monte y Aponte.

100. Inés María del Pilar del Portillo y Bermúdez, segunda esposa de Ramón del Monte.

101. Ramón del Monte y Aponte.

## CLXVI

Habana 9. Junio 1844.

Mi queridísimo Domingo: todo es una aflicción, todo es un llanto mi débil pluma en vano tratará de describir la tristeza y desgracia de esta casa desde que supimos el fatal acontecimiento de la muerte de nuestra querida Rosita.<sup>102</sup> quince días hace que tubimos tan deplorable nueva y nadie ha podido aun encontrar alivio alguno en su pena —Mamá— esta infeliz madre yace postrada en el lecho del dolor casi exánime ya de llorar y padecer; no puede resignarse á su pérdida, no cesa de llorar; tanto que me hace temblar por su existencia. Papá esta tan abatido como jamás lo he visto y por este estilo todos á una no cesamos de llorar á la desgraciada Rosa. Yo espero por momentos el cadáver para el cual tengo ya preparada su boveda en el cementerio y á su llegada le haremos sus funerales sin pompa ni ostentación.

A Vd. querido hermano hemos compadecido todos y yo desde el fondo de mi corazón he podido simpatizar más que nunca con su desgracia. Que suerte tan terrible y triste la de Vd. no me atrevo ni á pensar en ella viendo aun que se le niega el placer de venir á depositar en los brazos de nuestra madre el último fruto de su matrimonio, el último recuerdo que dejó en este miserable mundo la desgraciada Rosa: así es que yo en medio de mi pena no se que pensar ó que hacer p<sup>a</sup> poder conciliar las cosas por un lado veo una Madre afligida clamar por sus nietos como único consuelo por otro lo veo á Vd. espuesto á millares de calamidades si por desgracia pusiera en estos críticos momentos sus pies en este infame país, y sobre esto llamo á Vd. particularmente la atención por lo que me comunica Vd. sobre su proyecto de retirarse á Guanabacoa á cuidar solo de la educación de sus infelices huérfanos: Sería así sumamente arriesgado que Vd. desembarcara en las playas de Cuba pues esta Vd. acriminado á los ojos de nuestro gobierno solo por su talento y por sus ideas filantrópicas Vd. es acusado (según voces) de ser el jefe de esta horrorosa conspiración que nos amenazaba y por lo tanto de todas las calamidades que sufrimos. hoy esta el país en un estado tan horroroso que Venecia misma se hubiera horrorizado de cometer semejantes atrocidades. Todo el mundo tiembla pues un terror horroroso esta esparcido sobre los ánimos de los tranquilos y pacíficos moradores de esta Antilla pues hemos llegado á ver en nuestra cárcel á hombres ancianos— honrados padres de familia sepultados en ella sin saber porque se les acrimina. Tal suerte sufre nuestro compatriota Manuel Martínez Serrano— padre de 8 hijos y persona á quien Vd. conoce

---

102. Rosa de Aldama falleció en París en abril de 1844.

mejor que yo. A Benigno Gener se le esperaba semejante suerte mas tubo la prudencia ó la dicha de poderse embarcar pocos momentos antes de sumergirlo p<sup>a</sup> siempre en la desgracia— Felix Tanco tiene tambien por habitacion una celda en un castillo y segun voces de personas fidedignas hay ordenes de prender á Pepe de la Luz tan pronto como llegue. Entre la correspondencia que le cogieron á Benigno Gener se encontraron cartas insignificantes de Pepe<sup>103</sup> y de Gonzalo Alfonso y á ambos los han llamado á declarar sobre el contenido de ellas viendo en cada una de ellas quizas algun mostruo de revolucion. La comision Militar esta hecho cargo de este asunto.

Que dire del estado de la revolucion de negros. Nada se sabe de cierto mas que innumerables victimas perecen al rigor del latigo inquisitorial. Afortunadamente se paso una circular para que todos los negros libres que quisieran emigrar acudiesen á la secretaria politica por sus pasaportes á condicion de no volver jamas y á consecuencia de ella salen infinidad de ellos y ayer ha circulado una nueva orden para que todos los emancipados cumplidos salgan de la isla, quedando al mismo tiempo sin fuerza alguna el bando de Valdes.<sup>104</sup>

El resultado de todo esto es que muchos capitales emigran; de la ciudad de Cuba tan solo se han ido diez capitalistas y en Matanzas y esta hay muchos que realizan p<sup>a</sup> salir de semejante infierno. Vea Vd. pues cual será el porvenir de Cuba y de sus moradores, vale mas que sufra Vd. su destierro bien en Francia ó en los Estados Unidos, mas por ningun motivo venga Vd. á esta sin que cuente Vd. antes, con seguridad personal.

Este estado de cosas conozco que les seran muy sensibles pero si por casualidad hubiera Vd. estado aqui en estos criticos momentos su suerte hubiera sido mil y mil veces peor. Todo esto me es tanto mas sensible cuanto que ahora mas que nunca necesitará Vd. respirar el aire de su patria y llorar con sus parientes la perdida incalculable que acaba de sufrir.

Junio 12.

Por una grandisima inadvertencia mia no ha ido esta por el vapor ingles, la mando pues á los Estados U. para que de alli se la remitan á Vd. cuanto antes pues deseo que la reciba pronto porque la triste noticia de la muerte de Rosita no nos ha permitido escribirle todavia. Mamá sigue inconsolable tanto que por momentos se aumentan mis temores por ella si Vd. no le escribe brindandole que se haga cargo de Miguelito<sup>105</sup> y el recién nacido ó á

---

103. José Luis Alfonso.

104. Se refiere a un Bando de Gobierno y Policía del cap. gral. Jerónimo Valdés.

105. Miguel del Monte y Aldama.

lo menos de este último, temo que sucumba pues la única idea que la consuela es que ella debe vivir para criar sus nietos. Suerte terrible! pero Vd. verá lo que puede hacer en obsequio de una madre cual es la nuestra.

Gonzalo ó yo, ó bien Hilarita<sup>106</sup> y yo haríamos un viaje á Francia con el objeto de traer el niño, mas espero que Vd. diga primero algo sobre el particular prefiriendo yo ir por tener el gusto de abrazarlo.

La caja que me anuncio Vd. que venia por el Cesar con infinidad de encargos y entre ellos los regalos de Boda que remitia Vd. de su parte y de Rosita á Hilarita no llego á bordo de dho. buque y como despues aca no ha entrado otro barco no sé cual será la suerte de dicha. caja.

En fin mi querido Domingo me resta tan solo concluir esta dandole mis expresiones de toda la familia la cual continua aun inconsolable principalm.<sup>te</sup> Lola<sup>107</sup> que aun no se ha restablecido del mal parto ocasionado por la noticia de la muerte de Rosita.

Su amantísimo hermano.

*Miguel.*<sup>108</sup>

## CLXVII

Habana y Junio 9 de 1844.

Mi querido Domingo: para acompañarte en tu dolor por la pérdida de tu cara Rosita principalmente te dirijo estas letras. Considero la amargura de tu situación al verte proscrito, en tierra extranjera, calumniado en la tuya y con tardía esperanza de volver á ella, segun andan las cosas por acá, y para colmo de desdicha, verte perder para siempre una tan buena esposa y dulce compañera. De esto se encuentra muy poco, así es que te doy el pésame de todo corazón.

A esta hora te considero informado de los levantamientos y conspiraciones de esta isla. —Yo no sé donde irá á parar el sistema maquiavélico— inquisitorial que se ha establecido en tu desgraciada Cuba con sus hijos de todos colores. Una conspiracion se descubrió de gente de color, dirigida por un pardo nombrado Gigau,<sup>109</sup> natural ú oriundo de Nueva Orleans, que segun dicen que aparece de todas las declaraciones, era agente principal

---

106. Hilaria Font, esposa de Miguel de Aldama.

107. Dolores de Aldama.

108. Miguel de Aldama.

109. Luis Gigaut.

de Turnbull.<sup>110</sup>— La mayor parte de estas declaraciones han sido arrancadas á punta de foete tanto á los esclavos como á los libres de color.

Yo no acabaría nunca, Domingo querido, si fuera á contarte las atrocidades pasadas y presentes que se cometen diariamente. Y lo peor de todo es, que al Gobierno se le ha metido en la cabeza, que aquí hay sociedades de abolicionistas, y en consecuencia de tal suposicion ha principiado á apoderarse de algunas personas, conocidas por enemigos de la trata, entre las cuales se hallan Martinez Cerrano, y el pobre Felix Tanco, que antes fue depuesto de su empleo. Se esta poniendo el pais de tal manera, que solo la ignorancia es una garantía.

Sería bueno que le aconsejaras á Pepe de la Luz que se estuviera por allá hasta ver si varían las cosas, porque se susurra que lo prenden si llega á venir Dale muchas espresiones, y que le deseo su completo restablecimiento.

A Pancho Frias,<sup>111</sup> que aunque no le escribo no lo olvido nunca, y ahora ménos considerando lo que le sorprenderá y sentirá la muerte de Antonio su hermano.

Dios te de fortaleza para sobrellevar tantas penas, y á nosotros los moradores de esta tierra siquiera la esperanza de salir de estado tan violento y calamitoso.

Tuyo siempre afmo.

am<sup>o</sup>  
*Manolo.*<sup>112</sup>

## CLXVIII

Madrid junio 17 1844.

Mi querido Dom<sup>o</sup>: acabo de recibir la tuya del 1<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> contesto al momento p<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> sepas mas pronto de nosotros, y los motivos q.<sup>e</sup> nos privan la satisfaccion q.<sup>e</sup> ansiabamos tener de pasar cuanto antes á tu lado, para consolarte y prestarte ntros débiles ausilios en tan triste y critica circunstancia como en las q.<sup>e</sup> te encuentras ¡Como ha de ser! “Bien vengas mal si vienes solo”, y este antiguo refran lo vemos confirmado todos los dias, por desgracia de ntra humana condicion.

110. David Turnbull, el cónsul inglés.

111. Francisco de Frías y Jacott.

112. Manuel de Castro Palomino.

Cuanto sentimos tu nueva pena, inútil es patentizarlo, conociendo tú lo mucho que te queremos y la parte q. tomamos en tus desgracias. Desde aquí las lloramos contigo, sintiendo sobremanera no poder hacerlo á tu lado y prodigarte los consuelos de ntra amistad y simpatias; pero el q. todo lo puede lo ha dispuesto de otro modo, y no nos es dable oponernos a sus disposiciones. Ya hemos perdido la esperanza de salir de aquí por ahora, pues se ha anticipado la canícula de una manera tan horrible, q. apenas ...\* aun respirar á la sombra: el calor es el mas insoportable q. jamas hemos experimentado; y es seguro q. en el delicado estado, á que tan repetidos pesares han caído á mi cara mitad, seria mortal el ponerla en camino. Hemos tratado todos los modos de hacerlo con alguna comodidad y sin notables riesgos; mas el q. mas, el q. menos todos serian perjudiciales á su quebrantada salud y á su susceptibilidad nerviosa; y quizas en vez de proporcionarte auxilios y consuelos nos espondríamos á tener q. llorar una victima mas en ese pais, q. tan mal ha tratado de algun tpo. acá á los hijos de Cuba, y en particular á los de ntra. fami<sup>a</sup> Es tal la actual delicadeza, propension á ser atacada de los nervios á incomodarse y afligirse por todo la pobre con... q. hasta ha perdido una gran parte de la fuerza de alma, energia y resignacion q. hasta habrian sido su mas apre... y en estos ultimos dias, pralm.<sup>te</sup> la ha visto hasta... desesperanza de curarse é irresoluta p<sup>a</sup> todo; tanto q. he tenido q. sacar fuerzas de flaqueza, convertirme en predicador, apelar, á los conocidos y am.<sup>os</sup> p q. la animen y adoptar el consejo de estos: q. es la lleve cuanto antes á la Granja, p<sup>a</sup> q. allí pase el verano, se reponga algo y pueda sin peligro emprender su regreso á esa en el otoño. Todos me pintan aquel parage como mas favorable á su estado q. Paris, de cuya opinion tambien participo; y así q. pienso llevarla dentro de 3 ó 4 dias, para ver si logro recupere lo mucho q. ha perdido desde su arribo á esta, donde tanto ha llorado la pérdida de su predilecta sobrina, cuyo amor acia ella era tan bien y justam.<sup>te</sup> correspondido. Participamos contigo de los temores q. te asisten respecto á tus desgraciados padres politicos, y este aumenta mas ntro dolor y agrava el sombrío colorido de ntro. porvenir. Tú sabes lo que los amamos y les debemos y no se necesita mas para q. puedas graduar ntro. sentim.<sup>to</sup> y la ansiedad en q. estamos. Para colmo de ella, te vemos injusta y alevant.<sup>e</sup> perseguido é imposibilitado de volver al lado de aquellos p<sup>a</sup>. llorar con ellos eternamen.<sup>te</sup> la desgracia comun q. les ha cabido y consolarlos con tus religiosas reflexiones, tu cristiana resignacion y con la vista de sus adorados nietos q. tanto les distraeria en medio de su dolor ¡Como ha de ser! Ni aun nosotros podemos satisfacer el natural deseo q. nos asiste de serles útil; y en ... otra de las reflexiones q. mas nos mortifican en ... patria ausencias tan duras de por si y por la separacion de tantos y tan caros objetos.

---

\* Roto. Esta carta está rota en varios lugares, en los que se han puesto puntos suspensivos.



Sensible en extremo nos ha sido la noticia q. de ntro q.<sup>do</sup> José de la Luz nos comunica y tememos q. el viage le cueste la vida. El Sor misericordioso lo lleve con salud y felicidad á sus patrios lares y nos conserve tan buen patricio! Espresale el sentimiento q. su situacion nos produce y ntros sinceros afectos y deseos de que vea colmados los suyos, de reunirse á su esposa é hija, sin los q. está visto no puede vivir.

Mil cosas de mi Pepa y mías al am<sup>o</sup> Saco y al Dor Mena<sup>113</sup> tus consoladores; así como á la sin par Serafina y todos los suyos; muy especiales al buen am<sup>o</sup> Castillo<sup>114</sup> de quien hace tpo no recibo cartas estensivas á su am.<sup>e</sup> Sra. y á su tia aprec.<sup>e</sup> sin olvidar al paisano Valdes, del q. no he vuelto á saber desde mi salida de esa, y á quien no mencionas en las tuyas, por lo q. sospecho no se haya hallado á tu lado en los dias de tu amargura.

Gracias te damos por las satisfactorias noticias q. nos da de ntro. Joseph y por los goces q. tú y tus chicos le procuran: abrazalo por nosotros, consuelo en ntra ausencia, asegurandole no sera ya muy larga; y da ntras espec.<sup>s</sup> á Mr. Galtier y su Sra, cuando puedas verlos.

Hasta hoy no he tenido carta alguna de la Hab<sup>a</sup> por el correo del 1<sup>o</sup> de mayo, habiendolas recibido ya varios residentes en esta: no sé á q. atribuirlo y aun tengo esperanzas se hayan demorado en Cadiz; pero sí he recibido la q. me anuncia de D<sup>o</sup> de Aldama<sup>115</sup> en la q. me incluye una letra de Ls. 3496-13/5 q. ya he remitido á esos Sres. Chauviteau<sup>116</sup> p<sup>a</sup>, su aceptacion y cobro oportuno. No puedes figurarte la satisfaccion q. me ha causado esta remesa, p.<sup>s</sup> con los 17 mil p.<sup>s</sup> mal contados de su importe, me parece que siquiera podré procurar una sopa de ajos á mi fam<sup>a</sup> caso de un adverso desenlace en ntra trabajada Cuba. ¡Dios se lo pague a mi buen com<sup>a</sup> y socio, qe. tal tranquilidad me ha proporcionado! Te incluyo p<sup>a</sup> él una, acusandole el recibo de aquella letra, y al mismo tpo. le patentizo ntro sentidísimo pésame; la q. me harás el favor de remitir á Miguel p<sup>a</sup>. q. el la lea y la entregue á su afligido padre cuando lo juzgue oportuno. No dejes de escribirme y decirme si has recibido mi antor. del 14, en la q. te incluimos articulos q. tienen relacion con la ... negreros te ... parece ¡Cuando conoceran los hombres á los . . . de hacerles bien y preferiran el sólido y estable al mesquino y delesnable!

Me comueven y afligen las nuevas de ntro pais y solo confio en Dios p<sup>a</sup> su remedio porq. aqui no se piensa mas q. en sacar partido de los momentos transitorios del poder, se desconocen ntra necesidades y hasta las del

---

113. Tomás Mena.

114. Carlos del Castillo, que fue después Director de la Caja de Ahorros, Depósitos y Descuentos de La Habana.

115. Don Domingo de Aldama y Aréchaga.

116. Banqueros de París.

país q. tienen bajo sus plantas y se ocupan lo menos que pueden de tan apartadas regiones. Por otra parte la corte se ha marchado, como sabras, á Barcelona, los ministros andan cada uno por su lado, los q. algun influjo, tienen con ellos solo lo ejercen en provecho propio y todo anda como el Diabolo quiere. Deduciras de esto lo poco q. podra hacer el *nionico* y *monito* diplomatico, q. aunq. grande en deseos y en patriotismo es un pigneo p<sup>a</sup>. haberselas con estos Titanes.

He dado ayer tu recado a Oliván<sup>117</sup> p<sup>a</sup>. q. lo transmitiera á A. Arango,<sup>118</sup> y con este motivo me encargó te significase sus sentimientos y afectos, manifestandose muy am<sup>o</sup> y admirador tuyo.

Me va mareando la cabeza y la luz del dia: voy á hacer dar un paseito á mi Pepa,<sup>119</sup> y así me despido de ti por hoy con los mas cordiales recuerdos de aquella y de Rositica, asegurandote q. todos te compadecemos, te queremos como mereces y hacemos votos al cielo porque. te preste su ayuda y consue- los, te conserve p<sup>a</sup>. el bien de esos angelitos, á los q. haras ntras caricias y te conceda la posible felicidad, q. te desea tu verd<sup>o</sup> am<sup>o</sup> y pariente.

*Pancho.*<sup>120</sup>

## CLXIX

Contestada el 1ro. de agosto  
para salir de Liverpool el 4

Boston, June 19, 1844

My dear and highly valued friend,

I received some weeks ago, while on a visit at Washington, your very welcome letter of the 20th of March, and was most happy to learn from it that you had crossed the ocean in safety and were comfortably settled at Paris. I delayed answering this letter until I should return to Boston and be able to transmit with my reply the books which you were so kind as to lend me. On my arrival I found your letter of the 14th of May announcing the fatal event that has occurred in your domestic circle.

---

117. Alejandro Oliván.

118. Andrés Arango.

119. Josefa Alfonso y Soler.

120. Francisco Céspedes.

Accept, my dear friend, the assurance of my truest and deepest sympathy with you under this overwhelming blow. I will not intrude upon your sorrow with common place topics of consolation, which, for the present, would be wholly unmeaning and ineffectual. The soothing influence of Time, and the grand truths of Religion, to which I know you have been always deeply sensible, must be relied upon to restore to you gradually the equanimity, which will enable you to render the most appropriate tribute to the memory of your lamented wife by an assiduous care of the children she has left you, and an active discharge of the duties to your country and the world, that are imposed upon you by your superior talents and eminent social position.

The accompanying parcel includes, I believe, all the books and manuscripts, that you lent me. If any be missing please to let me know it. I add a number of the Democratic Review, containing an article of mine on Contemporary Spanish Poetry. I have made pretty free use of the article in the *Revue des deux Mondes*, which I pointed out to you.

The conclusion of your article has not come to hand. As soon as I receive it I shall, without delay, prepare a translation for the Southern Quarterly Review.

I learn with much pleasure from your letter that you are in communication with the Spanish Ambassador on the subject of the affairs of Cuba, and confidently hope that some beneficial result will grow out of your suggestions. I agree with you entirely in your opinion of Calderon. He is better qualified than any Spaniard, with whom I have been acquainted, to represent his country at Washington. I have communicated to Mr. Calhoun the portion of your letter relating to Cuba. You mention that you have prepared and placed in the hands of the Ambassador a memorial on the state of the island. May I ask the favour of you to send me a copy of this paper to be also communicated to Mr. Calhoun? It would not fail, I think, to have a beneficial effect at Washington.

The course of events has, as you say, most fully confirmed your anticipations in regard to the condition and prospects of the island. Since the date of your letter new developments have been daily taking place, notwithstanding the forced silence of the Havana press it is but too apparent that the conspiracy included almost the whole colored population with a portion of the whites, and that it cannot well terminate in any other way than by a general convulsion. This is a matter of the deepest interest to the United States, but the attention of our Southern statesmen, who alone can be expected to feel its importance, is absorbed, as I wrote to you last year, by the Texas question, which has now become the engrossing topic in our party politics. The state of things in Cuba has, however, a direct bearing upon this question, as it shew us, on a large scale, and in the clearest light, the practical operation of the system, which the British government avows

in regards to Texas, and has acted upon for many years past in reference to Cuba. The treaty of annexation, which had been negotiated by the American government has been very unwisely, I think, rejected by the Senate, but the subject is still before Congress in other forms, and will not cease to attract the public attention, until the object is effected. This must happen, at farthest, within two or three years; and we shall then have more leisure to think of Cuba; although the question will not probably be taken up very seriously until after the settlement of the dispute with England about Oregon.

I have been reading lately the work of the Countess Merlin, in which I perceive that you and your friends, De la Luz and Saco are honorably mentioned. Some portions of the work are quite interesting, although the tone of the whole is rather too sentimental, and the statements of fact at times extremely loose. The chapters on the United States are too ridiculous. Some judicious friend should advise the author to omit them entirely in any future edition of the work, and to begin with her departure from New-York. I have thought of taking this book as the immediate subject of an article in the present state of Cuba, which I propose to write for the Southern Quarterly Review.

We are now in the midst of our periodical canvass for the Presidentship, It discloses, habitually, the weakest point in our political institutions; and on this occasion, presents, as usual, some not very pleasing appearances.

It was thought till quite recently, that the succession would lie between Clay and Van Buren, —respectively the most prominent men in the two parties. Clay has, in fact, been nominated in form by the Whig or Northern party. But the acting President Tyler, feeling, it seems, a great desire to get the election, conceived the idea that by pressing the annexation of Texas, he could embarrass the position of both the prominent candidates, and create an excitement in his own favor. The plan was ingenious, and has been carried into effect with a good deal of skill, though with rather more valor than discretion. A negotiation was opened with the Texas government last autumn, which resulted in a treaty, that was laid before the Senate about the middle of April. The two leading candidates for the Presidentship were naturally called upon to publish their views upon this subject, and were rather at a loss what to say. If they fell in with the measure they lost ground at the North, where it is fanatically and furiously opposed; —if they denounced it, they ruined their cause at the South, where it is almost universally approved. As a choice of evils they both took the latest course, —Van Buren a little less decidedly than Clay. The power of the question as a piece of electioneering machinery now became apparent, and fully justified Mr. Tyler's expectations: —Van Buren, who some weeks previously would have received a nearly unanimous nomination at the Convention, no sooner published his letter, declaring against the treaty, than he lost all his

strength. At the Convention of the so-called democratic but more correctly Southern party, held at Baltimore on the 27th of May, he was passed over and Gov. Polk of Tennessee nominated in his stead. Thus, the Texas movement has already prostrated one of the two leading candidates: — what the effect may be upon the other is still doubtful, and cannot be known until after the election, which takes place in November; It is not at all improbable that Clay will shave the fate of V. Buren. It was a part of the President's plan to concentrate upon himself as a candidate the support, of which he might withdraw from the others; but in this particular he has thus far wholly failed, and remains, as before, without any party. As things now stand Polk has the benefit of the Texas excitement, but the probability of success is, on the whole, rather in favour of Clay, who is personally, a much more eminent man. There are, however, still five months to the election, and these will probably bring out new developments, which may change materially the present prospects; Congress rose on the 17th inst. It is rumoured that a messenger arrived on the same day bringing intelligence that Mexico consents to the annexation: Should this be true the President will probably call an extra session of Congress and submit the affair again to both houses, who would doubtless, under these circumstances, confirm the annexation.

In General, the Presidential question is chiefly one of Ins and Outs. Clay and Polk would pursue, as Presidents, nearly the same policy, particularly in reference to the annexation, to which Clay is at heart inclined, though compelled by motives of supposed expediency to oppose the ratification of the treaty.

The slavery question is, for the present, rapidly superseding all others in our party politics, and is thought by some to be fraught with danger to the Union and prosperity of the country. I am not of that opinion. There are, no doubt, fools and fanatics in abundance on both sides of Masons and Dixon's line; but though they talk very loudly, they are not found to exercise any great influence. Men of sense throughout the country agree pretty well upon this, as they do upon most other topics. Their influence will, in general, control public opinion, and direct the action of the state and Central government for the future, as it has heretofore done. The force of circumstances operates in favor of our experiment with a giant power, which no personal or factious opposition can for a moment withstand. The great elemental principles of *Space* and *Time* are enlisted on our side against all our enemies foreign and domestic. Their cooperation gives us full assurance that our institutions can never be overthrown by any outward accident, but will have a firm trial, and work out their natural and appropriate results, whatever they may be. If our system be in principle erroneous, or should become, in the progress of events, unsuitable to our condition, it must of course, ultimately fail. If it be essentially as correct as

the almost universal opinion of this country, sustained by a triumphal experience of more than two centuries, supposes it to be, no power can prevail against it. In that case, it is destined to a permanent existence, and will raise the Union to a height of prosperity and greatness entirely unexampled in history. At all events, the past is secure: and if our institutions should be struck out of existence tomorrow, they would still have done more good to the world than any political system that had ever been attempted before.

I am most happy to learn that you have some thought of fixing your residence in the United States, although I think, that your position in Cuba is such, as would enable you with perseverance and discretion to accomplish a great deal of good.

But I must close this long and, I fear, very tedious letter. You will, I hope, consider the length of it as a proof of the pleasure that I take in corresponding with you. You cannot oblige me more than by writing to me as often, and as copiously, as your more important occupations will permit.

With the highest regard I remain, my dear friend, most truly and faithfully yours,

*A. H. Everett*

D. Domingo del Monte  
Paris

#### TRADUCCIÓN

Contestada el 1.º de agosto  
para salir de Liverpool el 4.

Boston, junio 19 de 1844

Mi querido y muy estimado amigo,

Hace algunas semanas, durante mi visita a Washington, recibí su tan deseada carta del 20 de marzo, y mucho me agradó saber por ella que usted había cruzado el mar a salvo y que ya estaba instalado en París. He demorado mi respuesta a dicha carta hasta mi regreso a Boston para poder enviarle con ella los libros que con tanta amabilidad me prestó usted. A mi llegada hallé su carta del 14 de mayo anunciándome el desgraciado suceso que ha enlutado a su hogar.

Acepte, querido amigo, la seguridad de mi condolencia más sincera y profunda en tan doloroso trance. No perturbaré su pena con las frases usuales de consuelo, que por el momento serían del todo vanas y vacías. La influencia mitigadora del tiempo y las verdades grandiosas de la Religión, a las cuales sé que siempre se ha acogido usted profundamente, han de auxiliarlo para que gradualmente recobre usted la ecuanimidad que le permita rendir el tributo más adecuado a la memoria de su bien llorada esposa, mediante el cuidado asiduo de los hijos que le ha dejado, y el cumplimiento activo de los deberes que para el mundo y para su país le imponen a usted su talento superior y su elevada posición social.

El bulto adjunto a la presente creo que lleva todos los libros y manuscritos que usted me prestó. Si faltan algunos, le ruego me lo diga. Además le envío un número de la “Democratic Review” que contiene un artículo mío sobre la poesía contemporánea española. El artículo de la *Revue des deux Mondes* que en otra ocasión le indiqué me ha sido en extremo útil.

La conclusión de su artículo no me ha llegado todavía. Tan pronto como la reciba prepararé sin demora una traducción para la “Southern Quarterly Review”.

Con mucho agrado me entero por su carta que usted está tratando con el Embajador Español sobre los asuntos de Cuba, y confiado espero que de sus sugerencias habrán de derivarse algunos resultados beneficiosos. Estoy enteramente de acuerdo con usted en su opinión sobre Calderón.<sup>121</sup> Goza de mejores aptitudes que todos los españoles con quienes he tenido conocimiento para representar a su país en Washington. Le he comunicado al Sr. Calhoun<sup>122</sup> la parte de su carta referente a Cuba. Me dice usted que ha preparado y entregado al Embajador una memoria sobre el estado de la Isla. Me permito rogarle que me envíe una copia de este informe, al objeto de comunicarla también al Sr. Calhoun. No dejaría de producir, me parece, un efecto beneficioso en Washington.

El desarrollo de los acontecimientos ha confirmado plenamente, como usted dice, sus presentimientos respecto al estado actual y el porvenir de la isla. A partir de la fecha de su carta nuevos sucesos han ocurrido diariamente; a pesar del silencio forzoso de la prensa de la Habana, bien evidente es que la conspiración abarcaba a casi toda la población de color y una parte de los blancos, y que sólo puede terminar en una convulsión general. Este es un asunto de máximo interés para los Estados Unidos, pero la atención de nuestros estadistas sureños, que son los que más pueden sentir su importancia, está absorbida, tal como le escribí el año pasado, en la cuestión de Texas, la cual ahora se ha convertido en el tema obligado de la política del país. Sin embargo, el estado de cosas existente en Cuba tiene una influencia directa sobre esta cuestión, puesto que nos ha enseñado con amplitud y con la mayor claridad la aplicación práctica del sistema que el gobierno de Inglaterra sigue con respecto a Texas, y que ha puesto en práctica durante muchos años respecto a Cuba. El tratado de anexión que había sido negociado por el gobierno americano ha sido, con notable imprudencia, rechazado por el Senado; empero el asunto sigue ante el Congreso bajo diversas formas y no dejará de atraer la atención pública hasta que se consiga su objeto. Esto ha de suceder a más tardar dentro de dos o tres años, y entonces tendremos más calma para pensar en Cuba, aunque probablemente el tema no será abordado con toda seriedad hasta que se solucione la controversia con Inglaterra sobre Oregón.

Ultimamente he estado leyendo la obra de la Condesa de Merlín,<sup>123</sup> en la cual veo que usted y sus amigos De la Luz y Saco, están honorablemente mencionados. Algunas partes de la obra son muy interesantes, aunque el tono en general es quizás demasiado sentimental, y a veces la exposición de los hechos es vaga en extremo. Los capítulos sobre los Estados Unidos son sumamente ridículos. Algún amigo sensato debiera aconsejar a la autora que los omitiera del todo en futuras ediciones, y que comenzara ésta por su salida de Nueva York. He pensado tomar este libro como tema inmediato para un artículo sobre el estado actual de Cuba, que me propongo escribir para la “Southern Quarterly Review”.

Ahora estamos en plena campaña presidencial, lo cual usualmente revela el punto más débil de nuestras instituciones políticas, y en este caso presenta, como de costum-

---

121. Angel Calderón de la Barca.

122. James S. Calhoun.

123. Se refiere a *La Havane*, obra en 3 tomos que se acababa de publicar en París.

bre, algunos aspectos no muy agradables. Se pensaba hasta hace poco que la presidencia quedaría entre Clay y Van Buren, que son respectivamente los hombres más destacados de cada uno de los dos partidos. Clay, de hecho, ha sido postulado formalmente por el partido Whig o del Norte. Pero el Presidente actual Tyler, sintiendo evidentemente un gran deseo de lograr su elección, concibió la idea de que apremiando la anexión de Texas podía poner en aprieto la posición de ambos candidatos y crear una excitación en su propio favor de él. El plan era ingenioso y ha sido puesto en práctica con suma destreza, aunque tal vez con más valor que discreción. Se iniciaron las negociaciones con el gobierno de Texas en el otoño pasado y se cerraron con un tratado que fue sometido al Senado a mediados de Abril. Los dos candidatos presidenciales se vieron naturalmente en el caso de publicar sus opiniones sobre este tema y no acertaban a expresarlas. Si se adherían al proyecto perderían terreno en el Norte, donde la oposición es fanática y violenta; si se declaraban en su contra, anulaban su causa en el Sur donde el tratado es casi universalmente aprobado. Escogiendo entre dos males ambos se decidieron por lo segundo, —aunque Van Buren algo menos decidido que Clay. La fuerza del problema como una jugada de la maniobra electoral se manifestó entonces y de pleno justificó lo que esperaba Tyler: Van Buren, que varias semanas antes hubiera logrado una postulación casi unánime en la Convención, no bien hubo publicado su carta denunciando el tratado, perdió toda su fuerza. En la Convención del titulado partido Democrático, o sea, del Sur; celebrada en Baltimore el 27 de mayo, se le echó de lado y el Gobernador Polk de Tennessee fué postulado en su lugar. De este modo el movimiento de Texas ya ha derrotado a uno de los candidatos más destacados: el efecto sobre el otro todavía es dudoso y no podrá conocerse hasta después de las elecciones, en noviembre. No es en modo alguno improbable que Clay habrá de compartir la suerte de V. Buren. Formaba parte del plan del Presidente el concentrar sobre su propia persona, como candidato, el apoyo que pudiera restarles a los otros; pero en este particular hasta ahora ha fracasado por completo y continúa, como antes, sin ningún partido. En el estado actual de cosas Polk se ha aprovechado de la agitación de Texas, pero las probabilidades de éxito en general están más bien a favor de Clay, quien personalmente es un hombre mucho más destacado. Aún quedan, sin embargo, cinco meses para las elecciones y en este tiempo se producirán nuevos hechos, que podrán cambiar notablemente las posibilidades actuales; el Congreso recesó el día 17. Se rumora que el mismo día llegó un mensajero con la noticia de que México acepta la anexión. Si esto fuera cierto el Presidente probablemente convocaría a una sesión extraordinaria del Congreso y sometería de nuevo el asunto a ambos cuerpos colegisladores, los que sin duda bajo estas circunstancias ratificarían la anexión.

En general la cuestión presidencial es sobre todo de “Entra y Sale”. Clay y Polk adoptarían, como Presidentes, casi iguales normas, particularmente respecto a la anexión, a la cual en el fondo se inclina Clay, aunque por razones de supuesta conveniencia se oponga a la ratificación del tratado.

La cuestión de la esclavitud, hoy en día, desplaza rápidamente a cualquiera otra en la política del país, y algunos creen que está cargada de peligros para la unión y prosperidad de éste. No comparto esa opinión. Hay, sin duda, necios y fanáticos que abundan en ambos bandos de la línea Mason y Dixon; pero aunque hablan muy alto, no se ve que ejerzan ninguna influencia considerable. Los hombres sensatos en toda la nación concuerdan plenamente sobre ésto, como lo hacen en relación con la mayoría de los demás problemas. En general la influencia de éstos dominará a la opinión pública, y dirigirá la conducta del gobierno central y de los estados en el futuro, como hasta ahora lo ha hecho. La fuerza de las circunstancias actúa con un poder gigante a favor de nuestro experimento, y ninguna oposición personal ni facciosa puede resistir a ese poder. Los grandes principios elementales del Tiempo y el Espacio se han colocado de



nuestra parte contra todos nuestros enemigos, exteriores e interiores. Su cooperación nos da la plena seguridad de que nuestras instituciones jamás podrán ser derribadas por ningún accidente externo, sino que sufrirán una prueba dura y que culminarán en sus resultados naturales y adecuados, cualesquiera que sean éstos. Si nuestro sistema en principio fuese erróneo, o si mediante el desarrollo de los acontecimientos llegare a ser inadecuado para nuestras condiciones, por supuesto que al fin y al cabo fracasaría. Si fuera en lo esencial tan fundado como lo supone la opinión casi unánime de este país, sostenida por una experiencia triunfal de más de dos siglos, no habría poder que pudiera prevalecer contra él. En tal caso, su destino es una existencia permanente y elevará a la Unión a un grado de prosperidad y grandeza jamás igualado en la historia. Sea como fuere, el pasado está seguro, y si nuestras instituciones fueran aniquiladas en el mañana, es muy cierto que le habrían hecho más beneficio al mundo que cualquier sistema político que jamás se hubiera ensayado.

Me complace en extremo saber que usted se inclina a establecer su residencia en los Estados Unidos, si bien creo que su posición en Cuba es tal que le permitiría a usted con perseverancia y discreción realizar el mayor bien.

Empero, debo poner término a esta larga y tal vez aburrida carta. Confío en que usted interpretará su extensión como una prueba del placer que experimento en escribirle. Nada puede favorecerme tanto de su parte como el recibir de usted cartas tan frecuentes y extensas como se lo permitan sus ocupaciones más importantes.

Con el testimonio de mi más distinguida consideración, mi estimado amigo, quedo, muy sinceramente de usted,

*A. H. Everett*

D. Domingo del Monte.  
Paris

## CLXX

— ANEXO —

Revelacion de *Placido* en 23 de Junio de 1844, al Presidente de la Comision Militar de Matanzas, en virtud de la generosa oferta qe. se dignó hacerle bajo la fé de caball<sup>o</sup> de interceder pr. él, y alcansarle del Gobno. gracias, si hacia revelacion de cuanto supiera. & &.

Que fué solicitado pr. D. Dom<sup>o</sup> Delmonte; sin embargo de ser cierto q. no volvio á su casa, dho S.<sup>r</sup> lo encontraba en la Alameda de Estram.<sup>s</sup> q. era su ord<sup>o</sup> paseo (de Placido) se le quejó de la falta de promesa qe. le habia hecho de volver á su casa; á qe. contestó, qe. podian dar sospechas sus frecuentes visitas, y pr. lo tanto era conveniente evitarlas: qe. entonces tomó (Delmonte) el temperamento de pasearse en su compañía una hora poco mas, ó menos alg.<sup>s</sup> noches, desde la fuente de Neptuno, hta. la qe. termina la Alameda en el campo de la Punta; y q.<sup>e</sup> en estos paseos le instruyó de lo siguiente:

Q.<sup>e</sup> un General de Costa-Firme, llamado Sucre, estuvo en la Hab<sup>a</sup> el año de 21; vino en una Goleta Americana llamada Caballo Blanco; y este fué el prim<sup>o</sup> qe. aconsejó qe. la Independ<sup>a</sup> de la Isla de Cuba debía hacerse al revés de las de los otros países de America, es decir; q.<sup>e</sup> todas habían empezado p.<sup>r</sup> los campos, y aquí era preciso comenzar apoderándose del Castillo de la Cabaña: y q.<sup>e</sup> Franc<sup>o</sup> Senmanat lo había puesto en practica una vez, y la negativa de un corneta impidió la consum.<sup>on</sup> del proyecto: q.<sup>e</sup> otra, se había ganado á varios resienvenidos de la Peninsula p<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> proclamara la Consti.<sup>on</sup> á cuyo efecto se ponían a cantar canciones patrióticas en lug.<sup>s</sup> apartados del Fuerte, con el fin de ver si los demás se adherían: q.<sup>e</sup> descubiertos p.<sup>r</sup> el cap.<sup>n</sup> D. Regino Landeta una noche, los dispersó á trancazos, sin q.<sup>e</sup> esto tuviese otra trascendencia; p<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> aquellos se negaron abiertam.<sup>te</sup> á continuar, lo cual destruyó p<sup>r</sup> 2.<sup>da</sup> vez las miras de un rompim.<sup>to</sup> que se habían tentado varios resortes p<sup>a</sup> sembrar la division entre los Europeos, prim<sup>o</sup> mostrandose adictos á D. Carlos, y ofreciendoles apoyo p<sup>a</sup> comprometerlos: q.<sup>e</sup> esto se frustró, p.<sup>r</sup> haberlo vislumbrado el Gob.<sup>no</sup> y mandado los sospechosos á Esp<sup>a</sup> y luego cuando impulso al partido liberal cuando el acontecimiento de Cuba; p<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> la inesperada conducta del Gen.<sup>l</sup> S.<sup>r</sup> Lorenzo, lo había convertido todo en humo, q.<sup>e</sup> lo q.<sup>e</sup> importaba era el primer mov.<sup>to</sup> y q.<sup>e</sup> este fuera escandaloso p<sup>a</sup> quitar toda esperanza de transacion en las partes contendientes y prestar spre. apoyo al mas debil, p<sup>a</sup> impedir un triunfo decisivo, hasta el momento oportuno de proclamar la Independencia. Q.<sup>e</sup> p<sup>a</sup> ese efecto, y q.<sup>e</sup> pudiera verificarse la reunion de la *caballeria del Monte* con lo cual se contaba mediante á la influencia q.<sup>e</sup> dho. cuerpo egercia su antiguo Coronel D— Pío de Soto, q.<sup>e</sup> injustam.<sup>te</sup> había retirado el Gob.<sup>no</sup>: q.<sup>e</sup> se establecerian 10 ó 12 vallas de gallos en las inmediaciones de S. Ant<sup>o</sup> y Guanajay, como no podrian reunirse todos los grupos en el campo el dia de fiesta q.<sup>e</sup> se designase con el pretexto de un gran desafio, sin q.<sup>e</sup> el Gob.<sup>no</sup> se aperciese de ello, pues harto ocupado estaria en contener a los mismos Europeos sublevados; q.<sup>e</sup> en cuanto á las armas, el Gob.<sup>no</sup> Ingles mediante á el alzam.<sup>to</sup> de algunas fincas, apareceria como Protector de los negros, las suministraría; qe. solo faltaba hacer entrar á los pardos en el plan los cuales uniendose á el... Gen.<sup>l</sup> Vives en 1823 habían estorbado la Independencia, y era una injust<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> no se les concediese iguales consideraciones q.<sup>e</sup> á los blancos; q.<sup>e</sup> ya había algunos dispuestos, p<sup>o</sup> carecían de prestigio entre los suyos p<sup>a</sup> poder cumplir su encargo, y q.<sup>e</sup> yo (Placido) no debía desperdiciar la ocasion de adquirirme por este medio una fortuna, y acaso un puesto, qe. jamas me alcanzarían los versos; q.<sup>e</sup> el Cap.<sup>n</sup> D. Idelfonso Zenea y otros militares justam.<sup>te</sup> resentidos p.<sup>r</sup> lo mal q.<sup>e</sup> el Gob.<sup>no</sup> había correspondido á sus servicios, estaban de acuerdo sobre esos puntos y q.<sup>e</sup> el Sr. Consul de Ingl<sup>a</sup> interpondría su mediacion en caso de algun revez inesperado”.

Habiendole hecho prest.<sup>e</sup> (Placido) q.<sup>e</sup> ese era un plan de sangre, en q.<sup>e</sup> él mismo parecia, repugnante á la humanidad; q.<sup>e</sup> los blancos del país

aun cuando lograsen reunirse á los Pardos, nunca serian bastantes p<sup>a</sup> contener el inmenso número de negros, dado caso q.<sup>e</sup> estos solos peleasen apedradas; y q.<sup>e</sup> en fin él (Placido) no habia nacido p<sup>a</sup> guerrero, sino p<sup>a</sup> poeta: me contestó (Delmonte) q.<sup>e</sup> era lastima q.<sup>e</sup> un hombre joven, con talento se confesase cobarde, sin abochonarse cuando en Costa Firme hasta las mugeres habian sabido morir como heroínas; p<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> perdiere el miedo mas podia desempeñar un cargo sin peligro, toda la vez q.<sup>e</sup> iria á pais estrangero, desde donde escribiria en favor de la igualdad, ecsitando á los de mi clase, y q.<sup>e</sup> él se encargaria de hacer circular mis obras en secreto, lo cual les daria mayor importancia”.

A esto repuso (Placido) q.<sup>e</sup> el morir como un heroe nace muchas veces era bien de la vanidad q.<sup>e</sup> se quiere ostentar p.<sup>r</sup> la causa q.<sup>e</sup> se adopte, ó el fanatismo q.<sup>e</sup> nos hace creerla sublime, q.<sup>e</sup> no del valor”.

En estas y otras conversaciones semejantes pasabamos el rato.

Habiendole preguntado como podia contar con el alzam.<sup>to</sup> de las fincas, puesto que si se comisionaban negros p<sup>a</sup> ello estaban expuestos á ser descubiertos: me contextó, q.<sup>e</sup> los maquinistas Ingleses tenian sus Instrucciones, haciendo de modo, q.<sup>e</sup> los negros comprehendiesen q.<sup>e</sup> si ellos quisieran ser libres, el Gobno. Ingles los ampararia, ya q.<sup>e</sup> los qe mueren aquí en manos de la just.<sup>a</sup> van á ser Reyes en su tierra, q.<sup>e</sup> en esto estaban bien seguros del secreto.

Esta idea me pareció entonces á una de las q.<sup>e</sup> abundan en los cuentos *de las mil y una noche* p<sup>o</sup> p.<sup>r</sup> desgracia, una realidad harto funesta, y á la cual sin comprender el como los maquinistas veo ligado mi destino con una argolla de hierro, ha venido á demostrarme que me equivocaba.

En este estado llegaron las mascararas de 1841 y olvidé á Delmonte y sus demencias.

Q.<sup>e</sup> luego tuvo otras conversaciones con el L.<sup>do</sup> D. Mig.<sup>l</sup> de Silva, y q.<sup>e</sup> le rogó “escribiera algo de cuando en cuando p<sup>a</sup> ir infundiendo ideas favorables á la abolicion de la esclavitud, q.<sup>e</sup> era un principio de humanidad, adoptado p.<sup>r</sup> todos los hombres de probidad y talento del mundo culto y q.<sup>e</sup> estaba en harmonia con el estudio progresivo de la presente civilizacion”. Le hice (va hablando Placido) varias indicaciones sobre la imposibilidad de una funesta... \* q.<sup>e</sup> probalem.<sup>te</sup> envolvia su realizacion en esta Isla: convino en algunas, y combatió otras con una templanza muy agena de la petulante terquedad de Delmonte; á quien tanto este, como el d. J<sup>o</sup> Güell y Renté y sus sectarios, llaman visionario y enemigo de la Aristocracia, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> nació entre los chinos de Sto Domingo.

Q.<sup>e</sup> Delmonte le dió una misiva, q.<sup>e</sup> no aceptó en q.<sup>e</sup> podia haber hecho fortuna sin riesgo.

---

\* Ininteligible.

En la casa de D. Domingo Aldama entre la misma Haba<sup>a</sup> se esublevó una partida de negros resistiéndose á marchar p<sup>a</sup> la finca donde se les mandaba. Nadie ignora q.<sup>e</sup> esta fué obra de Delmonte; los negros eran de su suegro, y sin embargo de q.<sup>e</sup> un piquete de tropa tubo q.<sup>e</sup> matar á unos para prender á otros en el patio de la misma casa, ninguno confesó quien era el Seductor; esto patentiza, q.<sup>e</sup> los negros mueren sin confesar la verdad; y cuando mas acusan algun mulato p.<sup>r</sup> la nat.<sup>1</sup> adversion q.<sup>e</sup> les tienen, ó algun Mayoral, q.<sup>e</sup> odian.

Mis sopechas empezaron en M.<sup>zo</sup> de 1841, en q.<sup>e</sup> vuelto de la Hab<sup>a</sup> ya instruido de los planes de Delmonte, y de q.<sup>e</sup> el Consul Ingles esparcia agentes p<sup>a</sup> inquietar los negros esclavos; mientras los Independientes solicitaban á los Pardos &<sup>a</sup>

Nota\*\*

Son 55 personas las q.<sup>e</sup> Placido ha tratado de implicar en la causa; y son

Delmonte	Cascales, Andres
...ncourt	Id — Juan
Pio de Soto	Rodríguez (pardo)
Telesforo	Felipe Garcia
Esteban Rodrig. <sup>z</sup>	Pardos
Ubiñas	Gigot, pardo
Belarza	Garcia
Chacon (B. Fran. <sup>co</sup> )	Mrm Fern. <sup>do</sup>
Cruz (Blas)	Morales, pardo
Silva (Mig. <sup>1</sup> )	Candelario— id
Güell	Filomeno— id
La Luz (d. Fran. <sup>co</sup> )	Ramos, (Anto)
Salas y Quiroga	Gonz <sup>a</sup> Cleto
Ugarte Lucas	Diaz, pardo
Guiñola	Los Peñas id
La Flor	Pimienta
Urreta	Becquer
Velazco (Fran. <sup>co</sup> )	Chiquito, pardo
Ibarra (pardo)	Garcia d. <sup>n</sup> Ant <sup>o</sup>
Cardenas (id)	...
Mongiote	Doming. <sup>z</sup>
Vega	Sicré

\*\* Este documento aparece colocado por del Monte con el número 37 de las cartas del Epistolario y respetamos la colocación que él le dio a continuación de la carta de Alexandre H. Everett. Según se dice en la carta LXXVIII, de Manuel de Castro Palomino, lo copió Diego Tanco para, enviarlo a D. Domingo. En la presente edición aparece como cartas CLXX y CCXI respectivamente. (N. de la E.)

...

Caball° (J° de la Luz)

Gener — Benigno

Tanco — Felix

Guiteras

Bernoqui

Lopez pardo

El Consul Ingles

**CLXXI**

Londres 26 de Junio.

Mi querido Delmonte: con razon te quejas de mi silencio, aunque no la tienes en suponer que puede haberme cansado tu correspondencia. El no haberte escrito antes ha consistido en un viage que he hecho en compañía de mi amigo Cantero para ver las fabricas de este pais. Creiamos, y por eso no te escribi antes de salir, haberlo limitado á dos ó tres de las principales Ciudades fabriles, pero ya puestos en camino las hemos visitado todas y aun hemos dado una vuelta por la Escocia que es el pais mas adelantado y curioso que yo he visto. A mi vuelta me encuentro con tu carta y con la noticia de tu proscripcion. No me sorprende mi querido amigo, pero me aflige y mucho el que en momentos para ti tan desgraciados te alcance el azote de la tirania que pesa por España y cuanto á España pertenece. Me duelo mas de esto porque veo que menos acostumbrado que yo á estas vicisitudes añade tu imaginacion al mal verdadero circunstancias que lo agravan y lo hacen mil veces mas amargos. Y si no dime mi buen Delmonte como un hombre de tu buena razon si no le estraviase el sentimiento de la injusticia ha podido creer ni un instante que va á dejar á sus hijos un nombre manchado con la nota de traidor? Lo creen así por ventura tus mismos calumniadores? Lo podra creer ningun hombre de algun influjo en la opinion? Y aunque esta se estraviara crees que tales estravios puedan durar mucho tiempo? Tan poca fé tienes en el porvenir de la humanidad y tan poca confianza en el juicio y critica de las generaciones que nos van á seguir? Cuanto diera yo por estar ahora á tu lado y cuan cierto estoy que en esto al menos te había de consolar. Lo que no tiene remedio es la perdida de lo que se amo, pero de los males que estan por venir y sobre todo de los males que tienen relacion con la politica largo consuelo promete la epoca que se anuncia y el cambio que todo tiende á producir en el mundo. Sin salir de la cuestion que á ti te toca mas de cerca, crees tu que puede durar mucho el infame trafico de carne humana? No ves cercano el dia en que esto termine de un modo mas ó menos pacifico según sea la prevision y la prudencia de los que deben parar el descenlace? Pero suponte que así no sea, que los sucesos no vayan con tus deseos, aunque los hechos te sean contrarios la razon publica te ayudará y defenderá á tus hijos de toda nota. Mas podría yo temer por los míos pues que al fin y al cabo quien te denunció á ti es un pobre negro y ante unos militares encargados del oficio

de verdugo y á mi ha sido nada menos que una reina y ante los 1.<sup>os</sup> dignatarios del Estado. Y el cargo ya ves tu si es diferente, tu quieres la libertad de unos desgraciados y yo intenté nada menos que la opresion de una niña y una reina y te aseguro que mas temo por su nombre que por el de mis hijas. Idolatra de mi reputacion y sin tener que dejarlas mas patrimonio que mi nombre seria muy desgraciado si creyera que habia de pasar á ellas con la nota que han querido ponerle los tiranuelos de mi patria pero te aseguro que duermo en estas parte muy descansado y espero que á ti te ha de suceder lo mismo apenas pienses con un poco de tranquilidad sobre el porvenir: Otras penas me quitan el sueño, sin embargo la mayor ahora es la enfermedad de mi ultima niña de que tengo muy malas noticias. En esta situacion figurate si comprendere y sentire tu pena por la muerte del niño que no ha sabido hasta ahora, pues no me hablabas de ella en tu anterior. No estraño que quieras salir de esa Ciudad tan funesta para ti, pero antes de embarcarte para los Estados Unidos piensa bien si debe retraerte de venir aquí el temor de que digan en la Habana que vienes a recibir el precio de la traicion. Si hubiera quien creyese en tu traicion en todas partes supondrian que gozabas el premio de ella, y hasta el no venir aquí estando tan cerca lo tomarian como una prueba del disimulo con que tenias que proceder. Pero quien ha de sospechar eso de ti, ni aun entre tus mas encarnizados enemigos? Los que teneis una fortuna que os hace independiente estais libres de semejantes sospechas. Los pobres si que tenemos que hacer mucho para que las bajezas de otros no impute su propia degradación a nuestros mas nobles procederes. No insistire sin embargo en esto, porque como tu compañía y aun la de tus niños me haria aquí tan feliz cuanto puedo serlo separado de los mios, es posible que fuera yo parcial sin saberlo aconsejandote que no te fueras á America.

Mi hermano y un íntimo amigo mio deben llegar á esa un dia de estos. Les he escrito á Burdeos que te vean al instante y no dudo que así lo haran. Por si no han recibido mi carta puedes preguntar por mi hermano á D. Cirilo Perez de Nerin que vive en el Marché S.<sup>t</sup> Honoré. No recuerdo exactamente el numero pero facilmente daras con el preguntando en la casa del 1<sup>o</sup> de la derecha entrando por la rue St. Honoré: En todo caso en el n<sup>o</sup> 9 de la rue de Marché S.<sup>t</sup> Honoré, donde antes vivió te daran razon.

A Dios mi querido Delmonte, estoy muy de prisa. El 1er rato que tenga desocupado hare el encargo de tu librero Americano. Tuyo siempre tu amigo

*Salustiano.*<sup>124</sup>

Enterale largamente a mi hermano de todas tus cosas, ya que tanto se va retardando el dia que las oiga de tu boca. Hazme al favor de darle la adjunta.

---

124. Salustiano de Olózaga.

## CLXXII

Matanzas 29 de junio

Queridísimo Domingo: de mi corazón, no había contestado la tuya de 31 de Enero esperando a darte buenas noticias de la mejoría de nuestra hermana, p<sup>o</sup> nunca la conseguí pues siempre apior asta q.<sup>e</sup> entrego su alma al criador, el 27 de Mayo<sup>125</sup> figurate q.<sup>e</sup> golpeo p<sup>a</sup> mi, y el 28 de mismo mes, supimos la de nuestra hermana, Rosita de suerte q.<sup>e</sup> aun mismo tiempo resivimo esos dos golpes, yo me ponía en tu lugar, en tierra estraña, y esos dos pedasos de tu corazón q.<sup>e</sup> cada bez q.<sup>e</sup> los vea te despedasara el corazón, como me sucede ami.

Tan llena de angustia, de todas clases pues tu sabras todas las cosas q.<sup>e</sup> ai por aca, q.<sup>e</sup> Tanco preso; y como tu me dices q.<sup>e</sup> y bas a España, estoy con ese disgusto, no te cojan y agan lo mismo q.<sup>e</sup> a Tanco. El poeta Plasido te a delatado; a este y a barios los matarian, esto esta echo un presidio, y cada dia estan trallendo mas presos, p. q.<sup>e</sup> yban a matar a todos los blancos, anq.<sup>e</sup> nos ubieramos bisto un dia.

Tambien tu sabras como S.<sup>to</sup> Domingo esta por los españoles, estamos contentas p.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> argun dia nos podra serbir de asilo: p.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> esto esta cada bes pior en todas materias, y por último muy escaso todo por la mucha seca, y el dinero lo mismo.

En el Ingenio ubo comprendido dies u dose, y creo q.<sup>e</sup> todos murieron<sup>126</sup>

Sobre la muerte de Rosita nada sabemos con sertesia ni si bibe la criatura, si supimos q.<sup>e</sup> tu yba a mandar a los Niños donde su Abuela, ya yo quisiera serlo p<sup>a</sup> tenere se gusto de tenerlo a mi lado y tener un consuelo, ya q.<sup>e</sup> no te borberemos aber en esta ysla. Dios quiera que te pase esta tenpested, p<sup>a</sup> bolberte aber; p.<sup>r</sup> Dios q.<sup>e</sup> no te mené de ay.

Hoy 3 dia de muerta Panchita<sup>127</sup> no emos mudado a la casa de de la Condesa Montabo,<sup>128</sup> nos gana 3ø y media tenemos alquilado el almacen en una y todabia no emos en contrado quien arquile los bajos de suerte q.<sup>e</sup> tambien tenemos una pena mas, p.<sup>s</sup> es tan fresca y bonita bista, q.<sup>e</sup> sentiremos mucho el dejarla p.<sup>r</sup> lo q.<sup>e</sup> te edicho. Oy somo 8 de Julio, no te abia acabado la carta p.<sup>r</sup> aberme dado calentura, y quede mui debi, p<sup>o</sup> ya estoi fuerte, y toda la familia esta lo mismo, p.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> Pedro que tubo las calenturas

125. En la carta no. XXXII, según Ramón del Monte, fue el día 20. En la presente edición aparece como carta CLXV. (N. de la E.)

126. Entre líneas: *sólo seis*.

127. Francisca del Monte, hermana de Domingo, fallecida el 27 de mayo de 1844.

128. Condesa de Montalvo.

fue a la Habana 15 dias y bino bueno recibe espresione de Lola Pepe Juanico y tiene sentimiento de ti por q.<sup>e</sup> nunca le a puesto una letra.

Muchos besos a los niños y tu cuenta con el verdadero cariño de tu ermana q.<sup>e</sup> siempre tea querido, a pesar de lo lejos a pesar de los sermones que siempre me echas y por tu amante

*Manuela del Monte.*<sup>129</sup>

### CLXXIII

París y Junio 29 de 1844.

Mi querido Domingo: las despedidas me son muy dolorosas y mucho mas en las tristes circunstancias q.<sup>e</sup> nos rodean. Dentro de una hora parto, y apenas me queda tiempo p<sup>a</sup> decirte a Dios, y q.<sup>e</sup> me le hagas mil caricias a tus niños.

Spre. tuyo

*Saco.*

Un recuerdo al D.<sup>r</sup> Mena.<sup>130</sup>

### CLXXIV

P. Tigre.  
Monsieur Domingo del Monte  
Monsieur.  
Paris.

Habana 29 de Junio 1844.

Queridísimo hermano: esta vá por la fragata Tigre sin que tenga yo carta de Vd. que contestar desde que escribí á Vd. la ultima vez. Escribo tan solo porque deseo que tenga Vd. noticias de la familia pues á la verdad nada lisongero á alagueño puedo comunicarle á Vd. acerca del estado

---

129. Manuela del Monte, hermana de Domingo.

130. Tomás A. Mena



actual del país & &. y sí cosas que llenen á Vd. de pesar y que acaben de acibarar los días de su existencia. Empezaré pues querido hermano por participarle como los restos de nuestra querida Rosita fueron sepultados en la bóveda que deberá encerrar los restos de sus parientes mas cercanos, fueron sus funerales el día diez y seis del corriente á las cinco de la tarde acompañando su cadáver hasta el cementerio un gentío inmenso, todo lo mas escogido de esta población y cual mas cual menos simpatizaba con el desgraciado proscrito. Muchos curiosos llegaron por ver el cadáver y todos encontraban á la misma Rosita tan natural, la gracia marcada en sus labios, tan perfectam.<sup>te</sup> conservada que parecia que acababa de espirar; yo solo querido hermano no tuve valor para verla pues tenia mi corazón demasiaso llagado por tantos y tantisimos pesares como he sufrido y temia que la presencia inanimada de una hermana por quien tanto deliraba me causara alguna impresion que no pudiera soportar; yo la lloraba al igual de lo que la queria, lloraba su desgracia, la de Vd. y de sus hijos y aun hoy no ceso de llorarla. Papá y mamá al igual mio no han podido aun encontrar el mas mínimo consuelo, ella principalmente no puede ni resignarse á su pena y hasta hoy no ha podido salir á la iglesia á rogar por el alma de ella... Yo pudiera contentarme en parte de las pasadas penas si Vd. pudiera venir á depositar en los brazos de mamá los desgraciados huérfanos que necesitan aun de las caricias de una madre como el rocío que hace crecer las plantas pero nuestros recientes acontecimientos políticos lo arrojan á Vd. del seno de su patria, lo calumnian y vituperan tal es el galardón que aguardaba á tantos años de patriotismo y de sacrificios por este infernal país, pero, Domingo, no es Vd. solo el desgraciado igual suerte corre Pepe de la Luz y peor aun que ambos el desgraciado Felix Tanco que yace arrojado en una mazmorra sin mas delito que haber tratado á Turnbull. El sumario de Tanco esta redondeado, he oido decir que no le encuentran motivo alguno para las tropelias que ha experimentado eso era de cajón pero para cubrir el expediente le daran su pasaporte y lo arrojaran en algun país extranjero á mendigar una triste subsistencia para el y su desgraciada familia. A Vd. y Luz por su puesto que no han podido atraparlos lo cual sentiran algunos bastante pero se por persona fidedigna que saldrá la orden para entredichar los bienes de ambos como le fueron los de Tanco, pero no se les logrará por lo que toca, á Vd. pues ya tengo tomada las precauciones debidas y el lunes creo poder arreglar el asunto de tal modo que nada puedan atrapar. Yo disculpo en parte al gobierno por el odio que tienen á Vd. pues parece que consta en las declaraciones de infinitos negros libres que Vd. era el que los animaba y seducia. Los libertos mas despejados veian muy bien que el gobierno queria una victima y que esta victima fuese Vd. y ellos esperanzados en salvarse no titubearon en declarar que Vd. les hablaba de los ingleses &. Placido el poeta ha sido segun voces el mas

encarnizado contra Vd. el era el mas pillo, el de mas talento y el que mas á fondo sabia conocer las ideas del gobierno, mas ya ese malvado pago su culpa y fué afusilado ayer en Matanzas con otros 10 mas los cuales con los ajusticiados ya componen el numero de 37 victimas muertas en el patibulo. Hay aun mas de 2000 que sentenciar y 57 estan ya destinados á las minas de Almaden. Los consejos de guerra habidos por esta causa han sido en Matanzas en publico el ultimo celebrado fué para sentenciar á Placido y publicamente acusaba á Vd. en un careo que tubo con Manzano mas este que resulta inocente pudo confundir á Plácido y probarle que Vd. no era persona que pudiera tener relaciones de ninguna especie con hombre tan relajado y demoralizado como lo era Placido. La emigracion de libertos continua con mucha actividad, este mes han salido mas de 600 y hay motivos para imaginarse que muchos mas huiran de los horrores que les hacen sufrir aquí.

En la familia no tenemos mas novedad que la que nos causa el sentimiento de verlo á Vd. tan acriminado. Papá esta muy disgustado y muchas veces le he oido espresar deseos de abandonar el país al igual de muchos otros capitalistas que realizan para marcharse. Pobre Cuba que destino le espera. Entregada en manos de tales gobernantes bien pronto le veremos el fin, pues cada paso que dan sirve tan solo para precipitar su ruina.

Nosotros continuamos en Guanabacoa encerrados por causa del luto y nuestros animos estan de tal modo que solo en la soledad podemos encontrar consuelo.

Incluyo para Vd. la adjunta que encontré en mi escritorio\* quien la dejó en el y tambien un figurín para que me compre Vd. y remita á esta por encargo que me hacen, un chal semejante al que hay en el subsodicho figurín y ademas una maleta de terciopelo escoces y una gorra de las que esten allí de ultima. Estos encargos supongo que lo molestaran algo pero Josefita que creo que estara alli podrá comprarlos ó bien V. puede conseguirlo por manos de Serafina.

Yo escribo á Vd. con fha 11 del corriente y me reservo á volverlo á hacer por el proximo vapor ingles.

Abrace Vd. por mi á los niños y reciba el afecto de toda la familia la cual espera con ansia saber cual es su determinación de Vd.

*Miguel.*<sup>131</sup>

---

\* Roto el original.

131. Miguel de Aldama.

## CLXXV

Sr. Dn. Domingo del Monte  
Paris.

Guanabacoa de Junio de 1844.\*

Mi querido Domingo: nosotros estamos como Vd. sumidos en la aflixion desde el recibo de la noticia de la inesperada muerte de nuestra hermana y no somos los unicos que la hemos llorado y lloramos, pues los amigos, pobres y criados tambien la lloran, pero considero que al recibo de esta estará Vd. algo mas consolado por ser necesario conformarse con la voluntad suprema. Mamá desde el recibo de la noticia está inconsolable y muy delicada, pues como Vd. sabe ella era su hija favorita y tenia motivos para serlo habiendola acompañado en los momentos mas criticos de la vida; lo que mas la aflige ahora son los muchachos sobre todo el menor porque ella quisiera tenerlo á su lado, y con razon porque considera que á una criatura de esa edad le hace mucha falta una madre y á ella le corresponde hacer esos deberes sobre todo no pudiendo Vd. ocuparse, ó por mejor decir no siendo un hombre tan al proposito como una muger para andar con muchachos.

Estamos muy mal y en nuestra tierra no se ven mas que tiranias, arbitrariedades y calabozos, pues el omnipotente nos ha enviado á la isla el Neron mas grande que existe. El Sr. Odonell<sup>132</sup> es un militar, que como Vd. sabe hizo la guerra en la Peninsula y nos lo han enviado para que nos la haga y se cubra de gloria con nuestra sangre, pues la cuestion de los negros la ha mezclado con causa de abolicionismo é independenciam y no contento con eso me parece que sale un dia con los cañones matando negros y blancos por las calles y quien sabe si le dan ideas de coronarse. El gobierno que hay es inquisitorial.

Benigno Gener salió huyendo hace quince dias porque el gobierno de la Habana dió orden al de Matanzas para que lo prendiesen y yo no dejé de tener mi gran tarugo, no por mi, sino por mamá, porque como Benigno y yo anduvimos recogiendo firmas para la representacion dije: ami tambien me echaran mano, pero no me han dicho nada aunque han corrido la voz de que yo estaba preso y que Miguel tambien lo estaba y Pepe y Gonzalo Alfonso y todo el que quieren mal.

Tanco esta en el Morro y pregunte Vd. porque? porque era amigo de Turnbull de modo que ya no se puede ser amigo de un ingles; pero el año de

---

\* Del Monte sitúa esta carta después del 29 de junio.

132. Se refiere a Leopoldo O'Donnell y Joris de Haunetan y Casaviella, octogésimoquinto gobernante español en Cuba.

44 aunque por una parte me disgusta por otra me consuela por ser este año es el mas fecundo en hechos revolucionarios y las revoluciones son las que hacen adelantar á los pueblos, ya hay hacendados que han mandado buscar colonos y el trafico quedará enteramente suspendido.

Martinez Serrano está preso no se sabe porque dicen que es porque su informe para la abolicion del trafico fué templado, el de papá no fué menos.

Memorias á Saco Pepe de la Luz Sicilia sus muchachos y mande lo que quiera de su querido hermano.

*G. A.*<sup>133</sup>

## CLXXVI

Querido Delmonte: allá van dos papeletas de entrada en el Instituto Historico, una p<sup>a</sup> Vd. y otra p<sup>a</sup> el Paysano Arroyo, si quisiere ó tuviese lugar de acompañarle.

Allí verán Vds. entre otras personas de gran cuenta de Francia, el tristísimo Señor D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Martinez embajador de España embaucado por estas tierras con el titulo pomposo de Presidente Honorario.

Vd. juzgará y me dirá después.

Su am<sup>o</sup> *Tomas A. Mena.*

Jun. 1844.

## CLXXVII

Londres 4 de Julio. [1844]

Mi querido Delmonte: ya habras visto en esa á mi amigo Tejada y por el habras sabido que mi hermano no sale por ahora de España. Cuando estaba contando los dias que faltaban para que lo pudiera abrazar me encuentro con este chasco. En todo me es ahora contraria la suerte. No puedo sin embargo quejarme mucho de ella cuando tengo amigos que en estas circunstancias me acreditan que me quieren mas que nunca. En este sentido tus cartas me han hecho mucho bien y me sirven de mucho consuelo. No es

---

133. Gonzalo de Aldama y Alfonso.

pequeño el que tendré con la compañía de mi amigo Tejada que despues de haber sacrificado por mi su posicion en España viene ahora á pasar una temporada conmigo. No creo que tu le conoscas personalmente, porque si no recuerdo mal estaba él en la Universidad de Valencia cuando tu en Madrid, pero estoy cierto de que te hablaria entonces de la amistad que ya nos unia y que en ves de menguar ha ido creciendo con el tiempo. Creo que tendras gusto en tratarlo.

Otro amigo mio, aunque no tan intimo es tambien muy apreciable te visitará un dia de estos y te entregará los libros que hace tiempo te debia haber mandado, escepto el Opus Epistolarium del que todavia no he sacado las notas que deseo. Mi viage, la compañía de Cantero y otras distraciones que son consiguientes me han atrasado en mis estudios y trabajos. Este amigo de que te hablo se llama D. Joaquin Alfonso y es en la actualidad Director del Conservatorio de Artes de España: por consiguiente persona algo comprometida por lo que allá llaman la situacion, es decir la mas baja é intolerable tirania. Esto no obstante es algo liberal, bastante instruido, muy tolerante y sumamente bondadoso.

He visto por fin á tu librero Americano y aunque siento no haber hecho antes tu encargo veo que no hubiera adelantado nada con haberle buscado antes, porque acaba de llegar de esa Capital, donde estaba justamente cuando tu le escribias. Ha visto tu carta en mi presencia, ha quedado en ver si tiene los libros que desees y en contestarte lo mas pronto que le sea posible.

Si tarda repetiré la visita cuando me digas.

A dios, mi querido Delmonte, que tengo mucho que escribir á mi pobre familia que se halla diseminada y tan triste como puedes suponer por poco que sepas de lo que pasa en España. Que seas con tus niños todo lo feliz que tus circunstancias te permiten: dales un beso por mi y di que siempre espero que los he conocer pronto, aunque aun no sepa cuando ni como.

Quiereme tu como te quiere entrañablemente tu amigo.

*Salustiano.*<sup>134</sup>

Hazme el favor de mandar la adjunta á Tejada tan pronto como la recibas.

---

134. Salustiano de Olózaga.

## CLXXVIII

Por vía de N-York y conducto del  
 sp. afmo. J. Chaviteau.  
 A Mr. D. del Monte  
 aux soins de Mrss. Chaviteau y Cia.  
 Paris.

Guanabacoa 4 de Julio de 1844

Mi querido Domingo: me habían dicho que el *Tigre* no saldría p<sup>a</sup> el Havre hasta el domingo, y en el Diario de hoy me he informado de que salió ayer, por cuyo motivo vá esta carta por los Estados Unidos, como fué mi anterior del 10 de Junio. En esta te conté cómo y cuánto nos había afectado las terribles noticias que nos diste, y el consiguiente mal parto de Lola: las consecuencias de este accidente no han sido de mucha gravedad, pero sí de duración, pues todavía tiene aquella una fuerte irritación al útero y a los ojos, por cuyo motivo estamos con la familia de Gonzalo en Buenos Ayres, tomando lo baños y los aires frescos con los que se vá mejorando. Yo estoy aquí en la villa con los tres niños; ...\* malo tambien de una irritación del estómago y de una tristeza que me está matando. Las circunstancias generales del país y los disgustos personales que he tenido de un año á esta parte han minado mi salud y gastado mi espíritu ...<sup>135</sup> manera que parece que me han caído encima diez años.

Tambien te dije en mi anterior como se escapó Benigno p<sup>a</sup> el Norte, y cómo me tomó declaración el fiscal de la comisión Militar sobre varias cartas mías que le cogieron á aquel imprudentísimo muchacho. Después acá hicieron venir de Matanzas á Pedro Guiteras p<sup>a</sup> tomarle declaración; pues están empeñados en hacer creer que hay conspiraciones de independendia y abolicionismo. Entre tanto continuan presos Tanco y Martínez Serrano, y se asegura que hay órdenes para prender á Luz y á tí, si se les encuentra en esta isla ó en la Península. Mucho se ha hablado de tí con motivo de la conspiracion de los negros: todos tus enemigos y los de la familia (q.<sup>e</sup> no son pocos según voy viendo) alzaron el grito contra tí, y aun sé que en muchas declaraciones tomadas...<sup>136</sup> á punta de látigo, lo primero que se preguntaba era si te conocían: há habido ...<sup>137</sup> fin un empeño particular en hacerte aparecer como la mano derecha de Turnbull y el principal agente de la conspira-

---

\* Roto el original.

135. Tachado: *de tal*; con lápiz: *sobre*.

136. Con lápiz: *a negros y mulatos bajo la presión*.

137. Tachado: *por*; con lápiz: *en*.

ción. El miserable Plácido dicen que há declarado contra ti, así como contra otros muchos; p<sup>o</sup> los nombres de estos se callan y el tuyo suena de boca en boca. Hasta tus mismos parientes sé q.<sup>e</sup> han hablado contra ti, y muchos de tus paisanos que crearás acaso tus adictos. José Manuel Carrillo<sup>138</sup> es uno de los que te han puesto como nuevo en el vapor de Matanzas, hablando con Moliner, y casi delante de nuestro suegro que tambien venía. Qué canalla, ...\* qué canalla! Y no me hé de consumir...\*\* el entierro de Rosita que fué el 16 del pasado, ...\*\*\* de sus amigos...<sup>139</sup> y estos sino á hurtadillas ó de mala gana por que unos vinieron á la casa y no fueron al cement<sup>o</sup>, y otros al contrario. Esta la Hab<sup>a</sup> ¡Cuánto me alegro conocerla p<sup>a</sup> despreciarla, y p<sup>a</sup> dejarla p<sup>a</sup> spre. en cuanto me sea posible, sin que me cueste una lágrima!

Léele lo anterior á Saco é incluidas estas ideas, que el pobre al cabo de diez años de expatriacion há ganado el convencimiento de q.<sup>e</sup> será perpetua. Tal es mi opinión a lo ménos y esto se lo digo hoy “Qu’il prenne San parti”.

Cristóbal Madan se vá p<sup>a</sup> los Estados Unidos con todos sus hijos p<sup>a</sup> ponerlos a estudiar allí, y con intencion de pasar con ellos todos los veranos y en esta isla todos los inviernos. En cuanto se supo de su viage, empezaron a decir en Matanzas que se iba huyendo, tanto q.<sup>e</sup> tuvo que amenasar con los tribunales á los caros *paisanos* que circulaban la voz. De mí se ha dicho tambien en la Hab<sup>a</sup> y en Matanzas que me habían prendido por las cartas q.<sup>e</sup> le cogieron á Benigno. Se ha dicho hta. que Dom<sup>o</sup> Aldama estaba...<sup>140</sup> en el Morro! En fin, no hablemos más de esto.

Nuestra pobre suegra no se há enfermado, como todos temiamos: está delgada y spre. aflijida p<sup>o</sup> se conserva buena gracias á Dios. Los demás de la casa no tienen novedad particular. Mi Julio, q.<sup>e</sup> tambien este año se me estuvo muriendo, en Matanzas, está yá bueno y repuesto. Murió el padre Cristóbal hace un mes, y tambien la viuda de Jose M<sup>a</sup> Heredia q.<sup>e</sup> acababa de llegar ética,<sup>141</sup> con el obgeto de entregarle sus hijos á D<sup>a</sup> Mercedes Heredia<sup>142</sup> ...\*\*\*\* os que ya no puedo más. Tu afmo. herm<sup>o</sup>

*Pepe*<sup>143</sup>

---

138. Carrillo.

\* Roto el original.

\*\* Ídem.

\*\*\* Roto el original. Los restos de Rosa de Aldama fueron traídos a La Habana y enterrados en el panteón de la familia.

139. Tachado: *estuvieron*; con lápiz: *asistieron*.

140. Con lápiz: *preso*.

141. Jacoba Yáñez Echeverría, falleció en Matanzas el 17 de junio de 1844.

142. Mercedes Heredia y Campuzano, madre del poeta. Falleció el 17 de febrero de 1857.

\*\*\*\* Roto el original.

143. José Luis Alfonso.

P. D. El 28 de Junio fusilaron en Matanzas á Placido, á Pimienta (hijo del P.<sup>e</sup> Chávez) á Dodge, dentista discípulo de Blakely y cuñado de Pimienta y á otros...<sup>144</sup> ocho entre ellos á José Chiquito el calesero de Pancho García y tres ó cuatro caleseros más. Algunos dias antes habían fusilado en el mismo punto a otros ocho, ...<sup>145</sup> q.<sup>e</sup> eran principalm.<sup>te</sup> de los almacenes, todavia faltan muchos por fusilar.

## CLXXIX

Paris 8 de Julio de 1844.

Sr. D. Domingo Del Monte.

Mi mui estimado Amigo: estuve á ver al Embajador y recomendarle los asuntos de V. y queda con el deseo de complacerle y servirle en cuanto le sea necesario. Los lunes es mas seguro encontrarle; pero si V. desee mejor otro dia, y quisiere que yo le acompañe, escribame V. por la *petite poste* y yo ire á su casa el dia que V. guste y me designe.

En tanto, y como siempre, queda de V. afectisimo y apasionado servidor y amigo.

*M. J. Sicilia.*<sup>146</sup>

Bordu Beumarchais, 29

## CLXXX

S. D. Domingo del Monte.

Mi mui estimado amigo: yo participo con V. todos los dolores de que me habla; uno de mis mayores contentos era la felicidad de que toda la numerosa y apreciable familia de los Alfonsos y Aldamas gozaban constantemente: á V., antes de tener la satisfaccion de conocerle personalmente, me lo habia ya hecho amar nuestro Pepe:<sup>147</sup> cuanto pueda servir á V. de

---

144. Tachado: *nueve*.

145. Con lápiz: *negros*.

146. Mariano José de Sicilia.

147. Nos parece que se refiere a José Luis Alfonso.



alivio en sus penas, otro tanto deseo que me ocupe y disponga de mi amistad y afecto: hoy mismo escribiré tambien á Martinez pidiéndole dia y hora en que pueda encontrarse solo y sin otras ocupaciones para que podamos ir los dos á verle, y de su respuesta daré á V. aviso, quedando á mi cuidado ir á buscar á V. para hacer nuestra visita.

Ocúpese V. mucho en sus bellas tareas literarias y procure distraerse y olvidar las penas que no tienen ya remedio. ¿De que podra servirle el pensar en las que habrá sufrido su familia siendo imposible el impedir las y consolarlas á tal distancia? tal vez Chauviteau habrá tenido cartas, acaso tambien Saint-Anger. Ninguna cosa desea tanto como el consuelo de V. y de los ausentes su affmo. amigo y serv.<sup>r</sup>

Q. S. M. B.

*M. J. Sicilia.*

Julio, 12 de 1844.

## CLXXXI

Sor D.<sup>na</sup> D. Delmonte.

Muy Sor mio y de todo mi aprecio nuestro comun amigo, D. Mar.<sup>no</sup> Sicilia me escribio ayer, preguntandome qual seria el dia y la hora en que podrían Vds. venir á verme; ahora voy á contestarle que mañana lunes, y que la mejor hora será la de las seis y media, á que como, y despues podremos hablar un rato.

Espero me haga Vd. el favor de aceptar este convite, de toda confianza, y me repito á la disposicion de Vd., como á afmo. servo.<sup>r</sup>

Q. S. M. B.

*F. Martinez  
de la Rosa.*

Paris. Hoy 14 de Julio /844.

## CLXXXII

Philadelfia julio 14 de 1844.

Mi querido amigo Domingo: cuanto siento las afliccion.<sup>e</sup> de V. y mucho mas el estar tan lejos de V. q.<sup>e</sup> no le pueda ayudar en sus trabajos, ni darle aquellos consuelo propios de la amistad. No hay duda q.<sup>e</sup> V. ha perdido una buena compañera mas V. la ha perdido p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> *El q.<sup>e</sup> el todo lo dispone* quiso q.<sup>e</sup> asi fuese, y V. debe someterse á su Divina Voluntad. Consuelese V. pues, y trate de vivir p.<sup>a</sup> criar á sus tres chiquitos, frutos de esa union dichosa q.<sup>e</sup> gozó V. con el *Ángel de bondad*.

Mucho antes de recibir su carta de V. de 21 de mayo, ya yo sabia la gran pérdida q.<sup>e</sup> V. había experimentado, p.<sup>r</sup> personas q.<sup>e</sup> habian visto su carta de V. al Sor. Lasale, y p.<sup>r</sup> la carta q.<sup>e</sup> V. le dirigió al Sor. Lopez, con cuyo Sor. hablé un dia en la bolsa y me instruyó estensam.<sup>te</sup> de todo.

Juliana, D. Pedro y Juana saben la desgracia, y simpatizan con V. en sentim.<sup>tos</sup>

Aquí nos vemos envueltos en un fandango q.<sup>e</sup> no se cuando terminará ni como saldremos de él. Supongo á V. instruido p.<sup>r</sup> los papeles públicos de los alborotos de Kensington, un barrio al N. de esta ciudad, ocurridos a principios de mayo pp.<sup>do</sup>; pues esos alborotos se han repetido al Sud, en el barrio de Southwark, el domingo 7 de los corr.<sup>te</sup>, en q.<sup>e</sup> la tropa tubo q.<sup>e</sup> hacer fuego sob.<sup>e</sup> los revoltosos p.<sup>a</sup> estorvar q.<sup>e</sup> diesen á las llamas la iglesia catolica de S. Felipe Neri, q.<sup>e</sup> está en *Queen Street*, cerca de la 2<sup>a</sup> El fuego de la tropa y de los revoltosos duró desde las 9 de la noche del domingo, hasta las 2 de la madrugada del lunes: de los revoltosos hubo 11 muertos y 85 heridos, y de los militares 2 muertos y 8 heridos; ent.<sup>e</sup> estos, dos coroneles, un cap.<sup>n</sup> y un ten.<sup>e</sup> La impunidad de los alborotos de Kensington es la causa de estos, y la misma impunidad será la de otros mayores, cuando se acerque el tpo. de las eleccion.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> son á principios de oct.<sup>e</sup> Advierto á V. q.<sup>e</sup> los alborotos de Southwerk<sup>148</sup> principiaron desde el 5 p.<sup>r</sup> la tarde, en q.<sup>e</sup> el populacho principió á pedir se sacasen las armas, q.<sup>e</sup> se habian depositado en la iglesia catolica, p.<sup>r</sup> orden del Gob.<sup>n</sup> del estado, con miras de protegerle. Al fin se sacaron las armas, y ni aun así se apaciguo el motin, sino se aumentó mas la insolencia del populacho y se inicio plan de destruir la iglesia: la misma noche hubo una tentativa contra S. Juan, pero pronto dispersaron á la turba q.<sup>e</sup> dicen serian como de 200 personas. Al presente

148. Así en el original, en dos formas: con *a* y con *e*.

estamos bajo la ley marcial, y hay en la ciudad mas de 7000 hombres de tropa de todas armas. Puede V. considerar como estaremos.

Bese V. á sus chiquitos p.<sup>r</sup> mi: cuidese V. mucho p<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> los cuide á ellos, y vea en q.<sup>e</sup> le puede servir p.<sup>r</sup> aca su inv.<sup>e</sup> amigo.

*Alonso Betancourt.*<sup>149</sup>

## CLXXXIII

Habana 16 de Julio 1844.

Mi queridísimo hermano: la salida del vapor ingles se verificó el 9 del corriente dia en que yo estaba en el campo por cuyo motivo no pude escribir á Vd; mas hoy ha llegado á este puerto un bote que trae la correspondencia que conducia el vapor ingles el cual naufragó sobre la costa de esta isla y trae por consiguiente las cartas que Vd. me dirige con fecha 10 y 28 de Mayo á las cuales contesto. Quisiera poder dar á Vd. algun consuelo en la desgracia tan horrorosa que experimenta Vd. pero todos querido Domingo lo vuscamos tambien y solo podemos encontrarlo en la resignacion, jamas ha sido persona mas sentida que nuestra Rosa pues aun hoy la lloramos sin consuelo mamá por dicha nuestra ha podido desahogar mucho su corazon y ha continuado sin alterar su salud, apesar de que hoy es un resto de lo que fué, si Vd. la viera tan delgada, tan aniquilada conoceria Vd. cuanto sufria su alma angelical y pura.

Por mis cartas anteriores conocerá Vd. cual es el verdadero estado de las cosas por aquí y habran tranquilizado á Vd. por las noticias tan alarmantes que publicó el Diario de los Debates, tambien habrá Vd. visto por ellas la franquesa con que le hablaba sobre la posibilidad de regresar Vd. á esta isla y habrá Vd. formado su plan para lo futuro pues hoy con mas seguridad que nunca puedo aconsejarle que mientras el estado de la isla no mude de aspecto se arriesgará Vd. mucho pisando las playas de la isla. En mi anterior á esta escribí á Vd. muy detenidamente sobre esto y hablaba á Vd. del sumario de Tanco, Luz, Martinez Serrano y aun Vd. Ningun hombre de juicio ó sensato deja de conocer el atroz proceder de nuestro gobierno pero es tal el terror panico que cunde la isla que el hablar uno de las personas sumariadas es materia que nadie queria emprender. Ningun hombre de juicio repito á Vd. ve con indiferencia los sucesos de la isla pero esto

---

149. Alonso Betancourt, abogado de Puerto Príncipe que tomó parte en la conspiracion de los *Soles y Rayos de Bolívar* y en otras actividades conspiratorias posteriores.

no impide que el gobierno continúe su marcha tan arbitraria como infernal y que Tanco y Serrano estén aun sepultados en unas mazmorras con sus bienes entredichados como lo son también los de Luz. Los de Vd. no cayeron en la ferula del Tigre por que tomamos las debidas precauciones y valiendose papá del poder generalísimo que Vd. le dejó traspasó las acciones de la Comp<sup>a</sup> de Seguros y las del Ferro-carril de Cardenas á favor mio, las cuales son las siguientes: 5 de la primera sociedad y seis de la segunda con 4 dividendos capitalizado haciendose el cargo del efectivo que había á favor de Vd. para emplearlos en operaciones que dejen la mayor utilidad á los niños, advirtiendo que hasta ahora no había cobrado pagaré ninguno de los que Vd. dejó. Vea Vd. pues cual es el proyecto de vida mas adecuado á sus costumbres y sentimientos y ese es el que le aconsejaré á Vd. que siga hasta ver si mudando de aspecto la isla puede Vd. regresar á ella pues venir sería meterse la oveja en la boca del lobo.

Las ocurrencias han variado tan poco desde mi ultima carta que á las noticias que en ella le daba puedo tan solo agregar que diariamente se hacen egecuciones de negros complicados en el plan de levantamiento. Ahora se trata de armar 10.000 hombres de milicias.

Por la familia no tenemos novedad ninguna, todos continuamos aun afljidos por nuestra perdida y deseando saber cual es la intencion de Vd. respecto a los niños y mamá como unico consuelo espera que Vd. no le negará mandarle al chiquito Gonzalo para consuelo de su despedazado corazon.

Quisiera querido Domingo escribirle mas pero esclavizado como estoy por el trabajo apenas me queda tiempo para hacer nada bien hecho y concluir pues esta dandole mil espreciones de mamá la cual aun no se halla con animo de escribir á Vd. como igualmente papa.

Mama desea que Vd. le mande un alfiler hecho del cabello de Rosita.

Abrace Vd. á los niños de mi parte y cuente sp.<sup>re</sup> queridísimo hermano con las simpatias y el corazon de

*Su afmo. hermano*<sup>150</sup>

Monsieur  
Monsieur Domingo del Monte  
chez  
Mes.<sup>os</sup> Chaviteau y C<sup>a</sup>  
Paris <sup>151</sup>

150. Aunque carece de firma, es de su cuñado Miguel de Aldama y Alfonso.

151. Tiene un sello gomígrafo circular que dice: Autre-mer: Le Havre. 26 AOUT 44.

## CLXXXIV

Londres 17 de Julio. [1844]

Mi querido Delmonte: no te he escrito estos dias porque desde el 13 en que llegó Tejada hasta ayer en que parecio su equipaje que se habia quedado en Dieppe no hemos hecho mas que diligencias para buscarlo.

Mucho gusto mhe tenido en oirle como habla de tí aunque poco menos puede decirme en esto y de tus niños que cada vez tengo mas deseo de conocer. Viene muy reconocido á la bondad y franqueza con que le has tratado y si yo no te doy las gracias del aprecio que has hecho de un particular amigo mio es proque en esto veo una de las mejores pruebas de tu amistad para conmigo y la amistad no se puede agardecer, que es mayor y mas delicado que la gratitud el efecto que produce.

Me ha enseñado Tejada una carta que le diste para M.<sup>r</sup> Everett y que segun te anuncio hubo de abrir. Aunque este Señor sabe el rigor con que se prohíbe traer cartas cerradas, como en la tuya no adviertes que ha podido abrirla la persona á quien la dirijes mi indicas quien sea esta, no me apreche bien que ni tejada ni yo vayamos á entregar la carta en el estado en que está. Estos SS. Diplomaticos suelen reparar un poco en estas cosas y mas cuando tienen relacion con cuestiones tan graves y delicadas como lo es en el dia la del trafico de negros. Anoche precisamente se trató de ello, muy largamente en la casa de los comunes y como supongo que leeras los interesantisimos discursos de Lord Palmesrton y Sir K. Peel escuso decirte nada del particular. La cuestion se presenta muy seria para nuestro Gobierno y me temo que nos pesara muy pronto si sigue como hasta aqui aplazandola indefinidamente. Mucho deseo que acierte en este asunto que no tiene nada que ver con la política y ojala en vez de consentir tu arbitraria y necia persecucion oyera los consejos que en el particular podias darle. Pero tu veras como no hace caso. Si al menos atendiese á los medios de justificacion que por lo que toca á tu persona puedes presentar yo me consolaría del mal estado de tan interesante causa con el triunfo aislado del amigo, pero asta en esto temo que no te sean propicias por ahora ni las circunstancias, ni las personas que mandan tan ciegamente en Cuba como en España. Escuso decirte que apesar de mi triste presentimiento no solo estoy dispuesto á dar cualquier paso que pueda conducir al objeto que naturalmente te propones sino que no me consuelo de que mi posicion no me permita hacer lo que hace poco me hubiera sido tan facil.

Volviendo á lo de la carta de Mr. Everett no siendo posible entregarsela así creo que no hay mas remedio que el que le escribas otra, para lo cual te devuelvo la que traía Tejada y la que incluías del hermano de aquel Señor. Yo no le conozco, porque desde mi llegada á esta me negué a entrar en el circulo diplomatico por ser esto incompatible aqui con la economía con que tengo que vivir. Esto no obstante si para tu objeto crees necesario que le

visite lo hare con mucho gusto en cuyo caso deberias anunciarselo. Si no, caso que no le mandes la carta directamente, puedes mandarmela cerrada por el correo dentro de la mia. Tu haras en esto como en todo lo que de algun modo tenga relacion conmigo y con los buenos oficios de nuestra amistad lo que parezca mejor ó lo que se te antoje.

Siento el mal rato que has llevado en leer mi biografia. Yo no he tenido la curiosidad de buscarla. La han publicado despues de mi salida de España y se que forma parte de las que se hanpreparado por cierta empresa de difamacion de los Diputados liberales que mas disgustan á ciertos SS. Si alguno de nosotros pasa á la historia es probable que su nombre dure algo mas que los libelos, y sea por esto ó por otra causa te aseguro que no me mortifica esto lo que podias creer.

A Dios, mi tierno y buen amigo, muchos besos á tus niños, que buenos es que hayan visto mi caricatura. Tuyo siempre.

*S. de Olózaga.*

## CLXXXV

Versaille 17 de Julio 1844.

Paisano mio. Mucha pena me da la injusticia de q.<sup>e</sup> es Vd., victima, i estoi pronta á hacer todo lo q.<sup>e</sup> este en mi, p<sup>a</sup> serle útil.

Yo estoi establecida en Versaille; y me encontrará todos los dias, de una á quatro. Mi direccion es calle de du jardin du plantes n<sup>o</sup> 3. Queda siempre suya paysana y verdadera amiga.

*M. Merlin.*<sup>152</sup>

## CLXXXVI

Señor de Delmonte.

El Embajador de España se queda en casa la noche del 24 del corriente con motivo de ser los dias de S. M. la Reina Madre D.<sup>a</sup> Maria Cristina de Borbon, y ruega á V. le haga el favor de acompañarle:

A las 8½

*S. Delmonte.*<sup>153</sup>

---

152. María de las Mercedes Santa Cruz, condesa de Merlín.

153. Esta invitación es de don Francisco Martínez de la Rosa, y del Monte le señala fecha de julio 22.

## CLXXXVII

S.<sup>n</sup> Yldefonso julio 22/844.

Mi querido Domingo: ayer recibí la tuya del 7, q. tanto deseaba por esperar la contestacion a mis dos anteriores, en lo relativo al asunto q. tanto ocupa á los q. te queremos y conocemos tu inocencia y tus serios principios. Veo con satisfaccion, q. en medio de tu justo dolor y de tu motivada indif<sup>a</sup> por las miserias de esta vida, no descuidas tu defensa, aunq. no sea mas q. por ponerte en estado de poder volver al lado de los q. tantos consuelos recibiran de ti; prescindiendo (agrego yo y todos los q. podemos apreciar tu mérito) del bien q. aun puedes hacer á ntra. trabajada patria q. carece de hombres de tus cualidades, tan necesarios p<sup>a</sup> su futura felicidad.

Al mom.<sup>to</sup> pasé á la habitacion de ntro honrrado Valdes<sup>154</sup> con quien sigo en las mas estrechas relaciones porq. cada vez aprecio y reconozco mas sus bellas prendas, y le hize pres.<sup>to</sup> tu justa pretencion á la q. uni mis súplicas: no vaciló un punto en acceder á ella, y adjunta hallaras la certificacion q. me pides, y la q. confirma el juicio q. ya había yo formado de la ninguna parte q. tuvo en tu ostracismo. Celebraré q. con este docum.<sup>to</sup> puedas justificar tu inocencia, acallar la maledicencia y formar un juicio mas aprosimado de la persona ó personas q. tomaron tu nombre p.<sup>a</sup> conseguir sus fines.

Mucho ansío volver á esa para consolarte, ayudarte y enterarme de los medios de q. te has valido p<sup>a</sup> obtener la declaratoria de tu inocencia, q. me ofreces comunicar á ntra vistas. Todo lo q. te atañe me interesa por muchos motivos; y sin q. me mueva una necia curiosidad, sino el deseo de tu justificacion y venturas, deseo estar al corr.<sup>to</sup> de cuanto pueda contribuir a ponerme en estado de serte tan útil como apetezco y como mereces. Así puedes con toda seguridad contar con mi debil apoyo, teniendolo q. no debes temer indiscrecion alguna, y de q. cuando es necesario sé servir á los amos y no contentarme con frivolas protestas y políticos ofrecim.<sup>tos</sup> Mas no podré satisfacer mis deseos, quizas hta fines del entrante, porq. del 19 al 20 será cuando empieze á ceder el calor insoportable q. hace en Madrid, á donde pensamos regresar p<sup>a</sup> esa fha y de allí emprender ntro. viage a esa, sin el riesgo de la salud de mi Pepa,<sup>155</sup> q. tanto sufriria si lo einprendiese en esta estacion. Ya tengo el consuelo y satisfaccion de notar un visible adelanto en

---

154. Jerónimo Valdés, octogésimo tercer gobernante español, quien certificó la buena conducta de del Monte. Esta certificación aparece entre las cartas marcadas con los números 138 y 139, acompañando un escrito dirigido a Leopoldo O'Donnell por del Monte. En la presente edición cartas CCLXXI y CCLXXII. (N. de la E.)

155. Josefa Alfonso y Soler.

el restablecim.<sup>to</sup> de aquella y confío en Dios consolide su salud en este tranquilo, fresco y delicioso punto en q. nos hemos visto obligados á pasar el verano.

Por una de Castillo<sup>156</sup> hemos sabido q. ntros. P. de la Luz debia haber salido del Havre el 1<sup>o</sup> del corrtre: deseamos saber en q. estado iba, quien lo acompañaba y qué motivo lo decidió á tan precipitada vuelta sin haber conseguido el objeto de su viage. Tambien te pido noticias de Saquete<sup>157</sup> á quien daras ntros. afectuosos recuerdos y le preguntaras si recibio una carta q. le escribí desde Cadiz y dí al poeta Güell<sup>158</sup> p<sup>a</sup> q. se le dirigiese al punto de su residencia q. entonces ignoraba yo cual fuese. Dalas tambien á los amigos Mena y Valdes, á la sin par Serafina y a sus amables hijos.

Acúsame el recibo de esta lo mas pronto q. puedas, para saber si ha llegado á tus manos el certificado adjunto, y de lo contrario pedir un duplicado al buen Valdes.

Te agradecemos las buenas noticias q. de ntro Joseph nos das y te recomendamos le hagas ntras. caricias y le des la adjunta, contestacion á un regloncito q. me dirigió en la última de Castillo, q. estoy seguro le agrada-  
rá y servirá de algun consuelo en ntra. forzosa demora.

Mil besos ntros á Leonardito y Miguelito, y tu recibe los afectuosos recuerdos de Josef<sup>a</sup> y Rosita y los ardientes votos q. por tu tranquilidad, resignacion y ventura hace tu verdo am<sup>o</sup>

*Pancho.*<sup>159</sup>

Dirige las adjuntas si te fuese posible dentro de alguna de las tuyas á la Habana por el conducto mas seguro y pronto.

Adios.

Mañana escribire á P<sup>o</sup> de Armas<sup>160</sup> y le transcribiré el parrafo q. de la tuya le concierne, p<sup>a</sup>. anticiparle la satisfaccion q. tendra al recibir la esprecion de tu gratitud. q. se estimul<sup>a</sup> mas á aprovechar cualquier nueva ocasion q. se le pres.<sup>te</sup> de defenderte.

---

156. Carlos Castillo.

157. José Antonio Saco.

158. Juan Güell y Renté.

159. Francisco Céspedes y Torrontegui.

160. Francisco de Armas y Céspedes.



## CLXXXVIII

Springfield, Mass.  
July 22, 1844

My dear and highly valued friend:

I received only yesterday your letter of the 28th ult. and learn from it with astonishment that an order has been issued by the Captain General of Cuba for your arrest as an accomplice in the conspiracy. After all that you have said, written and done to defeat it, this is certainly most extraordinary. I cannot doubt that as soon as the governor is put in possession of the true state of the case, he will rescind the act, and that the result of the whole, by making known more distinctly to him, your real position and intentions on the slavery question may be ultimately beneficial to you. It will afford me the greatest pleasure to serve you, so far as it may be in my power, in this unpleasant conjuncture. I was fearful, on first reading your letter, that the absence of Mr. Calderon, whose arrival had not yet been announced, would occasion some delay, but it appeared afterwards that he had come in the same steamer, that brought the communication from you. I wrote immediately to Calderon, who is now at Boston, enclosing your letter with the extract from the Madrid journal. I hasten to give you this information, as you will naturally be impatient to learn the result of your correspondence with me. As soon as I receive the answer from Calderon; which will probably be in a day or two, I will write again through some other channel. I am confident that he will take an interest on the affair (as well from his naturally generous and elevated character, as from his friendship and that of his wife, for me). It will be to me, let me assure you again, a source of the highest and sincerest gratification, to contribute in the slightest degree to relieve you from the embarrassing circumstances in which you are now placed.

You must have received, I think, very shortly after writing your letter, the parcel of books, which I returned to you about the first of June, with a long accompanying letter.

I mentioned in the letter that I would send you a number of the democratic Review, containing an article of mine upon Spanish poetry. I found afterwards that I had no copy on hand and I have not yet been able to procure one, but, as soon as I succeed, I will transmit it to you.

I learn with very great pleasure from your letter that you have it in contemplation to visit this country. We shall be most happy to welcome you and to keep you among us as long as it may be agreeable to you to stay.

I dwelt at some length in my letter upon the current political affairs. Since then a new candidate for the Presidency has been started by the

democratic party —Gov. Polk of Tennessee. In other respects, the state of the question remains as before. Mr. Van Buren was set aside by his own party for want orthodoxy on the Texas affair.

The Senate singularly enough, rejected the annexation treaty, so that the matter is still in abeyance, but it cannot well terminate otherwise than by the acquisition of the territory. Perhaps the strongest motive that we have for desiring it is the manifest intention of Great Britain to secure a predominant influence in Texas, and through this influence to operate upon the institutions and commerce of the Southern States. The practical result of such intervention is shown in the present state of your unfortunate island; clearly enough, one would think, to enlighten the blindest: but the sight produces no effect upon eyes, over which party aims have drawn an impenetrable bandage.

I saw some days ago at New York a very interesting young man, who has just arrived from Matanzas, —D. Benigno Jener, a son of one of the deputies from the island to the Cortes: he has been exiled by the Captain General for having sent him a petition similar, I believe in substance to the one which you drafted some time ago, but did not send. He describes the situation of Cuba as wretched in the extreme. Is there no chance of obtaining a restoration of the right of representation in the Cortes at Madrid? This seems to be the only thing that affords a prospect of improvement, as long as the island remains in a state of dependence upon Spain.

I shall write to you again as soon as I hear from Calderon. I remain, in the meantime, my dear friend,

Most faithfully and affectionately yours,

*A. H. Everett*

D. Domingo del Monte

TRADUCCIÓN

Springfield, Mass.

Julio 22, 1844

Mi querido y altamente estimado amigo:

Ayer mismo recibí su carta del veinte y ocho del pasado y por ella veo con asombro que ha sido expedida por el Capitán General de Cuba una orden de arresto contra Ud. como cómplice en la conspiración.

Después de todo lo que usted ha dicho, escrito y hecho para destruirla, innegablemente que esto es de lo más extraordinario. No abrigo dudas de que tan pronto como el gobernador conozca el verdadero estado del caso, anulará la orden, y que, pudiendo conocer más íntimamente su verdadera actitud e intención con respecto al problema de la esclavitud, el resultado de ello será finalmente beneficioso para usted. Tendré el mayor placer en servirle a usted hasta donde me lo permitan mis fuerzas, en este trance

tan desagradable. Mucho temía, al leer por primera vez su carta, que la ausencia del Sr. Calderón, cuya llegada todavía no había sido anunciada, pudiera ocasionar alguna demora; pero después se supo que él había llegado por el mismo vapor que le trajo la comunicación a usted. Inmediatamente le escribí a Calderón, que ahora se encuentra en Boston, acompañándole su carta con el extracto del diario de Madrid. Me apresuro a darle este informe, por que usted naturalmente estará impaciente por conocer el resultado de la correspondencia de él conmigo. Tan pronto reciba la respuesta de Calderón, que espere dentro de uno o dos días, escribiré de nuevo por algún otro conducto. Abrigo la seguridad de que se tomará interés en el asunto (tanto por índole naturalmente generosa y elevada, como por su amistad y la de su esposa conmigo). Para mi será, se lo aseguro de nuevo, motivo de la más alta y sincera satisfacción el contribuir, siquiera sea en mínimo grado, a ayudar a usted en las circunstancias comprometedoras que se encuentra.

Creo que usted habrá recibido, muy poco despues de haber escrito su carta, el paquete de libros que le devolví alrededor del primero de junio, junto con una larga carta que lo acompañaba.

En mi carta le decía que le enviaría a usted un número de la Revista democrática que contiene un artículo de mi pluma relativo a la poesía hispana. Después vi que no tenía disponible ningún ejemplar y todavía no he podido conseguir lo, pero tan pronto lo logre, se lo haré llegar.

He sabido, con gran placer, por su carta, que usted piensa en la posibilidad de visitar este país. El darle la bienvenida nos será muy grato, así como el conservarlo a usted en nuestra compañía mientras tenga agrado en permanecer con nosotros.

En mi carta traté con alguna extensión los asuntos políticos del día. Después, el partido democrático ha lanzado un nuevo candidato a la Presidencia, el Gobernador Polk de Tennessee. Fuera de ésto el estado de la cuestión permanece como antes. El Sr. Van Buren fué desplazado por su propio partido por disentir de los ortodoxos en el asunto de Texas.

El Senado, extráñese Ud de eso, rechazó el tratado de anexión, así es que el asunto queda sobre la mesa; pero de todos modos no veo que pueda terminar más que por la adquisición del territorio. Quizá si el motivo más poderoso que tengamos para desecharlo sea la intención manifiesta de la Gran Bretaña de asegurarse una influencia predominante en Texas, y por medio de ésta actuar sobre las instituciones y el comercio de los estados del Sur. El resultado práctico de tal intervención lo demuestra el estado actual de esa su desgraciada isla; bien claro resulta ésto, hasta para el más ciego: pero la vista no produce efecto alguno a los ojos sobre los cuales las miras de los partidos han puesto un velo impenetrable.

Hace algunos días vi en Nueva York a un joven muy interesante, acabado de llegar de Matanzas, Don Benigno Gener, hijo de uno de los diputados a Cortes por la Isla: ha sido desterrado por el Capitán General por haberle enviado una petición semejante, en lo esencial creo, a la que usted redactó hace algún tiempo, pero que no envió. Me describe la situación de Cuba como desesperada en extremo. ¿No hay posibilidad de obtener la restitución de los derechos de representación en las Cortes de Madrid? Al parecer ésto es lo único que promete una posibilidad de mejora mientras la isla continúe sometida a España.

Le escribiré de nuevo tan pronto reciba noticias de Calderón. Entretanto quedo, mi querido amigo,

Suyo muy sincera y afectuosamente,

*A. H. Everett.*

D. Domingo del Monte.

## CLXXXIX

Boston  
23d July, 1844

My dear Mr. Everett:

I was delighted to see your hand-writing once more, and though your letter was to Calderon, I opened it in his absence, and feel very grateful for your kind congratulations and those of Mrs. Everett, on our return to this country. Calderon left this for Washington a few days since— And I rather think will have to go on to Virginia to find the President. Will you therefore be good enough to let me know whether you wish me to forward your letter and enclosures to him or not— I fear he cannot receive them till his return from Virginia, as I think he will stay but a day or two in Washington— I expect him back in about a fortnight. I am looking for a cottage in Newport, where some of the girls will accompany me— with Mamme and Mrs. Masters by turns —as they are now in the vacation, but cannot leave the house here at the same time— I hope we shall see you somewhere in the course of the summer. I think you might make a *run down* to Newport to see us— You may be very sure that Calderon will lose no time in doing everything in his power to serve your friend— but I am at a loss as to whether it will be best to send these letters to Washington, or to keep them there till he returns— You will decide, and I shall do as you think best— I calculate on his having arrived at Washington yesterday— and I think he will leave it tomorrow— I do not know how long journey will be, nor whether he necessarily returns to Washington after going to Virginia. I am sure he will return to Boston as soon as he possibly can, as he is very anxious for a little quiet after all our journeying both my land and sea. I am writing in haste, as I have a variety of letters to answer— You may suppose how delighted I am to see Mamme and all here once more— and to find them in such good health, and doing so well— I hope Mrs. Everett's health is good, and that we may soon have the pleasure of seeing her and you again— All hero join me in best love and regards to her and yourself — and I remain dear Mr. Everett.

Ever very sincerely yours,

*Fanny Calderon de la Barca*<sup>161</sup>

---

161. Esta carta como se ve fue enviada a Everett y éste la trasladó a del Monte para que conociera su contenido.

If you think it right, I could give Calderon *the outline* of Don Domingo's affair and of your letter; and keep the original here—I am very sorry that your letter should not have reached Boston sooner, as it seems to require prompt-ness, at least for the sake of his *feelings* in the unfortunate situation he is placed in—I cannot think however that Calderon will be absent more than a fortnight.

TRADUCCIÓN

Boston, 23 de julio de 1844

Estimado Señor Everett:

Mucho me agradó ver de nuevo su letra, y aunque su carta estaba dirigida a Calderón, la abrí en su ausencia; le agradezco sumamente sus amables felicitaciones y las de la Sra. Everett con ocasión de nuestro regreso a este país. Calderón partió de aquí para Washington hace ya algunos días— y me figuro que tendrá que continuar hacia Virginia para ver al Presidente. En este caso, ¿tendría usted la bondad de decirme si desea que yo envíe su carta y lo adjunto a ella al Sr. Calderón? Me temo que no los pueda recibir sino hasta que regrese de Virginia, pues creo que sólo permanecerá un día o dos en Washington. Aguardo su regreso dentro de quince días. Estoy buscando una casa de campo en Newport, a donde me acompañarán algunas de las muchachas con Mamme. y la Sra. Masters, por turno, ya que ahora están de vacaciones, pero no pueden dejar la casa en ésta todas a la vez. Espero que lo veremos a usted en algún lugar durante el verano. Me parece que usted pudiera llegarse hasta Newport a visitarnos. Tenga la completa seguridad de que Calderón no perderá tiempo ninguno para hacer todo lo que pueda por servir a su amigo— pero no acierto a determinar si sería mejor enviar estas cartas a Washington, o conservarlas aquí hasta su regreso. Usted decidirá y yo haré lo que usted mejor crea. Calculo que él habrá llegado ayer a Washington y creo que de allí saldrá mañana. No sé cuanto tardará en su viaje, ni tampoco si necesariamente regrese a Washington después de ir a Virginia. Estoy segura de que volverá a Boston tan pronto como le sea posible, ya que mucho desea descansar después de todos nuestros viajes por tierra y por mar. Le escribo de prisa, pues tengo varias cartas que contestar. Se imaginará usted lo mucho que me agrada ver a Mamme. y a todos en ésta otra vez y hallarlos disfrutando de excelente salud, y progresando tanto. Espero que la Sra. Everett esté bien de salud, y que pronto tendremos el placer de verla de nuevo a ella y a usted. Todos los de ésta se casa se unen a mí en nuestros mejores afectos y distinciones para ella y usted, y yo quedo, estimado Sr. Everett,

Muy sinceramente de usted,

**Fanny Calderón de la Barca**

Si usted lo cree acertado, yo podría darle a Calderón el resumen del asunto de Don Domingo y de la carta de usted, conservando el original en ésta. Siento mucho que su carta no hubiera llegado antes a Boston, ya que al parecer exige premura, al menos a causa de sus *sentimientos* en la triste situación en que su amigo se encuentra. Sin embargo, no puedo pensar que Calderón esté fuera más de dos semanas.

**CXC**

London, 24th July, 1844

Dear Sir:

Your favor of the 14th of the present month, enclosing a letter of introduction from my brother, reached me last Evening. I shall with much pleasure send you, according to your request, the Extract of your letter of the 20th Nov 1842, which was transmitted by my brother to me in January 1843. Of the conversation which passed between General Sancho and myself, I am unable to recollect anything, beyond what is contained in the extract from my letter of 29th April 1843 to my brother, which he appears to have sent you at the time.

I will however attach a copy of what I then wrote him, to the extract from your own letter; and place them both, by way of authentication, under the seal of this legation.

For greater security, I will place these papers under cover to Mr. King, the American Minister at Paris (Hotel des Princes), and send them by the next government Courier on Friday Evening. They ought to reach Mr. King on Sunday; but parcels sent in this way often encounter some delay.

I am, Dear Sir, with much respect,

faithfully yours,

*Edward Everett*<sup>162</sup>

TRADUCCIÓN

Londres, 24 de Julio de 1844

Estimado Señor:

Su grata del catorce del mes corriente, acompañando una carta de presentación de mi hermano, llegó a mi poder en la noche de ayer. Con sumo gusto le enviaré a usted, como me pide, un extracto de la carta del veinte de noviembre de 1842, la cual mi hermano me trasmitió en enero de 1843.

Nada puedo recordar sobre la conversación que tuvo lugar entre el general Sancho y el que subscribe, excepto lo que contiene el extracto de mi carta de veinte y nueve de abril de 1843 a mi hermano, y el cual parece que éste le envió a usted en aquel entonces.

Sin embargo, al extracto de la carta de usted acompañaré una copia de lo que entonces le escribí a él, y ambos los pondré, para más garantía, bajo el sello de esta legación.

Para mayor seguridad pondré estos documentos bajo sobre dirigido al Sr. King, Ministro americano en París (hotel des Princes), y los remitiré por el próximo correo

---

162. Edward Everett, hermano de Alexander, sirvió de intermediario en este asunto.

oficial el viernes por la tarde. Deberán llegar a manos del Sr. King el domingo; aunque, a menudo, los paquetes enviados por esta vía sufren alguna demora.

Quedo de usted con el mayor respeto,

Su Seguro Servidor,  
*Edward Everett*

Señor Domingo del Monte

## CXCI\*

London, 24 July 1844

Dear Sir,

I now transmit to you, agreeably to your request the Extract of your letter to my brother Mr. Alexander H. Everett, formerly Minister of the United States to Madrid, which my brother sent to me for my information in January 1843. I also send you a paragraph from a letter to my brother of the 29th April 1843, referring to a conversation which I had with Gen. Sancho, on the subject of the supposed designs of the Abolitionists on the Island of Cuba.

I am, Dear Sir, very respectfully,  
Your obedient servant

*Edward Everett*

Ex'mo Señor  
Don Domingo del Monte  
&c &c

### TRADUCCIÓN

Londres, 24 de julio de 1844.

Estimado Señor:

Tengo el gusto de trasladarle, accediendo a su solicitud, el resumen de su carta dirigida a mi hermano Sr. Alejandro H. Everett, ex ministro de los Estados Unidos en Madrid, la cual me envió éste a título de información en Enero de 1843. Igualmente le envío un párrafo tomado de una carta dirigida a mi hermano con fecha 29 de abril

---

\* Esta carta tiene un sello en lacre rojo sujetando una cinta azul; en su centro parece el escudo de los Estados Unidos y alrededor dice: "Legation of the United States of America to Gran Britain".

de 1843, referente a una conversación que sostuve yo con el general Sancho sobre el tema de los pretendidos designios de los abolicionistas respecto a la isla de Cuba.

Quedo, distinguido señor, muy respetuosamente,

Con la mayor consideración,  
*Edward Everett.*

Ex<sup>mo</sup> Señor  
Don Domingo del Monte  
&c &c

EXTRACT FROM A LETTER

of Mr. Edward Everett  
to Mr. A. H. Everett

dated London, 29 April, 1843

I am much obliged to you for the Spanish letter. I have conversed with General Sancho, the Spanish Minister, on the subject. He seems to be aware that Cuba is the object of the exertions of the Abolitionists, both of England and the United States; but he did not appear to think that this Government gave them any countenance.

The British Government are satisfied with the efforts made by the Governor of Cuba of late, to carry into execution the laws prohibiting the Slave Trade.

As it must know that France and the United States would resist to the uttermost any attempt to appropriate Cuba, I hardly think it would choose to disturb the peace of the world by any projects against that island.

TRADUCCIÓN

EXTRACTO DE UNA CARTA

del Sr. Edward Everett  
al Sr. A. H. Everett

fecha en Londres a 23 de abril, 1843

Mucho le agradezco a usted su carta en español. He conversado con el general Sancho, ministro de España, sobre el asunto. Al parecer, está enterado de que Cuba es el objeto de los empeños de los abolicionistas, tanto de Inglaterra como de los Estados Unidos; pero no parece que él crea que este gobierno les preste ayuda alguna.

El Gobierno Británico está satisfecho de los esfuerzos hechos recientemente por el Gobernador de Cuba para poner en vigor las leyes que prohíben la trata de esclavos.

Como él debe saber que Francia y los Estados Unidos se opondrían resueltamente a cualquier intento de apoderarse de Cuba, no me atrevo a pensar que fuese capaz de perturbar la paz del mundo con cualquier proyecto contra esa isla.



## CXCII

Con la idea del viaje a Suiza dije á mi hermano que te dirijiera las 1.<sup>as</sup> cartas. Escuso pedirte que me la mandes, si recibes alguna.

Londres 27 de Julio de 1844.

Mi querido Delmonte: recibí tu carta y la que de nuevo me mandabas para M.<sup>r</sup> Everett. Aquel mismo dia la deje yo en su casa, que en esto no he querido fiarme de nadie. Seguro por consiguiente de que la ha recibido, si no te contesta pronto es señal de que necesita algun espolonazo y en este caso mandame dos letras para él, que yo le visitaré al instante y malo ha de ser que no le saque la copia de la carta que deseas.

Tambien he enviado un recado á su paisano el librero, pero no estaba en casa. Si no te ha contestado aun, creo que lo mejor para salir del paso es que me mandes la lista de los libros que quieras ó me expliques tu encargo que de mi cuenta corre el hacerlo.

Lo que me dices sobre el estado de Cuba y todo lo que en el mismo sentido veo en los periodicos aumenta mi pena por el triste estado en que se encuentra mi patria. Como quieres tu que piense en aliviar la suerte de los negros ni en contener la esclavitud cuando se trata á los Españoles peor aun que á los infelices Africanos? Que bueno hubiera sido en efecto que tu hubieras ido á Madrid cuando yo podía algo allá! Es una vergüenza que todos vayan aplazando asi una cuestion tan grave, que abandonado al tiempo y al acaso es imposible que se resuelva! Mucho puede haber contribuido á esto nuestra habitual pereza y la imprevision que es característica en nuestro Gobierno, pero no han ayudado poco algunos paisanos tuyos que quieren darle largas mirando solo al dia y no consultando sus verdaderos intereses. Pero la principal causa de que nada se haya hecho es la ignorancia en que estamos de vuestras cosas los que solemos ocuparnos de las de la Península. Yo he dado siempre mucha importancia á la cuestion de la esclavitud, mi atencion sobre esto ha sido doblemente exitada por el amor a la humanidad y por las complicaciones diplomaticas á que ha dado lugar, creia tambien que me tocaba algo de cerca como si estuviera interesado personalmente en la cuestion y era que tu lo estabas tanto no por lo que pueda afectar á tu fortuna sino por la elevacion de tus sentimientos y por el amor á tu patria, pues a pesar de todo yo te confieso mi ignorancia y la imposibilidad en que hubiera estado de tomar una medida grave con el conocimiento y la seguridad que tales materias exigen. Mis amigos politicos y mas aun los que no lo son te confesarían siendo francos que estaban en general en el mismo caso y

acaso aun mas atrasados que yo. Es pues menester ilustrar la materia y tratarla con mas imparcialidad y mas filosofia que la que hasta aquí han mostrado ciertos folletistas del uno y del otro lado del Atlantico. No piensas tu hacer algo de esto. Quiza tus circunstancias y las de tu familia te retraigan ahora de ello. Mucho lo sentiria, pero respetaria la prudencia que tu posicion pueda exigir.

A lo que no puedo conformarme es á que ya no me hables de ningun proyecto para reunirnos en este ú otro punto. Como ese es para ti tan triste y á tu patria ni á España no has de ir por ahora yo no me puedo contentar con tenerte cerca y no verte. Cada dia deseo mas tu compañía y cada dia la necesito mas. En esta misma cuestion de la esclavitud aprenderia yo mas con estar una temporada á tu lado que con cuanto pueda leer y meditar en el asunto. En otros me seria aun mas util y aun necesario tu auxilio. Si en mis proyectos literarios que el malestar de las cosas de España promete darme tiempo para llevarlo adelante entrase aun que no como parte pincipal algo de la historia de nuestras poseciones de America con lo que á ti te sobra de esto, con lo que dejaras caer en la conversacion, me ahorraria yo mucho trabajo y acaso muchas equivocaciones. Esto es lo que sentiria mas, sobre todo si algunos saliesemos por ahí á lucirlo con opiniones en algun punto encontradas. Pareceme que por estas y otras sabrosas materias que habiamos de tratar largamente deseo mas tu compañía, pero la amistad aun sin tales alicientes me promete gran consuelo para cuando llegue á abrazarte. Hablame de esto y si no pudieses por ahora satisfacerla entreten al menos mi esperanza.

Yo pensaba este verano haber dado una vuelta por Suiza con Tejada, pero el pobre está peor y porque nada le queda por ensayar se ha puesto aquí en manos de un celebre Medico Homeopata y no he de dejar al amigo que ha venido á verme. Pasaré sin embargo algun tiempo en el campo, que es aquí delicioso.

Tejada me dice mil cosas para tí y para ese Doctor tu amigo, de quien él tambien me habia hablado con mucho aprecio.

A dios, mi querido Delmonte, besos en mi nombre á tus niños y quiereme siempre como te quiere tu amigo.

*Salustiano*<sup>163</sup>

---

163. Salustiano de Olózaga.

**CXCIII**

Baños de Arechavaleta 27 de Julio de 1844.

S.<sup>r</sup> D. Domingo Delmonte.

Mi señor y estimado amigo: habia pensado ver á V. á mi paso p<sup>a</sup> Londres y mostrarle mi reconocimiento por la tierna amistad que ahora como siempre ha probado á mí hermano, pero la enfermedad de mí padre me ha quitado este placer juntam.<sup>te</sup> con el de dar un abrazo al pobre expatriado. Tampoco á V. le faltan penas y las siento como deben ser sentidas las de tan buen amigo.

Mañana nos volveremos á Madrid y como Salust<sup>o</sup> me indicaba que quizá saldría de Londres ruego á V. q.<sup>e</sup> le entregue esta carta ó se la dirija si sabe su paradero con certeza.

Recuerdo á V. el afecto de mi padre y la seguridad del que le profesa su am<sup>o</sup> y s.<sup>r</sup> q. s. m. b.

*José de Olózaga.*<sup>164</sup>**CXCIV**

Habana 7 de Agosto 1844

Mi queridísimo Domingo: la entrada del vapor ingles me puso en posesion de su apreciable del 28 de Junio por la cual supe con el mayor sentimiento la muerte de Gonzalito cuyo acontecimiento ha venido á renovar si cave las profundas penas que nos causó la muerte de la desgraciada Rosita. Cual sera el fin de tantas calamidades? A la verdad no me atrevo á pensar en ello pues creo que tantas y de tan grave consideracion como las que llevamos esperimentando no pueden sufrirlas los animos tan abatidos ya de nuestra familia: todo es llanto a nuestro alrededor, la alegria parece haber desaparecido para siempre de nuestra casa y sus moradores condenados al luto y á la tristeza. Que vejez tan terrible esperimentan nuestros padres; si Vd. los viera admiraria el cambio tan inmenso que han sufrido, los infelices lloran á la hija, lloran la desgracia de Vd. y la de esos huerfanos errantes sin mas apoyo que el de un padre abatido por las desgracias.

---

164. Hermano de Salustiano de Olózaga.

He visto la carta que Vd. escribe a M.<sup>r</sup> Everett en defensa de las acusaciones que se le hacen á Vd. aquí. Perdona Vd. querido hermano que le confiese que no ha sido de mi aprobacion. Yo que admiro a Vd. por su talento, honradez y moralidad saber apreciar la franqueza de su defensa y convenirme de la inocencia de Vd. pero, juzgará a mi igual el diplomático americano? Verá el Sor Calderon de la Barca, órgano de gobierno español, la sinceridad que usa Vd. en defensa? Habrá pues *español* que no encuentre por las mismas declaraciones de Vd. causa para perseguirlo? Creo que el tiempo ha de ser el mejor juez de la conducta de Vd. y como tal hubiera yo esperado el día en que las circunstancias dieran á conocer el carácter de Vd. bajo de sus verdaderas formas pero en fin yo espero que con igual franqueza me comunicará Vd. la respuesta de M.<sup>r</sup> Everett y ojalá que este contradiga mi pensar acerca de dha carta tomando con calor la defensa de Vd. por medio del ilustre Washington Irving con el gabinete de Madrid. Añadiré sobre esto que me ha parecido prudente reservar dha carta tanto de Pepe<sup>165</sup> como de papá.<sup>166</sup>

Veamos pues el mejor plan que deberá Vd. seguir y perdona Vd. que tome la libertad de aconsejarle. Los americanos del Norte estan hoy tan mal considerados aquí como los mismos ingleses cuanto á opinionen á cerca de la trata y creo que tanto llamaria Vd. la atencion viviendo en New York como en Londres— porque no permanece V. en París mientras se despeja algo de la tormenta que corremos? Allí encontrará Vd. mas facilidades para la educacion de sus hijos siempre que la presencia de Vd. los escude contra la corrupcion Parisiense allí encontrará Vd. hombres sabios, moralistas & con quienes pueda Vd. continuar su aficion por los estudios y en fin ahí es donde unicamente encontrará Vd. todo lo bueno y todo lo malo y donde con mas libertad podrá Vd. escoger la clase de vida que mas le agrade en el campo (inmediaciones de Paris) o en el bullicio de la Ciudad. Tambien se le proporcionaria a Vd. allí el conocimiento de infinidad de familias españolas de influjo que quizas algo harian por Vd. en el gobierno de Madrid y no valdria mas esta vida para el carácter de Vd. que verse sepultada en la igual corrompida New York, entre fardos de algodón y cajas de azucar? No es Boston lo mas ilustrado y científico de los Estados Unidos? Queridísimo hermano yo simpatizo con Vd. en sus desgracias, las lloro y las miro como propias y mis mas fervientes ruegos son por la felicidad de Vd. y de sus niños y así quisiera tan solo que ya que la suerte me impide estar lejos Vd. y de poderle animar y consolar, procurarle á los menos tranquilidad y sosiego, vea Vd. así donde mejor le acomode estar que desde aquí le proporcionaré á Vd. cuanto sea necesario para lograr su objeto.

Mamá sigue tan afligida que papá la llevó á Matanzas a ver si la distraia, la infeliz ignora aun la muerte del niño, nuevas penas se le esperan, mas

---

165. José Luis Alfonso.

166. Domingo de Aldama.

repito que lo unico que podra consolarla es la presencia de uno de los niños. Si Vd. lo manda como espero no hará mas que una obra de caridad consolando a una madre cuyo corazon esta rasgado por las penas. Porque no manda Vd. á Miguelito y luego con Leonardo recorre Vd. durante el invierno toda la Italia, verá Vd. Roma y sus monumentos á Napoles, en fin cuanto Vd. desee. Animese Vd. y aproveche Vd. el tiempo distrallendo con escenas nuevas las tormentas que sufre hace dos años.

Cuanto á salud por acá seguimos bien y yo algo mas tranquilo desde que me casé y ahora estoy con el gusto de ver á Madame en cinta ella es tan docil, que me llena de gusto y tan estremosa que viendo lo que sufre mi espiritu trata spre. de alegrarme y contentarme. Dios me de dcha por esta parte pues toda mi ambicion se reduce á la felicidad domestica.

Home, home, suweet home, no place like home.

Cuanto á política, estamos en un letargo tan profundo que nunca viene mejor que ahora el refran que dice que despues de la tempestad viene la calma. Pero que calma nos ha entrado que parece que no ha pasado nada por nosotros— nadie piensa en una reaccion— ni creen que vuelva á suceder. Dios lo quiera pero yo veo ahora mas causas para temblar que antes pues ya se les ha despejado la incognita, ya ven los negros que valen algo y los catigos crueles los han desesperado. Desde que cesaron las prendiciones disminuyó la emigración, que era mi unica esperanza de salvacion, pero asi vamos, mas hay hombres que cree que la poblacion libre de color disminuirá o borrará de su censo a 10.000 personas— no lo dudo tampoco— pero cuantos han entrado y cuantos hay por entrar? no lo se tampoco pero es publico y notorio que el trafico continua.

Vaya un encarguito, quiero regalar a Hilarita un tunico de terciopelo color verde y agradeceré á Vd. que vea por medio de Serafina si consigue comprar el genero y alguna guarnición bonita para él que tocante á hechura aquí se hara arreglado al cuerpo que para entonces tenga ella.

Concluiré hoy esta sin tener mas noticias que darle, abrase Vd. á los niños y recuerdeles que tienen un tio que los quiere y reciba mil recuerdos de Hilarita, Lola é Inesilla.

Su afmo. hermano.

*M.*<sup>167</sup>

P. D.

Dicen que O'Donnell esta relevado y que viene el gral Soria.

Si el tunico de terciopelo para Hilarita puede venir hecho por la misma modista que hizo los que le mandó Rosita sera preferible.

Dia 8—

---

167. Miguel de Aldama y Alfonso.

## CXCXV

Londres 10 de Agosto. [1844].

Mi querido Delmonte: recibí tu cartita y después la que me has incluido de tu familia. Gracias por su cuidado y diligencia. Ahora es probable que ya me escriban á esta poque ya saben que no haré este verano el viaje que habia pensado. Tejada no está para salir de aquí y lo mas que hare será irme al campo a pocas millas de aquí para poderle ver con facilidad. Cuanto gusto tendre tambien en verte si vienes como piensas para el otoño! Pero antes que mi gusto es cualquier motivo que te detenga en esa y si en mi interior habia alguna espresion que indicase impaciencia ya sabes en que sentido debes tomarla.

Mucho me contenta que no limites á la America tus trabajos históricos y que pienses primero en España. Esta en efecto por hacer su historia tal como tu la concibes y tal como en efecto se necesita. Lo que yo haria si pudiera seria esencialmente politico y no es facil que llenara el vacio que tu te propones y puedes llenar. Y aunque nuestro objeto fuera el mismo y aunque acertara yo a hacer algo regular á tus trabajos me atengo que de los míos es muy incierto el fruto si alguno pueden dar, sea á lo que quiera mi suerte es muy difícil que pueda yo dedicarme al asiduo trabajo que exige el plan que me he propuesto. Si la emigracion se prolonga tengo que buscarme un modo de vivir para sostener mi pobre familia y caso que lo encuentre sera muy difícil que deje muchas horas libres. Si vuelvo á España aunque yo quisiera que fuese á la vida privada y al ejercicio de la abogacia que con poco trabajo me daria lo suficiente para mantenerme con decencia toca en imposible que triunfando mis amigos y mis ideas me dejen á mi horror y tranquilo. Tu pues que sin otras ventajas de que no debo hablarte tienes en medio de cierta incertidumbre la seguridad de poderte dedicar á los estudios que prefieres sigue con tan buena idea, mas aun como Español que como amigo deseo con ancia ver realizada.

Aunque los libros que mas desean ahora no son para lo que mas á mi me interesaba los busco con empeño. Rich no los tiene. Me ha ofrecido su hijo buscarlo. He hecho ademas este encargo á un corredor y yo mismo hago y hare activas diligencias. Malo ha de ser que no de con alguno, al menos.

Deseo saber si quedaste satisfecho de la entrevista con el Embajador y sobre todo si te promete sacar algo en limpio. Cada dia, me parece mas terrible esto de las persecuciones arbitrarias que en nuestra patria están ahora á la orden del dia. Quizas el furor que despliegan en la Metropoli les haga aflojar en las colonias. Ojalá que así sea.

Lei los primeros tomos de la historia de Romey por que me preguntas. Recuerdo que estaban bien escritos pero no me dejaron grande

idea ni de su critica, ni de sus investigaciones historicas. Verdad es que no llegaban á los tiempos modernos, en que esto es mas ansioso y mas interesante, al menos á mis ojos que busco con diligencia los pasos que han dejado las huellas que aun observamos y doy menos importancia á las que han desaparecido. Ya que hablamos de esto, has visto tu la 2ª edición de la Historia de España por M.<sup>r</sup> Rosseun St. Hilaire que los periodicos Españoles ponderan tanto? Hablame de esto y de todas las publicaciones que pueden interesarme hasta que sobre esto y tantas otras cosas podamos charlar largamente. Besos á los niños. Adios, tuyo siempre tu amigo.

*Salustiano.*<sup>168</sup>

## CXCVI

S.<sup>n</sup> Ildefonso ago.<sup>to</sup> 10/844.

Mi q.<sup>do</sup> Domingo: no habia contestado la tuya del 19 de julio porq.<sup>e</sup> p.<sup>a</sup> hacerlo como deseaba esperaba lo hiciese P<sup>o</sup> de Armas, á quien habia escrito haciendole el encargo q. en aquella me hacias: hace 4 dias le duplique mi carta, notando y estrañando su silencio, y hoy acabo de recibir una del encargado de su casa, en q. me comunica habia partido aquel p.<sup>a</sup>. Bilbao el 3 del corrt.<sup>e</sup> y q. no regresaria h.<sup>ta</sup> mediados, con su Sra. á la q. habia ido a buscar. Así no lo demoro mas, haciendolo á la vez de tu ult.<sup>a</sup> del 30 ppdo. q. tambien recibi antes de ayer.

Celebro hayas recibido la certificacion del buen Valdes,<sup>169</sup> á quien he patentizado tu gratitud y q. esta muy de acuerdo con nosotros en nro modo de ver los asuntos ultramarinos; q. cada vez conozco mas y q. él los conoce mejor de lo q. suponiamos y de lo q. suponen los q. no lo han profundizado y observado como yo y otros q. lo hacemos con la debida imparcialidad. Abundo contigo en cuanto dices respecto á la inutilidad de tus esfuerzos, por ahora, y mientras duren la efervescencia de las pasiones y los buenos resultados q. de ellas sacan los q. saben explotarla ¡Paciencia! y esperemos mejores dias, en q. se pueda ver mas claro tu inocencia, y en los q. se te abran las puertas de Cuba, donde tanta falta haces á todos los q. puedan y saben apreciarte.

---

168. Salustiano de Olózaga.

169. Es la certificación de buena conducta de que se ha hablado antes en la nota de la página 303.

Ya tengo resuelto mi regreso a Madrid para el 15 ó 16 de este; y á mi llegada veré si puedo conseguir la noticia q. me pides, y q. como te he dicho habia encargado a Arenas unica persona á quien juzgué podia dirigirme sobre este delicado particular.

Como debo salir de Madrid p<sup>a</sup> esa, á mas tardar para el 25 de este, esperando tener pronto el placer de abrazarte, me reservo para entonces la contestacion ó monalizacion sobre los diversos puntos q. en las tuyas me tocas; q. por otra parte, no conviene tratarlos epistolariamente, por lo comprometido q. es en esta azarosa época, en la q. se interpretan mal hasta las mas inocentes palabras.

Siento de corazon quanto sufres y te espera sufrir, quanto padecen ntro. Luz y demas am.<sup>os</sup> y paisanos dignos de mejor suerte, y pido á Dios abra los ojos y los corazones á los q. estan en el poder, p<sup>a</sup> q. puedan cono-cernos y gobernarnos con mas aciertos, evitando la ruina de ntra. hasta ahora venturosa patria.

Tengo el consuelo de ver á mi Pepa notablemente restablecida, engordando visiblemente.<sup>10</sup> y muy dispuesta á emprender sus viages p<sup>a</sup> regresar á principios de Sbre. á la deseada patria, si insistes en mandar á Miguelito tendremos suma complacencia en conducirlo, y llevarle este consuelo á su desventurada abuela.

Gracias por las satisfactorias noticias q. nos das de ntro. Joseph á quien diras se acerca el momento de abrazarlo, dando esta noticia al buen Castillo y su amable fam<sup>a</sup> q. tanto ansia n.<sup>tro</sup> regreso y q. tan acreedores son á ntro. aprecio y agradecmto. con ntras mas cordiales espec.<sup>s</sup> á todos ellos, á M.<sup>r</sup> y m.<sup>me</sup> Galtier; a los am.<sup>os</sup> Saco. Mena y fam<sup>a</sup> de Chauviteau tu recibelos afectuosisimos de mi Pepa y de Rositica, has ntras. caricias á Joseph y tus chicos, y comanda en mi, al q. lo es tuyo de corazon.

### *Pancho.*<sup>170</sup>

Ya habia leido en los periodicos de por acá los art.<sup>10s</sup> á q. te contraes en tu ult<sup>a</sup> q. no te remiti, porq. Vi habian sido publicados en esa y suponía los habias leido. Si el autor de tal carta es D.<sup>n</sup> Ramon,<sup>171</sup> como supones con bastante fundam.<sup>10</sup>, es una prueba mas q. lo caracteriza y confirma el poco favor.<sup>e</sup> juicio q. ya teniamos de este ambicioso & &.

Para facilitar ntro acomodo en esa ...\* tra. llegada, no estará de mas te... con M.<sup>r</sup> Evanhd, dueño del Hotel Hollande rue de la Paix No 16 informandote si tendrá alojam.<sup>10</sup> p<sup>a</sup> nosotros á principios de setbre. (como

170. Francisco de Céspedes.

171. Ramón de Armas.

\* Roto el original.



p<sup>a</sup> el 5 ó 7) y caso contrario buscamos otro q. nos convenga, lo mas procsimo q. se pueda al tuyo y al de M.<sup>r</sup> Galtier, que seran las casas q. mas debere-  
mos frecuentar.

Mr. Domingo del Monte  
Chez Messrs Chaviteau y C<sup>a</sup>  
22 rue Grange Bateliere  
Paris

## CXCVII

Springfield, Mass., August 11, 1844

My dear friend,

I informed you in my last letter, that I had written to the Spanish Minister upon your affair, and expected an answer very shortly. A day or two after I received one from Madame Calderon, who, in her husband's absence, opened and replied to the letter. It appears that he proceeded to the South, immediately after his arrival, to see the President. As he was expected home in about a fortnight, and as a parcel might probably crop him on the way, I thought it best not to transmit your letters to him, and wrote to Made Calderon to that effect. I requested her, however, agreeably to her suggestion, to give him in her own letters an outline of the case, whick I hope, may induce him to write to the Havana immediately.

I send you enclosed the letter of Madame Calderon, which you will like, on all accounts, to see. She ardently takes an interest in the affair, and, as her influence with Calderon is generally pretty decisive, I have no doubt, that he will, for this reason alone, if there were no other, undertake the business with zeal, and, consequently, in all probability, with success. I omitted to write by the steamboat of the first inst. from Boston, in the hope that I should have before that of the 16th, a comunication from Calderon himself. He has probably not yet returned from the South; and as you will naturally be anxious to learn the result of my application to him, I thought it best not to delay writing any longer. I trust that I shall be able to send you by the steamboat of the 1st of September something more decisive.

I take for granted that you have received the books. The number of the Democratic Review shall go by the earliest opportunity.

The explosion at the Havana seems to be over for the present. A long official report from the court by which the conspirators were tried, appears in the Diario of the 16th ult. which you may probably have seen: It

denounces Mr. Turnbull as the leader in the plot, and the person, who was looked to, in the event of its success, as the provisional ruler of the island. Nothing important has transpired since I wrote to you, in the progress of our domestic affairs. The public attention is chiefly occupied with the canvass for the presidential chair, which is going on with great activity and all the usual demonstrations in the way of conventions, mass meetings, &c, etc. There was a day mass meeting at this place last week, consisting of from fifteen to twenty thousand persons. The chances are, I think, rather in favour of the election of Clay: but the result is still extremely doubtful. Since the rejection of the Texas treaty by the Senate, and the adjournment of Congress, the interest in that question has partially subsided. I have written a pretty long article upon it for the next number of the Democratic Review, which I will send you when it comes out. In treating of the probable effect of permitting the Britis to extend their influence, without interruption on our part, in Texas, I have illustrated the subject by reference to the case of Cuba. I was strongly tempted in that connection, to introduce some extracts from your letters; but, considering the critical circumstances, in which you are now placed, I thought it safer make no allusion to them.

I shall write to yo again in any event, by the steamer of the 1st, and hope to be able to communicate good news. In the meantime, I remain, my dear friend,

Most truly and faithfully yours,

*A. H. Everett*

Señor D. del Monte  
Paris

TRADUCCIÓN\*

Springfield, Mass., agosto 11, 1844

Muy estimado amigo,

En mi última carta le informaba que le había escrito al Ministro español sobre su asunto y que en breve esperaba su respuesta. Uno o dos días después me escribió la Sra. de Calderón diciéndome que, en ausencia de su esposo, abrió mi carta y la contestó. Al parecer Calderón prosiguió su viaje hacia el Sur, inmédiatamente después de su llegada a Washingtom, con el fin de ver al Presidente. Como se esperaba a Calderón en su casa dentro de quince días poco más o menos, y como un paquete le molestaría en su viaje, pensé que lo mejor sería no trasmitirle sus cartas, y en tal sentido le escribí a Madame Calderón. Sin embargo, le pedí, como me lo sugirió, que

---

\* En el original ha sido escrito con tinta por Del Monte: "Contestada el 16 de Sbre."

ella en su propia carta le esbozara el caso, lo cual confío que lo inducirá a escribir en seguida a La Habana.

Le acompaño con la presente la carta de Mme. Calderón, la cual por todos conceptos le gustará seguramente a usted ver. Se toma por el asunto un vivo interés y como que su influencia con Calderón es por lo general decisiva en sumo grado, no dudo que por este solo motivo, si no hay otro, trate el caso con empeño y por tanto con toda probabilidad de éxito. No escribí por el vapor que salió de Boston el día primero confiado en que antes del dieciseis recibiría usted una comunicación del propio Calderón. Probablemente éste todavía no ha regresado del Sur y como naturalmente usted estará ansioso de conocer el resultado de mi comunicación a él, me pareció lo mejor no posponer por más tiempo la presente. Confío en que podrá enviarle por el vapor del primero de septiembre algo más decisivo.

Doy por sentado que usted ha recibido los libros. El número de la "Democratic Review" saldrá próximamente.

La explosión en La Habana, al parecer ha terminado por ahora. Un extenso informe rendido por el tribunal que juzgó a los conspiradores ha salido en el "Diario" del diez y seis del actual, que usted probablemente habrá visto: acusa al Sr. Turnbull como cabeza de la conspiración y la persona de quien se esperaba que asumiera el mando provisional de la isla en caso de que tuviera éxito el movimiento. Nada de importancia ha ocurrido desde que le escribí a usted en relación con el desarrollo de nuestros asuntos nacionales. La atención del público se ocupa principalmente de la campaña para la Presidencia, la cual prosigue con gran actividad y todas las manifestaciones usuales, tales como convenciones, mítines públicos, etc., etc. Hubo uno de estos aquí la semana pasada, al cual asistieron de quince a veinte mil personas. Las probabilidades más bien me parecen a favor de la elección de Clay: pero el resultado aún está muy dudoso. Desde que fue rechazado el tratado de Texas por el Senado y decretada la clausura del Congreso, el interés de dicho asunto ha menguado en parte. He escrito un artículo bastante extenso sobre ello para el próximo número de la "Democratic Review", el cual le enviaré cuando salga. Al tratar del probable efecto de permitirles a los ingleses que extiendan su influencia en Texas sin estorbo de nuestra parte, he ilustrado el tema refiriéndome al caso de Cuba. Estuve tentado en dicho sentido de incluir algunos extractos de las cartas de usted; pero al considerar las críticas circunstancias en que al presente usted se encuentra, me pareció lo más prudente no aludir a ellas.

Volveré a escribirle de todos modos por el vapor del día primero y confío que podrá comunicarle buenas noticias. Mientras tanto quedo, estimado amigo,

De usted con mi mayor consideración y aprecio

*A.H. Everett*

Señor D. del Monte  
Paris

## CXCVIII

Newport 17 Agosto 1844.

Mi muy apreciado amigo.<sup>172</sup> Al regresar de *Old Point* comfort donde me fue preciso ir a buscar al Presidente para entregarle mis credenciales, halle aqui hace 6 dias su carta de Vd. del 21 de Julio último, con la que en ella me incluia del S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte: y que adjunta le devuelvo.

Ansioso de complacer á V. no perdí un momento en escribir al S.<sup>r</sup> Capitan General de la Habana y mi despacho debe partir mañana por el *Rapid*.

Pero la materia es espinosa para mí bajo mas de un concepto y mi intervencion a favor de ese sujeto la hacen y mas dificil y de ménos probable buen éxito las circunstancias de no conocer personalmente al General O'Donnell y de ser yo mismo americano.

No me he servido de los términos que consigna el S.<sup>r</sup> del Monte en su carta; porque no solo me es licito asegurar bajo mi firma haber visto documentos reservados que no he visto, sino porque me mandarian al momento preguntar cuales eran aquellos y de que naturaleza. He hecho uso de otros razonamientos y la contestacion que espero recibir indicará al ménos, ya que no sea favorable la marcha que para sincerarse la convenga seguir al S.<sup>r</sup> del Monte.

Si yo me atreviera á sugerirle alguna sería la de trasladarse á Madrid, donde no creo fundado su temor de que lo prendieran y donde podria entablar gestiones para regresar a su patria; pues cuanto mas tiempo retarde ese paso mas se complicará su posición. El artículo impreso que incluye prueba que tiene amigos en la Corte y la libertad de imprenta que allí se goza le tiene abiertas para su justificacion las columnas de ese y otros periodicos.

Por lo demas repito a V. que bien que no crea muy provechosa al S.<sup>r</sup> Don Domingo mis gestiones las he hecho del modo que, en mis cortos alcances y despues de bien meditada me ha parecido mejor; aun con riesgo de exponerme al desagrado del general y aun á la censura del Gobierno por ingerirme en cuestiones que con dificultad pueden y solo en casos muy especiales, considerarse comprendidas dentro de la esfera de mis atribuciones diplomáticas.

Mis afectos á Su Señora (cuyos pies beso) de mi parte y de la de Fanny que saluda á V. tambien afectuosamente.

De V. afmo amigo y servidor Q. B. S. M.

**A. Calderon de la Barca.**

A Everett Esq.<sup>re</sup>

---

172. Dirigida a Alejandro Everett.

## CXCIX

Madrid ag.<sup>to</sup> 17  
 844

Mi q.<sup>do</sup> Dom<sup>o</sup> llegamos antes de ayer tarde de la Granja, en buen estado de salud, restablecida mi Pepa y con algunas lbs mas de carnes; p<sup>o</sup> me temo vuelva á perderlas con el insoportable calor q. hemos hallado. Ya nos tenian tomados los asientos para el 24, en cuyo dia (Deo volente) emprendemos la marcha p<sup>a</sup> esa.

Ayer empecé a desempeñar tus encargos, de q. paso á darte cuenta: el de los libros me digeron en la imprenta de Mellado, q. ya los habian remitido desde el 19 de junio; y respecto al otro particular, me dijo hoy (sin hablarle de esto) el am<sup>o</sup> Olivan, “que habia recibido carta tuya q. pensaba contestarte hoy y q. te iba á comunicar la noticia de la orn q. habia venido p<sup>a</sup>. tu aprisionam.<sup>to</sup> y el de P. de la L.”;<sup>173</sup> lo que me ahorra continuar los pasos q. ya estaba dando p<sup>a</sup> esta averiguación, q. hasta ahora habian sido infructuosos ps. á todos los q.<sup>e</sup> ocurrido me han presentado dificultades apresurandome á comunicartelo p<sup>a</sup> tu conocim.<sup>to</sup> y gob<sup>o</sup>, por si aquel no lo hace como ofreció.

Aunq. supongo saldremos de aqui el 24, no puedo afirmarlo, porq. Josef<sup>a</sup> está acoquinada por el calor y dice no se atreve á poner en camino mientras no refresque el tpo. Te aviso p<sup>a</sup> q. no estrañes la demora, ni estes con cuidado, p.<sup>s</sup> ademas se dispone á hacer el viage con muchas pausas, si asi lo eesigiese su estado entonces.

Ntros recuerdos al am<sup>o</sup> Castillo, y su fam<sup>a</sup> á quien no escribo por acercarse tanto el dia de abrazarlos: ntras caricias al pedazo de ntro corazon y á los dos tuyos y recibiendo los afectos y mem.<sup>s</sup> de mi Pepa y Rositica, quedo tuyo affm<sup>o</sup> am<sup>o</sup>

*Pancho.*<sup>174</sup>

Ayer tuve cartas de la Hab<sup>a</sup> fha el 8 de julio; no habia novedad. Te incluyo una contestacion p<sup>a</sup> que la remitas lo mas pronto posible dentro de alguna tuya. Adios.

173. Se refiere a José de la Luz y Caballero: Pepe de la Luz.

174. Francisco de Céspedes.

## CC

Madrid 17 de Agosto de 1844.

Sr. D. Domingo del Monte.

Mi dueño y apreciado amigo: he sentido y lamentado las desgracias que á V. lo han asaltado, atravesandole el corazon en el seno de la felicidad doméstica. Yo comprendo ese dolor inconsolable y esa obligacion de arrastrar el peso de la vida, porque tengo también una mujer á quien quiero y dos niñas que necesitan á sus padres. Con Pancho Céspedes he hecho frecuente conversacion de V., y ambos nos hemos enternecido de su infortunio, que no nos era dado aliviar.

Por otro estilo siento la persecucion de que hoi es V. obgeto en la Habana. Bien vengas mal, si vienes solo. Persuadido estoi de que esa es una nube que V. llegará a desvanecer á los rayos penetrantes de la verdad. Pero entretanto le es necesario la cautela.

El mes de abril se despachó de la Habana una requisitoria contra V. y contra Pepe de la Luz. ¡A Pepe de la Luz se le busca como a V. por la justicia! En su consecuencia se han comunicado órdenes por el Ministerio á todas las autoridades; y si V. estuviera en disposicion de reirse, lo haria al saber que de sus resultas están presos dos ó tres Luzes y otros tantos Delmontes, en Toledo y la Coruña, jóvenes procedentes de la isla de Cuba, algunos de ello, creo que tahures. La prudencia aconseja, pues, hablar por ahora *a longè*.

La carta que Vd. atribuye a Tatao Carrillo publicada en el *Heraldo*, es de su hermano Antonio.

No olvidemos á aquel pais, pero aguardemos la oportunidad de hacerle bien. Entretanto y siempre es de V. afmo. amigo y S. S.

Q. b. s. m.

*Alejandro Olivan.*

Andrés saluda á V. cordialm.<sup>te</sup>

## CCI

LE GLOBE  
Journal Quotidien  
Politique  
et Littéraire  
x  
—  
x  
Partie Littéraire  
Directeur  
Mr. Rosemond de Beauvallon.  
x

París le ..... 184....

Cher Monsieur,

Je viens vous demander un million de pardons, car je ne puis par aller chez vous aujourd'hui. Un travail pressé sur le Nicaragua que j'ai dû faire pour le *Globe* de demain me met dans l'impossibilité de traduire votre lettre avant mardi.

J'aurai l'honneur de me rendre chez vous ce jour-là à quatre heures de l'après-midi, afin de vous soumettre mon travail.

Veillez agréer, Monsieur, avec toutes mes excuses, l'expression de ma considération la plus distinguée.

Votre très dévoué serviteur,

***B. Rosemond de Beauvallon.***

42, Rue des Martyrs.

Ce dimanche.

## TRADUCCIÓN

EL GLOBO  
Diario Político  
y Literario  
x  
—  
x  
Parte Literaria  
Director  
Sr. Rosemond de Beauvallon

París ..... de 184...<sup>175</sup>

Querido señor,

Vengo a pedirlos un millón de perdones por no poder ir hoy a vuestra casa. Un trabajo urgente sobre Nicaragua, que he tenido que hacer para el *Globo* de mañana, me hace imposible el traducir su carta antes del martes.

---

175. Esta carta la sitúa del Monte entre agosto 17 y 28, pero sin fijar el día.

Esa día tendré el honor de ir a vuestra casa, a las cuatro de la tarde, a fin de mostrarle mi trabajo.

Servíos aceptar, Señor, con mis mayores excusas, la expresión de mi más distinguida consideración.

Vuestro muy devoto servidor

***B. Rosemond de Beauvallon***

42, calle de los Mártires.

El domingo.

## CCII

Newport 28 de Agosto de 1844.

Mi apreciable amigo:<sup>176</sup> En el momento que recibí su primera carta á mi regreso de Pensilvania contesté á V. devolviendole la carta del Sr. Don. Domingo del Monte y lo diriji todo, por el correo por no hallar ocasión pronta bajo sobre á M.<sup>r</sup> Hale N<sup>o</sup> 6 Hamilton place Boston como V. me indicaba.

Devolviendo á V. la carta de Delmonte le decia lo que ahora por no perder el paquete le repito de prisa y corriendo en substancia.

1.<sup>ro</sup> que bien que no conociese al General O'Donnell le habia escrito no en los términos que dictaba su amigo de V. sino en los que me parecieron en mi corto juicio mas a proposito á conseguir su obgeto y le habia escrito de oficio.

2.<sup>do</sup> que asi que recibiese contestacion suya se la comunicaria a V. á fin de que por ella coligiesemos los obstaculos que se le oponen para conocido escoger los medios mas certeros de derribarlos si derribable, son.

3.<sup>o</sup> que en mi opinion debe Delmonte acudir á Madrid, á la fuente. La amabilidad de Martinez de la Rosa, la noble elevacion de su carácter; el espiritu de benevola filantropia que constituye su naturaleza. Son a Delmonte un seguro garante de que le servirá en cuanto pueda y no se oponga á sus altos deberes. Asi... \* influencia con el General es nula. Nada de lo que yo pueda escribirle ha de hacerle variar de opinion y si variase exigiria para las actuaciones las pruebas escritas de la corresp<sup>a</sup> de Delmonte y Vds. sabran si me las pueden entregar y si quieren hacerlo. A la fuente

---

176. Esta carta fue dirigida por Calderón de la Barca a A. H. Everett y éste la trasladó a del Monte.

\* Roto el original.



pues iría yo, y depondría temores que creo infundados. Ya no se prende en España con esa facilidad y antes de ir puede Delmonte saber si podrá hacerlo; y con pasaporte de la Embajada ningun recelo debe tener en mi sentir.

He hecho pues lo que Vd. deseaba del modo que he creído posible. Ahora solo resta aguardar. Por lo demas yo ignoro quien es el S.<sup>r</sup> Delmonte. Me parece por su correspondencia instruido, sensible y entusiasta admirador de su pais de V. No se si es joven; pero se lo bastante como para decirle lo que ya sabrá, lo que sabemos todos y nunca principiamos principiando por mí. Hay calidades del alma que suelen ser la ruina del que las posee. La envidia y la persecucion son dos atributos que se pagan frecuentemente por esa propiedad de tanto precio y por consiguiente para evitarlas no olvide su amable amigo que.

“Nullum numen habet si sit prudenties”

Devuelvo á V. las otras cartas que he leído á la ligera conservelas V. todas por si tengo futura oportunidad y permiso del interesado y de V. de hacer uso de ellas.

Mi afecto á Mme Everett y p<sup>a</sup> ella y para V. de parte de Fanny. De V. affmo. amigo Q. B. S. M.

*A. Calderon de la Barca.*

## CCIII

Springfield, Mass. August 30, 1844

My dear friend:<sup>177</sup>

Since I last wrote to you, I have received your letter of the 30th of July, and am very glad to learn from it that you have obtained from my brother a copy of the correspondence between us, which I think, will be of use to you.

Presuming that Calderón must have returned to Newport, I availed myself of the circumstance to address him again upon the subject of your affairs and transmitted to him at the same time your last letter, that of Nov. 20, 1842, and several of the intermediate ones in which you express most distinctly your strong desire to defeat the conspiracy and the steps which you were taking for that purpose. A day or two after, and before this communication had had time to reach him, I received his answer to my

---

177. Esta carta no dice a quién se dirige, pero no hay duda que es a Domingo del Monte.

former letter, which I enclose. He has written, it seems, to the Captain General, though probably not quite so particularly as he would have been able to do, had he seen, before writing, the documents, which I have now sent to him. I must say, however, that the tone of his letter is not quite so earnest as I could have wished. I hope he may become more zealous after seeing your letter of Nov. 20, 1842, although it has occurred to me, since I transmitted it to him, that your remarks upon the imbecility of the government of Spain, however just, might not be very palatable to him. The respectful manner, in which you speak of him personally in several of the letters, and particularly in the last, will, however make a good impression, and may probably efface any unpleasant feeling that might be occasioned by the expressions alluded to above. You will perceive that Calderon advises your immediate appearance at Madrid. Upon the propriety of this step, you are, of course, the only person competent to judge; and I will not undertake to offer an opinion. Calderon mentions, as one of the reasons, why he is not very sanguine in regard to the result of his intervention, that he is not personally acquainted with Gen. O'Donnell. He is, I believe, intimately connected with the Intendant Count de Villa-Nueva, who, I suppose, has a good deal of influence with the governor; and I think I shall suggest to Calderon that it might be well to communicate directly with him as well as O'Donnell: I shall probably see Calderon in the course of two or three weeks and shall then be able to treat the subject more fully and confidentially, than it was possible to do by letter. I am as I said before, a little disappointed in his tone, though perhaps it may be nothing but the reserve of a regularly bred *diplomate*. You may depend upon my constant attention to the business here, and, I will inform you punctually of every thing, that occurs. In the meantime, I am not without hope that with the aid of the correspondence that you have obtained from England, the attestation of Gen. Valdes, and the good offices of the ambassador at Paris, & your other friends in Spain, you may accomplish the object without further trouble.

I have not yet been able to get the number of the Democratic Review. The next time I go to New York, which will be within a few days, I will send you that and the one for September, which will contain my article on Texas. I was not sure whether you intended to request me to make you a regular subscriber to the Review. Let me know when you write again, and, if you desire it, it shall be done immediately. I shall be very grateful to you for any books or pamphlets that you may think likely to be interesting. They may be sent to my brother at London, who will transmit them with his dispatches, free of expense. I send you enclosed a letter of introduction to our minister Col. King, which you may perhaps find of use. He will present you to the Secretary of the Legation, Dr. Martin, — a man of talent, and an accomplished scholar, whom you will, perhaps, find a more interesting

acquaintance than his superior. Mr. Walch has been appointed consul at Paris. He is a person of inordinate vanity, but full of talent and information. If you choose to cultivate his acquaintance, and take care to assuring him of your position in the world, you will have time at your service, or, in your own dialect, *a los pies de Vd.*

The canvass for the Presidency is still in progress, and becomes more lively as the day of election approaches. The chances are very nearly equal, and both parties are confident. My opinion is that Polk will be elected. In that event the annexation of Texas will speedily follow. I have not been able to procure the report of the court that tried the conspirators at the Havana, but am told that it is highly interesting.

Faithfully yours,

*A. H. Everett*

Postscript Aug 30

Since writing the above letter I received another from Calderon, written after he had read my last & returning all your letters. You will find it with I be other enclosed. The tone is more cordial than that of the former, which I attribute, in part, to the complimentary remarks upon himself in your last. He repeats, as you will perceive, and rather insists on the suggestion that you should go to Madrid, upon which, as before I offer no opinion. The matter will remain, I suppose, in its present state, till Calderon receives an answer from the Capt'n General. In the meantime I shall probably see Calderon and may have something to communicate in consequence. At all events I shall write to you soon from New York. I am waiting with interest for the promised. communication of your memoir on the state of Cuba, which I shall make known, as soon as I receive it, to Calderon & to Mr. Calhoun.

*A. H. E.*

TRADUCCIÓN\*

Springfield, Mass., agosto 30, 1844

Mi estimado amigo:

Después de mi última carta a usted he recibido la suya de julio 30, y mucho me alegra el saber por ella que usted ha recibido de mi hermano copia de nuestra correspondencia, la cual creo le será a usted útil.

Presumiendo que Calderón debía de haber vuelto a Newport, aproveché la ocasión para tratarle nuevamente de los asuntos de usted y al propio tiempo le trasladé su

---

\* Con tinta dice: "Cont. 16 Sbre."

última carta junto con la de noviembre 20 de 1842, y varias de las anteriores en las que usted expresa con la mayor claridad su ardiente deseo de derrotar la conspiración y los pasos que daba al objeto. Un día o dos después, pero antes de que esta comunicación le llegara, recibí su contestación a mi carta anterior, la cual le adjunto. Al parecer le ha escrito al Capitán General, aunque no tan concretamente como era de esperar que lo hubiera hecho si hubiese visto con anterioridad los documentos que ahora le envío. Debo decir, empero, que el tono de su carta no llega a ser tan expresivo como sería de desear. Confío que demostrará mayor interés una vez que vea su carta de Noviembre 20 de 1842, aunque se me ocurre, ya después de habérsela transmitido, que las observaciones de usted sobre la imbecilidad del gobierno de España, aunque justas, no le sean muy agradables. La forma respetuosa en que usted habla de su personalidad en varias de las cartas y en particular en la última, le harán, sin embargo, buena impresión, y probablemente borrarán cualquier disgusto que pudieran causar las observaciones a que me refiero. Observará usted que Calderón aconseja su inmediata presencia en Madrid. Respecto a la oportunidad de tal paso es usted, desde luego, el único apto para juzgarla, y no me permitiré darle mi opinión. Calderón expresa como una de las razones por las cuales no abriga mayores esperanzas respecto al resultado de su intervención, que no conoce personalmente al General O'Donnell. Creo que es íntimo del Intendente, Conde Villa-Nueva,<sup>178</sup> quien supongo goza de gran influencia con el gobernador, y me parece que le sugeriré a Calderón que convendría comunicarse directamente con él así como con O'Donnell. Probablemente verá a Calderón dentro de dos o tres semanas y en esa oportunidad podré tratar el asunto más completa y reservadamente de lo que podía hacerlo por carta. Como ya le digo, su tono no es como lo esperaba yo, aunque tal vez no pase de ser la reserva de un diplomático profesional. Cuente usted con que le dedicaré al asunto mi constante atención en ésta, y le daré a conocer puntualmente todo lo que ocurra. Entretanto no pierdo la esperanza de que, ayudado por la correspondencia que usted ha recibido de Inglaterra, por el atestado del General Valdés, y las buenas gestiones del embajador en París y sus demás amigos en España, logre usted su fin sin mayor dificultad.

Todavía no he podido conseguirle el número de la "Democratic Review". Cuando vuelva a Nueva York, que será dentro de breves días se lo enviaré, así como el de septiembre, que contendrá mi artículo sobre Texas. No tenía la seguridad de que usted quería pedirme lo subscribiera a la "Review". Dígamelo cuando me conteste, y, si lo desea, inmediatamente se hará. Mucho le agradeceré cualesquiera libros o panfletos que usted considere me interesen. Podrá enviarlos a mi hermano en Londres, quien me los transmitirá con sus despachos, sin gasto alguno. Le acompaño una carta de presentación para nuestro Ministro el Coronel King, la que tal vez le sea útil. El lo presentará al Secretario de la Legación, Dr. Martin, un hombre de talento y un erudito al que tal vez encontrará usted más interesante en su trato que a su superior. El Sr. Walch ha sido nombrado Cónsul en París. Es un hombre sumamente vanidoso, pero de talento considerable y muy bien informado. Si consigue usted granjearse su amistad y no deja de hacerle ver su posición en el mundo, lo tendrá a su servicio, o sea, como dicen en su idioma, *a los pies de Vd.*

La campaña presidencial prosigue y a medida que se acerca el día de las elecciones se hace más intensa. Las probabilidades están divididas casi por igual y ambos partidos confían en el triunfo. Opino que Polk será elegido. En tal caso la anexión de Texas no se hará esperar. No he podido conseguir el informe del tribunal que juzgó a los conspiradores en La Habana, pero se me dice que es sumamente interesante.

Suyo como siempre,

**A. H. Everett**

178. Se refiere a Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, intendente de Hacienda.

P.D. Agosto 30.

Después de firmada la presente he recibido otra de Calderón, escrita tras de haber leído mi última carta y devolviendo todas las de usted. Todas ellas las hallará usted adjuntas a esta mía. Calderón emplea en la suya un tono más cordial que en la anterior, lo cual atribuyo en parte los cumplidos hacia su persona contenidos en la última carta de usted. Como usted observará, Calderón repite y hasta insiste en la recomendación de que usted debería ir a Madrid, sobre lo cual, como ya le dije, no le ofrezco mi opinión. El asunto supongo que continuará en su estado actual, hasta que Calderón reciba una respuesta del Capitán General. Mientras tanto habré visto probablemente a Calderón y tendré algo que decirle respecto a ello. De todos modos, pronto le escribiré a usted desde Nueva York. Aguardo con interés que usted, como ha prometido, me comunique su informe sobre el estado de Cuba, el cual daré a conocer, no bien lo reciba, a Calderón y al Sr. Calhoun.

*A. H. E.*

### CCIV \*

Mr. Rosemond de Beauvallon me charge de l'excuser auprès de Mr. D. del Monte de n'avoir pu prendre sa commission pour Madrid. Il le prie de vouloir bien me remettre pour lui une lettre d'introduction auprès du rédacteur de l'heraldo, et d'autres pour les amis que M. del Monte pourrait avoir à Madrid.

Actuellement à Bordeaux, M. de Beauvallon est sur le point de se rendre à Madrid.

J'aurai l'honneur de me présenter chez M. del Monte demain sur les 3 h. de l'après-midi, et le prie, si ses occupations l'appelaient ailleurs, de vouloir bien laisser chez lui les lettres demandées.

*J. J. Arnoue.*<sup>179</sup>

### TRADUCCIÓN

El señor Rosemond de Beauvallon me encarga le excuse con el Sr. D. Del Monte por no haber podido recoger su encargo para Madrid, y le ruega se sirva enviarle conmigo una carta de presentación para el redactor del Heraldo, y algunas otras mas para los amigos que el Sr. Del Monte pudiera tener en Madrid.

---

\* Esta carta y la siguiente del Monte las sitúa en un solo número, en agosto, y sin fecha, aunque la segunda la tiene.

179. Por la parte posterior de esta carta está escrito lo siguiente: "Amigo mío: Va el sombrero para que lo vea, Vd. antes que lo coloquen como deberá ir lo cual está encargada de hacer la misma modista que se lo volverá á llevar allá. Su precio es 45 frs.

Suyo af<sup>o</sup>

F. de Frías."

El Sr. de Beauvallon, que actualmente se encuentra en Burdeos, está a punto de marchar para Madrid.

Tendré el honor de presentarme en casa del Sr. Del Monte mañana a las tres de la tarde y le ruego que si sus ocupaciones le obligan a salir, se sirva dejarme en ella las cartas pedidas.

*J. J. Arnoue*

## CCIV-A

Ce samedi 21 Aout 1844.

Je suis bien fâché de ne pouvoir pas remettre à Mr. Arnoue la lettre qu'il me demande pour le rédacteur de l'*Heraldo* en faveur de Mr. R. de Beauvallon: ma connaissance avec Mr. Sartorius est tres superficiel pour lui adresser une lettre d'introduction—Mais j'ai écrit une autre lettre pour Mr. Oliven, ancien député, et un des membres les plus distingués du parti conservateur en Espagne—Mr. Oliven pourra, après, presenter Mr. Beauvallon à ses amis politiques et especialment chez Mr. Sartorius, rédacteur en chef de l'*Heraldo*—

Je pries Mr. Arnoue de m'envoyer la lettre original que j'ai cerit au *Globe*, et dont Mr. B. eut la bonté de faire la traduction—Mr. Beauvallon me promis, avant de partir, de me remettre ce papier: il oublia tout à fait de me l'envoyer— Mon desseis est seulement de faire une copie, et de le remettre ensuite à la redaction du *Globe*—<sup>180</sup>

### TRADUCCIÓN

Sábado 21 de Agosto de 1844

Estoy muy apenado de no poder enviar al Sr. Arnoue la carta que me pide para el redactor del *Heraldo* a favor del Sr. de Beauvallon; mis relaciones con el Sr. Sartorius son muy superficiales para dirijirle una carta de presentación. Pero he escrito otra carta para el Sr. Oliven, antiguo diputado y uno de los mas distinguidos miembros del partido conservador de España. El Sr. Oliven podrá, después, presentar al Sr. Beauvallon a sus amigos políticos y especialmente en casa del Sr. Sartorius, redactor jefe del *Heraldo*.

Ruego al Sr. Arnoue me envíe la carta original que he escrito al *Globo* y cuya traducción tuvo la bondad de hacer el Sr. B. El Sr. Beauvallon me prometió remitirme ese papel antes de marcharse, pero se ha olvidado por completo de enviármelo. Mi objeto es tan sólo sacar una copia de él y devolverlo luego a la redacción del *Globo*.

---

180. Carece de firma, pero por el cotejo de la letra nos inclinamos a afirmar que es un borrador de del Monte.

**CCV**

Amigo mio: ya conoce V. el golpe fiero que nos aflige<sup>181</sup> y V. que tan cruelmente acaba de ser maltratado es muy á proposito para darme algun consuelo. Venga V. á verme cuando guste, pues me hallo con bastante valor para que hablemos de la inmensa perdida que he hecho, y permitame que agregue, que ha hecho tambien nuestro desgraciado pais.

Tengo tambien casi que confirmarle noticias que le conciernen á V. y de que ya tenia V. muchas sospechas.

Su amigo afectisimo

*F. de Frias*<sup>182</sup>

París.

**CCVI**

Estoy preso en el castillo de la Punta hace 115 dias: estoy bueno, y mi muger y mis hijos tambien: Diego<sup>183</sup> cuida de todos y nada nos falta, gracias a él y gracias sobre todo á Dios: segun el fiscal de mi causa, teniente retirado del Batallon de Cataluña Dn. Pedro Salazar natural de la Habana, mañana 7 vendra a tomarme la confesión de cargos: creo que se me absolverá no habiendo cometido ningun delito. En Abril del año que viene de 1845, pienso embarcarme con mi familia y los 3 nietos politicos de mi hermano Diego para Nueva York.

*Felix Tanco.*<sup>184</sup>

Setiembre 6 de 1844.

---

181. La muerte de su hermano Antonio.

182. Francisco de Frías Jacott, conde de Pozos Dulces, que heredó este título con motivo de la muerte de su hermano Antonio. Del Monte colocó esta carta al final del mes de agosto de 1844.

183. Diego Tanco Bosmeniel, hermano de Félix.

184. El nombre Félix Tanco está puesto con tinta por del Monte, quien lo recibió sin firma. Ver la carta LXXVIII. En la presente edición, carta CCXI. (N. de la E.)

## CCVII

Habana 9 de Setiembre de 1844.

Mi querido Del Monte.

Aprovecho la ocasión de entregar a nuestro amigo Manolo<sup>185</sup> un manuscrito de Vd. que por casualidad vino a mis manos, para ponerle dos letras, y hacerle oír; en medio de tantos dolores como deben en la actualidad oprimir su corazón, la voz de un amigo, no menos oprimido, p<sup>o</sup> que nunca le olvida. Cuando Vd. desde el Norte me pidió ese manuscrito, yo estaba 80 leguas fuera de esta ciudad, p.<sup>r</sup> manera que cuando volví, ya Vd. había partido p.<sup>a</sup> Francia, i esperaba, para remetirselo, nueva orden de Vd; porq.<sup>e</sup> aquí, siendo peligroso circularlo, aun entre aquellas personas en quienes ambos confiamos, no me pareció discreto desprenderme de él, sino en ocasión como la que se me presenta hoy. Según Vd. verá, no va el original, sino una copia literal sacada p.<sup>r</sup> mí, para disminuir el volumen, i que quepa ó disimule mejor una carta cualquiera. El de Vd. pr. descontado, lo he roto.

Debo dar ahora a Vd. las gracias p.<sup>r</sup> su recuerdo desde Filadelfia, expresado en aquel tomito de las obras de Nisard. Pocos meses después de su recibo, esto es, en febrero del presente año, solté la pluma periodística, y ya es difícil que vuelva a empuñarla. Me encuentro en tal edad de la vida, tan negro veo el porvenir de este desventurado país, i tan insoportable se hace cada día la durísima censura a que estamos sujetos, los que escribimos que sería preciso, o cambiar de ideas i de corazón, o reducirse a no decir mas q.<sup>e</sup> frivolidades de teatros, modas, bailes &. i á nada de esto me siento inclinado.

Creo que Vd. está triste, muy triste; pero aunque parezca egoísmo, i en efecto lo sea, aquellos que anteponen la gloria á la buena reputación de Vd. á toda otra consideración, entre los cuales es fuerza que me cuente á mí el primero, desean d<sup>e</sup> Vd. treguas á su dolor; empuñe la pluma i la vibre en defensa de esta pobre calumniada tierra i de sus pacíficos, espatriados i afligidos hijos. El estrepito infernal que en España i aun en Francia de poco tiempo a esta parte levantan algunos periódicos vendidos al poder i al gobierno colonial, ensalsando nuestros opresores mas barbaros, i canonizando todas las iniquidades que se cometen aquí con todo *vicho viviente* ya me tiene roto los oídos e hinchado el corazón. Ni una voz se ha levantado, al menos que yo sepa., p.<sup>a</sup> desmentirlos; porque aunque le concedamos a Panchito de Armas,<sup>186</sup> redactor del Observador de Ultramar, talento suficiente

185. Manuel de Castro Palomino

186. Francisco de Armas y Carmona.



p<sup>a</sup>. ver claro en medio de las tinieblas con que pretenden envolverse los encargados de nuestros destinos, sus intenciones no me parecen las mas puras i rectas p.<sup>r</sup> lo menos, no estan de acuerdo con mis ideas. Escriba Vd. pues. Usted es el unico, que hoi se halla en mejor aptitud i con mayor capacidad p<sup>a</sup> revelar al mundo civilizado la verdad horrible de lo que aqui pasa. Me hubiera abstenido, como hasta ahora lo he hecho, de espresar a Vd. este deseo patriótico si no estuviera firmemente persuadido q.<sup>e</sup> entre el gobierno i Vd. ya no cabe transaccion, ni disimulo i que debe Vd. renunciar p<sup>a</sup> sp.<sup>re</sup> a la esperanza de volver a esta tierra infeliz. Esta amarga persuacion se funda amigo mio, en el descaro con que hoi se nos tiraniza pues ha llegado á términos de reducir á sistema i cacarear en periódicos i folletos la tirania mas sultánica. Lea Vd. si no, los articulos de don Pedro Sanjurjo, que en el mes de julio (creo) publicó el Correo de Ultramar. Escriba Vd. su defensa, q.<sup>e</sup> en ella ira envuelta la del país; i remita folletos; correremos con gusto el riesgo de circularlos á trueque de ver que Vd. se defiende i ridiculiza i aplasta a sus ruines enemigos, que lo son de la tierra qe. los sustenta.

Tal desaliento i tal pavor se ha difundido entre los pocos que cultivaban las letras despues de la salida de Vd. i de los sangrientos sucesos de Matanzas, que ni por casualidad se reunen dos p<sup>a</sup>. hablar, ni tratar de literatura. Principiando por Milanés<sup>187</sup> que ha caido en la imbecilidad mas lamentable, i acabando por Suarez<sup>188</sup> qe. no sale de sus pleitos, todos, todos andan esparcidos, mudos i cabisbajos; porque Palma,<sup>189</sup> que es el único que hoy habla, está reducido a articulos de moda bailes i teatros. El Faro yace en manos de Bachiller<sup>190</sup> y Vivanco<sup>191</sup> que han hecho profesion de adular al gobierno i ensalzar los gobernantes.

Ya habrán dicho á Vd. que Costales<sup>192</sup> ha tenido que salir de aqui i ocultarse. Acúsale de haber circulado las poesias de Orgaz<sup>193</sup> en que no sale mui bien parado el censor Olañeta,<sup>194</sup> quien se asegura que ha sido el delator i acusador i perseguidor. Como nada han podido probarle, porque pruebas no hai qe. lo acriminen, es probable que se sobresea en el asunto de la persecucion: pr. eso le han aconsejado varios amigos que no desampare la isla. En la primera declaracion qe. le tomaron, le preguntaron si frecuen-

---

187. José Jacinto Milanés.

188. Anselmo Suárez y Romero.

189. Ramón de Palma y Romay.

190. Antonio Bachiller y Morales.

191. Ildefonso Vivanco.

192. Manuel Costales y Govantes.

193. Francisco Orgaz.

194. José Antonio Olañeta.

taba la casa de Vd., con que objeto i las personas qe. vió en ella, sobre todo pidiendole dijera, si vió a Plácido. Su respuesta fue la verdad *histórica* del poco trato que con Vd. tuvo, pues nunca le visitó, sino en ocasion de asuntos de la seccion de educacion.

En fin, amigo mio, repito a Vd. los vehementes deseos que tengo de que Vd. se justifique i nos justifique ante el mundo civilizado. Cualquier servicio qe. Vd. desee de mi, i me crea capaz, no tenga ningun temor en pedirmele, me hallo dispuesto a todo, i cuando digo á todo, debe Vd. vivir persuadido que ni aun la muerte me espanta, i que me siento aun con brios de arriesgarla, si se ofrece la ocasion. También debe vivir en la persuasion de que en medio de millares que aqui le calumnian, hai infinitos corazones que hacen los mas puros votos por la felicidad de Vd. i le tributan el homenaje qe. merecen sus talento i sus virtudes unicas.

Adios, mi querido del Monte. Nunca le olvida su mas afecto amigo.

*El de la Vuelta-bajo.*<sup>195</sup>

## CCVIII

- 1 Cuad.<sup>nos</sup> de Sagra
- 2 Venta de libros
- 3 Mandarme el Cuadro  
estad.<sup>co</sup> de Vives, el Censo  
ult<sup>o</sup> la guia de forasteros 44  
las Memorias de la Sociedad.  
Las poesias de Palma, Valle,\*

Habana 8 de Setiembre 1844.

Mi queridísimo Domingo: el vapor ingles que entró antes de ayer me trajo las dos de Vd. fechas 28 y 30 del mes de Julio por las cuales veo con gusto que Vd. y los niños siguen bien y que al fin ha determinado Vd. mandar á Miguelito, bien con Josefita ó con Pancho Frias: esto ha animado de tal manera á mamá que creo que luego que llegue empezaran á mitigarse sus penas y podrá resignarse algo á la perdida de nuestra querida Rosita, pues á esta hora aun no cesa de llorarla tanto que por tal de distraerla algo hice apresurar la conclusion de la casa y ahora hacen nueve dias que muda-

---

195. Cirilo Villaverde.

\* Esta anotación en el original es de puño y letra de del Monte.

dos ya á ella el mucho trajin, y el cambio de escena y temperamento me ha hecho lograr que se distraiga algo. La casa como era de esperarse, ha quedado soberbia, capaz de competir con cualquiera de Paris ó Londres cuanto á magnificencia, pero el vacío que ha dejado en nuestros corazones la perdida de Rosita la predilecta de todos nos hace sentir emociones demasiado tristes para poderlas explicar, por todas partes la vuscamos, y la echamos de menos, cada pieza, destinada para ella ó para Vd. son otros tantos recuerdos que tendremos continuamente de dos personas tan queridas y tan desgraciadas.

Pasemos á otras cosas. Inmediatamente de recibir su carta mande á hacer los 4.000 tabacos que Vd. me encarga. El amigo "Casuela" se ha hecho cargo de desempeñar la comicion ofreciendome esmerarse para cuando Vd. fume alguno se acuerde de él, espero embarcarlos por el primer buque que salga para el Havre. Tambien he dado algunos pasos sobre la situacion del pobre Tanco y conforme á lo que Vd. desea veré lo que se puede hacer por mejorar algo la situacion de su familia desde que lo suspendieron de su empleo. Isabelita y los niños viven con Diego.<sup>196</sup> No crea Vd. que la prendicion de el y la de Martínez Serrano ha sido á causa de la amistad que tenian con Vd, es verdad que esto habra influido algo pero las causas de la persecucion de ellos, como igualmente la de Pepe de la Luz, Benigno<sup>197</sup> y otros no es otra que la de haberlos dotado la naturaleza de luces claras y patriotismo, pues á la verdad solo en un pais como este donde los habitantes son por nacimiento tan pacificos y donde la calumnia infamia y arbitrariedad tienen su nucleo, podian verse sufriendolas sin chistar las iniquidades conque se está cubriendo los anales de la desgraciada Cuba: la misma inquisicion se avergonzaria de cometer los horrores que aqui pasan sin que divisemos en lo futuro un rayo de esperanza que nos ofrezca, tranquilidad y garantia á los criollos. Sobre la causa que se le sigue á Vd. no necesito comentar pues es Vd. el blanco de las miras de nuestros gobernantes. Inmediatamente que llegó aqui el Observador de Ultramar en que se hacia la defensa de Vd. por venganza (y esto me consta) se hizo publicar en el diario el edicto que encontrara Vd. adjunto. Un acto mas infame é ilegal no se verá jamas, solo Cuba puede producirlos. En fin querido Domingo, el gobierno se ha quitado la mascara y parece decidido á obtener la ruina de Vd. y de los mas distinguidos hijos de Cuba. Vd. es el unico que se halla gozando de su libertad y tambien Benigno. La ruina de Vd. es, ya digo, á lo unico á que aspiran pues esto puede acarrearles titulos, honores y grandezas. La perdicion de familias, las lagrimas de las esposas & no se les importa

---

196. Diego Tanco Bosmeniel.

197. Benigno Gener.

nada todo lo sacrifican á la ambicion, y por obtenerla mas facilmente crean una enemistad entre peninsulares y criollos que jamas podra disminuirse. En un convite de un *ricacho* dias ha, se exedieron tanto en la bebida que llegó á convertirse en una perfecta orgia. El primer brindis se dio —“Al perpetuo gobierno de O’Donnell—” el 2º Que caigan las cabezas de Domº Delm.<sup>te</sup> y Luz y tratando sobre el dia que debia verse en estrado la causa de los encarcelados, se dijo que debian arrastrarlos antes de llegar á la Sala porque ellos sabian demasiado y que asi envolverian á los fiscales y serian absueltos. Pepe de la Luz lleo á bordo de la Silphide y como era de esperarse tan pronto como lleo lo hubieran soplado en un castillo á no haber probado el estado delicadísimo de su salud pero lo han dejado preso en su casa bajo una fianza carcelera y hoy le siguen la causa de tal modo que en un pais civilizado mandarian ahorcar al fiscal pues con menos motivos hay hombres en Ceuta. Se le acumulan ininidad de cargos. *Supuestos*, declaraciones inventadas, y lo que es peor que si alguna existe contra el ha sido insinuada por algun fiscal y arrancada a punta de foete. Vaya una: le acumulan que se reunia con Placido, en casa de una alcahueta llamada Pancha para tratar sobre dhos asuntos.

Solo el deseo vil de acriminar inventaria una cosa que repugna tantísimo á la moralidad tan conocida de ntro. Pepe Como es de suponerse el esta á consecuencia de esto fatalísimo pero con un animo y un corazon de un martir. Esto querido Domingo le dará á Vd. solo una minisima idea del azote que ha caido á los criollos, mas si he informado á Vd. de ellos es porque conozco cuanto se interesa Vd. por Cuba. A mi tambien me era querida pero yo no veo en ella mas que un infierno sin esperanza de mejorar y asi mi animo esta resuelto, trataré de reunir cuanto tenga luego que pueda tener una subsistencia decente y me retirare á respirar el aire libre de Francia ó Inglaterra pues me creia criminal si por ambicion obligara a mi sucesion a sufrir lo que sufre aqui el hombre que tiene alguna idea de civilizacion y de sus derechos.

Imaginandome que ya estará al espirar el credito de las £1.000 que tenia Vd. en Inglaterra he hecho que nuestro amigo D.<sup>n</sup> Guillermo lo estienda por £500 mas con los mismos banqueros de modo que alli cuenta Vd. ya con esa suma para sus gastos.

Yo no me atrevo á aconsejar nada á Vd. sobre su conducta venidera para con el gobierno, si atacarlo con las armas que Vd. posee pues nadie creo que tiene más datos que Vd., ó mantenerse neutro mientras sopla el uracan. Si le diré á Vd. cual ha sido la nuestra y á mi parecer hemos ganado. Con ella hemos visto y oido con la mayor indifereneia (aunque esta ha sido estudiada) cuanto ha habido y pasado. Papa, Pepe y yo no hemos dejado de presentarnos en todas partes y hemos logrado mortificar tanto con nuestra indiferencia que ha habido hombre dado al diablo pues con la persecucion de Vd. creian abatirnos. Efecto por supuesto de la envidia.

Vaya un encargo. Quisiera que me remitiera. Vd. dos sombrillas elegantes y bonitas una para Hilarita y la otra para mi cuñada Manuelita, cuyo encargo espero que Vd. desempeñara.

Hoy estoy arreglando los libros de Vd. en un hermoso armario donde las polillas no podran penetrar nunca, hecho al proposito.

Ya he logrado vender algunos de sus muebles.

Mamá dice que siente en el alma no poderle escribir á Vd. pero que su animo no esta para ello, que cuando venga Miguelito tratará de hacerlo, que en ella tendrá Miguelito una madre pues aunque todos lo hemos de querer ninguno propenderá á su desgracia, ella tiembla cuando toma la pluma para escribirle y un mar de lagrimas es el principio y el fin de la carta. Si Vd. supiera cuanto le agradece el sacrificio que hace Vd. veria que siempre conserva en ella una madre que lo quiere y sabe apreciarlo.

Por hoy concluiré dandole infinitas espresiones de papa, mama y de cada uno en particular pudiendo Vd. contar siempre con el corazon de su mas amante hermano.

*M.*<sup>198</sup>

## CCIX

Turuham Green 9 de Setiembre de 1844

Mi querido Del Monte: no sé como he dejado pasar tanto tiempo sin escribirte. Hasta que recibí tu carta del 22 de Agosto culpaba tu peresa y después te he imitado y en esto lo siento. Antes te hubiera escrito si tu carta no me hubiera sacado del cuidado en que á veces me ponía tu silencio. Te felicito por la convalescencia de tu niño y mas que nada en el mundo te deseo que los vea siempre fuertes y buenos. De cuantos disgustos tengo yo hace algun tiempo, ninguno me aflije tanto como el estado de la mas pequeña de mis niñas que de resultas de lo que se asustó el ama el dia del fuego de mi casa temo siempre perderla ó verla continuamente padecer, que no se lo que es peor. Por lo demas, te dijo bien el que te llevó el Opus Epistolarium, sigo bien y bastante resignado á las desgracias que me rodean. Para todo hay comprension en este mundo. La resolucion, la energía, la fijeza de principios que á tales percances suelen esponer á los hombres publicos, serian un triste don si no fueran por lo comun acompañadas con aquel buen temple de animo y aquella interior satisfaccion que le hacen a uno superior á los reveses de la suerte y le

---

198. Miguel de Aldama.

permiten vivir casi feliz en medio de la adversidad. A lo que ni puedo, ni quiero acostumbrarme es a vivir lejos de los míos y tan solo en el mundo quien tiene tanta y tan entrañable familia. Esto me ocupa bastante y acaso me decida al fin, si las cosas de España no toman otro giro, á sacar de ella á mi muger y mis chiquillas. En ese caso es probable que nos vieramos pronto, aunque no se todavía á donde iríamos á parar con nuestro huesos. Antes tendrá ocasion de pedirte consejo y ayuda. Por ahora me habia venido á pasar unas semanas al campo por disfrutar mejor de estos hermosos parques que rodean la ciudad, pero estoy tan cerca y hay ahora en Londres tantos españoles que apenas logro mi objeto. Deseaba tambien aprender algo de Ingles porque en la casa en que vivo en Londres y en las pocas á que concurro solo oigo hablar Frances; de modo que sé poco mas que cuando llegará muy en breve. En medio de todo, no he dejado ni dejaré de trabajar vine, que lo traducia regularmente. Todo lo dejare, al menos por ahora, si viene acá como creo, mi amigo y colega Cortina,<sup>199</sup> que ahora debiera estar en esa o mas ó menos en preparar mis ensayos historicos; y tu aprobación y tu estimulo seran para mi muy eficaces. Te confieso que es grande, irresistible como ninguna de cuantas yo he sentido la aficion que me tengo á este estudio, pero en esto, no basta como en otras cosas la vocacion. Si creyera yo que era capaz de comunicar á mis lectores la decima parte del deleite que yo siento al contemplar ciertos cuadros historicos que creo ver bien ó al menos con buena luz era hombre feliz y escribiendo con tal confianza no podia salir mal de la empresa. Siempre he quedado regularmente en las cosas en que he tenido fe creo ademas como tu por los ejemplos que citas y por todos los que hay de la misma especie que llevan no pequeña ventaja á los que escriben obras historicas sin haber salido de su estudio los que se han dedicado á la vida publica y tenido ocasion de conocer el pensamiento de los Gobiernos de que tienen que tratar. Veremos pues lo que todo esto da de sí si es que la suerte quiere que tenga yo el vagar y la tranquilidad que necesito por algunos años para llevar adelante mi idea. Mas facil es que en tu posicion independiente puedas tu llevar á cabo tu plan, que es en efecto diferente del mio. No lo dejes pues de la mano y cuando topes con algo que no cuadre con él completamente pero que tenga relacion con el mio, guardamelo. Tu estas ahí ademas en mejor posicion para saber todas las novedades en cuanto á estudios historicos y cuento con que me las comuniques. Hay algun periodico literario que se ocupe de esto especialmente fuera de las revistas ya conocidas? Así como los Economistas tienen su Diario no hay alguna para los aficionados á la Historia? Comunicame mi buen amigo y ayudame con tus cartas hasta que tu compañía me de mas

---

199. Manuel de la Cortina, político español, perteneciente al Partido Liberal.

ayuda y mas contento tambien. Me alegro de lo que me dices de la 2<sup>a</sup> edicion de la obra de Rossaur S.<sup>t</sup> Hilaire y esto me hace creer que ha mejorado mucho la 1<sup>a</sup> que por lo que pude juzgar de lo que lei en esa se habia escrito muy de prisa aunque con buen juicio. En cuanto á la traduccion que hace Galiano<sup>200</sup> de Dunham tienes mucha razon, pero no creas que el traductor es hombre de escribir una buena historia de su patria. La ha estudiado él poco y le faltan muchas cualidades para ello. Lo primero que se necesita es verla bien y para esto escoger un buen punto de vista y no perderlo jamás, ni mucho menos pasarse al opuesto. Esto ultimo esta en el caracter literario de Galiano mas aun que en el político. Lo que es Galiano y lo que creo que sera por mucho tiempo es el 1.<sup>er</sup> orador de España y por lo que yo puedo juzgar de los estranjeros sin rival en toda Europa; pero no es ni puede ser mas que orador. Ya que se ha metido á traducir y á traducir del Ingles, sin duda por que lo pagan mejor, podian haber escogido para nuestra historia moderna autores ingleses que como sabes le han tratado bastante bien desde el tiempo de los Reyes catolicos hasta nuestros dias. Mejor para mi proyecto si no lo hace, aunque te aseguro que mas deseo que se propaguen las verdades que han callado o desfigurado nuestros historiadores que el que me dejen ninguna ventaja que no sé si podre aprovechar.

Iba á concluir la carta sin decirte lo que mas me interesa: que me envíes el numero del Globe que publicó tu artículo. Todo lo que toque a tu persona y posicion me interesa vivamente. Conozco al diarista y no extraño que te jugara la mala pasada que me indicas. Si tu artículo para España viene en algun periodico ministerial mandamelo tambien, porque no veo ahora y lo siento, mas que los de la oposición.

A Dios mi querido Del Monte, que tus niños sigan buenos, besalos en mi nombre y quiereme como te quiere tu amigo.

*Salustiano.*<sup>201</sup>

Si no te hablo de tus encargos no creas que es porque los olvido, sino porque no adelanto nada. Con el Sr. Rich no hay que contar.

---

200. Antonio Alealá Galiano.

201. Salustiano de Olózaga

## CCX

New York, Sept. 12, 1844

My dear friend:

Since writing to you last I have received your letter of the 15th August, with the enclosed memoir. I have read the paper with great interest, and, so far as I am able to form any opinion of, my own on the subject, I agree with you entirely in your views of the state of the Island and of the proper remedy. I shall send a translation of it to Mr. Calhoun and will take the earliest opportunity to communicate the original to Calderon. I sincerely hope that it may have the proper effect at Madrid.

I have heard nothing further from Calderon since I wrote to you upon your affairs. Before I received your letter I had sent to him that of June 27th, as you will have already learned from my preceding correspondence. I transmitted to him, in full, nearly all the letters that I have received from you. He returned them all with his second letter and from the increased cordiality of his tone, it is apparent that he had taken no exception, or, at least, that the general impression made by the whole was favourable. I am anxiously waiting for his account of the manner in which the Captain General received his overture, and will lose no time in communicating it to you, as soon as it arrives.

I enclose the number of the Democratic Review containing the article on Contemporary Spanish Poetry and three copies of an article on the Texas question, which appeared on the last number of that journal and has since been published in a separate form. You would oblige me by accepting one of the copies and sending the two others to the hotel by the Legation.

I agree entirely on the remark on one of your preceding letters, that slavery is the great blot on our national escutcheon. Fortunately for the honor of the slave-holding states it was forced upon them against their will by our ancestors of old and New England. I do not quite understand your reasoning when you say that the friends of liberty in Europe sympathise with Mexico as against the United States on the Texas question. You will see the view that I take by this subject in the pamphlet. The opinion is now pretty general among intelligent and considered men of all parties that the effect of the annexation of Texas to the United States will be adverse rather than favourable to slavery: and I confess that I see nothing on the Mexican side of the question with which any friend of liberty would naturally sympathise.

The Presidential canvass proceeds with unabated or rather constantly increasing fervor. I expressed in my last letter the opinion that Polk would



be elected and the probability of this result continues to gain strength. The annual State elections which take place about this time afford a pretty good indication of what the vote will be in each for President. They showed almost everywhere changes in favour of the democratic party. Today we have the returns from Maine which was regarded as doubtful and which voted for Harrison in 1840, but now goes strongly the other way. Mr. Clay himself has written another letter on the Texas question, in which he speaks much more favourably of the annexation than he did in his first proclamation on the subject: but this attempt to change his ground has proved rather injurious than beneficial to him and is thought to have lost him the state of Maine.

It now appears probable that the movement of President Tyler will have the effect of preventing the success of the two candidates who were most prominent at the time when he made it, —without, however, securing reversion to himself,— which was no doubt, in his opinion,— one of the most important points to be carried by it.

Polk, though less prominent than Clay and V. Buren, will make a safe and unexceptionable President.

I was greatly amused by your account of the manner in which the Countess Merlin made up her book. The part that treats of the United States is a tissue of the most extraordinary blunders. Did you remark her statements in regard to the Sabbath Schools in New York City? She makes the number of pupils amount *en toutes lettres* to nothing less than 60,000,000!! In another place the North River is made to break its way through the *Alleghany Mountains*: the rest is not much better. These *disparates* give me a strong distrust of the statements relating to the principal subject: although, so far as I can judge, they are of a different character. The notice of Arango is very interesting: also the chapter on slavery, both, I suppose, supplied by her friends. We are to have a book on the United States from the Prussian Von Raumer, who has just left us; and I have partly engaged to translate and edit it. It will probably be the best that has appeared since that of De Tocqueville.

Excuse this hasty scrawl and believe me, my dear friend, with true regard, most faithfully yours,

*A. H. Everett*

D. Domingo del Monte

## TRADUCCIÓN

Nueva York, Sept. 12, 1844

Mi estimado amigo:

Después de mi última carta a usted he recibido la suya del 15 de agosto con el informe que la acompaña. Con gran interés he leído ese informe y dentro de lo que yo puedo opinar libremente sobre el asunto, estoy completamente de acuerdo con sus apreciaciones sobre el estado de la Isla y el remedio adecuado. De él enviaré una traducción al Sr. Calhoun y aprovecharé la primera oportunidad para comunicarle el original al Sr. Calderón. Sinceramente confío que tendrá el efecto debido en Madrid.

No he vuelto a tener noticias de Calderón desde que le escribí a usted sobre sus asuntos. Antes de recibir su carta le había enviado a él la de junio 27, como ya usted conocerá por mi correspondencia anterior. Le transmití, en su totalidad, casi todas las cartas que de usted he recibido. Las devolvió todas con su segunda carta y por la gran cordialidad de su tenor es evidente que no tenía objeciones, o por lo menos, que la impresión general del todo fue favorable. Ansiosamente espero que él me relate la forma en que el Capitán General recibió su propuesta y me apresuraré a comunicársela a usted en cuanto llegue a mi poder.

Le acompaño el número de la "Democratic Review" que contiene el artículo sobre la Poesía Española Contemporánea, y tres copias de un artículo sobre la cuestión de Texas que apareció en el último número de dicha revista y que más tarde ha sido publicado separadamente. Le agradecería mucho que aceptara una de las copias y enviara las dos restantes al hotel por conducto de la Legación.

Conuerdo por completo con las observaciones de una de sus cartas anteriores al efecto de que la esclavitud es el gran baldón en el escudo de nuestra nación. Afortunadamente para el honor de los estados que mantienen la esclavitud, se les obligó a aceptarla en contra de su voluntad por nuestros antecesores de la vieja y la Nueva Inglaterra. No acierto a comprender su razonamiento al decir usted que los amigos de la libertad en Europa simpatizan con México y en contra de los Estados Unidos respecto a la cuestión de Texas. Verá usted en el folleto la opinión que mantengo. Se ha generalizado considerablemente la idea, entre los hombres de talento y reputación de todos los partidos, que el efecto de la anexión de Texas a los Estados Unidos será adverso en vez de favorable a la esclavitud; y confieso que con respecto al problema de México, no veo nada que inspire simpatías a ningún amigo de la libertad.

La campaña presidencial continúa con un entusiasmo cada vez mayor. En mi última carta expresé la opinión de que Polk sería electo y continúa aumentando la probabilidad de que así resulte. Las elecciones anuales, que en los estados se celebran en esta época, ofrecen una indicación muy exacta del resultado electoral en cada uno de ellos para la Presidencia. En casi todas partes acusaron cambios a favor del partido democrático. Hoy hemos recibido los partes de Maine, que se consideraba dudoso porque en 1840 votó por Harrison, pero que ahora se pronuncia con fuerza en dirección opuesta. El mismo Sr. Clay ha escrito otra carta sobre el problema de Texas, en la cual habla mucho más favorablemente acerca de la anexión de lo que lo hizo en su primera alocución relativa al asunto; pero este intento de cambiar de opinión le ha resultado más perjudicial que beneficioso y se cree que le ha hecho perder el estado de Maine.

Ahora parece probable que la campaña del Presidente Tyler tendrá por consecuencia impedir el éxito de los dos candidatos, que entonces eran más destacados, sin por ello lograr beneficiarse él mismo; lo que, sin duda, era en su opinión el punto más importante que habría de obtener.

Polk, aunque menos prominente que Clay y V. Buren, resultará un Presidente moderado y sin tacha.

Me ha hecho mucha gracia su relato sobre la forma en que la Condesa de Merlín preparó su obra. La parte que trata de los Estados Unidos es una urdimbre de los más extraordinarios disparates. ¿Observó usted lo que dice sobre las Escuelas Dominicales en la ciudad de Nueva York? ¡Eleva el número de los alumnos a más de —con todas sus letras— 60,000,000! En otra parte dice que el Río North se vé forzado a. atravesar los Montes Alleghany; el resto no es nada mejor. Estos “disparates” me hacen desconfiar marcadamente de su exposición sobre el tema central, que, por lo que puedo juzgar, es de índole distinta. La nota de Arango es muy interesante: también el capítulo sobre la esclavitud, y supongo que ambos los obtuvo por medio de sus amigos. Tendremos un libro sobre los Estados Unidos por el prusiano Von Raumer, que acaba de embarcar; yo me he prestado a traducirlo y editarlo parcialmente. Probablemente será el mejor que haya aparecido después del que hizo De Tocqueville.

Perdone usted estas líneas, apresuradamente escritas, y créame, estimado amigo, con el testimonio de mi aprecio, siempre suyo,

*A. H. Everett*

D. Domingo del Monte

## CCXI

Habana 16 de Setiembre de 1844.

Mi siempre querido Domingo: recibí tu carta del 24. de Julio con el mayor gusto, pues deseaba ardientemente ver alguna letra tuya; pero te confieso que al imponerme de su contenido cambio de repente la impresion causandome mucha pena la pintura que me haces de tu triste estado. Conociendo yo los buenos sentimientos de tu corazon, ya presumía el efecto que había de causar en él un golpe tan terrible como inesperado. En esta clase de dolor no se encuentra consuelo por lo pronto sino en el dolor mismo, dejando lo demas al tiempo, así sobre este punto quiero guardar silencio.

Poco después de haber recibido tu carta me traslade al castillo de la Punta, donde se halla preso, pero ya en comunicacion nuestro amigo Felix<sup>202</sup> y lo enteré de lo que decías de él. Te remito un papelito abierto y sin firma que me dio para ti.<sup>203</sup> Y respecto de las cartas de que me hablas dice que nada temas, por que todas las que tenía tuyas, presentes y preteritas, fueron quemadas por él con todos sus papeles antes de que pensasen pren-

---

202. Félix Tanco Bosmeniel.

203. Véase la carta no. LXXIII. En la presente edición carta CCVI. (N. de la E.)

derlo. Ya le ha hecho el fiscal de la causa un solo cargo que satisfizo en el acto, por lo que espera salir pronto en libertad. He aquí en lo que ha venido á parar tanta bulla de declaraciones, de que el mismo fiscal no ha querido hacer merito. El gobierno se ve tan enredado en sus mismos procedimientos con los blancos acusados y presos que ya no sabe como salir del berengenal en que se ha metido.

Un negro recién salido de la cárcel por su mala conducta, llamado Miguel Flores, declara que habia en la Habana tres juntas revolucionarias: una en el barrio de Paula en la casa de la parda Pancha Bueno, presidida por Felix<sup>204</sup> otra en el de Guadalupe por Pepe de la Luz,<sup>205</sup> y la 3<sup>a</sup> en Guanabacoa por Martínez Serrano:<sup>206</sup> declara que las sesiones de estas juntas tuvieron lugar el año de 43. y que asistian á ellas las personas de primera categoría de la Habana en union de los negros y mulatos para tratar de degollar sin piedad á todos los blancos. Lo mas gracioso de esto es que á los Condes y Marqueses citados por el declarante, nada se les ha dicho, al mismo tiempo que se ha procedido á la prision de otros de menor cuantia. Este negro asegura haber visto á Pepe de la Luz introduciendo cajas de fusiles en casa de Turnbull, y todo esto en el año de 43., cuando ni Turnbull, ni Pepe, ni Felix ni tu estaban en la Habana. Por este estilo son las demas declaraciones: disparates y mentiras las mas descabelladas; pero al Gobierno le ha convenido hacer caso de esos disparates para vengarse de algunas personas conocidas por enemigos de la trata: he aquí en mi concepto el misterio del procedimiento.

Te incluyo una copia fiel de la declaración que dió Plácido contra tí,<sup>207</sup> cuya copia es del puño y letra de Diego Tanco que me la entregó para que te la remitiese. El modo con que la consiguió es un secreto; pero esto no hace al caso, cuando asegura que es completamente exacta. La susodicha declaracion es lo que hay de mas fuerza en contra tuya: es un fárrago de disparates, de que un gobierno ilustrado se hubiera reido: advertirás que esa fábula fué inventada para conseguir indulto de la pena de muerte, como se dá á entender en ella misma. Ademas se asegura que en una de sus últimas declaraciones dijo Placido que el fiscal habia puesto lo que se le habia antojado, y resentido de estas maniobras lo emplazó para dar cuenta ante Dios, por su conducta en la causa cuando lo llevaban al cadalzo. Esta declaracion y dos ó tres citas de negros perdidos y desesperados no creo que sea motivo para temer ponerse en defensa, así es mi parecer que desde

---

204. Félix Tanco Bosmeniel.

205. José de la Luz y Caballero.

206. Manuel Martínez Serrano.

207. Véase ésta en la página 51 y la nota que allí aparece como explicación. En la presente edición, página 281. (N. de la E.)

luego te presentes en Madrid á pedir el desagravio correspondiente á tamaña ofensa, salvo lo que tu pensares con mejores datos.

Te acompaño tambien un remitido publicado en la *Indiana periodico* de Nueva Orleans de 21 de Agosto por la relacion que tiene contigo: dicho remitido es del mismo Bombalier á quien se refiere y de cuya boca lo he sabido.<sup>208</sup>

No creo que Ramon de Armas haya tenido parte en esta causa, á lo menos directamente, porque hasta ahora solo está preso Martínez Serrano, y á ninguno de los que hablaron y votaron se les ha dicho nada. Sobre este asunto no hay mas que haber sacado el fiscal copia, autorizada por el Secretario Matamoros, del oficio de Pepe<sup>209</sup> sobre la espulsion de Turnbull para agregar a su espediente, con el caritativo objeto sin duda de buscarle delito en la interpretacion de alguna frase.

Pepe llegó aquí el 15 de Agosto = el 24, fué Zurita<sup>210</sup> á prenderlo, mas estando enfermo suspendió la egecucion y dió cuenta = el 28 lo reconocieron tres facultativos por órden del gobierno, informando á su favor, (Alonso Fernz, Castro Verde y Agustin Abreu) Despues á los tres dias fueron repreguntados, si se agravarian sus males estando preso, y dijeron que si, en cuya virtud se dispuso de oficio que prestase fianza comentariense, la cual dada, lo tienes en su casa hasta el dia de la fha, esperando la visita del fiscal, que no se le ha antojado parecer por allá. Dicen por ahí que le tiene mucho miedo.

El chino Gigaud, como hombre hábil se puso en salvo oportunamente y no se ha podido averiguar su paradero, de consiguiente nada ha declarado contra tí ni contra nadie.

Manzano fue absuelto en Matanzas en la causa de Placido, como habrás sabido por la sentencia publicada; pero al poco tiempo fué vuelto á prision, por la causa en que entiende Pedro Zalazar, que es el fiscal de la tuya de Pepe &ª, y hoy esta en la carcel de esta ciudad, sin poderte dar mas noticia del asunto.

El bribon de Coking<sup>211</sup> ha sido tan dichoso que hasta ahora nadie lo ha mentado, que yo sepa, y por supuesto estará muy lejos de aquí reyéndose de nosotros. Dios lo perdone, si lo merece quien en mi concepto tiene la mayor culpa de todo lo que pasa.

He aquí en compendio lo que sé de tan ruidoso procedimiento. Su descredito ha llegado á ser general, por haberse divulgado algunas de sus particularidades, y especialmente desde que prendieron á Martínez Serrano y á

208. Este documento no se encuentra incluido en el *Centón*.

209. José de la Luz y Caballero.

210. Cristóbal Zurita, sargento mayor de la Plaza de La Habana.

211. Francisco Ross Cocking, vicecónsul inglés.

Félix, y se supo que te habian complicado y á Pepe de la Luz; pues nadie pudo ni puede persuadirse que sea cierto el delito de que son acusados, y lo creen una ruin venganza del gobierno, para la que se ha valido de declaraciones forjadas por él mismo, y hechas firmar á fuerza de tormento.

Te remito el papel que poseia Villaverde<sup>212</sup> con una carta suya<sup>213</sup> De Pepe de la Luz muchas memorias para ti, Saco, Atanasio Valdes y el D.<sup>or</sup> Pinel, que mas adelante les escribira, él físicamente hablando está mejor desde que llegó, porque ha nutrido y está fuerte, aunque tiene ratos parecidos á los de allá en cuanto á sus flatosidades; sin embargo, lo considero mas restablecido. Estas cosas no le han hecho ninguna impresion, las ha mirado con el mas solemne desprecio, y tanto que si no le promueven la conversacion, ni se acuerda de ellas. Dice que es una página mas para nuestra historia de un orden desconocido hasta el presente, por su mezcla de infamia, tontería y ridicules.

Te apruebo las relaciones con Martinez de la Rosa, por que pueden servirte mucho para la defensa de tu causa y la del pais.

He visto á Vallesito<sup>214</sup> á quien di tus memorias, y me manifesto que no te había escrito porque estaba con la pena de que se le hubiese enfermado su futura del pulmon, arrojando sangre por la boca, y porque tambien tenía miedo de que le cogiesen alguna carta.

Rafael y Pepe F.<sup>r</sup> sintiendo todas tus desgracias me encargan te haga finas esprecciones. A Baró y los demas á quienes recuerdas en la tuya no los he visto, pero iré cumpliendo segun vaya encontrandolos.

Considero lo costoso que te será desprenderte de Miguelito, y en las circunstancias actuales mucho mas, en que ha de haberse repartido en tus hijos todo el cariño que le tenias á Rosita, y si á esto se agrega el perjuicio que ha de sufrir en su educacion fuera de tu lado y con los mimos de la abuela, cuya consideracion no se te ocultará, creo que has hecho un verdadero sacrificio que no debe olvidar jamas tu suegra.

Tengo noticias por Pepe de que estan muy adelantado, tanto el uno como el otro, y de que hablan el Ingles con muy buena pronunciacion. Damele a Leonardo un abrazo muy apretado, y tu recibe todo el cariño de tu invariable am<sup>o</sup>

*Manolo.*<sup>215</sup>

---

212. Cirilo Villaverde.

213. Es la carta que aparece con el no. LXXIV. En la presente edición carta CCVII. (N. de la E.)

214. José Zacarías González del Valle.

215. Manuel de Castro Palomino.

## CCXII

A. D. Dom<sup>o</sup> del Monte  
 Paris.  
 recomendada a los Srs.  
 Chauviteau.

Hab<sup>a</sup> 18 de Set.<sup>o</sup> 844.

Mi queridísimo Dom<sup>o</sup> hoy hablando con un antiguo amigo tuyo, de juicio y representacion en esta, q. lo es D.<sup>n</sup> B. O.,<sup>216</sup> me dijo te aconsejase q. pr ningun motivo te movieras de Francia, y que esperes á q. pase esta gran tormenta, (q. tan atormentado me tiene) pues annq.<sup>e</sup> tu inocencia es cierta, no lo es p.<sup>a</sup>. estos barbaros encargados de la causa de conspiracion.

En fin: mi querido Dom<sup>o</sup> hazme el gusto de no moverte, y no te fies de nadie. Escribeme siempre aunque sea p.<sup>a</sup> decirme q. estas bueno, mira q. estamos en un continuo susto.

Tomás<sup>217</sup> me escribió solicitando el recibo q. te dio el Marques de aquellos 1.500 ps. q. p.<sup>r</sup> tu mano le entregastes, p.<sup>r</sup> q. está arreglando las ctas. y le hace falta, dime a donde estara.

Ayer me dijeron q. tu venias con una R.<sup>1</sup> Orn. p.<sup>a</sup> q. se te oyese y no se te atropellase, cuya noticia no me gustó, p.<sup>r</sup> q. yo no me fio de esta gente, y no creo sus promesas. Estate en el extranjero, ha. q. Dios mejore el tiempo.

Espre.<sup>s</sup> a Chelin y tod.<sup>s</sup> y dispon de tu afmo. herm<sup>o</sup>

*Leonardo.*<sup>218</sup>

En leyendola rompela.

---

216. Se trata, sin duda, de don Blas Osés.

217. Tomás de Mena.

218. Leonardo del Monte y Aponte.

## CCXIII

Habana Obre. 1844\*

Mi queridísimo Dom<sup>o</sup>: tengo en mi poder su apreciable del 28 de Agosto por la cual veo con gusto que Vd. y los niños disfrutan buena salud que al fin esto es algun consuelo en medio de las infinitas catastrofes que nos rodean, pues el año de 44 parece querer representar en la historia de Cuba una epoca de horrores y desgracias. Las infamias y atrocidades que han provenido de la revolucion de esclavos, de que tan sólo sabe Vd. una muy minima parte, la espantosa seca que desoló los campos llenando de hambre y de miseria una gran poblacion no han sido calamidades suficientes á calmar la ira del cielo contra nosotros: hoy no existe ya aquella isla de Cuba que Vd. conocio floreciente su naturaleza, llena de bosques y magníficos jardines, todo, todo lo ha arrasado un furioso huracan que en diez y ocho horas que reinó repartio por todo la desolacion y ruina, sus bosques no existen ya, sus grandes ingenios y cafetales han sido arruinados arrancando de raiz cuantas plantas alimentaban sus tierras— todas las poblaciones han sido casi destruidas y la Habana que por la naturaleza de sus edificios ha sido la que menos ha sufrido ha visto con dolor perecer en su bahia la mayor parte de sus buques y comercio. La ruina ha sido general, el pobre ha perdido cuanto poseia y el rico contempla destrozados sus casas, cañaverales o jardines. Este enorme castillo que habitamos ha sido en proporcion de los edificios que menos han sufrido pero \$3000 quizas no compensan los daños que esperimento. Los caminos de hierro han quedado sumam.<sup>te</sup> perjudicados, en fin todo presenta un cuadro de horrores cual jamas presencio Cuba. ¡Cuanta perdida de vida ocasionada por derrumbe de edificio. ¡Cuantos naufragios!

El dia dos tubimos un huracan que duro 24 horas y llamo la atencion por los estragos que hizo, el 3 fué un dia lloviznoso hasta el 4 por la tardecita que empezo a arreciar el tiempo; á las 10 de la noche ya era huracan y continuo en aumento al paso que se aproximaba el dia. De seis a diez de la mañana era un horror la poblacion estaba angustiadisima pues no habia casa segura y corrian rumores de que la poblacion negra habia empezado al saqueo —esto tubo algun fundamento pero como el huracan habia aterrorizado á todos los animos, estos estaban dispuestos á crearse visiones y miedos donde apenas existia causa tan solo hubo un grito suversivo que dieron uno 50 negros de Jesus Maria y algunos robos que se hicieron en la plaza del vapor— mas todos fueron presos, un piquete de lanceros sitio la plaza y el orden no se perturbó.

---

\* Del Monte le asigna fecha 10 de octubre, aunque la carta no tiene el día de la fecha.



He leído la carta que publicó Vd. en el “Globe” me parece buena, llena de argumentos irrevocables, pero a mi modo de ver es un paliativo demasiado suave y escrita tan solo para hombres de juicio y honradez. Yo no me sinceraría así—y perdone Vd. mi franqueza— yo no usaría otra arma que la pluma pero mas bien en la ofensiva, yo pintaría las infamias de los fiscales, las atrocidades del gobierno, la codicia de los gobernantes— en fin describiría los horrores que pasan aquí— y haría ver a la Europa entera como el hombre justo y patriota es sacrificado a las intrigas de mil barbaros que bajo el nombre de fiscales— o gobernadores— sacrifican la honradez y patriotismo, cubriendo de llanto mil familias —yo no me abatiría maxime cuando es tan remota la esperanza de que cambiando el Sistema gubernativo pudiera regresar á la isla yo me vengaría mostrando a la Europa que España no puede contarse sino como un pueblo de barbaros y trataría así de ganar las simpatías por Cuba y sus habitantes. La causa de Vd., Luz, Tanco, Serrano, Gener, & &. es facil de arreglar, algunos miles de pesos lo compondrían á pedir de boca pues eso es tan solo lo que quieren los fiscales— de lo contrario solo les espera un destierro perpetuo—. Pero quien de Vds. será tan ruin? ninguno—. Así yo me vengaría y de tal modo que los infames habian de chillar.

Inocencio el sastre acaba de ser puesto en libertad —el era mulato poderoso y merced á una talega de onzas hoy se halla absuelto pero con las nalgas al aire de modo que jamás podrá sentarse.

Yo considero ya a Miguelito en el mar —nosotros todos ansiamos el momento de su llegada por estrechar en nuestros brazos un bastago de la que tanto amabamos— Dichosa ella! yo creo que si viviera moriría tan solo con saber lo que sufre su familia— pero Dios nos ha dotado a todos de animo y sufrimos con resignacion y mirando con desprecio cuanto se hace por vejarnos— nuestra conducta no ha variado— mas bien despreciamos publicam.<sup>te</sup> cuanto pasa antes de abatirnos— El publico sensato sabe demasiado bien lo que pasa y nuestros gobernantes son felizm.<sup>te</sup> demasiado conocidos.

Los tabacos que Vd. me encargó estan ya listos á ser embarcados —creo que va Vd. á fumar y á regalar lo mas esquisito que produce Cuba— todo ira por el primer buque que salga para el Havre— hoy no existe ninguno frances en este puerto, pues la fragata Amago que venia de V. Cruz con destino a Burdeau fue la primera victima del huracan.

A esta hora ya habrá Vd. recibido la noticia de haberse ampliado el credito que tenia Vd. en Londres —de modo que no le faltara dinero.

Por la familia no tenemos novedad todos seguimos gozando buena salud gracias a Dios —el unico que esta sumam.<sup>te</sup> grave es J. Miguel Soler de resultas de un ataque de aire perlatico— De los conocidos — Matias Mesa esta acabando.

Los amigos del Gimnasio — siempre los mismos—.

Puede Vd. imaginarse que el almuerzo que tuvimos ahora infinidad de tiempo — es una de las cosas que sale a bailar en el sumario de Manzano — Dicen que en el lo coronaron á Vd. — y cuantas cosas—. Las cosas se han puesto tal modo, que queriendo la sociedad de Beneficencia catalana dar un convite tubo que pedir permiso para ello a la autoridad superior.— Porque? Porque unos cuantos criollos se reunieron a senar la noche de Sn. Juan y a todos los llevaron presos— por independientes—.

En fin querido Domingo—el vapor recoge ahora su correspondencia y me obliga a concluir sin haberle si quiera escrito lo mas interesante de lo que pasa aqui pues todo el dia he estado ocupado con negocios sumam.<sup>te</sup> urgentes —y mi tiempo vuela.

Abrace a Leonardito de mi parte — enseñelo a que nunca me olvide— y reciba Vd. los mas gratos recuerdos de la familia.

...\*

Suplico que queme Vd. mis cartas despues de leerlas.

## CCXIV

Londres 14 de Octubre de 1844.

Mi querido Del monte: tienes mucha razon en quejarte de mi silencio y has acertado tambien con la causa. En efecto la venida de algunos españoles compañeros ó amigos mios y el movimiento que traen otros que estaban aquí me han sacado un poco de mis casillas. Yo me hallaba muy bien en el campo, pero hace un mes (desde que no te escribo justamente) que no me han dejado ni un día quieto y por ultimo he tenido que venirme á la Ciudad. Se agrega á esto el que no te podia decir nada de lo que te hablaba en mi anterior y á lo que con tanto cariño y bondad me contestabas. Mi muger no esta buena mi niña menor esta muy malita y tengo por consiguiente que renunciar por ahora á toda idea de viaje. Gracias de todos modos, gracias del corazon por tus generosos ofrecimientos. Mucho me gustaria vivir contigo y no renuncio á pasar en tu compañía alguna temporada, si a pesar de los singulares anuncios que se hacen sobre las cosas de España, me obliga mi mala suerte á quedarme por estos paises. Conozco las ventajas que ahí tendria para llevar adelante mis planes literarios, pero

---

\* Esta carta carece de firma, solamente está rubricada, pero en el índice del Monte señala que su autor es Miguel de Aldama y además se identifica por la letra.

antes tengo que sacar copias y datos muy importantes del Museo Británico y creo que también podre visitar á mi satisfacción el State papers Office. Aun sería mas provechosa tu compañía para mi pobre alma, que bien necesita el consuelo de la amistad. Si se retarda mi reunion con mi familia y si Tejada se vuelve á España como es probable, curese ó no (en lo cual adelante poco) muy mal lo he de pasar aquí. Como ha de ser, sufriremos hasta donde se pueda. Tienes razon en lo que decias sobre la persecucion de estos tiempos, que es aun de peor indole que la de Fernando 7º Si tu pudieras vivir tranquilo en Madrid y yo en la Havana ciertamente que sentiriamos menos nuestra emigracion. Para mí sería cosa muy buena el pasar allí algunos años haciendo pedimentos. Acaso no tenga otro modo de dejar algo á mis pobres hijas. Dudo que pudiera hallar tan buena proposicion en ninguna de nuestras antiguas posesiones de América. Pero dejemos esto por ahora. En lo que no convengo contigo es en que llames democracia al partido que domina ahora en España y que tan cruel se muestra con sus adversarios. No pertenecen sus hombres al pueblo mas que por su nacimiento, del cual como tontos y vanos se avergüenzan y procuran hacerlo olvidar hombreadose con nuestros estupidos y corrompidos Grandes. No creas que es resentimiento el que me hace tratar así á los hombres del dia, tan lejos estoy de negar á algunos su capacidad y su instrucción, que precisamente por lo que algunos valen me indigno mas de que sean cortesanos y aduladores de los mismos á quienes deberian mandar con tanto mayor imperio cuanta mayor sea la distancia que en todos sentidos los separa de ellos. Dejemos esto y hablemos algo de ntros proyectos literarios. Tienes razon en lo que dices de la ventaja con que puedo contar de que los editores de Paris se disputen mis manuscritos por ser mi nombre tan conocido, pero esto mismo exige que ponga yo mucho cuidado en cualquier cosa que haya de publicar. Yo aspiro á que gane alguna cosa mas de lo que hasta aquí ha valido, sea poco ó mucho, y si no lo consigo, al menos he de procurar que no pierda nada. El que esperen de uno algo de importancia esta muy lejos de ser una ventaja. No creo pues que publicaré nada en algun tiempo ni lo permite tampoco la naturaleza y estencion de la obra en cuyo plan me ocupo. Me hablas en tu ultima de algunos Españoles que han hecho alguna cosa sobre la historia de nuestra civilizacion. Lo que dices de la obra de Tapia<sup>219</sup> es exactisimo y me recuerda lo que de él se decia en una galeria de periodistas que se publico en 1820 ó 21, Tapia, ¡hombre original! no hay dia que no traduzca algo. Moron<sup>220</sup> tiene en efecto talento y es mas capaz de

---

219. Eugenio de Tapia, escritor español, nació en Avila en 1776, murió en 1865; de 1843 a 1847 fue director de la Biblioteca Nacional de Madrid.

220. Fermín Gonzalo Morón, autor de la *Historia de la Civilización de España*, en seis volúmenes.

preciar con alguna filosofía la España antigua y moderna, pero no ha acabado de digerir lo que ha leído, no tiene opiniones muy fijas y su posición, sus intereses del momento y las circunstancias le llevan á sostener las mas opuestas á la causa de la humanidad y de la democracia. Los viejos del año 12 nos han enajenado muchos jóvenes de provecho. Poco importaría esto si la reacción que era natural, la fatuidad de algunos muchachos y la corrupción de ese país que ha penetrado en España no los hubieran lanzado en una escuela sin fé, sin virtudes sin porvenir buena sera para miserables egoístas pegados á las goces materiales. Aunque tambien de opuesto bando merece mas aprecio y consideración Morales Santiestevan y mucho deseo que continúe la obra, de cuyos fragmentos me hablas y que lei en su tiempo. No es hombre ni muy profundo, ni muy orijinal, pero ha leído mucho y con juicio y tiene sobre todo aquella bondad de alma, aquel amor intenso á la especie humana y aquel espíritu de equidad que son indispensables para recorrer con utilidad el campo de la Historia. Tambien me prometo que San Miguel desempeñara bien la empresa que ha acometido. Es uno de los pocos escritores buenos que hay entre los progresistas y el unico entre todos los militares españoles. Te he comprado los dos ejemplares de la obra que me pedías de Turnbull á quien conozco mucho de nombre y por noticias del mismo Lord Clarendon á quien está dedicada.<sup>221</sup> Te lo mandaré muy pronto. No cobré en efecto la letra que me mandaste al principio porque no importaban tanto los encargos que me hacías y después porque creí que en una de las tuyas me dabas á entender que debería renovarla. No me ha hecho ni me hace aun falta. En Madrid si gustas puedes valerte de mi hermano que nada deseará tanto como complacerte y servirte. Dentro de poco debera pasar por esa viniendo de Lisboa uno de mis mejores amigos y al que mas he debido en esta ocasión M.<sup>r</sup> Southern, Secretario de la Legación Británica en Portugal. Es hombre de gran talento, de vastísima instrucción y de una alma bellísima. Deseo que lo conozcas si se detiene ahí algunos dias. Le mandé las señas de tu antigua casa. En la Embajada Inglesa le puedes dejar las de la nueva. No puedo decirte el efecto que me ha hecho el edicto en que se te llama como criminal. Es cosa que indigna. Y la confiscación es cosa que realmente te deja mal? A Dios mi querido amigo, siento tus penas como las mías y te quiere mas cada dia tu

*Salustiano.*<sup>222</sup>

Has visto en el Clamor los artículos de Placido, el mulato?

---

221. Se refiere a *Travels in the west. Cuba; with notice of Porto Rico, and the slave Trade*, publicada en Londres, 1840, 1 vol., 574 págs.

222. Salustiano de Olózaga.

**CCXV**

Estimado amigo y Dueño: dos cosas se me ofrecen preguntar á V. sobre la voz *frijol*: la primera si pronuncian Vms. *Frijol* ó *Frijól*, y la segunda, si entienden por ello lo q.º en España llamamos *judia* (*hanicot* en francés), ó lo q.º decimos *garvanso* (*pois* para los franceses).

Tambien quisiera registrara V. ese tomo de tratados de paz, q.º compró de M.<sup>me</sup> Smith, para ver si en el siglo último hizo España algun Concordato con su Santidad.

Disimule V. las molestias attº serv.<sup>r</sup> y amigo

*Vicente Salvá*

4 de nov.<sup>bre</sup>  
1844.

Monsieur  
Monsieur Delmonte  
Rue Godot de Moroi nº 1  
Paris

**CCXVI**

Madrid 4 de Nov.º 1844.

Mi querido Paisano y amigo: he tardado tanto en responder á su carta por que queria trasmitirle el resultado de mi 2ª entrevista con M. de la Rosa el cual me hablo en la primera con tanto interes por V. y por Luz que no me cabe la mas remota duda que en cualquiera apuro tendra V. en el un verdadero amigo y protector. Yo entre otras cosas le dije esos dos amigos no tienen mas delito que el pensar como V. y como yo sobre la abolicion de la trata, y nada me dijeron que deseen sus respuestas llenas de conviccion y de cariño, pero se ha reunido el Parlarario y á los ministros no le alcanza el tiempo para oir y contestar á los diputados. ¡Que encadenamiento de crueles desengaños es la vida!... y cuanta incredulidad adquirimos los que pasamos en el ultimo periodo de ella!

Me he acercado á los diferentes secretarios y en ella no hai nada mas que lo que le manifestó D. Alejandro<sup>223</sup> cuando le escribio V. sobre el

---

223. Alejandro Oliván.

particular; en esta situación visto lo que le ha sucedido á Luz me parece que debe V. esperar á ver lo que alla resuelvan sobre aquel nuestro ilustrado y honrado paisano y entonces podrá V. determinar con todo acierto.

Ya ha visto V. la prematura muerte de Armas<sup>224</sup> que ha dejado un vacío difícil de reponer con el servicio que hacia de sostener un órgano de nuestros inte...\* y como yo he creído siempre que nada puede convenir tanto á la metropoli como á nuestra Isla, que el ilustrar á aquella sobre nuestras necesidades que por medio de un periódico he tratado con otro amigo de arreglar con uno de los que mas se leen (El Heraldo) el que nos de un día á la semana una de sus planas para ocuparla, con cuestiones ultramarinas y creo que para cuando salga el correo tendremos mas adelantado o concluido nuestro negocio. De este modo lograremos sobre el muerto observador de Ultramar el que aqui se lea lo que se inserta sobre nuestra patria. En cuyo supuesto y sobrandole á V. el tiempo en la actualidad es preciso que lo emplee V. utilmente con su bien cortada pluma mandandome sus borradores para insertarlos integros o con las modificaciones que aqui sobre el terreno juzguemos necesarias. Además escriba V. á sus amigos de nuestra tierra para que auxilien tan patriótica empresa con solo suscribirse al Heraldo que tendran desde el correo proximo en la librería de Charlain y Alegria.<sup>225</sup>

No me estiando mas hoi por que me abrumba un fuertísimo constipado.

Conservese V. bueno con los niños devuelvo á V. mis amistoso recuerdos a Collina y crea V. que se interesa decididamente por su salud su buen amigo.

*A. de Arango.*<sup>226</sup>

---

224. Francisco de Armas y Carmona falleció el 16 de agosto de 1844, en España.

\* La palabra completa se entiende que es *intereses*, ya que Armas y Carmona era principal redactor de *El Observador de Ultramar*.

225. Librería que existió en La Habana en la calle de Obispo.

226. Andrés de Arango.

## CCXVII

p. Steamer via England

Monsieur

A Mousieur Domingo del Monte  
chez

Mrs. Chaviteau y Cia.

No. 22 rue Grange Bateliere  
Paris

Habana 9 de Noviembre 1844

Mi querido hermano: con la llegada del vapor ingles recibí su muy apreciable del 27 de Setiembre por la cual veo con gusto que Vd. disfrutaba buena salud, mas lo considero á Vd. entonces por lo que habria sufrido con la separacion de Miguelito. Nosotros empezamos á esperar á este por momentos, apesar de que nuestra impaciencia por abrazar á este vastago predilecto de nuestra Rosa no nos deja considerar que aun debe tardar algunos dias. Mama esta que no vive —su impaciencia la acaba de tal modo que hoy esta postrada en una cama con ataque de nervios pues su físico ha sufrido tantos choques que la mas mínima sensacion que experimenta fuera de lo ordinario la conmueve hasta el estado de enfermarla —¡Infeliz— ya solo el llanto la alimenta.

Con la mencionada carta de Vd. recibí el pagaré de Pancho Frias,<sup>227</sup> valor de ps. 2000 que debe entregarme á su llegada á esta y veo las recomendaciones y elogios que hace Vd. de este sugeto, yo tendré grandísimo gusto en conocerlo y tratarlo y mayor aun cuando hablemos de Vd., pero circunstancias como acontecen en la vida haran quizas que este hombre á quien Vd. aprecia por tantos motivos y a quien yo tratara gustosísimo por las atenciones que ha tenido con Vd. me vea o me reciba con alguna prevencion á causa de un pleito que he tenido con su suegro, el cual le gané apesar de haberse él y dos hijos politicos valido de las mayores infamias. Pero enfin, si es hombre tal cual Vd. lo pinta no dejará de conocer la razón: lo que siento es que por lo pronto no tendrá mas habitacion que la casa de su suegro pues en ella lo esperan —y allí no podre visitarlo yo.

Muchos son los rumores que circulan acerca de los infelices *blancos comprendidos* en la revolucion de los negros y mayores aun los que corren acerca del fiscal (Salazar)<sup>228</sup> que los ha sumariado lo cierto es que las cosas

227. Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces.

228. El fiscal en la causa por la conspiración, subteniente Pedro de Salazar, más tarde procesado por las irregularidades que cometió.

han vuelto á su primitivo origen pues han vuelto á poner incomunicados á algunos de los presos —al fiscal lo han suspendido— y el negro Flores que es el que dió causa a la tropelia de tanto invento niega abiertamente que Vd. ni ningun otro haya tomado parte en la revolucion. Entienda Vd. este guirigay —por otro lado vemos llegar de España— bajo partida de registro á Lopez Consuegra y a Telesforo Torrea tambien como complices del levantamiento. Esto no se acaba nunca y ya quedara como un nuevo ramo de especulacion. Que triste es vivir aqui! Hemos llegado ya a un estado tan deplorable que nadie absolutamente puede vivir con sosiego, no hay garantias, no hay policia, todo yace agobiado bajo el peso de la tirania y de la infamia y solo vive aquel que embrutecido y desconocido pasa su vida detras de un mostrador alegrandose de lo que le pasa a *sus proximos*. Asi es que ya no pienso sino en la idea de respirar el aire puro de la civilizada Europa, y me alejo de todo pensamiento que tenga tendencia á afincarme aquí poniendo así nuevos obstaculos á mi marcha. No quiero malgastar mi sudor en un pais tan ingrato ni que hijos míos se cuenten como miserables esclavos de la intriga y de la barbarie.

La fragata Tigre debe salir mañana, abordo de ella remito 4000 tabacos —de las calidades y formas que Vd. me pidió— Vd. los recibirá por medio de la casa de Chaviteau y los distribuira segun pensó —es de lo mejor que se fuma aqui.

En medio de todas nuestras calamidades tengo el gusto de poderle comunicar que parece efectiva la conclusion del trafico —y que la colonización blanca empieza á tomar mucho incremento: ayer ha salido Dom<sup>o</sup> Goicouria con una contrata que hizo con la junta de fomento para traerle 500 colonos, ha contratado igualm.<sup>te</sup> con el lugareño<sup>229</sup> 50 familias, con el marques Morales igual numero y otras tantas con Antonio Ecovedo mas algunos colonos que traera para los Diagos y otros hacendados. Antes de ayer llegó un buque con diez vizcainos —primera remesa que le hacen a papá y quedan pendientes por llegar hta. el completo de 85 que pedimos a Vizcaya y 100 que pedimos a Canarias para repartir entre la familia —los buques que vienen de la Península traen porcion de pasajeros y vamos fomentando la poblacion blanca. Poco falto para tener que lamentar la muerte del lugareño, mas afortunadam.<sup>te</sup> salvo de unas calenturas que lo pusieron en la puerta del sepulcro.

Juanita Gayol ha estado y aun se conserva de gran riesgo.

Ayer conseguí sacar de la Aduana los encargos que Vd. me remitió para Hilarita —están de mucho gusto.

No dejaré de arreglar con P.C. el negocio de C. por supuesto que nadie sabrá nada y que lo atribuiré todo á infamias de C.

229. Se refiere a Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño*.



He pensado incluir en esta los conocimientos de los tabacos y que Vd. los entregue a Chaviteau para estraerlos de la aduana y que el corra con todos los pasos.

El vapor ingles sale dentro de una hora y por lo tanto no escribo mas largo. Por el Cesar iran todos los encargos que Vd. me hace.

Un abrazo a Leonardo y reciba Vd. otro de mama con el afecto mas puro de su hermano que desea abrazarlo.

...\*

P.D. Escriba Vd. á su banquero de Londres que entregue á Mr. H. D. Nicol n° 114 Regent Street, trece £ por cuenta de D. Juan Metzler —exigiendole recibo— el cual me remitira Vd. — o bien puede el banquero hacerlo directam.<sup>te</sup> Otra— hemos conseguido que Le Clair haya hecho el retrato de Rosita sacado del de daguerrotipo ha quedado *perfecto*, tanto que ahora se ocupa de hacer otro para remitirle a Vd.

## CCXVIII\*\*

p. Steamer via England

Al Sr. Dn. Dom° del Monte  
chez

Messr. Chaviteau y C<sup>a</sup>  
Paris

22 rue grange bateliere.

Habana, Nov.º 9 de 1844

Mi querido Domingo: desde que recibí tu carta del 29 de Junio pasado no he vuelto á tener el gusto de saber de ti sino indirectamente. La misma fha., con corta diferencia, tiene la última q.º he recibido de Saco, en la que me decía que salía de París p<sup>a</sup> España aunque pensaba detenerse á tomar baños en los Pirinéos. Yo espero que habrá tenido la buena idea de dejar la ida á España p<sup>a</sup> mejor ocasion; pues no estaría allí, según pienso, libre de persecucion.

---

\* Esta carta no esta firmada, pero aparece en la relación como de Miguel de Aldama, y como ya se ha dicho se identifica por la letra y la ortografía peculiar con que escribe.

\*\* Esta carta fue separada del tomo por el marqués de Montelo, José Luis Alfonso.

La causa que se sigue a los negros continua, pero nó con aquel ensañamiento que al principio, como se echa de ver por las sentencias; pues lo que antes se castigaba con la muerte o con presidio perpetuo, ahora sólo merece una pena ...<sup>(a)</sup> suave en comparación.

La causa contra los blancos sigue, pero sigue con lentitud y como por fuerza...<sup>(b)</sup> Yo creo que como han visto que la opinión pública vá reformándose sobre este particular, sobre todo desde que pusieron preso a Luz, quieren dar largas al negocio, ...<sup>(c)</sup> porque no se atreven ...<sup>(d)</sup> á absolver, ni tampoco a condenar, ...<sup>(e)</sup> á los supuestos reos. Ahora dicen que el fiscal Salazar se halla en grande aprieto, porque habiendo ido con el escribano ál castillo de Atarés á que el negro Flores (acusador de Luz &<sup>a</sup>) ratificase su delación, este se negó a ello diciendo que eran falsas y apócrifas las declaraciones que se le atribuían: que queriendo entonces Salazar recurrir al látigo, se opuso a ello el comandante del castillo, persistiendo Flores en recusar á Salazar y amenazando hablar muy claro ante el Consejo de guerra sobre la conducta de este fiscal. Con motivo de semejante incidente, dicen unos que Salazar está suspenso, otros q.<sup>e</sup> está preso, y que se están tomando declaraciones a su Secretario que es un hombre honrado. El hecho es que el gobierno consultó á Cornelio Coppinger, y que hay embrollo.

Quizás no tendrás noticias de que la antigua Sociedad de Sta. Cecilia se ha convertido en Liceo Artístico y Literario, á semejanza del de Madrid. La idea há tenido tan buen éxito, que en, poco más de un mes que tiene de vida el establecimiento ... \* cuenta hoy 474 socios que pagan unos, 4 \$ 2 r.<sup>s</sup> y otros (sin familia) 2 \$ 1 r.<sup>1</sup>, tiene el Liceo una Sección de Música, otra de Literatura, otra de declamación y otra de Pintura, escultura y architect<sup>a</sup> juntalm.<sup>16</sup> Yo soy presidente de esta última y triple Sección. Yá se han dado dos funciones buenas y esta noche se representan dos piececitas dramáticas; muy pronto se cantará en escena la ópera “los Puritanos”. Los poetas se la han lucido en las funciones pasadas.

Adios que es tarde y tengo que concluir.

Tuyo afmo.

*Pepe*<sup>230</sup>

---

(a) Con lápiz: *comparativam*.<sup>16</sup>

(b) Con lápiz: *y de mala gana*.

(c) Con lápiz: *asunto*.

(d) Con lápiz: *quieren*.

(e) Con lápiz: *se atreven*.

\* Roto el original.

230. José Luis Alfonso.

## CCXIX\*

Habana 10 de Noviembre de 1844.

La rebaja anunciada de derechos á las harinas americanas es hija de un proyecto estenso y razonado, cuyo espíritu es destruir el contrabando que solo pudiera un resguardo tan costoso, en tan inmensa costa, y que entren visibles y rindiendo á la Aduana esos 80000 Bs en que se calcula: es abaratar con menos derecho y aumentar el consumo de ambas clases, que, al contrario y de la poblacion, ha bajado solo entre 1841 á 43 en 52910½ barriles: es permitir concurrencia á la americana menos que hoy y en las ganancias no en los costos: estableciendo por base los de \$37/8 en Nueva Orleans y cerca del doble ó sea \$75/8 a bordo en Santander; los actuales pues, no los de \$6 y 6½, ó Rn. 124 que costaba esta en los años de 1822 á 29 y despues aun.

En él se pide la cesación del subsidio de guerra que debió cumplir á fin de 1841: y sentando que gravar, en economía, no es liquidar beneficios conformes, presenta las Balanzas Publicadas correspondientes á antes y despues: con ellas, el término medio de las importaciones del anterior último trienio de 1836 á 38 que fué de \$5087001 7 y solo elevado á \$57819305½ el de 1841 á 43, y habiendo gravado en cerca de \$1200000 anuales: compara tambien aquella natural y sencilla de 1836 á 38 con la forzada de 1843, de \$5396339 4½ y esta, en que correspondieron al subsidio \$1089407 4½ con la sencilla de \$5246098 0½ en 1838; á cuyo andar y subiendo como iba la Isla de \$5017217 4½ en 1836 pronto hubiera alcanzado ó escedido, y consumiendo tambien á todas las provincias de España mas de sus productos, y en mayor bien de la marina y comercio general. El proyecto indica el recargo y los resultados y la estremada susceptibilidad de una agricultura que á la larga y en poco pudiera presentar el esqueleto de la del café que hoy debemos contar nula en la parte occidental de la isla, é irreparable por lo grande de una empresa de tal magnitud como un ingenio. Pide tambien se ponga al alcance de los buques españoles el favor de toneladas, y que lo obtengan cuando carguen 500 calas para arribar así aliviando el segundo derecho en España que pagan de Rn. 6 12¼ y que duplicado a 12 24½ mrs. como anuncian fuera 84, 12 p% sobre el costo aquí de Rpta. 6 ó 15 Rn. sin contar los otro de puertas &a. á la primera entrada pues.

Pide tambien que se libre de derechos a nuestros aguardientes a su entrada en la Península gravados muy diferentemente que los que nos mandan mas finos.

---

\* Anónimo impreso.

Las Harinas resultarán aquí y sin tomar y añadir comision &c, conformes en ambas, en la relacion de \$74½ y 10 3/8 comprando como en los años 22, y 29 principalmente (\$61½) y en la de 9 y 103/8 exigiendo Santander 75/8, á bordo tambien. El año 29 se vendieron nuestros azúcares a Rs. @ 14 3/4 en los blancos que este año no han dado á los agricultores mas de 93/4, sea 511/4 p%, menos y salido mas baratos á la España en Rn. 12½ la @; y en lugar de 9¼ \$ barriles las harinas, á que ganaban, las hemos consumido á 13\$ esto es, 40 p% mas.

Los términos deferentes de 7½ á 5½ en los derechos protectores produjo en algunos opinion en contra del proyecto, nacida cuando no estaba estendido; y sostenida despues sin antecedentes.

Se han indicado otros recursos posibles a la Hacienda y en compensacion recargando artículos de lujo, haciendo contribuir á la industria del foro; cuyo fomento es rápido y perniciosísimo; y á los carruages que en número hoy de 3 á 4 mil dieran bastante a 100\$ cada uno; y en cosas parecidas que no destruyen al pobre y ataquen la agricultura.

Por el vapor  
A. D. Antº Saco  
N9 1 rue Godot Monroy  
París

## CCXX

France.  
M.<sup>r</sup> D. Delmonte.  
rue Ferme de Mathurins 48.  
Paris.

Puerto Rico y Noviembre 15 de 1814.

Sr. D. Domingo Del Monte.

Mi apreciado amigo: comienzo por implorar la indulgencia de su amistad, por que desde su separación de Paris no he cesado de tener inconveniente que me privasen del grato deber de dedicar a V. mis preferentes letras.

A Burdeos llegué enfermo en términos de no poderme embarcar en el buque que salió a los pocos días, p<sup>a</sup> S. Thomas y solo pude hacer unas cortas letras, p<sup>a</sup> tranquilizar mi fam.<sup>a</sup> bajo el rigor de una fiebre. En estado poco satisfact.<sup>r</sup> salí p<sup>a</sup> España á embarcarme por la Coruña de donde salí p<sup>a</sup> este en Agosto. Aunque felizmente, he llegado en mal hora, encontrando

a mi única querida herm<sup>a</sup> en lastimoso estado, y luego, presenciar el desarrollo espantoso de su enfermedad hta sufría una hemorragia por la boca que nos llenó de consternación. Por único consuelo ha tenido alguna mejoría, pues la naturaleza traidora de su mal no me hace concebir esperanzas de ver salvada su vida. Esta hist<sup>a</sup> le pondrá al cabo de mi situación y me disculpará de mi aparente desatención.

La coincidencia de permanecer mi fam<sup>a</sup> en el campo, donde era indispensable mi presencia me ha privado de poder abrir mi estudio y de enterarme como debiera y quisiera de los asuntos encargados por el Sr. Duque de Crillon, los cuales han venido á entorpecer mas con la muerte del Sr. Consul Chasuriac acaecida á pocos dias de mi llegada; así es que las noticias que he podido conseguir son bien incompletas.

El pleito que se sostenía fue transigido. He sabido que además de las tierras del Pepino hay dos buenos pedazos en Luquillo y Naguabo poblacion bien situada. La venta de tierras no sufre ningun impuesto; p<sup>o</sup> sufren el llamado dro. de tierras que consiste en pagar anualm.<sup>te</sup> un peso cuatro r.<sup>s</sup> por caballería. Las tierras de los dos últimos puntos son aproposito p<sup>a</sup> la cria de ganado bacuno, especulacion que ofrece buenos resultados; y puede montarse empleando en este artículo el valor de las del Pepino; pues p<sup>a</sup> cualq.<sup>r</sup> otro ramo se necesitarian brazos que carecen en esta Isla. Entonces se pondrian un hombre con alg<sup>a</sup> participacion en las utilidades proporcional a sus trabajos, que es el mejor modo de interesarlo.

La designacion de persona es asunto bastante delicado que se dificulta mas por la insertidumbre de la aceptación de los pod.<sup>s</sup>; y alg.<sup>s</sup> que me han parecido idoneos no los tomarian. Ello, es indispensable que el Sr. Duque autorize persona de actividad intelig.<sup>e</sup> y su responsabilidad que tome la direccion de todos los negocios y pueda enterarse mejor; porque sin estar autorizado no podrá demandar cuentas papeles &a. y con el que autorize debe entenderse el Sr. Duque, quedando á su cargo el poner o quitar los encargados, celebrar los arrendam.<sup>to</sup> &a. como cosa secund<sup>a</sup>; porque de otra man<sup>a</sup> sería un trabajo ímprobo tener el Sr. Duque que entenderse con varias personas, y si se quiere mas espuesto. El que obtuviera los pod.<sup>s</sup> en caso de venta debería spre. esperar la aprobacion de su pral el Sr. Duque y depositar los valores en persona que autorice p<sup>a</sup> su remision si es caso que no quiere que el mismo se haga cargo de ella.

Me parece una cosa urg.<sup>te</sup> exigir cuentas y demas á los albaceas del Sr. Consul, y punto que no debe descuidar el Sr. Duque.

Yo me he tomado la libertad de hacer a V. estas indicaciones p<sup>a</sup> ese Sr. porq.<sup>e</sup> de otro modo sería mas dificultosa la mutua intelig<sup>a</sup>

A otra cosa. Ya sabrá V. la lamentable perdida de Armas y vería en su num<sup>o</sup> de Julio la defensa que hizo en obsequio de V. Quiera Dios que haya otro que quiera hacer algo por ntras colonias.

Aquí no ocurre cosa notable. El Sr. Conde de Mirasol<sup>231</sup> sigue por el camino del acierto en todo lo que cabe en la naturaleza de la institución, ayudado de su carácter firme y sanas intenciones.

No he podido ver al am<sup>o</sup> Marques Porrata (sino se) p<sup>a</sup> preguntarle por el amigo Dr. Mena<sup>232</sup> de quien conservo muy gratos recuerdos.

No tenemos noticias que se halla en esa corte el Sr. Olózaga que tanto deseaba reunirse a sus amigos. Si es posible le hará V. un recuerdo de mi veneración y eterna gratitud.

Nada digo a V. de la Habana porque sabrá ya los acontecimientos de que hemos tenido noticias y en los que iba envuelto el distinguido literato su amigo F. Tanco.

Mil cariños á los chicos. A Leonardo y Miguelito que enseñen al angelito Gonzalo á afirmarlo en la idea de lo mucho que los aprecio.

Espero sus letras p<sup>a</sup> consolarme algo de los sabrosos ratos que he pasado en ese Paris con su buena sociedad. Vea V. cuando tendré el gusto de probarle mas eficazmente mi obediencia y distinguido aprecio.

No tengo que renovarle las segurida.<sup>des</sup> de la amistad conque es spre afmo serv.<sup>or</sup>

Q.B.S.M.

*Pedro Gut.<sup>r</sup>  
del Arroyo.<sup>233</sup>*

## CCXXI

Habana 20 de Novbre 1844.

Mi queridísimo Domingo: teniendo que ausentarme mañana para Matanzas por estar espirando allí nuestro buen Valiente no quiero hacerlo sin escribir antes á Vd. anunciándole la feliz llegada del Havre y Guadaloup que entró en este puerto con 49 dias de viage ayer á las dos de la tarde. Todos los pasajeros llegaron sin novedad principalmente Miguelito que viene hecho un holandés, tan gordo, tan robusto y famoso como no lo esperabamos. El viage fué atroz. Borrascoso y largo pero gracias á la

---

231. Rafael de Aristegui y Vélez de Guevara, Robin y Benítez, Lirrazalde, Fernández de Cisneros, Mirasol y Montes, conde de Mirasol, fue presidente de la Junta creada por R. O. de 9 marzo de 1850, en La Habana, para estudiar los problemas de población.

232. Tomás A. de Mena.

233. Pedro Gutiérrez del Arroyo.

misericordia divina estan ya salvos y Miguelito ha empezado á ser el encanto de sus abuelos y la diversion de todos—una nueva epoca ha principiado á correr para papa y mama—, pues despues de haberse desahogado de los tristisimos recuerdos que ocasionó la llegada del niño han sentido que son de nuevo llamados á la vida para servir de padres al lindisimo huerfano que Vd. nos envia tan lleno de dulzura y cariño.

Los sacrificios que Vd. debe haber hecho para desprenderse de una criatura tan angelical solo por consolar á una madre tan afligida no podrá menos de recompensarlos el cielo, pero viva Vd. seguro que el interes que tenemos todos por el niño haran que crezca digno de su padre aunque ninguno de nosotros pueda jactarse de poderlo dirigir con la sabiduria y tactica de Vd. pero su madre velará por el desde el cielo, y Dios querra que las horrorosas circunstancias en que nos vemos varien a nuestra favor y nos veamos de nuevo unidos gozando todos de verdadera felicidad.

No escribo mas largo porque quiero que estos cortos renglones los lleve una goleta que sale ahora para New Orleans de donde debe salir para N—York á alcanzar un vapor.

Reciba un abrazo de Miguelito junto con el recuerdo de su amantisimo hermano.

*Miguel.*<sup>234</sup>

## CCXXII

Mr. Del Monte.  
1, rue Godot—Moroz.  
Paris.

Londres 23 de Noviembre de 1844.

Mi querido Del Monte: hace dias que pensaba haberte escrito y aunque hoy estoy muy de prisa no quiero dejarlo para el lunes.

Debe llegar muy pronto á esa mi amigo Southern que se ha detenido en Madrid mas de lo que pensaba y como acaso esté ahí pocos dias quiero avisartelo porque sentiria mucho que no lo vieras. Si el tiene tiempo el te buscara en la *rue de la Ferme*. Supongo que allá le daran razon de la nueva casa. No sé donde parara él; su señora cree que sera en el Hotel de Lille A. de Albion.

---

234. Miguel de Aldama.

No te he dicho nada de otros amigos míos particulares ó políticos que estan ahí medio emigrados, porque no sabia si tendrías gusto en tratarlos, pero si deseas conocer á alguno de ellos dimelo que yo tendre mucho gusto y mi cachito de vanidad en que ellos vean que amigos tengo yo del otro lado del mar. Ya habia yo pensado que nunca me habia resuelto á decirte lo que me indicas de que tu ausencia de tu patria vendra á ser una singular combinacion dependiente en gran parte de la vida.

No necesitaba ciertamente mi amistad esta coincidencia y la siento muy de veras, pero ya que sucede y que no puedo remediarlo conozco que esta comun desgracia me une mas a ti. Tambien aumenta esto mi deseo de ir á pasar contigo una temporada al menos y acepto desde luego el aposento de tu niños, si no entiendo mal lo que sobre esto me dices. Si significara tu indicacion que lo tendria que dejar para que yo lo ocupara, de ningun modo iria. Me gustaria estar á tu lado y me serviria de mucho consuelo y distraccion si podia ayudarte de algun modo a dirigir bien su alma y su entendimiento. Estoy seguro de que lo he de querer mucho. Dale un beso por mí, á saber cuando se lo daré yo. Digo de esto, lo que de mis trabajos históricos. Te agradezco que me animes á emprender seriamente mi obra y siempre necesitare tu consejo y tu auxilio, pero ahora nada hago y nada puedo hacer. No pienso mas que en Urbano y en la suerte que tendrá. Si mis paisanos le abandonan, si el ejército por la primera vez es fiel (cuando no debia serlo) al Gobierno vere si tengo valor para arremeter una empresa que pide muchos años y recursos con que no puedo contar ahora, pero si en mi pais son capaces de algun sacrificio por salvar la Constitucion quien tubo alguna parte en hacerla y cierta posicion despues no podria estarse quieto ni pensar en lo pasado, sino en el porvenir. Por fortuna de esta duda debo salir pronto. Acepto de todos modos tu ofrecimiento de anotar lo que pueda interesarme de los papeles de Simancas que nos robaron esos SS. porque yo renuncio a una idea de hacer algo para fijar la opinion de mi patria sobre su fatal gobierno de Reyes y Grandes y Favoritos y curas y frailes. Si fuera esto un poco mejor conocido ¿se hubiera un Sr. Tejada atrevido á proponer la resurreccion de tal sistema? Que replica podra haberle dado cualquier Ministro regular que no fuera ni tan superficial ni tan servil como el Sr. Martinez de la Rosa! has visto su discurso?

Que cosa tan pobre para tan magnifica ocasion!

Como me amenazabas con no encargarme mas libros si no cobraba la letra, la he cobrado en efecto y cubre con escoso los que he comprado. Adjunta —es la nota de los de la librería de Southey que hacia un muchacho que los pagaba por mí. Los primeros que te envíe importaban tres Ls. y cuatro chelines, 28 chelines los dos ejemplares de Turnbull y dos y medio el Diario del sitio de la Habana, que habras recibido un dia de estos. Tengo pues á tu disposicion, si mi cuenta no esta cerrada.



A Dios, que me interrumpen. Cuando quieras escribir á mi hermano ponle el sobre á D. Antonio Cañizares, calle de Cervantes, nº 34.

Tuyo siempre

*Salustio*<sup>235</sup>

## CCXXIII

Monsieur Dom<sup>o</sup> Del Monte  
Ches  
Mess R.<sup>s</sup> Chauviteau Et. Cie.  
Paris.

Habana 26 de Novbre 1844.

Mi querido Domingo: por la fragata Tippicanow que salio el 20 para N— Orleans escribi á Vd. participandole la feliz llegada á este puerto de la fragata Havre y Guadaloup que entró con 49 dias de navegacion. Espero que dha. carta halla llegado á poder de Vd. parasacarlo de la gran ansiedad que debe Vd. haber sufrido por el viage de Miguelito atendiendo á lo borrascoso del tiempo y á la mala estacion en que se embarcaron pero en fin, con el favor de Dios se haya hoy entre nosotros disfrutando excelente salud y divirtiendonos mucho con sus gracias y su bondad. Pintarle á Vd. el efecto que con su llegada ha ocasionado en el animo de nuestros padres, seria una cosa imposible ambos se deleitan en tenerlo y á la par que les sirve de un placer extraordinario, derraman copiosas lagrimas sobre su cabeza recordando la joya que han perdido, pero el es el encanto de ellos, pues parece haber venido para ser el idolo de ellos, mas el chico lo merece pues tanta bondad, tanta gracia y luces tan claras, se ven rara vez reunidas en una criatura tan pequeña. Las escenas que pasan con frecuencia entre él y el retrato de Vd. son sumam.<sup>te</sup> tiernas, la inteligencia que demuestra es extraordinaria, a todos ha conocido, apenas se le ha despintado aun las mismas caras de personas que veia pocas veces, á todos le habla bien en frances, bien en ingles, y es hoy, el encanto de la casa. No crea Vd. querido hermano que por esto perdemos de vista las instrucciones de Vd. acerca de la educacion del niño, para ella se ciñe mamá enteramente a su carta de Vd. y lo aleja enteramente de todo rose con los negros. Carlota, la antigua criada de mamá Sra es la unica que tiene que ver con él, la que cuida de su

---

235. Salustiano de Olózaga.

ropa y de su cuarto, lo lava y lo asea, mas todo el dia esta entre nosotros y por la tarde lo saca papá a caminar ó bien lo lleva mama consigo á casa de los parientes para impedir que se quede solo con los negros.

Esta va por la Normal por la cual va de pasajero nuestro hermano Gonzalo el cual sale á ver si viajando solo y arreglado á una mesada, aprende á tener economía y mundo, su ánimo es estar en los E. Unidos este invierno. Dios quiera que este viage le sea util pues á la verdad hta ahora no ha hecho mas que divertirse y ya es tiempo que piense algo sopena de pasar muchos trabajos en lo venidero.

La familia sigue sin novedad, todos gozamos perfecta salud y deseamos que Vd. y Leonardito continuen bien por esos mundos.

Por el proximo paquete vapor ingles escribiré a Vd. mas dilatadamente.

Reciba Vd. un abrazo que le manda Miguelito con mil esprecciones de la familia y el afecto de su amantísimo.

h<sup>o</sup> *M.*<sup>236</sup>

## CCXXIV

New York, Nov. 27, 1844

I received with much pleasure, my dear friend, a few days since your letter of the 15th of October; and am glad to find that mine of August enclosing the answer from Calderón had reached you. Since I wrote to you last, I have heard nothing farther from him. I am now on my way to Washington —where I expect to meet him. I will communicate to you fully without delay this results of my conversation with him on this subject; but I presume that he has not yet receive any answer from O'Donnell, since, whatever it might have been, he would doubtless have made it known to me. The General's long delay in replying bodes no good; and, what you write to me respecting the arrest of our friend D. José de la Luz is far from encouraging. I had hoped that Martinez de la Rosa., on reaching the department of State, would have been able to regulate the affair to your satisfaction, and still flatter myself that his influence will be felt in a favorable way.

I made a translation of your admirable memorial and sent a copy of it in manuscript to the Secretary of State. He acknowledged the reception of it in a very civil note which I enclose. I communicated the original to Calderon,

---

236. Miguel de Aldama.

with permission to retain it till I should meet him. I do not recollect that he has written to me since, so that I do not yet know how it struck him. It appeared to me a document of too much value to be withheld from the public, and I have accordingly had it inserted, with a few preliminary remarks of my own, in the Democratic Review. I have, as you may perhaps notice slightly abridged some few passages, and added one or two facts, which had transpired after the paper was written and strongly corroborated some of your statements. I should have been glad to affix your name to the memorial; but, not having your permission, I did not think it expedient, especially considering the precise circumstances in which you stand. I transmit herewith the number of the Review containing this document, and also two others, containing the first and the last parts of the biography of Hans Haring which may perhaps amuse you... I have just completed and sent to Charleston my article on Mad. Merlins Havana, which is to appear in the January number of that journal. I will send it to you as soon as it is published: I was completely astounded at the inaccuracy of the Countess in almost all her statistical and arithmetical statements; and hardly know what construction to put upon it. Thus she estimates the number of pupils in the Sabbath Schools at New York, *en toutes lettres* at sixty millions! —The breadth of the Island of Cuba at about twenty seven hundred English miles,— the length being reckoned in the same passage. at about 700. The North River breaks its way in her pages through the *Alleghany* Mountains—the Representatives at Washington sit in the Rotunda of the capitol, and Van Buren wears his hair powdered. All this and much more of the same kind is a sort of puzzle. If you are personally acquainted with the Countess, you would confer a favour upon her by advising her to have the work thoroughly corrected in a new edition. The part relating to the United States should be *entirely omitted* I could not well avoid noticing some of these blunders, but have given upon the whole a favourable view of the work, and hope that it will be satisfactory to her. The most interesting passage to me was the sketch of the life of Arango, which I give entire in the article. I know little or nothing of him before and was struck with admiration of his pure and noble character. I will thank you to let me know whether there is any good biography of him or any collection of his writings: I have expressed a wish in the article, that Count Montalvo would publish some work of this description.

I have not seen Mr. Prescott for some time past having spent this summer at Springfield in the country, and have no knowledge of his being employed upon a work of this kind you mention. He has announced publicly his intention to compose a history of the conquest of Peru; and this is probably the principal object of his attention. If he has been making researches into the history of the disease to which you allude, it is probable for the purpose of illustrating one or the other of his works on America.

Since I wrote to you the important question of the succession to file Presidency has been settled, in the way I had anticipated by the election of Mr. Polk after one of the most arduous and excited canvasses that we have ever had. The struggle however was kept throughout within the limits of law and order; and the excitement subsided immediately after the question was settled. The result, is generally regarded as a decision of the people in favour of the annexation of Texas, and as ensuring the adoption of that measure at no great distance of time. It does not however, appear probable, at present, that it would be effected with so much precipitation, as to endanger the peace of the country. Two thirds and more of the present Senate voted for the rejection of the treaty, and a majority would, probably, oppose the measure under any shape. This will present any action this winter, and give at least another year to mature the arrangements. The new senate will be differently constituted and, though its character is not yet known with entire certainty, will probably be favorable to annexation; but before this time next year the public opinion, both at home and abroad, will be sufficiently formed to acquiesce in the result without difficulty. I have never, for myself, as you will have seen from the remarks in my pamphlet, apprehended any collision on this account either with Mexico, or England. Polk though less conspicuous as an individual than Clay, is pledged to a safer and better policy, especially on financial and economical matters. The people, I think, will have no cause to regret their decision and the good-humour, with which the opposite party already acquiesce in it, is a fine commentary on the character of our government.

Faithfully yours,

*A. H. Everett*

P.S. I have requested the publishers of the Democratic Review to make you a subscriber.

D. Domingo del Monte

#### TRADUCCIÓN

New York, Nov. 27, 1844

Recibí con mucho gusto, estimado amigo hace unos días, su carta de octubre 15, y me alegro saber que la mía de agosto acompañándole la contestación de Calderón, había llegado a sus manos. Después de mi última carta a usted nada he vuelto a saber de él. Me encuentro ahora en camino de Washington, donde espero verle. Le comunicaré a usted totalmente los resultados de mi conversación con él sobre este asunto; pero supongo que todavía él no ha recibido respuesta alguna de O'Donnell, puesto que, sea ésta cual fuere, sin duda me la hubiera dado a conocer. La larga demora del General

en contestar no presagia nada bueno, y lo que me escribe usted respecto a la detención de nuestro amigo D. José de la Luz no es nada alentador. Había tenido esperanzas de que Martínez de la Rosa, al llegar a la Secretaría de Estado, hubiera podido resolver el asunto a su satisfacción y presagio que su influencia se hará sentir de modo favorable.

Hice una traducción de su admirable memoria y de la misma le envié una copia manuscrita al Secretario de Estado. Acusó recibo de ella en una nota muy amable, la cual le acompaño. Le comuniqué el original a Calderón, autorizándolo para conservarlo hasta que nos viéramos. No recuerdo que desde entonces me haya escrito, de modo que todavía no sé que impresión le hizo. Me pareció ser un documento de sumo valor para que le fuera ocultado al público y por tanto lo he insertado con algunos comentarios preliminares de mi cosecha, en la “Democratic Review”. Como tal vez haya usted observado, he reducido ligeramente algunos pasajes y añadido un hecho o dos, los cuales se conocieron después que el artículo fue escrito y que corroboran enfáticamente algunas de sus observaciones. Me hubiera complacido calzar con su firma la memoria, pero careciendo de su permiso no pensé que era apropiado, sobre todo teniendo en cuenta las circunstancias en que precisamente se encuentra usted. Con ésta le remito el número de la “Review” que contiene ese documento, así como dos más con la primera, y la última parte de la biografía de Hans Haring, las cuales quizá le agraden...

Acabo de terminar y enviar a Charleston mi artículo sobre la Habana de Mme. Merlín, el que aparecerá en el número de Enero de dicha publicación. Se lo enviaré tan pronto sea publicado. Me asombró sobremanera la inexactitud de la Condesa en casi todos sus datos estadísticos y aritméticos; y apenas sé qué interpretación darle. Por ejemplo, calcula que los alumnos en las escuelas dominicales de Nueva York, *en toutes lettres*, suman sesenta millones; el ancho de la Isla de Cuba, aproximadamente en 2,700 millas inglesas, y la longitud en 700. El Río Norte, en sus páginas, atraviesa los Montes Alleghany; según ella los representantes, en Washington se sientan en la rotonda del Capitolio, y Van Buren lleva el pelo empolvado. Todo esto y mucho más de igual especie viene a ser un acertijo. Si usted conoce personalmente a la Condesa, le haría un gran favor aconsejándole que revisara por entero la obra en una nueva edición. La parte relativa a los Estados Unidos debe *omitirse por completo*. No podía por menos que observar algunos de estos errores, pero en conjunto he dado una opinión favorable sobre la obra y confío que le habrá de agradar a ella. El pasaje más interesante para mí lo es el bosquejo de la vida de Arango, el cual transcribo por completo en mi artículo. Antes, nada o muy poco sabía yo acerca de él y me admiré profundamente de su noble y puro carácter. Le agradeceré me dé a conocer si hay alguna biografía buena de él o alguna colección de sus escritos; en mi artículo he expresado el deseo de que el Conde Montalvo publique alguna obra de esta índole.

No he visto al Sr. Prescott desde hace tiempo, por haber pasado este verano en Springfield, en el campo, y no he tenido conocimiento de que esté dedicado a una obra de la índole que usted menciona. Ha anunciado en público su intención de escribir la historia de la conquista del Perú; y probablemente ésto ocupa principalmente su atención. Si ha estado investigando la historia de la enfermedad a que usted se refiere, es probable que sea con el objeto de ilustrar una de sus varias obras sobre América. Después de mi última carta a usted, la importante cuestión del nuevo presidente se ha resuelto en la forma que yo había predicho, con la elección del Sr. Polk, después de una de las campañas más arduas y sensacionales que jamás hemos tenido. La lucha, sin embargo, jamás excedió los límites de la ley y el orden; y la excitación se aplacó inmediatamente después que se resolvió la cuestión. El resultado generalmente se considera como la decisión del pueblo a favor de la anexión de Texas, y una garantía de la adopción de tal medida en un futuro próximo. Sin embargo, no parece probable por

ahora que sea llevada a cabo con tanta precipitación que haga peligrar la paz de la nación. En el Senado actual más de las dos terceras partes votaron contra el tratado de anexión, y es probable que haya una mayoría contraria a la medida bajo cualquier forma. Esto impedirá que se haga nada en este invierno, y dará al menos un año más para madurar las negociaciones. El nuevo Senado quedará constituido en distinta forma; y aunque su composición todavía no se conoce, con toda certeza será favorable a la anexión; pero antes de un año la opinión pública, tanto nacional como extranjera, se habrá formado lo bastante para consentir el resultado sin dificultad. Jamás yo personalmente he temido, como habrá visto usted por el folleto, un choque por tal motivo ni con México ni con Inglaterra. Polk, aunque individualmente menos prominente que Clay, se ha comprometido a una política más prudente y mejor, sobre todo en asuntos financieros y económicos. El pueblo, creo, no tendrá motivo para rechazar su decisión y el buen grado con que el partido opuesto ya lo acepta es un magnífico comentario sobre la índole de nuestro gobierno.

De usted, como siempre,

*A. H. Everett*

P. S. He pedido a los editores del "Democratic Review", que lo hagan a usted suscriptor.

D. Domingo del Monte

## CCXXV

Roma 4 de Dibre de 1844.

Muy estimado amigo: desde que se fue V. para los Estados Unidos y yo emprendi mi desgraciado viage a París, siempre he estado deseando escribir á V.; pero diferentes circunstancias me lo han impedido hasta ahora en que gozo ese placer.

V. estara muy bien informado de todas mis ocurrencias con M.<sup>r</sup> Colson en esa Cap.<sup>o</sup>, y cómo me hizo volver para la Habana á los dos meses y medio de estar allí, porque se le metio en la cabeza que el encargado de remitirme las mesadas se habia tragado la suscripcion y á los quince dias de haber dejado Paris llegaron trescientos pesos que se me mandaban. Como lo creo á V. muy enterado de todo lo que ocurrio, no quiero recordar esa temporada en que M.<sup>r</sup> Colson me hizo probar sensaciones tan desagradables. ¿Está todavía en esa ó ha vuelto á hacerse cargo de nuestra Academia de San Alejandro? El primero de Nobre. del año pp<sup>o</sup> llegué á la Habana y V. puede considerar el efecto que produciria en todos nuestros amigos; solo diré a V. que el treinta del mismo ya estaba en camino para Cadiz con destino a esta ciudad en que hace ya ocho meses estoy estudiando. Nuestros amigos Sres Guiteras (D.<sup>n</sup> Ant<sup>o</sup> y D.<sup>n</sup> Eusebio) entregaran á V. ésta y se me han ofrecido á llevar mis estudios para la Habana: les he rogado me

hagan el favor de enseñárselos á V. como á D.<sup>n</sup> N. Saco,<sup>237</sup> si es que está en esa interesante ciudad. Los Sres Guiteras son los primeros de la Habana que han ido hasta Jerusalem y he tenido el gusto de verlos tres veces por aca. Ellos informaran á V. mejor que yo bajo el pie que estan mis estudios y me contentaré por ahora con presentar á V. como á mis amigos de la Hab<sup>a</sup>, esos mis primeros y pobres ensayos al oleo, con la esperanza que les presentaré dentro de poco alguna de mis composiciones que tengo entre manos.

He recibido carta de la Habana con fha 1<sup>o</sup> de Octubre. Qué creerá V. Señor Delmonte? se ha instalado un ¡¡Liceo!! y mis amigos me convidan á que mande obras para presentarlas allí.

Todo lo que ha pasado en mis viages, que no ha sido poco, lo doy por bien empleado por haber salido de M.<sup>r</sup> Colson y hallarme en Roma, en ésta reunion de artistas y de obras maestras. Figurese V. con que entusiasmo estudiare en este País, sembrado doquiera por los recuerdos mas agradables de los grandes hombres.

Los Sres Guiteras me disculparan en lo que olvido en mi carta, porque no he querido tocar tristezas. Conserve V. bueno y mande como guste á su afmo amigo

Q. B. S. M.

*Juan J. Peoli.*<sup>238</sup>

## CCXXVI

Habana y Diebre 6 de 1844.

Estimado amigo mio: supongo que ya á la hora de esta sabe V. nuestra feliz llegada á esta despues de cincuenta dias de navegacion, de los cuales los veinte primeros fueron terribles, á causa de los recios temporales y vientos contrarios que nos asaltaron en el canal de la Mancha y golfo de Gascuña, habiendo sufrido el 9 de Octubre la descarga de un tremendo huracán que durante nueve horas nos puso en peligro de zozobrar. El resto de la navegacion se pasó con bastante sosiego, y todos á bordo tubimos agradable pasatiempo con las gracias y amabilidad de su niño de V.

---

237. Suponemos que ha de referirse a José Antonio Saco, pero en el original está bien clara la N.

238. Juan J. Peoli fue un gran dibujante y pintor al que distinguieron mucho los hombres de esta época, y del que Martí habló con encomio.

Miguelito, que se ha hecho querer de todo el mundo, y cuyo feliz carácter y chistosa indole son verdaderamente prodigiosos.

Héteme aquí, amigo, para lidiar con testamentarias, procesos, fincas y malos ratos de toda suerte y especie, cuya necesidad deploro con todas las véras de mi alma, pues preveo que en ellos he de gastar toda la energía que en mí siento para otras cosas<sup>239</sup> ¿No es una verdadera desgracia que la mayor parte de las familias en nuestro pays se agite y briegue entre el estrecho círculo de nuestro enmarañado sistema judicial?<sup>240</sup> ¿Qué tiempo, qué lugar queda, ni qué teson para acometer las grandes empresas que á gritos está pidiendo nuestro estado físico, político y social? Luego este clima mina sordamente las mejores constituciones, y si el intelecto es obra del organismo, no ya en su intensidad, y si en la constancia de su acción, la raza nuestra debe estar mal preparada para conquistar en esta zona el progreso que hoy toca en suerte á latitudes mas privilegiadas. Estas son las ideas que me han asaltado en los primeros momentos que hé oido resonar en derredor mio el ruido confuso de aquellas agitaciones, y que mis ojos han visto en cada compatriota un ser cuyos órganos anuncian un estado patológico, como diría el Doctor Mena. No crea V. que en esto último haya la menor exageracion. Todos mis amigos, al saludarlos yo como convaliente, se admiraban de mi saludable apariencia y celebraban mi vigorosa coloracion.<sup>241</sup>

Pero no vaya V. á creer que yo sea partidario de la Doctrina desconsoladora que algunos han proclamado sobre la imposibilidad de nuestra regeneración, basandola solamente sobre consideraciones termométricas. Bien puede, y no lo dudo, la distribucion del calórico retardar o festinar el movimiento moral de los pueblos; pero pretender que su influencia pueda jamas contrarestar el impulso de causas mas poderosas y generales, y sobre todo de distinto orden, eso seria volvernos á los errores de una escuela cuyos sequaces han enmudecido, sino desaparecido. Yo estoy lleno de fé en el porvenir de la humanidad, y si bien con algunos resabios de esa otra escuela que surge hoy en Francia, y que combate las pretensiones del *nacionalismo*, muy dispuesto a lidiar por la consecucion de un estado de cosas que será escalon para mejores destinos.

Dispense V. que le entretenga de impresiones personales pero sírvame de excusa en que estoy por ahora muy pobre de hechos que comunicarle,

---

239. Al morir su hermano Antonio, fecha en que Francisco de Frías hereda el título de *Conde de Pozos Dulces*.

240. Los Aldamas sostuvieron pleito bastante enojoso con el suegro de Francisco de Frías y en una carta de Aldama éste señala a del Monte que no podrá visitar a Frías por esta razón.

241. Es de recordar que Frías estuvo enfermo de los pulmones y que en 1877 murió recluido en un sanatorio de Passy, el 25 de octubre, a los 68 años de edad.



como recién llegado y entregado solamente a asuntos de familia. Manolo Palomino me dice haber escrito á Vd. y comunicándole porción de noticias relativas á su asunto:<sup>242</sup> yo solo hé podido verlo dos veces, y no me ha podido instuir á fondo de lo que hay sobre este particular: V. sabe el interés que en ello tomo, y cuanto me alegraría se destruyeran los obstáculos que puedan impedir su pronto regreso á este pais.

En otra ocasión espero tener mas materiales para hacer menos árida para V. esta correspondencia, que me veo forzado á terminar por ahora. Diré á V. que he tenido el gusto de hacer en su nombre una visita al Sr. Dn. José Alfonso, no habiendo encontrado en su casa á su cuñado Miguel, cuyo trato deseo frecuentar. En este instante acabo de enviar al dependiente para que le entregue los adelantos que tubo V. la bondad de hacerme en esa, por los cuales vuelvo aquí á ofrecerle mi gratitud, insistiendo porque me ocupe V. en cualquiera cosa que me juzgue útil.<sup>243</sup>

Tengo ya repartidos unos cuantos catálogos de los que traje: nada puedo aun decirle sobre el resultado que esto producirá, pues bien sabe V. cuan grande es la apatía para decidirse que tienen nuestros paisanos. Mas adelante verémos, por ahora le acompaño una listica bien pequeña de obras que me han pedido y que puede V. remitirme si le parece, avisandome de los costos de compra, empastado, y conduccion, como igualmente de la comision que juzgue V. oportuno para dar principio á nuestro negocio: yo entregaré aquí á su orden el importe total, pues hasta que nuestro negocio sea mas consecuente, y tome yo parte en el adelanto de fondos, no quiero tener participacion en los beneficios. En los catálogos que tengo á la mano no están las obras que pido, no sé si tal vez están en los otros que tengo en el baúl. Hé aquí la nota.

—7º tomo. Dumas. *Traite de Chimie appliquee aux arts*. 2 ejemplares de la obra cuyo titulo es, si mal no me acuerdo:

—”Cours de Chimie appliquée aux arts propepé au Conservatoire des arts et metien par Payen”.

—1— egemplar de “Rapport Sur l’Industrie de 1844 par Yobblard”— (si ha salido ya esta obra).

—1— egemplar de *Nonveau Dictionnaire d’Histoire Naturelle* obra que se está publicando y de que hay ya 7 ú 8 tomos dirigida, por D’Orbigny. *Figures coloneés*.

La precipitacion conque le escribo no me ha permitido buscar los catálogos y verdaderos titulos de las obras pero en ninguno cabe equivocarla con otras. Estas obras traeran una pasta de 25 a 30 sueldos.

242. Véase la carta número LXXVIII. En la presente edición carta CCXI. (N. de la E.)

243. Véase la carta número LXXXIV, así como también la XCV. En la presente edición cartas CCXVII y CCXXVIII respectivamente. (N. de la E.)

Si esta remesa no le tubiere á V. cuenta ó causase extravio, no se crea V. obligado á hacerlo, pues los individuos no tienen prisa: solo me avisará con tiempo.

Sin otra cosa por ahora queda de Vd. Spre afectisimo amigo.

*Fran.º de Frias.*

## CCXXVII

Madrid 7 Diciebre 1844.

Mi querido paisano y amigo, ha comenzado á publicarse la cronica y alla le mandamos a V. un ejemplar para que forme idea de nuestro proyecto, nos manifieste su parecer y nos ayude eficazmente para llevarlo acabo. Si nuestro estimable compatriota Saco estuviese en esa digale V. que á el se dirijen tambien estas lineas, y si residiese en otro punto procurará V. escribirselo p.º que ya estamos comprometidos haciendo gastos anticipados y no devemos quedar en la estacada mucho mas contando con ausiliares tan gigantes como V. y Saco. Sobre esto y sobre un proyecto de suscripcion para las victimas del Uracon le escribo á Montalbo con quien deverá V. ponerse de acuerdo para discurrir el modo de que sea productiva la idea.

Yo cuento con verlo á V. aqui pronto y aun si quisiera verificarlo desde luego pudiera V. hacerlo viniendose sencillamente ó si V. quiere por medio de una autorización formal que solicitare mandandome á la esposicion para presentarla al ministro haciendo V. un relato sencillo de su posicion y de este modo creo conveniente despejar la incognita. Conservese V. bueno yo no lo estoi porque ando siempre contispado pero siempre dispuesto á complacerle como su apasionado amigo y paisano.

*A. de Arango.*<sup>244</sup>

## CCXXVIII

Habana 9 de Diciembre 1844.

Mi queridísimo Domingo: esta carta que escribo á Vd. en contestacion de su estimada del 28 de Octubre, es la tercera que escribo á Vd. despues de la llegada de Miguelito, las cuales dirijo por los E. U. con la esperanza

---

244. Andrés de Arango.

de que recibiera Vd. lo mas pronto posible, noticia de la llegada de este interesantisimo niño al seno de su familia. Yo no dudo que á la llegada de esta ya las habrá Vd. recibido y que se habrá tranquilizado de las angustias que naturalm.<sup>te</sup> habrá tenido por su viage. Antes de entrar en otras cosas quiero hablarle a Vd. primero de él, sabiendo cuan grato le será a Vd. saber noticias tuyas. El continua siendo nuestro encanto y la felicidad de sus abuelos, tan sano, tan robusto y hermoso, cuanto docil y estremoso con todas las personas que lo rodean. Siendo por naturaleza de una esquisita sensibilidad parece encontrar su placer en el cariño de los que lo rodean. Mamá le escribe á Vd. segun creo por este mismo conducto y no dudo que su tema será este, por lo cual paso á otras cosas.

Pancho Frias ha estado aqui á hacerme la visita que le prometió á Vd. que me haria, pero estando yo fuera en mis asuntos no tube esta ocasion de conocer á este ilustrado compatriota, pero estoy en irlo á ver cuanto antes. Dha persona me remitió \$400-p- valor de los fr. 2.000 que Vd. le presto, mas \$22 que importó la sorbetera. He leído con bastante interes la correspondencia de Mr. Everett, y la de Calderon de la Barca y sin mas, me atrevo á pronosticar un desagradable resultado ó fin de este asunto pues el giro que le ha dado el diplomático Español, es precisamente el mas directo á la perdida del negocio, veo poco entusiasmo de parte de Calderon mas diré—repugnancia á tratar de este asunto—y el haber el escrito directamente á O'Donnell que es el mas interesado en perderlo á Vd. y á *todos los jovenes ilustrados* siendo de un carácter tenaz e inflexible en sus determinaciones me hace concebir la idea de cual será su respuesta. Mientras tengamos á O'Donnell de general no podemos esperar justicia, su ambicion es demasiado desmedida para abandonar una causa á que tantos honores puede traerle aunque acosta de la desgracia de tantisimos infelices, el tiempo hará ver si mis congeturas son razonables, pero yo hubiera dejado dormir el asunto hasta que O'D. regresara á España, ó hasta que cayendo su partido como no lo creo dificil pudieran hacerle cargos con respecto á la ilegalidad de estos asuntos, pues hay muchas cosas feas, y puedo equivocarme, de lo cual yo me alegrare pero como amigo y como hermano le suplico y le aconsejo que no se arriesgue Vd. á entrar en la boca del lobo, la ida de Vd. á Madrid sellaria para siempre su ruina soy seguro de que á los 40 dias llegaría Vd. bajo partida de registro á ser habitante de una mazmorra del Morro o la Punta sin tener entonces esperanza mas alagueña que la muerte. Pepe de la Luz está suelto bajo fianza. Este favor lo ha conseguido porque su hermana que es muger de J. la Torre<sup>245</sup> es íntima amiga de la muger de O'Donnell y la tia Maria como la llaman por sobre nombre es muger de gran influjo ó por mejor decir gobierna á su marido con igual

---

245. Coronel Juan Rodríguez de la Torre (brigadier, teniente gobernador después), casado con la hermana de Luz llamada Monserrate.

despotismo que el gobierna á los tristes Cubanos. Costales dicen que lo han absuelto, pero lo dudo. Rafael Castro esta aun en Mexico—Veracruz y todos los demas, de quien ya le dado á Vd. noticias sigue cada cual la suerte que el destino le ha deparado. Por esto vera Vd. que las cosas politicas no han variado nada y que continuan con igual tenacidad en querer probar q. los blancos han tenido complisidad en los tristes acontecimientos que acaban de pasar. Por lo que toca á los adelantos que hemos hecho este año que no son de pequeña consideracion, cuales son la cesacion de la trata, los premios ofrecidos a los agricultores, la colonizacion blanca & y á algunos otros que tenemos la esperanza de esperar, no son sin dudas debidos á nro capitan general pues este spre vota con la minoria: los debemos á los constantes trabajos que nuestra Junta de Fomento ha tenido á la independencia con que han trabajado de lo cual referiré á Vd. un acontecimiento. Cuando á consecuencia de las repetidas reales ordenes—que venian muy terminantes sobre la cesacion de la trata—llamó el gen.<sup>l</sup> á los armadores el principio del discurso que les hizo fue el siguiente.

“Señores siento en alma que durante mi mando en la isla se ponga la piedra fundamental de la ruina de su agricultura y comercio—&& La trata ha cesado—

Respecto a los adelantos de las asociaciones de ferrocarriles y demas, todo contribuye á que los capitalistas huyan de ellas como focos de mala fé é intrigas personales. El estado de la Compañía de Cardenas es horroroso la discordia reina en la directiva y su ruina esta decretada, la Compañía del Jucaro tendra un prematuro y diabolico fin, la compañía de la Sabanilla en igual ó peor estado. La mina prosperidad no ha alcanzado todo su haber para cubrir las costas, de modo que solo se distinguen la compañía de seguros y la de caminos de hierro de la Habana como modelos de laboriosidad y honradez pero solo se mantienen por los grandisimos elementos de riqueza que poseen y no porque esperan alguna proteccion. Nuestros capitalistas se han montado á la Americana y el fin de sus empresas será tan vergonzoso como el de las de nuestros vecinos. Agregue Vd. á esto la falta de proteccion que tienen y calcule si esta resuelto el problema de que en la Habana no debe haber por muchos años empresas anonimas. Yo soy el primero que huiré de ellas como del infierno. La empresa de caminos de hierro de la Habana abrio ayer el ramal de S. Antonio años y meses antes de lo que debia según convenia ahora trata de continuarlo hasta Guanajay. El estado de la compañía es el mas prospero y brillante. La compañía de Almacenes de Regla, abrio con gran fiesta sus almacenes. Estos son edificios que rivalizan con los Diques ingleses. Veremos que fin tienen. Los accionistas son en lo general hombres honrados pero escasos de luces. En lo general la isla ha atrasado mas bien, que adelantado, pues su comercio esta abatidísimo y su agricultura se haya en peor estado, desde ahora pronostico una merma horrorosa para el año entrante de todas sus pro-

ducciones. Así es que á mi modo de ver la isla debe principiar á correr ahora una nueva era pues las convulsiones politicas y las plagas horrosas que acaba de sufrir la han minado hasta los cimientos.

Si no tenemos proteccion podemos despedirnos de los grandes elementos que pueden aun encontrarse.

Por la familia no hay novedad, todos gozamos perfecta salud y le deseamos á Vds. igual beneficio. Abrase Vd. á Leonardo en mi nombre y mande á su afmo.

...\*

## CCXXIX

Madrid 19 de dic.<sup>bre</sup> 1844.

Sr. D. Domingo del Monte.

Muy Sr. Mio: con placer y sentimiento he recibido su apreciable del 13 del actual; siento como debo la desgraciada perdida de su Señora y el que Vd. este pasando frios en esa Babilonia por decreto de la epoca.

Nada sabia porque hace meses no veo al Sr. Don Andres que siempre esta ocupado en su huerta sin acordarse de nada de este mundo y aunque he ido á verle, pues solo recibe en el campo, no he tenido el gusto de encontrarle.

Respecto á lo que me dice de la Memoria, no conozco á nadie ahora en la Secretaria de Estado unico conducto por donde pudo venir en otras ocasiones y no atino cual seria el mejor medio para que aqui llegase. Sin embargo creo que dirigiendosela Vd. al Gefe con una carta y sobre á mi, me la enviarian de la Secretaria.

Si llegase á imprimirse, quedando en mi cuenta el hacerlo lo mejor posible, seria muy lenta su impresión por tener que enviar los pliegos para la ultima correccion, y me parece seria lo mejor el que mandando bien correcto el original se encargase aqui una persona inteligente en leer las pruebas ó bien mandar solo los pliegos en que hubiese alguna duda que se creyese esencial; porque en caso contrario seria necesaria una fundicion muy larga para q.<sup>e</sup> fueran y vinieran pliegos todos los correos cosa que no podria verificarse a menos de emplear una letra que tengo que por desgracia esta bastante usada.

---

\* Esta carta es de Miguel de Aldama.

Prevento á Vd. que el original debe venir firmado por el autor sin cuyo requisito, que la Ley exige no podria procederse á la impresion.

Doy á Vd. las debidas gracias, no tanto por su buen recuerdo quanto por el buen concepto que le debo y espero me mande con toda franqueza en cuanto crea puedo serle util.

Mi muger se recomienda a la buena memoria de Vd. le acompaña en el sentimiento igualmente que su af.<sup>mo</sup> servidor

Q. S. M. B.

*José Martin Alegria.*

P. D. Suplico á Vd. haga presente á Mr. y M.<sup>me</sup> Simier nrs. recuerdos afectuosos y darles las gracias por que nos conservan en su memoria

## CCXXX

Habana 10 de Diciembre de 1844.

Mi estimado Domingo: al fin tuvimos el gusto de ver llegar á Miguelito el 19 del pasado Noviembre, le aseguro á V. que ya estamos con bastante cuidado, pues tardaba mucho y como habia hecho tan mal tiempo creiamos que le hubiera sucedido alguna desgracia pero ya no nos acordamos de eso con el gusto de verlo y oirlo; está gracioso, ya no es aquel niño apocadito y mimado si no un muchacho vivo, gracioso y de lo mas decidido que he visto, abordo le han enseñado porcion de canciones francesas y ha aprendido el canto de los marineros cuando estan haciendo alguna maniobra, de suerte que esto aumenta sus gracias, pero no abusa de las personas que lo oyen para hacerlas si no que él muy picaro se escusa lo posible. Yo tuve el gusto de que me conoció al momento, su abuela esta contentisima con él dice que ahora lo quiere mas, pero le queda el deseo de ver á V. y á Leonardo, Miguelito no lo olvida á V. ni a su hermanito, no se deja besar mucho por que dice que V. le encargó que no se dejara chiquear demasiado. Lola se ha figurado que tiene otro hijo y esta encantada con él su abuelo lo mismo es su compañero de paseo todos los dias.

Siento no poderle dar á V. ninguna noticia de Vicenta, pues por mas que escribo, que averiguo y encargo que me la busquen todavia no he podido saber de ella, pero yo continuo en mis diligencias (como habra V. visto por mi ultima de 4 de Noviembre) hasta que sepa su paradero y le avisaré á V.

Dia 13.

Despues de tener empezada esta, he recibido antes de ayer la de V. del 28 de N.<sup>bre</sup> y hablando francamente el modo de empezar V. la Carta no me

ha gustado, pues supone V. que yo puedo molestarme de que V. me escriba amenudo y mucho mas de tener que contestarle, V. creo que me conoce bastante y que está persuadido de que yo soy su amiga y que sabe como comprendo yo la amistad, asi nada mas tengo que decir á V. sobre esto.

Mucho he agradecido á V. que me aya mandado una prenda hecha del pelo de Rosita Vd. sabe lo que yo la queria, y el merito que esto tiene para mi.

He recibido los dos tomos de la Ilustracion y los n.<sup>os</sup> sueltos que me trajo Cespedes<sup>246</sup> y doy á V. las gracias por estos y por los que V. me a enviado ahora.

He dicho á Miguel<sup>247</sup> lo que V. me encarga de las sombrillas y de la Cajita de Tabacos.

Mucho me alegro de que V. reciba con puntualidad los periodicos de aqui pues yo me temia que se perdieran muchos.

Tambien me he alegrado mucho de saber que Saco lo acompaña á V. diariamente nadie mejor que yo sabe lo que vale la compañía de Saco, nunca olvido a este buen amigo ni los buenos ratos que pasé con él y sobre todo lo que me acompañó en la enfermedad de Nicolas,<sup>248</sup> dele V. espresiones mias y digale V. que yo siempre me acuerdo de él. Yo creo que harña muy bien si se siente mejor de quedarse en Paris con V. y no ir á España.

Ahora voy a contestar á V. sobre los encargos que me hace.

1º He preguntado á Miguel si habia recibido los libros de Filadelfia y dice que si que estan en su poder.

2º Le he leído el parrafo sobre la entrega que ha de hacer de la obra de Sagra<sup>249</sup> y ha quedado bien enterado.

3º He dicho á Juan Mendive lo que V. me encarga y le he entregado la lista lo los libros (que ya esta copiando) (por supuesto previo aviso á Miguel y alcanzando su beneplacito) con la diferencia que Miguel dijo que no se le pusieran los precios que V. puso por que podran venderse a mas precio, lo que nos ha parecido muy bien, y Juan me encarga diga á V. que hará con las listas lo que V. le dice y que por su parte hara todo lo posible para ver lo mejor que se puedan vender y agrega que en esto y en todo lo que V. crea que él le pueda ser util puede V. con confianza ocuparlo pues tiene gusto en servir á los amigos y en particular á V.

4º hoy he mandado que se suscriban a las memorias de la Sociedad y hacer la diligencia para conseguir la coleccion de la 2ª epoca. Pero su amigo de V. D.<sup>n</sup> Joaquin Garcia dice que le faltan varios numeros salteados entre

---

246. Francisco Céspedes.

247. Miguel de Aldama.

248. Nicolás Manuel de Escovedo y Rivero.

249. Ramón de la Sagra.

el 1º y el 5º, (pues la colección se compone de ciento diez cuadernos hasta este mes.) y yo sin estar cierta de encontrarlos no me he atrevido á comprar los que él tiene y gastar un dineral en una obra incompleta, así seguiremos haciendo la diligencia hasta que se vaya el Havre et Guadalupe y si los encuentro irán y si no V. me dirá lo que he de hacer, y advierto á V. que su amigo le hace á V. la finesa de darle cada cuaderno al precio de 6 reales que es como los á pagado O-donel<sup>250</sup> que necesita lo mismo que V. un ejemplar de la obra.

5º Irá tambien si me las traen a tiempo las guias de forasteros de 44 y 45 y el censo de poblacion ultimo, las poesias de P. y V. y en lo demas que V. me encarga de lo que se publique en estas imprentas haré lo que V. me encarga.

No he dudado ni un momento el esfuerzo y el pesar que le costaria á V. separarse de Miguelito pero creo lo que V. que ésta pobre Señora necesitaba de algun consuelo, pues desde que vino Miguelito está mas animada con la idea de cuidarlo y educarlo.

Lola me encarga de á V. las gracias por la pulsera que le mando V. del pelo de Rosita dice que le ha agradecido mucho este regalo.

Ya habra V. sabido que murio la hija de Alonso<sup>251</sup> novia de Vallecito<sup>252</sup> este á estado muy encerrado sin decir nada pero ayer que comi en casa de V. supe que ha publicado un cuaderno (que no vi) de poesias a la muerte de su novia y según creo haber oido mando un ejemplar para V.

Dije á Miguelito que V. le mandaba un beso y se ha estado como media hora preguntandome y hablandome de V. y de Leonardo y me encarga mucho le diga á V. que él le manda un beso y a Leonardo un abrazo muy apretado crea V. que será difícil que Miguelito se olvide de V. pues él esta siempre hablando de V. y de su hermano y en la casa todos y mas cuando yo voy porque su suegra de V. siente consuelo en esto.

Carlota la criada que cuida a Miguelito me encarga dar á V. espresiones y a Leonardo y decirle que ella cuida mucho al Niño.

Miguel me acaba de escribir enviandome unas cartas para V. y encargandome diga á V. que no le escribe por estar muy ocupado y preparandose para irse mañana al campo con su padre, pues con la ida de Gonzalo que ya V. sabrá, tiene ahora que acompañar a su padre algunas veces.

Nada he dicho á V. en mis anteriores sobre la causa de conspiracion pues por algunas conversaciones que he tenido con Miguel lo creo a V. al cabo de todo.

---

250. Leopoldo O'Donnell, capitán general de la Isla en aquella fecha.

251. Adelaida Alonso.

252. José Zacarías González del Valle.



Diciembre 21.

Esta V. ya suscrito a las memorias de la Sociedad y he conseguido la obra de la segunda epoca la que le envio a V. van 14 tomos empastados y 25 cuadernos sueltos hasta el mes de Noviembre, yo no se si habré acertado pero me parecia mejor comprar este exemplar que no comprarselo a su amigo de V. que ademas de no tenerlos completos pedia mas caro que lo que me ha costado ese y sin pasta, sin embargo para que no me quedara duda mande ver si sus cuadernos estaban mejor tratados y me han dicho que no; en estos libros encontrará V. algunos con alguna que otra mancha pero a la verdad a mi me han parecido insignificantes por lo aseada y bien tratada que está la obra en general, van tambien las poesias de P. y V. y un cuaderno de este ultimo que a compuesto a la muerte de su novia van las melodias poeticas de Palma<sup>253</sup> y las ojas caidas del mismo que estaba dando con el (Diario de avisos los Domingos (y el que ha muerto para resucitar el día 1º de Enero según dicen,) la guia de forasteros de este año y el censo de poblacion y los Diarios, todo va en un cajon que se ha dirigido por la casa de Mangoaga a Chauviteau con la marca D. D. que contienen 14 volumenes en 4º 2 id en 8º y 30 cuadernos pues va hasta el 1 C. & C. las memorias, de Diciembre y los Diarios. Se me olvidaba decir a V. que las memorias me han costado 68...

Ya V. ve que no se conoce que me molesto en contestar. Mi familia toda me encarga de a V. afectuosas espresiones: Pancho Erice agradece mucho su recuerdo y me encarga de a V. sus espresiones e igualmente a Saco y yo le repito que puede escribir y ocupar en lo que guste a su afectisima amiga.

*Ines de Ayala.*<sup>254</sup>

P D. incluyo á V. esas cartas para que tenga V. la bondad de dar una a la muger de Nelson que me escribio con Miguelito y otra a Sofia.

---

253. Ramón de Palma.

254. Inés de Ayala fue mujer de extraordinario valor y abnegación, que acompañó a Nicolás Manuel de Escovedo en su calvario de ciego.

## CCXXXI\*

Monsieur D. Del Monte  
Aux Sonies de Mrs. Chaviteau y C<sup>a</sup>  
París.

Habana, 23 de Diciembre de 1844

Mi querido Domingo: hace poco que te escribí contestando á tu carta del 27 de Sep.<sup>bre</sup> que me trajo Pancho Céspedes. Después acá la única novedad importante que hay es que poco á poco van poniendo en libertad á los blancos presos por causa de conspiración de los negros. De ellos solo he visto a Manuel Costales, que fue el primero, pero me han asegurado que en estos últimos días han salido Tanco, Martínez Serrano y otros. Parece que por más esfuerzos que se han hecho, no se há encontrado criminal á nadie, ni aun al mismo Bombalier ...<sup>(a)</sup> han vuelto á poner incomunicado por alguna indiscreción suya. El negro Migl. Flores, que era el supuesto acusador de todos ellos, se obstina en no ratificar su declaración, llamándola ...<sup>(b)</sup> apócrifa, ...<sup>(c)</sup> á pesar de haber sufrido por ende sendos ...<sup>(d)</sup> moquetes de parte del digno fiscal Pedro Salazar. De los libertos encausados nadie se ocupa, ...<sup>(e)</sup> y tampoco se acuerda nadie de que hay esclavos. La colonización blanca no vá muy deprisa y la negra no se há concluido del todo, ...<sup>(f)</sup> puesto que no hace 15 días que me aseguró nro. Suegro q.<sup>e</sup> salía un barco para Africa. Así son ntras. cosas, y así es nuestra gente!

Se me olvidó decirte en mi anterior que Lola me había encargado te diese mil y mil gracias por el presente del brazalete de pelo q.<sup>e</sup> le mandaste con Pepa.

Otra novedad que há ocurrido en ntra. familia desde mi última es el viage de nro. cuñado Gonzalo, q.<sup>e</sup> se embarcó p<sup>a</sup> Nueva York con intencion de pasar allí el invierno y luego irse á Europa.

Cristóbal Mádan acaba de llegar de Nueva Orleans y me há dicho qe. Benigno se embarcó p<sup>a</sup> Francia, muy contra la opinion de sus amigos:

---

\* Esta carta fue sustraída del *Centón* por José Luis Alfonso, y se encuentra aparte en el archivo de la Academia de la Historia de Cuba.

(a) Tachado: *que*; con lápiz: *a quien*.

(b) Con lápiz: *spre*.

(c) Con lápiz: *y falsa*.

(d) Tachado: *sendos*; con lápiz: *buenos*.

(e) Con lápiz: *ni*.

(f) Tachado: *del todo*; y encima con lápiz: *aun*.

parece que este buen chico no há adquirido suficiente juicio todavía a pesar de sus 25 años.

Te incluyo una carta p<sup>a</sup> Saco y otra p<sup>a</sup> Sicilia. Ahora que me acuerdo: hace algun tpo. q.<sup>e</sup> recibí entre otras cosas de París unos libros de música, el Elisire d' Amore y la Antígona de Sófocles con un poema sobre el tabaco. Chaviteau en la factura ó en la cuenta dice q.<sup>e</sup> el cajoncito fué enviado por ti, y tú nada me dices sobre el particular. Yo supongo que este regalito es de Sicilia por que me há hecho otros de igual naturaleza, aunque tampoco he tenido carta suya que me lo anuncie.

El día 7 del corriente estrenamos el nuevo ramal del Rincon á San Ant<sup>o</sup> con lo cual tenemos derecho á hacer levantar las hipotecas sobre nuestras fincas, y traspasarlas á los ramales construidos, según el tenor del contrato. Hay un *embullo* grandísimo p<sup>a</sup> ir a San Ant<sup>o</sup> estas pascuas y nos vemos muy apurados p.<sup>r</sup> la escazes q.<sup>e</sup> tenemos de coches de primera. Esperamos que este ramal sea muy productivo, aunque no tanto como el de Batabanó que dio 60.000 \$ en el primer año y dará probablen.<sup>te</sup> 80000 en el 2<sup>o</sup> Echeverría me dijo que me mandaría una carta para ti, pero esta tarde me mandó decir que le era imposible escribirla hoy por que estaba ocupadísimo.

A Vallecito se le murió la novia en Octubre y acaba de publicar un cuaderno de versos con el título de Corona, que tiene un prólogo y un final ó conclusion en prosa, en que dice mil sandeces. Los enamorados son spre. bobos.

Miguelito continua muy amable y juicioso, siendo el encanto de toda la casa y particularm.<sup>te</sup> de la abuela: todavía no le he visto llorar ni una sola vez. Voy con.....iendo que no se coma las uñas.

El gimnasio há decaído bastante, pues sólo cuenta unos 70 discípulos contribuyentes. Ahora tenemos el proyecto de trasladarlo al Diorama, haciendo un buen picadero en el mismo teatro, p<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> se pueda trabajar en él todo el día, y concurran muchas señoras que desean montar. Si este proyecto se lleva á cabo, se levantará de nuevo el gimnasio de la decadencia actual. Pensé escribirte cuatro letras y hé llenado yá tres páginas es pues tiempo de concluir. Adios de tu amantísimo

*Pepe*<sup>255</sup>

Miguel está en Matanzas con su padre.

---

255. José Luis Alfonso.

**CCXXXII**

Habana diciembre 12 1844.

Querido Domingo: el 13 de octubre, dos días antes del destinado para casarnos, perdí a Adelaida. No me atrevo, en el estado de afectación moral i de debilidad en que me encuentro, después de ciertos achaques que no han terminado del todo, a entrar en crueles pormenores. Todo lo perdí, Domingo. Los adjuntos ejemplares de la *Guirnalda funebre* que he publicado, i entrego a Miguel Aldama para que los remita a V, le dirán a V. lo que me costaría mil lágrimas i dolores vaciarle en esta carta, porque aun no puedo consolarme.

Adios, Domingo.

Su afmo.

**José Z. G. del  
Valle.**

1845

**CCXXXIII**

Londres 1º de Enero de 1845.

¿Qué es de ti, mi querido Delmonte? Hace cerca de dos meses que no he tenido carta tuya. Desde que estás en Paris nunca has dejado pasar tanto tiempo sin escribirme. Lo extraño mas cuanto mas difícil me parece que hayas dejado de saber mi desgracia, mi verdadera desgracia, la muerte de mi hija 2ª Las desgracias de otra especie, aunque tantas y tan graves no habian llegado á abatir mi animo ni habian hecho ninguna mella en mi salud. Pero este golpe, este golpe irreparable, tan enlazado con todas mis otras desgracias ha agotado mis fuerzas morales y quebrantado las fisicas.

He estado malo, bastante malo y aunque estos dias me siento bien me estoy temiendo siempre otro ataque de nervios. Por eso no te he escrito ni he escrito á nadie absolutamente solo unos pocos y bien amargos renglones á mi desgraciada muger. Mi unico consuelo, mi suerte en estas circunstancias ha sido la compañía de mi hermano que en lo mas crudo de la estacion ha venido volando á pasar conmigo una temporada. Se detubo muy poco en Paris y dejó para la vuelta la visita que desea hacerte. No seria imposible que te la hicieramos juntos. Me ha de costar mucho el quedarme aqui solo, deseo mucho abrazarte, debo ver algunos amigos que estan ahí y tratar de cerca el viage de mi muger y de la hija que me queda. Fuerte debe ser el inconveniente que halle para pasar ahí una temporada, si ha de contrariar tantos motivos como me lo hacen desear. Pero mi suerte es tan mala de un tiempo á esta parte que no extraño que en esto tambien me mortifique. Veremos, si el año que hoy empieza es menos desgraciado para nosotros ¡que para ti tambien lo ha sido bastante! mi tierno y querido amigo. Lo terrible es, que por bueno que sea, no podemos recobrar lo que hemos perdido. Si al fin habras tenido alguna otra desgracia que yo ignore todavia? Tu silencio me hace temer cualquier cosa. Sacame por Dios, cuanto antes de la duda.

Mi hermano y Tejada que probablemente se irá con él, te saludan cordialmente. Adios, tuyo siempre tu amigo.

*Salustiano.<sup>1</sup>*

Sor Rich me ha ofecido proporcionar los grabados que deseabas del sitio de la Havana aunque algo caros. Esplicame bien lo que son para evitar toda equivocacion.

---

1. Salustiano de Olózaga.

## CCXXXIV

Madrid 2 Enero de 1845.

Mi querido paisano y amigo, un fuerte constipado me obligará á escribirle de mano agena para no retardar el constestar á su interesante carta del 19 del pasado de la cual encontrará V. algunas señales en la Cronica de la semana pasada y habrá Vd. visto el berengenal en que estamos metidos para defendernos de los furibundos ataque de la jente de Santander y creo que algo hemos de conseguir lo que probará la necesidad de conserbar aqui este medio de defensa que nos hemos creado mientras no contamos con otro recurso.

Incluí á V. ese articulo inserto en el Clamor publico del 29 del pasado el cual es de un Europeo llamado Puente y la poesia es de un paisano nuestro.

Me parece bien la prudente determinacion que V. me indica de esperar á ver lo que resuelven en nuestra tierra con respecto á Luz para pensar en venir á hacernos una visita sin q<sup>e</sup>. por esto varie yo de opinion de que puede venir cuando guste tomando anticipadamente las precauciones que pueden tomarse para neutralizar los efectos de las ordenes emanadas de la Habana de las cuales me habla V.

No se detenga V. en buscar con medios economicos para dirijirme los articulos que nos ofrece relativos á la reforma de nuestro foro porque urge infinito el que se trate la materia en nuestra Cronica.

Al amigo Saco y a todos los que puedan ayudarnos que muevan el hombro. Saco debe ocuparse de nuestra parte economica y sobre nuestra representacion no el los cuerpos del Senado y Diputados sino de una manera analoga a la especialidad de nuestras leyes p<sup>a</sup> condimentar estas.

¿Y Colina?<sup>2</sup> dele mis recados y tan bien de parte de Bonentoi que se halla de Director de orquesta en este teatro del circo.

Mañana esperamos el correo de la Habana pues estaba a la vista en cadiz.

No le mando á V. la cronica por que V. me dice que tiene el Heraldo por ahora pagamos 250 suscripciones que veremos si nuestros paisanos quieren tomar y si no lo hacen que no se quejen.

Desea á V. un felicisimo año su buen am<sup>o</sup>

*A. de Arango.*<sup>3</sup>

---

2. Primo Collina.

3. Andrés de Arango.

Vivo C<sup>a</sup> de Cantarranas hoi Lope de Vega N<sup>o</sup> 25. En el papel delgado que V. escribe poco gasto puede ser el de la correspondencia. Si V. conoce a nuestros paisanos valdes<sup>4</sup> (el de los Gatos) hablele V. de parte de Drake<sup>5</sup> y por su conducto puede mandar cualquiera paquete grueso.

## CCXXXV

Mio buon amico,

Il vostro invito è seducentissimo, e mi stimerei ben felice di poterlo accettare; ma non si più tutto quel che si vuole.

Mi dispiace dunque infinitamente no poter venire oggi a godare della preziosissima compagnia delle eccellenti persone che mi nominate, e particolarmente della vostre a me oltremodo cara. Mio caro Del Monte, quando finisco la mia infernale ed eterna giornata da misero proletario sono si stanco d'anima e di corpo che non mi sento più oltre voglia che quella di finire divivere. Di più, questi giorni che in generale sons giorni di festa e di allegria, per me sono giorni terribili, giorni di tristi pensieri e di angosciose preoccupazioni. Vi sono però gratissimo dei vostri gentili ed admichevoli inviti-Ma moglier vi ringrazia per vostro buoni auguri e non ricambia altrettanti, e lo stesso fo io-Spero che presto potrò avere il piacere di verdevi, e intanto vi saluto coll'anima e sono sempre il vostro affmo amico.

*P. Collina*

Venerdi 3 Gen. 1845.

## TRADUCCIÓN

Mi buen amigo,

Vuestra amable invitación me seduce en sumo grado y me estimaría muy feliz de poderla aceptar; pero no todo lo que se quiere se puede.

Siento pues infinitamente no poder ir a disfrutar de la apreciablesísima compañía de las excelentes personas que me nombra usted, y particularmente de la suya para mí extraordinariamente grata. Mi querido del Monte, cuando termino mi infernal y eterna jornada de mísero proletario estoy tan falto de ánimo y tan cansado de cuerpo que

---

4. Valdés.

5. Carlos Drake.

no siento ya otro deseo que el de acabar de vivir. Además, estos días de fiesta que en general son días de fiesta y de alegría son para mí días terribles, días de tristes pensamientos y de angustiosa preocupación. No obstante, le estoy muy agradecido de su gentil y amistosa invitación. Mi mujer le agradece sus buenos deseos y se los devuelve gustosa. Otro tanto hago yo. Espero que pronto podré tener el gusto de verle y en tanto le saludo con el alma y soy siempre su afectísimo amigo.

*P. Collina.*<sup>6</sup>

Viernes 3 de enero de 1845.

## CCXXXVI

Habana 9 de Enero de 1845.

Mi queridísimo hermano: acabo de recibir su apreciable del 28 de Novbre. por la cual veo con sentimiento que su animo está tan abatido, cual una madre que acaba de experimentar tan crueles como horrorosas tempestades, mas, Dios es tan grande en su clemencia como grandes son sus obras y no debemos desconfiar que al fin nos mirara con ojos de piedad teniendo en consideracion el azote tan furibundo con que nos ha castigado. Yo espero que algo hemos de mejorar pues seria horroroso vivir sin la esperanza de que cambien nuestra suerte. La verdad sea dicha el horizonte se presenta algo mas despejado y aquella turbunada de calamidades que estaba proxima a caer empieza á tener visos de quererse disipar; todo empieza á variar; parece que una nueva naturaleza se aclimata en nuestra isla, y la agricultura renace con su antiguo esplendor, á la par que parece que comienza á calmar la furia del leon.

El cariz de los negocios politicos me augura que todo concluirá favorablem.<sup>te</sup> para tantos desgraciados, victimas de la infame venganza y la calumnia: ya hoy estan todos sueltos y se ven libres, aunque bajo fianza á estar por lo que sentencie el consejo de guerra ó sea la inquisicion. Hay grandísimo empeño en concluir el asunto y la marcha que lleva me hace presagiar que antes de dos meses veremos á tantos desgraciados vueltos á la sociedad sin mancilla, Vd. no sabe querido hermano cuanto desea mi corazón ver redondeado este asunto, yo cuento los dias y las horas que faltan p<sup>a</sup> que concluido este asunto tan favorable como tengo motivo p<sup>a</sup> esperar; pueda yo anunciarle que puede Vd volver al seno de su familia á vuscar la tranquilidad y el reposo que han huido de Vd. hace tanto tiempo. Otro cualquiera con mas animo que yo le aconsejaría quizas que aprove-

---

6. Primo Collina.



chando los momentos se presentara á ser juzgado, pero yo quiero pecar por prudente y creo mejor esperar los resultados maxime cuando estos no pueden dilatarse y cuando estan sugetos á las vicisitudes de tribunales cuya guia no es ni la rectitud ni la justicia. Las acusaciones dirigidas contra Vd., no son ni mayores ni mas temibles que las de los otros. Las que el infame Placido se atrevio á pronunciar contra Vd. estan destruidas y esta á ecepcion de una frase impertinente que pronuncio cierto amigo de Vd. es todo lo que existe contra Vd. En fin, hoy veo un rayo de esperanza, pero no nos alucinemos, veamos primero por donde salen los otros que un camino conocido no presenta los riesgos que un viage de esploracion.

La tranquilidad de la isla, es grande en la apariencia y las dotaciones de las fincas parecen mas bien que han salido de un gran error que no humilladas por haberselos frustrado tan risueño proyecto, sin embargo la vigilancia de los hacendados no disminuye y parecen todos animados del espíritu de colonizacion. La falta de brazos comienza á sentirse y los Españoles persuadido de esto acuden á nuestro pais en vusca de su suerte, cuatro cientos llegaron esta semana de la Coruña y Asturias y en menos de 24 horas, todos habian salido contratados p<sup>a</sup> el campo. A nosotros nos va perfectamente con los nuestros y si por nuestra dicha continua el tiempo como de Noviembre acá la zafra en general del año venidero podria emplear veinte mil colonos que viniesen de Europa, á participar de nuestra abundancia pues el tiempo parece haber vuelto á su antigua prodigalidad. Por otro lado los frutos comienza de nuevo á valer. Pasemos á la familia.

Miguelito se encuentra tan hermoso y robusto como cuando llegó y siempre siendo el consuelo de su abuela, y el objeto de cariño de cuantos lo rodean pues el picaron se hace acreedor al amor de todos. Mama lo enseña á leer pero no lo apura, insensiblemente va aprendiendo. No tengo palabras con que esplicarle la transformación de mamá. Sin Miguelito, lo mas probable es que hubiera sucumbido, mas hoy esta de tal modo que á todos nos admira. Lola, Pepe y sus niños siguen bien, Papá está fuerte y robusto, hace dos días que me separé de el viniendo yo á la ciudad á los negocios y probablemente permanecera alli la mayor parte de la zafra pero yo vuelvo entre pocos dias á acompañarlo y á ayudarlo, pues á pesar de lo que decia Drake en su carta sobre el temporal S.<sup>ta</sup> Rosa hara mas zafra que Saratoga y sera siempre la primera finca en produccion.

Josefita y Pancho<sup>7</sup> estan en el ingenio. Aquella se resintio de sus achaques en cuanto llegó, mas tan pronto como se volvio á separar de su familia empezó de nuevo la mejoría y va bien. Ambos le ruegan que cuando Vd. escriba hable algo de Joseph.

Día 10

Yo he querido suspender por ahora la venta de los libros de Vd. por no sacrificarlos, maxime cuando el corazon me dice que Vd. ha de hacer uso de ellos aqui.

---

7. Francisco Céspedes y su esposa Josefa Alfonso y Soler.

El negocio de C. lo arreglé con P. C. de modo que por ahora no tengo que temer que llegue á noticia de los nuestros.

Reciba mil abrazos de Miguelito, de los de mi parte á Leonardo y cuente con su afmo hermano.

...\*

### CCXXXVII

Mi apreciable amigo y Dueño: he principiado ya la *M.* y en ella encuentro muchas dificultades cubanas q.<sup>e</sup> consultar con V. Si no fuera necesario tener á la vista varios libros y papeles, y particularm.<sup>te</sup> el tomo voluminoso de mis apuntes, rompería la clausura para ir á la casa de V. mientras ahora me veo obligado á esplicarle, q.<sup>e</sup> cuando tenga un rato desocupado y el tiempo lo permita, se sirva V. venir á absolver mis dudas.

Disimule V. las continuas molestias de su afm<sup>o</sup> am<sup>o</sup> y Serv.<sup>or</sup> Q. S. M. B.

*Vicente Salvá*<sup>8</sup>

20 de enero.<sup>9</sup>

### CCXXXVIII

Mi querido Del monte: me quitas una visita que te iba á hacer ahora mismo para llevarte las vistas consabidas. Que tu criado me ha hallado vistiendome al efecto dos hora antes de lo que acostumbro. ¡Que cruel eres! Adios, Vireno.

Hasta la noche o hasta mañana.

Tuyo siempre tu amigo.

*Salustiano.*<sup>10</sup>

Paris.<sup>11</sup>

---

\* Sin firma, pero es de Miguel de Aldama.

8. Autor del Diccionario de su nombre, en cuya labor fue ayudado con notas por del Monte, José de la Luz y Nicolás M. de Escovedo.

9. Desde París.

10. Salustiano de Olózaga

11. Del Monte le fija fecha de enero de 1845 y la coloca después del día 20.

## CCXXXIX

Sor D.<sup>a</sup> Domingo del Monte.

Estimadisimo y mui querido amigo mio: una invasion de males fisicos y morales que aun estoi sufriendo en parte desde los últimos dias del mes de Agosto, me han secuestrado casi enteramente del trato humano y me tienen medio abierto el lecho del eterno descanso. Cerca de cuatro meses me ha tenido impedido de salir de casa el mal de mi pierna derecha, y las pocas veces que me he atrevido á hacerlo, se ha agravado. Por cima de esto un trabajo improbo á que fiado en mis fuerzas me comprometí con un librero, y otros no menos penoso que exigió de mi un amigo, no me han dejado tiempo ni aun para escribir al hombre que mas amo en este mundo que es nuestro Alfonso.<sup>12</sup> La violencia de las tareas de bufete a que he tenido que entregarme me ha producido una irritacion al pecho que va tomando el carácter de crónica y de rebelde á todos los remedios. Yo le contaré a V. de espacio cuanto haya sido y esté siendo este triste episodio de mi vejez que me echa por tierra. Y por que nada falte hasta á la burla que hace de mi la fortuna, le diré a V. de paso, que habiendo pedido á Martinez que si habia alguna prebenda vacante en la Habana, viesse de procurármela, me ha enviado el nombramiento de Dignidad de tesorero de la catedral de Santiago de Cuba!!!!

Acerca de V., por quien le hice mil encargos, me dijo hace más de dos meses iba á proponer una ley perfectamente en las mismas ideas de V. y á hacer que recomendasen á V. y á toda su familia á Odonel.<sup>13</sup> Hace ya mes y medio que no he vuelto á recibir carta suya.

No he sabido mas que la venida última con que V. me ha favorecido. Obligado en general á negarme para poder cumplir mis tareas, tenia yo dadas las señas de V. á la portera para que no me negase. Esto me ha dado mui grande pena. V. perdonará esta falta á mi mala fortuna. Si aun es tiempo escriba V. á nuestro Alfonso estas cosas. Yo lo haré para la primera ocasión que tenga V. la bondad de indicarme.

No estando seguro de que la flaqueza de mi salud no me impida salir mañana, y usando de la franqueza que el favor de V. me permite, rogaré á V. que si está desocupado venga mañana de una abajo á la hora que V. quiera y que me perdone tantas faltas involuntarias. Si mañana no pudiese V., sea el Domingo ó cuando V. quiera: la portera no volverá á desconocerle.

---

12. José Luis Alfonso.

13. El general Leopoldo O'Donnell.

Y con esto, querido y buen amigo mio, reitero á V. el cordial y vivo afecto con que lo soy también suyo y deseo complacerle.

*Mariano José Sicilia.*

31 de Enero  
de 1845.\*

## CCXL

Madrid, 27 Enero de 1845.<sup>14</sup>

Sr. D. Domingo del Monte.  
Paris.

Muy Sr. mio: En su tiempo recibimos la carta de credito que nos mandó V. dada á su favor el 28 dic.<sup>e</sup> ultimo por los Sres Chauviteau y Ca. autorizandole por cuatro mil reales á nro. cargo mediante lo cual con fha. 31 del mismo nos prevenia en la misma carta de credito, haber librado a nro. cargo mil reales vellon á favor de D. Fanc<sup>o</sup> Delgado.\*

Contestando ahora la que en 21 del corr.<sup>te</sup> nos escribe preguntandonos si se nos ha presentado su dho. giro por no tener noticias si lo ha recibido el interesado; decimos á V. que ha sido satisfecho puntualmente al mismo S. Delgado el 11 del presente, teniendo adeudado su importe á dhos. Sres. Chauviteau y Ca. lo que le prevenimos para su gobierno.

Siendo cuanto podemos decirle quedando á su disposicion at.<sup>n</sup> seg. serv.<sup>f</sup>  
Q. B. S. M.

*Franco. de Galarza hijo.*

---

\* Para la impresión del papel de Saco sobre la trata, que pensamos publicarlo en Madrid; p<sup>o</sup> despues fueron tantas las dificultades que se ofrecieron, que determinamos imprimirlo en Paris, como se hizo en la oficina de Panckouke.

---

\* Se ha respetado la colocación que le dio del Monte, después aparecen cartas del 27 y 28 de enero.

14. En el *Centón*, aparece colocada después del día 31.

## CCXLI

Paris ce 28 Janv. 1845.  
r. de Lille 103

Monsieur,

Je vous fais avec empressement tous mes remerciements pour la lettre que vous venez de m'adresser dans laquelle vous voulez bien me communiquer ce que vous mande votre ami M. Arroyo de Puerto rico où il a eu l'obligance de prendre des renseignements sur les caballerias de terrains concedées à mon grand père le duc de Crillon-Mahon par S. M. Charles III.

Je suis très recoinnaissant de ce que M. Arroyo n'ait point oublié cette affaire dont je l'avais entretenu chez vous l'an dernier, et de l'attention qu'il a eue de m'en instruire.

Veillez, Monseieur, agrér tous mes remerciements sicères et l'assurance de mes sentiments très distingués.

Duc de Crillon.

## TRADUCCIÓN

París 28 de Enero de 1845.<sup>15</sup>  
calle de Lila 103

Señor,

Me apresuro a dar a Ud. las mas expresivas gracias por la carta que acaba de dirigirme, en la que se sirve comunicarme lo que le dice su amigo, el Sr. Arroyo, de Puerto Rico, donde ha tenido la amabilidad de informarse acerca de las caballerías de terrenos donados a mi abuelo el duque de Crillon-Mahon por S. M. Carlos III.

Agradezco infinito al Sr. Arroyo que no haya olvidado ese asunto, del que yo le había hablado el año pasado en casa de Ud. y de la atención que ha tenido de informarme sobre él.

Sírvase, señor, aceptar la expresión de mi sincero agradecimiento y la seguridad de mis distinguidos sentimientos.

*Duque de Crillon.*

---

15. Ver la nota anterior.

**CCXLII**

Habana 31 de Enero de 1845.

Sor. D.<sup>na</sup> Domingo del Monte.  
Paris.

Muy Sor mio: He recibido su muy apreciada de 28 de Noviembre pp.<sup>do</sup> en la que me comunica la remesa de un bultico de libros que he recibido por la Frag.<sup>ta</sup> Tigre, para entregarlo á Inesilla.<sup>16</sup> aun no se ha podido despachar en la Aduana; asi que los reciba seran entregados.

He tenido el gusto de ver á Miguelito que está sumam.<sup>to</sup> gracioso.

Aqui tenemos al Amigo Ernesto Ales que trata de techar el picadero del Gimnasio para dar lecciones á Señoras y montar la clase por el estilo de la del Vizconde Dr. d'Aur. Trata de que se haga por acciones; pero según veo el aspecto del asunto, me parece que al fin no se llevara á efecto. Aqui nos dá lecciones y es admirable lo que se adelanta con él en poco tiempo por sus grandes conocimientos en equitacion.

Con espresiones de toda la familia queda Su muy A. SS.

Q. B. S. M.

*Pedro Mendive.*

**CCXLIII**

Cardenas 4 de Febrero de 1845.

Mi querido Domingo.

Tiempo hace q.<sup>o</sup> no tengo el placer de recibir carta de V. pues desde que salió de Filadelfia ni una letra me ha escrito. Tampoco yo he escrito á V. mas que una carta en todo este tiempo, porque confinado en este pueblo he carecido de conducto p<sup>a</sup> dirigir mis cartas de manera que fueran seguras y ahora tengo que aprovechar la ocasion de un empleado del ferrocarril del Güines q.<sup>o</sup> entregará esta á Jose Ant<sup>o17</sup> p<sup>a</sup> q.<sup>o</sup> este la dirija.

No se si habrá llegado á manos de V. la que le escribí despues q.<sup>o</sup> supe la desgracia q.<sup>o</sup> sufrió V. con la perdida de Rosita: si la hubiera V. recibido, no es preciso q.<sup>o</sup> repita yo ahora lo que entonces escribi p<sup>a</sup> q.<sup>o</sup> V. sepa cuanta

---

16. Inés de Ayala.

17. José Antonio Echeverría.

parte tomo en cuanto pueda aflijir á V. pues q.<sup>e</sup> V. conoce bien el grado de mi amistad hacia V.

Pudiera escribir á V. una larga carta según los materiales q.<sup>e</sup> proporcionan p.<sup>a</sup> ellos las ocurrencias q.<sup>e</sup> han pasado p.<sup>r</sup> esta isla de un año á esta parte, p.<sup>o</sup> supongo á V. informado de todo por los amigos de la Habana y p.<sup>r</sup> su fam.<sup>a</sup> así es q.<sup>e</sup> me limitaré a aquellos particulares de q.<sup>e</sup> creo no le hablaran los otros.

Nuestro camino va de mal en peor, no en cuanto á lo material de él sino respecto á sus productos y su manejo. El buen D. Rodrigo sigue con su mismo carácter y sus mismas luces demanera q.<sup>e</sup> la empresa va sufriendo cada ves mas y en el año actual apenas producira p.<sup>a</sup> sus gastos y como todo va mal ahora en esta pobre Cuba seguira la empresa por sus pasos contados marchando á su destruccion.

Triste, tristísimo es el cuadro q.<sup>e</sup> presenta la isla actualmente despues de las calamidades del año de 43 y principios del 44. vino el temporal de Octubre que unido á la horrorosa seca q.<sup>e</sup> ha seguido despues de él, ha puesto los campos de tal manera que las cosechas no llegaran á la mitad de otros años en el azucar y seran cero las de café y comestibles de manera que la poblacion de los campos sufrirá dentro de poco una ambre espantosa.

Calcule V. por esto nuestra situacion y podrá adivinar lo que nos queda que sufrir y sabe Dios si tras estas calamidades vendran otras.

Rafael está en Pto-Pre de Injeniero principal del camino Camagüeyano, que va con la calma q.<sup>e</sup> van todas las cosas de la tierra del Lugareño: sin embargo parece q.<sup>e</sup> esta vez concluirán el 1er tramo.

Recibi el ejemplar del informe de los injenieros mejicanos sobre el proyecto del canal de Tehuántepec— q.<sup>e</sup> tuvo V. la bondad de remitirme; y se lo he agradecido mucho.

Estoi resolviendo acá en mi chola de coriano un proyecto de mudar de domicilio yendome á Venezuela, pero aun no es cosa resuelta.

Mi fam.<sup>a</sup> sigue toda buena y hacen á V. esp.<sup>s</sup>

Escribame siempre que pueda ya sea p.<sup>r</sup> conducto de M. Aldama ó ya p.<sup>r</sup> el de José Anto.<sup>18</sup>

Suyo siempre.

*M. J. de Carrera.<sup>19</sup>*

Si Benigno<sup>20</sup> anda p.<sup>r</sup> allá dele V. mis memorias.

---

18. Ídem.

19. Manuel José de Carrera.

20. Benigno Gener.

## CCXLIV

Mon bien cher ami,

Voulez-vous avoir la bonté de m'excuser pour ce soir, et ajourner notre rendez-vous à demain soir dimanche? J'ai aujourd'hui de l'ardeur pour let travail, et je voudrais écrire toute la soirée. à demain done, s'il n'y a pas d'inconvénent. S'il vous convenait que le rendez-vous ne fût que pour lundi, ayez la bonté de faire jeter un petito mot à la poste, à mon adresse, 17, rue d'Enfer. Au reste, je comprends bien maintenant ce qu'il faut faire, et nous viendrons à bout de composer un bon travail.

Votre bien dévoué ami,

*Xavier Durrieu.*<sup>21</sup>

le samedi.<sup>22</sup>

p<sup>s.</sup>, mes amitiés a M. Gener.

### TRADUCCIÓN

Mi muy querido amigo,

¿Quiere usted tener la bondad de excusarme por esta noche y posponer nuestra cita para mañana domingo por la noche? Tengo hoy ardiente deseo de trabajar y quisiera escribir durante toda la prima noche. Hasta mañana pues, si no se presenta ningún inconveniente. Pero si a usted le conviniera que la cita no fuese sino el lunes, tenga la bondad de ponerme dos letras por correo a mi dirección, calle Infierno 17. Por lo demás, yo comprendo bien ahora lo que hay que hacer y lograremos hacer un buen trabajo.

Su muy afectísimo amigo,

*Javier Durrieu.*

Sábado.

p. d.—Mis recuerdos al Sr. Gener.

---

21. Con tinta, debajo del nombre, del Monte escribió: "periodista parisien".

22. Esta carta no tiene fecha, pero del Monte en la relación que hizo le fijó la de París, febrero 3.



**CCXLV**

Mon cher Monsieur,

Mille pardons encore, mais voici la dernière soirée de ce mois que je suis contraint de consacrer à la *revue de Paris*. Le reste de mon temps vous appartient tout entier. J'ai lu la brochure, et je trouve qu'il y a de quoi faire un article excellent. Nous en causerons demain, si vous le permettez, à *deux heures* de l'après-midi; sans préjudice de la soirée, car je tiens à réparer le temps que je suis obligé de perdre de soir. Excusez-moi d'être si bref; j'ai vraiment des occupations par-dessus le tête.

Votre bien dévoué ami,

*Xavier Durrieu.*

P.S. –Mes amitiés respectueuses à M. Gener.

Le mercredi soir, 7 heures.<sup>23</sup>

## TRADUCCIÓN

Mi querido amigo,

Una vez mas mil perdones le pido, pero ésta es la última noche que me veo obligado a consagrarle a la *revista de Paris*. Después, todo mi tiempo será de usted. He leído el folleto y me parece que hay en él materia para sacar un excelente artículo. Mañana, a las dos de la tarde, hablaremos de ello si usted me lo permite; esto sin perjuicio de la noche, pues quiero recuperar el tiempo que me veo obligado a perder en la de hoy. Excuse la brevedad de ésta, pero tengo realmente muchas ocupaciones que me agobian.

De usted muy afectísimo amigo,

*Javier Durrieu.*

Mis respetuosos saludos al Sr. Gener.

Miércoles noche, a las siete.

**CCXLV bis<sup>24</sup>**

Mon cher Monsieur,

Mille pardons, mais je serai ce soir enfoncé dans la *revue de Paris*, au moins jusqu'à une heure du matin. Demain mardi, à 9 heures du soir, j'aurai

23. Del Monte le fijó fecha de París, febrero 18.

24. Así está colocada en el original, sin embargo del Monte no la cita en su relación.

le plaî sir de vous renouveler, de vive voix, l'assurance  
De mon entier d vouement.

*Xavier Durrieu*

Le lundi soir.

P. S. Mes respects   M. votre ami.

TRADUCCI N

Mi querido se or,

Mil perdones le pido, pero esta noche estar  entregado por completo a la *revista de Paris*, por lo menos hasta la una de la madrugada. Ma ana martes, a las nueve de la noche, tendr  el gusto de ir a reiterarle, de viva voz, la seguridad de mi entero afecto.

*Javier Durrieu.*

Lunes por la noche.

P. D. Mis respetos a su se or amigo.

**CCXLVI**

Querido Domingo—

Hace 9 d as que estamos en el mar sin q.  podamos hasta ahora quejarnos.

Estamos a 38-  latitud i 28-  30´ de lonjitud. Una goleta queda junto a nosotros; cambiamos provisiones i le damos todos cartas. Afortunadamente el buque se detiene i esta de Vd. amigo amant simo, servir  p  descifrar los garabatos que hace un instante escribi de prisa a Benigno.<sup>25</sup>

Un abrazo p  este; otro p  Saco i Vd. reciba uno de

*Eusebio G.<sup>26</sup>*

Mientras una goleta de Marzella va p  Burdeos nos manda un bote parlamento pidiendonos galleta y puerco salado, escribimos estas 4 letras acordandonos de los amigos de Paris.

El viento es bueno, 8 millas por hora, lo ha sido todos los d as pasados, y creemos llegar en 35 lo mas— ya huele   ca a ya se siente el sol del

---

25. Benigno Gener.

26. Del Monte escribi  sobre la *G* a l piz en la carta, con su letra peque a, la palabra Guiteras, por lo que se identifica as  al autor Eusebio Guiteras.

tropico, ya vamos cobrando la prietura y ya no vemos la hora de pisar el muelle de S. Fco.

A Estevan Estrada, si hay tpo. haga el favor Benigno de decirle q. me traiga — Abur, el buque parte.

*A. Guit.*<sup>27</sup>

## CCXLVII

Mon bien cher ami,

Voici notre affaire-Mille amitiés à M. Gener.

*X. D.*<sup>28</sup>

(Hay debajo una nota escrita en castellano que dice: “El artículo sobre el papel, de Saco, de la Revue des deux mondes, de 1º de marzo de 1845”.)

### TRADUCCIÓN

Mi muy querido amigo,

Ahí tiene usted nuestro asunto. Mil amistosos recuerdos al Sr. Gener.

*X. D.*

## CCXLVIII

Washington, D. C.

Feb. 8, 1845.

My dear friend:

I received, two or three weeks ago, your letter of October 31, which was transmitted to me from Boston. I deferred answering it for a time in the hope of being able to send with it a copy of the new number of the Southern Review which contains my article on the work of the Countess-Merlin; but

---

27. Como en el anterior está completada la palabra Guiteras y se refiere a Antonio Guiteras.

28. Javier Durrieu.

I find that there are none to be had here. As soon as I can get one from Charleston I will send it to you.

I enclose a copy of the answer given by the Captain-General to Calderon's letter respecting your affair. It is, as you will perceive, entirely unsatisfactory.

Calderon thinks that nothing further can be done about the matter. Though perfectly well disposed and on the most friendly and intimate terms with me, he does not, probably from a want of energy and spirit in his own character, enter into the affair with so much earnestness as I think might be useful. I cannot, of course, urge him to proceed farther than he thinks it right and expedient to go. I believe that I shall mention the subject to Mr. Calhoun or the President, and suggest them to propriety of making a representative in your favor to the Captain-General. I learn from the President, since I have been here, —what I did not so well know before, though I had had some intimations of it, that it was chiefly on the strength of the information communicated in your letter of Nov. 1842, that one or two armed ships were sent to Havana and a communication opened with the Captain General on the subject, measures, which probably saved the island.

This being the case, it is rather too absurd that you should be subjected to legal process as an accomplice in the conspiracy.

I am greatly obliged by your friendly remarks on my letter on the Texas Question. The view that I take of the effect of Annexation on Slavery is pretty general here among well-informed men of all parties. Since the acquisition of Louisiana the proportion of the slave population to the free has rapidly diminished in Virginia, Maryland and Delaware, while in the new South-Western states it has rapidly increased. This fact shows a large emigration from the old to the new slave holding States, which will, of course, be much augmented by the annexation, and must result very soon in the complete extinction of Slavery in the three above mentioned States. The same effect must be produced at more distant periods, in Kentucky, Tennessee and North Carolina. In the States, South of these slavery will hold out longer, and may perhaps continue to exist for an indefinite period: but the rational friends of liberty here are generally very confident that the Annexation will do more to restrict the extension and influence of Slavery in the Union than any practical measure, that has yet been suggested. I will endeavour to send you with my next letter a copy of a Report to the House of Representatives, which contains some interesting statistical details upon this subject.

This question,— as you will have learned from the public journals, is the one that chiefly occupies the attention of Congress at the present session. The House of Representatives discussed it for about three weeks, and then passed a bill admitting Texas as a state. This has been sent to the

Senate, where the Committee of Foreign Affairs, composed of four Whigs and one democrat have reported against it as an unconstitutional measure. The subject will come up for discussion next week, and will give rise, no doubt, to a long and very interesting debate.

In the mean time, Col. Benton, who voted against the treaty last year, has submitted another plano, somewhat different in the details. It is said that a majority of the Senate are in favor of the general principle of Annexation; and, this being the case, it seems probable that they will be able to agree upon some plans which will also meet the concurrence of the House, where the majority for the general principle is very large. The result,— at the present session of Congress, is nevertheless not entirely free from doubt. If the measure should fail now, it will become the leading one under the new administration, and will unquestionably be carried within two or three years,— unless,— which, however, I do not apprehend,— Texas should, in the mean time.— form engagements with Great Britain, which will prevent her from coming into the Union.

The catalogue of Spanish Mms. arrived safely at Boston, since I left Massachusetts. Accept my best thanks for your kindness in sending it. I have entered pretty fully in my article on the Countess Merlin into the present state of Cuba, and have taken occasion to mention your name with those of Saco and Don José de la Luz. If you are personally acquainted with the Countess, you should advise her to publish a new and carefully revised edition. The bunders in the present one are innumerable and really scandalous, while, at the same time, the look is beautifully written and contains a great deal of valuable information and agreeable trifling. I should like to have the Countess see my article, which, I think, would induce her to omit entirely, in a new edition, the letters on the United States. These,— to speak very moderately,— add nothing in any way to the value of the work.

Colonel King is a person of exceedingly amiable and conciliatory character. Though not of the highest order of talent, he has a sound judgment and great experience in the public affairs. Martin has more literature, and is, as you say, very easy and pleasant in his manners. I am glad that you have had opportunity to see Wheaton & Irving. Mignet and Michelet are both writers of high reputation. Mignet's little book is decidedly the best sketch, and one of the best works of any kind upon the revolution. I have read Michelet's abstracts of the life and writings of Vico with interest, though there is not so much in Vico as they are trying to get out of him. The great merit of his book lies in the title, *Scienza Nuova*. The New Science. It is something to have conceived the idea of a New Sciences having for its object to state the principles that regulate the origin, progress and decline of nations. Vico conceived this idea and is entitled to the credit of it: but as it seems to me, failed entirely in discovering the true principles.

I do not say this, however; with much confidence, for the work is written in so confused and barbarous a style that it is often exceedingly difficult to make out the meaning. Montesquieu probably took the hint of his *Grandeur et Decadence des Romains* from this work though he does not name it: but his is so essentially different from that of Vico in character that it cannot probably be called an imitation.

I am passing the winter at Washington in order to observe a little more nearly than I could at home the movement of the public affairs. After the close of the session I shall return to the North. My address is, as usual, at Boston. I shall write to you again before I leave this place. In the mean time, I remain, My dear friend,

Most truly and faithfully yours,

*A. H. Everett*

D. Domingo del Monte.

#### TRADUCCIÓN

Washington, D. C., febrero 8 de 1845

Mi estimado amigo:

Hace dos a tres semanas recibí su carta de octubre 31, la cual me fue remitida desde Boston. Demoré algún tiempo en contestarle confiando poderle enviar junto con la mía un número de la última edición de "Southern Review", que contiene mi artículo sobre la obra de la Condesa Merlín;<sup>29</sup> pero me encuentro con que no se consiguen aquí. Tan pronto como pueda obtener uno en Charleston, se lo enviaré.

Le acompaño una copia de la respuesta dada por el Capitán General a la carta de Calderón sobre su asunto. Como podrá usted ver, no es nada satisfactoria.

Calderón cree que nada más se puede hacer en ese asunto. Aunque perfectamente bien dispuesto en favor de usted y a pesar de estar conmigo en las más íntimas relaciones de amistad, no entra de lleno en el asunto con todo el celo que a mi juicio se necesita, tal vez por su carencia de energía y de espíritu. Por supuesto que no puedo apremiarlo para que vaya más allá de lo que crea correcto y prudente. Quizás le mencionaré el asunto al Sr. Calhoun o al Presidente, y les sugeriré la conveniencia de hacerle representaciones en favor de usted al Capitán General. Me dice el Presidente a mi llegada a ésta lo que yo no sabía tan bien antes, aunque había tenido insinuaciones acerca de ello: que fue sobre todo debido a los informes contenidos en su carta de noviembre, 1842, que se enviaron a La Habana uno o dos barcos de guerra y se entabló comunicación con el Capitán General sobre el caso, medidas que probablemente salvaron a la Isla.

Siendo esto así, resulta demasiado absurdo que se le someta a usted a un proceso legal como cómplice de la conspiración.

Mucho me agradan sus amistosos comentarios a mi carta sobre la cuestión de Texas. La actitud que yo tomo en cuanto al efecto de la anexión sobre la esclavitud está

29. Se refiere a la obra *Viaje a la Habana*, por la Condesa de Merlín.

aquí muy extendida entre los que se hallan bien enterados de todos los partidos. Desde la adquisición de la Luisiana la proporción de los esclavos respecto a la población libre ha disminuido rápidamente en Virginia, Maryland y Delaware, mientras que en los nuevos estados esclavistas del Suroeste ha aumentado con rapidez. Este hecho demuestra que hay una gran emigración de los estados viejos que mantenían la esclavitud, hacia los nuevos, la que naturalmente se aumentará mucho por la anexión, y muy pronto traerá la completa extinción de la esclavitud en los tres estados ya mencionados. Se producirá el mismo efecto en fechas más lejanas en Kentucky, Tennessee y la Carolina del Norte. En los estados al sur de éstos, la esclavitud persistirá más tiempo y tal vez continuará existiendo indefinidamente: empero, los amigos racionales de la libertad se sienten aquí, en general, seguros de que la anexión hará más por la restricción de la esclavitud y de su influencia en la Unión que cualquier medida de orden práctico sugerida hasta hoy.

Trataré de enviarle, junto con mi próxima carta, copia del informe a la Cámara de Representantes conteniendo algunos detalles de interés estadístico sobre el asunto.

Esta cuestión, según habrá usted observado por la prensa, es la que de modo principal absorbe la atención del Congreso en la presente legislatura. La Cámara de Representantes la discutió durante tres semanas y entonces aprobó una ley admitiendo a Texas como estado. Esta fue al Senado, donde la Comisión de Relaciones Exteriores, compuesta de cuatro *Whigs* y un Demócrata, ha informado contra la misma como una medida inconstitucional. El asunto será sometido a discusión la próxima semana y dará lugar, sin duda, a un largo y muy interesante debate.

Entretanto, el Coronel Benton, quien votó en contra del Tratado el año pasado, ha sometido otro plan algo distinto en detalles. Se dice que la mayoría del Senado favorece el principio general de la anexión; y siendo esto así, parece probable que podrán ponerse de acuerdo sobre un plan que también obtenga la aprobación de la Cámara, donde la mayoría a favor del principio general es muy grande. El resultado en la actual legislatura del Congreso, sin embargo, no está por entero fuera de duda. Si la medida fracasa ahora, se convertirá en la de mayor importancia bajo el nuevo gobierno y sin duda será aprobada dentro de dos o tres años, a menos que Texas se comprometa en el intervalo con Inglaterra en tal forma que le impida incorporarse a la Unión cosa ésta que no temo.

El catálogo de manuscritos en español llegó sin novedad a Boston después de mi salida de Massachusetts. Acepte mis gracias mas expresivas por su envío. En mi artículo sobre la Condesa de Merlín me he adentrado con bastante extensión en el problema de la situación actual de Cuba y he aprovechado la ocasión para mencionarlo a usted junto con Saco y don José de la Luz. Si usted conoce personalmente a la Condesa, debe aconsejarle que publique una nueva edición cuidadosamente revisada. Los disparates de la presente son innumerables y en verdad garrafales, y sin embargo el libro esta admirablemente escrito y contiene no poca información valiosa y nimiedades agradables. Me agradaría que la Condesa viera mi artículo, lo cual creo que la induciría omitir por entero, en la nueva edición, las cartas sobre los Estados Unidos. A decirlo sin exageración, estas cartas nada añaden, bajo ningún concepto, al valor de la obra.

El coronel King es una persona de carácter por demás amable y conciliador. Aunque no es un talento de primer orden, tiene un sano juicio y gran experiencia en los asuntos públicos. Martín es más literato y, como dice usted, es muy franco y agradable en su trato. Me alegro que usted haya tenido la oportunidad de ver a Wheaton e Irving. Mignet y Michelet son escritores de gran reputación. El librito de Mignet es positivamente el mejor esbozo y una de las mejores obras de toda clase sobre la Revolución. He leído con interés el extracto de Michelet sobre la vida y los escritos de Vico, aunque no tiene tanto valer como intentan sacar de su personalidad. El gran mérito de su obra está

en el título, “*Scienza Nuova*”. Algo es el haber concebido la idea de una nueva ciencia que tenga por objeto exponer los principios que gobiernan el origen, el progreso y la decadencia de las naciones. Vico concibió esta idea y merece honor por ello; pero me parece que fracasó por completo al no descubrir los verdaderos principios. No digo ésto, sin embargo, con mucha seguridad, pues la obra está escrita en un estilo tan confuso y bárbaro que a menudo es sumamente difícil averiguar lo que quiere decir el autor: Montesquieu, probablemente, tomó de esta obra la idea de su “Grandeza y Decadencia de los Romanos”, aunque no la menciona: pero su obra es tan esencialmente distinta de la de Vico, en su naturaleza, que probablemente no se la pueda llamar una imitación.

Estoy pasando el invierno en Washington para observar más de cerca el desarrollo de los asuntos públicos. Después del cierre de la legislatura regresaré al Norte. Mi dirección es, como siempre en Boston. Le escribiré a usted otra vez antes de irme de aquí. Mientras tanto, quedo, mi querido amigo,

Con la mayor consideración y aprecio,

A. H. Everett

D. Domingo del Monte

## ANEXO<sup>30</sup>

“Aprecio mucho el aviso que me dá V. E. con referencia á Don Domingo del Monte; pero si las protestas de este individuo fueran sinceras y hubiera abrigado un buen deseo al revelar los planes de los abolicionistas contra esta ysla, lo hubiera acreditado de una manera que le hubiera hecho mucho honor y no dejara duda de su patriotismo, si en lugar de dirigirse por otro conducto á un gobierno estraño, lo hubiera hecho directamente al suyo, ó a mi propia autoridad con la debida reserva, pero lejos de observar esta conducta noble y franca, luego que supo las primeras prisiones que aqui se hicieron, se trasladó desde Madrid á Paris, en donde creo permanece; desentendiéndose de los edictos en que se le llama y sin que tampoco haya gestionado cosa alguna en favor de su esculpacion. Este individuo sin embargo de que está enlazado con una familia opulenta, cuya fortuna depende de las producciones elaboradas por manos de esclavos, tengo entendido que siempre ha manifestado sus tendencias de manumicion y sus desafecciones al gobierno español. La causa en que se halla comprendido se fallará y será condenado en rebeldía con arreglo a los meritos procesales que graduara con detenimiento el Consejo de guerra; sin que yo tenga en este juicio ni en ninguno de los demas, otra intervencion directa y material que la confirmacion ó reforma de los fallos con consulta del Auditor que me tiene puesto S. M. para aconsejarme en estos casos.”<sup>31</sup>

30. Aparece así en el *Epistolario*, sin número y sin otro antecedente.

31. Es como se ve, una carta sin dirección ni firma, que posiblemente envió Calderón a Everett.



**CCXLIX**

Habana 9 de feb° de 1845.

Mi muy querido Domingo.

A reserva de escribir á V. muy largo por la próxima ocasión directa, le anticipo estos renglones solo para proporcionarle á V. el gusto de recibir en el número de sus amigos al mio D. Miguel de las Casas, Venezolano, diputado del congreso de su nacion, y hermano de José M<sup>a</sup> quien trató V. aqui, en mas dichosos tiempos... En la amargura que necesariamente ha de henchir el corazon de Vd. en su destierro, creo que debe servirle de algun solaz la conversacion de un hombre de juicio, de alma pura, y ademas hijo de un pais que merced á la mala suerte casi no podemos llamar nuestro á pesar de que en él hayamos recibido V. y yo la vida. Casas reúne estas circunstancias; y por eso se lo presenta su apasionado é invariable amigo.

*José Ant<sup>o</sup> Echeverria.*

**CCL**

Habana 9 de Febrero de 1845.

Mi queridísimo hermano: anoche á mi llegada del campo me encuentre con su estimada del 29 de Diciembre que trajo el vapor ingles que entro ayer mismo en este puerto y quiero apresurarme á contestarla porque me encuentro con que mañana mismo regresa para Europa. Como anoche llegué tan tarde del campo y es tan corto el termino para la salida del buque no he podido salir á vuscar noticias ácerca de los grandes acontecimientos p<sup>a</sup> comunicarlás á Vd. direle pues en dos palabras lo que sé que tenga relacion con las comunicaciones que hice a Vd en mi carta anterior.

Parece que la maraña tan infamemente tejida por varios de los fiscales que actuaron en el reciente plan de conspiración de gente de color, continúa desenredandose y aumentandose por lo tanto los cargos contra los fiscales, ya creo que aparecen las iniquidades que estos cometieron llevados por el deseo del oro mas bien que de la justicia y ya empieza á verse en nuestras calles caras que denotan los suplicios y tormentos que han padecido mas, una de las cosas que mas me llaman la atencion es ver que tanta injusticia hubo al principio que hoy los mas de los hombres de color que vemos absueltos han sido la mayor parte criminales en quienes castigos anteriores no habian hecho meya alguna, quedando aun encarcelados hom-

bres que aunque de color no se ha podido aun probarles algun cargo que lo comprometa en este asunto, mas, en resumidas cuentas vemos que siguen poniendo los reos en libertad y que se apresura el momento en que veamos absuelto de culpa y pena á tantos desgraciados.

Por lo tanto Vd. no debe por ahora (según mi modo de ver) pensar en sincerarse y defenderse que aqui pues yo veo venir el momento favorable para ello. Lopez Consuegra que fue desterrado por complicidad en la batalla de Ponche de leche—<sup>32</sup> (Vease mis cartas sobre los acontecimientos del carnaval el año pasado) y mas tarde comprendido en la conspiracion de negros acaba de ser absuelto de ambas causas habiendo salido bajo partida de registro por la causa primera, regresó de igual modo para ser juzgado por la segunda sufrió largo tiempo en el Morro y vemosle hoy absuelto por ambas.

En mi proxima espero darle á Vd. noticias más claras y amplias sobre estos asuntos.

Por la familia no hay novedad particular, solo Hilarita ha estado muy delicada, mas sus achaques han sido naturales á su estado, pero como la han dejado aniquilada y no ha podido hacer ningun egercicio tiemblo por las consecuencias de un parto en el estado en que ella está, yo espero por momentos que ella sea madre mas al considerar lo grato que me será esta ocurrencia tiemblo por su vida por estar ella en un estado bien fatal. Yo espero que la divina providencia me evitará esta catastrofe que sellaria para siempre mi destino pues ella llena mi vida de felicidad y contento tan solo ella puede hacerme olvidar por momentos lo mucho que he sufrido.

Veo lo que me dice Vd. sobre las memorias del Bayames<sup>33</sup> y veré si entre las personas que Vd. me indica puedo recoger para costear su impresión pero para no informar á muchos de esta le haré á Pepe<sup>34</sup> la proposicion de costearla entre el Gonzalo Alfonso, Vd. y yo.

Agradezco infinito la fineza que Vd. me envia de la cajita para tabacos, la cual recogeré á su llegada.

Miguelito<sup>35</sup> sigue perfectamente sin haber tenido el mas minimo dolor de cabeza desde su llegada, el continua aprendiendo á leer con mamá y adelanta cuanto puede desearse á su edad. El me dice que le diga á Vd. y á Leonardo<sup>36</sup> que esta muy aplicado y que le manda muchisimas memorias.

---

32. Batalla de Ponche de Leche, como ya hemos dicho, fue el nombre que se dio al suceso ocurrido el 20 de febrero de 1844. (*Tradiciones cubanas*, Álvaro de la Iglesia, p. 75.)

33. José Antonio Saco.

34. José Luis Alfonso.

35. Miguel del Monte y Aldama.

36. Leonardo del Monte y Aldama.

Ha llegado á engreirse tanto con su abuela que la llama mamá y ella ha engordado y se ha restablecido enteramente desde que vio que tenia que llenar nuevam.<sup>te</sup> los deberes de una madre.

Abraze Vd. en mi nombre á Leonardo y cuente spre con el cariño y amistad de su amantísimo hermano.

*M.*<sup>37</sup>

## CCLI

Aqui estoi, mi estimado amigo, y tendre el mayor gusto en hablar con Vd. sobre ntra. cara patria; y sobre el nuevo trabajo del Sr. de Saco; yo haré todo lo q.<sup>e</sup> ambos deseen, p<sup>o</sup> desearia antes hablar con Vd. y si el sábado á las dos le conviene, le esperaré. Su amiga de corazon.

*M. Merlin.*<sup>38</sup>

hoy Miércoles 19 fro.  
1845.

## CCLII

Mi estimado Señor y amigo va la carta p<sup>a</sup> Arnao.<sup>39</sup> El martes hablaremos y combinaremos sobre el resto.

Suya de corazon.

*M. Merlin.\**

Hoy Domingo.<sup>40</sup>

---

37. Miguel Aldama.

38. María de las Mercedes Santa Cruz, condesa de Merlín.

39. Sospechamos que se refiere al rebelde Juan Arnao.

\* Ver nota anterior.

40. En la relación de del Monte, aparece esta carta como de febrero 25, pero lo cierto es que ese domingo de febrero de 1845, fue día 23.

**CCLIII**

Madrid 21 de Febº de 1845.

S.ºr D.ºn Domingo del Monte.

Muy S.ºr mio y mi estimado amigo he recibido, la atenta carta de V. y debo darle gracias por las expresiones con que en ella me favorece. Yo no he hecho mas que cumplir con un deber, proponiendo y sosteniendo una ley, que conceptúo útil y ventajosa para mi patria cada dia adquiero de ello un nuevo conocimiento; y veo con satisfaccion que la opinion en la misma Habana va cada dia ilustrándose respecto de tan importante materia. Probablemente por el próximo correo, que sale dentro de breves dias, irá ya la ley sancionada; y espero que el cumplimiento fiel de esta promesa facilite medios de hacer algo ventajoso para aquella preciosisima parte de la monarquía.

Es cierto que escribi a ...<sup>41</sup> y lo mismo repito á Vd. que no tiene que hacer sino indicarme lo que desee que yo practique, y lo haré con mucho gusto; para poder manifestarle la estimacion que le profesa este su afmo. amigo y serv.ºr q. s. m. b=

*Fco. Martinez de la  
Rosa.*

**CCLIV**

Habana, marzo 4 de 1845.

Mi muy querido Domingo:

Atrasada es por cierto esta contestacion á la muy grata suya de 28 de junio del año pasado, que recibí casi con lágrimas en los ojos, porque acababa yo de acompañar á su último asilo los restos de la infortunada Rosita,<sup>42</sup> pero, amigo mio, la fuerza misma de los sucesos, que han aterrado á la pobre Cuba en este período ha hecho tal impresión en mi ánimo, que me lo han quitado hasta para comunicar á V. noticias de esta tierra maldita de Dios, sin duda. No hay esperanzas Domingo! Cada dia que pasa, remacha un eslabon á la cadena de ignominia que nos abrumba, y nos aleja cada vez

---

41. Ininteligible el nombre de la persona a la que se refiere.

42. El sepelio en La Habana de Rosa de Aldama.

mas, no ya de la libertad, sino de la civilizacion, hasta colocarnos al cabo en los últimos grados de la barbarie. Mucho habrá llegado á noticia de V. acerca de las atrocidades cometidas so color de la conjuracion de la raza africana: pero cuanto le hayan dicho, cuanto pueda forjarse su imaginacion, todo es poco, Dom<sup>o</sup> y queda descolorido al lado de la realidad espantosa. A ocasiones he tenido impulsos de recoger en una memoria todos los crímenes cuya autenticidad he podido comprobar, para remitirla á V. con el objeto de que la publicase: pero me ha detenido el temor de que en Europa no se diese crédito bajo la fé de un anónimo, á iniquidades que solo encuentran parejas en el Martirolojio, ó en las guerras de religion. Mártires en efecto han sido las víctimas porque no ha bastado quitarles la vida ha sido necesario quitárselas á fuerza de azotes y privaciones, atormentándolos con maneras inusitadas, entre las cuales ha habido la de quemarles á alguno sus verguenzas con pencas de guano...; envileciéndolo con delaciones forzadas de padres contra hijos, de hijo contra sus padres; robando á sus familias hasta el último pan, porque la rapacidad llegó á tal escándalo que al cabo fue necesario manifestar escrúpulo, pero no sin dar antes lugar á que se pusiesen en salvo los fiscales á quienes se amagó con una formacion de causa. Todo esto ha habido, Dom<sup>o</sup> en término que al fin la humanidad alzó la voz aun en medio de los verdugos: la opinion experimentó una especie de reaccion comprensiva y al cabo, aunque ya tarde, se han suspendido los azotes, dictado no por los fiscales, sino por el mismo C. G.<sup>1</sup> 43 en órden comunicada directamente á cada uno de los referidos fiscales, autorizandolos p<sup>a</sup> usar del *Apremio*, aun con los libres. Fiscal ha habido (según me ha asegurado uno de ellos mismos) que escudado con esa salvaguardia, ha hecho morir en los tormentos, no en el banquillo de los sentenciados, 80 hombres, y otro 66!....

Muy largo sería este asunto si me dejase llevar de la amargura que reboza mi corazon al ver al hombre ejercitar con tal audacia instintos mas feroces que los tigres. Dejémoslo amigo mio, y confórmese V. con lo que le he indicado, y con la copia adjunta de una plegaria improvisada por Plácido<sup>44</sup> delante del consejo de la Comision Militar, y que con un crucifijo en la mano, fue recitando mientras caminaba al patíbulo, exortando con esos y otros versos a sus compañeros. Ese infeliz ya en la capilla, y alucinado con las palabras del fiscal D.<sup>n</sup> Pedro de Salazar (que fué espresamente de aqui á Matanzas) tuvo la debilidad criminal de mancharse con una nueva calumnia, nombrando como valedores de su proyecto á varios blancos, que ni de

---

43. El Capitán General, que era Leopoldo O'Donnell.

44. Se refiere a la *Plegaria a Dios* que tanto ha dado para escribir. Sobre esto puede verse *¿Es de Plácido la Plegaria a Dios?*, discurso de ingreso del doctor Francisco González del Valle y Ramírez en la Academia de la Historia de Cuba, La Habana, 1923.

vista conocía, entre los cuales figuran V. por supuesto, y yo: pero por fortuna, no firmó su declaración, y quedó sin resultado.

No ha sucedido lo mismo con las del negro Miguel Flores; pues por ellas, *aun sin haberla ratificado*, se procedió á la inicua citacion de V. por los periódicos, y á la prision de P de la Luz,<sup>45</sup> Mar.<sup>tz</sup> Serrano,<sup>46</sup> Tanco,<sup>47</sup> Costales<sup>48</sup> &. Todos estan ya en libertad bajo fianza escepto Pant<sup>o</sup> Bombalier;<sup>49</sup> y es lo original que el negro Flores, no solo se niega á la ratificacion, sino que desmiente lo que ha declarado, y dice que todas son invenciones de Salazar, el cual iba á la cárcel á deshora de la noche p<sup>a</sup> instigarlo con ofertas de perdon á nombre de O'Donnell á que hiciese semejantes delaciones y añade además que el mismo Salazar ha querido obligarlo á que se quitase la vida, entre otros modos induciendole una cuerda en su calabozo, con el objeto de que no descubriese sus infernales artes. Lo cierto es que se ha nombrado una comision especial p<sup>a</sup> oír al negro; que se encontró efectivam.<sup>te</sup> la cuerda en su bartolina; que se ha quitado á Salazar el conocim.<sup>to</sup> de la causa, y que nada se adelanta en ella respecto de Luz y compañeros mártires.

Miguel me enseñó la carta que escribio V. á M.<sup>r</sup> Everett, y me alegraré saber el resultado que haya producido.

Me han dicho que V. ó Saco, ó ambos, han escrito un papel sobre las ocurrencias de Cuba, y que piensan Vdes imprimirlo en Madrid, si asi fuese cuento de seguro con un ejemplar.

Supongo que habrá V. leído las discusiones de las cortes de España suscitada por las esenciones concedida al comercio en esta isla á causa del huracan de Oct.<sup>o</sup>, asi como tambien los artículos que por igual motivo se han escrito en pro y en contra.

Aunque yo no he logrado leerlos, por lo que de unos y de otros me han dicho, veo que ya se ha perdido el rubor al hablar de esta isla, y que dentro de poco se considerará como especial favor de la madre patria el permitirnos bautizarnos y leer las primeras letras.

No estrañaria yo que se nos declarase menores, como hicieron las Leyes de Indias en los naturales de ellas; porque al cabo mas cariño manifestó la Métrópoli á los indios en tiempos antiguos, que el que nos manifiesta á los criollos hijos legítimos de españoles, y sin embargo ya ve V. como en su maternal solicitud los graduaba de inebiles, p<sup>a</sup> cuidarlo con mejor eficacia sin dudas.

---

45. José de la Luz y Caballero.

46. Manuel Martínez Serrano.

47. Félix Tanco Bosmeniel.

48. Manuel Costales.

49. Aunque parece decir Pantaleón, no hay duda que se refiere a Santiago Bombalier.

En cumplimiento de una R.<sup>1</sup> órden se ha nombrado aquí una comision, presidida por el Intendente, para reformar los aranceles de aduana, valuando los artículos de comercio con arreglo á los precios actuales, y ponerlos en ejecucion p.<sup>a</sup> el 1.<sup>o</sup> de mayo p.<sup>mo</sup> venidero, sin necesidad de dar cuenta. Si esa comision cumple con lo que debe (pero ay! quienes la componen!) podrá sentir la isla algun alivio en sus cargas, y por consig.<sup>te</sup> medrar en algun modo, que bien lo ha menester, pues parece que hasta los temporales le son adversos.

Pancho Céspedes me entregó el cuaderno de sesiones de la Academia francesa, y los demás libritos, que he distribuido á los respectivos amigos. Como uno de ellos es Gaspar B.<sup>50</sup> diré á Vd., que ha estado varias veces enfermo en peligro de muerte, tanto que el pobre ni siquiera me ha contestado la carta con que le remití el Anuario de Economia politica: sin embargo ya parece que está algo mejor. Fermin del Monte vive todavia en este depósito, sigue formal, estudiando matematica, y si se realiza un proyecto de ramal á Guanajay, pienso ponerlo á practicar con los ingenieros. Por desgracia está ahora en la edad en que todas las hembras parecen ángeles, y me temo que enamorandose de cualquiera taimada dé al traste con todo su juicio, y por lo menos pierda algun tiempo. Como quiera todos hemos pasado por ese fuego, y confio que en él haya la suficiente bondad nativa, para que salga mas afinado y limpio de escorias. Yo creo que él piensa escribirle por esta ocasión.

No me sorprende que se haya aumentado la aficion de V. á los estudios, porque á la verdad, ¿en qué otra cosa habia de ejercitar V. la actividad de su inteligencia? Desgraciado de V. si no tuviera ese recurso!... que tal vez en la tormenta que ha sacudido sus efectos, se hubieran roto los resortes de su alma y dado al mundo un triste ejemplo mas de la impotencia del hombre para arrastrar el infortunio, cuando saca fuerzas de la parte espiritual que Dios ha puesto en su naturaleza. Céspedes me lo ha pintado á V. en su cuarto rodeado completamente de libros: bueno es eso: pero yo me prometo Domingo, que no se convierta V. en un avaro de la ciencia; sino que sabrá devolver con usura a la humanidad los tesoros que reciba. La sabiduria, como todas las cosas, está sujeta á la ley de la reproduccion; y el que la aísla y estaciona sobre privarse de placeres inocentes, (tal vez los unicos inocentes que puede gozar el hombre) es un egoista, y como tal indigno del alto don que ha recibido su inteligencia.

En la carátula de algunos de los libritos que mandó V. con Céspedes,<sup>51</sup> hallé el título de varias obras que deseo leer. Hágame V. el favor de mandármelas, conforme á la nota adjunta, que yo abonaré su importe á Mi-

---

50. Gaspar Betancourt Cisneros. *El Lugareño*.

51. Francisco Céspedes.

guel<sup>52</sup> ó á Pepé,<sup>53</sup> según V. determine. Si V. conoce esas obras y cree que no corresponde alguna de ellas á la idea ventajosa que inspira su título, suprí-mala V. de la lista, y en su lugar mándeme otra buena sobre el mismo asunto. Tambien no deje V. de favorecerme de vez en cuando con cualquier libro notable en ciencias politicas y morales: pues ya V. sabe que aqui vivimos desterrados del mundo civilizado en esas materias, y á Dios gracias el estado de mis *finanzas* me permiten ahora darme ese gusto sin perjuicio de mis otras obligaciones perentorias.

Pepé me ha dicho la sorpresa que V. manifiesta de ver establecido aquí un Liceo, y de que Palma<sup>54</sup> ni yo, ni otros juvenes, hayamos leído nada en él. En efecto, es una planta exótica el Liceo en esta tierra; pero solo ha echado raices por el abono de adulacion, de abatimiento y vasallaje que se le ha puesto al pié, y porque ha sido plantada por gente *segura* que no le dejarán brotar un vástago mas vigoroso de lo que se desee. Aun así, dudo que subsista mucho tiempo; y si permanece será merced á que mas bien es Liceo de tresillo y de baile que de otra cosa. Hasta ahora lo único que se ha leído allí que no sea soso en grado superlativo, son dos composiciones de Muñoz del Monte,<sup>55</sup> en que á vueltas de algunos versos duros y prosaicós, hay tendencias nobles bellamente espresadas. Me admiro que hayan pasado: debe ser gracias á su tono místico y sermonario: pero de seguro que no leerá muchas mas por ese estilo. Vaya una anecdotita á proposito del Liceo. El secretario de la Seccion literaria era Narciso Foxá, empleado en la Secret<sup>a</sup> militar del Gob.<sup>no</sup>— El pobre chico es galan de las Musas, y como tal, leyó unas coplas la noche de la apertura, en que tuvo buen cuidado de quemar su granito de incienso á la *divinidad omnímota*, nuestro fetiche terrible: pues ni por esas se aplacó el idolo. A los dos dias se circuló una orden, por el cabo subalterno á los cuerpos, para que ningun individuo del ejercito, pudiese publicar nada en prosa ni en verso, y en particular al Secretario se le dijo que se dejase de garabatos, si queria comer el pan de la oficina, por lo cual ha tenido hasta que renunciar á la Secretaría. Vea V. si está bien vijilado el Liceo, y dígame V. si al calor de tales miradas puede nunca empollarse allí ninguna idea trascendente. Con todo, yo creo que si la institucion permanece con algun órden puede producir algun bien á la larga: se han establecido en ella clases de lenguas, de literatura y de fisica; y por malas que sean alguna afición despiertan en la juventud, y eso vamos adelantando poco á poco. Por eso la sostendre de cuantas maneras me sea posible pero: en cuanto á leer versos... me parece que no caeré en el garlito.

Toda esta carta la he escrito, Domingo bajo la impresion dolorosa que me ha causado saber del suicidio de Gonzalo Aldama, que en un acceso de

---

52 Miguel de Aldama.

53. José Luis Alfonso.

54. Ramón de Palma.

55. Francisco Muñoz del Monte.



demencia se precipitó desde el tejado de su casa en N. York, el 17 del mes pasado. Supongo que ya V. sabrá este triste acontecimiento por los periódicos de aquella ciudad. Su familia lo ignora aun, y temo sobre manera la desesperacion de su pobre madre, cuyo espíritu se halla todavía tan desconsolada por la otra pérdida terrible que acaba de padecer.

Hubiera yo querido que esta larga carta fuese llena de palabras consoladoras p<sup>a</sup> V. en su destierro pero, amigo mio, los asuntos no las inspiraba ó tenía que renunciar á comunicarme con V., ó resignarme á causarle alguna pena. Me he decidido á esto último, en la persuacion de que la verdadera amistad tiene tal encanto que hasta las lágrimas que arrancan bajan mezcladas con cierta dulzura y, dejan sereno y desahogado el pecho. Debo ya poner término á esta misiva; pero antes déjeme V. explicarle una frase de la anterior que parece no haber gustado á V. “Lo querré á V. *mientras* conserve de V. la misma opinion” dije, Domingo, para significar á V. que cualquiera que fuese la que formase el mundo entero, no por eso variaría mi cariño, mientras permaneciese inalterable la mia, como no puede menos de suceder, pues, ya á Dios gracias, ni V. ni yo estamos en edad que nos alteren los vaivenes de las pasiones. Acariciemos pues, esta amistad, Domingo, resto precioso de las fluctuaciones y naufragios de la vida; y estrechándonos las manos al través de los mares que nos dividen, tengamos mutua fé en nuestros corazones, y saludemos con el alma, como lo saluda á V. su apasionado Amigo

*José Ant<sup>o56</sup>*

Dias pasados escribí á V. una esquila de introduccion p<sup>a</sup> el Venezolano D.<sup>n</sup> Miguel M<sup>a</sup> de las Casas, hermano de José M<sup>a</sup> á quien conoció V. aqui. Es hombre apreciable y espero que en trato no le será á V. desagradable.

## ANEXO\*

### PLEGARIA

improvisada por Plácido ante el Consejo de la Comision Militar que habia de condenarlo á muerte.

Ser de inmensa bondad, Dios poderoso;  
á vos acudo en mi dolor vehemente!

---

56. José Antonio Echeverría.

\* De puño y letra de Echeverría aparece esta copia de la célebre y discutida “Plegaria a Dios” de Plácido. En el *Centón* no tiene asignado número alguno por del Monte. Asimismo se inserta una relación de los libros que le pide, la que no reproducimos por considerarla innecesaria.

Estended vuestro brazo omnipotente:  
 rasgad á la calumnia el velo odioso,  
 y arracad este sello ignominioso  
 con que el mundo manchar quiere mi frente.

Rey de los reyes, Dios de mis abuelos,  
 vos solo sois mi defensor; Dios mio!  
 Todo lo puede quien al mar sombrío  
 olas rujientes dio, luz a los cielos,  
 fuego al sol, giro al aire, al norte hielos,  
 vida á las plantas, movimiento al río.

Todo lo podeis vos: todo fenece,  
 ó se reanima á vuestra voz sagrada.  
 Fuera de vos, Señor, el todo es nada  
 que en la insondable eternidad perece:  
 y aun esa misma Nada os obedece,  
 pues de ella fué la humanidad creada.

Yo no os puedo engañar, Dios de clemencia!  
 Y pues vuestra eternal sabiduría  
 ve al través de mi cuerpo el alma mia,  
 cual del aire la clara transparencia,  
 estorbad que humillando la inocencia,  
 bata sus palmas la calumnia impía.

Mas si cuadra a tu suma omnipotencia  
 que yo perezca cual malvado impío,  
 y que los hombres mi cadáver frio  
 ultrajen con maligna, complacencia,  
 suene tu voz y acabe mi existencia!  
 Cúmplase en mi tu voluntad, Dios mio!...

Gab.<sup>1</sup> de la Concep.<sup>on</sup> Valdés

1.844.

## CCLV

Habana, Marzo 5 de 1845.

Mi muy querido tío Domingo.

Un momento de dulce satisfaccion fué para mí aquel en que recibí su regalo: muy satisfactorio, sí, querido tío, porque sé apreciar ese recuerdo que me dedica V. desde París, sin embargo de hallarse en circunstancias en que debía de estar su espíritu abrumado por tantos disgustos, tantos dolores como la suerte ha descargado sobre V. en el aciago año de 44. Esta sola consideracion sería bastante para que yo agradeciera con todo mi corazón y apreciara muy mucho la obra que V. me envía, aunque esta no valiese nada: pero no sucede así. *Un million de faits* es un libro excelente para mí, porque en él tengo una especie de enciclopedia, donde puedo tomar nociones de todas las ciencias; muy breves, eso sí, pues trata todas las materias muy compendiosamente, pero en fin no es pequeña comodidad tener una obra á que recurrir cada vez que necesite uno recordar algun punto de una ciencia, ó aclarar las dudas que le ocurran, seguro de que si no queda del todo satisfecho, sabe por lo menos donde ha de ir a estudiar la materia, pues como V. habrá visto, á la conclusion de cada cual pone una nota de los autores que de ella tratan.

Creo ya sabe V. que por fin se me han realizado los deseos que hace tiempo alimentaba de venir á la Habana. Gracias al afecto y solicitud de nuestro bueno y muy apreciable amigo Echeverría<sup>57</sup> me hallo colocado en la Junta directiva de esta Compañía. Me dan el tiempo necesario para mis estudios de matematica, que emprendí hace un año con el mejor maestro de la Habana; y espero comenzar á practicar muy en breve: de manera que ya estoy casi seguro de ser algun día ingeniero, de tener una carrera con que pueda ganar la vida independientemente.

Por una carta de V. á Nena, fha de Octubre pmo. pdo. he sabido que pensaba V. ir a viajar en el presente invierno, por lo cual no se donde lo encontrara esta carta; pero donde quiera que sea, encuentrele contento, si no feliz, y puedan los viajes aliviar su animo de las penas que le afligen y que tanto siente, con V. su amantísimo sobrino.

*Fermin.*<sup>58</sup>

---

57. José Antonio Echeverría.

58. Fermín del Monte.

## CCLVI

Roma 5 de Marzo de 1845.

Sor D. Domingo del Monte.  
Paris.

Muy estimado amigo: desde que recibí su apreciablesima de V. fha 7 de Febrero, ha vuelto la alegría á mi tristesimo corazon y antes toda cosa quiero dar á V. un millon de gracias por todo lo que ha promovido en mi favor. Espero que la confianza que Vd., y mis paisanos hacen en mí, no quedará burlada y solo deseo ocasiones en que manifestar mi gratitud y mis adelantos.

Cuando los Guiteras se fueron de esta para Paris me regalaron la Araucana, de Ercilla y desde entonces he estado trabajando para sacar de ella algunas composiciones que pudiera remitir al Liceo de la Habana. Entre las que he hecho, le remito á V. una, para que V. me diga si cree, que en la Habana, habra inconvenientes para presentarla en el Liceo. Con ese objeto le incluyo á V. ese pedacito de papel, que creo lo suficiente para que V. pueda hacerse cargo de la composicion;\* sin embargo de algunas alteraciones q. sufrira cuando la pase en grande es decir cuando pinte el cuadro. El asunto que yo he escogido es cuando Tegualda acompañada de Ercilla y de otros, encuentran el cuerpo de su marido. (Araucana ciento veinte y uno). No hay duda que la accion de Ercilla es generosisima pero como V. sabe, en aquel tiempo como en todos, siempre los españoles han sido españoles y para una grande accion, han hecho mil malas, atroses, inhumanas: Asi es que al tratar ese asunto, no he podido dejar brillar la virtud de Ercilla, sin que al mismo tiempo pinte lo que generalmente hacian sus compañeros, aquienes la avaricia mas que la sed de Gloria llevó á las playas Americanas. Verá V. en el primer termino de la composicion que he colocado á un español con el pie puesto sobre un indio muerto, con que he querido manifestar la inhumanidad; detrás de este hay otro, que agarra el cinturon de pluma del mismo muerto para cortarlo y tomar el oro de que estaba adornado, en el fondo hay un indio que llora. Tegualda se ve en el centro del cuadro que abraza el cuerpo helado de su marido, que lo sostiene un español, los dos que deben conducirlo en una tabla, estan en el fondo, y á Ercilla quiero ponerlo como enternecido de semejante espectáculo. Mucho me alegraré yo si V. cree que no habrá ningun inconveniente para mandarlo para la Hab<sup>a</sup> y entonces, á fines de este año, verian mis amigos y protectores que no pierdo el tiempo y que pongo de mi parte cuanto es posible para adelantar.

---

\* En la presente edición ver el dibujo en la p. 422. (N. de la E.)

Leeré con el mayor placer el papel que está imprimiendo el Sor D. José Saco y que V. me ha ofrecido mandar. Digale V. que aquí lo recuerdo mucho, con todo lo que hablamos en París de Roma, de sus museos, de sus arcos de triunfos &. &. y que cuando llegué á ésta creía haber tenido el gusto de abrazarlo; pero que desgraciadamente me engañe. Que sabe V. de D. José de la Luz? sólo sé que á su arribo á la Habana lo prendieron, y desespero por saber el resultado de su causa.

Mi muy querido amigo Pepe Güell, sigue en Madrid y no ha conseguido nada, por la primer carta que reciba suya sabré si viene á Roma ó si se va para la Habana como pensaba. Reciba V. muy afectuosas espresiones del Sor D.<sup>n</sup> José Iznaga y del Sr. D. José de Jesus Herrera, el Sor de Iznaga me ha dicho que le pregunte á V. si V. sabe yá la llegada del Sor. D. Fran.<sup>co</sup> Cespedes, á la Habana. Dispenseme V. tantas incomodidades y mande como guste á su mas afmo. amigo Q. B. S. M.

*Juan J. Peoli.*<sup>59</sup>

## CCLVII

Paris 6 de Marzo 1845.

Mi querido Delmonte: el alma y el cuerpo ván á resentir de la falta del esquisito pasto con que acostumbraban regalarse unas y otras en su casa, p.<sup>o</sup> pudiendo concurrir mañana a la *dieta* espero que se lo comunicará a todos los amigos asistentes, p.<sup>a</sup> que me acompañen en mi justa pesadumbre.

Su amigo *Tomás A. Mena.*

P. D. Mis cariños á Leonardo.<sup>60</sup>

---

59. Calcagno en su Diccionario dice se llamaba Juan Jorge Peoli, y que fue el primer becado que salió de la Academia de San Alejandro pensionado a Europa. Del Monte, en otro lugar de la relación le llama *Juan José*, y generalmente se ha nombrado así al gran artista a quien Martí llamó: "el manso Peoli".

60. Leonardo del Monte y Aldama.



**CCLVIII**

Esta carta, que es de fecha 11 de marzo de 1845, no aparece entre las que sustrajo José Luis Alfonso y que se encontraron en el Archivo de la Academia de la Historia.

*M. I. M. R.*

**CCLIX**

Habana 12 de Marzo de 1845.

Mi queridísimo Domingo: no dudo que por medio de la prensa Americana habra sabido Vd. la horrorosa catastrofe que llena hoy de llanto y luto nuestra familia. La triste suerte que nos persigue parece no haber quedado satisfecha con habernos arrebatado á la desgraciada Rosa pues aun no habiamos concluido de llorarla, aun permanecian abiertas nuestras heridas, cuando la muerte nos arrebató de un modo tan desastroso á nuestro infeliz Gonzalo. Pobre muchacho! Cuanto lo hemos compadecido durante su corta existencia y cuantas lagrimas nos ha hecho derramar despues de su muerte: esclavo de su carácter tan melancolico como indomable sufrió su vida entera sus consecuencias, hta que incapaz de dominarse por mas tiempo sucumbio victima de él.

No puedo menos querido Domingo, que derramar cuantiosas lagrimas por él, el era mi unico hermano, compañero de mi niñez y desgraciado hasta el momento de su muerte pues su carácter lo privó de cuantos gozes estaban á su alcance hasta el grado de precipitarlo á suicidarse el 17 del pasado en un arrebato de locura.

El habitaba entonces en N. York y esperaba la primavera para embarcarse para Europa. Nos escribia con frecuencia y sus cartas estaban en terminos que lo creiamos feliz. Dios lo perdone pues su corazon era bueno y sus sentimientos eran nobles— asi es que yo no puedo imaginarme que daria lugar á tan atroz catastrofe.

Que podré decirle á Vd. de nuestros infelices padres que Vd. no se haya imaginado desde el momento en que fué sabeedor de la noticia. Ellos lloran la muerte de un hijo á quien la naturaleza hizo desgraciado negandole por una parte los dones mas preciosos de la vida, prodigandole por otra infinitos recursos de felicidad como para hacerle mas dolorosa su existencia Gonzalo descansa al fin— y nuestro padres lo lloran sin consuelo ignorando aun la naturaleza de su muerte. Que seria de ellos si llegaran á penetrar en toda su verdad la horrorosa catastrofe que nos aflige.

El día 23 del pasado dió Hilarita á luz un niño hermoso, sano y grandísimo este acontecimiento que me hubiera llenado del mayor placer por poco me priva de lo unico que me hace llevadera mi existencia pues Hilarita sufrió tanto que por espacio de algunas horas temblé por su existencia, ella sufría con la resignacion de un angel y solo clamaba que la dejaran morir en paz pero, quiso la divina providencia ahorrarme este golpe y la gran pericia de Gutierrez salvó á la vez a la madre y al hijo: el estado de ella continuo por algunos dias tan delicado que no podia yo mirar al niño sin dolor y cuando pudiera haber empezado á experimentar la delicia de ser padre viendola á ella que empezaba á restablecerse llegó la noticia de la deplorable muerte de Gonzalo que me ha despedazado el corazon llenando mi vida de amargura. Al niño habia pensado ponerle Gonzalo en memoria de mi hermano pero pensando que es nombre que traeria siempre recuerdos tristicimos á todos, he mudado de parecer y lo llamaré Domingo pues prescindo de nombres romanticos y quiero que lleve el mismo de las dos personas á quienes mas aprecio.

Con tantisimas ocurrencias desagradables me ha sido imposible ver ni hablar á nadie sobre el asunto pendiente de Vd, Luz y otros, asi es que nada puedo decirle de nuevo con certeza, mas lo que parece cierto es que el gobierno ha abandonado la causa y ha cesado de perseguir a tanto infeliz conociendo el mal estado de los sumarios y lo comprometido que se ven en ellos los fiscales. Todo el mundo me dice que puede Vd. venir y aseguran que todo está concluido pero repito que nada sé de cierto pues en nada he podido ocuparme. Veremos si mas adelante puedo adquirir informes que comunicandolos á Vd. tengamos el gusto de volverlo á ver entre nosotros.

Yo creia que el credito habierto en Londres á favor de Vd. era de £500 pero veo por su carta que tan solo es de £300 y que ya las ha girado Vd. todas, por lo cual le encargué hoy á D.<sup>o</sup> Guillermo Picard, que estienda un nuevo credito á favor de Vd. por valor de £500 lo cual ha hecho en la casa de Fruhling y Goshen.

Nada puedo decirle á Vd. favorable acerca de la familia pues cada cual está agoviado por la pesadumbre de la muerte de Gonzalo Vd. podrá facilmente imaginarse nuestro estado y simpatizará con nuestras penas.

Miguelito sigue muy bien estuvo dos dias con una indigestion pero como mama lo tiene tan á la vista al momento lo curo....

El adjunto papelito es una medida p<sup>a</sup> que le mande Vd. zapatos.

Nada sé de nuevo con respecto á politica. La noticia de la ley sobre la trata creo que no ha hecho meya alguna pues han entrado dos cargamentos con seiscientos y pico según informes que he tenido.



Abraze Vd. en mi nombre á Leonardito y reciba Vd. “un millon de abrazos” de parte de Miguelito junto con todo el afecto de su amantísimo hermano.

*Miguel.*<sup>61</sup>

P. D.

Dice mamá que no le escribe porque le es absolutamente imposible. Ella sufre mucho.

Creo que entre la familia costaremos el último trabajo de S.<sup>62</sup> ya he hablado á varios y todos estan dispuestos á contribuir.

## CCLX

Madrid 21 de Marzo de 1845.

Mi querido paisano y amigo: he estado fuera á 20 leguas de aqui de donde he regresado hace cuatro dias y aunque con un gran constipado no quiero retardar el contestar su apreciable del 27 del pasado.

He leído con mucho gusto la producción de nuestro Saco<sup>63</sup> por un ejemplar que por el correo mandó a Drake<sup>64</sup> á su hermano y ya que ha concluido tal util tareas indispensable que dedique su pluma á sostener aqui nuestros derechos en la Cronica que á pesar de pesares y á fuerza de gastos entre muy pocos procuramos sostener ya que nuestros paisanos, los que están por allá retrechean hasta las miserables suscripciones para mantener este único órgano de nuestros intereses: desde el mes próximo deja la Cronica de ser un satelite del Herald y con su mismo modesto titulo saldra los Lunes y Jueves de cada semana recopilando las mas interesantes noticias y sosteniendo un carácter de imparcialidad que solo pueden mantener en este mundo los que pertenecemos al otro, asi pues mi querido amigo haga V. que todos los Cubanos y aun todos los Americanos procuren contribuir con sus luces ó con el pequeño estipendio de la suscripcion á

---

61. Miguel de Aldama.

62. José Antonio Saco.

63. Se refiere a “La supresión del tráfico de esclavos africanos en la Isla de Cuba examinada con relación a su agricultura y a su seguridad”, París, 1845.

64. Carlos Drake.

mantener nuestro patriótico esfuerzo tanto mas necesario en el dia, cuanto que se va á tratar en las Cámaras de la ley electoral y aunque nos la nieguen es preciso, reclamar nuestra representacion del modo que á nuestros Señores les plazca: Yo escribo á nuestros amigos de allá para que dirijan por conducto del Capitán General una representacion mientras que nosotros los pocos Cubanos que aquí estamos presentamos otra por nuestra cuenta y riesgo p<sup>a</sup> hacer conocer que no es justo ni combeniente el mantenernos en el estado deprecivo en que nos colocó el infame Tacón. Para todo esto necesitamos de la cooperacion de V. y de todos los buenos Cubanos pues sin union nada conseguiremos; escriba V. á todos los amigos de nuestra tierra y estimule V. á todos los residentes en esa para que hagan lo mismo y obrando de este modo yo no dudo que se nos atienda.

Comunique V. estas indicaciones a Montalvo,<sup>65</sup> á Saco y de mas amigos capaces de interesarse por nuestros negocios.

En cuanto á su venida de V. por aca devemos esperar á que el General O'Donel<sup>66</sup> remita las causas de la conspiracion y dé su parecer con la justificacion que devemos esperar acerca de la tropelia que se ha cometido con V. y con todos los que se hallan en su caso, por lo demas estoy intimamente persuadido de que nadie se ocuparia de V. si se viniese lisa y llanamente.

Digale V. á Montalvo que sobre su recomendado está pendiente un informe pedido á Leon pero que el negocio es delicado y sin la presencia del interesado difíclm.<sup>te</sup> conseguira sus deseos.

A Dios mi querido paisano y amigo lo es V. muy verdadero su apasionado.

*Andrés Arango.*<sup>67</sup>

## CCLXI

.....\*

Domíngo.

Mi queridísimo: te iba a escribir una carta larguísima, porque así eran mis deseos, después de tanto tiempo que no te veo ni me comunico contigo,

---

65. Juan Montalvo y Castillo, conde de Casa Montalvo, procurador a Cortes en 1834, que denunció las tropelías de Tacón, quien desde entonces lo odió y persiguió políticamente.

66. Leopoldo O'Donnell.

67. Esta carta fue escrita por amanuense y firmada por Andrés Arango.

\* Esta carta la da del Monte en la relación como recibida de La Habana en marzo 21 de 1845.

pero sale Anteo en el momento y quiero siquiera ponerte estas cuatro letras.

Toda la familia esta buena y tu hijo también. Aquí estamos a las ocho en el gimnasio y Galety quiere que te ponga un recuerdo de su parte.

Pasala buena y ordena a tu primo

*Man' Del Monte.*

## CCLXII

Habana 3 de Abril de 1845.

Isla de Cuba.

Mi querido Domingo: he recibido tu abrazo que me dio nuestro excelente amigo Manuel Palomino,<sup>68</sup> y quisiera pagartelo personalmente; pero lo recibirás con el alma que tanto vale para los que se aman cordialmente. Ya sabras que la dichosa causa de conspiracion de los blancos con los negros contra los blancos, se volvió en humo como deben volverse por su propia naturaleza, y aunque hemos sufrido lo que Dios sabe durante nuestra prision, yo por mi parte estoy muy satisfecho de todo, cuando considero el mal que han podido hacernos, á placer de su voluntad, los perseguidores, y que no lo han hecho, gracias al Diablo.

En este mes, dicen, se fallara la causa en Consejo de Guerra: Isabel,<sup>69</sup> mis hijos y yo vivimos con Diego;<sup>70</sup> que nos trata como un verdadero hermano, y no sabemos como pagarle: tenemos nuestro proyecto de trasladarnos á los Est. Unidos, y establecernos allí para educar los 3 hijos de Parecita y los 4 míos y vivir en paz y contentos, creo que nuestra idea se realizará: no mas *platanito* ni mas *yuquita*. Tu familia buena: Diego te manda su afecto lo mismo que Isabel. Yo, nada tengo que decirte, pues sería escusado: mi firma lo dice todo.

*Felix.*<sup>71</sup>

---

68. Manuel de Castro Palomino.

69. La esposa de Tanco.

70. Diego Tanco, hermano de Félix.

71. Félix Manuel Tanco Bosmeniel.

## CCLXIII

Habana 4 de Abl. de 1845.

Mi queridísimo Domingo: puedes considerar cuan agradablemente nos sorprendería tu carta de 25 de En<sup>o</sup> ult<sup>o</sup> despues de tanto tpo de silencio por tu parte, pues nada menos que cuatro cartas te he escrito despues de la muerte de Rosita sin haber recibido contestacion alg<sup>a</sup> Si las has recibido te culpo de negligente ó ingrato, pues bien sabes cuanto me interesas, y quisiera que supusieses mi afan por adquirir noticias tuyas, tocando para esto todos los resortes que me han parecido convenientes. Por otro lado, en tu carta me mientas á mi ya como olvidado, pues me pones sobre renglones; y aunque este olvido disculpa en cierto modo el nombre halagador para mi q.<sup>e</sup> me das, y al que me considero acreedor por el cariño q.<sup>e</sup> te tengo, no obstante me ha sido amarguillo, y no por orgullo, sino porque bien conoceras que á un corazón sensible cuyas afecciones son marcadas, cualesquiera de estas cosas lo impresionan y disgustan. Pero basta de quejas y boberias, que bastante haces acordandote de un pobre diablo.

Me ha sido triste saber tu intencion de establecerte en Paris, pues dá poca esperanza esa determinación de que te volvamos á ver pronto. ¡Como ha de ser! Cuando reconocemos ntra. impotencia en ciertos casos, no hay mas remedio que echar mano de cierta filosofia de circunstancias.

Por acá siguen las cosas bajo el m<sup>o</sup> pié, con la diferencia de que han cesado los castigos y los horrores, bien que lamentamos con los mártires las consecuencias de aquellos; pero afortunadamente, aquí, como sabes, pronto se remedian los males, y la cosa sigue regularmente bien.

Siento mucho anunciarte que apenas mi familia vé á Miguelito, por que D<sup>a</sup> Rosa no lo manda á casa amenudo. Y de acá no van allá, por que se han desentendido enteramente de nosotros, y ni parte han dado de su mudada.

Y apropósito de D<sup>a</sup> Rosa, has visto cuan desgraciada es esa Señora? Apenas pasó por el dolor de tan irreparable pérdida, otro golpe ha venido á herir las fibras mas delicadas de su corazon con la muerte de Gonzalo. Si las riquezas, las comodidades y los gustos del mundo se tienen á ese precio, renuncio á ellos por gozar de la tranquilidad del alma que creo es la mayor riqueza de la vida.

Quien volara donde estas tú! Dios dá riquezas á quien no las sabe emplear. Y digo esto por q.<sup>e</sup> ahora con un par de mil pesos no dejaría de dar mi viajecito y vivir á tu lado acompañandote en tu ahislam.<sup>10</sup> y siendo hermano de Leonardo— Quien sabe! la suerte acaso variará, y dando al diablo el estacionario sueldo de \$25. y la Cont<sup>a</sup> y la Habana y todo cuanto en ella me rodea ire á visitar ese mundo encantador; centro del lujo, del buen gusto y

de las ciencias. Si tienes tiempo, mandame decir algo de ese país, y dime sus monumentos y lo más grandioso de él. Ya sabrás por supuesto la instalación del Liceo aquí. Es uno de los institutos que más nos honran, y de día en día adelanta rápidamente. Todos los sábados hay funciones, bien dramáticas ó lírico-literarias que acaban con baile. Hay clases de música de idiomas & que se pagan. S Millán<sup>72</sup> toma gratis una de historia de la literatura. Poey<sup>73</sup> da otra de lectura en alta voz, y se suena que Muñoz del Monte<sup>74</sup> desempeñará otra de literatura ó historia. Este brilla extraordinariamente, pues dos poesías que ha presentado, han sido recibidas con aplauso. La 1ª "origen de las cinco bellas artes" y la 2ª, "Dios es lo bello absoluto". Esta ha hecho eco, y la leyó muy bien, aunque con mucha afectación, lo que ha sido el origen de una broma, pues cuando nos encontramos dos jóvenes amigos, nos saludamos arqueando el cuerpo y preguntándonos, remedándole. ¿Qué es lo bello? Me parece que es un hombre de mucho talento pero pedantísimo. Y como se cree el más sabio de todos los hombres, como Prud<sup>o</sup> Echavarría,<sup>75</sup> y goza de algún prestigio, cuando se presenta al público queda brillantemente, cual un sabio ante tres á cuatrocientos ignorantes.

Si no has leído esas composiciones, avisámelo para mandarte copia.

Dentro de poco te escribiré en la casa de Leonardo.<sup>76</sup> ¡Bravo! ¡diras; ya mi hermo es propietario! Y yo te responderé que lo es de una muy linda casa de alto y bajo, calle Real de la Salud á principios de la 3ª cuadra. Le cuesta sobre 15 ó 20 \$ fs haciéndose la fábrica por contrata. Yo le ayudo con mis 5\$, y me han cedido dos bonitas, aunque pequeñas posesiones al O. S. El pormenor te lo daré cuando estemos en ella, pues aun no está concluida.

Bernardo Humanes heredó de su padre 1600 ó 1700 p.<sup>s</sup> y ha comprado también su casita, cerca de nosotros en la calle de la Estrella, donde vive con su familia, sin dejar por esto el muelle, cuyo sueldo les dá que comer.

Pero te canso con tanto escribir y aquí paro. Háblale amenudo de mí á Leonardito,<sup>77</sup> recibe expresiones de todos p.<sup>t</sup> allá, y no olvides el cariño de tu

*Ventura.*<sup>78</sup>

---

72. Blas María de San Millán.

73. Andrés Poey.

74. Francisco Muñoz del Monte.

75. Prudencio Hechavarría y O'Gaban, a quien Varela —dice Calcagno— consideraba "hombre de clarísimo entendimiento".

76. Leonardo del Monte y Aponte.

77. Leonardo del Monte y Aldama, hijo de don Domingo.

78. Buenaventura Lindo.

## CCLXIV

Habana 4 de Abril de 1845.

Al recibir tus letras, siempre queridas para mí, no he podido menos que echar una mirada investigadora sobre mi propio ser; y reconociendo su nulidad absoluta, apreciar con todas las veras de mi corazón, que desde ese foco de las luces y á tanta distancia de este país de oscurantismo, haya conservado yo tan buen lugar en la estimación de un amigo, que ni el mérito distinguido de las personas, que le rodean, ni la distracción que ofrece capital tan populosa, ni la convicción de mi propio valer, hayan sido parte para que olvide la purísima cordialidad de mi afecto. Así, pues, tócame á mi de derecho esas gracias del corazón, porque no es común, Domingo mío, comportamiento tan noble y franco; por eso siempre te he querido con tanta sinceridad, porque desde el principio de nuestra amistad pude descubrir todo lo bueno que encerrabas en tu alma y la experiencia me ha hecho confirmar.

No puedes por tanto tener una idea del gusto con que he oído á Pepe de la Luz hablar con entusiasmo, y enternecimiento de tu mérito y de lo que él te apreciaba; á tal punto que se le aguaban los ojos cuando tratábamos de ti. De esto ha dado pruebas en su instructiva. Cuando le preguntaron ¿si tenía amistad contigo? contesto: que íntima y muy antigua. ¿Si te había tratado en París? dijo: que cordial y frecuentemente como se acostumbra entre paisanos que se aprecian y se hallan en país extranjero. ¿Si tenía noticias de que tú estuvieses de acuerdo con el Consul inglés para el alzamiento de la esclavitud en el país? Dijo: que no solo lo ignoraba, sino que te consideraba incapaz —ni de imaginarlo siquiera, por el íntimo convencimiento que tenía de tu ardiente amor al país, por lo que se honraba con tu amistad. Ni el ni yo hemos recibido las cartas de que le hablas á Pancho Frías.<sup>79</sup> Esta es la hora en que no le han hecho cargos en confesión: parece que le tienen miedo; porque daba unas respuestas de temblor de tierra. El pobre no está muy bien de salud y hoy se halla en Madruga en busca de ella.

Ya todos los presos blancos, y parte de los de color, están en libertad, ménos Bombalier y Telesforo; y el General O'Donnell ha dado á la comisión militar un plazo hasta fin de este mes para que se concluya del todo la causa. Creo que son temores del cobre de acá que se bate por allá—

A nuestro Félix<sup>80</sup> le dí el abrazo consabido y tuvo mucho placer en ello, quedando en escribirte como lo ha verificado por mi conducto. A Villaverde<sup>81</sup>

---

79. Francisco de Frías y Jacott.

80. Félix Tanco.

81. Cirilo Villaverde.

le comunicqué lo que me decías. Ellos Raf.<sup>1</sup> Pal<sup>o</sup>,<sup>82</sup> Pepe F.<sup>s</sup><sup>83</sup> José Ig<sup>o</sup> Fern.<sup>z</sup><sup>84</sup> (alias) el Bachiller, te mandan sus recuerdos.

Recibí el apreciable libro, que me remitiste con Pancho Frias, mas apreciable por ser memoria tuya. A tu lindo y gracioso Miguelito tuve el gusto de darle á bordo dos abrazos muy apretados, uno por ti y otro por el. Hago que me le lleven cuando voy á saber de ti por Miguel.

Este me ha informado que has puesto una casita en donde te acompañan Benigno Gener y otros amigos, y me place, porque en tus circunstancias no se puede vivir solo.

El papel que me dices ha escrito Saco me tiene con una curiosidad invencible, porque espero que será como de él: es decir, que no dejará que apetezca y decidirá la cuestion, mas interesante hoy por ventilarse en la capital de Mamá Abuela. No pierdo la esperanza de ser, uno de los primeros que le lean, Dios mediante, y la diligencia de los buenos amigos.

Hasta que no se concluya del todo esta causa escandalosam.<sup>te</sup> ridícula e infame, y que las cosas no tomen un camino claro y seguro, haces bien en conservarte por allá, porque primero es tu seguridad personal que las exigencias del cariño y la amistad.

Has por conservarle á Leonardito la memoria de Manolo, porque lo quiere especialmente, y como cosa que tan de cerca le pertenece al mejor de sus amigos.

Tenme al corriente de lo que pasa por allá con relacion a tu persona, pues nada le es indiferente á tu afmo. y sincero.

*Manolo.*<sup>85</sup>

## CCLXV

A Monsieur D. del Monte  
Aux Soin de Messrs. Chauviteau el Cia.  
París.

Habana á 5 de Abril de 1845

Mi querido Domingo: No hace mucho que te escribí noticiándote el nuevo y terrible golpe que ha sumido de nuevo en el dolor á esta perseguida

---

82. Rafael Palomino.

83. José Frías y Jacott.

84. José Ignacio Fernández.

85. Manuel de Castro Palomino.

familia. No sé si antes ó después de escrita mi referida carta, recibí la tuya del 30 de En<sup>o</sup> último, pero sí recuerdo que solo te hablé de aquel fatal acontecimiento. Ahora que estamos más tranquilos por la irresistible influencia del tiempo, te hablaré de otras cosas y contestaré á tu carta.

La causa de conspiracion (habló de la supuesta) no ha dado un paso, que yo sepa, desde hace mucho tiempo. Bombalier sigue preso en el castillo de la Punta, porque no quiso salir sino bajo ciertas condiciones y entre tanto trabaja mucho en confundir á sus infames calumniadores. Ese hombre hace su deber, y tú, haces el tuyo? Tú que tienes en las manos el arma más terrible, tu bien cortada pluma, ¿qué haces que no la esgrimes contra tus enemigos desde el más grande hta. el más pequeño? La venganza, que p<sup>a</sup> mí es legitima siempre que no sea baja ó traidora, debe ser hoy para tí no solamente dulce y sabrosa “como la fruta del cercado ageno” sino una obligacion, una necesidad, de la cual depende tu rehabilitacion á los ojos de infinitos ilusos. Vete, pues á Madrid y esgrime la pluma, ...\* que con esa arma poderosa puedes herir hasta al más empinadito capitán general. Pega duro y sin piedad, que lo que esos malandrines ...\*\* han hecho padecer a tantos inocentes nunca lo podrán expiar suficientem.<sup>16</sup>

Otro pobre que está todavía preso en la Punta es Telesforo tu pariente, que hoy me ha escrito una carta lastimosa pidiéndome un socorro que le voy llevar mañana. Su compañero López Consuegra hace tiempo que está libre.

Te incluyo una carta para Peoly;<sup>85a</sup> hazme el favor de dirijírsela pagando el porte hta. la frontera francesa. Los Guiteras, que llegaron hace pocos dias, me han dicho que traen vários estudios suyos, q.<sup>e</sup> todavía no he visto y q.<sup>e</sup> si hubieran llegado un mes antes, habrían lucido en la exposicion pública de pinturas que tuvimos del 1<sup>o</sup> al 15 Mzo. en nuestro Liceo. Este establecimiento prospera y se engrandece cada dia: tiene un inmenso número de suscriptores y dá funciones y reuniones artísticas y literarias de mucho mérito. Yo hice leer habrá mes y medio una composicion cortita, titulada la mañana, que compuse en San Diego hace dos años; pero lo mejor que allí se ha oido son dos composiciones de Muñoz del Monte, ó mejor dicho dos fragmentos de un poema suyo inédito, intitulado “El bello ideal”, cosa muy buena y divinamente leida. Las óperas han sido muy aplaudidas y también las piezas dramáticas. La exposicion de pinturas no ha sido gran cosa, ni podía serlo; pero al fin con ella se ha dado un gran paso en una carrera totalmente nueva.

Los Guiteras no han causado el efecto que tú presuponías por sus peregrinaciones orientales, como tampoco lo causó Ing<sup>o</sup> Montalvo que vino

---

\* Tachado: *sacude duro*.

\*\* Tachado: *infames*.



antes que ellos. Esto no es extraño: Colon se llevó toda la gloria del descubrimiento de la América, aunque sólo descubrió una pequeña parte de ella; y viva la modestia! Pero volviendo a los Guiteras me han parecido muy buenos chicos y muy inocentes como tú dices, aunque sólo los he visto una vez, porque se fueron prontamente a Matanzas.

Los Aleos, que son otros muchachos escelentes vuelven p<sup>a</sup> Europa en el próximo paquete inglés. Ellos te darán noticias detalladas del gimnasio, de la exposicion que há de haber en él mañana, y de todos los amigos. También te llevarán el cuaderno de provincialismos que me pediste hace mucho tiempo, y que no he podido encontrar hasta ahora que estoy arreglando mis papeles y libros.

Quiero hacerte un encargo. Hace más de un año que ví anunciado en un Diario que en Francia se daba á las estátuas de yeso un cierto barniz que las hacía parecer de mármol, tanto que era preciso tocarlas p<sup>a</sup> desengañarse. Hazme el favor de informarte sobre esto y también cuánto costarán tres estatuas de yeso, con y sin el dicho barniz, á saber: el Apollino de Florencia, al Baco antiguo y la Hebe de Canova; todas de tamaño natural.

Palma se há perdido en sus especulaciones periodísticas y acaba de recibirse de abogado: está asesorándole a Fernando O'Reilly.

Esta vez escribo tambien a Saco, y a Benigno, dícelo: mis cartas van por la fragata Ynca.

Miguelito está bueno, aunque un poco delgado de un mes á esta parte, como há sucedido tambien a mis niños; será probabem.<sup>to</sup> efecto de la primavera. Lola está todavía achacosa de sus ojos y yo con mi neurálgia y otras dolencias hijas de la edad q.<sup>e</sup> vá entrando, y más q.<sup>e</sup> todo de los sinsabores q.<sup>e</sup> he tenido de dos años acá. Mil cosas de Lola y adios. Tuyo afmo.

*Pepe.*<sup>85b</sup>

## CCLXVI

Habana 9 de Abril de 1845.

Mi queridísimo hermano: tengo en mi poder sus dos apreciables del 26 y 27 de febrero las cuales llegaron á mi poder con solo un día de diferencia.

Por el contenido de la primera veia con grandísimo gusto que su abatimiento habia comenzado á desaparecer; pero casualmente en epoca en que la horrorosa noticia de la muerte de Gonzalo habrá renovado las llagas que

---

85b. José Luis Alfonso.

le habian ocasionado una serie tan grande como horrorosa de acontecimientos. Yo me estremezco al pensar en lo pasado y sin esperanzas miro ya para lo futuro pues el ultimo golpe ha sido tan cruel que aun no he vuelto en mi del terrible efecto que me causó. Creo que Pepe le habrá escrito á V. mas detenidamente que yo sobre este particular pues yo no puedo hacerlo como quisiera porque la pluma cae de mis manos al recordar el modo como perdí al unico compañero de mi infancia.

Quando yo le escribí á Vd. por primera vez noticiandole la vuelta favorable que habia tomado la causa de la conspiracion, yo tenia informes por una persona amiga de ambos que p<sup>a</sup> esta epoca se veria concluido satisfactoriam.<sup>te</sup> este asunto. Dha persona se engañó al comunicarme la noticia pero si sus calculos salieron fallidos no fué ciertamente por falta de conocimientos del sumario, sino porque acontecimientos muy recientes han hecho que se prolongue por algun tpo mas la conclusion p<sup>a</sup> mayor gloria de los sumariados. Trataré de referir á Vd. estos acontecimientos en breves palabras.

Quando el cabo subalterno de esta plaza, D.<sup>n</sup> Vicente Castro actuaba como gobernador interino de esta plaza á consecuencia de una ausencia del general O'Donnell aconteció que por la posicion en que estaba tenia que asistir á la visita general de presos lo cual verificó acompañado del fiscal Salazar. Facilmente descubrió Castro las innumerables infamias que este habia cometido y las miras que lo habian dirigido pues tan considerables atrocidades no podian ocultarse á un hombre recto y puro como dicen que es Castro. El altercado que paso entre uno y otro dicen que seria digno de escribirse por lo escandaloso de él, por su publicidad y por el modo como le arrancó la mascara al malvado que regia tan infamemente sobre el destino de tantos desgraciados que gemian bajo el yugo de la arbitrariedad y de la tirania. Desde aquel momento todos los reos de la conspiracion quedaron comunicados teniendo el castillo de la Punta por prision y aguardando el resultado del sumario que se le formó acto continuo á Salazar al cual le nombraron un fiscal llamado Lara, hombre de bien, honrado é incorruptible. Ha aqui la causa porque no se ha redondeado el "sumario de los Conspiradores". Nadie ignora que Salar<sup>86</sup> no ha sido mas que el instrumento de otro hombre tan ambicioso como sanguinario y asi es que todos esperan con impaciencia el fallo de su causa: á la par de Salazar hay seis ú ocho fiscales sumariados por haberse hecho ricos con el destino que desempeñaban.

Quando la cuestion de trafico de negros hace tanto ruido en España y cuando por primera vez se levanta en el congreso una voz contra ella aqui vemos unas anomalias dificiles de comprender.

---

86. Aunque dice Salar en el original, se entiende que se refiere a Salazar.

Dos cargamentos llegan de Africa se traen á la Habana y a pesar de la protesta del consul ingles se venden estos negros bajo las mismas narices del general. Los dos buques que condugeron esas expediciones vuelven á comenzar sus armamentos y en visperas de emprender viage por orden del general los apresan y los declaran buena presa. Comprenda Vd. este modo de proceder de una autoridad que prohibió que salieran buques para el Africa, que tolera á los bozales á cien varas de su quinta y que prende los buques despues de introducir los negros.

Veó con gusto que esta Vd. hecho un diplomatico perfecto y que desde un rincon de Paris influye Vd. algo para arrancar la isla de las garras que la amenazan semejante conducta no la agradeceran jamas pero en fin logremos ver desaparecer el intenso trafico y esto sera suficiente galardón para tantas persecuciones y trabajos y dejemos á la posteridad que perpetue los nombres de los martires del patriotismo: lo que yo deseara y lo que desean muchos de los que le aprecian y lo conocen es que ya que trabaja Vd. porq.<sup>e</sup> se concluya el trafico haga Vd. igualm.<sup>te</sup> por regresar á la isla con algun destino en que pueda V. ser útil a los intereses generales. No dudamos que pueda Vd. regresar á la Habana entre pocos meses y lo que desean muchos de sus amigos. Aunque en esto hay algo de egoismo es que venga Vd. de secretario de la junta de fomento, cuyo destino no desdiria el caracter de Vd. y á la par que lo creemos facil de conseguir suponemos que no lo ofendemos haciendole semejante proposicion. Los mas interesados en que V. lo pretenda son G. Alfonso, Papa, Pepe y yo, y nos guardamos bien de que nadie penetre nuestros deseos. Contesteme Vd. francam.<sup>te</sup> sobre este particular.

Ha llegado en este momento á mis manos un ejemplar de "La suprecion del trafico de esclavos Africanos. & &.- por Saco y advierto á Vd. que ayer tarde entró el Havre y Guadaloup, de modo que ni lo he leído ni se quien me lo envía. Aproposito de la suscripcion p<sup>a</sup> esta obra diré á Vd. que hay varios de la familia unicas personas á quienes he hablado de ella que estan dispuestos á contribuir con alguna cosa de modo que creo que poco le tocará á V. desembolsar, en mi proxima daré a V. cuenta de la cantidad recolectada.

Recibi la libranza de Estrada contra D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Fernandez de Castro é igualmente el pagaré de Estrada componiendo ambos \$300. He visto igualm.<sup>te</sup> á Leonardo p<sup>a</sup> ver modo de cobrar dha suma y veremos como se consigue.

He sentido el mayor placer al leer en su ultima carta la narracion de los esfuerzos que ha hecho V. para que se haga su efecto la obra de Saco. Yo espero que tanto patriotismo sera recompensado con el buen exito de dho trabajo y que veremos coronados sus esfuerzos con la total suprecion del trafico de negros. Ahora se le presenta a los negreros buena oportunidad para dirigir su vista á un nuevo trafico, es decir la cuestion de la Agregacion de Tejas pronostica una proxima guerra entre los E. U. y Mejico y nues-

tros negreros miran anciosos sobre el resultado de esta cuestion para lanzar sus buques en curso contra los Americanos lo cual, dicen que les ofrece mas ganancias que el tan perseguido trafico.

Por la familia no hay novedad, gracias á Dios que todos gozamos salud pues aunque Hilarita esta aun algo delicada no es cosa mayor y el niño continua muy sano y robusto. Miguelito sigue perfectamente acordandose mucho de V. y Leonardito y mama siempre aflijida y llorosa pues sus penas no la abandonan ni un instante.

Quisiera que fuera V. á casa de M.<sup>r</sup> Marechal n<sup>o</sup> 400 ó 404- rue S. Honoré este personaje es mi zapatero y quisiera que me hiziese cuanto antes 1 par de botas á Lecullier que me seran muy útil para el campo en tiempo de aguas y ademas 2 pares de botas escarpines y me las remitiera Vd. cuanto antes pues las primeras sobre todo las necesitaré pronto.

Por hoy no tengo nada mas que comunicarle. Abrase á Leonardito en mi nombre y disponga de su afro hermano.<sup>87</sup>

Los muchachos Aleos van de pasajeros por este vapor.

## CCLXVII

Habana y Abril 8 de 1845.<sup>88</sup>

Querido amigo mio: á la vista tengo la suya de 28 de Enero, á la que no pude contestar por el último paquete por hallarme entonces muy atareado. Hoy puedo consagrar á V. un corto rato y lo aprovecho tanto mas gustoso, cuanto que al placer de conversar con quien entrañablemente aprecio, se agrega la necesidad de olvidar por algunos instantes el matador afan de los asuntos.

Antes de todo, hablemos de V. ¿Con que no contenta la suerte con los rudos golpes que le infirió en el pasado año, todavia en este le quiere probar con nuevos pesares? Cuando llegó á mi noticia el tragico fin de su cuñado Gonzalo, no pude menos que hacer esa amarga reflexion, y pensar en esa otra tristeza que á V. se le preparaba. Preciso se hace ya esperar mejores dias para V. y no puede V. dudar, amigo mio, el placer que tendré en saludar la llegada de ellos.

Ayer llegué del campo donde he pasado un mes, y aun no hé podido hacer una visita a su cuñado Miguel, lo que deseo mucho, pues oigo voces de que V. viene, y que el estado de su *asunto* le permite ya presen-

---

87. Miguel de Aldama.

88. Del Monte colocó esta carta en esta forma.

tarse á confundir á los malvados que le calumniaron. Si esto es cierto, ya tendria principios de realizacion el pronóstico que mas atrás hubo de formular mi deseo, porque pienso que el desenmascarar á la maldad debe ser gloria y ventura para los buenos; y luego ¡cuan provechosa y fecunda para nuestros principios no sería una publica y solemne rehabilitacion!

Aquí sigue el Status quo. Los Africanos siguen llegando, y si con menos frecuencia que en los años de marras, esto no depende sino de los especuladores, pues en cuanto á los autorizadores hartos les pesa, y mas si, como parece, el Congreso Español adopta las conclusiones de su comision en el asunto del Trafico. A propos de esto, ¿no le parece á V. una muy curiosa coincidencia la de pedir el Sr. Villaverde la introduccion de negros libres para el cultivo en este pais, en momentos en que se consuma la espatriacion de ellos, por el Gobierno local? Yo tengo la esperanza de que V. ó Saco combatan en Madrid esa idea de la comision, como mas perniciosa aun que la continuacion de la trata, cuya eficaz supresion no apoyan esos Señores mas que en la religiosidad *tradicional* de la España en el cumplimiento de sus pactos. ¡Que decision! Veremos si en la discusion habrá un solo diputado Español que se eleve a la altura desde donde debe considerarse este asunto, y proclame la conveniencia y la moralidad de inmolar para siempre este criminal comercio. Paréceme á mi que á poca costa sería uno elocuente en esta discusion pero para eso sería menester convicciones, y estas son plantas de difícil aclimatacion en la Peninsula.

Amigo, con verguenza repito lo que creo haberle manifestado en mi anterior carta: los intereses particulares ocupan demasiado mi tiempo para que yo ni piense en los comunes del pays. Esto no es egoismo, son muchos los individuos de la familia cuyo bienestar depende de mis esfuerzos unidos á los de mi hermano, para que yo me consagre con todas veras á timonear esta nave rodeada de peligrosos arrecifes. Bien á menudo nos flaquean las fuerzas, y prontos á desmayar en la afanosa tarea solo la voz del inflexible deber puede infundirnos un abierto momentaneo. ¿Que mucho pues que en mi primera carta yo echase mano hasta del clima para explicar el profundo abatimiento de mis fuerzas antes de entrar en la arena? Esto me ha valido de parte de V. una bien escrita rectificacion de principios que yo admiro gustoso, pues no fué tampoco mi intencion el asignar una importancia preponderante á las influencias climatéricas. Ayer mismo hé sido testigo, en una exhibicion dada por el Gimnasio, de cuanto puede la voluntad contrarrestar las tendencias del organismo sometido á los agentes naturales, porcion de jovenes vi trabajar alli que nada tienen que envidiar á los mas fornidos de los climas frios.

Pluguiese á Dios que le fuese á V. tan facil desvanecer mis otros motivos de desaliento! Estos no nacen como V. ha podido creer, de la inercia y de las

ridiculeces de mis paisanos. Yo me siento con animo de arrostrar por todo, y lanzarme en la arena de los negocios publicos á despecho de cuantos obstaculos aqui los rodean. Le agradezco, sin embargo sus *encouragemens*, y tendre presente el honroso mobil que los dicta, cuando suene la hora de mi emancipacion. Feliz yo si algun dia en tan buena compañía puedo contribuir con mi óbolo al adelanto de este interesante pais.

A Manolo di sus memorias y este escribe á V. por esta ocacion. Reciba V. recuerdos de mi hermano Pepe y de Evelina, y disponga con toda confianza de su verdadero amigo.

*F. de Frias.*<sup>89</sup>

—Vayan ahora los negocios— El Tigre ha llegado hace pocos dias, y como no me hallaba en la ciudad, no hé podido ocuparme de la caja de libros que tan puntualmente me ha remitido V. Se ya que su cuñado Miguel se ha ocupado de esto, y es probable que mañana ó pasado esten en mi poder. Asi que me pase la cuanta de todo se le abonará, con mas el pequeño interes que debera V. reportar para que esto huela á empresa. Yo me he cansado en repartir catálogos, y hasta ahora son muy insignificantes los pedidos que me han hecho, amen de que son sujetos no muy seguros. Por esta razon prefiero aguardar á reunir un mayor número antes de volverle á molestar.

Dire á V. que mi empresa de sorbeteras no ha cuajado. Traje 4 y solo dos he podido vender á razon de 3 onzas cada una. A este precio se pierde la especulacion, porque con los enormisimos derechos (ique barbarie!) que les impusieron en la aduana viene cada una á costar mas. El nitrato no surte bastante efecto en este clima y luego es engorrosa su recristalizacion. La otra mezcla es pronta y eficazisima, como he tenido ocacion de espermentarlo, pero amigo, cuando en Francia cuesta de 40 á 50 sueldos la operación; aqui viene á salir de 4 a 5\$, tal es el precio de las sales en razon de los derechos de entrada. Habrase visto desatino economico mas completo. Como si aqui hubiera fabricas de productos quimicos que proteger.

En resumidas cuentas por este lado hemos salido mal.

Un abrazo de mi parte á Leonardito que estará hecho ya un bibliotecario consumado.

Vale.

---

89. Francisco de Frias y Jacott, conde de Pozos Dulces.

## CCLXVIII

Madrid 15 de Abril de 1845.

Querido paisano y amigo: tanto Saco como V. merecen un regaño por la mala direccion que han tenido al reparto de la publicacion de aquel, que por su tardanza ha perdido la oportunidad y por haberlo mandado a la secretaria de estado se conservaran alli archivados todos los numeros remitidos sin que en esto haya malicia ni otra cosa que el abandono con que se miran asuntos de mas importancia en los Ministerios: Yo aberigüe que Saco habia mandado aqui un manuscrito aun tal *Delgado* y afuerza de empeños y por mano de otro paisano nuestro llamado Orgas logre verlo pero no pude lograr el que me permitiera imprimirlo, y aun puso por condicion que no lo biese yo ni ningun habanero, por consiguiente tube que ceder á tan ridiculo capricho devolviendo el manuscrito con el sentim.<sup>to</sup> de que ya seria tarde su publicacion. Yo no he recibido el egemplar q.º V. me esta remitido por conducto de Oliván el cual leyo uno que yo le proporcione y q.º lo obtube de Drake á quien se lo remitió su hermano residente en esa: el no haberse hecho mencion en la cronica del citado folleto ha sido porque murio la q.º se publicaba en el Heraldo y como ha variado la redacion ha resultado el trastorno consiguiente a esta clase de nobedades pero sin que por ello se haya olvidado el justo elogio que merece dicha produccion.

Estoy muy conforme con V. en lo poco q.º hay que esperar de nuestra gente de la Habana tanto por la situacion en q.º se encuentran, como por la natural pereza de nuestros paisanos pero á bien que los estemos por aca entre barreras podemos y debemos sortear el Foro para ver si á fuerza de constancia logramos aumentarlo.

Vere á Martínez de la Rosa para recomendarle su oferta aunque creo nada podremos hacer hasta que no se termine definitivam.<sup>te</sup> la causa en la Habana pero su recomendación (si quiere hacerla) podrá contribuir al pronto y favorable resultado en lo relativo a su persona.

Al paisano Saco que se cuide y se mejore y que no se ponga *bravo* con su tierra por las faltas ó descuidos que hayan podido cometer algunos de sus paisanos, y á V. se le encarga lo mismo con especialidad en la parte que le toca mas inmediateam.<sup>te</sup> sobre el arreglo del poder judicial.

Conservese V. bueno disponiendo del cariñoso afecto que le profesa su buen amigo y paisano.

*A. de Arango.*<sup>90</sup>

Tengo un diabolico amanuense pero yo con mi vista cansada y la haraganeria propia de un viejo necesito ya de mano agena para mi correspondencia.

---

90. Como se ha anotado en otra carta de Arango, la firma es suya pero el texto es de un amanuense, como ahora se comprueba por su propia nota final.

## CCLXIX

Embajada americana en París.<sup>91</sup>

M.<sup>r</sup> Martin a l'honneur d'offrir ses compliments à Mr. Domingo del Monte, et regrette, ayant perdu son adresse, d'être obligé de lui envoyer la lettre ci-incluse de M. Everett, par la poste.

Rue de Grenelle (St. Gn.) 71.  
ce 23 Avril.<sup>92</sup>

### TRADUCCIÓN

El Sr. Martín tiene el honor de ofrecer sus respetos al Sr. Domingo del Monte, y deplora que, por haber perdido su dirección, se vea obligado a enviarle por correo la adjunta carta del Sr. Everett.

Calle de Grenelle (San Gn.), 71.  
el 23 de Abril.

## CCLXX

Washington, D. C., April 20, 1845.

Since I wrote to you last, my dear friend, I have received the appointment of Commissioner to China and shall sail from New York for my destination in the ship of the line Columbus about the middle of May: I write a few lines merely to take leave of you before my departure for the Celestial Empire.

If you were here, I should strongly urge you to accompany me; and if it should suit your convenience to come out to China during my residence there, I should be most happy to contribute by all the means in my power to make your visit agreeable.

We have no accounts yet either from Texas or Mexico of the results of "annexation": but there is no apprehension that they will be other than favorable. Santa Ana has lost his power; and Mexico is too much distracted by the struggles of the Federal and Centralising parties, to attempt any thing abroad. The influence of Great Britain is considerable in Texas, but excepting so far as this motive may operate, the people are enthusiastic for

---

91. Esta línea está escrita por del Monte.

92. "Dr. Martín, Secrio de la Leg.<sup>a</sup> Am.<sup>a</sup>" (Anotación de del Monte en el índice).



admission into the Union, and they will certainly be represented in the next Congress.

I enclose a series of articles, which I contributed lately to the Washington Globe upon our relations with Mexico. They will give you an idea of the manner in which the question is viewed by our government.

I shall be most happy to hear from you during my absence, and remain, in the meantime, my dear friend, most truly and faithfully yours,

*A. H. Everett*

D. Domingo del Monte.

#### TRADUCCIÓN

Washington, D. C. Abril 20, 1845.

Desde la última vez que le escribí, estimado amigo, he recibido el nombramiento de Ministro en China y saldré de Nueva York para mi destino en el barco de la línea Columbus a mediados de mayo. Estas breves líneas las escribo tan sólo para despedirme de usted antes de mi partida para el Celeste Imperio.

Si estuviera usted aquí le insistiría repetidamente para que me acompañara; y si le acomodara a usted ir a China durante mi residencia allí, mucho me complacería contribuir por todos los medios a mi alcance para que su visita le fuera grata.

Todavía no tenemos noticia alguna ni de Texas ni de México sobre los resultados de la anexión: empero no hay temor de que sean desfavorables. Santa Ana ha perdido el poder, y México se encuentra demasiado agitado por las luchas entre los partidos Federal y Centralista para intentar nada en el extranjero. La influencia de la Gran Bretaña en "Texas" es considerable, pero exceptuando lo que por esta causa pueda suceder, el pueblo se entusiasma por ser admitido en la Unión y con toda seguridad tendrá representación en el Nuevo Congreso.

Le acompaño una serie de artículos con que he colaborado recientemente en el "Washington Globe" sobre nuestras relaciones con México. Le darán a usted una idea de la forma en que nuestro gobierno enfoca ese asunto.

Mucho me agradará recibir noticias suyas durante mi ausencia, y quedo entre tanto, estimado amigo, de usted

Con mi mayor consideración y aprecio,

*A. H. Everett.*

D. Domingo del Monte.

CCLXXI<sup>93</sup>

Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell  
 Cap.<sup>n</sup> Gral de la Isla de Cuba.

París 30 de Abril 1845.

Excmo. Sor.

Acabo, en este momento, de recibir por la Embajada Americana en esta Corte, una carta de mi amigo el Honorable Mr. Alejandro Everett, de Washington fha. el 8 de feb. en que me acompaña copia de la nota que V. E. se sirvió pasar a nuestro Embajador en los E. U. D.<sup>n</sup> Angel Calderon de la Barca, sobre las causas de mi expatriación. He creído de mi deber, en vista de dha. nota, dirigirme, sin interpósita persona, á V. E. con todo el respeto que merece por su elevada gerarquía, pero también con toda la franqueza que inspira la noble lealtad de un caballero como V. E., á un hombre honrado e inocente como yo.

La 1<sup>a</sup> objeción que hace V. E. á la sinceridad de mis protestas es, que me valí de un gobierno extranjero, para hacer mis revelaciones. Yo, Excmo. Sor., me valí del medio, que me pareció más decoroso, más prudente y más eficaz. El honor me impedía hacer delaciones de ningún género á mi gobierno: no las hubiera hecho, aunque hubiera sabido que la muerte era la consecuencia de mi silencio. V. E., en mi lugar, hubiera procedido con la misma delicadeza: vea V. E. lo que escribían los hábiles redactores del *Heraldo* el 30 de Sbre. del año pp.<sup>do</sup> en un artículo referente á la conspiración del Gral. Prim: "Aun cuando estuviesen en nuestra mano todos los comprobantes de una conspiración, repugnaria á nuestro carácter el denunciar al gobierno á persona alguna, y reservariamos este triste deber á las autoridades, á quienes confía la sociedad el cuidado de su protección y defensa". Esta es la doctrina y la opinión de todos los hombres que se respetan y tienen dignidad, en casos tales. Yo no conocía, por otra parte, personalmente al Gral. Valdes, que era entonces (1842) y nó V. E., el Capitan Gral. de la isla: él tampoco me conocía á mí, y yo temía, con razón, que si mi nombre hubiese llegado acaso á sus oídos, no fuese desfigurado con los rencorosos epítetos de *insurgente ó abolicionista*, con que ha llegado después á los de V. E., y

---

93. Esta carta la colocó del Monte en este tomo del *Centón* con el número CXXXVIII, y es sin duda un borrador de la que hubo de enviar a O'Donnell. El certificado de Valdés, que le debía acompañar, se encuentra a continuación de este borrador en copia hecha por mano de del Monte. La damos aquí por la razón que se ha dicho. En la presente edición ese número de la carta es el CCLXXI, debido a la nueva estructura adoptada para el volumen. (N. de la E.)

con q.<sup>e</sup> ya hace tpo. lo afean los que, sin conocerme me han consagrado gratuitamente el odio mas cordial.<sup>94</sup>

Despues, —mucho despues—, he sabido que S. E. no me tenia en tan mal predicamento; como se deduce de la certification que original acompaño, suplicando á V. E. que haga de ella el uso mas provechoso p.<sup>a</sup> mi justificacion.<sup>95</sup>

Como mi animo no era, ni ha sido nunca, ver reducido á cenizas mi pais, ni destruida barbarm.<sup>te</sup> mi raza por otra *raza salvage*, ni reducirme á mi mismo y á mis hijos á la mendicidad para cuyos intentos es preciso que se me califique de loco delirante ó del sandio mas rematado;—y como, por otra parte,<sup>96</sup> no era mi deseo explotar villanamente un secreto que habia llegado a mi conocimiento sin yo pretenderlo, vendiendolo por honores ó recompensas pecuniarias, el partido que adopté fué el que me parecio q.<sup>e</sup> cumplia mejor á mis sanas intenciones; y p.<sup>r</sup> lo tanto el más racional. Fué, pues, comunicar lo que sabia, con el mayor sigilo, á un respetable hombre de Estado de una nacion amiga, que, aunque estrangero, unia á la circunstancia de ser intimo amigo mio, y nada ingles ni abolitionista,—la de haber estado mucho tiempo en España de Embajador;—tener á un hermano suyo de Ministro plenipotenciario en Londres, —y sobre todo, la de gozar en su pais de la mejor nota por su capacidad y carácter, como lo demuestra la confianza que acaba de merecer á su Gobierno, que lo ha nombrado Enviado Et.<sup>o</sup> en China: este es el Señor Alejandro Everett. Le encargaba con empeño que, ademas de esparcir la alarma en Washington contra ntros. comunes enemigos, hiciese llegar cuanto antes la noticia á conocimiento de las Autoridades de Cuba y del Supremo Gobierno de la Metròpoli. Mr. Everett cumplió con la mayor exactitud y diligencia mis encargos, pues á pocas semanas de recibidos en Boston, despachaba el Presidente Taylor dos fragatas de guerra p.<sup>a</sup> las aguas de ntra. Antilla con ordenes, sus Comand.<sup>tes</sup> de abrir comunicacion con el Cap.<sup>n</sup> Gral. sobre este asunto y de ofrecerle la cooperacion y sus servicios: y en Londres ntro. Embajador el Gral. Sancho recibia de boca del Ministro de los E. U. todas las participaciones que pudieran interesar á ntro. gob.<sup>no</sup> El Sr. Calderon de la Barca puede verificar en Washington la certeza de mi relato, informandose de sus varios particulares con el Ex-presidente y su Ministro Calhorum. El Gral. Sancho no podrá menos que confesar la verdad de lo q. sobre él he declarado apoyandome en una carta autógrafa del plenipotenciario de los E. U. en Londres.—<sup>97</sup>

---

94. Aquí hay una línea tachada que dice: *afean spre. los que porque no me conocen, me odian de valde.*

95. Varias palabras tachadas.

96. Ídem.

97. Aquí hay varias tachaduras y parte del párrafo está escrito al margen.

La 2ª objecion de V. E. se refiere a mi presunta marcha de Madrid, desde que supe las primeras prisiones de la Habana. Permítame V. E. que le haga observar, que ha sido mal informado de los hechos. Yo no he estado en España hace ya 17 años: fui a Madrid en mis mocedades á recibirme de abogado, y conocer á los literatos Quintana, Lista, Gil Zarate y algun otro: despues no he vuelto. En 1843, en el mes de Mayo, salí de la Habana, víctima de una oscura intriga, en que se me hizo creer que el Gral. Valdes me desterraba temporalmente de la isla, por ser yó peligroso en ella. Despues de hallarme con mi esposa y mis dos hijos establecido en Filadelfia, desmintio el Gral Valdes, que hubiese tenido participacion ninguna en el asunto; pero una vez que me vi violentamente echado de la isla, quise aprovechar esta coyuntura inesperada para dar un viaje de puro recreo por Europa con mi corta y adorada familia. En Enº de 1844 sali de New York para el Havre, y hallándose mi esposa en cinta en meses mayores, tomé casa en Paris: en Abril siguiente pasé por el terrible dolor de perder la compañera de mi vida, de resultas del parto, y dos meses después, perdí tambien el fruto de su embarazo. Cuando esta desgracia, que para mí fue muy grande,—me tenia casi sumido en la desesperacion, supe por los diarios franceses las calumnias con que algunos declarantes mancillaban mi nombre, así como el de otras personas, tan incapaces como yo, de entrar en semejantes enredos. Llegó tambien á mi noticia, que se habia dado orden para prenderme, si ponía los pies en España. Nuestro Embajador el Sr. Martinez de la Rosa, que, desde que llegué a Paris me habia dispensado su trato y la amistad mas cariñosa, sabiendo lo que me pasaba, me aconsejó, que averiguase si era cierta la orden por medio de algun amigo en Madrid, y aun me indicó al Sor. Oliven. Así lo hize, y este buen amigo me contestó, que desde Abril habia venido la requisitoria de la Comision Militar de la Habana contra mi y D.ª José de la Luz Caballero, escandalizándose de que dos personas, como nosotros, de la conducta mas acendrada, fuésemos perseguidos por la justicia! — Entonces el Sor. Martínez me aconsejó de nuevo, que dejara al tiempo, gran descubridor de verdades, el cuidado de poner en claro mi inocencia, y que entre tanto no me espusiera á sufrir las tropelias imprescindibles de un procedimiento criminal.

La 3ª objecion de V. E. es, que en todo este tiempo no he gestionado nada para mi justificacion. A esto respondo, que, en cuanto me dio treguas mi abatimiento de espíritu por las pérdidas dolorosas domésticas, escribí al Sor. Everett para que, por la mediacion del Sor. Calderon, que es amigo suyo, impusiese confidencialmente á V. E. de todo lo que habia pasado entre nosotros habia dos años, y en que, lejos de dar yo muestras de abolicionista fanático, ni de anglo-mano baladí, como me suponen mis enemigos, hize todo lo que me dictó la actividad de mi razon y mi patriotismo para desbaratar habilmente sus maquinaciones sanguinarias — Yo, ademas, Excmo

Sr. descansaba y descanso en mi inocencia, en la justificación de los jueces, que al cabo descubrirían la verdad, sin necesidad de gestiones de mi particular.—Después he sabido que se han puesto en libertad á muchos presos, á quienes al principio se creyó culpables: yo que me encuentro en circunstancias mas ventajosas que ninguno de ellos, porqué no he de esperar un resultado semejante?

Por último, habla V. E. de mis tendencias al abolicionismo y mi desafección al Gobierno Español. A esto no tengo mas que contestar, sino hacer á V. E. en breves palabras la profesion de fé de mis principios políticos. Ellos no son otros, que los que profesan en España los hombres mas eminentes del partido moderado, y en todos los países, los que tienen sentido comun, y han cultivado algo su entendimiento. V. E. no me conoce, sino por los informes apasionados de mis malquerientes; pero a estos mismos los desafio a que presenten en mi vida un acto, un amago siquiera, de insubordinacion a las leyes de mi país. Mi vida ha sido siempre privada, la he dedicado, fuera de mis obligaciones morales de las q.<sup>e</sup> nunca he prescindido al estudio de la Historia y de la Literatura españolas, como lo saben muy bien en la Habana los pocos literatos y libreros q.<sup>e</sup> allí hay. La fama de abolicionista me la han colgado en caridad algunos traficantes de negros (de los que no me trataban pues entre ellos cuento otros, antiguos y bueno amigos) porque osan decir, —como es la verdad,— que yo no era partidario del comercio de esclavos africanos, y daba los fundam.<sup>tos</sup> de mi parecer en conversaciones puramente *privadas*; porque es de advertirse, que yo nunca he hablado en público en Corporaciones de ninguna clase, ni tengo trazas ni talento para tribuno, ni nunca he desempeñado cargo público. A lo que se agrega que estas manifestaciones mías contra la trata no tenían carácter hostil ni intolerante, ni acre q.<sup>e</sup> pudieran molestar el amor propio de nadie: ni soy yo discutidor sempiterno, ni es mi condicion aspera y zahareña antes al contrario me precio de cortes, de conciliador, y gozo de índole mansa y apacible. A la esclavitud la tengo por un grave mal en mi país, como tiene V. E. por un gran mal en España, el contrabando, la anarquía y la pobreza, frutos amargos de la guerra civil, y como se tienen por males en todas partes estas y otras plagas del orden social; pero nunca he formado, ni en idea planes de trastornos violentos, que acabarían con mi fortuna y con la de los míos; ni he tenido nunca tratos ni comunicaciones íntimas con gentes menuda, inferior á mi clase con este ni otros objetos subversivos — Mis opiniones políticas respecto á la isla de Cuba son las que profesan todas las personas que tienen que perder en ese país, y conocen las consecuencias funestas que traería una revolucion cualquiera que fuese el pretesto ó motivo con que se haga.—Union á España, tranquilidad imperturbable, seguridad, órden y fomento interior son los bienes que deseo para mi patria. —Estas han sido siempre mis ideas no las que me achacan mis enemigos. Si V. E. se dignare fijar su atencion en esta carta,

y quisiese ratificar sus datos, le suplico encarecidamente que pida sus informes sobre mi á las personas siguientes: El teniente Gobernador D.<sup>n</sup> Blas Osés, su Sor. padre y hermano: el S.<sup>r</sup> Auditor honor<sup>o</sup> D. José Bruzon, el S.<sup>r</sup> Lorenzo de Larrazabal, S.<sup>r</sup> Jorge Urtetegui, el Sr. Luis Mariategui, y el Guill Picard.<sup>98</sup>

Dios g.<sup>e</sup> á V. E. &<sup>a</sup>

Excmo. Sor.

Domingo del Monte.

### ANEXO\*

D.<sup>n</sup> Gerónimo Valdes, Teniente General de los Exercitos Nacionales &.  
&.

Certifico que durante el tiempo que de Capitan General he exercido el mando Superior Militar y político de la isla de Cuba no he dado orden pública ni privada, de palabras ni por escrito, ni he tenido causa ni motivo alguno político ni particular para que D.<sup>n</sup> Domingo del Monte saliese de ella por no convenir allí su permanencia. Lo que certifico para que el interesado pueda hacerlo constar para los afectos que le convengan. Sn. Idelfonso 20 de julio de 1844—.

*Geronimo Valdes—*

### CCLXXII

Paris le 6 Mai 1845.

Monsieur,

Un grand désastre de fortune arrivé à une personne du monde à laquelle je m'intéresse vivement, m'a déterminée à organiser une loterie dont le produit est destiné au soulagement de cette infortune. Serez-vous assez bon pour y contribuer en prenant quelques billets dont le prix est fixé à un franc?

98. En este párrafo hay varias tachaduras.

\* En la anterior carta a O'Donnell, se refiere a esta citación de Jerónimo Valdés, pero lo que se encuentra en los originales es la copia hecha por del Monte.

Jamais malheur ne fut plus digne d'être secouru; jamais ocuvre charitable ne fut mieux placée. La loterie sera tirée chez moi et suivie d'une soirée dansante, vers le 20 mai.

Recevez, Monsieur, l'expression de mes meilleurs sentiments.

*M. Csse Merlin.*

#### TRADUCCIÓN

Paris 6 de Mayo de 1845.

Señor,

Un gran revés de fortuna sufrido por una persona de sociedad por la cual me intereso mucho, me ha determinado a organizar una lotería cuyo producto se destinará a aliviar esa desgracia. ¿Tendrá usted la bondad de contribuir a ello tomando algunos billetes cuyo precio es de un franco cada uno?

Jamás hubo desgracia más digna de ser socorrida; jamás obra de caridad alguna ha sido de tanta oportunidad. La lotería se jugará en mi casa y estará seguida de una fiesta bailable, el 20 de mayo probablemente.

Reciba usted, señor, la expresión de mis sinceros afectos.

*M. Condesa Merlin.*

#### CCLXXIII

Habana y Mayo 6 de 1845.

Mi queridísimo Domingo: tengo el gusto de participarte que, al 4º día de su llegada á esta, leí el magnífico papel de Saco, y que lo encontré como cosa suya y como lo esperaba, capaz de dejar iluminados á los mas ciegos en la materia. Lo conseguí por Gab.<sup>1</sup> Pal<sup>o</sup>,<sup>99</sup> á quien se lo habia regalado Fernando O'Reilly. Ahora lo poseo en propiedad, porque tu cuñado Miguel<sup>100</sup> tuvo la bondad de regalarme un ejemplar. Aunque no han venido muchos, es grande el empeño que hay por leerlo; así es que corre precipitadam.<sup>te</sup> de mano en mano. Quiera Dios que hagan efecto las poderosas razones que contiene para bien de la raza oprimida y seguridad futura del país.

En uno de los últimos días del mes pasado se publicó en el diario del Gobierno la ley penal sobre el tráfico; pero *una sola vez*, y el Sor. Censor Olañeta<sup>101</sup> no consintió que la reprodujesen los otros periodicos, como se

---

99. Gabriel Palacio.

100. Miguel de Aldama.

101. José Antonio Olañeta.

acostumbra en los asuntos de oficio. Traslado al Sor. Martinez de la Rosa, para que sepa como se manejan las gentes de por acá.

Cuentase (no lo sé de cierto) que al mismo día de la publicacion de la ley, y apoyado en ella, el Consul de S. M. B. denunció al Cap.<sup>n</sup> Gral. un buque que habia de dar la vela para la costa de Africa, en el cual iban interesados algunos amigos de S. E., su secretario Pani-agua, y su esposa con seis acciones de guagua; porque es de saber, que en virtud de su mayor responsabilidad ha ecsigido de los contrabandistas negreros mayor recompensa, la que consiste en una onza por cabeza, con la añadidura de las 6 acciones susodichas. Parece que á S. E. no le supo bien la tal denuncia, y que devolvió el oficio que la contenia, manifestando que no consideraba autorizado al Cónsul sino para negocios mercantiles, y así que se entendiera con su gobierno en esos asuntos. El Cónsul, que a la cuenta debe de ser algo testarudo, no se conformó con la respuesta y mandó á su agente que tomase dos escribanos públicos y con ellos se presentase de nuevo á S. E. manifestandole que aquellos ministros iban para dar fé de lo que el se sirviera contestar; que entonces tomó el oficio y respondió que quedaba enterado. Es de inferirse lo que hará, hallandose comprometidas personas tan allegadas á él. Si esta historia es verdadera, como no lo dudo, fácil es de presumir el conflicto en que vá á poner al Gobierno este soldado avariento; y esto sería lo de menos, si no tuvieramos que temer sus consecuencias los que estamos abligados por las circunstancias á no abandonar el pais sino cuando nos arrojan de él.

En la causa de conspiracion de blancos y prietos ha habido un incidente de gran tamaño. El fiscal de ella D. Pedro Salazar encontró una mañana (al abrir la secretaria de la Comision) esparcidos por el suelo y hechos menudos pedazos, muchos procesos de ella. Se hizo el espantado, alborotó y dio parte inmediatamente del suceso al Presidente y al Cap.<sup>n</sup> Gral. Este nombró en el acto un fiscal que procediese á la averiguacion del hecho, cuyo fiscal estuvo trabajando todo el día y la noche, y el resultado fué que pusieron a D. Pedro en un calabozo del Morro, donde habia hecho gemir á tantos inocentes, apoderandose de sus papeles en el registro que hicieron a su casa. A esta fecha sigue incomunicado, y paralizado la causa principal por ahora, hasta que acaben de amasar el pastel, pues creo que toda esa bulla no vendrá á parar en otra cosa. Han visto que todo el procedimiento contra blancos se ha convertido en sal y agua, porque los denunciantes se han retractado, y hallandose la causa muy llena de nulidades no saben como salir del atascadero. Puede suceder tambien que el Cap.<sup>n</sup> Gral despues de haberse servido de él como instrumento quiera sacrificarlo para quedar bien con el gobierno echandole toda la culpa. El tiempo resolverá este problema. Lo que hay de cierto es, que si no nos quitan de aqui á este Cap.<sup>n</sup> Gral. de bandidos, la isla se pierde y pronto, como lo prueba Saco hasta la evidencia.



Estas son por ahora las noticias mas importantes que puedo comunicarte: tendré cuidado de escribirte siempre que sepa algo que pueda interesarte.

Pepe de la Luz, desde Madruga donde ha logrado mucho alivio, encarga que te ponga muchas memorias cuando te escriba y que se las des á Saco y demás amigos de por allá.

El mismo encargo me ha hecho R.<sup>1</sup> Pal<sup>102</sup> y Baró. Dámele un abrazo á Leonardito<sup>103</sup> y tú cuenta siempre con la pura amistad y el cariño de

*Manolo*<sup>104</sup>

## CCLXXIV

Habana 8 de Mayo de 1845.

Mi queridísimo hermano: tengo en mi poder las dos apreciables de V. del 14 y 28 del proximo pasado y veo por ambas con el mayor placer que V. y Leonardito gozan de la mas completa salud. Nosotros igualmente disfrutamos de tan gran beneficio y esto es el unico consuelo que tenemos en medio de la tormenta de desgracias que ha caido sobre nuestras cabezas. Dios quiera aplacar tan grandes azotes y mostrarse mas benigno con nosotros en lo sucesivo.

En la suya del 14 de Marzo que me escribio V. por Cuba me pide V. que le remita un nuevo credito lo cual habiendolo hecho por el correo de marzo no me apresure á hacerlo pues el que tenia V. en la casa de Frhüling y Goshen de Londres se estendio por £500 mas como creo que le decia á V. en mi carta de dho mes, sin embargo para que en lo sucesivo no vuelva á suceder lo mismo voy á estender un nuevo credito de £ 1000 en Londres, con lo cual se evitara que, pase Vd. de nuevo lo que ha acontecido; apesar de que los ultimos acontecimientos me dan á creer que ya le queda á V. poco tiempo de destierro pues irremediamente ha de concluirse la causa entre breves dias satisfactoriam.<sup>102</sup> En mi anterior le decia á V. como el fiscal Salazar estaba sumariado por los atentados que habia cometido y ultimam.<sup>103</sup> hizo pedazos la causa para no comprometerse mas, afortunadam.<sup>104</sup> estos papeles han podido unirse la mayor parte de ellos y han puesto á Salazar en mucho peor estado, mas como

---

102. Rafael Palomino y Baró.

103. Leonardo del Monte y Aldama.

104. Manuel de Castro Palomino.

el dho fiscal no ha hecho otra cosa que seguir ciegamente ordenes superiores el gobierno se ve sumamente comprometido por el atentado de destruir la causa pues este campanazo dio margen á infinidad de hablillas y escandalos, una vez de pegados los papeles que formaban la causa no le quedaba al gobierno mas recurso que formar el consejo de guerra, lo cual no le conviene por ningun motivo. Ultimamente Lara (fiscal encargado de la causa de conspiracion) ha hecho una brillante esposicion al gobierno haciendole ver la imposibilidad que veia de que dha causa pudiera verse en el consejo de Guerra sin que sus resultados fueran tan escandalosos como deshonorosos para el gobierno. Así pues hoy no sabe el gobierno lo que deba hacer pues el gobierno ingles reclama por una parte copia certificada de la causa en virtud de la sentencia pronunciada contra Thurnbull, y por otra los reos de la conspiracion exigen q.<sup>e</sup> se les oiga en consejo de guerra.

He leído en su ultima la carta que le dirige á Vd. Martinez de la Rosa y aunque está llena de los mejores deseos por proteger la isla de Cuba veo que los deseos de un ministro honrado, no pueden destruir la ambicion de un gobernador cuyo solo instinto es el dinero, maxime cuando la distancia que separa la colonia de la madre patria hace que nuestros gobernadores esten revestidos de facultades mas amplias aun que las que tiene la misma soberana. Que hacemos nosotros con la ley penal publicada? Nada absolutam.<sup>te</sup> mas bien hemos empeorado pues deja la puerta abierta para continuar el trafico aun con mayores garantias que anteriorm.<sup>te</sup> como nos lo prueba las expediciones que han principiado á armarse despues de su publicacion. Que hacemos con la ley penal repito cuando nuestros capt.<sup>n</sup> Gral, su secretario y otros de su sequito, se interesan directam.<sup>te</sup> en las expediciones. Cuando los alfileres de la muger se costean con la contribucion de \$25.4 por cabeza y por último cuando aqui no se hace lo que mandan sino lo que le conviene a los intereses particulares de los que nos gobiernan? Gracias á la perseverancia del consul ingles que se publico la ley penal, pero su publicacion es una prueba de la mala fé de los que nos gobiernan. Yo creo que semejante ley debió publicarse por medio de un bando maxime cuando hta p<sup>a</sup> publicar que no se arrojen aguas sucias lo hacen con toda la pompa que requiere una gran ley, mas la penal solo se publicó un dia en el diario de la Habana y prohibieron que no tan solamente no la copiaran los otros periodicos de esta capital, sino que no la copiaran ninguno de los otros periodicos de la isla poco conoce el ilustre Martinez de la Rosa el modo de manejar los asuntos por aca y si el cree que queda satisfecha la Inglaterra, se engaña redondam.<sup>te</sup> pues preveo un fin desastroso para la isla de Cuba pues hoy con mas motivo que nunca levantarán los ingleses una polvareda dificil de apagar. El resultado de todo es que la ley penal se ha publicado y que el trafico continua sin ninguna alteracion. Por otro lado la desmoralizacion

se esparce como una mala hierba y es triste, escandaloso ver como se juega, se roba, y se cometen horrores. La apertura del camino de fierro de la Sabanilla nos acaba de presentar un triste ejemplo. Cuando Vives no se jugó con mayor escándalo.

Aun no he visto á D.<sup>n</sup> Estevan Estrada pues últimamente he estado tres semanas en el campo y desde que vine he tenido infinitos asuntos que me lo han impedido, mas el dia de mi llegada se me presento Castro y me satisfizo la libranza contra el de \$100 y me dijo q.<sup>e</sup> Estrada aguardaba dinero de Bayamo p<sup>a</sup> pagar su pagaré.

La obra de Saco ha hecho furor aqui y en Matanzas y me consta que cada individuo ha recibido sus egemplares los que vinieron para P. y para mi los hemos repartido y los catalanes estan dados al diablo contra el, otros 150 ó 200 egemplares vendrian de perilla. Vd. me dira con cuanto ha contribuido V. y los amigos de alli p<sup>a</sup> su publicacion que de aqui mandaré el resto pues hay varios de los parientes cercanos que darian lo suficiente y aun mas de lo que ha costado la impresion, pues todos estan muy ensimismados, y es justo que la carga se reparta por igual.

Mamá, Lola y todos los niños estan en Matanzas, á donde han ido con ánimo de no presenciar los funerales del desgraciado Gonzalo cuyo cadáver debe llegar de un momen.<sup>to</sup> á otro de New York. Papá, Pepe y yo estamos aqui aguardandolo para llenar el triste deber de darle sepultura, Veo que Vd. tiene ya la noticia de tan terrible acontecimiento mas por la carta de Pepe<sup>105</sup> habrá Vd. visto lo unico que sabemos acerca de la causa de su muerte, las opiniones de Vd. sobre la materia estan erradas, no exitió absolutam.<sup>te</sup> ninguna de las causas que V. indica.

Hilarita<sup>106</sup> y su niño siguen perfectam.<sup>te</sup> principalmente este ultimo me tiene casi embobado.

Miguelito<sup>107</sup> esta en Matanzas con su abuela.

Reciba espresiones de papá y mande á su afmo. hermano.

*Miguel.*<sup>108</sup>

---

105. José Luis Alfonso

106. La esposa de Miguel de Aldama que hacía poco había dado a luz.

107. El hijo de del Monte.

108. Miguel de Aldama.

**CCLXXVI\***

Habana Mayo 12 1845.

Sor D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Estimado amigo: tengo el gusto de anunciarle mi arribo á esta el 7. del inmediato pasado, con toda felicidad, despues de una travesia de treinta y siete dias.

He visto toda la familia de V. que se encuentra buena, y muy particularmente á su niño Miguelito que esta muy guapo y gracioso.

Los cuadernos, entraron sin ningun contratiempo, y se ha sentido su poquedad pues se han quedado buscandolos.

Supongo inoficioso reiterarle las protestas de mi voluntad; cuanto le ocurra en que me considere adaptable, tendré mucho gusto emplearme en satisfacer. Mi gratitud p<sup>a</sup> V. será eterna, pues yo nunca podré olvidar, que cuando yo me encontraba en las garras de aquel triunvirato de gavilanes, V. fué el que me sacó de ellas é impidio que me hubieran devorado.

Tenga V. la bondad de dar mis espreciones á los paysanos Saco, Gener y demas amigos; y V. conservese sin novedad en union de su hijito y ordene de la amistad q.<sup>e</sup> le profesa su afmo. servidor y paysano. Q. B. S. M.

*Estéban Estrada.***CCLXXVII**

Mi estimado amigo: digale á n.<sup>tro</sup> compatriota q.<sup>e</sup> tendre mucho gusto en volverle á ver, y que si quiere venir el viernes, (pasado mañana) en la noche, me hallará sola en familia, y podre conversar. Ya encontré la dichosa carta de Martinez de la Rosa y si puede Vd. venir uno de estos dias, sea el mismo viernes en la noche, sea por la mañana á las dos, me traducira Vd. de ella, lo q.<sup>e</sup> no entiendo.

De Vd. siempre amiga de corazon.

*M. Merlin.*Hoy miercoles en la noche.<sup>109</sup>


---

\* La carta que en la edición base aparece con el número CXLII, en la relación de Domingo del Monte está remitida por José Luis Alfonso desde La Habana con fecha 9 de mayo de 1845; mas no aparece en el tomo, ni fue encontrada después. En la presente edición correspondería al no CCLXXV. (N. de la E.)

109. Del Monte colocó esta carta en las del mes de mayo.

**CCLXXVIII**

Ma mère étant souffrante, et ne pouvant vous écrire elle-même, me charge, Monsieur, de vous dire qu'elle voudrait vous parler, et vous prie d'être assez bon, si cela vous est possible, pour passer chez ella demain mardi vers 3 h.<sup>s</sup>

Veillez recevoir, Monsieur, l'expression de mes sentiments distingués.

*Teresa Gentien,  
née Merlin.*

Ce lundi 31.<sup>110</sup>

## TRADUCCIÓN

Encontrándose indispueta mi madre y no pudiendo por tanto escribir a Usted personalmente, me encarga, señor, le diga que desearía hablar con Usted, y le ruega tenga la bondad, si le es posible, de pasar por su casa mañana martes a eso de las tres.

Sírvase aceptar, señor, la expresión de mis distinguidos sentimientos.

*Teresa Gentien,  
nacida Merlin.*

Lunes 31.

**CCLXXIX**

Amigo mio,

He estado enfermo, es decir le he estado bastante; me pesa mucho no verle á V. y al amigo Benigno; antes que salga el sol el martes, espera apretarles á ambos la mano el que se dice y es verdaderamente su affm<sup>o</sup> amigo,

*Xavier Durrieu.<sup>111</sup>*

---

110. Esta carta de la hija de la Condesa de Merlín, del Monte la coloca también entre las del mes de mayo.

111. Del Monte coloca esta carta en el Epistolario con la de mayo 31 de la hija de la Merlín.

## CCLXXX

Habana 9 de Junio de 1845.

Mi queridísimo hermano: hoy á las dos de la tarde entró la Silphide con 37 días de navegacion y á las 6 recibí su apreciable del 30, de Abril hora en que, concluía de escribir y cerrar la adjunta carta. El interesante contenido de su referida llamó tanto mi atención que resolví dar sobre la marcha pasos que me pusieran en estado de dar á Vd. una contestacion cualquiera que fuese para su gobierno, maxime cuando yo deseaba que esta fuera por el vapor ingles para que V. la recibiera á la mayor brevedad.

Inmediatamente que recibí su carta fui á ver á Echeverría<sup>112</sup> y le informé de lo que en ella habia y acordamos que fuese yo á ver á O'Donnell,<sup>113</sup> mas no queriendo yo proceder con ligeresa consulte tambien con Pepe<sup>114</sup> y con papá<sup>115</sup> y unánimemente fuimos de opinion que viera yo al general para ver de que sentido estaba el; en efecto á las 8 fui y le pedí audiencia, y gracias á las cartas que según tengo entendido ha recibido de Martínez de la Rosa me recibió con grande amabilidad á pesar de la hora tan intespestiva y de la naturaleza del asunto: le espuse en breves palabras que iba á verlo por encargo de Vd. á saber que respuesta pensaba dar á la carta que Vd. le habia dirigido y que iba igualm.<sup>te</sup> autorizado por papá para ofrecerle las garantías ó fianzas q.<sup>e</sup> el exigiera siempre que bajo su palabra concediera que regresara Vd. á esta sin que fuese atropellado. El me espuso que efectivamente acababa de recibir la carta de V. pero que á causa de las muchas visitas que tenia (lo cual era cierto) no habia podido enterarse de su contenido: continuamos hablando sobre el asunto y me dijo que prescindiera del interes que naturalm.<sup>te</sup> habia yo de tomar por V. y que conociera que V. se habia conducido con demasiada imprudencia solo por parecer un hombre á la moda pero como aun no habia podido enterarse del contenido de su carta se reservaba contestar mi mision en tiempo suficiente p.<sup>a</sup> que yo le escribiera á V. en el proximo vapor ingles. Este es el resumen de nuestra entrevista, mas permitame V. hacer algunos comentarios acerca de ella y no por ellos se alucine V. ni forme esperanzas que puedan desvanecerse prontam.<sup>te</sup> para mayor tormento de sus penas. Yo encontré al hombre sumamente amable y al parecer, dispuesto á favorecerlo bien sea porque quisiera encubrir sus miras bien sea por el interes que

---

112. José Antonio Echeverría.

113. El capitán general Leopoldo O'Donnell.

114. José Luis Alfonso.

115. Domingo de Aldama y Aréchaga.

toman por Vd. Martínez de la Rosa y Calderon le haga aflojar o desviarse algo del plan que tenia formado; yo presumo que esto ult.<sup>mo</sup> halla influido algo y que el estado actual de la causa habrá contribuido en mucho para que no tan solo el no diera redondam.<sup>te</sup> la negativa sino que apareciera como animandome á esperar un feliz éxito. Yo quizas me apresuré demasiado en ir á verlo pero era tan grande el interes que yo tomo por Vd. que no podia contenerme maxime cuando hace mucho tiempo que yo habia consultado con Pepe negociar la vuelta de Vd. pero habiamos determinado no hacerlo por ignorar las ideas de Vd. Cuando digo negociar se entiende con todos los honores de la guerra. En fin ruego á Dios que este paso halla sido el primer choque p<sup>a</sup> derrumbar los obstaculos que impiden su vuelta y que ilumine la conciencia de nuestro general para que dé su fallo con la imparcialidad y escrupulosidad que es de justicia.

Reciba un abrazo de su hermano.

*M.*<sup>116</sup>

Son las 12 de la noche— Cuando crea prudente le daré otro ataque á ver por donde resuella.

## CCLXXXI

Habana 9 de junio de 1845.

Mi queridísimo Domingo: tengo que contestar su apreciable del 28 de Abril por la cual veo con gusto que tanto V. como Leonardito siguen gozando buena salud. Nosotros por acá continuamos bien gracias á Dios, mas la llegada del cadaver de nro desgraciado Gonzalo<sup>117</sup> renovó enteramente toda la fuerza de nuestro dolor y al fin le hemos dado sepultura en la boveda que encierra los restos de Rosita: afortunadam.<sup>te</sup> combinamos que nuestros padres estuvieran ausente durante esta triste ceremonia y asi les ahorramos las nuevas angustias que sufrimos.

Yo quisiera tener algo lisongero que comunicar a V. sobre sus asuntos pero desde que escribí a V. mi ultima no he sabido nada mas de nuevo sobre la causa de Salazar sino que continua sus tramites, sinembargo Guiteras ha vuelto ya al seno de su familia y es de esperar que todo se concluya

---

116. Miguel de Aldama.

117. Gonzalo de Aldama y Alfonso.

pronto, maxime cuando de España apuran por saber el fin del drama. Yo espero que lo que V. me dice acerca de Martinez de la Rosa contribuya tambien algo, pero me desespera tanto esperar.

Miguelito<sup>118</sup> sigue perfectamente, sano, robusto y hermoso, bastante aplicado para su edad pues ya lee regular, estamos esperando que crezca un poco mas para ponerlo á la musica pues tiene unas disposiciones extraordinarias para ella; el continua siendo el consuelo de sus abuelos.

Le escribo esta carta para darle fé de vida pues son tan raras las ocurrencias de aqui y tal el aislamiento en que yo vivo que careasco de noticias de comunicarle todo lo nuevo ocurrido ultimamente es el nombramiento de Carrera<sup>119</sup> para administrador del camino de hierro de la Sabanilla.

Ha recibido las sombrillas y la caja de tabaco esta es preciosa y la conservaré como recuerdo de V. Recibi igualmente los libros, p<sup>a</sup> Frias,<sup>120</sup> y se los entregue sobre la marcha.

He hecho estensivo á £-500 mas el credito que tenia V. en Londres y no lo puse de £-1000 como le dije á Vd. en mi anterior por estar el cambio al exorbitante premio de 16%.

Esta va tan corta porque el tiempo urge y mis ocupaciones son tantas que no puedo con ellas, y mas ahora que tengo puesta una casa de comercio en Matanzas en compañía de un sugeto llamado Mila, y aunque el director de la casa es dho. sugeto todo lo que se hace es con mi auencia, motivo por el cual estoy recargado de atenciones pues ahora se agrega que tengo que acompañar á papá al campo en todos sus viages, y mañana estamos de camino.

Abraze V. en mi nombre á Leonardo,<sup>121</sup> reciba V. mil cariños de Miguelito, expresiones de todos y el afecto de su hermano que desea abrazarlo.<sup>122</sup>

P. D. Estrada aun no ha pagado.

## CCLXXXII\*

Londres 26 de Junio /45

Queridísimo Domingo: En este momento (las once del día) he encontrado sobre la mesa de mi cuarto la carta de V. que sin duda está aquí desde ayer.

118. Miguel del Monte y Aldama.

119. Manuel J. de Carrera.

120. Francisco de Frias y Jacott.

121. Leonardo del Monte y Aldama.

122. Miguel de Aldama.

\* Una carta de Domingo André que aparece al no. CLII [CCLXXXV en la presente edición. N. de la E.] debía estar antes de ésta, pero en el *Centón* está colocada después.



Mi viage fue pesado: pues no llegué á Boulogne á tiempo para el vapor lo que hizo que pasara alli todo aquel dia (lunes) y me detuvieron bastante tiempo en la aduana de *Folkstone* que perdi el primer tren del camino de hierro. Llegué á las once de la noche del martes á Londres, donde me hallo bastante bien pero estrañandolo mucho y á todos los amigos. Ahora voy almorzar con Hamilton un amigo de Santiago y mio con quien paso todo el dia de hoy.

No dejaré de ver á ntro embajador pues tengo modo de hacerlo.

Dará V. mil gracias de mi parte al Sor Olózaga por su amistoso recuerdo y puede V. decirle todo lo que sabe V. que le quiero.

Mañana escribire mas largo porque me esperan para almorzar; á Santiago que mañana le escribire. Memorias á todos los amigos y especialmente á Saquete y Leonardo.

Quedo affmo.

*B<sup>o</sup>—*<sup>123</sup>

### CCLXXXIII

Sor Domingo del Monte.

Paris, y Junio 27-1845.

Mi estimado amigo: son en mi poder una cajita y dos libros que me ha remitido V. ayer, favoreciéndome con el encargo de entregarlos en la Habana al Sor. Aldama. Asi lo haré con toda esactitud, y con el mayor gusto.

He sentido mucho la desgracia de no haberme encontrado en casa para recibir su último A-Dios; puede V. distraerse en las orillas del Rhin, y no olvidar que allá en las de nuestro Almendares tendrá V., si el Cielo quiere, un amigo, un adicto compatriota un servidor en

*J. Atanasio  
Valdes.*

---

123. Benigno Gener.

## CCLXXXIV

Paris 28 Junio 1845.

Muy S.<sup>r</sup> mio Amigo.

Acabo de recibir la muy ap.<sup>ble</sup> nota de Vd. del 26 en su contextacion devo decirle que no le puedo dar los libros de que se trata por un *ochavo* menos que los precios que le tengo dicho. Los demas los haré traer cuanto antes y los tendra Vmd a su vuelta á Paris, como igualmente el Art. De verifieer les Dates: de igual encuadernacion del exemplar de Gener.

Estimaré no diga á nadie el precio del Art. de verifieer les Dates: pues el ultimo precio por los librereros es de 32: *francos*: y á particulares 36 por dinero contante, y solo p.<sup>a</sup> Vmd y Gener á f30—.

Adjunto cuenta y recibo de los libros de Gener f200.

Que Vmd se divierta mucho en su viage y vuelva con buena salud: es el sincero deseo de su afmo y Seg.<sup>o</sup> Am.<sup>o</sup> y Serv.<sup>or</sup>

Q. S. M. B.

*O. Rich.*<sup>124</sup>

P. D. Me marchó para Londres la semana que viene y confio traerle algo para su coleccion á mi vuelta en Agosto. Haré lo posible para hallar el Valladares y Capmany á los precios que Vmd ofrece.

## ANEXO\*

LONDON and PARIS LITERARY AGENCY

O. RICH and SONS

*AGENTS for the Purchase of Books for AMERICA,*

*Agents to the Library of Congress; the New-York Society Library; the New-York State Library; the Albany Institute; the Boston Athenaeum and various other literary institutions in the United States.*

---

124. Esta carta está escrita en el blanco de un impreso de la Agencia de Libros para Londres y París de O. Rich and Sons, que se encargaba de adquirir libros especiales para distintos clientes. La obra a que se refiere en la carta: *L'Art de vérifier les Dates*, es la publicada como parte de la colección *Chronologie historique de l'Amérique* por D. B. Warden, en 10 tomos, París, 1826-1844.

\* En la hoja en blanco de este impreso está escrita la carta de O. Rich que antecede.

12, Red Lion Square, London  
 12, Rue Pot-de-Fer, Paris

Mr. Rich respectfully informs his friends and fellow-citizens, that he has formed an establishment in Paris in connection with his old establishment in Red Lion Square, for the purpose of furnishing books published in the Continent without the heavy expense attending their transmission through England. Each of these establishments will be conducted by one of his sons, under his own general superintendence. This new arrangement, he trusts will prove of signal advantage to his correspondents and no exertions will be wanting to execute their order on the most advantageous terms. — Mr. Rich having made bibliography his special study for more than forty years, possesses a knowledge of books and editions not often to be met with; and will be happy to give any advice and information respecting the formation of libraries or collections of books in any particular branch of literature or science. For any further information, he requests a reference to Messieurs Prescott, Ticknor, Sparks, Irving, and other literary characters in the United States to whom he is known. — Intending to devote the remainder of his life entirely to literary pursuits, his greatest pleasure will arise from sending to his own country rare and valuable books; and he trusts to live long enough to see in the United States a library which may bear a comparison with the most celebrated in Europe, and if he can live long enough to say: — “*and I also have assisted in its formation*” his warmest wishes would be gratified.

#### JUST PUBLISHED

Elegantly bound in morocco. Price 12 francs. In 12<sup>o</sup> with a map. (only 120 copies printed.) *Voyage et Découverte de quelques pays et nations de l'Amérique Septentrionale*, par le P. Marquette et Sr. Joliet. Paris 1681.

In 10 volumes 8<sup>o</sup>. Price: 40 francs *l'Art de vérifier les Dates*. Quatrième partie — *Chronologie historique de l'Amérique*, par D. B. Warden, ancien consul des Etats-Unis, membre de l'Institut, etc. Paris 1826-1844.

In the Press.

*Bibliotheca Americana Nova, a Catalogue of books relating to America, including Voyage to the South seas, and round the World*. Part III, from 1831 to 1845.

## TRADUCCIÓN

AGENCIA LITERARIA DE LONDRES y PARÍS

O. RICH e HIJOS

*AGENTES para la compra de libros para AMERICA,*

Agentes de la Biblioteca del Congreso; de la Biblioteca de la "New-York Society"; de la biblioteca del Estado de Nueva York; del "Albany Institute"; del Ateneo de Boston, y de varias otras instituciones literarias de los Estados Unidos.

Red Lion Square, 12 Londres

Rue Pot-de-Fer, 12, París

El Sr. Rich respetuosamente informa a sus amigos y conciudadanos que ha fundado un establecimiento en París, en combinación con su antigua casa de Red Lion Square, con el objeto de suministrar libros publicados en Europa sin los grandes gastos ocasionados por su transporte por vía de Inglaterra. Cada uno de estos establecimientos estará dirigido por uno de los hijos del Sr. Rich, bajo la supervisión general de este. Esta nueva organización confía el Sr. Rich que resultará de positivos beneficios a sus corresponsales pues no faltará esfuerzo alguno para cumplir los pedidos en las condiciones más ventajosas. Como el Sr. Rich se ha dedicado especialmente a la bibliografía durante más de cuarenta años, posee gran conocimiento de libros y ediciones difíciles de hallar, y tendrá sumo gusto en dar consejos e informes respecto a la formación de bibliotecas o colecciones de libros en cualquiera rama especial de literatura o de las ciencias. Si se desean más informes, se ruega dirigirse a los Sres. Prescott, Ticknor, Sparks, Irving, y otras personalidades literarias de los Estados Unidos, que lo conocen. Puesto que piensa dedicar el resto de sus días por entero a aficiones literarias, su mayor placer consistirá en enviar a su patria libros valiosos y raros; y confía que vivirá lo suficiente para ver en los Estados Unidos una biblioteca que pueda compararse con las más famosas de Europa, y si puede vivir lo bastante para decir: "También he ayudado a su formación", sus esperanzas más halagüeñas quedarán satisfechas.

## ACABADO DE PUBLICAR

Encuadernado elegantemente en piel, precio, 12 francos. En 12<sup>o</sup> con mapas (sólo se han impreso 120 ejemplares) *Voyage et Découverte de quelques pays et nations de l'Amérique Septentrionale*, por el Padre Marquette y el Sr. Joliet, París, 1681.

En diez volúmenes 8<sup>o</sup>, precio 40 francos, *l'Art de vérifier les Dates*. Cuarta parte. *Chronologie historique de l'Amérique*, por D. B. Warden, antiguo Cónsul de los Estados Unidos, miembro de "l'Institut", etc. París, 1826-1844.

En Prensa

*Bibliotheca Americana Nova*, un Catálogo de libros relativos a la América, incluyendo *Voyages to the South seas, and round the World* (Viajes a los Mares del Sur, y Alrededor del Mundo). Parte III, de 1831 a 1845.

## CCLXXXV

Rompa el silencio la voz mia  
 Y al campo salga en dolorido acento  
 La triste voz q.<sup>e</sup> al corazón oprime.

Hab<sup>a</sup> y Junio 24 de 1345.\*

Mi queridísimo Dom<sup>o</sup>: por el largo silencio q. he guardado, podrás conocer hasta donde tendría metido el resuello: pero lo peor no es eso, sino q. aun ni siquiera podemos decir: paso la tempestad, ceso el peligro, porque aun continua sustanciandose con todos sus defectos la gran causa de conspiracion, que tantas victimas a causado, y q. todavia yo no la entiendo, porque hay una mezcla de blancos y de negros, q. me parece imposible que estas dos razas, tan opuestas en intereses, se hayan ligado para hacer una revolucion, a lo q. se agrega, las muchas picardias, q. según se dice, han hecho los Fiscales militares q. han intervenido en esa causa, cosa q. ha indignado mucho al gobierno. El tuyo hace dos ó tres meses q. esta incomunicado en un calabozo, por habersele atribuido la rotura del proceso de los blancos de la Hab<sup>a</sup>, otros han sido tambien presos por sospechosos de haber robado algunas de las propiedades de los negros encausados, y uno q. estuvo preso en el castillo de Atares, lo encontraron degollado en su prision.

Cuando supe q. tu eras uno de los encausados calcula cual no seria, el sentimiento de mi corazon, al considerar el peligro q. hubieras corrido si hubieras estado en esta, y el q. corrian todos tus amigos á quienes no hubiera sido estraño que los hubieran envuelto en esa supuesta conspiracion; sentimiento q. se aumentaba cada vez que se sonaba la prision de algun amigo.

Pepe de la Luz ha mejorado mucho su salud en Madruga, y casi se puede asegurar q. se pondrá bueno; pues habra cosa de ocho dias q. tuve el gusto de verlo en su casa y me pareció muy sereno y firme de cabeza. Vino á esta, solo con el obgeto de evacuar sus cargos de confesion y se volvió ya para Madruga, fui á verlo junto con Esteva y Tanco, este sigue algo enfermo y melancolico y piensa salir el dia 1<sup>o</sup> p<sup>a</sup> New York p<sup>o</sup> p<sup>a</sup> volver.

Al dia siguiente de la llegada del vapor, recibí tu deseadisima del 29 de Febo. escrita en Paris, eran las seis de la tarde, en el momento me puse la casaca, fui en casa de Bruzon, y ya encontré sobre la mesa de la sala de su casa los 12 egemplares del excelente papel de Saco, nada tuve q. decir porque Pepe estaba dándole un egemplar á Vazquez<sup>125</sup>

\* Esta carta está colocada después de una de fecha 28 y antes de una del 29.

125. En el original aparece en la misma forma que aquí se observa, esto es, separado de un párrafo a otro las palabras que forman el apellido del Fiscal.

Queipo Fiscal actual de R.<sup>1</sup> hacienda y hombre q. pasa por entendido, otro á Ayllon y yo no hice mas q. pedir el mio. El papel de Saco se ha leído sin la menor oposicion; pero todos al concluir, se han quedado, como la gente de la casa de un enfermo, cuando se retira la junta de los Dres. q. acaban de desauciar al pariente. El artículo que debio salir en la Revista de Deu monds sobre el papel de Saco, aun no ha llegado, ó no lo he podido encontrar, si tu puedes mandarmelo por conducto seguro y fidedigno te lo agradearia. Se me olvidaba decirte la parte q. me ha tocado en la revolucion de los negros, y es la de haberme castigado cinco de los negros de mi Ing<sup>o</sup> solo para ver si declaraban alguna cosa, tres declararon algo, q. ni aun yo he sabido lo que fué, y dos fueron tan soberbios, q. no quisieron declarar ninguna cosa á pesar del fuerte castigo q. se les daba, tanto q. uno de ellos estuvo á pique de morir; pero el Fiscal según me dijo el mismo, me hizo el favor de ponerle un tizon de candela en las nalgas despedazadas para hacerlo resollar porque dice q. se estaba ahogando. Dios se lo pague.

Dile á Salustiano q. nunca lo olvido, y q. de amigo á amigo, siempre le viviré agradecido á los fabores q. me dispenso; Quien pudiera gozar un rato de la reunion q. me anuncias tener en tu casa con Salustiano, Saquete, Benigno y Mena, dale mis memorias á todos y tu cuenta con el invariable cariño de.

*D. André.*<sup>126</sup>

## CCLXXXVI

Sor D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Roma á 29 de Junio de 1845.

Muy estimado amigo: hace ya algunos dias que recibí su apreciada de V. y la adjunta de D.<sup>n</sup> José Alfonso:<sup>127</sup> tambien he recibido cartas de los Guiteras y de otros amigos de la Habana, y según lo que me dicen todos parece que han gustado mucho mis estudios y que todos esten contentos con mis adelantos. El Sor D.<sup>n</sup> José Alfonso, me dice que tenia el proyecto de conseguirme una pension de la Sociedad Patriotica ó de la Junta de Fomento por noticias posteriores sé que se habia hecho una mocion para que el Liceo contribuya á la misma pension. De modo que estoy trabajando con la espe-

---

126. Domingo André.

127. José Luis Alfonso.

ranza de que pronto podré estudiar como yo deseo, y como es indispensable para hacer grandes adelantos en poco tiempo.

Cuando V. guste de mandarme el folleto de Saco y las vidas de Españoles Celebres por Quintana, puede V. hacerlo p.<sup>r</sup> la *Messagénes générales* que es la via mas segura, y se lo agradeceré á V. en el alma. Hagame V. el favor, cuando tenga un rato desocupado, de ponerme cuatro letras y decirme, si V. conoce algunas obras que den noticias sobre los trajes que vestian los indios al tiempo de la conquista, particularmente los Araucanos, pues el saber como vestian con alguna certeza me es de necesidad para seguir adelante con mis composiciones. La lucha del Maderoyá hace algun tiempo que hice la composicion, pero todos los Casiques estan desnudos, porque no sé como vestirlos. Espero pronto cartas de la Habana y buenas noticias. Si V. viese á Pepe Güell, hágame V. el favor de saludarlo de mi parte, y V. mande como guste á su mas afmo. amigo.

Q. B. S. M.

*Juan J. Peoli.*

## CCLXXXVII

Southampton á 1º de Julio de 1845.

Queridísimo Domingo:

Aquí m tiene V. en vispera de salir para mi viage Exploratorio. El viento es de proa y está soplando terriblemente desde esta mañana; entiendo que el vapor no interrumpe por esto su salida, y me estoy preparando por tanto para sufrir todos los *errores* del mareo. Aqui ha llegado un Señor Echeverri de la casa de Mangoaga que me trae una carta que escribieron los Sres Uribarrea para mi. No se si me la dara esta noche porque no esta cierto si la puso en los baules que ya tiene a bordo. Si es una contraorden y la abro en mar será cosa chistosa.

He empleado bien el tiempo en Londres visitando todos los edificios que me recomendó Saquete que viera escepto Vamx-Hall. No puedo decir que Londres haya realizado la idea que me habia formado. En hoteles y en vapor de rio no valen los Americanos aunque estos ultimos mascan tabaco y lo escupen por todas partes, sus progenitores los Ingleses no son tan aseados como pretenden. El camino de hierro de Londres á esta es bastante incómodo. Hay una gran diferencia aqui entre la aristocracia y el resto del pueblo comprendido el comercio que es tan poderoso que no agrada. Hay bastante magnificencia, pero vale tanto una pulgada de terreno que los mejores hoteles de los grandes (con algunas exepciones)

son bastante mezquinos. Todo el río, Tamesis, esceptuando sus magníficos puentes es muy feo y muy puerco y *degontant*. Lo que mas me ha gustado ha sido nest. Minister Abbey y San Pablo. Siento no haber venido antes para poder conocer la gente. Las mugeres (de la nobleza) son muy bonitas, todas se visten mal y digo mal que se visten porque lo que hacen es tirarse cosas de lujo por encima. Diga V. al Sr. Olozaga que no he presentado su carta porque ya estaba lanzado con dos *Ciceroni* y no he tenido tiempo ni de hacer una visita al Sr. Lacerra á quien hubiera deseado conocer; pero fui al Judge Jury Club que me recomendó y que me rei mucho.

Digale a Santiago que Hamilton no ha querido abandonarme un momento y que Stracher se ha portado y me ha contado todas sus aventuras. No se si podré escribirle porque tengo atormentada la cabeza. Digale que tomé £ 45. en casa de Grever y que si viene en todo este mes á Londres, sabra de Hamilton en el “Cariton Club” si no se *addrepe* es “Captain John Hamilton Club House Jactville Street. Dublin” ¿Sr se acordaria V. de los daguerrotipos?

Vi al Embajador y me ha dicho que no tiene mas remedio el gabinete ingles que entrar por lo que reclama para los azucares de Cuba; pero, como la ley de Sir R. Peel, se vuelve en tal caso sal y agua tratará este de darle largas al asunto. Todavía no le han contestado. La prensa se ha pronunciado favorablemente. Me gusto el Embaj. es amable. Hablamos sobre O’Donnell. Dice que éste esta dispuesto y decidido á acabar con el tráfico aunque cree que es la ruina de la agric. y que tiene noticias de que fue apresado en Abril por un buque de guerra Español un negrero con 400 esclavos sobre las costas de Cuba, no tenia yo semejantes noticias.

Domingo, no puedo seguir porque me duele mucho la cabeza. De mis memorias a todos los amigos y comensales á Saquete y al Bibliotecario á los Drake, Olozaga, Mena, Durrieu Pedroso y V. crea que no lo olvida un momento su amantísimo.

**B<sup>o128</sup>**

La siguiente sera de la tierra de los platanos y de la ley brava. A Pedroso que la salida se presenta muy fea y que no olvido sus profesias sobre tiburones. &

Otro adios, querido Domingo y quiereme siempre.



**CCLXXXVIII**

Monsieur,

J'ai trouvé hier au soir à une heure avancée votre carte avec une lettre de Mde de Cornelisseu; forcé pour affaire de partir ce matin par le premier convoi pour Liège, Je regrette beaucoup, Monsieur, de ne pouvoir vous offrir mes faibles services. J'aurai été bien heureux de pouvoir vous être utile, mais des engagements pris me forcent malgré moi de m'absenter. Dans la lettre M.° Drake me disait de laisser mon adresse de mon homme d'affaire la voici Mr. T. F. Hierman, Agent de charge longue rue Neuve, à Anvers.

Veillez avec mes regrets agréer l'expression de mes sentiments distingués.

*Cte Bt De Cornelisseu*

(marido de la habanera Ana Drake)<sup>129</sup>

Bruxelles

Vendredi 4 Juillet 1845.

TRADUCCIÓN

Señor,

Al regresar anoche a una hora tardía encontré su tarjeta con la carta de la Sra. De Cornelisseu; viéndome obligado, por asunto urgente, a embarcar hoy por el primer tren de la mañana para Lieja, siento mucho, señor, no poder ofrecer a usted mis pobres servicios. Hubiera tenido sumo gusto en poder serle útil, pero compromisos anteriores me obligan, muy a pesar mío, a ausentarme. En la carta me decía la Sra. Drake que dejase la dirección del corredor de mis negocios ella es, Sr. T. F. Hierman, Agente de cambio, calle Nueva larga, en Amberes.

Reciba mis excusas y la expresión de mis distinguidos sentimientos.

*Conde B' de Cornelisseu.*

(marido de la habanera Ana Drake)

Bruselas, viernes 4 de Julio de 1845.

---

129. Esta nota es de mano de del Monte aclarando la personalidad del firmante.

## CCLXXXIX

Habana, Julio 6 1845.

Mi muy querido Domingo.

Hasta ayer no llego á mis manos su carta de 28 de Abril últ. por haberse trasapelado en el correo, y aprovecho la salida del vapor ingles, p<sup>a</sup> tener el gusto de contestarle.

Natural es el abatimiento que se ha apoderado de su alma tras tantos y tan dolorosos golpes como lo han sacudido y siguen sacudiéndolo todavia; y ojalá que los *piadosos oficios* de mi amistad pudiesen atenuar sus efectos, borrando la distancia que nos separa, y prodigándole todo el cariño que abriga mi corazón. Por fortuna, el alma mientras no llega á descontentarse de si propia, tiene una elasticidad prodigiosa p<sup>a</sup> sobrellevar los embates de la suerte, y en esa confio yo que lo sacará á V. triunfante de la ordalia en que se estan depurando su intelijencia y su voluntad. Por mas crueles que sean los desengaños de la vida no puedo yo persuadirme que hayamos venido al mundo para devorarnos unos á otros, ó para dejarnos morir de rabia ó de apatía cuando no realizamos nuestros deseos, tal vez equivocados: y al sondear mi corazon, hallo en el tantos afectos puros salvados del naufragio mundanal, que me hacen sospechar la misma suerte en los demás hombres, y renacer el amor de mis semejantes. La *tarea* de V. no esta *cumplida*, Domingo, y aun cuando nada pudiese V. en beneficio de esa misma patria, objeto constante de sus aspiraciones, su propia perfeccion moral le pediria estrecha cuenta de las fuerzas que desperdiciase en una inercia vejetativa, ó mejor dicho digna tan solo del reino mineral. Dichosam.<sup>te</sup> V. conviene con estas ideas, á lo que veo por lo restante de su carta; y espero que al cabo recojerá V. y lo recojereamos todos, algun fruto de sus esfuerzos.

Miguel me enseñó el mes pasado la carta de V. en que le merezco la grata preferencia de encargarle que se consultase conmigo sobre lo que conviniera hacer aqui al respecto de V. Inmediatam.<sup>te</sup> lo acompañe a casa del General p<sup>a</sup> servirle de introductor con los ayudantes por no ser hora de Audiencia, y ya V. sabrá lo que dijo O'Donnell. Precisam.<sup>te</sup> en este instante ha vuelto Mig.<sup>l</sup> á saber su determinacion, y estoy esperándolo con la mayor impaciencia. Yo tengo muchas esperanzas de que pronto tengamos el gusto de abrazarnos; no solo por la recomendación de M.<sup>z</sup> de la Rosa, sino principalm.<sup>te</sup> porque desde la prision del Fiscal Salazar, está muy desacreditada la tan famosa causa de conspiracion negrera, y todas las apariencias son de que se concluirá pronto por un pastel.

Anoche apedrearon algunos negros la guardia del mercado de Tacon, y hoy han aprendido algunos de ese color, pero ni creo que en ello hubiese

plan alguno, pues provino de un negro que se resistió a un soldado, no se con que motivos, ni q.<sup>e</sup> perjudicará esta ocurrencia al remate de la causa de conjuración. También han vuelto á reducir á prisión á Blakeley (el dentista) y á Felix Barbosa; que estaban en libertad bajo fianza; y esto mismo prueba que debe fallarse muy pronto su causa.

No he hablado á V. antes de ahora de Pepe de la Luz, porque á la verdad me ha dolido el alma el divorcio á que se ha reducido no solo con sus mas ardientes amigos, sino hasta con su misma madre, á quien ni siquiera ha vuelto á ver desde el día que llegó. El ha permanecido en el campo la mayor parte del tiempo, y aun ahora está en Guines, de donde debe regresar mañana: está bastante mejorado de sus males: pero todavía no puede mas que leer, y escribir poco, y á ciertas horas. Cosa rara: yo he sido tal vez el único de los que contribuyeron á su viage, con quien no haya reñido Mariana.<sup>130</sup> así es que nos tratamos con la misma intimidad, aunque él no viene á verme al camino, porque ella no quiere que se encuentre con Pepé,<sup>131</sup> con Nicolas Gut.<sup>z</sup><sup>132</sup> ó con Rod.<sup>z</sup> Mena<sup>133</sup> que son tres mortales enemigos.<sup>134</sup>

Mucho me ha gustado el proyecto de traducir á Pedro Martir, á quien solo conozco por extractos, y solo sentiré que se demore su publicación. Así mismo felicito á V. por el hallazgo del Manifiesto de Villalobos, cuyo título también conocía yo, y espero que me de V. mas amplia noticia de su importancia. Ya que se ha consagrado V. á buscar libros viejos sobre América ¿no ha topado V. con un escrito no se si por un tal Fernandez, sobre las guerras civiles del Perú, que se imprimió en 1570, ó 572, y cuya circulación en estas tierras prohibió el Consejo de Indias? Lo cita Fernaux-Compans, y debe ser obra curiosa.

He recibido todos los libros, y demás encargos, que iré distribuyendo, y el precio de aquellos lo abonare á Miguel, luego que sepa á cuanto ascienden el flete y los derechos. Doy á V. las gracias por su eficacia, y reitero el encargo de mandarme siempre que se publique alguna obra notable de ciencias sociales. Si hubiese alguna edicion barata de la traducción de Vico por Michelet, me alegraría recibirla. También quisiera que me enviase V. algun tratado (si lo hay) de telégrafos eléctricos según el sistema de

---

130. Mariana Romay, la esposa de Luz, a quien los amigos de éste atribuían muy mal carácter.

131. José Luis Alfonso.

132. El médico Nicolás José Gutiérrez, que asistió a Luz muchos años.

133. Manuel Gregorio Rodríguez Mena, abogado notable.

134. Mariana Romay fue mujer altanera que trató siempre de aislar a Luz y Caballero de todos sus grandes amigos y puede decirse que con todos tuvo fricción, según se aprecia en los epistolarios de su tiempo.

Wheatstone, adoptado ya con buen éxito si no miente un periódico, en el cam<sup>o</sup> de hierro de París á Orleans.

He instruido a Fermin del parrafito que á él se refiere. En el dia esta ya auxiliando á los ingenieros en el trazo de las linea p<sup>a</sup> el ferro-carril á Palos, p<sup>a</sup> lo cual he conseguido que la Junta directiva de esta Empresa le costee el *viático*, sin perjuicio de su sueldo como escribiente de la misma. Si el continua aplicado, como lo espero, está en muy buena posicion para medrar en la carrera que ha adoptado.

El sobrino de V. á quien le remitió el Manual de Filosofía, se llama Ricardo<sup>135</sup> y no Guillermo: este es el menor.

Pancho Serrano se ha encargado de las Memorias de la Sociedad, por separación de I. I. Garcia, y aunque poco ó nada podré escribir, á instancia suya, he consentido en aparecer en la lista de colaboradores.

Man.<sup>1</sup> José Carrera esta de Inj<sup>o</sup>-Admor. del ferrocarril de Matanzas con \$3.600 al año; por lo cual ya ve V. que no pensará por ahora en ir á Coro. El pobre ha perdido la mayor parte de sus libros, instrumentos y muebles, por valor como de \$3.000 en un incendio terrible que hubo en Matanzas, á fines del mes p.<sup>mo</sup> p<sup>o</sup> A proposito de tal incendio, cuéntase que fue mas el estrago causado por la soldadecza que por las llamas, en terminos que el cabildo..., el Cabildo de Matanzas, Dom<sup>o</sup>!.. se quejo al General, y es fama que S. E. ha desaprobado muy mucho semejante queja. ¡Desvergüenza de cabildantes!... Habráse visto quejarse porque la tropa tuvo un rato de huelga!...

Basta por hoy, mi querido Domingo; ya ve V. como voy sacudiendo mi pereza p<sup>a</sup> escribir cartas, gracias al gusto que tengo en hacerlo p<sup>a</sup> V. Memorias de mi familia, Fermin<sup>136</sup> y Villaverde.<sup>137</sup> déselas mias á Benigno,<sup>138</sup> que en mi concepto es el único amigo, á mas de V., que tengo por ese rumbo.

Suyo de corazon, amigo amantísimo.

***José Ant<sup>o</sup> Echeverría.***

Ha vuelto Mig.<sup>1</sup> y lo único satisfactorio es que por la Cap<sup>a</sup> Gral. no hay inconveniente p<sup>a</sup> que vuelva V.; pero el mismo O'Donnell cree mejor que espere V. al fallo de la causa, que no debe tardar mas de un mes. Miguel será mas largo en reproducir su conversacion.

---

135. Se refiere a Domingo Ricardo Ignacio del Monte y Rocío, hijo de Manuel del Monte y Aponte y Regla Rocío y Valdés, que nació en Matanzas el 30 de julio de 1828.

136. Fermín del Monte.

137. Cirilo Villaverde.

138. Benigno Gener.

## CCXC

Habana 9 de Julio de 1845.

Mi queridísimo hermano: tengo el gusto de contestar su apreciable de 29 de Mayo sintiendo al mismo tiempo la triste noticia que me da Vd. de la muerte de Joseph Cespedes,<sup>139</sup> la cual aun no ha sido posible comunicarla á sus padres pues anoche la supimos: este sera un golpe atroz para ellos y principalmente p<sup>a</sup> Pancho que acaba de perder á su madre.

Refiriendome á las dos últimas que escribi á V. por el anterior vapor, paso á informarle de mi segunda entrevista con O'Donnell acerca de los asuntos de Vd. y aunque el resultado de ella no es tan terminante como deseo, al fin es mas lisonjero de lo que yo esperaba. Antes de ayer tube una larga entrevista con S. E. en la que se espresó con bastante franqueza, me dijo que no tenia inconveniente alguno para que Vd. regrese á esta pues aunque V. habia sido espatriado por su antecesor nada constaba en Secretaria pero que aunque el como capitán general esta dispuesto á consentir el libre desembarque de Vd. no puede hacerlo por ser deber suyo entregarlo á Vd. á disposicion de la comision militar. Yo insisti en que admitiera las fianzas que papa le ofrece p<sup>a</sup> que al desembarcar V. no se le arroje en un castillo mas O'Donnell me contesto que la fianza solo podia admitirla la comision militar y no el pero que creia inutil la referida fianza porque tenia Vd. tiempo sobrado para regresar á la Habana y encontrar redondeada la causa pues que á mas tardar estará concluida en todo este mes teniendo Vd. á su llegada que someterse al fallo que encontraria Vd. ya pronunciado por la comision militar. Ahora sepa Vd. lo que ocurre con el sumario mostruo ó causa de conspiracion; como en el examen rígado que han hecho de el el fiscal encargado de sumariar á Salazar no encuentran nada que puedan comprometer á Luz, Tanco, y demas blancos incluso Vd. se trata de separar la causa de estos de la de los negros, sobreseer en la primera y continuar la obra que presenta aspectos de volverse á enredar pues Blakely, Barbosa y otros de igual influjo han sido presos de nuevo por aparecer en ella verdaderos complices y haber obtenido la libertad á fuerza de oro, mientras que por otro lado han soltado 28 negros que han estado 15 meses en la carcel sin mas delito que no haber podido comprar su rescate pues ni citas aparecen contra ellos. La conversacion que tube con O. D. me da indicios de que es cierta la voz de que tratan de sobreseer en la causa de Vds. pues me dijo S. E.

---

139. Se refiere al hijo de Francisco Céspedes y Torrontegui y su esposa Josefa Alfonso y Soler. Es el mismo a quien en varias cartas anteriores se le llama: *nuestro Joseph*.

que aunque no sabia a punto fijo los cargos que hacian á Vd. y otros creia que aparecieron mas abultados de lo que realmente son. Las declaraciones tomadas á Pepe de la Luz corroboran tambien mis ideas de modo que no puedo menos de esperar que por el proximo vapor mandaré á Vd. la noticia de haberse concluido favorablemente tan fastidioso como cansado asunto.

Volvamos ahora á O'Donnell el me encarga que diga á Vd. que ha recibido su carta y que la única respuesta que puede darle es que se procederá con rectitud y justicia en el fallo de la sentencia por lo cual nada tendrá que temer quien sea inocente.<sup>140</sup>

Con todos estos antecedentes creo que debe Vd. esperar tranquilam.<sup>te</sup> el resultado de la cuestion, maxime cuando las intenciones de Vd. son pasar á España antes de venir á la Habana y p<sup>a</sup> ir allí es necesario que todo este concluido aquí. Yo me he alegrado infinito saber que piensa Vd. visitar la mama patria quizas podra hacer algo útil á nuestro país y lograra conseguir algun puesto administrativo que al mismo tiempo que lo reanime á Vd. á la vida lo ponga en disposicion de hacer bien al país lo unico que puedo decirle es q. en Madrid por dinero baila el perro, *sin el nada se obtiene* por lo que toca á la secretaria de la Junta de Fomento, el secretario viene nombrado de alla y el destino es de por vida, pero insisto siempre en mi idea, dinero es lo que quieren y con el puede conseguirse cuanto se quiera. La auditoria de marina de esta ciudad le costó á un condiscipulo mio \$10.000 —joven de escasisimas luces y que nunca defendio un pleito— pero sobre todo esto hablaremos á su tiempo. Vd. cobre animo que es lo que necesita su espiritu abatido que aquí no le faltan á Vd. amigos que cooperen á llevar á cabo nuestros deseos.

Por fin hoy me pagó Estrada los \$200 como habia tiempo que ni sabia ni oia de el temia que no pagara pero al fin lo hizo y yo no le he molestado en nada.

Todos los encargos que mando Vd. por la Silphide llegaron perfectam.<sup>te</sup> a cada uno se le entregó lo suyo y ahora quedo aguardando los que vienen por el Havre y Guadaloup.

Por la familia no hay mas novedad que la de haberse afectado extraordinariam.<sup>te</sup> mamá con la noticia de la muerte de Joseph por lo cual creo no podra escribirle por este vapor. Miguelito sigue perfectamente, é Hilarita da á Vd. espresivas gracias por el recuerdo que Vd. le envia el cual no podia ser mas apropiado pues ella esta encantada con su niño bien que en eso el cielo se mostro muy liberal pues es la criatura mas hermosa y robusta que puede verse, á la edad de cuatro meses tenia cuatro dientes y pesaba 19 lb.<sup>s</sup> con un color que pueden invidiarle las bellas hijas de Albion.

140. Se trata de la carta cuya copia aparece marcada con el número CXXXVIII. En la presente edición es la carta número CCLXXI. (N. de la E.)

El trafico de negros está por lo pronto concluido pues todos los buques negreros que habia fuera han sido apresados y los negreros han llevado un golpe tan terrible que ha habido hombre que ...\* del buque perdio \$34 mil pesos en efectivo que llevaba pa... negros con lo cual se han desanimado enteram.<sup>te</sup> y por lo pronto no hay que temer que armen otras expediciones.

Lei detenidam.<sup>te</sup> la carta que escribió Vd. á O'Donnell cuya copia me remitio, mas permitame que le diga que los sentimientos tan sublimes que espresa Vd. no estan al alcance de ntro. hombre es demasiado soldado para comprenderla.

Por acá no hay acontecimiento notable mas que un gran incendio acontecido en Matanzas en el cual se quemaron cerca de tres manzanas del barrio de la "Marina" la perdida se calcula en un millon de pesos, pero afortunadam.<sup>te</sup> aquello pertenecia todo á personas ricas y ningun pobre sufrió perdida, por nuestra parte nada sufrimos.

Quisiera que por primera oportunidad me mande Vd. un reloj de Señora que quiero regalar á Hilarita y este que sea elegante lo dejo de á eleccion de V. que es hombre de gusto.

Yo pienso volverme pronto al campo pues mi viage á esta fué con el principal objeto de hablar á O'Donnell y como el año se presenta tan bueno p<sup>a</sup> la proxima zafra tenemos esperanzas de ver nuestros frutos con el merito que tenian antiguam.<sup>te</sup>

Nada mas tengo que comunicar á V. abrace Vd. á Leonardito en mi nombre, reciba Vd. mil cariños de Miguelito, con otras tantas esprecciones de la familia y mande á su afmo hermano que desea abrazarlo.

*M.<sup>141</sup>*

## CCXCI

Esta carta de José Luis Alfonso, escrita desde La Habana, el 10 de julio de 1845, que fue sustraída por él del *Centón*, no ha aparecido hasta ahora, ni se encuentra comprendida en las que se hallaron en el Archivo de la Academia de la Historia.

*M. I. M. R.*

---

\* Roto el original.

141. Miguel de Aldama.

## CCXCII

Paris.

Sabado 16 de Julio-1845. á las 10 de  
la noche.

Mi querido Domingo: tu sabes q.<sup>e</sup> las despedidas entre amigos son crueles momentos. Mañana temprano parto p<sup>a</sup> España. Si me detengo en Lyon, aunq.<sup>e</sup> sea un día, te escribiré: en todo caso, siempre lo hare, antes de atravesar la frontera.

Mil caricias á Leonardo, y un recuerdo afectuoso a Olozaga, Mena, Collina, Pepe Ybarra, conde de Montalvo &a.

Spre. tuyo

*Saco.*

Nota: que no salió, porque la noche antes le robaron, sin sentirlo, en un Omnibus, el dinero para el viage.\*

## CCXCIII\*\*

Lisbon, 22 July, 1845.

Domingo del Monte, Esq.

My very dear friend:

Your esteemed letter of the 7th April reached me on the 19th of this month, July, having been forwarded from Madrid by Mr. Southern who is still in that city but the pared of books you committed to his care he has not yet, forwarded and still retains it with the idea of handing it to me in person on his return to Lisbon. I have however written to my friend Dr. Lovell of Madrid to call on Mr. Southern for it and immediately to forward it. The... I receive it I will endeavour to carry your wishes in ... into effect. Last news my dear friend let me ... that the receipt of a letter with your name to it was a ... to me which I hardly ... how to express. A thousand times I

---

\* Esta nota está hecha de mano de del Monte.

\*\* Esta carta está casi destruida.



have remonstrated with myself for not writing to you and my excellent friend Luz and resolved of making amends for my long silence ... but the habits of literary pursuits, the ... to... communicate... thoughts and sentiments in paper to those most dear to us... to communicate ... turned me away from my intention and believe me it was not negligence nor ... of our relations that was ... silence. Now ... I tell how that feelings ... of heart ... your sufferings ... for those are trials of fortitude which a ... man can bear with a brave spirit, but those trial of mens ... which break up all the ties of nature that bound us to life that cast down the hearts' idols, the objects that were the riches and the pride of power and scattered the ashes of its happiness of all our hopes of every ... that centered in wife and children to the winds. This is a ... grief which all the courage that mere worldly wisdom ... highest human philosophy can summon are capable of calling forth are insufficient to surmount. It is in vain to tell us "mors et fugacem persequitur virium nec parcat imbellis juventer Poblitibus, timido que tergo." It avails nothing to be reminded that sooner or later death must be our own doom, "Longius aut ... mors sua quemque manet." It is no consolation to learn ... the ... is the goal to which we all tend.)" ... aut ... properamus ad unam, tendimus huc amnes ..." elevate our downcast hopes above time grave, it ... our hearts from the coffin of the dead who were dear to us, dearer to us than our own lives, to reflect on the glorious promise that religion holds out to us of regaining in eternity the beloved friends we lost, the partner of time joys and sorrows ... portion of our lives the children whose endearments had ... like tendrils ... hearts, in whose young life and vigour, our own wounding days ... to be ... in the promise of whose future years our declining strength..., and ... of Nature) we looked forward that ... our other being should exist, when we had ... it were in our power to ... from enough to bring them back. However... being such a ... in ... our hopes of being reunited to them for death thus ... becomes the way to life. The end of troubles, time commencement ... lasting felicity with those who made our temporary happiness in this life.

It is no small source of concern to me that my introductions of Turnbull to you and Luz should be the cause of occasion of such serious trouble to both of you as you inform me of ... men like like you and Luz in such a country as Cuba, ... in ... times, should be ... for persecution by unjust men is very natural — the very lamentable, and even if Turnbull never visited the Island that result might have been expected. The maltreatment that is sure to follow exposure to injustice, hatred and malignity in a community of slave dealers is the ... which enlighten men ... must expect to pay to the ... that have dominion there ... lament the injury that must have arisen to you and Luz in your private affairs from ... persecution. I grieve for the personal inconvenience you have ... both been put to. I am not insensible of the pain of ... the bitterness of its bread, the solitariness

of life in a land of strangers: yet I rejoice in ... of your principles in the power of that enlighten... which makes you and Luz so formidable to ... of ... hateful. You ... influence dangerous to ... arane's heroic death will ... by those of ... O'Donnell of ... being ... by his emancipation from slavery afford subjects for reflexion on which your friends may dwell with ... of pride when not our humane being can recall an ... of this sanguinary monster that may entitle his name memory ... respectful thought I wrote some lines... his death chortly after his execution which I wish perhaps... you and also an epitaph for a monument to his memory which I proposed to the Antislavery body in England to have ... erected to his memory in Jamaica. Respecting Mr. Luz ... alledged proceedings in connection with the insurrection a... of that gentleman, prudence and discretion *entre nous* I cannot say much. I believed him to be well meaning and if he fell into any ... I attribute it to want of judgment rather than of integrity... thing weighs on me. I made you and Luz acquainted with ... and that acquaintance has tended to involve you in ... keeps you both from your country. Is it possible to me to do anything to stone for the ills thus brought on you? In it possible ... the British Ambassador at Madrid, or the foreign Minister of England to have any application made to the Spanish government to quash ... the proceedings against you and procure your return to your own country or permission to proceed to Spain. If any such ... if any such advantage can be ... interference ..., I will feel it my ... in England and in this ... made. With respect to my own position here... In 1840 when my leave of absence from my post ... I was to go out to the coast... the connection ... British Comm ... the ... government then in... very important and was ... of ... I ... without ...

Mrs. Madden joins in kindest ... to you and pray when you see Luz ... communicate with him give him our united regards. His little godson Thomas More we do not suffer to forget him. Should you think of visiting Lisbon I would be delighted to see you. My ... must be your ... as long as you ston here, and one to which you will be most welcome.<sup>142</sup>

#### TRADUCCIÓN

Lisboa, 22 de julio de 1845

Señor Don Domingo del Monte

Mi muy estimado amigo:

Su apreciable carta del 7 de abril me llegó el diecinueve del actual mes de julio, habiéndome sido enviada desde Madrid por el Sr. Southern, quien todavía está en dicha ciudad, pero el paquete de libros que usted confió al cuidado de dicho señor aún

142. Esta carta no tiene fecha, pero del Monte en el Índice que hizo señala que es de Ricardo Roberto Madden, desde Lisboa.

no lo ha enviado y lo retiene con el objeto de entregármelo en persona a su regreso a ésta. Sin embargo, le he escrito a mi amigo el Dr. Lovell, de Madrid, para que se lo pida al Sr. Southern y me lo envíe en seguida ... en cuanto lo reciba, trataré de cumplir sus deseos ... a cabo. Las últimas noticias, querido amigo, déjeme ... que el recibir una carta calzada con su firma fue ... para mí que a duras penas ... cómo expresar. Mil veces me he reprobado el no escribirles a usted y a mi excelente amigo Luz y me he resuelto a compensarles mi largo silencio ... empero el hábito del trabajo literario ... comunicar ... ideas y sentimientos por escrito para los que más queremos ... comunicar ... me desviaron de mi intento y créame que no fue descuido ... de nuestras relaciones que ... silencio. Ahora ... le digo con qué sentimientos ... el corazón ... sus sufrimientos ... porque estas son pruebas de fortaleza, que un ... hombre puede soportar con valor moral, mas tales pruebas de los hombres ... que disuelven todos los lazos de la naturaleza que a la vida nos unen, que derriban los ídolos del corazón, las cosas que fueron riquezas y orgullo del poder y esparcieron las cenizas de su dicha, de todas nuestras esperanzas, de todo aquello ... que giraban en derredor de la esposa y de los hijos, a los vientos. Este es un ... dolor que todo el valor que la mera sabiduría terrenal ... la filosofía humana más elevada puedan deparar, puedan invocar, son insuficientes para dominarlo. Vano es que se nos diga "mors et fugaciter persequitur virium nec parcat imbellis juvener Poblitibus, tímido que tergo." De nada vale que se nos recuerde que tarde o temprano la muerte ha de ser nuestra propia desdicha. "Longius aut ... mors sua quemque manet." Nada nos consuela saber ... es la meta a la cual todos nos dirigimos" ... aut properamus ad unam, tendimus huc amnes." ... elevar nuestras esperanzas decaídas por encima de la tumba ... nuestros corazones del ataúd de los muertos que nos eran queridos, más que nuestras propias vidas, para reflexionar acerca de la promesa gloriosa que la religión nos ofrece de rescatar en la eternidad a los queridos amigos que hemos perdido, el compañero de nuestras goces y aflicciones ... porción de nuestras vidas, los hijos cuyas ternezas ... como raicillas ... corazones, en cuya vida y vigor juveniles, nuestra propia mocedad ... ser ... en la promesa de cuyos años futuros nuestra fuerza decaída ... y ... de la naturaleza mirá-bamos al porvenir ... que nuestra otra vida existiera, cuando a nuestro alcance estuviera ... lo bastante para devolvérselo. Siendo, sin embargo, un ... en ... nuestras esperanzas de reunirnos con ellos pues así la muerte ... se convierte en el camino a la vida. El término de las angustias, el inicio ... felicidad perdurable con los que hicieron nuestra felicidad pasajera en esta vida.

No es causa de poca preocupación para mí que mi presentación de Turnbull a usted y a Luz fuera causa u ocasión de tan graves dificultades para ambos, como ustedes me dicen. ... los hombres como usted y Luz, en país como Cuba ... tiempos, debieran ... para la persecución por hombres injustos es muy natural —aunque de cierto muy lamentable, y aunque jamás Turnbull hubiera visitado la Isla, habría sido de esperar tal resultado. El maltrato que de seguro les sigue a las víctimas de la injusticia, el odio y la malignidad en un país de traficantes de esclavos es ... que iluminan a los hombres ... han de pagar a ... que allí imperan ... lamentar el perjuicio que se debe de haber causado a usted y a Luz en sus asuntos privados a causa de ... persecución. Me conduelo de las molestias personales que ustedes ambos... han sufrido. No soy insensible al dolor que ... la amargura de su pan, la soledad de vivir en una tierra de extraños; y sin embargo gozo con el ... de sus principios en la potencia de aquella ... que a usted y a Luz los hace tan formidables ... odiosos. Usted ... influencia peligrosa a ... la muerte heroica de ... por los de ... O'Donnell ... de ... ser ... por su emancipación de ha esclavitud ofrecen temas para ... reflexionar acerca de los cuales sus amigos se entreguen ... del orgullo cuando no pueda nuestro ser humano recordar ... de este monstruo sanguinario que a su nombre dé derecho ... memoria ... respeto. Algunas líneas escribí ... su muerte poco

después de su ejecución que quizá ... y también un epitafio para un monumento a su memoria, que propuse a la liga Antiesclavista en Inglaterra haber ... erigido a su memoria en Jamaica. Respecto al Sr. Luz ... conducta que se alega relativa a la insurrección ... de ese caballero, prudencia y discreción *entre nous* no es mucho lo que puedo decir. Le creía bien intencionado y si en algún ... cayó ... lo atribuyo a la falta de juicio más bien que de integridad ... me causa pesar. A usted y a Luz les hice conocer ... y tal conocimiento ha contribuido a complicarlos a ustedes en ... que los aleja de su patria. ¿Hay algo que me sea posible hacer para compensarles las dificultades que han tenido? ¿Es posible ... que el Embajador Británico en Madrid, o el Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, solicite del gobierno español que archive ... el proceso contra ustedes y procurar su regreso a su patria o el permiso para proseguir a España. Si tal cosa ... si tal ventaja puede ser ... estorbo ... lo consideraré como mío ... en Inglaterra y en ... hacerlo. En relación con mi posición personal aquí ... en 1840 cuando mi licencia de mi destino ... había de ir a la costa ... la conexión ... Comm. Inglés ... el gobierno entonces ... muy importante y ... de ... yo ... sin ...

La Sra. Madden se adhiere en expresivas ... a usted y le encarece que cuando vea a Luz ... comunique con él le exprese nuestras memorias conjuntamente. Su ahijadito Thomas More no permitimos que se le olvide. Si pensara usted visitar a Lisboa me encantaría verle. Mi ... ha de ser su ... mientras permanezca usted en ésta, y en ella tendrá cordial acogida.

## CCXCIV

Habana y Julio 15 1845.<sup>143</sup>

Queridísimo Domingo: tu carta del 27 de Mayo ha causado una sensación en la fam<sup>a</sup> porque has de saber que tu tienes p<sup>a</sup> nosotros un talisman, que nos arrastra á sentir efusiones tiernas y apasionadas, como si las letras fueran la demostracion real de tu afecto. En verdad, Domingo, spre te hemos querido, y en cuanto a mi sé decirte, que, ahora que te consideras desgraciado en cierta manera, te quiero mas que en tus tpos. mas felices. Y esto lo atribuyo á que siendo el cariño el mismo, ahora puedo espresartelo sin temor de lisonja. Asi es que nunca he dejado de tenerte en el primer lugar entre todos mis parientes: eres el primero aunque los otros sean apreciados por mi según sus merecimientos. Y este cariño no parte solo de tu merito real, creo que tambien obra en parte los inesplicables secretos de la sangre.

Esta sola descripcion del cariño de la fam<sup>a</sup> y mio, te advertirá que es cosa sagrada é invariable y que nunca puedes ponerle en duda por circunstancias. Si algunos te han faltado seran aquellos que no te amaban, los que buscaban honra y prez en tu amistad.

---

143. Esta carta ha debido estar colocada antes por su fecha, pero en el *Centón*, del Monte le asignó el no. CLXI. En la presente edición corresponde al no. CCXCIV. (N. de la E.)

¿Con que mis cuatro letras te hicieron sentir recuerdos? Tus paginas de oro han sido recibidas con mucho placer por los amigos á quien recordastes en ellas, y por la familia. Los primeros han gozado de gran satisfaccion y cada uno se disputa el dro. de ser incluido en esta carta para darte un á Dios. los Zayas, los Mendive, Porfirio, Balcazer, el amabilisimo Pancho Valdes y el insigne, el famoso, el nunca bien alabado Galleti, todos te tuvieron en boca y se prepararon á oir esa platica sabrosa con que tu sazanas las menores cosas, y leyeron los parrafos relativos á ellos y me dijeron otros tantos que no cabrían si las incluyese en estos reducidos limites.

La familia á su vez habla de ti muy amenudo; pero cuando se recibió esa carta se hizo el circulo p<sup>a</sup> leerla, y no puedes figurarte lo que nos hicieron reir tus deducciones sobre la nobleza de la familia. Luego te hablaré de esto porque pienso escribirte largo, hablemos ahora de tu Miguelito. Cuando vino de Francia, tan colorado, tan gracioso, todos se disputaron la satisfaccion de abrazarlo, como si fuese tu misma persona. Es una lástima que este lindo joven, que tiene una viveza deslumbradora en medio de su suave genio, que le prepara un porvenir tan alhagueño no resibiese una educacion Europea. Aqui lo quieren mucho, lo amaran con el tpo mas; pero si despierta con genio se encontrara en el estrecho circulo de Cuba, donde el pasto espiritual anda escaso. Sin embargo, veo que hay justa razon para haber obrado asi: tiene una abuela que lo quiere muchisimo y tu eres un padre cariñoso que comprehendes lo que es ese afecto intrañable: es decir, preferiste el cariño al saber. De Leonardo, ese hombre grave, se oyen noticias alhagueñas. A tu lado saldrá un dije, preparandolo con tino en la carrera á que has de destinarlo. Ellos son ricos, bien puedes ensanchar el plan de su educacion. Te aconsejo no lo hagas musico, esto es, no lo aficiones mucho, pues la musica, amigo, es para mi un rasgo de los seres celestiales y acá en la tierra adultera el sentimiento humano. Te lo digo esto por esperiencia propia: nadie la comprehende, pues que todo el mundo la desprecia despues de haber encantado con ella. ¿Y de que proviene esta anomalia? De que no es sino un progreso del espiritu, que el mismo Dios no calculo quizas en la perfeccion de su obra y el esfuerzo del genio y la armonia de la naturaleza la introdujo, dejando esta aberracion entre la materialidad del hombre y la sublimidad de las sensa... \* ella produce. No es cosa de este mundo. En fin no es para la..., sera quizas mas... apreciada, como lo son ya las letras. Tengo sobre este punto opiniones que parecieran raras á algunos; pero que son ciertas y que serviran al que me oiga. Y á que viene este importuno consejo, diras tu? Amigo, porque quisiera ver escluido absolutamente á Leonardo escritor y sabio, del Leonardo musico y artista. Son dos polos y estoy por el primero: los dos necesitan de esfuerzos y estudios y los primeros son mas apreciables y apreciados en el mundo.

---

\* Roto.

Mucho, muchísimo nos hemos reído con tus lucubraciones é inferencias sobre la nobleza de la familia y el anticuario, el Gualter Scott de ntra tierra, dice, que siendo aquella mas antigua por aquello de “En monte hermoso nacio

Sancho Ortiz el Alabés  
quien á los de su pabés  
Del Monte el nombre les dio!

Y es mal natural que siendo mas viejo lo diesen á la Ciudad á al pueblo. Y yo creo que va fundado, porque Colmenares no dijo, sino que Antonio Pichardo era de Almonte y ello no aprueba que ellos adoptasen el del Pueblo. Tampoco es de inferirse que no seamos, por artes del diablo pariente de los florentinos, por que el *del* o el *al* es una correccion o variante de ntros antepasados, que unos por muy gramaticos y otros por ignorar la ciencia lexicologica, se metieron á hacer inferencias que dieron lugar á poner en grave conflicto á los que cuidan del lustre y del esplendor de esa familia. Y yo agrego a todo esto, por lo que tengo de frenologista, fisionomista. &.&., que estos Del Montes tienen mas caracteres de artistas y cierto aire maravilloso, en sus espíritus, que es mas facil amordarles al modelo Italiano que no al Español. Em fin V. y el anticuario son llamados hoy a resolver mas de un punto interesante sobre el origen, medio de progreso y fin de esta larga y multiplicadisima familia.

He estado pensativo al verte en estas indagaciones: ¿Querras tener un Conde? seria cosa de ver, pues la Del Montes legítimos, no fueron nobles sino por sus acciones y por aquella llaneza que los recomendó spre mas que los titulos que, pudieran haber conseguido en tpos felices, pero en su modestia era un escandalo tanta elevacion.

Con decir, que mi Sor. D. Leonardo abandona la pingüe, la rica, la poderosa Habana por la Tenencia de Santo-Mingo, es cuanto pueda decirse de la humildad y complacencia de ntros antepasados.

Salve, salve el escritor elegante, á quien Dios iluminará en tan bella idea de traducir el historiador Pedro Martir de Angleria! Es una de aquellas empresas que por si sola se recomiendan, tanto por el objeto escogido, como por la pluma del traductor: y Es asi amigo y sin lisonja; creame Vd. si esa obra es traducida por el jurista D. Domingo del Monte, yo daré por la traduccion un doble, un triple precio que por el original. Tu sabes como se realzan las obras con un bello estilo y icuánto precio tendra a los ojos de Americanos y Españoles la historia mas veridica, verosimil, y estimable de los primeros sucesos de la conquista, contados por la misma boca de Colon; relatada por un hombre de su siglo y su amigo y traducido en epoca tan floreciente por un dandy del siglo XIX con aquel aroma y nitidez con que estan espuestos todos sus pensamientos ...\* escritos!! Si la traduccion

---

\* Roto.

fuese libre y con notas yo me espero de este trabajo un gran fruto; y cuenta con que hara eso porque era un dolor; una mengua, que una pluma declarada como autoridad de cosa juzgada, se conservase tan modestamente destinada, cuando su buen criterio y sabiduria le llamaban á empuñar el cetro de escritor publico. Pero amigo, que venga una y despues otra ¿entiende Vd.? para que tu credito se consolide y viva entre las gentes venideras como entre los contemporaneos ya que eres conocido por tus opiniones y por tus nobles instintos.

Con que esta V. en Paris? ¡D. Domingo en Paris! Esto parece increíble! ¡las cosas del Mundo! Quien nos habia de asegurar ayer que hoy habias de estar otra vez á tanta distancia? Ahí gozaras intelectual y fisicamente ¿no es verdad? Tienes Liceos y tienes Operas Italianas, tienes libros y tienes variedades, tienes modo de educar tus hijos y sientes palpar á tu lado á Eugenio Sue, á Balsac, á Jorge Sand, al autor de la 1ª Revolucion y el Imperio, y ves en fin á Ntra Señora, y los Campos Eliseos y á todo el gentio de Paris alegre y bullicioso correr de calle en calle y tu, inagotable en medio de todos estos placeres. ¡Quien pudiera decir otro tanto!

Nosotros por aca tenemos otra clase de vida. Ahora mismo, cuando te escribo, esta el Sol sobre mi cabeza, hirviendo mis nervios y dandole lacsitud, me obliga á olvidar todo placer, para no sentir, sino sensaciones contrarias. Apetesco el agua, el reposo y la quietud. Ya vez que este es otro vivir. Es vivir entre los Tropicicos, á fuerzas de rudas sensaciones, pero en cambio los consuelos son tranquilos. Cuando se duerme, ó se come; ó se baña, ó se baila, se canta, se habla, todo tiene un encanto particular, hijo de las causas poderosas que influyen para obrar asi. Por eso los poetas nos *tropicican* dia por dia, porque esta gente es la sensibilidad por ecselencia y spre estan cantando o sintiendo. Que hermosa tierra, sino nos destruyera y aniquilara el mismo germen de la vida, ese Sol!! Aqui sabras que tenemos Liceo y artistas, se levantan nombres descollantes en Musica y Poesia: hay un gran entusiasmo en su centro, toda la Habana se ha agrupado a su derredor; pero Dios quiera que dure porque... ya tu sabes que los genios de por aca son asi, asi, ya los conoces, tu me comprehendes y basta. No es tampoco la Habana Paris, aquel aire que se introduce sutilmente en las venas y enagena y lo entusiasmo lo vuelve á uno un amable calabera, dandole cierta flecsibilidad propia pª gozar, pª trabajar ó para estudiar y pª toda clase de placeres y encantos.

Estoy tambien como tu entregado á escribir para el publico, las “Notaciones de ramo de Asesorias”, cuyo prologo lo corregiste tu en la Habana. Esta obra se ha ampliado su plan, pues á la vez que trata de las practicas de la Isla de Cuba reuniendo cuanto pertenece á la forma de los juicios, y á la moralidad de este ramo tan abandonado y tan confuso, se introduce un plan teorico de Jurisprudencia, con la capa de reformista. ¡Dios quiera que

esto salga bien! Mis intenciones son rectas; pero hay tantos malos intencionados en el mundo que no se puede fiar uno de los mas saludables proyectos.

Ya ves que bajo una obra practica, va á introducirse el plan de la reforma. El guante esta tirado y aunque la obra no vale nada en si, presenta el medio de conseguirla, como lo aconseja la sana critica, reformar con la historia y la filosofia por delante huyendo como dijo Serminier en su historia del Dro de un radicalismo ignorante y de mi indiscreto deseo de innovacion.

Amigo siento vocacion por escribir. Siento una voz interna que me llama, aunque conozco que me encuentro sin las fuerzas necesarias; pero digo ¿no es un bien que mis buenos deseos promuevan á los talentos, ya que los veo rudos en mi presencia? Oh! si yo hubiese mamado en Europa la leche de sus pechos ¡ah! yo, seria hoy un compositor en Italia o un escritor en Francia, porque siento, caro Domingo el fuego sagrado en mi pecho. Mas no hay otro remedio, es preciso cantar y cantar como quiera. La primera produccion ha debido llegar á tus manos, pues la entregue á la Sra. D<sup>a</sup> Rosa p<sup>a</sup> su remision á tu poder. Esta fué bien recibida del publico y ha servido para dar a conocer mis buenos deseos. No me he arrepentido de ello. La 2<sup>a</sup> va á salir ahora, ya algun periodico da cuenta de la *estensa obra de jurisprudencia*. ¡Estos periodicos, amigo, que hablan sin haber leído! mas a veces dan el clavo, otras á una legua.

También mis incursiones salen de Jurisprudencia. ¡Que delirio! Escribo una novela de Santo Domingo, para satisfacer al mas dominicano de los padres. Era necesario pintar á Yaque, y sus cuatro ricos sufraganeos, hablar de sus frutos, de su clima, de la suerte que ha corrido desde el descubrim.<sup>10</sup> hasta la pacificacion de los Indios: alli habia caciques, heroes, poetizas, Españoles celebres y esforzados, como Ojeda y Colon, que presta materia para un asunto de suyo interesante y curioso. Realzace esta novedad, o novela por el fin de ella, "*pintar el estado de civilizacion de la raza India, que alli se hallaba*, al tpo de la Conquista, dandole un aire á la par noble y esforzado en analogia con su natural caracter.

Papa me vuelve de ideas dominicanas y te digo en verdad que tal es el instinto de la patria y el fuego del entusiasmo que á veces he sentido á la orilla de Yaque flamear mis cabellos con el viento y oido el lento susurro del rio, y volver el rostro á las pisadas de los caballeros que acompañaban á Ojeda en su primera incursion al interior de Sto. Domingo, despues de establecida la Isabela.

Tambien hay otro pequeño trabajo. Las gemelas. Novela de circunstancias, y una comedia en prosa (pero esto sea dho en reserva) porque hay moros en la costa, en ella salen á bailar los usureros ntros no los de España; de modo que se ve la Lonja y unos tipos nuestros muy nuestros, y que yo he estudiado involuntariamente. Necesitan de tu lima, de esa lima pura; pero se rien con ella los q.<sup>e</sup> las leen y esto no basta para que yo las publique,



pues me gusta mas ó es mi fuerte los trabajos serios ó científicos. Pero amigo esta vocacion de nada vale falta lo 1° dinero, lo 2° tranquilidad. Te doy cuenta de todo esto, porque te alegraras de que no sea un holgazan y querras mejor que sea un hombre aplicado, aunque digan por ahí es un regular ó mal escritor.

Basta, amigo, basta ihasta cuando! Ya ves? ya ve el torrente por hablar contigo pues ahora conoceras que si tus 400 demostraron tu cariño, mis 4000 ¿cuánto no te demostraran? No se como te quejas de desgracia, pues hubo uno á quien oi lo sigte. “Dos hombres han ecistido en el mundo á quienes admiro, á Domingo Del Monte y á Jesu Cristo; nadie habla mal de ellos todo el mundo los quiere” ¿Y eres desgraciado, aunque sientes desvios? Con que á Dios. Tu sobrino y am°

*Man.º Cayetano de todos.<sup>144</sup>*

## CCXCV

Domingo

Mi amado Primo: desde que te aucentastes me ha dicho Luz que salistes de los Estados Unidos para Europa, suspendí con premeditada intencion la correspondencia que debiera haver seguido contigo. Las ocurrencias singulares é incidentes de la situacion que quicieron crear la ...<sup>145</sup> injustos los interesados y muchos de los que se denominaban tus amigos de buena ó de mala fé, no podia menos de colocarme en una posicion critica, y que exigia de mi parte la mayor circunspeccion ¿qué otra cosa me correspondia mas que el silencio, y dejar al tiempo el esclarecimiento de la verdad? Asi me he conducido, y despues de mirar con el mayor desprecio á tus detractores, y de sostener á todo trance la moralidad de tus principios, y tu comportamiento honrrroso heredado, no quise escribirte directamente y me reduje á estar pendiente de las cartas que escrivias á Rosa, tu Suegra y á tu cuñado Miguel, por las cuales iva sabiendo de tu salud y de Leonardito, sin exponerme ...<sup>146</sup> que tal vez ó para una expresion mas vehemente mia, ó por un consejo pre... importuno adoptaras algun temperamento ó providencia, que tal vez no te... provechosa.. en fin Domingo, quise verte obrar de propio movimiento, remitiendo todo á tu juicio y prudencia, y creo que he aceptado, por que las cosas van apareciendo en su verdadero aspecto,

---

144. Manuel del Monte.

145. Ininteligible.

146. Roto.

los ilusos se retrahen, los apasionados se desengañan, y yo creo que muy pronto tendre el gusto de que se sepa que eres el mismo Domingo... mejor fortuna resaltando tantos que se denominaban tus Amigos y apasionados.

Manuel me ha enseñado tu carta y recuerdos, y yo creo que es tpo de reanudar nra. interrumpida correspondencia, pero precisamente la provocas con la misma polemica que la principio Tayta Juan con su Tio Segundo D.<sup>n</sup> Antonio de Almonte Villafañe el año de 1736 del siglo pasado ... le pedia noticia del origen de la Familia y su contestacion, de que tengo una copia en mis papeles, con lo demas que añadiré para contestar tus reparos servirá de pasatiempo á tu soledad y de sabrosa y entretenida conversacion como si estubieramos en las butacas saboreando las ... de ... de creer que la familia era ó no de origen noble.

Conforme con el parecer del Abate viejo de Segobia, que de ... sonido Almonte y sabiendo que hay una Villa de este nombre entre rio Tinto y el Gualdaquivir, se le quiso colocar nuestra alcurnia en este Pueblo, porque contra esta proposicion, y tu dictamen ó conclusion obran las siguientes conderaciones.

Primero, que la familia de Almonte ó Del Monte desde que se establecio en la Isla de Sto Domingo ... de los Nobles, como Maestres del Campo, Alcaldes Mayores, ordinarios ... Governnd.<sup>os</sup> de Armas, Regidores &. en las Ciudades capitales, Santiago, Vega &. y los enlaces matrimoniales fueron con las primeras familias, ... Menas, S.<sup>n</sup> Miguel, Maldonados, Osorios, Heredias, Contreras, Tapías, Texados, Morales &. &.

Segundo: que la familia se ha consevado en este predicamento sin contradicción alguna en mas de trescientos años.

Tercero: que en la carta original autografa que concervo en mi poder, que escribio Antonio Pichardo Conesa y ... monte, como tu dices, á su primo Domingo nuestro tercer Abuelo, fha en ... de donde era Oydor; despues de hablarle del oficio de tesorero Real ...ayo que esperaba conseguirle por medio del Presidente D.<sup>n</sup> García de Haro que de un tiempo prendia el Consejo de Indias y era Ministro y habia sido su discipulo en Salamanca, le da noticia de la familia, y entre ellos de un Capitan llamado Pedro que seguia al Emp.<sup>er</sup> Carlos 5<sup>o</sup> en los tercios de Italia, de un obispo en Telepxial y de un Juan Arias que era Prior de Benavente y Plasencia, *de donde esta mas á la mira de los negocios de ... casa y familia*; y yo colijo de estos antecedentes que tales personas no eran del común, y tambien que en uno de esos dos lugares puede rastrearse el origen de estos Almonte Pichardos.

Quarto; el Padre Cernadas el dominioc, á quien tu conoces me hizo ver el año de 47 en la Biblioteca de la Universidad un autor viejo nombrado Argote de Molina en su Nobiliario, el qual habla de esta familia de Almonte y nos dá el escudo de armas ó Blason igual al que se obtuvo p.<sup>r</sup> ... de los Reyes de Armas del siglo pasado; y yo creo que la biblioteca hispana que tu me enseñastes, decia *Joan de Almonte Pichardo* ... Padre del Dr. Pichardo.

¿Y quien puede presentar por aca mejores pruebas de tradicion apoyada en hechos justificados? Estoy seguro que muy pocos.

A mas de esto, si nos atenemos á la Carta del Tio D.<sup>n</sup> Ant<sup>o</sup> de Almt.<sup>o</sup> Villafañe, habla de executorias de Valladolid y Granada, perdidas cuando se ... á Rio de Plata de R.<sup>l</sup> Ord.<sup>n</sup>, y le dice á Tayta Juan que el que vino á America fue Pedro Pabon de Almt<sup>e</sup> Pichardo. Padre de Domingo, este de Francisco, este otro de Leonardo Man.<sup>l</sup>: este de Tayta Juan, que lo fue de sus Padres dice que los Pabones eran naturales de Urés con Mayorazgo y titulo de Marquesado, y que en dejacion o canonico ...<sup>147</sup> nros. Abuelos informaciones de Nobleza que existian en los Archivos del Sr. Rengifo y del Arzobispado.

Tayta Juan solicitó por los años de 1730 el certificado ó libro dorado, que para en poder de Margarita mi hermana, ...<sup>148</sup> que su marido Muñoz lo recogio á la muerte de Tayta Juan. Está concebido en terminos enfaticos y abolido de ... y ridicula que acostumbran los Reyes de armas. Dicen que ... con ... de los Noviliarios, Cronicas y Libros de ... que la familia de Infansone DelMonte tiene su solar en la Provincia de Alaba y Valle de Ayala: que son descendencias del Infante D.<sup>n</sup> Vela que fue Juez en la disputa del ... con sus yernos los Condes de Carrion que D.<sup>n</sup> Vela fue hijo del Rey de Aragon que fallecio en 1640, que fue fundador de la Villa de Dueñas ... Valladolid y que de el descendian dos Caball.<sup>s</sup> que forman la Casa de Salcedo, y que según repite *Juan Flores de Ocariz*, caminando ... rtun Sans de Salcedo acompañado de su consorte por el Sitio nombrado Monte hermoso, salió a darle cuenta... su hermano, quien venciendo...rtun y habiendo ... la esposa, dio á luz un hijo á quien en memoria de este acontecimiento tomo el apellido *Del Monte* ... hasta hoy con sus decendientes, con uso del blazon de la ... Ayala que son dos Lobos de Blen andantes en Campo de ... ocho Cantones en Campos de Gules. Assi lo refiere Garcia del Rey de armas que fue del S. D.<sup>n</sup> Felipe 1<sup>o</sup> y Carlos 5<sup>o</sup> en el metro siguiente.

En monte hermoso nacio  
Sancho Ortiz el Alavez  
El que á los de sus Pavez  
Del Monte el nombre les dio  
Por su gran Victoria aquí  
En su nacimiento havida  
Cuya hazaña esclarecida  
Resplandece en Marroqui

Todos estos particulares, dice el Certificado ó libro ...<sup>149</sup> lo testifica Juan Flores Ocariz, Juan Perez de Vargas, Diego Hernandez de Mendoza,

---

147. Ininteligible.

148. Roto.

149. Roto.

Alonso Tellez de Meneses, Lolve Vadillo, Argote de Molina, el Conde D.<sup>n</sup> Pedro &. &. y he aquí que tienes Poesias que devanar y Autores que buscar, y que te puede ser facil, desde Paris, dar con ellas, y comprobar la verdad, dandome aviso de lo que descubras.

El uso de nra familia ...<sup>150</sup> según aparece de los papeles originales fué el siguiente Pedro Pabon y su hijo Domingo firmaron de Almonte Pichardo, D.<sup>n</sup> Franco firmo del Monte, D.<sup>n</sup> Leonardo decia de Almonte, Tayta Juan del Monte y Tapia, nro. padre formaron Del Monte. Unos hacian articulos del pero lo mas comun fue formar *Del Monte*.

Si esa familia desciende ó no ...<sup>151</sup> Florencia de donde vino el Gran Maestre de la orden de Malta Pedro del Monte y el Papa, que fue antes delegado Preciden.<sup>16</sup> al Concilio de Trento, y si el Diputado á Cortes D.<sup>n</sup> Luis Rodrg.<sup>z</sup> Del Monte, no tengo dato alguno, mas que haverme escrito de Paris el Conde de Leamont que se havia certificado examinando los estatutos de la antigua orden de S.<sup>n</sup> Lasaro en que se refiere que los Del Montes se habian establecido en España: esto en quanto á los primeros y en quanto al segundo lo traté en Cuba, nos llamabamos ..., era de Betanzos y en Galicia, y era prieto y velludo, y de nro. ... que verificase lo que quiera; y ya ves por todo lo dicho que hemos de caminar en medio de la oscuridad de los Siglos y sin mas guía ó Norte que los curiosos papeles de Tayta Juan y sus Abuelos, y mi curiosidad en conservarlos.

Tampoco creo, ó no me atrevo á adivinar, si Diego Del Monte uno de los Argonautas que acompañaron al Almirante en los tres Buques que salieron de la Isabela á certificarse si la Isla de Cuba era el Continente de la India, y que ... misma dificultad que con los otros; y tu eres hoy el unico que puedes adelantar las investigaciones, rehaciendote de los Autores citados, y ocurriendo á los lugares de Benavente, Plasencia, Betanzos, Dueñas de Alaba, Ureces &. &., que tal vez descubriras la verdad.

He contestado tus reparos, y con intension me he detenido en la materia para que esta sea parte de tus lucubraciones, un medio de dilatar más y más este buen rato, en que he creido tenerte presente.

Manuel me ha comunicado tus intensiones y trabajos en Paris, y ciertamente que la traduccion de las decadas latinas de Pedro Mártir de Anglerya es la empresa mas laudable. Este trabajo te producirá honra y credito iquanto deseaba yo ver esas Decadas tan citadas por todos los historiadores del Descubrimiento, y de quien dice el P.<sup>n</sup> Casas que á ninguno se debe dar más ...<sup>152</sup> que a Pedro Martir que escribio en latin sus decadas estando

---

150. Roto.

151. Roto.

152. Roto.

aquellos tiempos en Castilla, porque lo que en ella dijo tocante á los principios, fue con diligencia del mismo ...! Dios te dé salud para que concluyas felizmente.

He tenido tanto gusto en ver á Miguelito ¡Que gracioso! Si hubieras visto en la primera visita, que lo trajo su Abuela á casa: se levanta repentinamente, despues de haver conversado mucho, y abrasandome estrechamente me dice, Tio Ant<sup>o</sup> se me habia olvidado darle este abrazo que me encargó Papá le diera. El está muy bonito y querido de toda la familia de tus Suegros. Dime como va Leonardito a quien concidero muy adelantado en conocim.<sup>tos</sup> y crecido de cuerpo.

Y ¿qué me dices del arrebato de tu cuñado Gonzalo? Increible son las cosas que suceden. El, un Joven rico, y lleno de esperanzas se suisida, y los hombres sin fortuna, tienen paciencia y resignacion!

Leonardo estrenará su casa proxivamente: el está bueno y toda la familia. La mia pasó el mes de marzo sin saber: Perdimos á Antonio de un dolor de costado en treinta y tantos dias, y este golpe conturbó la familia en terminos, que aun nos resentimos con las dolencias de Cayetano, que ha estado muy aprehensivo.

Tu sabes cuan apacionada es Rafaela por ti. Eres plato diario de conversacion en mi casa, y seria un dia de placer inexplicable el feliz en que se verifique tu regreso, y en que todos podamos abrazarte. Manuel, creo que te escribe, y yo seria mas largo si me llevara del gusto que experimento escribiendote, pero recuerdo que puede pesar el papel, á pesar de que por cumplir tu encargo, va en papel sencillo, de letra chica, y enredada, que Dios te saque con bien para descifrarla.

Recibe mil abrazos y cariños de Rafaela, Caridad y Doloritas, de Cayetano y Carlos. Abrasa á Leonardito, que yá se por tu Suegra que te sirve de Bibliotecario; y conservate bueno y feliz mientras tenemos la satisfaccion de encontrarnos cerca.

Tu am.<sup>te</sup> Primo

*Antonio Del Monte.*

Hava. 30 de julio  
1845

## CCXCVI

Habana 7 de Agosto de 1845.

Querido Domingo mio: he retardado la contestacion de la tuya del 30 de Mayo, esperando poderte comunicar alguna novedad acerca de tu causa ó de la de Salazar;<sup>153</sup> pero no habiendo ocurrido cosa particular ni en la una ni en la otra, no quiero demorarla mas.

Dos dias antes de recibirla me entregó tu cuñado Miguel un sello con mis iniciales, que aprecio como todo lo que me viene de ti y al que le he hecho poner su mango de ébano. Le enseñé tu carta para que no me negase la lectura de la que remitiste al Cap. Gral., lo que verificó; pero en lo que no anduvo muy cumplido fue en la entrega de la revista de ambos mundos, pues fui á buscarla siete veces y habiendome postergado no he querido ser importuno y no he vuelto por ella; pero tuve el gusto de que me leyese Pepe de la Luz el articulo que contiene sobre el papel de Saco que le habia prestado J. A. Echeverria.

Me ha parecido escelente y muy digno del objeto. Creo, sin embargo, que alguno de por acá, si no lo ha escrito, á lo menos ha proporcionado las copiosas y circunstanciadas noticias en que abunda asi respecto de Saco, como de todos los acontecimientos e intereses locales á que se refiere, y por el fondo de patriotismo que se le trasluce y cierto calor que no creo tomaria por nosotros ningun escritor de allende. lo unico que me lo hace poner en duda es la esperanza con que concluye de que España varíe su política respecto de nosotros.

Tu carta á O'Donnell la he encontrado prudente, decorosa, llena de juicio y de madurez é imprescindible para tu defensa, por el sesgo diplomático que ha tomado: veo que te has visto forzado á desvanecer los reparos que puso á tu justificacion en la nota pasada á Calderon de la Barca.<sup>154</sup> Sin embargo no he querido hablarle de ello á nadie; porque no vayan, corriendo de boca en boca, á desfigurar los hechos, y se piense que has querido humillarte ante la autoridad del Cap.<sup>n</sup> Gral. con suplicas y lamentaciones.

Tengo en mi poder, para remitirte por encargo de Pepe de la Luz, dos ejemplares de los discursos del D.<sup>or</sup> Romay<sup>155</sup> sobre las estatuas y el Dor. Valle,<sup>156</sup>

---

153. Se refiere al fiscal Pedro de Salazar procesado por los malos manejos en el proceso de la conspiración.

154. Véase la carta CXV en la que aparece la nota de O'Donnell. En la presente edición es la carta CCXLVIII. (*N.* de la *E.*)

155. Tomás Romay.

156. Manuel González del Valle.

uno para ti y otro para Saco, estoy esperando que vaya algun conocido que te los lleve. Te dá las gracias por el librito que le regalaste, y dice que no te escribira, ni á Saco hasta que no pueda decirles que está bueno y hacerlo largamente.

Felix<sup>157</sup> todavía permanece aquí esperando el desenlace del drama para tomar algun partido. Le dije tus espresiones y las agradecio mucho. Sigue con su hermano Diego que se ha comportado con él como un padre con su hijo.

Ya deseo ver en letra de molde la traduccion de esa curiosa historia del descubrimiento del nuevo mundo y costumbres de los indios de nuestra tierra, que á pesar del desaliño con que dices procuras escribirla, pienso saborearme mucho con su lectura.

A Pancho Frías<sup>158</sup> no lo he visto por hallarse en el campo, pero por Pepe<sup>159</sup> le he hecho saber tu recado. Este Raf.<sup>1</sup> Pal<sup>o160</sup> el B.<sup>er</sup> Fnz, Cirilo<sup>161</sup> y Vallecito<sup>162</sup> te hacen mil espresiones. Dale un abrazo á Leonardito<sup>163</sup> con todo el cariño que te profesa tu

*Manolo.*<sup>164</sup>

P. D.

Apenas había cerrado esta cuando supe que llegó ayer Benigno<sup>165</sup> en el vapor de Europa, y que de su bordo había sido llevado por un Ayudante al castillo del Morro. No me sorprende que asi haya sucedido, convocado como estaba por reo de conspiracion. Tal vez sera puesto en libertad, bajo fianza, despues de tomada la intractiva y los cargos. Dios lo quiera.

---

157. Félix M. Tanco.

158. Francisco de Frías, conde de Pozos Dulces.

159. José Luis Alfonso.

160. Rafael Palacio.

161. Cirilo Villaverde.

162. José Zacarías González del Valle.

163. Leonardo del Monte y Aldama.

164. Manuel Castro Palomino.

165. Benigno Gener.

**CCXCVI- ½**

Vapor Clyde y Bahía de la Habana  
á 6 de Agosto de 1845.

Queridísimo Domingo: Estoy arrestado á bordo; debo pasar dentro de dos horas á una fortaleza; pero me dice Ventosa que me sacará bajo fianza. Entre tanto aprovecho este momento para repetirle lo que V. bien sabe que lo quiere con el alma y para encargarle mis memorias á Santiago, Saquete, Leonardo, Olozaga, Mena, Durrieu, Pancho Drake, Arozarena Arrieta, &a. a Pedroso que escapé de los tiburones del mar para caer en boca de los de tierra abraze V. por mí á estos amigos y cuente con el corazón de su afmo.

*Benigno.*<sup>166</sup>

Me dicen que mi familia está buena. Esto hace mas pasadero este negocio.

**CCXCVII**

Habana 9 de Agosto de 1845.

Mi queridísimo Domingo: ayer muy temprano llegué del campo y me encontré con la agradable sorpresa de la entrada del vapor inglés el cual traje de pasajero á Benigno Gener e igualmente su carta del 27 de Junio. Mi primer cuidado fue ir á ver á Benigno<sup>167</sup> el cual supe que estaba de habitante del Morro, que á la llegada del vapor lo había arrestado un ayudante: todo esto parece que ha sido para cubrir el expediente, pues sin pérdida de tiempo me trasladé al susodicho castillo y tube el gusto de abrazar á nuestro amigo pasando con él un largo rato, allí goza el de cuantas consideraciones pueden tenersele no se le ha comunicado, ni molestado antes al contrario creo que una vez que le tomen su declaración se librará la orden de ponerlo en libertad y como esto ha de ser entre hoy ó mañana espero que tendremos motivo p<sup>a</sup> congratularnos que haya regresado a su pátria. Vd. quizás se imaginará que esto es debido á su amigo Ventosa mas yo no creo que sea así pues ultimamente se ha malquistado con el general en terminos de alguna gravedad. Yo lo atribuyo al estado de la causa a pesar de que no

---

166. Ídem.

167. Véase la carta anterior.



se á que atribuir que á la fecha no este concluida enteramente, cuando el mismo O'Donnell me dijo que en todo el mes pasado debería quedar redondeada, es verdad que yo no he tenido tiempo p<sup>a</sup> hacer indagaciones pues desde que escribí á Vd. mi ultima he estado ocupadísimo en el campo y mi vuelta fué ayer sin que desde entonces acá halla visto á persona alguna que tenga conocimiento de ella. yo espero sin embargo ver de un momento á otro la decision final de este asunto en cuyo caso no perderé tiempo en avisarlo á Vd. y aunque Vd. es el unico que queda aun ausente, la circunstancia de no existir en el sumario cosa alguna que lo comprometa unida á los terminos en que Martinez de la Rosa ha escrito á O'Donnell haran que salga Vd. airoso sin haber pasado por tropeles de ninguna clase.

La noticia del reclamo que hizo el embajador español al gobierno ingles habia ya llegado á esta y creo que lograremos que nuestros azucares tengan entrada en Inglaterra, maxime cuando ya podemos dar por finalm.<sup>te</sup> concluida la trata de africa, los pocos vapores ingleses fueron suficiente á cortar el mal al grado de creer inutil los cruceros franceses. Hay otra circunstancia que favorece la conclusion de la trata cual es la declaracion de guerra hecha por los Mexicanos á los Americanos á causa de la cuestion de Tejas todos nuestros traficantes se han reunido para armar buques en corso y esto influirá en que los buques destinados al Africa se armen contra los Yankees.

Mucho nos ha alegrado el saber que salia Vd. con Santiago Drake á dar una vuelta por las provincias Rhenanas y Belgica, pues esto lo distraerá á Vd. algo de las pasadas penas, ambos paises son abundantes en curiosidades y recuerdos historicos p<sup>a</sup> el viajero y no dudo que Vd. que se ha aplicado ultimamente al estudio de la historia encontrará Vd. en Belgica recuerdos de cuando España era soberana, de la Europa, lo unico que temo es que durante el viage recibiera Santiago la noticia de la muerte de su hermano Luis y que esta desgracia heche á pique los goses que experimentarían Vds. en tan delicioso viage.

Por acá no tenemos novedad de ninguna clase salvo la hermosa primavera que nos ha hecho que parece que repondrá en gran parte las calamidades que sufrimos el año pasado con la mostruosa seca y el no menos temible huracan de modo que las cosechas prometen ser muy abundantes, tanto q.<sup>e</sup> nosotros nos hemos visto precisados á alquilar 50 negros p<sup>a</sup> la zafra entrante hemos preferido alquilar negros porque los colonos que han llegado hta ahora se componen de la escoria de España todo es gente atroz "dispuesta a matar negros" y causaria un mal horroroso meter esa clase de gente en las fincas. Nosotros esperamos 30 viscainos que hemos encargado directamente.

Cuanto á salud seguimos bien gracias á Dios. Miguelito muy hermoso y cariñoso en estremo, ahora esta con mamá en Guanabacoa la cual ha ido á darse unos cuantos baños.

Aun no he recibido la caja que me mando por la Silphide pues todavia está en la Aduana. Cuando llegue la “Tigre” con los encargos que Vd. manda seran entregados á sus respectivos dueños.

Por hoy concluyo dandole infinitas espreciones de cada uno en particular, un abrazo de parte de Miguelito p<sup>a</sup> Vd. y otro p<sup>a</sup> Leonardito y recibe Vd. mil recuerdos de su hermano que desea abrazarlo.

*M.*<sup>168</sup>

## CCXCVIII

Habana y Agosto 9 de 1845.

Sr. D.<sup>n</sup> Domingo Del Monte.

Paris.

Estimado amigo mio: Vd. me va á dispensar que le haga gastar 30 sueldos en esta carta que será corta é insignificante, en razon de la disposicion de ánimo con la que comienzo, pudiendo ademas asegurarle á Vd. que á no ser el móvil de ocupar el recuerdo de V. un breve instante, es probable que no la hubiera emprendido. En efecto, nada de agradable que comunicarle que me sea personal, ignorante del mundo y de las cosas que me rodean por molestas atenciones y sinsabores de diversa naturaleza, yá vé V. qué mal provisto me hallo para dar interés á esta correspondencia. Quiero solo que sus variadas ocupaciones y los disgustos de su vida no borren enteramente la huella del afecto que hé deseado inspirarle, y que si algun dia las circunstancias me permiten, como mucho lo deseo, pretender á mas intima comunicacion, no pregunte su corazon de V. ¿quién es este intruso? Dese V. por advertido, y á mi al mismo tiempo un recibo de esta para que me sirva de pasaporte en todo tiempo.

Entre los varios disgustos que me rodean tengo el de ver á mi pobre madre padeciendo en una cama hace ya cinco meses, sin esperanzas de una pronta mejoría. Así que puedo asegurarle á V. que no tengo gusto para nada, y que la vida de estudios y de esperanza que llevé en esa, se ha trocado en una de afliccion y abatimiento de que á veces tengo que avergonzarme.

A nadie veo, ni visito, ni sé hasta cuando ha de durar esta apatia que se ha apoderado de todo mi ser.

Déme V. noticias de Leonardito y de si hay alguna esperanza de ver á V. pronto por acá. Sabe V. cuanto me alegraría.

Nuestro comercio de librería está enteramente paralizado y me he convencido que aqui se prefiere leer de guagua á gastar dinero en buenas

obras. Veremos mas adelante. Aun no hé abonado el importe de los libros que remitió V. por mi encargo, consintiendo esto en que ya dos vese hé mandado pedir á Miguel Aldama la cuenta de gastos de flete y aduana para abonarlo todo pronto, y parece que aun no há podido verificarlo.

Yo me despido por hoy, amigo mio, deseando á V. toda suerte de contentos y que no olvide a su spre afectisimo

*F. de Frias.*<sup>169</sup>

P. D. Ya despues de cerrada esta la vuelvo á abrir para contestar brevemente a la supya de V. su fecha 27 de Junio que acabo de recibir al instante. Mucho me place la idea de ponerme en relacion con el joven Gener de quien ya tenia muy buenas noticias, y que veo confirmadas por el aprecio que hace V. de él. Descuide V. que hoy mismo voy á solicitarlo, y que si algunas ideas mias pueden serle útiles para el objeto que le lleva á Matanzas, se las franqueare con mucho gusto.

Quedo hecho cargo de abonar á Miguel la cuentecita de los libros, y deseo á V. mucho solaz y entretenimiento en la romeria que se propone hacer.

Vale.

## CCXCIX

Domingo.

Querido Primo: anteayer entregué la carta mia y de Manuel para ti, que creo va por el Paquete que se dirige al Havre, y ayer se aparece Simon de Portes que viene de Tampico, donde ha permanecido 19 años; y sabiendo que Simon ha de pasar por Paris, no quiero dejar de escribirte estas quatro letras para saludarte, y darte mil espreciones de las Niñas Rafaela, Caridad y Dolores y tus sobrinos Manuel, Cayet° y Carlos.

Mucho te has de divertir con mi carta. Contesto tu polemica sobre la fam.<sup>a</sup>, y en el particular te doy quantas noticias pudieses apetecer. Tambien te hablo detenidamente del estado actual de toda ella, de tus negocios, y otros particulares; y mientras tengo el gusto que la recibas, abraza á Leonardito y pasalo como te desea.

Tu aus.<sup>te</sup> primo

*Antonio Del Monte.*

Hava 10 de Ag.<sup>to</sup> 1845.

---

169. Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces.

## CCC

Versalles 9 de Agosto 1845.

Mucho me alegro, Paisanito mio, de saber q.<sup>e</sup> ha vuelto de sus romerías, y tendré el mayor gusto en verle cuando quiera venirme á favorecer en esta soledad; excepto el lunes y martes de la semana entrante, q.<sup>e</sup> no estaré en casa, todos los demas dias me encontrará Vd. El lunes mismo voi por unas horas á Paris, y tomaré el apuntito p.<sup>a</sup> Martinez:<sup>170</sup> la carta será escrita inmediateam.<sup>te</sup> y se la mandaré a Vd.

Queda siempre suya de corazon, su amiga y paisana

*M. Merlin.*<sup>171</sup>

## CCCI

Monsieur,

Je suis restée bien des jours à vous envoyer le livre Berthe, Bertha! mais mes enfans dans notre déménagement me l'avaiem pris et je viens de le trouver dans un bien mauvais étas. pardon, de vous l'envoyer ainsi; mais les vers n'en sont pas moins beaux!...

J'ai vu hier Mme Dattenheim,<sup>172</sup> je lui ai exprimé le désir que vous avez de la connaître, elle sera chez elle ce soir, si vous pouvez venir me prendre à sept heures; nous irions ensemble?

En attendand, veuillez recevoir, Monsieur, l'expression de mes sentimens distingués

*Amélie Galtier*

Paris-Jeudi matin 14 Agto 1845.

---

170. Francisco Martínez de la Rosa.

171. María de las Mercedes Santa Cruz, condesa de Merlín.

172. Hija del poeta Alex. Soumet, autor de las *Divines Epopées*, de la *Norma*, y otros dramas, y ella autora del poema *Berthe-Bertha*. (Nota de del Monte.)

## TRADUCCIÓN

Señor,

He tardado muchos días en enviar a usted el libro de *Berthe Bertha!*, pero mis hijos me lo habían extraviado durante nuestra última mudada y acabo de encontrarlo en bastante mal estado. Perdóneme que se lo envíe así, pero no por eso pierden los versos su belleza!...

Ayer ví a la Sra. Dattenheim y le expresé el deseo que tiene usted de conocerla; mañana por la noche estará en su casa, así es que si usted puede venir a buscarme a las siete iremos juntos.

En tanto, sírvase aceptar, señor, la expresión de mis distinguidos sentimientos.

*Amelia Galtier.*

Paris, Jueves mañana Agosto 14 1845.

## CCCII

Jueves 21 Agto 1845. Paris.

Mi querido Dom<sup>o</sup> cuando esta llegue á tus manos ya habré partido. Mil besos á Leonardo, y un recuerdo á los miembros de la Universidad. Espero verte pronto en España.

Spre tuyo.

*Saco.*

## CCCIII

Montpellier y Ag.<sup>to</sup> 28 de 1845.

Mi querido Domingo: llegué á Chalons sur Saone desp.<sup>s</sup> de dos malas noches, y de haberme sentido mas de cuatro veces ahogado del polvo del camino. Ayer tarde hice mi entrada en la tristisima y amoladisima ciudad de Montpellier, y por el castigo de mis culpas, Dios ha permitido q<sup>e</sup> no salga de ella hasta el sabado 30 p.<sup>r</sup> la noche, p.<sup>s</sup> no me ha sido posible encontrar antes ningun puesto en las diligencias p<sup>a</sup> Perpignan. De aqui te volvere á escribir, entonces te dire el punto á donde me contestaras enviandome la carta q.<sup>e</sup> de la Haba. puedas haber recibido

p<sup>a</sup> mi.

Mis caricias á Leonardo, y mis recuerdos á Pepe Ybarra y familia, Pedroso, Chumba, Pedro de Cardenas y Ma Ignacia, Olozaga, Collina, Mena, y Durrieu.

Dile al Conde Montalvo q.<sup>e</sup> cuando llegue a la ilustre Barcelona, le escribire. Si los Drakes se acordaren de mi, dales mis memorias.

Spre. tuyo.

*Saco.*

¡Que vigilante anda p.<sup>r</sup> estas tierras el gob.<sup>no</sup> frances con los españoles! Acaba de irse de mi cuarto el comisario de policia q.<sup>e</sup> ha venido espresam.<sup>te</sup> al hotel donde vivo á examinar mi pasaporte, y supongo tambien q.<sup>e</sup> á espiar mi persona. Cosa semejante nunca me ha sucedido en las fronteras, ni en ningun otro punto de Francia.

## CCCIV

Varsailles 4 Sep.<sup>brev</sup> 1845.

Mi estimado Paisano.

Vá mi carta á Martinez<sup>173</sup> con todos los detalles del asunto q.<sup>e</sup> nos ocupa. No he podido escribirla antes por estar agoviada de ocupaciones con mi viage. Leala Vd. ciérrela bien y tenga la bondad de embiarla con la mayor brevedad. Como mañana es día de Estafeta, pienso q.<sup>e</sup> el Sr. d'Arnao tendra la bondad de incluirla en su paquete ó de indicarle el modo mas expeditivo, si lo hay de q.<sup>e</sup> llegue cuanto antes al Ministro. Ya vera Vd. q.<sup>e</sup> me interesa tambien mucho la brevedad.

Suya de corazon

*M. Merlin*<sup>174</sup>

---

173. Francisco Martínez de la Rosa.

174. María de las Mercedes Santa Cruz, condesa de Merlín.

## CCCV

Perpignan y Set.º 4/1845.

Mi querido Domº: desp.º de mil trabajos, y de haber estado luchando 4 dias pª encontrar un *ordinario*, ó sea una galera q.º transporte mi equipaje á Barcelona partiré en ella mañana hta Figueras, pª poder presenciar en la frontera de Espa. el registro de mis libros y papeles, q.º tanto me interesan. La diliga catalana de aqui á Barcelona pide 19 r.º p.º cada arroba, y ademas, solo toma una corta cantidad; de suerte q.º aunq.º yo quise arrostrar el sacrificio de llevar las 25 á 30 de peso q.º tengo, no me ha sido posible.

Estoi enfermo del estomago, y me atormentan mucho las diarreas. Este es el resultado de las malas noches y de otras fatigas inherentes a las personas delicadas q.º tienen la desgracia de viajar en las diligencias francesas.

Mis cariños á Leonardo, y mis recuerdos á todos los amigos.  
Sp.ºe tuyo

*Saco.*

Si tubiere algª carta de la Habª dirigemela á Barcelona.

## CCCVI

1845.

THÉOPHILE BARROIS

LIBRAIRIE ETRANGÈRE ET ORIENTALE

Ce 5 Septembre

Quai Voltaire 13

A LA TOUR DE BABEL, A PARIS

Monsieur,

Pour toutes les langues étrangères modernes, les dictionnaires se composent de deux parties; dans celui que vous m'avez renvoyé ce matin il n'y a qu'une partie, l'espagnol expliqué en allemand; vous voulez actuellement l'allemand expliqué en espagnol, vous le trouverez annoncé à la page 395 du Moniteur de la Librairie, numéro 25, 31 du mois d'août, au prix de dix francs, cela complètera votre dictionnaire et vous donnera l'allemand expliqué en espagnol comme vous le désirez.

Je vous prie d'agréer mes remerciements, Monsieur, pour les exemplaires de la supresion del tráfico de esclavos africanos, que vous avez eu la bonté de m'envoyer ce matin; je vais annoncer cet ouvrage dans le moniteur de la librairie dans un catalogue important que je prépare sur l'amérique méridionale. J'ai l'honneur de vous envoyer par la même occasion le titre et la table pour les six premiers mois du moniteur de la librairie.

J'ai l'honneur d'être, Monsieur, votre très obéissant serviteur.

*Théophile Barrois.*

TRADUCCIÓN

1845.

5 de Septiembre.

Señor,

Los diccionarios de todos los idiomas modernos se componen de dos partes; en el que usted me ha devuelto no hay mas que una parte, el español explicado en alemán; usted quiere ahora el alemán explicado en español, que encontrará ea la página 395 del Monitor de la Librería, número 25, del 31 de agosto, al precio de diez francos; con él completará usted su diccionario y tendrá el alemán explicado en español, como desea.

Le ruego acepte mi agradecimiento por los ejemplares de la supresión del tráfico de esclavos africanos que ha tenido la bondad de enviarme esta mañana; voy a anunciar esa obra en el monitor de la librería, en un catálogo importante que estoy preparando sobre la América meridional. Tengo el honor de enviarle con tal motivo el título y la lista de los seis primeros meses del monitor de la librería.

Me honro, señor, con ser su muy obediente servidor,

*Teófilo Barrois.*

**CCCVII**

Castillo del Morro á 5 de Setiembre /45.

Mi querido Domingo: Por el último vapor escribí á V. desde el bordo del que me trajo anunciándole mi arresto; del vapor me condujeron á las seis de la tarde á este Castillo de donde saldré cuando Dios quiera; el amigo Guiteras que tambien se presentó ó mejor dicho lo presentó Ventosa me acompaña. A los tres á cuatro dias vinieron los fiscales Lara y Llorens á tomarme declaracion y confesion con cargos todo en una pieza. El motivo de mi posicion fué la declaración de Plácido y por lo que de ella he conseguido ver parece que no me acusa directamente á sabiendas sino que lo infiere por las siguientes circunstancias que lo llamé á casa de Campuzano en Matanzas y á presencia de varios *le leí la rep.<sup>on</sup> y pedí su*



*parecer que le regalé un libro de poesias y que le aconsejé que se fugara y trajiese* que todo esto fue sin duda con idea de comprometerlo á él. Acompañan al proceso varios papeles míos, y la copia de la representación y el oficio que dirijí al General desde Matanzas como tambien la peluca que me mandó este en contestacion pero el papel que contenía copia de las firmas lo han suprimido. A las preguntas resultantes de citas de Placido he contestado *si ó no á secas*. Me preguntaron que quien era el autor de la rep.<sup>on</sup> *y dixo*: que por la palabra autor entendia que en una rep.<sup>on</sup> lo eran los que la habian firmado por ser la espresion comun de los sentimientos de todos, que estos habian sido 93 de los principales hacendados, comerciantes y propietarios comprendidos en la jurisd.<sup>n</sup> militar de Matánzas, cuyos nombres figuraban en una lista que acompañaba el oficio y copia de representacion la que observaba con sorpresa que no aparecia llamando la atencion de los Sres fiscales al primer parrafo de mi oficio al Capn Gen.<sup>l</sup> en que decia que la incluía, que igualmente debió encontrarse entre mis papeles la cubierta del pliego en que fueron estos documentos y que me habia devuelto S. E. á correo tirado con su firma, por haber certificado yo el pliego en la oficina de correos de Matanzas = Preguntado (este fué antes que la otra) si mandó la representa.<sup>on</sup> con aquel oficio y con que motivo: que respondia negativamente á la primera parte de la pregunta pero si habia mandado una *copia* de una hecha por 93 ct. que le remití porque creía sumamente critica la situacion de la Isla, y que como solo se reducía á pedir á S. E. tropas para los campos y la represion de los contrabandistas que hacian el trafico ilegal y prohibido de la costa de *Africa* y conseguia, á pesar del esquisito celo de ntras autoridades, aumentar de dia en dia el numero de nuestros enemigos naturales creia de mi deber como hombre de bien amante de mi país, y del Gobierno de S. M. poner en conocimiento de S. E. entonces recien llegado á esta Isla, los sentimientos de aquellos vecinos cuya voz no habia podido llegar á los oidos de la Autoridad Protectora de la Isla por haberla sofocado el Gobernador subalterno de la ciudad de Matánzas. Sobre un maldito cuadernito con notas dije que ignoraba su autor que nunca lo habia leído y que supuse seria de algun amigo que lo hubiese allí dejado y quedaba allí hasta q.<sup>e</sup> lo reclamara su dueño. 9 Set.<sup>e</sup>

Hasta ahora he aguardado para ver si me había traído carta de V. el vapor; ing. pero aunque no dudo que me haya V. escrito. Miguel hace dias que no viene por acá. Me parece que V. ha hecho bien en quedarse en Paris porque supongo que contra V. no aparece sus citas de Plácido ó Flores, estas son de ningun valor y no se como podrán sentenciar desfavorablemente. El Gobierno le esta siguiendo causa á Salazar para probarle que nosotros somos inocentes y que todo lo que aparece en ntro proceso es obra suya particular; entre tanto no se nos permite conocimiento de aquel para ntra. defensa y ya se ha intimado denodadamente á algunos

defensores que se abstengan de hablar directamente contra Salazar porque Salazar es el Gobierno. Estamos esperando la conclusion fiscal y despues se señalaran 12 días á 30 defensores que hay para que vayan á la secretaria á consultar el proceso que tiene 5,000 folios y hacer las apuntes que les convengan. Se fijará un cedulon en la puerta para que solo entren los oficiales defensores y nadie mas. La causa es un tejido de nulidades y violaciones de todos los precedimientos y no convendria que la inspeccionarán abogados únicos capaces de indicarlasy constatarlas. Yo estoy creyendo por ahora que he hecho bien en venir por lo que han intercalado en el proceso, por que continúo preso sin permitirse fianza lo que prueba que hay resentimiento personal hacia mi y podrian haberme estrañado gubernativamente de la Isla. Hasta que no se vea el resultado no se puede decir si hize bien ó mal. Por Juan Mendive he sabido que ha dado V. cuenta de su viaje á Belgica á Inesita Ayala y me alegro de que se hayan divertido vdes. Pancho Cespedes estuvo aqui el otro, día con sus dos niños. Esta muy acabado y afligido el pobre. Miguel y Pepé vienen de tarde en tarde pero fueron los primeros que vinieron á verme con Echeverria.<sup>175</sup> Manolo P.<sup>176</sup> estuvo el otro día y debe volver con Frias.<sup>177</sup> Mama se trasladó inmediatamente á la Habana y viene todas las tardes á verme con mis hermanas. Mariana está tambien aqui ahora de modo que estoy tan bien como puede esperarse en estos casos. Entiendo que M.<sup>z</sup> Serrano y Tanco han quedado muy debiles de salud á consecuencia de lo que padecieron durante su larga prision. El amigo Salazar esta en un calabozo de este Castillo y en comunicacion con su familia. El caballero *Mata* fiscal de Pipian es vecino nuestro arrestado aqui por 4 meses por *Escesos*. El Lic.<sup>do</sup> Mueses<sup>178</sup> nos acompaña. Agregue V. un Capitan preso por insubordinacion y el Coronel Ortega secretario de Prim y muy bello sujeto que esta pasando sus dos años de condena y me confesará V. que el cuadro es picante.

Adios queridísimo Do. recuerdeme á Leonardo, Saquete los Drake, Pedroso, Durrieu, Olózaga, Mena, Pepe Güell, Arrieta, el buen Arozarena recibalas de Guiteras y Mueses y cuente con todo el cariño de su afmo.

**B<sup>o</sup>179**

---

175. José Antonio Echeverria.

176. Manuel de Castro Palomino.

177. Francisco de Frías, conde de Pozos Dulces.

178. Martín de Mueses.

179. Benigno Gener.

## CCCVIII

Habana 10 de Setiembre 1845.

Mi querido Domingo: tengo en mi poder su apreciable del 30 de Julio por la cual sé el regreso de Vd. á Paris despues del interesantisimo viage que hizo Vd. por Belgica y las provincias Rhenanas. Yo hubiera deseado que despues de ese viage hubiese Vd. podido emprender el de España ó el de su vuelta á esta pero los fiscales marchan con pies de plomo y esperando de dia en dia la conclusion de nuestro fastidioso asunto pasan meses y meses sin ver el fin que deseamos. Nuestro buen Benigno permanece aun habitando el Morro, se le ha negado la fianza que ofrecio p<sup>a</sup> su libertad de modo que no tiene mas remedio que revestirse de paciencia hta que los fiscales quieran concluir, lo cual según me ha informado ayer un amigo enterado del asunto parece que hta principio del mes entrante no se verá la causa en consejo de guerra. Parece que la causa de haberse retardado el fin de este triste drama no ha sido otra que haberse presentado Benigno, Guiteras Charun y Mueces, á lo que se agregó el nombramiento de nuevo presidente p<sup>a</sup> la comicion Militar en remplazo de Falgueras que fué nombrado de Gobernador á Matanzas. El mismo amigo que me dio estos informes me dice que sabe positivamente que nada hay “contra los blancos” salvo algunas imprudentes declaraciones dadas por Tanco que aunque en nada perjudican á Vd. demuestran el caracter debil del declarante ó mas bien á lo que precipitan al hombre cuando se valen de un sistema inquisitorial p<sup>a</sup> obligarlo á declarar. En fin vale mas á mi modo de ver estar recorriendo las romanticas orillas del Rhin, pasearse por la industriosa Belgica ó distraerse en el bullicio de Paris, que habitar una de las grandiosas galerias del Morro, oyendo la insolente soldadesca ó el sonar de las cadenas de los presidiarios; la situacion de Vd. es mas alagüeña que la de nuestro amigo Benigno y esté Vd. seguro que nosotros todos sus parientes y amigos deseamos mas que se mantenga por allá que no verlo por aca como está Benigno á pesar de todas las consideraciones con que lo miran que yo tendre buen cuidado en informarle de la primera ocurrencia que halla acerca de este asunto.

Algunos acontecimientos desagradables ha habido por acá desde que escribi á Vd. mi última, tal ha sido la muerte de Juanillo Zayas medio hermano predilecto de la nunca bien ponderada Inesilla, la muerte de José Miguel Soler el cual enterramos hace seis dias y la gravedad de Luis Zayas hermano del primero que despues de haber escapado de la misma enfermedad que llevo al sepulcro á su hermano ha quedado tan aniquilado que será dificil que se reponga; ayer lo han llevado á Jesus del Monte á probar

aquellos aires y Inesilla lo acompaña; por lo demas, en nuestra familia no hay novedad. Miguelito sigue perfectamente con su abuela en Guanabacoa y el día de la Asuncion se estrenó p<sup>a</sup> la procesion el vestido Escoces que Vd. le mandó el cual estaba tan bien que llamaba la atencion por todas partes: el ha heredado el cariño estraordinario que tenia mamá á Rosita y ahora cuando finalize la temporada piensa mamá ponerle maestro de primeras letras. Papá está igualmente embullado con él pero no puede olvidar un momento que Leonardo es su predilecto.

Con esta fecha da orden la casa de Picard para que pongan á disposicion de Vd. £500—los mismos banqueros que hta ahora lo surtian de dinero—y me encarga papá que le diga á Vd. que el dia del S<sup>o</sup> de Leonardo le de Vd. su cuelga de quinientos francos que le manda él como igualm.<sup>te</sup> que le entregue Vd. la adjunta carta que le escribe. Este nuevo credito que le remito es porque no se como estara Vd. de fondos y porque como puede suceder que de un momento á otro pueda Vd. ir á España no quiero que se demore Vd. por falta de dinero.

He recibido los retratos de Saco que trajo A. Valdes y me han parecido sumamente parecidos, uno de ello lo llevó Gonzalo Alfonso y el otro Benigno igualm.<sup>te</sup> recibio Hilarita el angel de la guarda que Vd. le mando pero desgraciadam.<sup>te</sup> llevo hecho pedazos. A Pancho Erice le mandé sus libros y me entregó \$17— importe de ellos tambien mandé á su cuñada de Vd. los preciosos pomos que le mandó.

Continuan entrando los colonos pedidos por la junta de fomento han llegado cerca de 500 y aun hay cuatro buques al caer para nosotros es de gran satisfaccion ver que llegan gente blanca, pero por otro lado veo que tendran que volverse á embarcar pues es toda gente de tal clase que nadie los quiere ocupar, todo se compone de gente soes, infernal, que mas perjui-cio haran en las fincas que beneficio pues buscados con candil no se encontraran mayores p...\* en España, sin embargo han llegado muchas familias y como ... se les dificultaria volver quedaran entre nosotros p<sup>a</sup> aumento de la poblacion blanca. Ya ni hay negreros ni buques empleados en el trafico, el ultimo golpe que llevaron los aniquiló de tal modo que ya empiezan á dar á sus capitales giros mas honrosos sino tan lucrativos, varios han principiado á formentar fincas colosales y vemos claram.<sup>te</sup> que los cafetales demolidos pueden abastecer por algun tpo. los brazos que se necesiten.

Reciba espreciones de toda la familia, un abrazo de Miguelito p<sup>a</sup> Vd. y otro á Leonardo y mande á su afmo hermano que desea abrazarlo.

*M.*<sup>180</sup>

---

\* Roto.

## CCCIX

Paris 11 S.<sup>bre</sup> 1845.<sup>181</sup>

Mi querido amigo:

Tengo que pedirle á V. un servicio en un apurito que, contra mis cálculos, me sucede. Estando ausentes de Paris los amigos á quienes me dirijo en semejantes ocasiones, me hara V. un gran favor si puede V. prestar quinientos reales, — es decir ciento y cincuenta francos; —se los devolveré, —acaso el 1° de octubre, ó, por cierto, el 5° del mismo mes, que es el dia en el que, según nuestras convenciones, me pagan la mitad de mi sueldo mensual en la *Gaceta del Comercio*, pues empezamos el veinte de Setiembre. Le ruego á V. me conteste una palabrita por el que le lleva esta cartita, y considere lo que hoy hago como una prueba de la franca amistad de

*Xavier Durrieu.*

Hoy, viernes, por la mañana.

## CCCX

I thank you. My dearest friend, for your kindness, and friendly care. I'm much better. I hope to be able to dine with you tomorrow and to be ready the following day to set out for London.

Perhaps it will be wiser to expect one or two days more, only for the sake of weather, but it may be resolved upon tomorrow.

Will you be kind enough to send to the doctor the letters I promised to and a little parcel which accompanies them.

Yours for ever

*Salus*

Tuesday, 18 Sept. 1845

---

181. Esta fecha está escrita con letra y tinta distintas del texto de la carta.

## TRADUCCIÓN

Le doy las gracias, muy estimado amigo, por su bondad y amables cuidados. Estoy mucho mejor. Confío en que podré cenar con usted mañana y que al siguiente día estaré en disposición de salir para Londres.

Quizá sea más prudente aguardar un día o dos más, para que mejore el tiempo, aunque es posible que ya mañana haya mejorado.

¿Tendría usted la bondad de enviarle al doctor las cartas que le prometí y el paquetico que las acompaña?

Suyo como siempre,

*Salus*<sup>182</sup>

Martes, 18 de septiembre, 1845.

## CCCXI

Mi querido amigo.

Venia para apretarle las manos á V., y darle las mas expresivsa gracias. Me ha V. sacado de un gran apuro que no habia previsto, y á un momento en que no veia á quien dirigirme. Pues bien ya sabe V. que es, por la vida, uno de sus mejores amigos.

*Javier Durrieu.*

P.S. habia escrito esta carta para dejarla en su casa de V., en el caso que no le hallase, pero, he tenido tantas ocupaciones que no he podido salir de mi casa ó del diario, ni un minuto. A V. le envio estos rengloncitos para que sepa mi gratitud. Hasta mañana.

Hoy sabado.<sup>183</sup>

---

182. Salustiano de Olózaga.

183. Del Monte señala a esta carta fecha 11 de septiembre.

## CCCXII

S.<sup>r</sup> D. Domingo del Monte  
Rue Godot n<sup>o</sup> 1  
à Paris

Perpignan y Set<sup>e</sup> 13/1845

Viva España, querido Dom<sup>o</sup> y vivan mas todavía los q<sup>e</sup> se proponen ir a gozar de la aventura q<sup>e</sup> ella les promete. Ya sabras p<sup>r</sup> la ultima q<sup>e</sup> te dirigi, q<sup>e</sup> sali de esta p<sup>a</sup> Figueras en una galera con mi gran equipage, compuesto de libros y papeles. Llegué en el mismo dia a la suspirada Junquera, primer villorio de n<sup>tr</sup>á hedionda y cagada metropoli, y primer punto donde se halla la prim<sup>a</sup> aduana. Desembarco alli todo mi equipage, empieza el registro, y cuando se dan con libros y papeles, me dicen q<sup>e</sup> p<sup>r</sup> todos ellos era menester q<sup>e</sup> yo pagara los dr<sup>os</sup>. Les manifesté, q<sup>e</sup> todos los libros eran de mi uso, q<sup>e</sup> muchos, como ellos mismos lo estaban viendo, se hallaban bastante estropeados, q<sup>e</sup> algunas obras estaban truncas, p.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> tenia en Madrid los tomos q<sup>e</sup> las completaban, y q<sup>e</sup> ya habia entrado otra vez p<sup>r</sup> aq<sup>a</sup> misma aduana con la mayor parte de los mismos libros y papeles. Todo fue en vano: a todo me respondieron: *es menester pagar los derechos, y no solo p<sup>r</sup> los libros, sino tamb.<sup>n</sup> p.<sup>r</sup> los papeles.* Y estos papeles, has de saber, q<sup>e</sup> son números sueltos del *Journal des Débats* y otros periódicos. ¿Pero a cuanto ascienden estos derechos, les pregunté? Aqui fué, donde desprendiendose un rayo de la cumbre de los Pyrineos, me dejó atónito y caido p<sup>r</sup> el suelo. Me responden, q<sup>e</sup> *a unos tres mil reales*, frase terrible q.<sup>e</sup> traducida al frances, quiere decir *mas de setecientos francos*. Figurate cual seria mi asombro. En primer lugar, yo no llevaba tanto dinero, p.<sup>s</sup> en los caminos de España no se debe viajar sino con lo necesario; y en seg<sup>do</sup>, q<sup>e</sup> yo consideraba como un robo la cantidad q<sup>e</sup> se me exigia. En estas circunstanc<sup>s</sup>, no pudiendo continuar mis viages sin mis libros y papeles, y no debiendo pagar los brutales derechos q<sup>e</sup> se me demandaban, ya p.<sup>r</sup> ser á mis ojos una grave injsta, ya porq.<sup>e</sup> spre tendria q.<sup>e</sup> perder el pasage q<sup>e</sup> habia tomado en la diligencia de Perpignan a Barcelona, p.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> tendria q<sup>e</sup> retroceder en busca de dinero, tomé la resoluc.<sup>n</sup> de contramarchar, y de huir de una tierra tan poco hospitalaria. Que España, para proteger la libreria española, impusiese un fuerte derecho a los libros españoles impresos en el extranjero, ya seria tolerable; p<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> haga lo mismo con las obras francesas, inglesas &<sup>o</sup> cdo. p.<sup>r</sup> tantos titulos debe fomentar su introduc<sup>en</sup>, es una cosa brutal y q.<sup>e</sup> indigna el corazon. Me presenté de buena fé en la aduana española, y me quisieron sacrificar; mientras q<sup>e</sup> pasan ilesos, los q<sup>e</sup> hacen el contrabando.

Por ahora no sé q.<sup>e</sup> partido tomar. Provisionalmte me iré a Montpellier, q.<sup>e</sup> aunq.<sup>e</sup> detestable, es menos mala q.<sup>e</sup> esta ciudad. Allí podras escribirme á la *poste restante*, p.<sup>o</sup> deseo saber de la Haba Creo q.<sup>e</sup> me habras enviado alg.<sup>a</sup> carta a Barcelona. Te ruego, q.<sup>e</sup> te veas con Chaviteau, y le recomiendes especialmte q.<sup>e</sup> le escriba a su corresponsal p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> recoja la carta, y se la dirija a Paris, de donde tu la podras encaminar al punto en q.<sup>e</sup> me hallare.

Quando en Agt.<sup>o</sup> recibí fondos de la Haba, ya habia tomado pr cuenta tuya en casa de Chaviteau 2.650 francos; y entonces dije al cajero, q.<sup>e</sup> los rebajase de mi dinero, y los trasladase al tuyo. Para mi viage, pedi despues un credito, y como al entregarmelo, conocí q.<sup>e</sup> lo habian girado p.<sup>r</sup> cantidad mayor q.<sup>e</sup> la q.<sup>e</sup> yo tenia, me dijeron q.<sup>e</sup> habian incluido en él todo el dinero q.<sup>e</sup> te debo, p.<sup>s</sup> p.<sup>a</sup> darme p.<sup>r</sup> exonerado de la deuda, era menester q.<sup>e</sup> yo escribiese a la casa dandole una orden expresa, y p.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> yo tenia tanta amistad contigo, dejase correr el credito segun estaba girado, a reserva de q.<sup>e</sup> yo arreglase contigo despues este negocio — En efecto, habia pensado hacerlo, á mi llegada a Barcelona, p.<sup>o</sup> como he tenido tantos contratiempos q.<sup>e</sup> me han forzado a hacer gastos fuertes y estraordinarios; y como todavia me hallo en la incertidumbre, debo confesarte, q.<sup>e</sup> aunq.<sup>e</sup> tengo fondos con q.<sup>e</sup> pagarte, tal vez podre verme en el caso de hacer uso de alg.<sup>a</sup> parte de los dhos 2.650 francos. Y si mientras ando en estas peregrinaciones, me sorprendiere la muerte, sirvate de garantia la parte restante del mismo credito, y 5.000 p.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> tengo en varias acciones del camino de hierro de Matanzas a la Sabanilla.

No dejes de decirme, si ya tu asunto esta concluido. Ya q.<sup>e</sup> vas a España, no lleves libros, y q.<sup>e</sup> sea la entrada pr la salida, p.<sup>s</sup> es muy triste, el vivir en una tierra do no hay Justicia, y do no gobierna sino el sable y el fusil. Como no pude quedarme a dormir en la Junquera, dejé depositado en la aduana el equipage, y me fui a Figueras, donde permaneci 36 horas. Acababa el gob.<sup>no</sup> de publicar un bando terrible, segn el modelo del de Barcelona. El Grál Breton, q.<sup>e</sup> es el sucesor de Concha, es hombre q.<sup>e</sup> no se detiene en formulas legales, y con su comision militar le vuela la cabeza al q.<sup>e</sup> se crea mejor parado. En España no hay seguridad p.<sup>a</sup> nadie. La situacion es muy violenta, y presagia grandes tempestades.

Mis cariños a tu Leonardo, y mis memorias a Ibarra, Pedroso, Mena, Olózaga, &<sup>a</sup>

Escribo al Conde Montalvo.

Spre tuyo

*Saco*



## CCCXIII

Mi querido Domingo: ayer me dio de repente un dolor muy agudo hacia el sacro (por no decir otra cosa) del cual todavía me resiento. No me espere pues para ir á ver el coche, que no puedo andar bien ni sé si podre en un par de dias. Confio sin embargo en que por mi no se descompondra el viage.

Kiss my dear Leonard and believe me.

Always your affectionate.

*Salus*<sup>184</sup>

15<sup>185</sup>

## CCCXIV

Mio carissimo amico

Io ben so che voi pensate a me più di quello ch'io merito, ma nondimeno non posso lasciare e fuggire quest'occasione del vostro viaggio in Inghilterra senza pregarvi d'avermi nella vostra memoria se per ventura fra le persone che volà conoscerete vi fosse altima che avesse bisogno d'un segretario, o ajo, o maggiordomo o d'un servitore. Domenico, non potei dirvi che la mia posizione, che gia mi pareva abastanza intollerabile, va fra quelchi giorno a devenir molto peggiore.

Quella ocupazione noiosa, dura, miserabile, ma che piu mi dava un poco de pane, va mancarmi del tutto alla fine di questo mese.

La nostra fabrica, per mancanza di fondi, non potendo lottare colla molte antiena e ricche fabrica della modessima industria che io sono in Pariggi, era naturalmente condannata a perire e fra pochi giorni non esistera più. Se domenica potro aver il piacere di vedervi e de passare qualche ora nella vostra amabile compagnia, parleremo anche di questo. Altrimenti al vostro ritorno ne parleremo. Intanto vi raccomando e vi prego d'avermi nel vostro pensiero persio che di sopra vi dico. Io, mio buen amico, non ho tempo di aspettare; non no libertà da sciogliere; sono come quello che si anega che disperato si attacca ad una fragile paglia; sono come quello che fuggendo dal fuoco si getta dalla prima fenestra che trova aperta senza calcolarne l'altezza. Come ritrova re più il mio cammino? Impossibile, impossibile! La società, matrigna spietata, non perdona mai a quelli che ne

---

184. Salustiano de Olózaga.

185. Del Monte le da la fecha de septiembre 15.

sono sortiti! Dunque non ho tempo da aspetare ne libertá da sciogliere; prenderò tutto, tutto quello che vorramo getarmi. Il mio inesorabile destino mi spinge a cacciarmi a occhi chiusi per la prima via che mi si presenterà quando anche mi conduca dritto, dritto all'inferno! Addio. Mi pare che la stazione non sia molto buona ne favoravole al vostro viaggio; in ogni modo io ve l'auguro felicissimo.

Vostro tutto

*Collina.*<sup>186</sup>

Rue de Larochefoucauld, 15  
Pariggi 16 settembre 1845.

TRADUCCIÓN

Mi muy querido amigo

Yo sé bien que usted piensa en mí más de lo que merezco, pero sin embargo, no puedo dejar escapar esta ocasión de su viaje a Inglaterra sin rogarle que me tenga presente en su memoria si por casualidad entre las personas que usted conoce la hay que necesite de un secretario, de un preceptor, de un mayordomo, o hasta de un sirviente. Domingo, por mi apariencia no puede decirse que mi posición, que ya me parece bastante intolerable, va algún día a ser mucho peor.

Cualquiera ocupación, sea enojosa, dura, mísera, pero que pueda proporcionarme un mendrugo de pan, va a faltarme del todo a fines de este mes.

Nuestra fábrica, por falta de fondos, no puede luchar con la antigua y rica fábrica de la misma industria que yo ejerzo en París; estaba naturalmente condenada a morir y dentro de pocos días no existirá ya. Si el domingo puedo tener el placer de verle y de pasar un rato en la amable compañía de usted hablaremos de esto. Si no es posible, entonces hablaremos cuando usted regrese de su viaje. Mientras tanto, le recomiendo y le ruego que piense en mí sobre lo que le digo. Yo, mi buen amigo, no tengo tiempo de esperar; no tengo la libertad de escoger; soy como aquel que se ahoga y que desesperado se ase de una frágil paja; soy como aquel que huyendo del fuego se tira desde la primera ventana que encuentra abierta sin calcular la altura. ¿Cómo entrar en la vía recta? ¿Cómo encontrar de nuevo mi camino? Imposible, imposible! La saciedad, madrastra despiadada, no perdona nunca a los que nos hemos apartado de ella! Así pues, no tengo tiempo de esperar mi libertad para escoger; acepto todo, todo lo que quieran tirarme. Mi inexorable destino me obliga a esconderme yéndome por la primera vía que se me presente aun cuando me conduzca derecho, derecho al infierno. Adiós. Me parece que la estación no será muy buena ni favorable a su viaje; de todos modos se lo deseo felicísimo.

Muy de usted,

*Collina.*

Calle Larochefoucauld 15.  
Paris 16 de Septiembre de 1845.

---

186. Primo Collina.

**CCCXV**S.<sup>bre</sup> 20 1845.

Andamos encontrados, Sr. D. Domingo. Le esperaré á V. lo que pueda y si no quedará para mañana el fijar el dia del viage &. &.

Lo que deseo mientras tanto es adelantar algo en el encargo para la Comision de Codigos que se reduce por ahora segun la nueva carta á la coleccion de todos los codigos de procedimientos penales de los diversos paises que se hayan publicado en Francia asi como á todas las leyes de Organizacion de tribunales. De cada obra de estas se desean dos ejemplares y otros dos de una que se ha publicado recientemente de M.<sup>r</sup> Portalis sobre los concordatos.

*Olozaga.*<sup>187</sup>**CCCXVI**

Habana 20 de Setiembre 1845.

Mi queridísimo hermano: escribí a Vd. mi última por el vapor ingles que salio del corriente y como en este momento he sabido que sale para el Havre la fragata Tigre me aprovecho de ella para comunicar á Vd. las nuevas ocurrencias acerca del consabido pleito la cual creo que llenará á Vd. de satisfaccion.

Anoche hubo una junta compuesta del general, el presidente de la comicion militar, de los fiscales y defensores en que se discutio la pena que debia recaer á los comprendidos en la causa de conspiracion. Se convino en declarar libres de culpa y pena á todos los blancos comprendidos en ella. Esta mañana á las seis ya tenia yo la noticia por persona fidedigna y sobre la marcha me dirigí al Morro á ser el primero que comunicara tan agradable nueva a nuestro amigo Benigno<sup>188</sup> á pesar de que me encargaron el mayor silencio acerca de ella. Estando yo con Benigno llegó allí su padrino defensor á felicitarlo por la decision del dictamen fiscal.

Esta noticia no la tenga Vd. por de oficio sino aguarde Vd. su publicacion para determinar lo que ha de hacer pues aun tardará algunos dias en publicarse y entre tanto bueno es continuar á la capa. Yo salgo entre dos

---

187. Salustiano de Olózaga.

188. Benigno Gener.

días p<sup>a</sup> el campo pero con el favor de Dios estaré de vuelta p<sup>a</sup> la salida del vapor ingles por el cual espero comunicarle los nuevos adelantos que haga la causa. La familia sigue toda sin novedad.

No escribo mas largo porque temo que esta no alcance la salida del Tigre y sería para mi un gran sentimiento que tardara Vd. en recibir estas nuevas.

Abraze Vd. en mi nombre á Leonardo y disponga de su afectisimo hermano.<sup>189</sup>

### CCCXVII

Marsella y Oct.<sup>e</sup> 1<sup>o</sup> de 1845.

Mi querido Domingo: he recibido la tuya del 18 pasado. No pudiendo resistir a Montpellier, me he trasladado a Marsella, en donde no creas q.<sup>e</sup> estoi á gusto. Cuando esté mejor, pues q.<sup>e</sup> ahora estoi muy malo y debil á causa de una diarrea, te escribire un poquito acerca de la gran ciudad de Marsella. Si has de pasar el invierno en Francia, por ningun motivo salgas de Paris. La Francia es Paris, y fuera de Paris, toda Francia es detestable p<sup>a</sup> el estrangero q.<sup>e</sup> no es comerciante, fabricante ó agricultor. Aun no he recibido las cartas de Barcelona. De ellas depende el partido q.<sup>e</sup> he de tomar. Mientras tanto, escribeme á Marsella, cuando puedas o quieras. Te supongo en Ingle.<sup>ta</sup> Memorias á Leonardo y Olozaga.

Spre tuyo.

*Saco.*

### CCCXVIII

The Grove  
Oct.3, 1845

My dear Olozaga.

I am quite ashamed of noy having sent this letter last night, as I promised, but I hope the delay will not have caused you any inconveniences. I don't know where Mr. Barry (the Architect) lives, but I think the best

---

189. Carece de firma pero es de Miguel de Aldama.

way w.d be to send the note down by your servant to the new Houses of Parlt. to be given to him there and to say that you will go yourselves at some fixed hour on the following day. It is possible, however, that Mr. Barry may not be in town and then you should desire that the note may be opened by the *Clerk* of the works.

Lady C. and I were delighted to make the acquaintance of Señor Del Monte and we only wished that his visit and yours had been longer, but we trust it is not the last. On Monday we are going away for some time but after the 24th we shall be at home and most happy to see you whenever it may suit your convenience.

Ever yours my dear Olozaga,

*Clarendon*<sup>190</sup>

#### TRADUCCIÓN

“The Grove”,  
octubre 3, 1845.

Mi querido Olózaga:

Mucho me apena no haberle enviado anoche esta carta, como le prometí, pero confío en que la demora no le haya causado a Ud trastorno ninguno. No sé dónde vive el Sr. Barry (el arquitecto), pero me parece que lo mejor sería enviarle la nota con el criado de Ud. al nuevo edificio del Parlamento para que se la entregue allí, y le diga que ustedes mismos irán personalmente a una hora fija el siguiente día. Es posible, sin embargo, que el Sr. Barry no se encuentre en Londres, y en tal caso Ud podría expresar el deseo de que la carta fuese abierta por el auxiliar de las obras.

Lady C. y yo nos encantamos de conocer al Señor del Monte y sólo nos quedó por desear que su visita y la de usted hubieran sido más largas, pero confiamos en que no sea la última.

El lunes nos ausentaremos por algún tiempo, pero después del 24 estaremos en casa, y felicísimos de verle a usted cada vez que tenga gusto en ello.

Siempre suyo, mi estimado Olózaga.

*Clarendon.*

---

190. Lord Clarendon a Salustiano de Olózaga.

**CCCXIX**

Habana y Octubre 8 de 1845.

Albricias, mi querido Domingo: el coloso vino á tierra por su propio peso. La ruidosa causa debe terminarse en todo el presente mes, habiendose visto forzados los nuevos fiscales de ella á pedir la absolucion de todos los blancos, incluyendo los que no se han defendido, como te sucede á ti. ¡que lucidos han quedado!

Pepe de la Luz mira con tal desprecio este enjuiciamiento, que no solo piensa no asistir al acto del consejo, sino que ha determinado decir por fórmula en la defensa lo menos posible, manifestando que pasa por lo que determine el tribunal con vista del proceso. El opina que no habiendo acusacion no debe haber defensa, y dice con mucha gracia y oportunidad que no le dá la lanzada al moro muerto, y que si hubiesen pedido algo en su contra se hubiera gastado.

He visto á Benigno varias veces en el Morro, una de ellas tuve el gusto de presentarle á Pancho Frias, y me parece que simpatizaron, está famoso y nada te digo de su causa, porque creo que lo hará él largamente: siempre hablamos de ti con el mayor placer.

Deseo el momento de abrazarte, que según noticias no tardará, pues corren voces de que estaras en tu querida Habana dentro de 4 meses.

Recibe memorias de Pepe de la Luz, (que no esta bueno aun) de Raf.<sup>1</sup> Pal<sup>o</sup>,<sup>191</sup> Pepe Frias, J. I. Fern.<sup>z</sup>, José Dolores (a) el mulato, &a. y dáselas mias á Leonardito, recibiendo tu todo el cariño de

*Manolo*<sup>192</sup>**CCCXX**

M.<sup>r</sup> Domingo Del Monte.  
Aux soins de Mejsr Chauviteau  
et Cie. Rue Grange Bateliere 22-  
á Paris.

Marsella y Oct.<sup>o</sup> 8 de 1845.

Mi querido Domingo: hace pocos dias q.<sup>e</sup> te escribí laconicam.<sup>te</sup> por considerarte en Inglaterra; y como creo q.<sup>e</sup> aun lo estarás, te vuelvo á

---

191. Rafael Palacio.

192. Manuel de Castro Palomino.

escribir por el mismo estilo. Todavía no he recibido las cartas de Barcelona. Lo atribuyo á descuido de comerciantes. Supongo, q.<sup>e</sup> habras comprado buenos libros en Londres, particularm.<sup>te</sup> sobre nuestros negritos, pues estas, como vulgarm.<sup>te</sup> te dice, al pie de la vaca, y tienes ademas, gusto, y *mejengue*.

Memorias á Leonardo y Olozaga, y si hubieres llegado á Paris, a los demas amigos.

Spre. tuyo.

*Saco.*

Cuando me escribas á Marsella, dirije spre las cartas á la *poste restante*.

## CCCXXI

Habana 11 de Octubre 1845.

Mi queridísimo hermano: tengo en mi poder su apreciable del 30 de Agosto la cual recibí ayer á mi llegada del ingenio de donde vine tan solo por adquirir algunas noticias que comunicarle acerca del negocio de marras. Yo no dudo que á la llegada de esta habra Vd. recibido la mía del 23 del proximo pasado en la cual le comunicaba á Vd. la plausible noticia de haberse acordado en una junta celebrada por el general y sus satelites la declaracion de absolucion de culpa y pena de todos los blancos, sumariados por el subsodicho negocio y como estando yo en el campo hube de saber que el consejo de guerra había de celebrarse ayer, me soplé para aca con el objeto de olfatear algo que comunicarle por el vapor que saldrá hoy, mas para que sea aun mas fastidioso este asunto el consejo se ha pospuesto p.<sup>a</sup> el 16 del corriente, y veme aqui sin poder comunicarle nada mas reciente que las noticias que dí á Vd. en mi referida carta del 23 del pasado que remiti p.<sup>r</sup> la Tigre. De todos modos creo firmemente que todo quedará redondeado antes de la salida del proximo vapor y bien sea por el ó por cualquiera otra via que sea rapida espero comunicarle de oficio lo que tanto deseamos asi pues, revistaseme de paciencia unos dias mas que con el favor de Dios se verá Vd. nuevam.<sup>te</sup> libre para emprender la nueva campaña en Madrid que si logra Vd. alli aliviar algo el peso que nos abrumba será un consuelo en medio de los martirios que ha experimentado con tanta resignacion.

Paso á contestarle su carta del 30 de Agosto. Si en ella desaprobaba yo el tono de franqueza con que hablaba Vd. á O. D.,<sup>193</sup> mis razones no son otras sino la creencia en que vivo de que ningun tirano puede comprender la voz del corazon y de la conciencia en el asunto de que tanto se ha hablado no queria el otra cosa que victimas que cada una sirviera de escalon p<sup>a</sup> alcanzar el colmo de su ambicion y si el erró el golpe tan infamemente preparado no lo debemos á su razon, ó á su conciencia sino que las bases eran tan fragiles que el edificio vino á tierra para mengua y baldon del gobierno español pero vivo creido que si la carta de Vd. hubiese llegado en momentos menos favorables hubiera sido una arma empleada p<sup>a</sup> su destruccion, —pero en fin ya sea por fas, ó nefas— el mundo entero ha penetrado la verdad y la historia de Cuba contara en sus anales hechos de que se hubieran avergonzado los celebres tiranos de la antigua Roma, afortunadam.<sup>te</sup> con este negocio ha concluido el trafico de negros y el bien que esto nos traiga en la mejora de nuestras instituciones será un beneficio inmenso en medio de tantos horrores.

Nada le habia dicho á Vd. acerca de la Secretaria de la Junta de fomento porque Pepe se encargó de hacerlo por el anterior vapor y no dudo que habra Vd. recibido la carta que le dirijió con este fin.

Recibi la libranza de \$100 del paisano Casanova y veremos si el tio en indias la acepta y la paga lo cual no dudo que haga, hoy no he ido á cobrarla por tener mucho que hacer pero lo haré en primera oportunidad pues esta tarde tengo que asistir al entierro de la madre del amigo Pancho Frias<sup>194</sup> que murio ayer. Igualmente tenemos enfermo con una enfermedad de consideracion á nuestro amigo José Antonio Echeverria al cual le ha atacado ó por mejor decir le principia una tisis laringe que nos hace temer por su existencia, el no esta aun penetrado de su estado pero Gutierrez<sup>195</sup> quiere ver como lo persuadimos á que se embarque, antes que la enfermedad se le desarrolle en todos sus horrores, yo me lo llevé por unos dias al campo pero tubo que volverse porque ni le asentaba ni sus ocupaciones le permitian estar mucho tpo ausente.

Al Doctor Depierrez lo recibiremos como Vd. indica y tendremos mucho gusto en suavizarle los primeros tpos de su residencia aqui pues todos hemos comido el pan extranjero y sabemos lo triste que es á todos los primeros dias que se pasan en un pais extranjero.

Ha llegado al buque que trae los zapatos y relox de Hilarita pero aun no ha descargado, no dudo que todo venga de gusto, mas como soy tan maja-

---

193. Leopoldo O'Donnell.

194. Doña Bernarda Jacott.

195. El Dr. Nicolás J. Gutiérrez.



dero que cuando niño me llamaban jueves santo voy aun á molestarlo con otro encargo mucho mas pesado que todos los que he hecho hta ahora y esto es que vea si me consigue por allá para un regalo que quiero hacer— un perrito y una perrita de la raza de ga...\* — de Italia los cuales son aqui muy raros y apreciados, y siendo Paris tan socorrido que hta de perros hay venta doyle á Vd. este mal rato con el encargo de que sean de los mas finos, y si es posible haga que Pasquier que vive en el Havre me los remita encargandolos mucho á uno de sus capitanes.

Por la familia no hay novedad, hoy vino mamá de regreso de Guanabacoa y ya se le ha encargado á Echeverria un maestro que principe á enseñar á Miguelito á escribir y contar pues cuanto á la lectura su abuela lo ha enseñado y hoy lee tambien como cualquier niño de su edad. Cuanto á salud todos estamos buenos gracias á Dios deseando verlo á Vd. y Leonardito por acá para que juntos todos gozemos de la vida y suframos sus horrores.

Concluyo por hoy con la esperanza de escribirle muy pronto noticiandole la conclusion del asunto. Todos sus encargos seran hechos como manda. Reciba Vd. un abrazo de Miguelito dele otro del mismo modo á Leonardo y mande á su afmo hermano.

*M.*<sup>196</sup>

## CCCXXII

17 Pall Mall Sabado oct. 11 45.

El Coronel Wright<sup>197</sup> presenta sus cumplimientos al Sr. del Monte, y tiene el honor de decirle de parte del General Flores, que el General no ha podido tener la grata satisfaccion de visitar al Señor de Olozaga, por haber caido con un fuerte resfrio que le tiene confinado á su cama, y que tan luego como se mejore, cumplirá con este deber.

---

\* Roto.

196. Miguel de Aldama.

197. Coronel Wright era el edecán del general Flores.

## CCCXXIII

Sor D. Domingo del Monte.

Roma 20 de Oebre de 1845.

Muy estimado amigo: hacen yá algunos dias que tuve el gusto de recibir el paquete con las “Vidas de Españoles celebres” por Quintana, y el folleto de Saco que V. me remitió por conducto del Conde de Seijssel. Todavía no se quien lo trajo á casa, porque estaba en la Academia cuando lo dejaron y solo pude saber, que un Monseñor lo habia traído desde ciudad de Turin. En mi anterior le daba á V. las gracias (que reitero ahora) por el dicho paquetico y muy en particular por el folleto de Saco, que es interesantísimo ¡Ojala produzca un buen efecto, en el animo de nuestros paisanos, y en todos aquellos que tengan intereses en la Isla! Tambien doy á V. un millon de gracias por el consejo que me dá sobre la *composicion*, figurandose V. que ocupe mucho tiempo en ella. Pero cuando V. sepa que la composicion la hago por *ahora* como un recreo en los ratos de descanso, verá V. que no solo es util sino necesario para ejercitarme en una parte tan interesante, como es la de la composicion V. sabe bien que la composicion es lo sublime de la pintura, las otras partes se adquieren todas con la practica. Para llegar á su perfeccion, si á tal punto puede llegarse, es preciso desde muy joven componer, meditar mucho los Autores es preciso desde el renacimiento de las artes en el siglo doce, hasta el mil quinientos en que llegó el inmortal Rafael á poner un termino al arte de componer, termino al que muy pocos han llegado y ninguno pasado. Yo confieso á V. la verdad desde que estoy en Roma, mi maestro es el *natural*, y los cuadros antiguos los contemplo mucho, los admiro; pero nada de copiar, porque siendo la pintura el espejo de la naturaleza para ella sola deben emplearse los pinceles y los colores. No hay cosa mas peligrosa que el copiar muchos cuadros y á este medio de estudiar, se debe el que los pintores modernos sean faltos de originalidad, si exceptuamos uno ú otro genio Frances, que por dedicarse á un género diferente al de los antiguos, pueden llamarse originales. Por eso yo, mientras tenga tan buenos amigos como V. y otros que me protegen, no estudiaré sino el natural, para huir del escollo en que caen la mayor parte de los pintores modernos y ¡Dios quiera que algun dia pueda, gracias á los amigos, establecer estos principios en la Academia de S. Alejandro! el natural hace al pintor.

Pepe Güell me dice que le escriba por conducto de V. por lo que me he tomado la franqueza de incluirle á V. una para el.

Dº José Jesus Herrera; hace cerca de mes y medio que se fué para España. He tenido el gusto de conocer á su Pariente de V. y antiguo amigo

de mi familia, Dn. Simon de Portes, quien me hizo el favor de llevar mis estudios para la Habana. Su permanencia en esta fué muy corta.

Adios mi estimado amigo, conservese V. bueno y disponga como guste del afecto de quien lo estima deveras y B. S. M.

*Juan J. Peoli.*

## CCCXXIV

Euston Square  
Tuesday morning

My dear Sir:

I was very sorry to find that I had misunderstood your intention of going to see the Ld. Chancellor open the Courts yesterday, for I thought you had an engagement to see the Conservatice Club and when Mr. Olozaga arrived in the city I was obliged to attend the Gentlemen on the Temple with whom I dine to-day, and believe me, dear Sir

Most truly yours

*S frimain Hornby*

Al Sr. Del Monte

## TRADUCCIÓN

Euston Square,  
martes por la mañana.

Estimado Señor:

Mucho sentí saber que yo había interpretado mal sus deseos de presenciar ayer la apertura de los tribunales por el *Lord Chancellor*, pues pensé que usted tenía una cita para visitar el "*Club Conservador*", y cuando llegó a la Ciudad el Sr. Olózaga tuve que atender a los miembros del Colegio de Abogados, en cuya compañía hoy almuerzo. Créame, con mi mayor consideración,

Muy atentamente suyo,

*S Frimain Hornby*

Al Sr. Del Monte

## CCCXXV

Havanne 23 Sbre 1845.

Mon cher Mr. Del Monte,

Je vous remercie de tout de vos bonnes lettres de recommandation: L'accueil si gracieux, si bienveillant que l'on m'a fait manifeste clairement la haute estime que l'on a de vous: je me trouve heureux d'avoir été jugé digne de votre intérêt, soyez persuadé que toujours j'en conserverai la plus vive reconnaissance.

J'ignore encore quel sera mon avenir dans ce pays; mais si je réussis je prendrai la liberté de vous en faire part: car vous y aurez puissamment contribué.

Votre pays est magnifique: là vraiment se trouve la belle et grande nature: mais je crois avoir déjà aperçu qu'on est loin d'en avoir tiré tout le parti convenable. Ici la classe supérieure de la société consomme sans reproduction, et le rapace commerce qui ne produit rien, mais ne fait que déplacer, fournit à haut prix ce qu'avec un peu de travail bien entendu la nature offre ici. Il ne faut qu'un moment pour peiner vos concitoyens de la vérité de ce principe, et une fois à l'oeuvre, ils seront réellement dans le progrès an quel ils aspirent.

Je ne me permettrai pas, nouvel arrivé, de bâser mes opinions sur une première vue, ce serait une imprudence que vous plâmeriez justement. Cependant je crois pouvoir affirmer qu'il est une mine inépuisable d'où l'on peut tirer une foule de vérités utiles et importantes: j'espère donc, si je reviens jamais en France, revenir riche sinon à la façon des gens du monde, au moins à la nôtre.

Votre belle société havannaise vaut sous tous les rapports la brillante société parasiennne et ce qui impressionne le plus l'étranger c'est le rapport monstrueux de l'esclavage avec cette délicieuse civilisation.

excusez Mr. la franchise de mes observations mais je parle de votre belle patrie, et si je puis en juger par moi, elle nous st toujours chère.

Je ne vous parlerai pas de votre famille que j'ai vue si aimable; de vos bons amis, car vous recevrez d'eux, sans doute, des nouvelles directes.

recevez Mr. l'assurance de l'estime et de la reconnaissance la plus profonde

*H. Despierres.*

Veuiltez être assez bon pour présenter mes hommages à Mr. Saco.

Mr. Del Monte, chez Mrs. Chauviteau,

22 r. grange batoelière.

## TRADUCCIÓN

Habana 23 de Octubre de 1845.

Mi querido señor del Monte,

Le agradezco en el alma sus buenas cartas de recomendación. La acogida tan amable, tan benévola que se me ha dispensado me ha puesto de manifiesto la gran estimación que por usted se siente aquí. Me considero feliz de haber sido juzgado digno del interés de usted y tenga la seguridad de que le viviré siempre agradecido de ello.

Ignoro aún cual habrá de ser mi porvenir en este país, pero si logro tener suerte me tomaré la libertad de comunicárselo a usted, puesto que habrá contribuido poderosamente a ello.

Vuestro país es magnífico, y realmente en él se encuentra la hermosa y gran naturaleza; pero creo haber notado que todavía no se ha sacado de él todo lo que puede dar. Aquí la clase superior de la sociedad consume sin producir y el rapaz comercio que nada produce, sólo se concreta a vender a altos precios lo que con algún trabajo bien entendido la naturaleza ofrece aquí. Me parece que ha de ser en extremo fácil el convencer a sus paisanos de la verdad de este aserto; y una vez que pongan manos a la obra lograrán llegar realmente al progreso a que aspiran.

No me permitiré, puesto que soy un recién llegado, basar mi opinión en una primera impresión, pues ésto sería una imprudencia que no dejaría usted de censurar, y con justicia. Sin embargo, creo poder afirmar que hay una inagotable mina de la que se puede sacar multitud de verdades útiles e importantes; espero pues, si algún día vuelvo a Francia,irme rico si no como los de las altas esferas por lo menos al igual que los de nuestro nivel social.

Vuestra bella sociedad habanera vale bajo todos los aspectos tanto como la brillante sociedad parisina y lo que mas impresiona al extranjero es la monstruosa relación entre la esclavitud y esta deliciosa civilización.

Perdone, señor; la franqueza de mis observaciones, pues estoy hablando de vuestra hermosa patria, y a juzgar por mí mismo, a todo el mundo le es siempre querida la suya.

Nada le hablaré de su familia que tan amable ha sido conmigo, ni de sus buenos amigos, pues seguramente usted recibirá noticias directas de ellos.

Reciba, señor, la seguridad de la estimación y el agradecimiento más profundo de

**H. Despierres.**

Sírvase tener la bondad de presentar mis respetos al Sr. Saco.

Sr. del Monte. Casa Chaviteau,  
22 calle Grange Bateliere.

## CCCXXVI

Monsieur.

M.<sup>r</sup> Domingo Del Monte.

Aux sims de Maje.<sup>rs</sup> Chauviteau.  
A Ci.<sup>e</sup> Rue Grange Bateliere, 22.  
à Paris.

Marsella y Oc.<sup>te</sup> 24 1845.

Mi querido Dom<sup>o</sup> he recibido la de Londres de 10 del corr.<sup>te</sup> y las suspiradas cartas de Barcelona. Mucho gusto hubiera tenido en dar un abrazo á Simon Portés, p.<sup>s</sup> yo tam.<sup>bn</sup> me acuerdo mucho de él.

Siento la noticia que me das de Benigno, y aunq.<sup>e</sup> esta comunicado, y vé diariam.<sup>te</sup> á su familia, creo q.<sup>e</sup> si hubiera sabido q.<sup>e</sup> lo iban a meter en el morro, no habria emprendido el viage. En verdad, q.<sup>e</sup> no fue ese el sentido en q.<sup>e</sup> le escribieron. No hay q.<sup>e</sup> fiar en padrinos, cuando el *cura* q.<sup>e</sup> bautiza tiene *omnimodas* del Papa. Me dices q.<sup>e</sup> la causa es un barullo. Lo estraño seria q.<sup>e</sup> no lo fuese, p.<sup>s</sup> tal es el destino de las cosas españolas. Creo q.<sup>e</sup> mientras no se decida, tu no meterás la pata en España.

Del estanco de la trata me alegro mucho, muchisimo; p<sup>o</sup> siento q.<sup>e</sup> los prim.<sup>s</sup> colonos sean de mala calidad. Esto da armas p<sup>a</sup> abogar p.<sup>r</sup> el trafico, y abre el apetito á nuevas espediciones. Sin embargo ntro gran pleito esta ganado: la trata está herida de muerte, y morirá.

¿Se ha ido, p.<sup>r</sup> fin, ntro Doctor? ¿Le acompaña Pepe Ybarra? Sin absolver enteram.<sup>te</sup> en las quejas de aquel, á D. Salustiano, es menester convenir en q.<sup>e</sup> el Doctorsito es en extremo susceptible, y q.<sup>e</sup> se acuerda mucho q.<sup>e</sup> es hijo de Lanzarote.

Juan Diaz me ha escrito de Barcelona. Me dice q<sup>e</sup> alli esta José de Jesus Herrera, quien me hace un fino cumplim.<sup>to</sup> en la carta de Diaz. Dale á Pedroso esta noticia, con mis gratos recuerdos.

Es muy probable q.<sup>e</sup> ya estes en Paris, aunq.<sup>e</sup> á veces sospecho q.<sup>e</sup> no, pues como tienes la fortuna de encontrar por todas partes, inglesas *lindisimas* y encantadoras, no sera estraño q.<sup>e</sup> te haya encantado alga en las orillas del Tamesis.

Espresio.<sup>s</sup> á Leonardo, Olozaga, el Conde Montalvo, Chumba, Chumbo, Chumbitas y Chumbitos. && &.

Spre tuyo

*Saco.*

Un recuerdo especial a Collina pues como italiano emigrado lo merece. Aqui han desembarcado 140 y tantos de los ultimam.<sup>te</sup> comprometidos.

## CCCXXVII

Marsella y Nov. e 3 de 1845.

Mi querido Domingo: aunq.<sup>e</sup> con atraso recibi la tuya de Londres el 16. Un cartero la cogio y me la retuvo varios dias. Mucho me he alegrado de tu viage á Ingle.<sup>ta</sup>; pero desearia q.<sup>e</sup> vieses á Londres en el verano, q.<sup>e</sup> es cuando está en todo su esplendor. No lo digo p.<sup>r</sup> el oropel q.<sup>e</sup> entonces brilla, sino porq.<sup>e</sup> estoi cierto q.<sup>e</sup> acabarias de formar una idea mas cabal de Ingle.<sup>ta</sup>

Si logras completa la colecc.<sup>n</sup> de los Parliamentary Papers, puedes decir q.<sup>e</sup> tienes la historia del trafico en los ultimos 25 años. Si no te la han regalado, te habra costado alg.<sup>n</sup> dinero, p.<sup>s</sup> son muchos tomos, algunos muy gruesos, y todos ya escasos.

El invierno de Paris, aunq.<sup>e</sup> creo q.<sup>e</sup> no me mataria, p.<sup>s</sup> ya tengo experiencia, me hace sufrir bastante: po en la efusion de la amistad debo decirte, q.<sup>e</sup> no es eso lo q.<sup>e</sup> me impide ir. El verdadero motivo está en q.<sup>e</sup> Paris, es muy caro p.<sup>a</sup> mi, carestia q.<sup>e</sup> como tu sabes muy bien, se aumenta en el invierno. De otra manera, ¿cómo estaria yo en Marsella, pasando soledades y sintiendo con tanta fuerza el peso de la emigracion? Mil y mil veces habria volado ya a Paris, p.<sup>s</sup> aun prescindiendo de vinculos de amistad, alli es donde encuentro en los estudios una distraccion ó un consuelo á los males de la vida. Y ya q.<sup>e</sup> me hablas de mi obra, no quiero ocultarte mis ideas. Trabajo alga vez en ella, o mejor dicho, recojo algun.<sup>s</sup> noticias p.<sup>a</sup> ella con muy poco aliento. Ni como podre tenerlo, cuando pienso en las dificultades de su publicacion. Imprimirla en castellano, es perder el dinero, pues en España no la compran, y en Cuba q.<sup>e</sup> pudiera venderse la prohiben. Es imposible q.<sup>e</sup> dejen circular alli una historia, q.<sup>e</sup> pr. lo mismo q.<sup>e</sup> lo es, tiene q.<sup>e</sup> hablar la verdad, y esta verdad ha de irritar al poder, y herir á varias personas de influencia en el pais. Una remota esperanza solo me queda, y es q.<sup>e</sup> se publique en lengua estrangera; mas esto presenta el embarazo de la traduccion. Como quiera q.<sup>e</sup> sea, no desisto de la empresa, y dejemos al tiempo q.<sup>e</sup> haga lo demas.

¡Que contento estará Durrieu! He visto en los periodicos de Paris q.<sup>e</sup> el gob.<sup>no</sup> español le ha condecorado con la cruz de Carlos 3.<sup>o</sup> Supongo q.<sup>e</sup> ya no le sera hostil, y q.<sup>e</sup> si no ha publicado, publicará, aunque, solo sea p.<sup>r</sup> gratitud alg.<sup>n</sup> articulo defendiendo á la politica de sus *agraciantes*. No se cojen truchas, á bragas enjutas. Al fin, Dios es misericordioso, y permite q.<sup>e</sup> cuando se cierra una puerta se abra otra. Si Mr. Thiers no ha hecho nada por la *jeunefs*, el gobno. español hace lo q.<sup>e</sup> puede. Te encargo q.<sup>e</sup> me le des á Durrieu, la enhorabuena por su *exaltacion* de la cruz; pero ya te guardaras de leerle este parrafito. ¡Que celoso no se habra puesto el pelele de Weyss! Y a proposito de Durrieu y del articulo de la Revista de deux-

Mondes, creo q.<sup>e</sup> Benigno habrá sacado de dudas á ntra gente, diciendoles quien fue el redactor de aquel artículo, y quien su verdadero autor.

De la capacidad intelectual del Gral. Flores ya tenemos la muestra con el juicio q.<sup>e</sup> ha formado del *Espiritu del siglo*, y p.<sup>a</sup> su mas completa edificacion debes proporcionarle á Da Isabel de Solis. Aplaudo q.<sup>e</sup> Olozaga se oponga á los proyectos del General, y en sus temores por los perjuicios q.<sup>e</sup> puedan resultar á España, ve la cuestion con ojos claros. Lo q.<sup>e</sup> tu y él habran notado, es q.<sup>e</sup> ni Flores ni Santana trataron de poner en practica sus proyectos mientras estuvieron en el poder, y cuando la alta posicion q.<sup>e</sup> ocupaban, no solo daba mas peso á su opinion, sino q.<sup>e</sup> sus deseos se hubieran podido realizar con menos dificultad. Yo no conozco á Flores sino de nombre quiero hacerle la justicia de considerarle como hombre de bien; pero en cuanto á Santana, tu sabes q.<sup>e</sup> es un picaro ambicioso, y q.<sup>e</sup> en cualquier proyecto q.<sup>e</sup> forme, no lleva mas miras q.<sup>e</sup> las personales. Dos cosas hay q.<sup>e</sup> distinguir en America: la independencia, y la republica. La independencia es irrevocable, está escrita en el libro del destino; y si por cualquier evento extraordinario, Mexico, ó otra parte de la America volviera a la dominac.<sup>n</sup> de España bajo cualquier forma, ó nombre q.<sup>e</sup> fuese, es seguro q.<sup>e</sup> en breve tendríamos sgda independencia. La republica aunq.<sup>e</sup> fuerte y casi incontrastable en algunos paises, me parece q.<sup>e</sup> en otros no está asentada sobre bases tan solidas que pueda triunfar de todos los ataques de sus enemigos. Mexico debe inspirarnos algunos temores. El fue el unico pais de America en q.<sup>e</sup> se hizo la independencia con las miras de fundar una monarquia, dando el cetro á un principe Borbon. Apoyaban este plan los españoles peninsulares, el clero secular y el regular, la nobleza, y puede decirse q.<sup>e</sup> esta era la opinion general, p.<sup>a</sup> lograda la independencia q.<sup>e</sup> era por lo q.<sup>e</sup> se suspiraba, la forma de gob.<sup>no</sup> q.<sup>e</sup> se habia de establecer, se consideraba como cosa secundaria. Tu sabes, q.<sup>e</sup> Yturbe fue el encargado de executar el plan, q.<sup>e</sup> se sustituyó al principe Borbon, q.<sup>e</sup> se coronó de Emperador, q.<sup>e</sup> cayó a los once meses, emigró volvió á Mexico en pos de la corona, y lo q.<sup>e</sup> encontró en sus playas fue la muerte. Todos estos sucesos, acompañados del ejemplo admirable de los E. Unidos y de otros paises de America despertaron en los Mexicanos el amor a la republica, y este amor llegó a ser la opinion dominante. La mayor prueba es, q.<sup>e</sup> a pesar de tantas convulsiones como ha experimentado Mexico, y de tantos hombres como han figurado, ningo ha invocado p.<sup>a</sup> subir al poder, el principio monarquico. ¿Pero no existiran todavia restos del partido imperial? ¿No podran reanimarse en medio de la anarquía q.<sup>e</sup> despedaza aquel pais? Y el pueblo cansado de tanto sufrir, no encontrando en la republica reposo ni libertad, ni viendo tampoco un hombre capaz de salvar la patria en las criticas circunstancias q.<sup>e</sup> la rodean, no es de temer q.<sup>e</sup> este pueblo vuelva los ojos á un trono, y le pida la paz y la seguridad q.<sup>e</sup> no encuentra en la republica? Y deben crecer estos temores cdo se contempla q.<sup>e</sup> la Europa se interese en



conseguirlo. Ingle.<sup>ta</sup> spre. ha deseado monarquizar la America, y á Mexico especialm.<sup>te</sup> p.<sup>s</sup> asi levanta una barrera á los E. Unidos, y amenaza sus institucion.<sup>s</sup> Esto le es hoy mas urgente q.<sup>e</sup> nunca, en q.<sup>e</sup> este pais amenaza invadir gran parte de aquel continente. Inglaterra tiembla p.<sup>r</sup> el venir, tiembla por sus posesiones del Canada, y p.<sup>r</sup> su preponderancia maritima. No le queda p.<sup>s</sup> mas remedio q.<sup>e</sup> es presentarse en Mexico á combatir su rival, y si cumple á sus fines levantar allí un trono, y sentar en él un muñeco coronado, ardua empresa es p.<sup>a</sup> Mexico librarse de las maquinaciones britanicas, maxime cuando otros gabinetes europeos tienen la misma tendencia. Si Mexico se transforma en monarquia, pueden tamb.<sup>n</sup> verse comprometidas las republicas q.<sup>e</sup> se hallan entre él y el Brasil, p.<sup>s</sup> estos dos imperios tratarán de darse la mano, y ahogar entre sus brazos la libertad republicana.

Deseo saber como se arregla la cuestion del Oregon. Si de ella salen con bien los dos gabinetes interesados, ahí se presenta la California; y si los Estados Unidos pretenden apoderarse de ella como de Texas, guerra tenemos.

Ya ves q.<sup>e</sup> he politiqueado bastante. Entre tantos almanaques no será sino lo q.<sup>e</sup> Dios quiera, p.<sup>s</sup> sabes q.<sup>e</sup> en politica muchas veces terminan las cosas p.<sup>r</sup> donde menos piensan aun los mismos q.<sup>e</sup> las manejan.

Mis memorias á Leonardo, Olozaga, Pedroso, Conde Montalvo á q.<sup>n</sup> escribiré mañana, los condes de Campo Alegre &a.

Spre tuyo

*Saco.*

P.D. No me franquees las cartas q.<sup>e</sup> me escribes.

## CCCXXVIII

Firgrove 4 de Noviembre.\*

Mi querido Domingo: supongo que te dirian en casa que no podria volver hasta mañana por la noche, pero en todo caso quiero escribirte no sea que me estés esperando. Ya sabes que yo deseaba volverme hoy mismo pero Sir John lo ha dispuesto de otro modo y mucho me vere y me deseare para poder escaparme de Broadlans. Estas gentes son en sus

---

\* Es de 1845.

obsequios lo que en todas sus cosas; van mas alla que nadie and some kinds, as how too far. Si hubieras venido tu no me pareceria esta espedicion demasiado larga, pero despues de haberme acostumbrado á tu compañía y de hallarme tambien con ella me parece que me falta algo cuando no te tengo á mi lado. No soy sin embargo aqui el unico que te echa de menos y escuso decirte mas.

Encargué al amigo Borrajo que escribiese á Calais como quedamos pero por lo que Sir John me ha dicho veo que será muy dificil que encontremos asientos en la escala tan pronto como deseamos. Sir John tiene tomada la del lunes y probablemente no podra aprovecharla por tener que anticipar su viage. Yo le he dicho que si tomasen para nosotros la del Domingo podriamos cambiar. Lady Eas Hoope se va por Dieppe o el Havre porque dice que se sufre menos en las 8 horas por lo ancho que en las dos por lo estrecho. Si hubieras venido tengo para mí que tu tambien hubieras preferido lo ancho y te hubieras ido con ella y yo hubiera acompañado al bueno de Sir John. Pero aun estas á tiempo y si la idea te acomoda pronto se arregla el viage.

Llega en este momento uno de Londres y dice que ahí teneis una niebla muy espesa. Así tendras un contraste de lo que es el mes de Noviembre. Aqui la mañana ha estado un poco fresca pero no tanto que se hayan necesitado los gabanes para el paseo.

Adios, que vamos á salir para Broad Lands<sup>198</sup> My lady se queda sola. Este es el momento en que mas se te echa de menos. Dale á Leon por mí una patadita de las acostumbradas.

And believe me truly yours

*Salustiano*<sup>199</sup>

## CCCXXIX

Morro a 7 de Nov.<sup>bre</sup> de 1845.

Queridísimo Domingo: Ayer tarde ha entrado el vapor inglés trayendo la correspondencia de Europa, y supongo que me trae carta de V. maximé cuando han llegado dos vapores sin traerme una letra. Si la hay me la traerán esta tarde, pero ayer le dije á Manolo que hubiera ó no carta, le escribia á Vd. por este correo. Hagolo ahora y agregaré lo que

---

198. Residencia de Lord Palmerston.

199. Salustiano de Olózaga.

tenga que contestarle cuando vea la suya. In primis ahora dias vinieron Pepé y Miguel y por primera vez su suegro de V. y Miguelito que está muy crecido muy bonito y muy gracioso. Estuvieron solo un rato y mandé á un criado que llevara á Miguelito á ver toda la fortaleza para que no le coja de susto cuando sea hombre, y tenga que habitarla si entonces corren los tiempos que gozamos ahora. Se acuerda de V. y de Leonardo, Josefina y el Doctor Mena: no pude hacerle muchas preguntas por el corto tiempo que estuvieron y por atender á todos. Se parece muchísimo á Vd. y aunque tiene mucho de su inolvidable Rosita, me parece que Leonardo es el que mas se parece á su madre. Pancho Frias vino una tarde á verme con Manolo y me gustó mucho; quedó en volver pero á pocos dias murió su madre y no ha podido hacerlo. Con Manolo estoy muy ligado. (lié) y hasta ha comido un dia conmigo lo que me ha dicho Pepe Fernandez que ha sido una prueba extraordinaria en él de amistad, pues no acostumbra favorecer á nadie, siendo además sistemático en su dieta, lo que tuve lugar de observar ese dia. Lo ama á V. mucho, y es todo lo que me dijo V. de él; ha quedado ayer tarde en traerme el opúsculo suyo sobre el *matrimonio* que hizo para beneficio de los Gimnasticos. Creo que V. lo tiene, pero aunque fue este asunto de muchas de nuestras conversaciones, no recuerdo haberlo visto, sino á beneficio de Pancho Coimbra sobre la carrera militar. *Pancho* Coimbra ha venido una sola vez á verme. Por Manolo se de Pepe de la Luz, el cual sigue mejor y tiene por receta ahora que se pasee y divierta y distraiga. Se ha portado en la causa como era de esperar de una vida tan pura como la que ha llevado y me hace siempre recordar que hay una muy buena oda de Horacio á un tal Fusco, en que se habla del varon honrado que no teme á las saetas envenenadas de los Partos, y no se que otros bandidos que como tanto abundan en nuestro tiempo, no recordámos los nombres de los de *in illo tempore*. Aunque doy prueba de tan mala memoria, me la disculpará si piensa que le estoy escribiendo bajo una boveda de 4½ varas de espesor y que hace tres meses que me perforan el tímpano las cornetas y cajas de guerra.

Hace dias que se ha visto nuestra causa en el Consejo; los fiscales han pedido en su dictámen, la absoluta libertad de todos los blancos sin nota ni manchas. Es un documento remarcable, y en medio de todo el arte con que se ha preparado, por donde quiera resuella la verdad que es mas expansiva que la polvora. Dicen que la Causa es un verdadero *caos*; disculpa á no se quien ó quienes diciendo que no podría calcularse que hubiera en los dominios Españoles un fiscal como D. P. Salazar. Del espediente de *retractaciones* que por supuesto es donde esta la prueba de todas las violencias y apremios que se usáron no solo para que declarasen los pardos contra los blancos sino para que firmasen lo que se les ponía por delante, para poder formar una causa *legalizada* que es lo que se busca por acá, dicen los fiscales estas solas palabras, “En cuanto al Espediente llamado de retrac-

taciones lo trataremos (o palabras á ese efecto) con la reserva que él mismo ó su naturaleza inspire”. Se han valido las retractaciones para los delatados pero no para los que delataron. No vaya V. á creer que en esto ha consistido el conseguir una sentencia absolutória, no Señor! se ha tenido en cuenta las declaraciones fabricadas como si fueran verdaderas, y con todo no se ha podido en dos años probar esas falsas aserciones, y todo ha venido abajo. Tampoco vaya V. á creer que se han retractado los pardos de su dicho; nunca han dicho semejantes cosas y por consiguiente no han tenido que retractar. Pero conviene llamarlas retractaciones, que obran en espediente aparte (á lo que entiendo) y tratarlo con la debida reserva que su naturaleza inspira y retractaciones se han quedado y por consiguiente, se pide la pena de muerte para Miguel Flores y Manuel Manzano y de presidio para muchos pardos entre los que figuran Juan Francisco Manzano. Dicen que la sentencia que ya sabemos que está decretada, convierte en 10 años de presidio con retencion las dos penas capitales. Dios quiera que así sea. El amigo Mata, Fiscal de Pipian ha salido ya en libertad; quiso sostenerse y que le formaran causa (á el lo habian sentenciado en *providencia gubernativa* por Escesos á 4 meses de arresto y 200 pesos de multa); poseía las instrucciones que circularon á todas las fiscalías cuyo último párrafo decía que “no constarán los *apremios* en las actuaciones ni ménos acumuláran las instrucciones al proceso guardándola solo para librar su responsabilidad. Fuerte con estas instrucciones y correspondencia con el Presidente de la Seccion (Salas) que aprobaba (dice él) todos sus actos, seguro en su conciencia de haber desempeñado el cargo como fiel y leal servidor; pedia que se formara causa, en escritos atrevidos; no se rendia ni al Auditor que vino á verlo ni a su amigo *Cruces* que quería que se deshiciera de esos papeles y que lo pasaria bien entonces ni al amigo *Zurita* que le hacia propociones ventajosas. En fin llegó el dia de cumplir su arresto, y no pudo salir del Castillo porque se le dejo por informe de P. Alcantara que habiendo pedido que se le formára causa, se iba á sacar testimonio é informar á España y que esperára que volviera la consulta que se pedia para allá. Empezó á hacer efecto el hambre, y a conocer lo que le convenía, y despues de un mes que se pasó reflexionando entre estas paredes, *capituló* concediendosele los honores de la guerra, en forma de todos los sueldos como de Teniente Coronel retirado, (habiendo sido reducido á la clase de paisano por trasfuga á Don Carlos) y según nos mando á decir en espectacion de una Tenencia de Gobierno en cuanto la halle vacante. Se está paseando entre tanto y es un escelente sujeto. El amigo Salazar sigue pero en comunicaci6n y paseando dos horas por la tarde con el ayudante de la fortaleza que lo vigila. Los tantos de culpa que arroja su causa (que se verá, si se vé, despues que se haya olvidado la nuestra) no han permitido que obran en la nuestra. Como los blancos no han tenido que defenderse porque no resultaba ni se pedia nada en su daño, han hecho de

sus defensores otras tantas acusaciones contra Salazar á excepcion de la de Guiteras y mía, y la de Pepe de la Luz que solo dice “que libra su defensa en el mérito de los autos y la justificacion del Tribunal”. Yo tuve que hacer una porque no hago parte de la conspiracion ni verdaderamente de la causa, pero habia cosas que me habrian podido comprometer habilmente arregladas, y porque temía y temo una *gubernativa* (legumbre comun del pais) que venga á *couronner le tout* como el plet d’Epinards del vaudeville. Para el blanco Ayala declarado inocente como *conspirador*, se piden cuatro años de espatriacion por *alcahuete*. Adobeme V. esos candiles. Es el único blanco que sufre. *Ya anima vile* camaraa. Contra V. no hay mas que absurdos, amigo. No sé ni puedo decirle lo que deba hacer. Sus amigos y parientes le escribirán. La sentencia no saldrá sino para otro correo. Creo que si viene no se le molestará, pero despues quien sabe *Jimeo Danaos* y no vaya V. á creer en tonteras de opinion &. La opinion que no se oye es la que esta en nuestro favor, la que se revela con misterio y *sotto voce*. La que se oye y habla gordo, aunque no puede embestir con la verdad que ha resplandecido en pelota por una reunion de circunstancias imprevistas, y merced á la torpeza de los instrumentos empleados y á los descuidos que nacen de la confianza en la fuerza bruta, sin embargo al paso que admite que nada se ha probado, no concede sino que lo que se ha faltado es *probanza*, pero no delito y si no es real en intencion y de ahí á otras malignas imputaciones que la opinion que no habla no puede rebatir. Contra Zalazar hablan las dos y, sobre su cabeza acumulan todo. En efecto este hombre parece que ha sido algo pícaro, y lo que da mas horror logró con sus artes tener engañados á todas las autoridades durante quince meses aunque á nadie mas engañó. El pueblo ha demostrado un interés extraordinario por la causa. Un hijo de Mueses, un hermano de Bombalier y mi primo Catalán Pancho Sivilla fueron *casi* todos los dias á oir el proceso. Como quince fueron el dia de las defensas escritas y muchos cuando oyerón á los reos. Solo comparecieron Bombalier Torrea y Ayala de los blancos. Sus amigos le hablaron sobre esto. Los Habaneros se han portado y han demostrado su simpatia de mil modos. Norma en el Liceo por un lado, Raveles Habaneros por otro, declamaciones por allá, *timbirimba* por acá y en todas partes “el suave meneo de la danza indiana” han proclamado al mundo cuan poco se dejan alterar por las bagatelas. ¡Ah! mon *Dieyet de la classe d’adultes quean je pense que ces gai llard lá sont l’Esperance du pays*.

á 9.

Hay norte y se cortan las comunicaciones con la Habana; ayer hubo un dia hermoso pero nadie vino; por tanto nada sé de nuevo. A casa de Ventosa no ha venido carta ninguna para mi, ni Miguel me ha mandado nada; creo pues que no me ha escrito V. vaya con Dios. Yo le escribi a V. de Londres de Southampton. Por el vapor del dia 10 de Agosto escribí á V.

solo cuatro líneas el día 6. desde el mismo vapor que me trajo y en el cual permanecí arrestado todo un día. Volví á escribirle á V. y lo hize á los Drakes por el que salio de aqui el día 10 de Set.<sup>o</sup> No escribí por el de Octubre, pero lo hago ahora porque no puedo figurarme que tan pronto me hayan olvidado.

Mamá se fué ayer para Matanzas por requerir su presencia allá, los negocios urgentes de casa que han estado abandonados en los tres meses que ha pasado en la Habana con motivo de mi prision. P<sup>o</sup> Guiteras hace dias que ha salido en libertad bajo fianza, habiendo promovido un informativo de etico. De modo que llevo una vida bastante solitaria. Pedro viene con frecuencia y me acompaña mucho. Hoy contaba con que vendría Manolo á quien encargué me trajera noticias de lo que V. haya escrito; pero precisamente ha reventado esta mañana el Norte y Dios sabe lo que durará. Acabo de recibir en este instante una noticia y es que la causa debió pasar ayer al Cap.<sup>n</sup> Gral que Mig.<sup>1</sup> Flores y Man.<sup>1</sup> Manzano van 10 años con retencion, Ayala 4 en la Península, Barbosa y Piar (pardos) un año en la Isla vigilados, *Blackeley* en la Capital y las costas... de oficio! estara ocho dias en despacharse. Esto de los ocho dias lo dudo. Ahora dias se decia que á los blancos les quedaba su derecho á salvo contra sus acusadores, es decir los pardos, y á *Costales, Mueses y Martínez Serrano* contra Salazar. Hoy el que me manda la noticia me dice que han quitado á Martínez Serrano y que yo ocupo su lugar. Me inclino á creerlo porque los fiscales en su dictámen dicen que á juicio suyo, mi prision fué *improcedente*. Me alegraré que sea verdad y se confirme la sentencia en esos términos, pues sera una garantía para lo futuro (si puede creerse en garantías).

Digale á Pepe Güell que su hermano no ha venido á verme y por consiguiente no he podido darle noticias tuyas: que uno de mis compañeros de prision es el Coronel Ortega, amigo de Prim, que hablamos de él muchas veces. A los Drake mil cosas; que acá dicen que vienen de un momento á otro y que por eso no les escribo. Si están allá que tengan esta por tuya. Al Doctor Mena, que lo que estoy pasando ha servido para convencerme mas que todas las razones que empleaba en sus discusiones conmigo y que estoy manso como una oveja, que tiene muchos amigos por acá que se acuerdan de él y me han pedido noticias tuyas con interes. Que ha muerto el Doc.<sup>tr</sup> Alonso.

Vallecito,<sup>200</sup> que no ha venido a verme, se casa con una hermana de la novia difunta.<sup>201</sup> Pepe Fernandez me ha dicho que cuando publicó aquella Guirnalda fúnebre, recién muerta la novia, se acordó de lo que dice

---

200. José Z. González del Valle y Cañizo.

201. Se casó el 18 de enero de 1846 con Carlota Francisca Alonso y Renté, hermana de Adelaida a quien se cita en la página 141 de este tomo VI. En la presente edición ver página 384. (N. de la E.)

Sancho al ver á Basilio embrochado con la Espada de artificio “mucho habla ese hombre para estar moribundo”. Ya es doctor de la Universidad (Valle) y anda con un baston y unas borlas que no hay mas que ver, y aunque nada consiguió pretendió la sindicatura el año pasado; pero esto no quita que la consiga El que viene y yo para mi creo que medrará ese joven pues que dice el Señor: “Pedid y se os dará; buscad y hallareis: tocad y se os abrirá”. Porque todo el que pide, recibe; y el que busca, halla: y al que llama se le abrirá” quanco je pense que ces gaillards lá, pero ya lo dije antes.

Al Sor Pedroso, que se salió con la suya, y que para llegar á la Habana tengo todavía que cruzar la bahía de modo que aun corro riesgo con los tiburones. Que me cuente de las impresiones del viage y permanencia en Luchon. A Durrieu que conservo muchos recuerdos de la amistad que tuvimos en Paris, y que cuando salga le escribiré para que no me vaya a olvidar con la ausencia. Que presente mis respetos á los tres. Van-Kalen, Ruiz Balcaztegui y Lacarte. Al General Ruiz tendrá Durrieu la bondad de decirle de mi parte que me han dicho que su hijo está en Santiago de Cuba, y que he encargado á un oficial amigo mio, que averigüe su paradero y me de sobre el noticias detalladas, las quele comunicaré en primera oportunidad. Al Sor Olózaga, que lo quiero como si fuera Habanero y que lo considero mi paisano por que lo creo proximo en ideas y sentimientos, y que nunca olvidaré la amistad que se sirvió dispensarme en Paris; que no le he escrito por el respeto que me inspira pero, cuando salga, lo pondré en su conocimiento para que no se olvide de mi y de los ratos que hemos pasado juntos en Solignani y en casa de V. A Arozarena y Panchito Arrieta, que me dispensen el no haberles escrito por mi situacion, que los recuerdo con mucho cariño, y que pongan la barba en remojo y no les digo mas que al buen callar llama Sancho. A Fernandito del Castillo mil cosas, y que no me mandó el libro que debía yo traer á su familia que sentí mucho no verle á mi salida. Cuando le escriba á Saquete digale que lo quiero con el alma, que con eso le digo todo, y que me he hecho mas toro que él y que Felix Rodríguez. Mis memorias á todos los paisanos, y en casa de Chumba mil cosas, á Ma Ignacia que Pancho Chacon no me ha venido á ver y por eso no le he dado su recado ni noticias de ella y de sus hijos.

Los libros han ido á Matanzas, la lista factura la ha dejado Ventura en la Aduana, y no podemos saber si *Horacio y Virgilio Poliglotos* han quedado en Paris o se han perdido en la Habana. Digame lo que hay en esto. Por las noticias que me dan los amigos ya V. Está *Lance* y no tiene tiempo para los amigos de acá y sobre todo para éste pobre que lo *lanzaron* en el Morro y se eclipsó de súbito. Con los viages y las tertulias permanentes de los amigos me temo que Pedro Martir se quedará Latin para la nacion por muchos años. Yo me alegro que esté V. acompañado y que lo ayuden los amigos á distraer el tiempo de la emigración.

A mi inolvidable amigo el bibliotecario, le dará V. un abrazo apretadísimo por mí, y que tendría mucho gusto en que me escribiera aunque fuera en inglés. A Nelson y Josefina memorias. Ha visto V. que me acuerdo de todos y de todos hablo pero á V. mi queridísimo Domingo, nada le diré porque le quiere de corazón.

B<sup>o</sup>202

### CCCXXX

Habana, novb.<sup>re</sup> 9 de 1845.

Queridísimo Domingo.

Antes de todo dejeme V. darle la buena noticia de que ya está dada la sentencia en la *famosa* causa, sobre conspiración africana, y q.<sup>e</sup> V. como todos los demas blancos inicuam.<sup>te</sup> implicados en ella, se declaran absueltos de culpa y pena, sin que pueda servirles de nota en su opinion tan ridiculo procedim.<sup>to</sup> Aparte el grandísimo placer de ver desenredados de tan infame maquinacion á los amigos mas caros a mi alma como V. y Pepe de la Luz, me ha causado algun consuelo esta *rarisima* prueba de que aun en esta sentina de horrruras tiene alguna fuerza la opinion publica sobre los mismos encargados de pisotearla. Bien es verdad, Dom<sup>o</sup>, que en esta *causa* se ha visto claram.<sup>te</sup> el dedo de Dios, pues solo á su intervencion puede atribuirse que el giro tortuoso que desde un principio se le dio con tan pérfidas intenciones, haya arrastrado sus principales promovedores al mismo precipicio donde quisieron lanzar á tantos inocentes. Mucha sangre ha corrido; inauditas atrocidades se han cometido: pero no del todo impunemente: fiscales suicidados; fiscales presos; fiscales próximos á ir á arrastrar la cadena de un presidio, tales han sido los últimos personajes que han figurado en este drama infernal. Solo falta, Domingo, un historiador elocuente que les impusiese á todos el último castigo, el único que puede imponer la inteligencia; a los malvados cuya posicion en la tierra los liberta, (a lo menos momentaneam.<sup>te</sup>) de las penas corporales, pero si aun esta han alcanzado á algunos de los que mas libres de ella se creian, no debemos desesperar de que haya quien remate la justicia clavando en el potro de la publicidad los nombres de tan *ilustres varones*.

Como he dicho á V. la sentencia está ya dada y en poder del Capitan General: pero este ha detenido su aprobacion, porque dicen que no le sabe

---

202. Benigno Gener.



bien la libertad de Sant<sup>o</sup> Bombalier.<sup>203</sup> Sin embargo, se asegura que Salas,<sup>204</sup> el P.<sup>te</sup> de la Com.<sup>on</sup> militar, le ha dicho que el Consejo no ha podido proceder de otra manera, pues su inocencia resalta en todas las paginas del proceso, y que además, en su opinion, mas peligroso es Bomb.<sup>r</sup> fuera de la isla, que no aquí bajo la vijilancia de las autoridades: de forma que no debe temerse que se altere nada la sentencia.

Antes de pronunciarla oyó el consejo publicam.<sup>te</sup> los descargos que quisieron dar todos los presos. Yo no pude asistir á ese acto, por estar enfermo, y lo siento, porque me aseguran que fué digno de presenciarse. Los que mas llamaron la atencion fueron *Bombalier* y *Telesforo Torrea* el primero por el tino y moderacion con que lo hizo, y el segundo por la descripcion animada que hizo de sus padecim.<sup>tos</sup> y de las perfidias de Salazar, en términos que enterneció á todos sus oyentes: ivera V. cómo la desgracia presta elocuencia y dignifica aun á los hombres menos autorizados!... Tambien el negro Mig.<sup>l</sup> Flores hizo revelaciones espantosas respecto al modo con que lo ha tratado Salazar; y p.<sup>a</sup> que V. se admire, Dom<sup>o</sup>, este negro que se designó antes al publico como el mas sanguinario promovedor de la Conspiracion, y cuyas declaraciones sirvieron tanto para condenar á muerte á Plácido á Dodge y otros, ese mismo negro resulta ahora que no merece igual pena, y solo se ha atrevido el consejo a imponerle diez años de presidio ¡Dios mio!... Si este era el peor, cómo habrán muerto los demas conspiradores!...

Pepe de la Luz no quiso asistir á ese acto; y su defensa se ha reducido á decir que no alega en su favor mas que lo que arroja de sí la causa. La de Félix Tanco dicen que esta muy bien escrita; pero causó general disgusto, aun en los mismos jueces, un maladado *otro* —*si*, en que se recomendaba á la consideracion del consejo, recordando el servicio que in illo tempore prestó al Gobierno en el vergonzoso lance de la correspondencia con Montenegro. ¡Recordar lo que tanto debiera interesarle sumir en el olvido!... Hombre mas débil é indiscreto no lo hay, Domingo: lo considero más peligroso en su amistad, que cualquier enemigo declarado; y para mí es ya como si no existiera. V. se convencerá de que no soy injusto.

Manzano sale absuelto y su defensa la ha escrito W. Villarrutia,<sup>205</sup> segun dicen, perfectam.<sup>te</sup> Puede V. darle la noticia á M.<sup>r</sup> Madden; y en obsequio del pobre Manzano tenga V. cuidado de que si alguno de esos literatos franceses escribe sobre su vida, no cometa la diablura de nombrarlo.

Me he estendido tanto en estas noticias, porque supongo que deben interesar á V. sobre manera; y porque al estenderlas me ha parecido como

---

203. Santiago Bombalier.

204. Fulgencio Salas.

205. Wenceslao de Villa-Urrutia.

si estuviera refiriendoselas á V. en sabrosa platica. Al cabo tendremos el gusto de abrazarnos querido Domingo, y ojalá que nunca mas volvamos á pasar por la amargura de decirnos á Dios por tan terribles motivos.

Ya es tiempo de ocuparme en contestar su carta de 30 de ag.<sup>to</sup> último. Las tiernas frases con que principia me han llegado al alma, Domingo, porque en ellas respira una dulce predileccion que deja satisfecha esta ansia de ser querido que siempre me ha fatigado. Tantos años de comercio amistoso, sin una sombra siquiera de deslealtad ó de tibieza, al cabo habian de tener algun privilegio sobre los afectos falaces que suelen bautizarse con el sagrado nombre de amistad.

He dado á leer su carta de V. á Pepe de la Luz para que mejor saborease lo que V. me dice de la parte de Madden p<sup>a</sup> el, y tambien la ocurrencia de Zorrilla al oirlo llamar el *Sor. d. n. J. De la Luz*. figurese V. la impresion que una y otra cosa habran hecho en su corazon lacerado. Le digo *lacerado*, porque es imposible que no lo tenga en el aislamiento de sus mas caros amigos, á que él mismo se ha reducido por satisfacer las caprichosas exigencias de su mujer. Yo apenas lo he visto en estos últimos meses; nó por falta de cariño, pues nunca quisiera manifestárselo mas afectuoso, á pesar de la debilidad en que lo veo incurrir; sino porque él ha andado errante por los pueblos de campo inmediatos corriendo tras la salud, que lo esquivaba, y últimam.<sup>te</sup> la mia me ha confinado tambien algun tanto á las paredes de mi casa. Sin embargo, él ha estado á verme dos ocasiones, cosa rara; porque Mariana se opone á que visite siquiera donde pueda encontrarse con Pepé, Rod.<sup>z</sup> Mena, y N. Gutierrez. ¡Vea V. los enemigos mortales de Pepe de la Luz!...

Me ha vuelto V. algunas ilusiones con lo q.<sup>o</sup> me dice de Zorrilla; pues á fé que las noticias que de él tenia, decian mas bien en el retrato de un grumete, que en el de tan grande y delicado poeta. Para mí es el *único* de España cuyas composiciones me dejan satisfecho de que leo *poesia* y no renglones medidos y aconsonantados. Sin embargo en las últimas, como “La Azucena silvestre” no encuentro tanta originalidad como en las anteriores. Espero con ansia su poema anunciado sobre la Conquista de Granada.

Todas las noticias literarias que V. me comunica, me han hecho retroceder en imaginacion á aquellos tiempos dichosos en que la *vida* de mi alma, ce cifraba toda en la literatura. ¡Cuántas emociones nos han agitado despues, querido Dom<sup>o</sup>, cuántas vicisitudes desde entonces! Felices tiempos aquellos de las tertulias matinales en las calles del Sol y de la Habana, de la Comision de Literatura y de la Revista cubana ¿dónde sois idos?... Mi imaginacion recorre los nombres de tantos que entonces eramos amigos, y de los cuales solo pocos se han conservado fieles é inalterables. La memoria de Policarpo y de Man.<sup>1</sup> Garay me entristece; y luego, Milanés muerto p<sup>a</sup> la intelijencia, Pepe de la Luz enfermo y tibio con sus mejores amigos, Palma desapegado de mi para siempre; Saco y V. espatriados, y tantos

otros, metido cada cual en cosas de interes, como yo mismo, acaban de convencerme que aquellos placeres, aquellas aspiraciones fueron, ya para nunca mas volver: la muerte, la persecucion y la necesidad de trabajar las ahogaron... No es decir esto que haya perdido para mi su encanto la literatura: todavia gozo con las producciones del espiritu con la misma pureza que entonces: pero los años y la sociedad han dado otro temple á mi corazon, y deberes imprescindibles me obligan á no mirar las letras como la única ocupacion de mi vida.

He leído ya el libro de Mignet sobre Antonio Perez y Felipe II que he agradecido á V. Es un trabajo bastante concienzudo, y el de Bermudez de Castro (á quien traté en su transito por aqui p<sup>a</sup> Mejico) me ha parecido ahora superficial y novelesco; bien que algo de esto último me habia sospechado desde que lo lei. Reitero á Vd. mi encargo de mandarme lo muy bueno que se publique en ciencias politicas y morales, diciéndome por supuesto su importe p<sup>a</sup> yo abonárselo á Miguel.

Siento que nada haya encontrado Vd. en las librerias sobre Telegrafia-Eléctrica. Deseo instruirme en todo lo relativo á este prodijoso invento, y á los costos que podria tener su establecim.<sup>to</sup> en nuestra isla, con el objeto de ver si consigo que entre nuestra Compa ferro-carrileca y el Gob.<sup>no</sup>, se deciden á plantearlo en el camino de Güines y sus ramales. Ya ve V. que siendo no mas que una idea mia, seria muy aventurado hacer concebir al pobre Collina esperanzas que probablen.<sup>te</sup> no habrian de realizarse. Conozco muy bien el mérito de Collina; pero, ¿pero cómo hacerlo atravesar miles de leguas en busca de una colocacion que tal vez no podria yo proporcionarle en mucho tiempo, sobre todo cuando hasta la mía está sujeta á tantas eventualidades?

Fermin le da las gracias por la cajita de compases, que le vienen de perlas ahora que ya es un ingeniero en fárfara. Ya ha trabajado en las líneas del ramal á Guanajay y prolongacion desde Güines hasta la Sabanilla; y como dentro de poco se empezará la construccion del primero, pienso hacer que acompañe á los ingenieros en todas sus operaciones.

He leído la carta que escribe V. a Miguel desde Londres con fha 30 de Set.<sup>o</sup> y me ha hecho V. la boca agua, Domingo, con todo lo que dice de esa inmensa metrópoli. ¿Ya sabe Vd. que no seria un milagro que yo diese un salto á esa parte del mundo? Hace algun tiempo que padezco de la garganta, y Nic.<sup>s</sup> Gutierrez, que me asiste, es de opinion, que el mejor remedio seria un viaje por mar lo mas pronto posible. Esto exigiria de mi parte sacrificios de gran tamaño: por eso he querido agotar los recursos de la ciencia aqui: hoy tengo abierto un caustico en la garganta, que es el segundo que me pongo: pienso consultar a otros médicos y si todos ellos me aconsejan el viaje, lo haré como remedio desesperado, aunque por otra parte me sea muy agradable ir á cualquier lugar y mucho mas á Europa. No vaya V. á figurarse por esto que esté yo triste, flaco y cadavérico: no

Señor, nada de eso. Para mi mismo nunca he estado mas sano y si no fuese porque Nicolás y otros aseguran que á no cuidarme con esmero, tengo la vida en peligro, me daría vergüenza estar retraido en mi casa por tan pequeña indisposicion. La Junta directiva de la Compa me ha dado en esta ocasion vivas muestras de aprecio; y sobre todo Gonzalo y Pepé Alfonso me han manifestado un cariño y una solicitud tan tiernos, que jamás se borrarán de mi corazón.

Si *por desgracia* llega á realizarse mi viaje, sería para mi el gusto mayor que pudiera tener en esas tierras, encontrarlo á V. en ellas; aunque temo que haciéndolo ahora tendría que dirigirme al fondo del Mediterráneo p<sup>a</sup> huir los rigores del invierno, y supongo que en la primavera ya habrá venido V. á respirar las brisas de su patria.

Dios lo quiera, Domingo, y que en ella sea donde lo abrase su amantísimo amigo.

*J. A. Echeverría.*

Rod.<sup>z</sup> Mena<sup>206</sup> y Villaverde,<sup>207</sup> que son los únicos amigos á quienes he visto últimamente, me encargan p<sup>a</sup> V. las mas ard.<sup>tes</sup> espresiones. Creo que Villaverde se encargará pronto de dar lecciones de primeras letras á Miguelito, que se conserva con el mismo caracter angelical, y muy dado á cosas de iglesia; aficion que ha adquirido con su abuela en Guanabacoa. Dé V. mem.<sup>s</sup> mías á Leonardo, si es que de mi se acuerda; y basta ya de postdata.

## CCCXXXI

Habana, 9 de Noviembre 1845.

Albricias querido Domingo: ya el tribunal de la inquisicion ha pronunciado su sentencia y todos podemos congratularnos del resultado final de tan largo como triste drama! al fin vemos que la mano del todo poderoso ha promediado desenterrando la verdad del fondo del abismo de infamias y de horrores en que yacia sepultada, castigando al mismo tiempo al monstruo causante de tantos males á la pena que merecía. La comision militar ha sentenciado ya, absolviendo de culpa y penas á Vd. y demas victimas y á Salazar á la pena de dies años de presidio en Ceuta.

---

206. Manuel Gregorio Rodríguez Mena.

207. Cirilo Villaverde.

Yo esperaba el gusto de remitirle por este vapor el testimonio de la sentencia pero como esta noticia no se sabe aun de oficio (solo yo la he sabido reservadamente por conducto fidedigno pues los expedientes de la causa estan aun p<sup>a</sup> su aprobacion en poder del auditor de guerra) no puedo tener el gusto que me prometía considerando el placer que recibiria Vd. al adquirir el testimonio de la sentencia; sin embargo yo no pierdo el hilo de los trabajos de la comicion militar y el testimonio que yo remita sera el primero que firmen los jueces de esta causa. Espere Vd. pues tranquilamente mis proximas cartas con la gloria de que aquellas personas á quienes he comunicado tan alagueña noticia me han llenado de parabienes dandome á conocer el aprecio que hacen de Vd. y la alegria de que participan por tan justa sentencia.

Era tal mi anhelo por comunicar á Vd. esta noticia que aun no le he acusado recibo de su carta del 30 de Setiembre en la cual me comunica el haber llegado á Londres con su amigo Olozaga. Cuanto placer he experimentado al leer la descriccion que me hace Vd. de Londres. Cuantos recuerdos alagueños vinieron á mi imaginacion y cuando envidiaba al leer sus lineas no verme en su compañía visitando de nuevo ese coloso que rige con el dinero en una mano y la civilizacion en la otra los destinos del mundo entero. V. sabe muy bien que siempre he admirado esa nacion a pesar de vivir aqui en medio de la antipatía gral que reina hacia ellos y a pesar de eso admiro cada día mas y mas sus doctrinas, sus proyectos, sus instituciones al paso que me parecen mas insignificantes y despreciables las nuestras. Gose Vd. pues querido Dom<sup>o</sup> en ese Oceano de sabiduria de poder y de riquezas y Ojalá que sean tales las impresiones que haya experimentado Leonardito que jamas se le borren de su imaginacion, y con eso cuando vuelva á esta no se contagiara en la atmosfera tan corrompida en que estan condenados á vivir los hijos de la desgraciada Cuba.

Pasemos ahora á tratar del entusiasmo ferro-carrilero con que ya se ha contagiado Vd. La isla de Cuba verá Vd. que no se ha quedado atrás en esta clase de empresas si calcula que ella puede unicamente admitir estas vias de comunicacion con alguna ventaja p<sup>a</sup> los capitalistas en ciertos puntos muy marcados por sus productos de los cuales una gran parte esta ya en comunicacion con las ciudades donde se venden los frutos y otras lineas estan proyectadas. La Compañía de caminos de hierro de la Habana ha participado del entusiasmo q.<sup>e</sup> reina por esta clase de empresas y tiene al concluirse una negociacion (sumamt.<sup>e</sup> ventajosa para ella) con el gobierno para la cual se compromete á continuar el camino de Guines hta entroncar con el de Matanzas y prolongar el de S.<sup>n</sup> Anto. hta Guanajay habiendo ya Gonzalo Alfonso y yo contratado ayer 1.300 toneladas de hierro p<sup>a</sup> dar principio á la obra.

Igualmente esta en proyecto la continuacion del camino de Matanzas á entroncar con el de Cardenas de modo que pronto iremos de la Habana á Cardenas por caminos de fierro.

El oro ingles no nos vendría mal cuanto á que sería una gran garantía p<sup>a</sup> la isla pero sucede que aqui se encuentra el dinero p<sup>a</sup> empresas de aqui á mucho menos interes del que lo conseguiríamos de Inglaterra como lo pruebo facilmente refiriendome á los empreritos hechos ultimamente en Inglaterra para varias de ntras empresas que salen al 10.12 y hta 15% anual mientras que aqui nos han propuesto darnoslo al 8%.

Juan Carrillo se embarcó hace tres ó cuatro dias para España con objeto de curarse y aunque va bastante malo yo no dudo que se cure y que lo encuentre Vd. en Madrid, lo cual le participo por que puede convenirle guardar la mayor reserva con el de cuanto pueda o quiera Vd. hacer pues ha llegado á ser un conversador y chismoso sempiterno. Para el viage de Vd. á Madrid le remitiré á tiempo las cartas de credito necesarias las cuales encontrará Vd. en Paris á principios de Enero pues considero que hta entonces permanecerá Vd. en Londres.

Recibí los zapatos y el reloj que mandó Vd. para Hilarita siendo todo de muy buen gusto y sobre todo el reloj; los libros y juguetes que vinieron en la caja los reparti segun instrucción de V. Los zapatos y botines vinieron buenos por lo cual Hilarita se ha empeñado para conseguir por medio de Vd. una remesa que le dure mucho tiempo y asi le suplico le encargue al zapatero 18 pares de zapatos de seda de colores variados y elegantes, 6 pares de zapatos de cuerito y tres de botines p<sup>a</sup> lo cual mando la medida arreglada a las instrucciones del zapatero. Quisiera tambien que le escribiera Vd. á Marechal pidiendole para mi dos pares de botas de una suela, dos pares de doble suela, dos de botas varnizadas y dos pares de zapatos p<sup>a</sup> el campo encargando á ambos zapateros que entreguen dhos efectos p<sup>a</sup> su embarque á Chaviteau. Igualmente quisiera que le encargara Vd. á una costurera seis camisas finas y elegantes p<sup>a</sup> mi, cuyo valor sea de 50 francos cada una y que le pida a Madan Camille un paletó de terciopelo *carmesi* de la misma hechura q.<sup>o</sup> el que le mandó á Lola aunque no tan ancho pues es para una *persona mas delgada* y agregue Vd. estos encargos á las mil y quinientas molestias que le tengo dadas.

Por la familia no hay novedad alguna pues aunque papá estuvo con unas calenturitas ya está enteramente restablecido. Miguelito sigue perfectamente cuanto á salud habiendole yo hablado ya á Villaverde para que venga á darle lecciones de lectura, escritura, geografia y aritmetica pues consideramos que es tiempo de que vaya empezando sus estudios.

Cruget<sup>208</sup> el ingeniero murió de calenturas. Sterling su paisano de Vd. y pariente esta muriendose lo mismo que el Obispo. Inesilla Ayala esta igualm.<sup>te</sup> muy delicada y J. A. Echeverria no tiene ninguna mejoria—

---

208. Cristian J. Krüger, ingeniero y profesor de matemáticas.

Concluyo por hoy dándole memorias de todos en general y reciba Vd. un abrazo de Miguelito y otro Leonardo junto con el afecto de su hermano que lo quiere.

*M.<sup>209</sup>*

### CCCXXXII

La carta de José Luis Alfonso, de fecha 10 de noviembre de 1845, que corresponde aquí, no ha aparecido.

*M. I. M. R.*

### CCCXXXIII

Marsella y Nov.<sup>e</sup> 19 1845.

Mi querido Dom<sup>o</sup>: aquí me tienes lleno de ciudado. Te tengo escritas tres ó cuatro; ha llegado el vapor ingles, y no tengo carta tuya. ¿Qué quieres que piense sino q.<sup>e</sup> estas enfermo? Mi primera idea fué, q.<sup>e</sup> un tal Saco q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> casualidad supe q.<sup>e</sup> estaba en esta, me hubiese sacado las cartas del correo; pero como me he cerciorado, q.<sup>e</sup> aunq.<sup>e</sup> lleva mi apellido, no es el mismo q.<sup>e</sup> tiene tam.<sup>bn</sup> mis dos nombres; y como ademas me dijeron en el hotel donde vivia q.<sup>e</sup> ya habia partido p.<sup>a</sup> España con su familia, alg.<sup>s</sup> dias ha, debo confirmarme en mis sospechas de q.<sup>e</sup> estas enfermo. Si asi fuere, sacame de dudas, aun q.<sup>e</sup> sea haciendole escribir a Leonardo dos renglones.

Espresion.<sup>s</sup> a todos los amigos.

Spre tuyo,

*Saco.*

---

209. Miguel de Aldama.

## CCCXXXIV

Madrid Nov<sup>e</sup> 24 de 1845

Mi querido Delmonte: Un més hace en la corte y no haberle escrito a vd. parece desvergüenza, p<sup>o</sup> no señor yo sabia que no podia estar vd. antes de regreso de su viage a Londres, y esperaba averiguarlo de positivo p<sup>a</sup> hacerlo como lo hago ahora informado por el Sr. D.<sup>n</sup> Celestino Olózaga a quien fui aver ayer. Yo supongo que se habrán vds. divertido en su viage y que habrán llegado con tan buena salud como yo les deseo. ¡Dichosos vds...! que yo sin embargo de que tengo ya olvidados todos los paseos los jardines los teatros, las comodidades y atractivos de París, y de q.<sup>e</sup> estoy muy bien hallado, con mis antiguos hábitos y costumbres, gozóso de oír constantem.<sup>te</sup> hablar español y bien a mi alrededor, de pisár la tierra que llamamos todos ntra., bien avenido además con los garbanzos y el tocino, siento a veces un nó se que, me encuentro en una palabra solo y triste. No conozco á nadie. Me falta no solo aquel comercio diario científico que podia sin quererlos, entablar con los franceses, eminentes como vd. sabe en la buena y sabrosa conversacion, sino me falta sobre todo aquella confianza con que me sentaba afumar un cigarro en casa de los quatro o cinco amigos viejos, agradables recuerdos de la juventud, que se hallan en esa capital, y me falta por fin aquella *viernina* semanal donde me saboreaba a mi gusto y en el extranjero con lo más escogidito y primoroso de ntra. America y España. Con todo no decidido como lo estoy yo a no vivir p<sup>a</sup> spre. entre extrangeros, me resigno a ocupár el destino que la Provid<sup>a</sup> me haya señalado en mi pais, y trabajo y trabajaré en buscar en el estudio u otras cosas licitas o utiles la distraccion que no pueda alcanzar en la sociedad en que vivo, con la esperanza de que *volventibus annis* vuelvan a renovarse las gratas é intimas relaciones de que me veo privado por ahora.

Articulo de intereses. Yo no sé lo que le habrá sucedido a Valdés, se ha muerto, si se ha ahogado o se ha vuelto loco, lo que si se que algo de gravedad le ha acaecido seg.<sup>n</sup> me insinúo desde Paris Madame Ibarra. Es necesario que yo por consig.<sup>te</sup> procúre cobrarme los mil francos que le preste p<sup>a</sup> su viage. A Madame Ibarra le incluí una carta en que Valdes se confiesa deudór de la cantidad p<sup>a</sup> que la remitiera a Miguelillo Ferrér abogado en la Habana y pariente de ella, si la exigian de la Habana p<sup>a</sup> prueba de la deuda, aunque el hermano de Valdés sabe la certeza del credito. Yo no sé lo que se debe hacer p<sup>o</sup> vd. que es abogado y spre amigo mio y acrehedor de Valdes por otra p.<sup>te</sup>, sabrá lo que ha de determinár, que yo doy por bien hecho lo que vd. disponga en el particular. Hagame vd. el fávör de verse con la otra Señora p<sup>a</sup> que ella le cuente lo que ha habido y vd. me lo diga despues. Los mil francos deben sér remitidos en letra a la vista a cualqa de los Drake, porque Santiago me los adelantó a mi salida de Paris á reserva de cubrirse



con la letra q.<sup>e</sup> esperabamos de Valdes. Si esto fuere dificil p<sup>a</sup> Quevedo su padrasto, que los deposite en la Casa de Drake y le de aviso a vd. o a Madame Ibarra.

Cuidado por Dios Delmonte cón este negocio.

Yo no salgo p<sup>a</sup> Andalucia hta. de aqui a 19 o 20 dias tiempo tiene vd. por consig.<sup>te</sup> de decirme lo q.<sup>e</sup> haga a correo tirado. Recuerdele a Madame Ibarra los encargos que le hice en la mia, que es lo q.<sup>e</sup> mas me demóra en esta Corte.

A Leonardo lo supongo tan aplicado, tan juicioso y tan discreto como yo le deje. Digale vd. que me conserve spre. aunque no sea sino una pequeñisima parte del cariño que le tiene y le tendra constantem.<sup>te</sup> a Padre e hijo su atto. S. S. y sinc<sup>o</sup> am<sup>o</sup>

*Tomás A. Mena.*

P D. Mil cosas a todos los amigos Saco Moreno, &a no me olvide vd. a Perico Darriu. ¿Qué tal ha visto vd. yó que sin pescar nada en el Sena, no he tendido en balde la caña en el Manzanares?

Guardele o entreguele a Pancho Drake la adjunta si no estuviese en Paris.

Yo vivo en calle Capellanes n<sup>o</sup> 2 g.<sup>to</sup> pral.

## CCCXXXV

Sr. D. Domingo

Ayer vine á ver á V. y le traia la consabida cartira con el *adresse* de Lord Clarendon, pero llegó nuestro antiguo amigo Laveron y pasé con él el dia. Hoy he venido una hora antes de lo que V. me decia que cerraria las cartas y se habia V. largado y según la *bonne* las cartas estan en el correo. Muy ocupado anda V.

Aunque acaso sea ya inutil el *adresse* ahi va

The Eart of Clarendon  
Grovenor Crescent  
London

The care of Mr. Chianery. Custom. House.

Always your

*Salus*<sup>210</sup>

---

210. Salustiano de Olózaga. Esta carta no tiene fecha en el índice de del Monte.

## CCCXXXVI

Marsella y Dic.º 2/1845.\*

Mi querido Domingo: al fin he recibido tu carta, y me alegro mucho q.º tu silencio no haya provenido de enfermedad— Ansio p.º el mom.º en q.º se falle la famosa causa de conspirac.º; aunq.º las ultimas noticias son muy satisfactorias, es preciso saber, si esa gente le pone alga coletilla á la sentencia respecto de algunos individuos, ó si á todos los absuelve completam.º

Como ya la estac.º está cargando en esta tierra y algun.º dias sopla un vientecillo del este muy humedo y muy pesado, (q.º no es el famoso *mistral*), me siento muy malo de la cabeza, é incapaz de contestar por ahora á los interesantes pormenores de tu carta. No creas q.º esto es un efugio q.º busco, p.º no darte respuesta. No: te empeño mi palabra y te escribiré detenidam.º sob.º mi viage ya á Paris ó á España, sobre la otra &&.

Mis memorias á toda la colonia, y *in capite* a D.º Leonardo<sup>211</sup>

Spre tuyo

*Saco.*

Monsieur  
M.º D. Del Monte  
Rue Godot, n.º 1  
á Paris

Escribeme spre. á la *poste res  
tante*

## CCCXXXVII

Habana y Diciembre 8 de 1845.

Parieron los montes, mi querido Domingo: quiero decir, que se ha publicado la sentencia de la causa de conspiracion. Si quisiera hablarte de ella sería demasiado largo y fastidioso y como por otra parte, su lectura re-

---

\* Cuando Figarola-Caneda publicó esta carta le dio fecha 7 de diciembre, pero la fecha que le asignó del Monte y la que en realidad tiene la carta original es 2. (José Antonio Saco, *Documentos...*, p. 147.)

211. Se refiere al hijo de del Monte a quien Saco, en tono de broma, le ha antepuesto el *don*.

flexiva revela todo lo infame y absurdo del procedimiento, escuso entrar en comentarios. Espero verte pronto según se dice, y entonces al gusto de abrazarte añadiré el de hablar mucho de la materia.

He sabido que has hecho un viaje á Londres del que le has dado cuenta á Felix,<sup>212</sup> al mismo tiempo que memorias para mí, recibidas con placer como todo recuerdo tuyo; pero aun no ha llegado a mis manos la carta en que lo refieres, por andar en las de algunas personas de tu familia: no pierdo la esperanza de leerla luego que le sea devuelta, por habérmelo permitido. Me place sobre manera verte sacudir las malas impresiones que hayan podido hacerte los torcidos y oscuros manejos de nuestro paternal gobierno; pero no me place que hayas hecho un viaje á Inglaterra, y acompañado con un enemigo tan visible del partido triunfante, en circunstancias de irse á fallar tu causa y de aproximarse tu venida á la isla. Tú conoces la suspicacia de nuestros gobernantes, lo enemigos que son de todo lo ingles, y las prevenciones personales respecto de los acusados: debes saber que á algunos se les ha hecho cargo, como de un delito, de su amistad con Turnbull y hasta de su amistad contigo, pues te han querido considerar como un representante de las ideas é intenciones inglesas el el pais: figúrate la interpretacion que darán á este viaje, si llegan á saberlo, y las molestias que podrán causarte si se les antoja, y he aquí los fundamentos de mi desaprobacion. Por lo demas me alegro infinito porque ensanchará la esfera de tus conocimientos y relaciones políticas y literarias.

Benigno Gener está en Matanzas libre, en el seno de su familia, y á esta fha., quizá casado pues lleva esas intenciones. Lo he visitado muy frecuentemente en su prision en el Morro, y se ha hecho digno de todo mi aprecio, por haber descubierto en él sentimientos muy patrióticos, nobles y generosos y un carácter firme y enérgico, embozado con su habitual humor alegre y festivo.

Pepé de la Luz me habla de tí con frecuencia y lo mismo de Saco: a todos los quiere mucho, y dice que no les escribe, por no hallarse enteramente bueno y no poderlo hacer como quisiera, temeroso del daño que causaría á su salud, hablarle á personas tan queridas de cosas que habían de afectarle altamente. Su defensa en la causa se redujo á estas palabras y nada más = J. de la L. libra su defensa en el mérito del proceso y la justificacion del tribunal. Haba & = . este laconismo no le ha caido en gracia al susodicho tribunal, pero ha tenido que tragarlo.

Ha despertado grande interes en esta ciudad y circula bastante un libro impreso en Madrid, en casa de Alegría, y que acaba de introducirse cuyo titulo es — Informe fiscal sobre el fomento de poblacion blanca en la isla de Cuba y emancipacion progresiva de la esclava— Creo que lo habrás

---

212. Félix Tanco Bosmeniel.

visto o tendras noticias de él; pero por si no fuera así te daré una breve noticia. Es un largo dictámen del fiscal de R.<sup>1</sup> Hacienda (Vázquez Queipo)<sup>213</sup> en el expediente de la materia con unos apendices que forman mas de la mitad de la obra. Al ocuparse del fomento de la poblacion ha tenido que hacerlo de los inconvenientes que se oponen á él, y que entrar en un análisis minucioso de todos los ramos de administracion pública, manifestando sus errores con bastante imparcialidad y justicia en los económicos, aunque no tanto en los demás. Las reformas que propone son buenas en su mayor parte y no parecen dictadas, algunas, por un español y ménos siendo empleado y fiscal de R.<sup>1</sup> Hacienda. Puede en mi concepto considerarse el tal libro como un programa de leyes especiales, porque en el fondo no es otra cosa que el plan de gobierno que ha de regir á las colonias. Su publicacion hace un gran bien, porque descubre todas nuestras llagas y pone á todos en el caso de ocuparse de sus remedios aunque no sea mas que en discusion privada. Como serán tratadas las materias, infierele de no haber permitido Olañeta<sup>214</sup> su impresión en la Habana cuando se solicitó, ni ahora el anuncio de su venta y no digo mas. Para dar opinion como se debe sobre tan interesante obra se necesita tiempo y este me falta; pero le sobra el deseo de verte y darte un estrecho abrazo á tu af.<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> que de veras te quiere.

*Manolo.*<sup>215</sup>

Memorias a Leonardito.

## CCCXXXVIII

Habana, Diciembre 9 de 1845.

Mi querido Domingo: tú no me escribes hace un siglo; despues que recibí tu última, te he escrito tres ó cuatro cartas con esta; p<sup>o</sup> yo me vengaré, y el mejor modo de conseguirlo es hacerte encargos para fastidiarte: con que ya sabes la penitencia. Para llevarla á efecto, voy á pedirte que te informes y me digas cuanto vale hoy en Paris una pequeña estátua

---

213. En esta obra no se dice en la portada que su autor fuera Vicente Vázquez Queipo, solamente se menciona el cargo que éste desempeñaba de Fiscal de la Superintendencia General Delegada de Real Hacienda (1 vol. 17 X 26 cm. Madrid, 1845, 330 págs.).

214. José Antonio de Olañeta, censor de imprenta.

215. Manuel de Castro Palomino.

ecuestre de Marrochetti, que representa á un duque de Savoya (cuyo nombre no recuerdo) en el acto de envainar la espada. Esta pequeña obra maestra se fundió allí en bronce y tiene como dos pies de alto incluso el pedestal. Dime tambien cuánto valen, igualm.<sup>te</sup> en bronce, las estatuas de la Taglioni, la Ellser y la bayadera Amani, cuyos modelos ejecutó Auguste Barr: por último ya que estamos en el capítulo de las estatuas, te diré que me parece pegarian mal en esta magnífica casa las de yeso marmolizado ó no marmolizado, cuyos precios te pedí meses hace; y por tanto, te agradecería que me dijeras cuánto podrán costar en Paris la Hebe, el Baco y el Apollino, de tamaño natural y ejecutadas en mármol por artistas de segundo órden. Digo q.<sup>o</sup> de segundo órden, porque las obras de los Pradel, Marrochetti &, serian comida muy fina p<sup>a</sup> gansos. Contéstame pronto sobre estos particulares.

Te incluyo esa carta p<sup>a</sup> Saquete, para que se la remitas adonde estuviere, que yo no lo sé.

Ayer enterramos á la madre de Joaquin Ayestarán. Tambien acaba de morir en Matanzas otra hija de Pepe Gener, casada no sé con quien. Aproposito, dicen q.<sup>o</sup> Pedro Guiteras se casará con otra de ellas, y su hermano Antonio con otra. Vaya una casa de Sabinas.

Supongo que verás á los Aleos con frecuencia: dales mis afectuosas espresiones, y diles que creo no se efectuará el nuevo plan de gimnasio con picadero cubierto de q.<sup>o</sup> le habrán hablado los amigos, y esto p.<sup>r</sup> falta de dinero, ó mejor dicho de voluntad. Esta tierra no se parece á aquella.

Voy á concluir por donde debiera haber empezado, y es dándote la enhorabuena por la feliz conclusion de la maldita causa de conspiracion cuya sentencia veras en letra de pluma y tambien en letra de molde. En ella verás que aunque se te declara á tí y á otros libres de culpa y pena, se dá á entender bien claramente que no es porque sea patente la inocencia, sino porque no hay suficientes pruebas del delito, á causa de la rotura de los autos y otras irregularidades. (Qué bribones! Para allá vá Bombalier en el paquete q.<sup>o</sup> saldrá mañana á sacudirles el polvo á algunos empolvados en pago de las amarguras y perjuicios de toda clase que le han hecho sufrir. Si no fuera porque ya me has dicho que la venganza es cosa de brutos (como yo v. g.) te hablaría más largamente sobre este asunto.

Tambien tengo que comunicarte la buena noticia que la R.<sup>l</sup> Hacienda nos há concedido (á la Compa de caminos de hierro) 15 años muertos p<sup>a</sup> el pago de su credito de 140,000 \$ y la Junta de Fomento 12 años p<sup>a</sup> sus 850,000; comprometendonos nosotros por nuestra parte á continuar el ramal de Palos hta. entrar con el camino de Sabanilla, y el de S.<sup>n</sup> Ant<sup>o</sup> hta. llegar á Guanajay. Tambien cedemos á la Junta vários derechos y acciones que tenemos pendientes contra ella, y á la R.<sup>l</sup> Hacienda el de la apertura de Batabanó p<sup>a</sup> el comercio de altura, que nos fué concedida por condicion de la compra, y q.<sup>o</sup> verdaderam.<sup>te</sup> ni nos conviene. Te advierto que Ant<sup>o</sup> Escovedo ha hecho *un retour sur la bonna voci*, sirviéndonos en la consecucion de estas espe-

ras— Esto te lo digo p<sup>a</sup> que obres con cautela en aquel asunto de que te hablé en mis anteriores; que tengas mucha reserva, y sobre todo que no des golpe en vago, porque sería hacerlo enemigo irreconciliable.

Mañana sale el paquete p<sup>a</sup> Inglaterra, y pasado mañana el Staoueli directamente á Francia, por cuyo barco te envío la presente, p<sup>a</sup> ahorrarte algunos chelines.

Memorias de Lola y adios que es tarde.

Tuyo afmo.

*Pepe.*<sup>215a</sup>

A Monsieur D. Del Monte  
aux soins de Mejs.<sup>ns</sup> Chauviteau et Ca  
Paris

### CCCXXXIX

Esta carta de Antonio del Monte, sobrino de D. Domingo, fechada en la Habana, diciembre 10 de 1845, está en tan mal estado que se ha hecho imposible reconstruirla. La tinta ha hecho tales estragos que apenas si pueden leerse algunas palabras.

*M. I. M. R.*

### CCCXL

Habana 11 de Dbre. 1845.

Mi querido Domingo: acabo de llegar del ingenio de donde vine con solo el objeto de escribirle pero como el testimonio de la sentencia de la comicion militar que remito adjunto<sup>216</sup> me ha robado tanto tiempo me temo que

---

215a. José Luis Alfonso.

216. No aparece unida a esta carta la sentencia a que Aldama se refiere y dice que adjunta. Quien desee leer esa sentencia, la encontrará entre otros libros en que ha aparecido en *La Vida de la Academia de la Historia*, y *José de la Luz y Caballero en la conspiración de 1844* por el doctor Francisco González del Valle, Habana, 1925, p. 132; en edic. ap. *La Conspiración de la Escalera*, por el mismo autor, p. 100.

escasamente pueda contestar su apreciable del 31 de Octubre que me fué entregada á mi llegada á esta. Por dho. testimonio verá Vd. el final del drama de que hemos hablado tantas veces y en el cual fué Vd. una de las victimas, pero al fin se concluyo con mucho mejor esito p<sup>a</sup> Vds. de lo que esperaba la poblacion entera y si bien sus autores no llevan el castigo que merecian, ha triunfado la inocencia y se han abierto las puertas p<sup>a</sup> que pueda Vd. regresar á esta, pues á pesar de haber quedado Vd. “con libre derecho p<sup>a</sup> reclamar contra sus acusadores,” estos no existen y solo probando la falsedad de las declaraciones (lo cual creo facil de hacer) pudieran Vds. hacerle la guerra á Salazar que ya seria de ningun valor pues ese monstruo está perdido p<sup>a</sup> siempre á consecuencia de la sentencia que pronunciarian contra el. Bombalier va por este vapor p<sup>a</sup> Europa y probablem.<sup>te</sup> verá á Vd. y el mejor que nadie podrá contarle á Vd. las lindezas de esta causa pues todo lo que Vd. sabe de ella hta. ahora es nada en comparacion de lo que el ha aglomerado acerca de estos asuntos. Dho. Bombalier va según dice con ideas de mostrar á la Europa entera los horrores cometidos por aca con animo de ver si retiran á O-D.<sup>217</sup> del mando de la isla — pero como esta empresa es de mucho peso y el que la emprende es de una moralidad muy dudosa no se que partido sacará, sin embargo el va con animo de verlo a Vd. por lo cual no puedo menos que aconsejarle que lo vea y lo oiga p.<sup>r</sup> el interes que tiene Vd. en esta causa pero que piense mucho antes de franquearse con el pues repito q.<sup>o</sup> es de *moralidad muy dudosa*, aunque habil y diestro sin igual para los asuntos que toma á su cargo.

Por la referida de Vd. del 31, veo que continuan Vds. en Londres, gozando de las bellezas que encierra esa Babilonia, ami no me sorprendio esa noticia pues conociendo el pais y la inclinacion de Vd. preveia que no podia menos que prolongar su permanencia allí p<sup>a</sup> admirar una á una las grandezas que encierra, lo unico que me sorprendió fue saber que á su vuelta á Paris trataba Vd. de colocar de medio pupilo en un colegio á Leonardito pero esto lo atribuyo á que Vd. desconfiaba ya del éxito de la causa según me sucedia á mi mismo viendo el tiempo que la prolongaban pero ahora que está concluida no dudo que irá Vd. á Madrid y que en la proxima primavera tendremos el gusto de verlo ocupar entre nosotros el lugar que tiene como hijo y que vendrá Vd. á vuscar la tranquilidad y el descanso que necesita una alma convatida tan cruelmente por las vicisitudes de la vida. Yo estoy sin embargo perplejo en lo que deba hacer respecto á fondos pues en la incertidumbre de si irá Vd. ó no á España, no se que partido tomar a pesar de que me inclino á remitirle carta de credito pues esta precaucion nunca está demas y servirá p<sup>a</sup> ganar tiempo siempre que decida Vd. ir.

Por primera oportunidad contestaré su carta del 31 de Octubre que exige mas tiempo del que hoy puedo disponer.

---

217. Leopoldo O'Donnell.

Todos continuamos sin novedad gracias á Dios y la familia piensa ir estas pascuas á disfrutar del campo, pues como todo aparece tranquilo y hace tres años que ella no disfruta de la temporada piensan hacerlo este año. Cuando yo vine dejé en marcha las molindas de S.<sup>n</sup> José y S.<sup>ta</sup> Rosa, con buen principio y prospecto de buenas zafras y mejores frutos.

Contentese por hoy con estos renglones, reciba un abrazo q.<sup>e</sup> le manda Miguelito y otro p.<sup>a</sup> Leonardo— junto con el cariño de su hermano

*M.*<sup>218</sup>

A ultima hora

P.D. El testimonio de la sentencia va por el “Stauel” que sale mañana p.<sup>a</sup> el Havre porque costaria mucho pr el vapor ingles

He dado orden á la casa de Picard y Alb.....<sup>219</sup> que por el correo que saldrá p.<sup>a</sup> Cadiz el dia 1<sup>o</sup> le habran á Vd. un credito en casa de los Sres. Miqueltorena hermanos del comercio de Madrid.

Domingo del Monte Esq.<sup>re</sup>  
 Care of  
 Mejs.<sup>rs</sup> Chauviteau et Ca  
 22 Rue Grange Bateliere  
 Paris

Steamer  
 Via England

## CCCXLI

Marsella y Dic.<sup>o</sup> 14/1845

Recibe mi querido Dom<sup>o</sup>, un tierno abrazo p.<sup>r</sup> el feliz éxito de tu causa. Al final aq.<sup>a</sup> gente ha obrado en Justicia p.<sup>r</sup> esta vez, y enjugado las lagrimas q.<sup>e</sup> se han hecho derramar á tantos infelices. En cuanto a ti, era de temer, q.<sup>e</sup> te hubiesen castigado, no el crimen de conspirac.<sup>n</sup> de q.<sup>e</sup> eres inocente, sino el de la capacidad, de la influencia intelectual en el pais. Pero ya puedes cantar victoria, é irte preparando p.<sup>a</sup> saborear de nuevo los plátanos, los mameyes, sapotes, aguacates &&—Respecto de tu viage a Esp.<sup>a</sup>,

218. Miguel de Aldama.

219. Roto el original.



creo que sería conveniente p<sup>a</sup> mayor seguridad q.<sup>e</sup> Martínez de la Rosa te enviase un pasaporte p<sup>a</sup> entrar en España, pues en esta nacion mas vale un nombre q.<sup>e</sup> la ley, y hoy la firma de *Martinico* da mas garantias q.<sup>e</sup> una sentencia absolutoria. Asi, nunca estará demas, q.<sup>e</sup> lo consigas, si puedes — A Benigno<sup>220</sup> me le daras el parabien, con encargo q.<sup>e</sup> tambien lo transmita a su buena madre Guadalupe, de quien siempre me acuerdo con verdadera amistad.

Me alegro de la muerte de los 3 bribones q.<sup>e</sup> me anuncias y no me pesa la del D.<sup>r</sup> barrigon. Buena muela era tambn, aunq.<sup>e</sup> por distinto estilo. Enemigo del pais y de sus hijos. Algunos datos tengo p<sup>a</sup> decirlo.

Me parece q.<sup>e</sup> Durrieu tiene vergüenza de presentarse, pues no solo ha sido crucificado, sino q.<sup>e</sup> en la Gaceta del Comercio publicó un articulo en elogio del actual ministerio español.

Mil recuerdos al D.<sup>r</sup> Mena, á q.<sup>n</sup> diras de mi parte, q.<sup>e</sup> q.<sup>e</sup> le supongo muy aplicado a los cursos de brugeria q.<sup>e</sup> está dando en Madrid el célebre Cubi.<sup>221</sup> Este hombre es mas valiente q.<sup>e</sup> un leon. Se ha declarado *frenologo-magnetizador*; va recorriendo las capitales de España, y enseñando con gran estrépito la phrenologia, y el magnetismo animal.

Cdo escribas a Inesilla, no olvides darle mis cariñosas espresion.<sup>s</sup> ¡Cuánto siento sus dolencias! Duelenme sobre manera los desconciertos del pobre Atanasio Valdes. Mucho deben perjudicarle en su carrera; lo q.<sup>e</sup> es una gran lastima, porq<sup>e</sup> tiene talento y solida instrucc.<sup>n</sup> en los ramos concernientes a su carrera- Mala enfermedad amenaza a Echeverria, y aunq<sup>e</sup> dicen q.<sup>e</sup> se previene ó se cura con la navegac.<sup>n</sup> yo no quisiera q.<sup>e</sup> en invierno viniese á Europa. El frio fue lo q.<sup>e</sup> acelero la muerte de Gonzalito.

Ignoraba q.<sup>e</sup> Zamora se hubiese colado tan buena capellania. Del nombram.<sup>to</sup> de senador del Marqués de las Delicias ya tenia noticia pr los periodicos. Los aristocratas q.<sup>e</sup> se considerarian con derecho a serlo pr haber sido nombrados en tpo del Estatuto Real, se mirarán ahora desairados, y andarán con tamaña jeta. Quizas, el baile de Fernandina (aunq.<sup>e</sup> el acostumbra darlos) no es otra cosa, en estas circunstancias q.<sup>e</sup> un pique disimulado de la funcion de las Delicias. Este sera hta obpo, pues p<sup>a</sup> eso tiene yerno en covachuelas.

Aunq.<sup>e</sup> el termometro no ha llegado aqui ni aun a cero, hay un frio tan penetrante y unos vientos tan recios, q.<sup>e</sup> me han tenido, y tienen todavia muy afluxionado. Nadie me hable de buen clima en Francia, pues con corta diferencia, en todas partes es detestable. No me he ido p<sup>a</sup> Espa porq<sup>e</sup> me estoi descartando de los libros q.<sup>e</sup> no me son muy necesarios, y estoi espe-

220. Don Benigno Gener, quien, a la par que del Monte y otros, había sido absuelto en la causa de la Conspiración de la Escalera.

221. El frenólogo español don Mariano Cubí y Soler.

rando ver si pronto publica aquel gob<sup>no</sup> su nueva tarifa, y en ella se disminuyen los dros de los libros q.<sup>e</sup> allí se importen. Detieneme tamb.<sup>n</sup> el miedo al mareo, p<sup>s</sup> p<sup>a</sup> ir por mar de aquí acualquier punto de Esp<sup>a</sup> tengo q.<sup>e</sup> pasar el golfo de Lyon, q.<sup>e</sup> en esta estación es endemoniado. El viage p<sup>r</sup> tierra no me conviene, porq<sup>e</sup> los libros pagan como si fuesen introducidos en pabellon extranjero, mientras q.<sup>e</sup> yendo p<sup>r</sup> mar y en vapor español, se goza del beneficio de la bandera nacional.

Te agradezco de corazon todas tus ofertas generosas: p<sup>o</sup> cdo tu, la amable é ilustrada sociedad q.<sup>e</sup> en tu casa se reune, cdo el buen arroz a la criolla y el clásico Xerez q.<sup>e</sup> lo acompaña, no me hacen marchar á Paris, puedes inferir q.<sup>e</sup> me es absolutamente imposible. Un viage á Paris puede costarme la vida, p<sup>s</sup> tu no te puedes imaginar los trabajos q.<sup>e</sup> ahora se pasan con la nieve y el frio de los caminos. Si mi salud no estuviera tan quebrantada, ya podria arrostrarlos, p<sup>o</sup> en mi estado, tendria q.<sup>e</sup> quedarme á medio camino ó muerto, ó gravem.<sup>te</sup> enfermo.

En la obra<sup>222</sup> nos pondremos á trabajar con mas aplicac<sup>n</sup> q.<sup>e</sup> antes. Algunas de sus partes deberian escribirse en Paris, porq.<sup>e</sup> solo allí se encuentran los recursos literarios q.<sup>e</sup> se necesitan. Otras deben reservarse p<sup>a</sup> España — Aun.<sup>qe</sup> yo no pienso vivir en Madrid, creo q.<sup>e</sup> estaré allí en Ab<sup>l</sup> ó Mayo, y desp.<sup>s</sup> de obtener todos los datos q.<sup>e</sup> pueda, deberé ir á Sevilla á consultar el archivo de Indias, p<sup>a</sup> lo cual, es menester, como tu sabes, una R.<sup>l</sup> Ord.<sup>n</sup> del ministro del interior. Si D<sup>n</sup> Salustiano<sup>223</sup> estuviera en el candelero, creo q.<sup>e</sup> nos concederia este favor; p<sup>o</sup> trataremos de conseguirlo pr otro conducto, contando p<sup>a</sup> esto con el influjo q.<sup>e</sup> puedas tener en España. En cuanto al modo de publicar la obra, mucho tenemos q.<sup>e</sup> hablar. Creo q.<sup>e</sup> puede hacerse sin gravar el bolsillo de nadie. A bien q.<sup>e</sup> ya estás espedito p<sup>a</sup> ir á Madrid. Tu me diras, sobre poco mas ó menos, cuando emprenderas tu viage, y así nos pondremos de acuerdo sobre la epoca y lugar de ntã reunion.

Ya no puedo escribir mas, p.<sup>s</sup> a pesar del placer con q.<sup>e</sup> lo hago, la pluma se resiste.

Tengo q.<sup>e</sup> encargarte unos libros q.<sup>e</sup> aquí no encuentro, p<sup>o</sup> ha de ser bajo la condic.<sup>n</sup> q.<sup>e</sup> no me los regalarás.

Memor.<sup>s</sup> a Perico, Chumba, M<sup>a</sup> Ignacia, Montalvo, Pedroso, Olózaga, Colina &<sup>a</sup>

{ Mil cariños á D<sup>n</sup>  
Leonardito }

Spre tuyo

*Saco*

222. La *Historia de la esclavitud*.

223. Don Salustiano de Olózaga.

**CCCXLII**

París 21 dic. 1845

Ayer fué á verme Zorrilla y quedamos en que mañana Lunes vendria á leernos lo que lleva escrito de su poema de Granada. Puedes avisarle á *Moreno*.<sup>224</sup> No hablamos nada acerca de la hora porque según comprendi él está en la inteligencia de que antes de que lea le has de dar de comer. Cuenta pues con él si no se le olvida, para eso de las seis.

Hoy como con toda la familia aqui cerca y acaso te veré antes ó despues de comer.

*Olózaga***CCCXLIII**S.<sup>r</sup> Domingo del Monte.

Mi muy querido amigo.

Con mucho gusto iré mañana en la noche (á las 8) a la casa de V, tanto p.<sup>r</sup> cumplir con mi deseo de visitarle cuanto p.<sup>r</sup> conocer al celebre Zorrilla y admirar su anunciado poema “La Cruz y la Media-Luna”.

Ademas de nuestro amigo el cor.<sup>1</sup> Wright me acompañará el cor.<sup>1</sup> Acosta, ultimo Ministro de Relacion Exterior en Nueva Granada de quien he hablado á V. y al amigo Olózaga con el interes debido.

Memorias á mi paisanito y V. mande á su apasionado.

amigo de  
corazon

*J. J. Flores*

Dom° 21 dic. 845

Ex-presidente de la republica del Ecuador.<sup>225</sup>

224. “Don Eugenio Moreno Lopez diputado á Cortes en 1843 y defensor del gral Prim en 1844.” (Nota de del Monte.)

225. Se refiere al general Juan J. Flores. La nota aclaratoria es de del Monte.

**CCCXLIV**

Paris 21 de Diciembre de 1845

S.<sup>or</sup> Domingo del Monte.

Estimadisimo amigo mio: ayer, cuando V. ha tenido la bondad de venir á verme, estaba yo tomando un baño de piés sulfurico, y por causa del olor harto desagradable que despide esta composicion, había yo encargado que dijieran haber salido. V. concebirá cuanta ha sido mi pesadumbre al ver que fué a V. á quien tocó esta prevencion que en mala hora yo tuve. Aunque sin culpa en esto, me remuerdo como si la tuviese, hasta acusarme de ello y rogar á V. me la perdone itanto como deseaba saber de nuestro Pepe<sup>226</sup> y de su excelente familia! todas las cosas me vienen saliendo mal, sentado eternamente en esta silla de la paciencia. Hasta quince llagas he llegado á tener en esta infeliz pierna de la derecha despues de nuestra última vista; me queda aun una que da esperanzas de cicatrizarse á beneficio de estos baños pestíferos. Cicatrizada ó nó, yo iré á ver a V. el primero de estos días que no llueva, porque la humedad, aunque vaya en coche me hace mucho daño. A nuestro Alfonso<sup>227</sup> le escribí por medio de un empleado del correo que es tío de la muchacha que sirve en casa, y me aseguró seria bien dirigida mi carta.

Deseo con ansia que los asuntos de V. vayan bien, y le quedo como siempre afectisimo amigo que le estima mucho

*Mariano José Sicilia.***CCCXLV**Madrid 23 de Dic.<sup>o</sup> de 1845

Mi querido Delmonte: acabo de recibir la funesta noticia de que mi Banquero D.<sup>n</sup> Adolfo Marenard que vive calle de Petites ecuries 40 ha hecho suspension de pagos, y como yó le tenia dado un poder p<sup>a</sup> que vendiera las 38 Acciones que tengo en el banco de Francia si llegaban al precio de 3,500 fr.<sup>s</sup> según una carta de instrucciones que debe encontrarse entre sus papeles firmada de mi mano, temo no haya hecho uso de este poder de una manera indigna, porque yó estoy bien seg<sup>o</sup> que las acciones no han llegado al precio que yó fijé.

---

226. José Luis Alfonso.

227. Ídem.

Informese vd. por Chauviteau, o Aguirre Bengoa de lo que haya sobre el particular y si mis acciones existen en el Banco, y si realm.<sup>te</sup> ha quebrado Marenard le autorizo á vd. p<sup>a</sup> que recoja los titulos y el poder y los ponga casa de Aguirre Bengoa, dandole las mismas instrucciones que le dejé al dho. Marenard. El dia ultimo de Dic.<sup>o</sup> debe dár un semestre de dividendo el Banco, procúrese vd. q.<sup>e</sup> no cayga tampoco en su mano, y que me lo embien ahora que está el cambio favorable. Embielo vd. a los Sres. Miqueltorena y hermanos, de Madrid. Me reservo embiarle un podér si fuese necesario o ir yo personalm.<sup>te</sup> a pesar de pesares. No se que hacer. Esto me ha dado un golpe terrible. Vea tambien a la muger de Ibarra a ver lo que ella ha hecho, que sus fondos se hallan tambien en poder del mismo. Figurese vd. ocmo quedará mientras no sepa lo que ha habido. Con que así no demore vd. por Dios la contestacion. A Dios Delmonte. Mil cariños a Leonardo y a todos los amigos.

Su apesadumbrado am<sup>o</sup>

*Tomás A. Mena*

P D. Haga vd. uso de la adjunta si fuese necesario. La Sra. de Ibarra sabe donde se hizo el poder p<sup>a</sup> vender las acciones y creo que se puso q.<sup>e</sup> no se habia de vender sino conforme á mis instrucciones. A Dios.

*Francia.*

Monsieur

M.<sup>r</sup> Delmonte rue Godot- Maurvi n<sup>o</sup> 1

*Paris*

(Recibida el 29)<sup>228</sup>

**CCCXLVI**

Londres 24 Dic.<sup>ne</sup> 1845.

Mi ...<sup>229</sup> S.<sup>or</sup> y Am<sup>o</sup>

Tengo en mi poder las muy ap.<sup>bles</sup> cartas de V. del 10 y 20— y me ha alegrado mucho, el saber que el S.<sup>or</sup> Gener está ya libre y que los dos han

228. Esta anotación está hecha con lápiz por del Monte.

229. Roto el original. Todos los puntos suspensivos en esta carta se entiende que son partes rotas del documento.

quedado sin tacha de conspiradores! —Los libros fueron despachados de aquí, dos días despues de la salida de V. pero quedaron detenidos una porcion de tiempo en Southampton. La Colección de “Papeles varios”, me dixo V. de poner con los demas libros, pero si no quiere quedarse con ellos no dudo que M.<sup>r</sup> Vernaux estara muy contento de tenerlos. Pero con el Heralduj de Binhe, no sé que hacer, y como parece libro de Biblioteca confió que se quedara con el, y haré lo posible de encontrarle un *Peerage* á poco coste. Los poemas de Slavery sindo librito chiquito sin duda se ha extraviado y le mandaré otro, como tambien los demas que V. dice no estaban, como en efecto parece que se olvidaron. Estoy acabando el indice de la B<sup>a</sup> Am<sup>a</sup> N<sup>a</sup>— y preparando un catalogo de libros sobre America que tengo de venta, que espero mandarle a principio del nuevo año.

Espero que Don Leonar... .ueno y deseando á los dos muy fe... Pascuas en la que me acompañan mi... é hijos quedo en muy atento y Seg.<sup>r</sup> ...  
Q. S. M. B.

*O. Rich.*<sup>230</sup>

Al S.<sup>or</sup> Don Dom<sup>o</sup> Delmonte

Paris

## CCCXLVII

Monsieur  
M.<sup>r</sup> D. Del Monte  
Rue Godot, n<sup>o</sup> 1  
à Paris

Marsella y Dic.<sup>o</sup> 27/1845

Dejese Vd. S.<sup>r</sup> D. Domingo de viajes á Esp<sup>a</sup> en Marzo. Es muy mal mes, te espones á vientos, lluvias y nieves, y a unos caminos abominables. Da tiempo a q.<sup>e</sup> la atmosfera se desahogue, y rompiendo la marcha en Abril, llegarás comodam.<sup>te</sup> a Madrid en el mismo mes, ora te encamines p.<sup>r</sup> Cataluña, ora p.<sup>r</sup> las provincias. Esta ruta es la mas corta, y la mas cómoda; ofrece hoy la ventaja de tener 60 leguas de camino de hierro, desde Paris

---

230. Como se ha visto antes, O. Rich era el librero que proveía a del Monte.

hta Tours, y esta ciudad, Blois, y Orleans, tienen buenas catedrales y otras curiosidades, q.<sup>e</sup> en tu primer viage tal vez no verias porq.<sup>e</sup> en Burdeos te empaquetarian en una diligencia, seg.<sup>n</sup> la usanza grál, y no te soltarian sino en Paris. El resto de la ruta te puede proporcionar otras novedades. En Vergara veras el campo del famoso abrazo ent.<sup>e</sup> Espartero y Maroto: de alli puedes hacer una punta á Bilbao, q.<sup>e</sup> es muy bonita, y siento no haberla visto. Sobre todo, D. Domingo, spre te sera grato recordar en tu vejez lo q.<sup>e</sup> viste en tu juventud. Yo no sé, si antes de retirarte a la tierra de los plátanos, piensas ver algo de Italia. En este caso, debes ir á Espa pr las provincias, y salir p.<sup>r</sup> Cataluña; y yo te trasaria un plan de campaña en q.<sup>e</sup> pudieras ver mucho y en muy corto tiempo. De todos modos, si resolvieres entrar en Espa pr esta via, me lo avisarás p.<sup>a</sup> enviarte un itinerario, no como está escrito en las guias, sino como manda Dios.

Te remito la lista de los libros. Me acuerdo haber oido decir en tu casa al pelele de Weis (q.<sup>e</sup> no lo es p.<sup>a</sup> su negocio) q.<sup>e</sup> un conocido suyo se habia llevado el premio señalado p.<sup>r</sup> la Acad.<sup>a</sup> de ciencias políticas y morales al q.<sup>e</sup> presentase la mejor memoria sob.<sup>e</sup> la abolic.<sup>n</sup> de la esclavitud en Europa. Oile tamb.<sup>n</sup> decir, q.<sup>e</sup> el autor estaba imprimiendo su trabajo. Infórmate p.<sup>s</sup>, del asunto. El mapa de Africa y la obra de Blair me las llevarás tu, p.<sup>s</sup> es imposible q.<sup>e</sup> me los remitas con la prontitud q.<sup>e</sup> deseo. Las demas obras me las dirigiras a Marsella luego, luego q.<sup>e</sup> las consigas p.<sup>s</sup> me urge tenerlas. Vendran p.<sup>r</sup> *roulage accéléré*, y en el billete o recibo q.<sup>e</sup> te daran, exigiras q.<sup>e</sup> te espresen el peso q.<sup>e</sup> me remites, lo q.<sup>e</sup> tengo q.<sup>e</sup> pagar p.<sup>r</sup> el transporte, y los dias en q.<sup>e</sup> deben entregarme el paquete o caja en Marsella. Todo esto es necesario con estos pícaros galos, porq.<sup>e</sup> no solo cobrase mas de lo q.<sup>e</sup> debe pagárseles, sino q.<sup>e</sup> envíase pr *roulage ordinaire*, y cobran desp.<sup>s</sup> como si fuese *accéléré* — En cuanto al mapa debo advertirte, q.<sup>e</sup> se venden en la calle de la *paz* n.<sup>o</sup> 6, p.<sup>o</sup> no lo quiero de la edic.<sup>n</sup> de 1842, no solo porq.<sup>e</sup> es muy grande, sino incompleto. Me contentaria con uno de 1844, con tal q.<sup>e</sup> fuese del geografo *Brué*, y aumentado y corregido por *Picquet*. Si no se hallare asi, entonces encárgalo a Londres al Lord Clarendon, Palmerston, Morpeth, á otro de los altos personajes con quienes te has tratado en Inglat.<sup>a</sup> Ya he visto la nueva crisis ministerial, y creo q.<sup>e</sup> ya estará formado el nuevo ministerio, p.<sup>s</sup> Peel es el hombre de la situac.<sup>n</sup> Se habra desembarazado del Duque y colegas q.<sup>e</sup> se le oponian, o estos tendran q.<sup>e</sup> sometérsele, si quieren ser ministros.

La empresa de la Revista me parece muy bien concebida, y si cuaja, puede ser muy util a españoles de aquende y allende el mar.

No le vendra mal al poeta Zorrilla la llamada q.<sup>e</sup> le han dado. En Paris hay mucho ruido p.<sup>a</sup> las grandes inspiracion.<sup>s</sup>; y allá en el silencio de Torquemada le soplará mejor la musa, y escribirá mejores estrofas cuan-

do se sienta bajo la influencia patriótica del rancio tocino y del indigesto garbanzo.

Expresion.<sup>s</sup> a D. Leonardito, y á toda la gran comparsa  
Spre tuyo

### *Saco*

- Lista *motivada* de los libros q.<sup>o</sup> encargo al ciudadano Del Monte.
- 1° *Sur l'abolition de l'esclavage ancienne dans l'occident* &a par Biot — Téngola en italiano, p<sup>o</sup> no me fio de la traducc.<sup>n</sup>; y aunq.<sup>o</sup> el original obtuvo el *accesit* de la Academia de des sciences politiques et morales de Paris, tiene graves errores y uno de ellos es q.<sup>o</sup> a cada paso confunde los esclavos con los siervos.
- 2° La obra sobe el mismo asunto del amigo ó conocido del Pelele de Weis, si ya se ha publicado—
- 3° *Jugler*, traité sur le commerce des esclaves chez les anciens—
- 4° Discours sur la constitution de l'esclavage en occident, pendant les derniers siècles de l'ère paienne, par *P. De Saint-Paul* — Impreso en Montpellier en 1837. Cdo pasé p.<sup>r</sup> ella, le busqué con empeño, p<sup>o</sup> no pude encontrarle.
5. *Blair*. An inquiry into the state of slavery amongst the Romans — Edinburgh, 1833.
- 6- Tengo 6 tomos de la obra de *Heeren* sur le commerce des peuples anciens &<sup>a</sup> Se ha publicado el 7° en la imprenta de Didot, y creo q.<sup>o</sup> trata de la Grecia. Que venga.
- 7.- La obra de Humboldt sob<sup>e</sup> la hist<sup>a</sup> de los descubrim<sup>tos</sup> geográficos en el Nuevo-Mundo. No me acuerdo bien de las palabras del título; p<sup>o</sup> tu lo compondras, p.<sup>s</sup> me dijiste q.<sup>o</sup> tenias la obra en la Hab<sup>a</sup>
- 8.- Edrisi, conocido p.<sup>r</sup> el Geógrafo Nubiense. Está traducido del árabe al frances, y la edic.<sup>n</sup> se hizo en la imprenta real de Paris. *Malum signum*, p.<sup>s</sup> debe ser caro.
- 9.- Un mapa de Africa, no muy grande ni de lujo, p.<sup>s</sup> lo q.<sup>o</sup> me interesa es la exactitud geográfica, p.<sup>r</sup> supuesto, q.<sup>o</sup> contenga hta los descubrim.<sup>tos</sup> mas modernos. En Londres se hallará a medida del deseo. En Paris se ha publicado en 18... p.<sup>r</sup> un tal...

*Finis coronat opus*



## ANEXO



### 1

#### 1844-1845

				1844	
1.*	José Luis Alfonso	Habana	Enero	11	<i>(falta en el tomo)</i>
2.	Gaspar Betancourt	————	febrero	6	
3.	Miguel Aldama	————	————	9	
4.	Dolores Aldama	————	————	28	<i>(falta y no ha aparecido)</i>
5.	José G <sup>e</sup> del Valle	————	————	29	
6.	Carlos Drake	París	Marzo	1 <sup>o</sup>	
7.	Mariano J. Sicilia	————	————	6	
8.	————	————	————	9	
9.	Miguel de Aldama	Habana	————	10	

---

\* Fragmento del Índice que aparece en el tomo VI de la edición base, el cual fue elaborado por Domingo del Monte y que en esta colocamos como anexo. (*N. de la E.*)

10.	Fran. <sup>co</sup> Martnz. de la Rosa	París	———	12	
11.	Dolores de Aldama	Guanabacoa	———	10	(falta, no aparece)
12.	Salustiano de Olózaga	Londres	———	21	
13.	José Ant <sup>o</sup> Saco a Luz	Liorna	———	22	
14.	id———	———	Abril	1 <sup>o</sup>	
15.	Salustiano de Olózaga	Londres	———	8	
16.	Miguel de Aldama	Habana	———	9	
17.	Antonio Guiteras	Roma	———	11	
18.	Salustiano de Olózaga	Londres	———	22	
19.	———	———	———	29	
20.	José A. Saco a Luz	Liorna	———	—	(error de del Monte, es de Génova)
21.	Antonio Guiteras	Roma	Mayo	3	
22.	Salustiano de Olózaga	Londres	———	9	
23.	Miguel de Aldama	Habana	———	14	
24.	José Luis Alfonso	Guanabacoa	———	11	(falta en el tomo)
25.	José Antonio Echeverría	Habana	———	14	
26.	Salustiano de Olózaga	Londres	Mayo	15	
27.	José Antonio Saco a Luz	Valence	———	17	
28.	José Antonio Saco	Lyon	———	21	
29.	Salustiano de Olózaga	Londres	———	27	
30.	Buenaventura Lindo	Habana	———	30	
31.	Ramón de la Sagra	París	———	—	
32.	Ramón del Monte	Matanzas	Junio	8	
33.	Miguel de Aldama	Habana	———	9	
34.	Manuel de Castro Palomino	———	———	—	
35.	Francisco Céspedes	Madrid	———	17	
36.	Alexandro H. Everett	Boston	———	19	
37.	Declaración de Plácido	Matanzas	———	23	
38.	Salustiano de Olózaga	Londres	———	—	
39.	Manuela del Monte	Matanzas	———	17	(error de del Monte es del 29)
40.	José A. Saco	París	———	29	
41.	Miguel de Aldama	Habana	———	—	
42.	Gonzalo Aldama	Guanabacoa	———	—	
43.	Tomás A. Mena	París	———	—	
44.	Salustiano de Olózaga	Londres	Julio	4	
45.	José L. Alfonso	Guanabacoa	———	—	
46.	Mariano José de Sicilia	París	———	8	
47.	———	———	———	12	
48.	Francisco Martínez de la Rosa	———	———	14	
49.	Alonso de Betancourt	Filadelfia	———	—	
50.	Miguel de Aldama	Habana	———	16	
51.	Salustiano de Olózaga	Londres	———	17	

52.	Condesa Merlin	Versailles	—	—
53.	Fran. <sup>co</sup> Marnz. de la Rosa	París	Julio	22
54.	Francisco Céspedes	La Granja	—	—
55.	Alejandro H. Everett	Springfield (Mass.)	—	22
56.	Madme. Calderon, a A. H. Everett	Boston	—	23
57.	Eduardo Everett	Londres	—	24
58.	_____	_____	_____	—
59.	Salustiano de Olózaga	_____	_____	27
60.	José de Olózaga	Arecha- valeta	_____	—
61.	Miguel de Aldama	Habana	Agt <sup>o</sup>	7
62.	Sal. de Olózaga	Londres	_____	10
63.	Francisco Céspedes	La Granja	_____	—
64.	Alejandro H. Everett	Springfield	_____	11
65.	Angel Calderon de la Barca	New-port (E.U.)	_____	17
66.	Francisco Céspedes	Madrid	_____	—
67.	Alejandro Olivan	_____	_____	—
68.	Rosemond de Beauvallon	París	_____	—
69.	Angel Calderon de la Barca	New-port	_____	28
70.	Alejandro H. Everett	Springfield	_____	30
71.	J. Arnoue pr. Beauvallon	París	_____	—
72.	Francisco de Frías (Conde de pozos dulces)	París	_____	—
73.	Felix Ml. Tanco	Morro de la Hab <sup>a</sup>	Set.	6
74.	Cirilo Villaverde	Habana	_____	9
75.	Miguel de Aldama	_____	_____	8
76.	Salustiano de Olózaga	Turuham Green	_____	9
77.	Alejandro H. Everett	New-York	_____	12
78.	Manl. de Castro Palomino	Habana	_____	16
79.	Leonardo del Monte	Habana	Set.	18
80.	Miguel de Aldama	_____	Oct.	10
81.	Salustiano de Olózaga	Londres	_____	14
82.	Vicente Salvá	París	Nov.	4
83.	Andres de Arango	Madrid	_____	—
84.	Miguel de Aldama	Habana	_____	9
85.	José Luis Alfonso	_____	_____	—
86.	Anónimo, impreso	_____	_____	10
87.	Pedro Gutiérrez de Arroyo	Puerto-rico	_____	15

*(falta en el tomo)*

88.	Miguel de Aldama	Habana	———	20	
89.	Salustiano de Olózaga	Londres	———	23	
90.	Miguel de Aldama	Habana	———	26	
91.	Alejandro H. Everett	New-York	———	27	
92.	Juan José Peoli	Roma	Dic.	4	
93.	Francico de Frías	Habana	———	6	
94.	Andrés de Arango	Madrid	———	7	
95.	Miguel de Aldama	Habana	———	9	
96.	José Martin Alegria	Madrid	———	10	(error de del Monte, es del 19)
97.	Inés de Ayala	Habana	———	—	
98.	José L. Alfonso	———	———	23	(falta en el tomo)
99.	José Z. Gz. del Valle	———	———	12	

— 1845 —

100.	Salustiano de Olózaga	Londres	Enero	2	
101.	Andrés de Arango	Madrid	———	2	
102.	Primo Collina	París	———	3	
103.	Miguel de Aldama	Habana	———	9	
104.	Vicente Salvá	París	———	3	
105.	Salustiano de Olózaga	———	———	—	
106.	Mariano José de Sicilia	———	———	31	
107.	Francisco de Galarza e hijo	Madrid	———	27	
108.	Duque de Crillon	París	———	28	
109.	Pedro Mendive	Habana	———	29	(error de del Monte, es del 31)
110.	Manuel José de Carrerá	Cárdenas	Feb <sup>o</sup>	4	
111.	Xavier Durrieu	París	———	3	
112.	———	———	———	18	
112.	BIS.	<i>(Esta carta, del mismo, no la incluye del Monte en el índice)</i>			
113.	Eusebio Guiteras	En alta mar	———	11	
114.	Xavier Durrieu	París	———	29	
115.	Alejandro H. Everett	Washington	———	8	
116.	José A. Echeverría	Habana	———	9	
117.	Miguel de Aldama	———	———	—	
118.	Condesa Merlin	París	———	19	
119.	———	———	———	25	(es de fecha 23)
120.	Fr. <sup>co</sup> Marnz. de la Rosa	Madrid	———	21	
121.	José A. Echeverría	Habana	Mzo.	4	
122.	Fermín del Monte	———	———	5	
123.	Juan Peoli	Roma	———	—	
124.	T. A. Mena París	———	6		
125.	José Luis Alfonso	Habana	———	11	(falta en el tomo)

126.	Miguel de Aldama	————	————	12	
127.	Andres de Arango	Madrid	————	21	
128.	Manuel del Monte	Habana	————	21	
129.	Felix M. Tanco	————	Abril	3	
130.	Buenaventura Lindo	————	————	4	
131.	Manl. de C. Palomino	————	————	—	
132.	José Luis Alfonso	————	————	5	(falta en el tomo)
133.	Miguel de Aldama	Habana	————	9	
134.	Francisco de Frías	————	————	8	
135.	Andrés de Arango	————	————	15	
136.	Dr. Martín (Socio de la Leg. <sup>n</sup> Am <sup>a</sup> )	París	————	23	
137.	Alejandro H. Everett	Washington	————	20	
138.	Carta al General O'Donnell	París	————	30	
139.	Condesa Merlin	————	Mayo	6	
140.	Manl. Castro de Palomino	Habana	————	—	
141.	Miguel de Aldama	————	————	8	
142.	José Luis Alfonso	————	————	9	(falta en el tomo)
143.	Esteban Estrada, bayamés	————	————	12	
144.	Condesa Merlin	París	————	—	
145.	M. <sup>me</sup> Gentien (hija de la Merlin)	————	————	31	
146.	Xavier Durrieu	————	————	—	
147.	Migl. de Aldama	Habana	Jun.	9	
148.	————	————	————	—	
149.	Benigno Gener	Londres	————	26	
150.	Atanasio Valdés	París	————	27	
151.	O. Rich	————	————	28	
152.	Domingo André	Habana	————	24	
153.	Juan Peoli	Roma	————	29	
154.	Benigno Gener	Southamp- ton	Julio	1°	
155.	Conde de Cornelissen	Bruselas	————	4	
156.	José Ant <sup>o</sup> Echeverría	Habana	————	6	
157.	Miguel de Aldama	————	————	9	
158.	José L. Alfonso	————	————	10	(falta en el tomo)
159.	José Ant <sup>o</sup> Saco	París	————	16	
160.	Dr. Ricardo Roberto Madden	Lisboa	————	22	
161.	Manuel del Monte	Habana	————	5	
162.	Antonio del Monte	————	————	30	
163.	Manuel C. Palomino	————	Agt <sup>o</sup>	7	
163½.	Benigno Gener	Bahia de la Hab <sup>a</sup>	————	6	
164.	Miguel de Aldama	Habana	————	9	

## ÍNDICE ONOMÁSTICO



### — A —

- Abreu, Agustín, doctor: 349  
Acosta, general: 547  
Adelaida: 197  
Adolfo: 124  
Agüero, Pedro María de: 155  
Agüero y Agüero, Joaquín: 107, 110, 119  
Aguirre Bengoa, banquero: 248, 549  
Alameda y Brey, fray Cirilo de: 76  
Alcalá Galiano, Antonio: 343  
Alcántara: 524  
Alcántara Correoso, Pedro: 37

- Aldama y Aréchaga, Domingo de: 59, 152, 199, 215, 273, 284, 295
- Aldama, los: 134
- Aldama de Alfonso, Dolores de: 51, 90, 130, 151, 199, 218, 223, 224, 225, 246, 254, 258, 270, 294, 317, 382, 386, 393, 433, 451, 534, 542
- Aldama y Alfonso, Gonzalo de: 51, 131, 175, 220, 246, 254, 270, 292, 370, 384, 386, 416, 423, 424, 428, 433, 436, 451, 455, 485, 545
- Aldama y Alfonso, Miguel de: 48, 54, 127, 129, 130, 133, 139, 177, 179, 190, 193, 195, 203, 206, 220, 223, 230, 231, 236, 246, 256, 258, 270, 273, 290, 291, 300, 317, 341, 367, 370, 377, 383, 384, 387, 388, 399, 411, 415, 425, 431, 438, 452, 455, 466, 467, 468, 471, 481, 486, 490, 491, 497, 498, 500, 513, 523, 525, 531, 535, 544
- Aldama y Alfonso, Rosa de: 4, 15, 16, 23, 37, 39, 44, 47, 51, 52, 55, 56, 58, 61, 68, 77, 82, 87, 93, 96, 100, 102, 106, 108, 110, 118, 119, 120, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 133, 134, 137, 141, 142, 150, 151, 152, 155, 156, 158, 160, 167, 170, 172, 177, 185, 186, 190, 193, 196, 199, 201, 202, 208, 218, 224, 231, 232, 240, 241, 243, 247, 252, 254, 256, 258, 263, 264, 267, 268, 269, 270, 287, 289, 295, 299, 300, 315, 317, 338, 350, 359, 361, 383, 384, 398, 412, 423, 428, 455, 500, 523
- Alegría, José Martín: 15, 382, 539
- Aleos, los: 433, 436, 541
- Ales, Ernesto: 398
- Alfonso, Celina: 151
- Alfonso, Gonzalo: 77, 127, 150, 177, 269, 291, 294, 410, 435, 500, 532, 533
- Alfonso, Joaquín: 46, 293
- Alfonso, José Felipe: 177
- Alfonso, José Luis: 15, 19, 20, 25, 44, 50, 52, 90, 109, 127, 128, 132, 151, 155, 172, 185, 203, 212, 218, 220, 224, 225, 229, 246, 256, 258, 259, 269, 291, 295, 296, 316, 340, 350, 362, 377, 387, 393, 395, 416, 433, 434, 435, 452, 454, 455, 462, 467, 487, 498, 512, 523, 530, 532, 542, 548
- Alfonso, Julián: 174
- Alfonso, Julián L.: 46
- Alfonso, Julián Silvestre: 46
- Alfonso, Julio: 151
- Alfonso y Aldama, Blanca: 218
- Alfonso y Aldama, Celinda: 132, 218
- Alfonso y Aldama, Julio: 218, 220, 246, 295

- Alfonso y Soler, Gonzalo: 199, 203, 217, 218  
Alfonso y Soler, José Eusebio: 139, 157, 192, 215, 234, 236  
Alfonso y Soler, Josefa: 273, 274, 303, 320, 325, 338, 386, 393  
Alfonso y Soler, Julián: 132, 191, 199, 215  
Alfonso y Soler, Rosa: 55, 133, 152, 218, 428, 480, 481  
Alfonsos, los: 187  
Alonso, Adelaida: 384, 388  
Alonso, doctor: 526  
Alonso, Matilde: 133  
Álvarez, Francisco: 219  
Álvarez, fray: 264  
Alvariño, Juan: 29  
André, Domingo: 129, 183, 190, 193, 462  
Andrés: 15, 326  
Angulo y Heredia, José Miguel: 23, 58  
Anita: 32  
Anteo: 427  
Aparicio: 62  
Aragón, Rey de: 483  
Arango y Núñez del Castillo, Anastasio: 13, 16  
Arango y Núñez del Castillo, Andrés: 13, 74, 274, 358, 378, 381, 390, 426, 439  
Arango y Núñez del Castillo, José de: 12  
Arango y Parreño, Francisco de: 35, 345, 371  
Arazoza, José Toribio de: 186  
Arenas: 319, 320  
Arencibia: 255  
Argote de Molina: 482, 484  
Arias, A. de Paula: 134  
Arias, Juan: 482  
Aristegui y Vélez de Guevara, Rafael, Conde de Mir: 33, 366  
Armas, Ramón de: 37, 320, 349



Armas y Carmona, Francisco de: 365  
Armas y Céspedes, Francisco de: 304, 319, 336, 358  
Armenteros, Francisco de: 138  
Arnaiz, Isidoro: 119, 124  
Arnao, Juan: 411  
Arnoue, J. J.: 333, 334  
Arozarena Arrieta: 488, 498  
Arozarena, V. A.: 527  
Arrieta: 498  
Arrieta, Francisco: 527  
Arrieta, Ignacio: 132  
Arrieta, Joaquín: 48  
Arrieta, Manuel: 74  
Auge, doctor: 223  
Ayala: 525, 526  
Ayala, Inés de: 385, 398, 498, 499, 534  
Ayestarán, Ignacia: 132  
Ayestarán, Joaquín: 132, 216, 541  
Ayestarán, Manuela: 132  
Ayestarán, Teresa: 132  
Ayllon: 462

— B —

Bachiller y Morales, Antonio: 93, 169, 337  
Badía, Jaime: 24, 53  
Balcázer: 477  
Balzac, Honorato de: 479  
Bancroft, Jorge: 104, 136, 210

Baralt: 204

Barbosa, Félix: 467, 469, 526

Barcia, Roque: 11

Baró: 350

Baró y Horullos, Agustín: 10, 167, 205

Barr, Auguste: 541

Barrois, Teófilo: 496

Barry: 508

Batista Caballero, Melchor: 62

Beauballon, Mr.: 260

Beitia, A.: 165

Bejarano, empleado: 28, 29, 30, 36, 69, 93

Benton, coronel: 405

Bermúdez de Castro: 531

Betancourt, Alonso de: 18, 19, 21, 25, 30, 68, 141, 143, 207, 299

Betancourt Cisneros, Gaspar; *El Lugareño*: 14, 16, 19, 21, 25, 26, 30, 32, 37, 40, 41, 44, 49, 57, 61, 63, 64, 68, 71, 73, 75, 76, 77, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 94, 95, 96, 101, 102, 106, 108, 109, 111, 113, 119, 120, 125, 126, 127, 128, 141, 142, 155, 156, 171, 191, 194, 205, 208, 223, 226, 227, 228, 229, 360, 399, 415

Betancourt, José Manuel: 40, 101

Blair: 551, 552

Blakely: 296, 467, 469

Blanco, Manuel: 201

Blanco, Pedro: 70

Ble Rely: 244

Bombalier, Santiago: 68, 73, 254, 255, 349, 386, 430, 432, 525, 529, 541, 543

Borbón, María Cristina de: 302

Borrajo: 522

Breton, general: 99, 504

Brindis, Claudio: 244

Brodet, Dolores: 133

Brué: 551

Bruzón y Rodríguez, José: 10, 446, 461  
 Bueno, Pancha: 348  
 Buitrago, Antonio: 22  
 Buren, Martin van: 144, 276, 306, 307, 345, 371  
 Bustamante: 90

— C —

Caballero, Juan José: 75  
 Cadrana: 11  
 Calderón de la Barca, Ángel: 104, 122, 275, 305, 306, 307, 308, 309, 316, 324,  
 329, 330, 331, 344, 370, 379, 404, 442, 443, 444, 455, 486  
 Calderón de la Barca, Fanny: 308, 324, 329  
 Calhoun, James S.: 121, 144, 275, 331, 344, 404  
 Calvino, Juan: 253, 264  
 Camille, madame: 224, 534  
 Campo Alegre, condes de: 521  
 Campuzano: 496  
 Cancio Bello, Santiago: 169  
 Cañizares, Antonio: 369  
 Cantero: 264, 285  
 Cárdenas, Dolores: 133  
 Cárdenas, Pedro de: 494  
 Caridad: 485, 491  
 Carillo, Anastasio: 326  
 Carillo, José Manuel: 295  
 Carlos, don: 282, 524  
 Carlos III: 397  
 Carlos V, emperador: 482, 483  
 Carlota, criada: 369, 384

Carrera, Rafael: 171, 172

Carrerá, Manuel José de: 10, 69, 71, 108, 110, 111, 112, 118, 120, 124, 125,  
126, 128, 141, 156, 172, 185, 207, 399, 456, 468

Carrías: 73

Carriazo, Dolores: 198

Carriazo, Mariana: 198

Carrillo, Antonio: 12, 132, 326

Carrillo, Juan: 534

Carrión, condes de: 483

Carrión, Pío: 133

Casal, José María: 22, 53, 194

Casanova: 512

Casas, José María de las: 409, 417

Casas, Miguel de las: 409, 417

Cassagnac, Garnier de: 20

Castellanos, doctores: 86

Castellanos Mojarrieta, Manuel: 18

Castillo, Carlos del: 207, 227, 273, 304, 320, 325

Castillo, Fernando del: 527

Castillo, los: 87

Castro Palomino, Manuel de: 50, 53, 207, 271, 336, 350, 377, 427, 431, 438,  
449, 487, 498, 510, 540

Castro, Rafael: 246, 258, 260, 350, 380

Castro Verde, doctor: 349

Castro, Vicente: 434

Ceballos, Juan: 244

Cernada: 159

Cernadas, Remigio, fray: 482

Cervantes Saavedra, Miguel de: 21, 134

Céspedes y Alfonso, Joseph: 273, 304, 320, 393, 469, 470

Céspedes y Alfonso, Rosa: 304, 320, 325

- Céspedes y Torrontegui, Francisco: 126, 127, 256, 274, 304, 320, 325, 326, 383, 386, 393, 415, 421, 498
- Cicerón: 188
- Cipriano, esclavo: 219
- Cisneros, Agustín de: 25
- Clarendon, lord: 509, 537, 551
- Clavel, criminal: 255
- Clay, Henry: 276, 277, 345, 372
- Cocking, Francisco Ross: 64, 261, 349
- Coimbra, Francisco P.: 20, 50, 130, 170, 523
- Coimbra, Manuel: 192
- Coll de Valdemia, Hermenegildo, presbítero: 29, 106
- Collina, Primo: 358, 390, 391, 472, 494, 506, 518, 531, 546
- Colmenares: 478
- Colón, Cristóbal: 226, 480
- Coloto. *Ver* Monte y Aldama, Miguel del.
- Colson: 374, 375
- Concha, José S. de la: 504
- Condillac, Esteban de: 78
- Contreras: 482
- Coppinger, Cornelio: 156, 362
- Cornelisseu, conde de: 465
- Cornillesseu, madame de: 465
- Cornuto: 189
- Corral, Francisca: 133
- Corral, Luisa: 133
- Cortina, Manuel de la: 342
- Costales y Govantes, Manuel: 182, 337, 380, 386, 526
- Crillon-Mahon, duque de: 365, 397
- Cristóbal, padre: 295
- Cruz Espí, Juan de la, presbítero. *Ver* Padre Valencia.

Cubí y Soler, Mariano: 545

Cuesta, Perico: 177

Cushing, Caleb: 121, 144

Cutanda, Francisco: 60

— CH —

Chacón, Concepción: 133

Chacón, Francisco: 527

Chacón, Mariana: 133

Chasuriax, cónsul: 365

Chauviteau: 273, 297, 549

Chauviteau: 223

Chávez: 296

Chaviteau, Fernando: 223, 224

Chauviteau, Tomás: 215, 229, 264, 320, 504

Chianery, míster: 537

Chumba: 494, 518, 546

— D —

d'Arnao, señor: 494

Darriéu, Pedro: 537

Dattenheim, madame: 492

d'Aur, doctor: 398

De Tocqueville: 345

Delgado: 439

- Delgado, Francisco: 396  
Delgado, padre: 76  
Delgado, S.: 396  
Delicias, marqués de las: 545  
Depierre, doctor: 512  
Despierres, H.: 516  
Díaz: 204  
Díaz, Juan: 518  
Dickens, Carlos: 136  
Diez, compañía de la: 93  
Dobouche, Máximo: 133  
Dodge: 529  
Dodge, dentista: 296  
Doherty, Patrick: 33  
Dolores: 491  
Doloritas: 485  
Domingo: 134  
Drack, Santiago: 132  
Drake, Ana: 465  
Drake, Carlos: 232, 391, 393, 425, 439, 465  
Drake, Francisco: 537  
Drake, los: 464, 494, 498, 526, 536  
Drake, Luis: 489  
Drake, Pancho: 488  
Drake, Santiago: 489  
Duponceau, Peter Stephen: 143  
Durrieu, Javier: 400, 401, 402, 403, 453, 464, 488, 494, 498, 501, 502, 519, 527, 545

## — E —

- Eaton, John, ingeniero: 94, 95
- Echeverri: 463
- Echeverría, José Antonio: 44, 55, 58, 152, 183, 194, 206, 257, 258, 261, 387, 399, 409, 417, 419, 454, 468, 486, 498, 512, 513, 532, 534, 545
- Erice, A.: 165
- Erice, Francisco: 385, 500
- Escovedo, Antonio Manuel de: 8, 16, 18, 54, 216, 360, 541
- Escovedo, Nicolás Manuel de: 383
- Espada y Basso, Lutgarda de la: 234, 243
- Espartero, Baldomero, general: 12, 50, 150, 155, 159, 161, 551
- Espronceda, José de: 160
- Esteva, marqués de: 227, 461
- Estorch, Miguel: 13, 15, 16, 29, 32, 39, 61
- Estrada, Esteban: 435, 451, 452, 456, 470
- Evanhd: 320
- Evelina: 438
- Everett: 313, 316
- Everett, Alejandro H.: 46, 47, 78, 97, 104, 117, 118, 122, 124, 136, 137, 139, 140, 145, 148, 149, 153, 162, 163, 164, 172, 173, 193, 203, 204, 210, 211, 226, 261, 278, 301, 306, 307, 308, 311, 312, 322, 323, 331, 345, 372, 379, 406, 414, 440, 441, 442, 443, 444
- Everett, Edward: 310, 311, 312
- Everett, Mrs.: 308, 329

## — F —

- Falgueras, José: 499
- Fallon, Bernardo: 6



- Fatio, señores: 145, 161  
Favira: 172  
Fedro: 188  
Feijóo, Benito Jerónimo: 144  
Felipe I: 483  
Felipe II: 531  
Fermín: 179  
Fernández: 467  
Fernández Alonso, doctor: 349  
Fernández de Castro, Francisco: 435  
Fernández de Moratín, Nicolás: 144  
Fernández de Navarrete, Martín: 144  
Fernández, G.: 193  
Fernández, José: 523, 526  
Fernández, José Ignacio: 431, 510  
Fernández, R.: 74  
Fernández Villaverde, José María: 28, 165, 195, 198  
Fernando VII: 355  
Fernaux-Compans: 467  
Ferrer, Miguel: 536  
Ferrer, Pelegrín: 29  
Ferrety, Altagracia: 133  
Ferrety, Paula: 133  
Fesser, Juan: 132  
Figuerola, Pablo: 133  
Filomeno, Francisco: 133  
Florencio, esclavo: 219  
Flores, Juan José, general: 513, 520, 547  
Flores, Miguel: 348, 360, 362, 386, 414, 497, 524, 529  
Flores Ocariz, Juan: 483  
Font, Manuela: 341

## 570 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Font, María: 133

Font y de Palma, Hilaria: 230, 244, 256, 270, 316, 317, 341, 360, 410, 424,  
436, 452, 470, 471, 500, 512, 534

Forcade, Pedro: 48

Foxá, Narciso: 416

Franch, Francisco J.: 21

Franklin, Benjamín: 143

Freire, Antonio: 141, 142

Frías, Antonio de: 204, 271

Frías, los: 204

Frías y Jacott, Francisco de, conde de Pozos Dulce: 271, 335, 338, 359, 378,  
379, 430, 438, 456, 487, 491, 498, 510, 512, 523

Frías y Jacott, José de: 350, 431, 438, 510

Fuentes: 77

## — G —

Gabito, Francisco: 74

Gabriela: 13, 15, 16

Galarza, Francisco de: 396

Gallagher: 157

Galleti, Arturo: 206, 427, 477

Gallol, Juana: 138

Galtier: 273, 320, 321

Galtier, Amelia: 492

Garay, Manuel: 530

Garay, Policarpo: 530

García Barbón, Roque: 231

García de Haro: 482

- García, Francisco de la O.: 184
- García, I. I.: 468
- García, Joaquín: 383
- García Oña, Antonio, gobernador: 22, 57, 175, 191
- Garnica, Francisco: 9, 11, 191
- Gayol, Juana: 360
- Gayoso, Bruno: 133
- Gener, Benigno: 216, 269, 291, 294, 295, 306, 339, 353, 386, 399, 400, 402, 403, 431, 433, 452, 453, 457, 458, 462, 464, 468, 487, 488, 491, 498, 499, 500, 507, 510, 518, 520, 539, 545, 549
- Gener, José: 541
- Gener, Tomás: 191
- Gentien, Teresa: 453
- Gigaut, Luis: 270, 349
- Gil y Zárate, Antonio: 444
- Gilpin, Mr.: 135, 143
- Goff, míster: 63
- Goicouría, Domingo de: 360
- Gómez, Antonio: 215
- Gómez de Avellaneda, Gertrudis: 169
- Gómez, Joaquín: 51, 70
- González del Valle, José Zacarías: 17, 24, 31, 37, 58, 90, 91, 152, 167, 170, 179, 190, 192, 197, 206, 220, 232, 338, 350, 384, 387, 388, 486, 487, 526
- González del Valle, Manuel: 168, 179, 193, 194, 195, 196
- Govantes, José Agustín: 225
- Grajitena, José: 133
- Grever, casa de: 464
- Guadalupe: 545
- Guardia y Alfonso, Inés de la: 230, 254, 317
- Güell y Renté, José: 167, 182, 195, 231, 283, 304, 421, 498, 514, 526
- Güell y Renté, Juan: 130, 133

## 572 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Guillermo, don: 340

Guiteras: 455, 496, 498

Guiteras, Antonio: 247, 252, 374, 375, 403, 420, 432, 541

Guiteras Charun: 499

Guiteras, Eusebio: 247, 374, 375, 402, 420, 432

Guiteras, los: 462

Guiteras, Pedro: 294, 525, 526, 541

Gutiérrez, Antonio: 9

Gutiérrez del Arroyo, Pedro: 292, 366, 397

Gutiérrez, Nicolás José: 132, 424, 467, 512, 530, 531

## — H —

Haceñero, Sebastián: 241

Hale, Nathan: 144, 145, 148, 160, 162, 164, 328

Hamilton, John: 457, 464

Harring, Hans: 371

Harrison: 345

Heeren: 552

Heine, Enrique: 7, 9

Heredia, José María: 115, 159, 185, 295

Heredia, los: 482

Heredia, Mercedes: 295

Hernández de Mendoza, Diego: 483

Hernández, Francisco: 23

Hernández, Merced: 132

Hernández, Pedro: 23, 215

Herrera, Antonio: 42

Herrera, José de Jesús: 421, 514, 518

Hierman, T. F.: 465  
Hoope, Eas, lady: 522  
Horacio: 188, 523  
Hornby: 515  
Humanes, Bernardo: 429  
Humboldt, Alejandro de, barón: 176, 552  
Hurtado de Mendoza: 179

— I —

Ibarra, José: 472, 494, 504, 518, 549  
Ibarra, madame: 536, 537  
Iglesias, Pedro: 93  
Ignacia: 23  
Inclán: 231  
Inesilla: 131, 545  
Ingersoll, Charles Jared: 143, 145, 153, 182  
Inocencio, sastre: 240  
Iraola, Francisco: 30, 39, 62, 67, 77  
Iraola, los: 36  
Irigoyen, Francisco: 133  
Irving, Washington: 144, 145, 316, 405, 459  
Isabel: 427  
Isabelita: 53  
Isla de la Torre, José Francisco: 144  
Iturbide: 520  
Iznaga, José: 421

— J —

Jáuregui, Manuel: 22  
Jefferson, Tomás: 39, 143  
Jiménez de León y Alpizar, Ramón: 167, 169, 180, 195  
John, sir: 522  
Joliet, señor: 459  
Jorrín, Gonzalo: 132  
Jorrín, José Silverio: 20, 131, 132, 167, 169  
José Chiquito, calesero: 296  
José Dolores: 510  
Josefina: 523  
Josefita: 290  
Jovellanos, Gaspar Melchor de: 144, 159  
Joice, James: 30, 33, 37  
Juan: 383  
Juana: 298  
Juanita: 101  
Juliana: 298  
Junco, Gabriela: 142  
Juvenal: 189

— K —

King, coronel: 310, 330, 405  
Knight, J.: 144, 146  
Knight, míster: 96, 97  
Krüger, Alfredo: 51, 207

## — L —

- La Valette, marqués de: 161  
La Valette, marquesa de: 161  
Labastida, Joaquín de: 18  
Lacarte: 527  
Lacerra: 464  
Lad Mapeth: 65  
Lammenais: 227  
Landeta, Regino: 282  
Lannier, Helvecio Alejo: 99  
Lara, Antonio de, fiscal: 434, 450, 496  
Larra, Mariano José de: 144  
Larrazábal, Lorenzo de: 27, 125, 446  
Larrúa, Antonio de: 49, 50, 155, 159, 198  
Lasala, Juan B.: 212  
Lasale: 298  
Laveron: 243, 537  
Le Clair, pintor: 361  
Le Cointe, platero: 225  
Leamont, conde de: 484  
Lindo, Buenaventura: 115, 134, 160, 178, 179, 266, 429, 527  
Lista, Alberto: 444  
Llorens, Antonio: 496  
Locke, John: 78  
Lolve Vadillo: 484  
Longfellow, Enrique: 144, 160, 161  
López: 298  
López Consuegra: 360, 410, 432  
Lorenzo, general: 282

Lovell, doctor: 472

Luaces: 62

Lucano: 188

Lugareño. *Vér* Betancourt Cisneros, Gaspar, *El Lugareño*.

Luz Hernández, José de la: 39

Luz y Caballero, José de la: 7, 9, 12, 13, 47, 49, 52, 78, 92, 109, 129, 154, 192, 206, 224, 239, 240, 247, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 263, 264, 269, 271, 273, 276, 289, 292, 294, 299, 304, 320, 326, 339, 340, 348, 349, 350, 353, 357, 362, 370, 379, 390, 405, 407, 421, 424, 430, 444, 449, 461, 467, 469, 470, 473, 474, 481, 486, 510, 523, 525, 528, 529, 530, 539

— M —

Madan, Cristóbal: 58, 295, 386

Madden: 529

Maldonado, los: 482

Malthus: 209

Mangoaga: 463

Manolo: 431, 526

Manzano, Juan Francisco: 244, 290, 349, 354, 524, 529

Manzano, Manuel: 524

Marechal: 534

Marenard, Adolfo: 548

Maret, Enrique Luis Carlos: 7

Margarita: 225

María Ignacia: 494, 527, 546

Mariátegui, Luis: 446

Maroto: 551

Marquette, padre: 459

Marrochetti: 541

Martín, Aimé: 58



- Martin, doctor: 330, 405, 440
- Martínez, Carmelo, gobernador: 62, 67, 68, 73, 75, 76, 88, 93, 95
- Martínez de Campos y de la Vega, José María, conde: 29
- Martínez de la Rosa, Francisco: 206, 232, 236, 292, 297, 328, 350, 357, 368, 370, 395, 412, 439, 444, 448, 450, 452, 454, 455, 456, 466, 489, 492, 494, 545
- Martínez de Pinillos, Claudio, conde de Villanueva: 28, 49, 50, 68, 71, 72, 88, 158, 159, 166, 217, 218, 330
- Martínez Serrano, Manuel: 255, 258, 259, 268, 271, 292, 294, 299, 339, 348, 349, 353, 386, 498, 526
- Martinillos, los: 87
- Mártir de Anglería, Pedro: 248, 253, 467, 478, 484, 527
- Massana: 170
- Massana, Serafín: 194
- Massanés, Josefa: 180
- Masters: 308
- Mata: 524
- Matamoros, los: 349
- Matamoros y Téllez, Rafael: 24, 37, 133, 183
- Matienzo, Miguel: 132
- Matzell, Flenery Charles: 42, 44
- Mayol, José: 155, 156, 158
- Medina, Manuel Antonio: 184
- Medina, Ramón: 4
- Melizet: 177
- Mellado, impresor: 325
- Melogan: 193
- Mena, Felipe: 175
- Mena, los: 482
- Mena, Tomás A. de, doctor: 273, 288, 292, 304, 320, 351, 366, 376, 421, 462, 464, 472, 488, 494, 498, 504, 523, 526, 537, 545, 549
- Méndez: 177, 204
- Mendive, Juan: 383, 498

## 578 \ CENTÓN EPISTOLARIO

- Mendive, los: 477
- Mendive, Pedro: 398
- Mercedes: 132
- Mesa: 243
- Mesa, Matías: 353
- Mesa Rodríguez, Manuel I.: 231, 237, 423, 471, 535, 542
- Metzler, Juan: 361
- Michelet: 405, 467
- Mignet: 405
- Milanés, José Jacinto: 4, 5, 17, 337, 530
- Millán, Blas María de: 429
- Miqueltorena, señores: 544, 549
- Mola Batista, Carlos: 77
- Mola, Luis: 93
- Moliner, Francisca: 132
- Moliner, Julia: 132
- Moliner, Miguel: 243, 295
- Montalvo: 546
- Montalvo, condesa de: 287
- Montalvo, Manuela: 132
- Montalvo y Castillo, Juan, conde de Montalvo: 371, 378, 426, 432, 472, 494, 504, 518
- Montalvo y O'Farrill, Juan, brigadier: 48, 89, 184
- Monte, Antonio del: 178, 200, 485, 491, 542
- Monte, Carlos del: 485, 491
- Monte, Cayetano del: 485, 491
- Monte, Diego del: 484
- Monte, Domingo del: 5
- Monte, Fermín del: 415, 419, 468, 531
- Monte, José del: 117
- Monte, Manuel del: 158, 427, 481, 485, 491
- Monte, Margarita del: 483

- Monte, Pedro del, gran maestre de la Orden de Malta: 484
- Monte y Aldama, Gonzalo del: 300, 315, 366
- Monte y Aldama, Leonardo del: 47, 131, 134, 142, 151, 152, 196, 202, 304, 350, 354, 361, 366, 370, 382, 384, 394, 410, 411, 421, 425, 429, 431, 436, 438, 449, 455, 456, 457, 471, 472, 477, 481, 485, 487, 488, 490, 491, 493, 494, 495, 498, 500, 504, 508, 510, 511, 513, 518, 521, 523, 533, 535, 537, 538, 540, 543, 544, 546, 549, 552
- Monte y Aldama, Miguel del: 131, 152, 196, 202, 269, 304, 320, 338, 341, 350, 353, 366, 367, 369, 370, 375, 376, 378, 382, 384, 385, 387, 393, 394, 398, 410, 424, 425, 428, 431, 433, 436, 452, 456, 470, 471, 477, 485, 489, 490, 500, 513, 523, 532, 534, 535, 544
- Monte y Aponte, Francisca del: 267, 287
- Monte y Aponte, Leonardo del: 152, 158, 179, 197, 214, 351, 429, 435, 485
- Monte y Aponte, Manuela del: 267, 288
- Monte y Aponte, Ramón del: 267
- Monte y Medrano, Leonardo del: 197
- Monte y de las Cuevas, Caridad del: 152
- Monte y de las Cuevas, Carlos del: 152
- Monte y de las Cuevas, Manuel del: 152, 165, 167, 182, 199, 202
- Monte y de las Cuevas, Rafaela del: 152
- Monte y Rocío, Guillermo del: 158, 178, 179
- Monte y Rocío, Ricardo del: 158, 160, 168, 182, 468
- Monte y Tejada, Antonio del: 153
- Montenegro: 529
- Montesquieu: 406
- Monteverde, Manuel: 37
- Montufar, Joaquín, marqués de Selva Alegre: 132
- Mora, José Vicente: 62, 67, 77
- Morales: 172, 482
- Morales, marqués de: 360
- More, Thomas: 474
- Moreno: 537
- Moreno López, Eugenio: 547

Morillas, Pedro José: 183

Moris, Esteban: 10, 192

Morpeth: 551

Muela, Casimiro de la: 133

Mueses, Martín de: 498, 499, 525, 526

Muñoz: 483

Muñoz del Monte, Francisco: 416, 429, 432

Murrieta: 248

— N —

Napoleón I: 21

Navarro, Bernardo M.: 22, 53

Nena: 419

Nepote, Cornelio: 188

Nicol, H. D.: 361

Niporesas, Casto: 134

Nisard, Desiré: 188, 336

— O —

O´Donell y Joris, Leopoldo, general: 168, 176, 198, 217, 244, 291, 317, 324,  
328, 330, 340, 370, 379, 426, 430, 434, 442, 454, 466, 468, 469, 470, 471,  
474, 486, 489, 512

O´Farrill, José: 216, 223, 225, 260

O´Farrill, Rafael: 216

Ohl, Luisa: 177

Ojeda: 480

- Olañeta, José Antonio: 159, 184, 337, 447, 540
- Oliva, Ramón, impresor: 4
- Oliván, Alejandro: 274, 325, 326, 334, 357, 439, 444
- Olózaga, Celestino: 536
- Olózaga, José de: 315
- Olózaga, los: 464
- Olózaga, Salustiano de: 195, 206, 239, 243, 249, 251, 253, 263, 265, 286, 293,  
302, 314, 315, 319, 343, 356, 369, 389, 394, 457, 462, 464, 472, 488, 494,  
498, 501, 504, 505, 507, 508, 509, 511, 513, 515, 518, 520, 521, 522, 527,  
533, 537, 546, 547
- O´Nagthen, Merced: 133
- O´Reilly, Fernando: 195, 433, 447
- Orgaz, Francisco: 169, 337, 439
- Orozco, Juana de: 142
- Orozco y Arango, Anastasio de: 19, 25, 41, 69, 72, 101, 108, 142, 266
- Ortega, capitán: 498
- Ortega, coronel: 526
- Osés, Blas: 22, 32, 91, 129, 190, 193, 195, 197, 198, 258, 446
- Osorio, los: 482
- O´Sullivan, Mr.: 209
- Ovidio: 188
- Oviedo, Esteban: 215, 219
- Oviedo, Jesús María de: 175
- Oviedo, María Josefa: 215

— P —

- Pabon, Pedro: 483, 484
- Padrines, Juan: 24, 53
- Palacio, Gabriel: 447

## 582 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Palacio, Rafael: 431, 487, 510

Palma, Ramón de: 45, 58, 130, 169, 183, 186, 194, 206, 337, 338, 385, 416, 433

Palmerston, lord: 301, 551

Palomino, M.: 165

Palomino y Baró, Rafael Leopoldo: 167, 202, 203, 449

Pancha, alcahueta: 340

Panchita: 152

Panckouke: 396

Paniagua: 448

Pascuala, esclava: 219

Pasquier, capitán: 150, 225

Pedro, conde de: 484

Pedro, don: 298

Pedroso: 488, 494, 498, 504, 518, 521, 527, 546

Pedroso, Joaquín: 127

Pedroso, Martín: 224

Peel, K., sir: 301

Peel, R., sir: 464, 551

Peoli, Juan J.: 247, 375, 421, 432, 463, 515

Pérez, Antonio: 531

Pérez de Nerín, Cirilo: 286

Pérez de Vargas, Juan: 483

Persio: 189

Peters, míster: 164

Pezuela, Jacoba de la: 133

Piar: 526

Picard, Guillermo: 424, 446, 500, 544

Pichardo Conesa, Antonio: 478, 482

Pichardo, Esteban: 53

Picquet: 551

- Pilar: 192  
Pimienta: 296  
Pinazo, Pedro: 25  
Pinel, doctor: 350  
Pío Betancourt, Tomás: 39, 62, 66, 67, 77  
Píos, los: 36  
Piquero, brigadier: 50  
Pizarro, José Gonzalo: 20  
Plácido. *Ver* Valdés, Gabriel de la Concepción, *Plácido*.  
Poey, Andrés: 429  
Poey, Juan: 216  
Polk, James K.: 277, 306, 307, 331, 344, 345, 372  
Ponce, José Dolores: 206  
Porfirio: 477  
Porrata, marqués de: 366  
Portalís: 507  
Porter Daly, John: 102  
Portes, Simón de: 491, 515, 518  
Portillo, Inés del: 267  
Pradel: 541  
Prescott, William: 104, 122, 136, 210, 371, 459  
Prim, Juan: 498, 526

## — Q —

- Quevedo: 537  
Quintana, Manuel Josef de: 32, 91, 444, 463, 514

## — R —

- Rafael, pintor: 514  
 Rafaela: 485, 491  
 Raumer, von: 345  
 Rengifo, señor: 483  
 Reyes Católicos: 343  
 Rich, O.: 318, 389, 458, 459, 550  
 Riego, canónigo: 242  
 Rochefort: 263, 264  
 Rodrigo, don: 399  
 Rodríguez de la Torre, Juan, brigadier: 379  
 Rodríguez del Monte, Luis: 484  
 Rodríguez, Félix: 527  
 Rodríguez, Mateo: 93  
 Rodríguez Mena, Manuel Gregorio: 92, 205, 257, 467, 530, 532  
 Rodríguez, Pedro, barón de Campomanes: 144  
 Romay, Mariana: 239, 467, 498, 530  
 Romay, Tomás: 225, 486  
 Rosemond de Beauvallon, B.: 327, 333, 334  
 Rossaur St. Hilaire: 343  
 Ruiz Balcaztegui: 527  
 Ruiz, general: 527

## — S —

- Saco, José Antonio: 41, 44, 110, 114, 127, 150, 162, 163, 192, 206, 214, 224,  
 239, 241, 251, 258, 263, 264, 273, 276, 288, 292, 295, 304, 320, 350, 361,  
 375, 378, 383, 385, 387, 390, 396, 402, 403, 405, 407, 411, 414, 421, 425,



426, 431, 433, 435, 437, 439, 447, 448, 449, 451, 452, 457, 461, 462, 463,  
464, 472, 486, 487, 488, 493, 494, 495, 498, 500, 504, 508, 511, 514, 516,  
517, 518, 521, 527, 530, 535, 537, 538, 539, 541, 546, 552

Sagra, Ramón de la: 267, 338, 383

Saint Paul: 552

Salas, Fulgencio: 524, 529

Salas, las: 127

Salazar, Pedro, fiscal: 335, 349, 359, 362, 386, 413, 434, 448, 449, 455, 466,  
469, 486, 497, 498, 523, 524, 526, 529, 532, 543

Salvá y Pérez, Vicente: 253, 357, 394

San Miguel: 482

Sánchez, Benjamín: 75

Sánchez Zunzunegui, José María: 58

Sancho, Eduardo: 250, 252, 262, 310

Sancho, general: 311, 312, 443

Sand, Jorge: 479

Sandoval, padre: 248

Sanjurjo, Pedro: 337

Santa Ana: 440, 520

Santa Cruz, María de las Mercedes, condesa de Merlín: 90, 260, 276, 279,  
302, 345, 371, 405, 411, 447, 452, 492, 494

Santiago: 457, 464, 488

Santos Suárez, Joaquín: 216

Sanz, José: 243

Saquete. *Ver* Saco, José Antonio.

Sartorius: 334

Sawkins, Santiago: 100

Scott, Walter, sir: 478

Seijsel, conde de: 514

Senmanat, Francisco: 282

Sequeira, Mariana: 132

Serafina: 215, 224, 273, 290, 304, 317

Serminier: 479, 480

Serrano, Francisco: 468

Sicilia, Mariano José: 215, 224, 233, 258, 292, 296, 297, 387, 396, 548

Silva, Miguel de: 283

Simier, Mme.: 382

Simier, Mr.: 382

Sirgado, Pedro: 224

Sivilla, Francisco: 525

Slavery: 550

Slidell, John: 144

Sloane, James: 237, 238

Smith, Mme.: 357

Sófocles: 387

Soler, José Miguel: 353, 499

Soler y Coello, María Silvestra, *Mamá Señora*: 230, 234, 369

Solís, Isabel de: 520

Soria, general: 317

Soto, Pío de: 282

Southern, Mr.: 367, 472

Southey, librero: 253, 262, 264

Sparks: 459

Spinoza: 194

Sterling, Domingo: 21, 24, 88, 96, 534

Suárez y Romero, Anselmo: 90, 179, 190, 194, 197, 206, 337

Sucre: 282

Sué, Eugenio: 479

Swett, John: 143

## — T —

- Tácito: 194
- Tacón y Rosique, Miguel, general: 49, 186
- Tanco y Bosmeniel, Diego: 335, 339, 348, 427, 487
- Tanco y Bosmeniel, Félix Manuel: 17, 22, 35, 53, 64, 156, 170, 179, 185, 192,  
236, 269, 271, 287, 289, 291, 294, 299, 335, 339, 346, 347, 348, 350, 353,  
366, 386, 427, 430, 461, 469, 487, 498, 499, 529, 539
- Tapias: 482
- Tasso, Torcuato: 67, 134
- Tatao. *Ver* Orozco y Arango, Anastasio de
- Taylor, presidente: 443
- Tejada: 292, 293, 301, 314, 318, 355
- Téllez de Meneses, Alonso: 484
- Tertre, M. P. du: 264
- Teurbe Tolón, Miguel: 17, 194
- Thiers: 519
- Ticknor, Jorge: 104, 144, 160, 459
- Tocqueville, Alexis de: 38
- Torino, Rodrigo: 56
- Torre, José María de la: 195, 231
- Torrea, Telesforo: 360, 430, 432, 525, 529
- Torrente, Mariano: 74
- Torres, Jose Braulio de: 6
- Turnbull, David: 24, 28, 31, 34, 37, 64, 65, 70, 85, 86, 87, 88, 92, 97, 98, 99,  
102, 109, 111, 145, 148, 257, 258, 260, 261, 271, 289, 291, 294, 322, 348,  
349, 356, 368, 450, 473, 539
- Tyler: 276, 345

## — U —

Udaeta, Valentín: 59  
 Ulloa, Francisco Javier de: 217  
 Upshur, A. P.: 115, 116, 117  
 Urbano: 368  
 Uribarrea, señores: 463  
 Urreta, Luis de: 265  
 Urtetegui, Jorge: 446

## — V —

Valdés: 273, 304, 391  
 Valdés, Antonio: 500  
 Valdés, Atanasio: 350, 393, 536, 545  
 Valdés, Francisco: 127, 477  
 Valdés, Gabriel de la Concepción, *Plácido*: 227, 230, 244, 281, 284, 287, 289, 290, 295, 296, 338, 340, 348, 349, 418, 496, 497, 529  
 Valdés Herrera, Andrés: 19  
 Valdés, J. Atanasio: 457  
 Valdés Machuca, Ignacio: 170  
 Valdés, Ramón: 167, 168, 180  
 Valdés y Sierra, Jerónimo, general: 26, 36, 37, 49, 50, 60, 80, 100, 150, 155, 159, 165, 166, 168, 198, 269, 303, 304, 319, 330, 442, 444, 446  
 Valencia, Padre [Juan de la Cruz Espí, presbítero]: 100, 101  
 Valiente: 366  
 Vallecito. *Ver* González del Valle, José Zacarías.  
 Van-Kalen: 527  
 Varela, Félix, presbítero: 43, 52, 114, 119, 125, 129, 241

- Varona, Irene: 63  
 Vázquez, Antonio, coronel: 62, 88  
 Vázquez Queipo, Vicente: 461, 462, 540  
 Vega, los: 87  
 Vela, infante: 483  
 Ventosa: 488, 496, 525  
 Vernaux, Mr.: 550  
 Veyga, T. de: 27  
 Vicenta: 382  
 Vico, Juan Bautista: 405, 467  
 Victoria: 70, 101  
 Villanueva. *Ver* Martínez de Pinillos, Claudio, conde de Villanueva.  
 Villaurrutia, Wenceslado de: 529  
 Villaverde, Cirilo: 4, 36, 58, 169, 182, 194, 338, 350, 430, 437, 468, 532, 534  
 Villervaidey, marqués de: 266  
 Vinageras, Juan B.: 22, 57  
 Virgilio: 188  
 Vivanco, Ildefonso: 337  
 Vives, Francisco Dionisio: 282, 338, 451

— W —

- Walch: 331  
 Ward, Henry G.: 95  
 Warden, D. B.: 459  
 Washington, Jorge: 39  
 Webster, Noe: 103, 115, 121, 205  
 Weis: 551, 552  
 Weyss: 519

Wheaton, Enrique: 209

Wheaton, S. Irving: 405

Wheatstone: 468

Whitaker, Daniel K.: 115, 116, 117, 118, 140, 144, 147, 160, 162, 172, 173, 209,  
211

Wilkinson, John Gardner: 161

Wright, Benjamín H.: 40, 66, 69, 75, 76, 87, 88, 93, 99, 112, 125, 513, 547

Wright, Simón: 99, 112

— Z —

Zamora: 545

Zayas, José María: 246

Zayas, Juan: 499

Zayas, los: 477

Zayas, Luis: 499

Zayas, Teresa de: 133

Zenea, Idelfonso: 282

Zorrilla y Morel, José: 144, 161, 169, 530, 547, 551

Zurita, Cristóbal: 129, 349, 524

## ÍNDICE DE CORRESPONSALES\*



### – A –

[Aldama, Dolores de]: 231, 237

Aldama y Alfonso, Gonzalo: 130, 291

Aldama, Miguel de: 126, 137, 174, 212, 218, 228, 233, 243, 254, 268, 288, 299,  
315, 338, 352, 359, 366, 369, 378, 392, 409, 423, 433, 449, 454, 455, 469,  
488, 499, 507, 511, 532, 542

Alegría, José Martín: 381

Alfonso, José Luis: 50, 149, 214, 223, 257, 294, 361, 386, 423, 431, 471, 535, 540

Alfonso, Julián L.: 46

André, Domingo André: 129, 190, 461

Angulo, J. Miguel: 22

Arango, Andrés de: 11, 74, 357, 378, 390, 425, 439,

Arnoue, J. J.: 333

Ayala, Inés de: 382

---

\* Índice de correspondientes elaborado para esta edición. En él aparecen las páginas en las que se hallan las cartas de los firmantes. (N. de la E.)

– B –

Badía, Jaime: 53

Baró y Horullos, Agustín: 165

Barrois, Théophile: 495

Betancourt, Alonso de: 298

Betancourt Cisneros, Gaspar, *El Lugareño*: 18, 21, 24, 25, 28, 31, 36, 38, 40, 42, 56, 60, 61, 66, 69, 71, 75, 76, 80, 81, 83, 86, 88, 92, 94, 95, 99, 101, 102, 106, 107, 108, 110, 111, 118, 124, 141, 154, 207, 226

– C –

Calderón de la Barca, Ángel: 324, 328

Calderón de la Barca, Fanny: 308

Carrerá, Manuel José de: 119, 125, 128, 155, 170, 398

Castro Palomino, Manuel: 47, 202, 270, 347, 430, 447, 486, 510, 538

Céspedes, Francisco: 271, 303, 319, 325

Clarendon, lord: 508

Coimbra Francisco P: 19

Collina, Primo: 391, 505

Cornelisseu, conde de: 465

Crillon, duque de: 397

Cutanda, Francisco: 59

– D –

Despierrez, H.: 516

Drake, Carlos: 232



Durrieu, Javier: 400, 401 (2), 403, 453, 501, 502

– E –

Echeverría, José A.: 55, 57, 259, 409, 412, 466, 528

Escovedo, A. M. de: 8, 16, 17, 54

Estrada, Esteban: 452

Everett, Alejandro H.: 46, 77, 96, 103, 121, 135, 143, 148, 160, 164, 209, 274,  
305, 321, 329, 344, 370, 403, 440

Everett, Edward: 310, 311

– F –

Fallon, Bernardo: 6

Flores, J. J.: 547

Frías, Francisco de: 335, 375, 436, 490

– G –

Galarza, Francisco de, hijo: 396

Galtier, Amelia: 492

Garnica, Francisco: 8, 10

Gener, Benigno: 456, 463, 488, 496, 522

Gentien, Teresa: 453

González del Valle, José Z.: 168, 193, 231, 388

Guiteras, Antonio: 247, 252

Guiteras, Eusebio: 402

Gutiérrez del Arroyo, Pedro: 364

– H –

Hornby, S.F.: 515

– L –

Lasala, Juan B.: 212

Lindo, Buenaventura: 113, 133, 158, 265, 428

Luz y Caballero, José de la: 7, 9, 10

– M –

Madden, Ricardo R., doctor: 472

Martín, doctor: 440

Martínez de la Rosa, Francisco: 236, 297, 302, 412

Mayol, José: 157, 182

Mena, Tomás A.: 292, 421, 536, 548

Mendive, Pedro: 398

Milanés, José Jacinto: 3, 4, 17

Monte, Antonio del: 151, 197, 481, 491, 542

Monte, Domingo del: 5

Monte, Fermín del: 419

Monte y Aponte, Leonardo del: 351

Monte, Manuel: 200, 426, 476

Monte, Manuela del: 287

Monte, Ramón del: 267

Monte, Ricardo del: 178

Montufar, Joaquín: 131

– 0 –

O’Farrill, José R.: 52

Oliván, Alejandro: 326

Olózaga, José de: 315

Olózaga, Salustiano de: 237, 241, 247, 250, 252, 262, 264, 285, 292, 301, 313,  
318, 341, 354, 367, 389, 394, 501, 505, 507, 521, 537, 547

Orozco, Anastasio de: 13, 15, 142

Osés, Blas: 32

– P –

Padrines, Juan: 23

Palma, Ramón de: 44, 185

Peoli, Juan J.: 374, 420, 462, 514

Pizarro, J. G.: 20 (2)

– Q –

Quintana, Manuel Josef: 91

– R –

Rich, O.: 458, 549

Rosemond de Beauvallon: 327

– S –

Saco, José Antonio: 109, 239, 240, 251, 263, 264, 288, 472, 493 (2), 495, 503, 508, 510, 518, 519, 535, 538, 544, 550

Sagra, Ramón de la: 266

Salvá, Vicente: 357, 394

Santacruz, María de las Mercedes, condesa de Merlin: 89, 302, 411 (2), 446, 452, 492, 494

Sicilia, Mariano José: 232, 233, 296 (2), 395, 548

Sin firma: 153 (2), 173

Suárez y Romero, Anselmo: 90, 187

– T –

Tanco, Félix: 335, 427

Torino, Rodrigo: 56

Torres, José Braulio de: 6

Turnbull, David: 33, 64, 65, 85

– V –

Valdés, J. Atanasio: 457

Veyga, T. de: 27

Villaverde, Cirilo: 35, 336

– W –

Whitaker, Daniel K.: 115, 116, 117, 139, 172

Wright, coronel: 513

# ÍNDICE



Presentación ..... V

## Tomo V (1841 - 1843)

### 1841

I	Mtzas, 7 de enero de 1841	José Jacinto Milanés*	3
II	Mtzas, enero de 1841	José Jacinto Milanés	4
III	12 de enero de 1841	Domingo del Monte	5
		José Braulio de Torres	6

---

\* En el índice de este volumen de la presente edición aparecen los nombres de los corresponsales, según las normas ortográficas actuales. Se ha utilizado, en los casos necesarios, la información brindada en la edición base para dejar aclarada la identidad de los firmantes. (*N. de la E.*)

IV	New Orleans, 22 de en. de 1841	Bernardo Fallon	6
V	4 de febrero de 1841	José de la Luz	7
VI	Sin fecha	A. M. de Escovedo	8
VII	Cárdenas, 1º de febrero de 1841	Francisco Garnica	8
VIII	13 de febrero de 1841	José de la Luz	9
IX	18 de febrero de 1841	[José de la Luz]	10
X	Cárdenas, 19 de febrero de 1841	Francisco Garnica	10
XI	Madrid, 26 de febrero de 1841	Andrés de Arango	11
XII	Pto. Ppe., 27 de febrero de 1841	Anastasio de Orozco	13
XIII	Pto. Ppe., 6 de marzo de 1841	Anastasio de Orozco	15
XIV	20 de mayo de 1841	A. M. de Escovedo	16
XV	Mtzas., marzo de 1841	José Jacinto Milanés	17
XVI	30 de marzo de 1841	A. M. de Escovedo	17
XVII	Camagüey, 30 de marzo de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	18
XVIII	2 de abril de 1841	Francisco P. Coimbra	19
XIX	Sin fecha	J. G. Pizarro	20
XX	Sin fecha	J. G. Pizarro	20
XXI	Pto. Ppe., 3 de abril de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	21
XXII	Mtzas., 2 de abril de 1841	J. Miguel Angulo	22
XXIII	Mtzas., 7 de abril de 1841	Juan Padrines	23
XXIV	Camagüey, 18 de abril de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	24
XXV	Camagüey, 25 de abril de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	25
XXVI	11 de mayo de 1841	T. de Veyga	27
XXVII	Camagüey, mayo de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	28
XXVIII	Camagüey, 30 de mayo de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	31
XXIX	Stgo. de Cuba, 2 de junio de 1841	Blas Osés	32
XXX	Habana, 5 de junio de 1841	David Turnbull	33
XXXI	Mtzas., 6 de junio de 1841	Cirilo Villaverde	35
XXXII	Pto. Ppe., 6 de junio de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	36
XXXIII	Camagüey, 20 de junio de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	38
XXXIV	Camagüey, 18 de julio de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	40

XXXV	Camagüey, 30 de julio de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	42
XXXVI	Mtzas., 31 de julio de 1841	Ramón de Palma	44
XXXVII	26 de julio de 1841	Julián L. Alfonso	46
XXXVIII	10 de agosto de 1841	Alejandro H. Everett	46
XXXIX	Habana, 9 de septiembre de 1841	Manuel Castro Palomino	47
XXXIX <sup>a</sup>	Habana, 15 de sept. de 1841	José Luis Alfonso	50
XL	10 de septiembre de 1842	José R. O'Farrill	52
XLI	Torredenbarra, 23 de sept. de 1841	Jaime Badía	53
XLII	Sin fecha	A. M. de Escovedo	54
XLIII	Mtzas., 15 de noviembre de 1841	José A. Echeverría	55
XLIV	Cárdenas, 17 de nov. de 1841	Rodrigo Torino	56
XLV	Pto. Ppe., 21 de nov. de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	56
XLVI	Mtzas., 28 de noviembre de 1841	José A. Echeverría	57
XLVII	Sin fecha	Francisco Cutanda	59
XLVIII	Camagüey, 5 de dic. de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	60
XLIX	Camagüey, 12 de dic. de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	61
L	Sin fecha	David Turnbull	64
LI	Sin fecha	David Turnbull	65
LII	Camagüey, 19 de dic. de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	66
LIII	Camagüey, diciembre de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	69
LIV	Pto. Ppe., 25 de dic. de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	71
LV	Madrid, 29 de dic. de 1841	Andrés de Arango	74

## 1842

LVI	Pto. Ppe., enero de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	75
LVII	Pto. Ppe., 16 de enero de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	76
LVIII	12 de febrero de 1842	Alejandro H. Everett	77
LIX	Camagüey, 13 de febrero de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	80
LX	Camagüey, 19 de febrero de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	81
LXI	Pto. Ppe., 27 de febrero de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	88
LXII	Sin fecha	David Turnbull	85

LXIII	Nuevitas, 1º de abril de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	86
LXIV	Sta. Cruz, 22 de abril de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	88
LXV	París, 27 de abril de 1842	Condesa de Merlín	89
LXVI	25 de junio de 1842	Anselmo Suárez y Romero	90
LXVII	Madrid, 27 de junio de 1842	Manuel Josef Quintana	91
LXVIII	Camagüey, 10 de julio de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	92
LXIX	Pto. de Tasajo, 24 de julio de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	94
LXX	Pto. Ppe., 31 de julio de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	95
LXXI	16 de septiembre de 1842	Alejandro H. Everett	96
LXXII	Camagüey, 24 de sept. de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	99
LXXIII	Camagüey, 15 de octubre de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	101
LXXIV	Camagüey, 11 de dic. de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	102

## 1843

LXXV	Boston, 6 de enero de 1843	Alejandro H. Everett	103
LXXVI	Pto. Pre., 12 de enero de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	106
LXXVII	Pto. Pre., 29 de enero de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	107
LXXVIII	Pto. Pre., 2 de marzo de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	108
LXXIX	Pisa, 19 de marzo de 1843	José Antonio Saco	109
LXXX	Camagüey, 2 de abril de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	110
LXXXI	Camagüey, 30 de abril de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	111
LXXXII	Habana, 1º de mayo de 1843	Buenaventura Lindo	113
LXXXIII	Charleston, 10 de mayo de 1843	Daniel K. Whitaker	115
LXXXIV	Charleston, 10 de mayo de 1843	Daniel K. Whitaker	116
LXXXV	Charleston, 10 de mayo de 1843	Daniel K. Whitaker	117
LXXXVI	Pto. Pre., 15 de mayo de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	118
LXXXVII	Camagüey, 15 de mayo de 1843	Manuel José Carrerá	119
LXXXVIII	Boston, 20 de mayo de 1843	Alejandro H. Everett	121
LXXXIX	Nuevitas, 21 de mayo de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	124
XC	Nuevitas, 21 de mayo de 1843	Manuel José Carrerá	125
XCI	Sin fecha	Miguel de Aldama	126



XCII	Habana, 3 de julio de 1843	Manuel José Carrerá	128
XCIII	Habana, 12 de julio de 1843	Domingo André	129
XCIV	Guanabacoa, 13 de julio de 1843	Gonzalo Aldama y Alfonso	130
XCV	Habana, 15 de julio de 1843	Joaquín Montufar	131
XCVI	Habana, 17 de julio de 1843	Buenaventura Lindo	133
XCVII	Boston, 19 de julio de 1843	Alejandro H. Everett	135
XCVIII	Habana, 24 de julio de 1843	Miguel de Aldama	137
XCIX	Charleston, 31 de julio de 1843	Daniel K. Whitaker	139
C	Pto. Ppe., 10 de agosto de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	141
CI	Pto. Ppe., 13 de agosto de 1843	Anastasio de Orozco	142
CII	Boston, 15 de agosto de 1843	Alejandro H. Everett	143
CIII	Boston, 16 de agosto de 1843	Alejandro H. Everett	148
CIV	Cerro, 19 de agosto de 1843	José Luis Alfonso	149
CV	Guanabacoa, 1º de sept. de 1843	Antonio del Monte	151
CVI	2 de septiembre de [1843]	Sin firma	153
CVII	5 de septiembre de [1843]	Sin firma	153
CVIII	Habana, 5 de sept. de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	154
CIX	Habana, 13 de sept. de 1843	Manuel José Carrerá	155
CX	14 de septiembre de 1843	José Mayol	157
CXI	Habana, 22 de sept. de 1843	Buenaventura Lindo	158
CXII	Boston, 24 de septiembre de 1843	Alejandro H. Everett.	160
CXIII	Boston, 27 de septiembre de 1843	Alejandro H. Everett	164
CXIV	Habana, [28] de sept. de 1843	Agustín Baró y Horullos	165
CXV	Habana, 13 de octubre de 1843	José Z. González del Valle	168
CXVI	Cárdenas, 23 de octubre de 1843	Manuel José Carrerá	170
CXVII	Charleston, 1º de nov. de 1843	Daniel K. Whitaker	172
CXVIII	[8 de noviembre de 1843]	Sin firma	173
CXIX	Habana, 9 de nov. de 1843	Miguel de Aldama	174
CXX	Habana, 13 de nov. de 1843	Ricardo del Monte	178
CXXI	Habana, 19 de nov. de 1843	José Mayol	182
CXXII	Habana, 24 de nov. de 1843	Ramón de Palma	185

CXXXIII	Habana, 25 de noviembre de 1843	Anselmo Suárez y Romero	187
CXXXIV	Habana, 27 de noviembre de 1843	Domingo André	190
CXXV	Habana, 27 de noviembre de 1843	José Z. González del Valle	193
CXXXVI	Habana, 1º de dic. de 1843	Antonio del Monte	197
CXXXVII	Habana, 2 de dic. de 1843	Manuel del Monte	200
CXXXVIII	Habana, 3 de dic. de 1843	Manuel Castro Palomino	202
CXXXIX	Habana, 7 de dic. de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	207
CXXX	Springfield, 14 de dic. de 1843	Alejandro H. Everett	209
CXXXI	New York, 16 de dic. de 1843	Juan B. Lasala	212
CXXXII	Habana, 10 de dic. de 1843	Miguel de Aldama	212
CXXXII <sup>a</sup>	Cerro, 22 de dic. de 1843	José Luis Alfonso	214
CXXXIII	Habana, 29 de dic. de 1843	Miguel de Aldama	218

## Tomo VI (1844 - 1845)

### 1844

CXXXIV	Habana, 11 de enero de 1844	José Luis Alfonso	223
CXXXV	Habana, 6 de febrero de 1844	Gaspar Betancourt Cisneros	226
CXXXVI	Habana, 9 de febrero de 1844	Miguel Aldama	228
CXXXVII	Habana, [28 de febrero de 1844]	[Dolores de Aldama]	231
CXXXVIII	Habana, 29 de febrero de 1844	José Z. González del Valle	231
CXXXIX	1º de marzo de 1844	Carlos Drake	232
CXL	París, 6 de marzo de 1844	Mariano José Sicilia	232
CXLI	9 de marzo de 1844	Mariano José Sicilia	233
CXLII	Habana, 10 de marzo de 1844	Miguel de Aldama	233
CXLIII	[París], 12 de marzo de 1844	F. Martínez de la Rosa	236
CXLIV	[Guanabacoa, 10 de marzo de 1844]	[Dolores de Aldama]	237
CXLV	Londres, 26 de marzo de 1844	Salustiano de Olózaga	237
CXLVI	Liorna, 22 de marzo de 1844	José Antonio Saco	239

CXLVII	Liorna, 1º de abril de 1844	José Antonio Saco	240
CXLVIII	Londres, 8 de abril de 1844	Salustiano de Olózaga	241
CXLIX	Habana, 9 de abril de 1844	Miguel de Aldama	243
CL	Roma, 11 de abril de 1844	Antonio Guiteras	247
CLI	Londres, 22 de abril de 1844	Salustiano de Olózaga	247
CLII	Londres, 29 de abril de 1844	Salustiano de Olózaga	250
CLIII	Génova, 29 de abril de 1844	José Antonio Saco	251
CLIV	Roma, 3 de mayo de 1844	Antonio Guiteras	252
CLV	Londres, 9 de mayo de 1844	Salustiano de Olózaga	252
CLVI	Habana, 9 de mayo de 1844	Miguel de Aldama	254
CLVII	Guanabacoa, 11 de mayo de 1844	José Luis Alfonso	257
CLVIII	Habana, 14 de mayo de 1844	José A. Echeverría	259
CLIX	Londres, 15 de mayo de 1844	Salustiano de Olózaga	262
CLX	Valence, 17 de mayo de 1844	José Antonio Saco	263
CLXI	Lyon, 21 de mayo de 1844	José Antonio Saco	264
CLXII	Londres, 27 de mayo de 1844	Salustiano de Olózaga	264
CLXIII	Habana, 30 de mayo de 1844	Buenaventura Lindo	265
CLXIV	[Mayo] de 1844	Ramón de la Sagra	266
CLXV	Matanzas, 8 de junio de 1844	Ramón del Monte	267
CLXVI	Habana, 9 de junio de 1844	Miguel de Aldama	268
CLXVII	Habana, 9 de junio de 1844	Manuel Castro Palomino	270
CLXVIII	Madrid, 17 de junio de 1844	Francisco Céspedes	271
CLXIX	Boston, 19 de junio de 1844	Alejandro H. Everett	274
CLXX	23 de junio de 1844	[Documento]	281
CLXXI	Londres, 26 de junio de 1844	Salustiano de Olózaga	285
CLXXII	Matanzas, 29 de junio de 1844	Manuela del Monte	287
CLXXIII	París, 29 de junio de 1844	José Antonio Saco	288
CLXXIV	Habana, 29 de junio de 1844	Miguel de Aldama	288
CLXXV	Guanabacoa, junio de 1844	Gonzalo Aldama	291
CLXXVI	Junio de 1844	Tomás A. Mena	292
CLXXVII	Londres, 4 de julio de 1844	Salustiano de Olózaga	292

CLXXVIII	Guanabacoa, 4 de julio de 1844	José Luis Alfonso	294
CLXXIX	París, 8 de julio de 1844	Mariano José Sicilia	296
CLXXX	12 de julio de 1844	Mariano José Sicilia	296
CLXXXI	París, 14 de julio de 1844	F. Martínez de la Rosa	297
CLXXXII	Filadelfia, 14 de julio de 1844	Alonso de Betancourt	298
CLXXXIII	Habana, 16 de julio de 1844	Miguel de Aldama	299
CLXXXIV	Londres, 17 de julio de 1844	Salustiano de Olózaga	301
CLXXXV	Versalles, 17 de julio de 1844	Condesa de Merlín	302
CLXXXVI	22 de julio de 1844	F. Martínez de la Rosa	302
CLXXXVII	San Ildefonso, 22 de jul. de 1844	Francisco Céspedes	303
CLXXXVIII	Springfield, 22 de julio de 1844	Alejandro H. Everett	305
CLXXXIX	Boston, 23 de julio de 1844	Fanny Calderón de la Barca	308
CXC	Londres, 24 de julio de 1844	Edward Everett	310
CXCI	Londres, 24 de julio de 1844	Edward Everett	311
CXCII	Londres, 27 de julio de 1844	Salustiano de Olózaga	313
CXCIII	Arechavaleta, 27 de jul. de 1844	José de Olózaga	315
CXCIV	Habana, 7 de agosto de 1844	Miguel de Aldama	315
CXCV	Londres, 10 de ag. de 1844	Salustiano de Olózaga	318
CXCVI	San Ildefonso, 10 de ag. de 1844	Francisco Céspedes	319
CXCVII	Springfield, 11 de agosto de 1844	Alejandro H. Everett	321
CXCVIII	Newport, 17 de agosto de 1844	A. Calderón de la Barca	324
CXCIX	Madrid, 17 de agosto de 1844	Francisco Céspedes	325
CC	Madrid, 17 de agosto de 1844	Alejandro Oliván	326
CCI	París, agosto de 1844	Rosemond de Beauvallon	327
CCII	Newport, 28 de ag. de 1844	Ángel Calderón de la Barca	328
CCIII	Springfield, 30 de ag. de 1844	Alejandro H. Everett	329
CCIV	Agosto de 1844	J. J. Arnoue	333
CCIV <sup>a</sup>	21 de agosto de 1844	[Borrador]	334
CCV	París, agosto de 1844	F. de Frías	335
CCVI	6 de septiembre de 1844	Félix Tanco	335
CCVII	Habana, 9 de septiembre de 1844	Cirilo Villaverde	336

CCVIII	Habana, 8 de septiembre de 1844	Miguel de Aldama	338
CCIX	Turuham Green, 9 de septiembre de 1844	Salustiano de Olózaga	341
CCX	New York, 12 de sept, de 1844	Alejandro H. Everett	344
CCXI	Habana, 16 de sept. de 1844	Manuel Castro Palomino	347
CCXII	Habana, 18 de sept, de 1844	Leonardo del Monte	351
CCXIII	Habana, [10] de octubre de 1844	[Miguel de Aldama]	352
CCXIV	Londres, 14 de octubre de 1844	Salustiano de Olózaga	354
CCXV	4 de noviembre de 1844	Vicente Salvá	357
CCXVI	Madrid, 4 de noviembre de 1844	Andrés de Arango	357
CCXVII	Habana, 9 de noviembre de 1844	[Miguel de Aldama]	359
CCXVIII	Habana, 9 de noviembre de 1844	José Luis Alfonso	361
CCXIX	Habana, 10 de noviembre de 1844	Anónimo impreso	363
CCXX	Pto. Rico, 15 de dic. de 1844	Pedro Gutiérrez del Arroyo	364
CCXXI	Habana, 20 de nov. de 1844	Miguel de Aldama	366
CCXXII	Londres, 23 de nov. de 1844	Salustiano de Olózaga	367
CCXXIII	Habana, 26 de nov. de 1844	Miguel del Aldama	369
CCXXIV	New York, 27 de nov. de 1844	Alejandro H. Everett	370
CCXXV	Roma, 4 de dic. de 1844	Juan J. Peoli	374
CCXXVI	Habana, 6 de dic. de 1844	Francisco de Frías	375
CCXXVII	Madrid, 7 de dic. de 1844	Andrés de Arango	378
CCXXVIII	Habana, 9 de dic. de 1844	[Miguel del Aldama]	378
CCXXIX	Madrid, 19 de dic. de 1844	José Martín Alegría	381
CCXXX	Habana, 10 de dic. de 1844	Inés de Ayala	382
CCXXXI	Habana, 23 de dic. de 1844	José Luis Alfonso	386
CCXXXII	Habana, 12 de dic. de 1844	José Z. González del Valle	388

## 1845

CCXXXIII	Londres, 1º de enero de 1845	Salustiano de Olózaga	389
CCXXXIV	Madrid, 2 de enero de 1845	Andrés de Arango	390
CCXXXV	3 de enero de 1845	Primo Collina	391

CCXXXVI	Habana, 9 de enero de 1845	[Miguel de Aldama]	392
CCXXXVII	[París], 20 de enero de 1845	Vicente Salvá	394
CCXXXVIII	París, enero de de 1845	Salustiano de Olózaga	394
CCXXXIX	31 de enero de 1845	Mariano José Sicilia	395
CCXL	Madrid, 27 de enero de 1845	Francisco de Galarza, hijo	396
CCXLI	París, 28 de enero de 1845	Duque de Crillon	397
CCXLII	Habana, 31 de enero de 1845	Pedro Mendive	398
CCXLIII	Cárdenas, 4 de febrero de 1845	Manuel José Carrerá	398
CCXLIV	[París], [3] de febrero de 1845*	Javier Durrieu	400
CCXLV	[París], [18] de febrero de 1845	Javier Durrieu	401
CCXLV <sup>bis</sup>	Sin fecha	Javier Durrieu	401
CCXLVI	Sin fecha	Eusebio Guiteras	402
CCXLVII	Sin fecha	Javier Durrieu	403
CCXLVIII	Washington, 8 de feb. de 1845	Alejandro H. Everett	403
CCXLIX	Habana, 9 de febrero de 1845	José A. Echeverría	409
CCL	Habana, 9 de febrero de 1845	Miguel de Aldama	409
CCLI	19 de febrero de 1845	Condesa de Merlín	411
CCLII	[23] de febrero de 1845	Condesa de Merlín	411
CCLIII	Madrid, 21 de febrero de 1845	F. Martínez de la Rosa	412
CCLIV	Habana, 4 de marzo de 1845	José A. Echeverría	412
CCLV	Habana, 5 de marzo de 1845	Fermín del Monte	419
CCLVI	Roma, 5 de marzo de 1845	Juan J. Peoli	420
CCLVII	París, 6 de marzo de 1845	Tomás A. Mena	421
CCLVIII	[11 de marzo de 1845]	[José Luis Alfonso]	423
CCLIX	Habana, 12 de marzo de 1845	Miguel Aldama	423
CCLX	Madrid, 21 de marzo de 1845	Andrés de Arango	425
CCLXI	[Habana, 21 de marzo de 1845]	Manuel del Monte	426
CCLXII	Habana, 3 de abril de 1845	Félix Tanco	427
CCLXIII	Habana, 4 de abril de 1845	Buenaventura Lindo	428

---

\* Se ha respetado la colocación de las cartas, tal y como aparecen en la edición base. (N. de la E.)

CCLXIV	Habana, 4 de abril de 1845	Manuel Castro Palomino	430
CCLXV	Habana, 5 de abril de 1845	José Luis Alfonso	431
CCLXVI	Habana, 9 de abril de 1845	[Miguel de Aldama]	433
CCLXVII	Habana, 8 de abril de 1845	F. de Frías	436
CCLXVIII	Madrid, 15 de abril de 1845	Andrés de Arango	439
CCLXIX	23 de abril de 1845	Doctor Martin	440
CCLXX	Washington, D.C., 20 de abril de 1845	Alejandro H. Everett	440
CCLXXI	París, 30 de abril	[Borrador]	442
CCLXXII	París, 6 de mayo de 1845	Condesa de Merlín	446
CCLXXIII	Habana, 6 de mayo de 1845	Manuel Castro Palomino	447
CCLXXIV	Habana, 8 de mayo de 1845	Miguel de Aldama	449
CCLXXVI	Habana, 12 de mayo de 1845*	Esteban Estrada	452
CCLXXVII	Mayo de 1845	Condesa de Merlín	452
CCLXXVIII	[31 de mayo de 1845]	Teresa Gentien	453
CCLXXIX	[31 de mayo de 1845]	Javier Durrieu	453
CCLXXX	Habana, 9 de junio de 1845	Miguel de Aldama	454
CCLXXXI	Habana, 9 de junio de 1845	Miguel de Aldama	455
CCLXXXII	Londres, 26 de junio de 1845	Benigno Gener	456
CCLXXXIII	París, 27 de junio de 1845	J. Atanasio Valdés	457
CCLXXXIV	París, 28 de junio de 1845	O. Rich	458
CCLXXXV	Habana, 24 de junio de 1845	Domingo André	461
CCLXXXVI	Roma, 29 de junio de 1845	Juan J. Peoli	462
CCLXXXVII	Southampton, 1º de jul. de 1845	Benigno Gener	463
CCLXXXVII	Bruselas, 4 de julio de 1845	Conde de Cornelisseu	465
CCLXXXIX	Habana, 6 de julio de 1845	José A. Echeverría	466
CCXC	Habana, 9 de julio de 1845	Miguel de Aldama	469
CCXCI	[Habana, 10 de julio de 1845]	[José Luis Alfonso]	471
CCXCII	París, 6 de julio de 1845	José Antonio Saco	472

---

\* La carta que corresponde al no. CCLXXXV no fue encontrada; ver asterisco en la p. 452. (N. de la E.)

CCXCIII	Lisboa, 22 de julio de 1845	Ricardo R. Madden	472
CCXCIV	Habana, 15 de julio de 1845	Manuel del Monte	476
CCXCV	Habana, 30 de julio de 1845	Antonio del Monte	481
CCXCVI	Habana, 7 de agosto de 1845	Manuel Castro Palomino	486
CCXCVI <sup>1/2</sup>	6 de agosto de 1845	Benigno Gener	488
CCXCVII	Habana, 9 de agosto de 1845	Miguel de Aldama	488
CCXCVIII	Habana, 9 de agosto de 1845	F. de Frías	490
CCXCIX	Habana, 10 de agosto de 1845	Antonio del Monte	491
CCC	Versalles, 9 de agosto de 1845	Condesa de Merlín	492
CCCI	París, 14 de agosto de 1845	Amelia Galtier	492
CCCII	París, 21 de agosto de 1845	José Antonio Saco	493
CCCIII	Montpellier, 28 de ag. de 1845	José Antonio Saco	493
CCCIV	Versalles, 4 de sept. de 1845	Condesa de Merlín	494
CCCV	Perpignan, 4 de sept. de 1845	José Antonio Saco	495
CCCVI	5 de septiembre de 1845	Théophile Barrois	495
CCCVII	Castillo del Morro, 5 de septiembre de 1845	Benigno Gener	496
CCCVIII	Habana, 10 de sept. de 1845	Miguel de Aldama	499
CCCIX	París, 11 de sept. de 1845	Javier Durrieu	501
CCCX	18 de septiembre de 1845	Salustiano de Olózaga	501
CCCXI	11 de septiembre de 1845	Javier Durrieu	502
CCCXII	Perpignan, 13 de sept.	José Antonio Saco	503
CCCXIII	15 de septiembre de 1845	Salustiano de Olózaga	505
CCCXIV	París, 16 de sept. de 1845	Primo Collina	505
CCCXV	20 de septiembre de 1845	Salustiano de Olózaga	507
CCCXVI	Habana, 20 de sept. de 1845	[Miguel de Aldama]	507
CCCXVII	Marsella, 1º de oct. de 1845	José Antonio Saco	508
CCCXVIII	3 de octubre de 1845	Lord Clarendon	508
CCCXIX	Habana, 8 de oct. de 1845	Manuel Castro Palomino	510
CCCXX	Marsella, 8 de oct. de 1845	José Antonio Saco	510
CCCXXI	Habana, 11 de oct. de 1845	Miguel de Aldama	511
CCCXXII	Pall Mall, 11 de oct. de 1845	Coronel Wright	513



CCCXXIII	Roma, 20 de octubre de 1845	Juan J. Peoli.	514
CCCXXIV	Sin fecha	S.F. Hornby	515
CCCXXV	Habana, 23 de sept. de 1845	H. Despierres	516
CCCXXVI	Marsella, 24 de oct. de 1845	José Antonio Saco	518
CCCXXVII	Marsella, 3 de nov. de 1845	José Antonio Saco	519
CCCXXVIII	Firgrove, 4 de nov. de 1845	Salustiano de Olózaga	521
CCCXXIX	Morro, 7 de nov. de 1845	Benigno Gener	522
CCCXXX	Habana, 9 de nov. de 1845	José A. Echeverría	528
CCCXXXI	Habana, 9 de nov. de 1845	[Miguel de Aldama]	532
CCCXXXII	[10 de noviembre de 1845]	[José Luis Alfonso]	535
CCCXXXIII	Marsella, 19 de nov. de 1845	José Antonio Saco	535
CCCXXXIV	Madrid, 24 de nov. de 1845	Tomás A. Mena	536
CCCXXXV	Sin fecha	Salustiano de Olózaga	537
CCCXXXVI	Marsella, 2 de dic. de 1845	José Antonio Saco	538
CCCXXXVII	Habana, 8 de dic. de 1845	Manuel Castro Palomino	538
CCCXXXVIII	Habana, 9 de dic. de 1845	José Luis Alfonso	540
CCCXXXIX	Habana, [10 de dic. de 1845]	Antonio del Monte	542
CCCXL	Habana, 11 de dic. de 1845	[Miguel de Aldama]	542
CCCXLI	Marsella, 14 de dic. de 1845	José Antonio Saco	544
CCCXLII	París, 21 de dic. de 1845	Salustiano de Olózaga	547
CCCXLIII	21 de diciembre de 1845	J. J. Flores	547
CCCXLIV	París, 21 de diciembre de 1845	Mariano José Sicilia	548
CCCXLV	Madrid, 23 de abril de 1845	Tomás A. Mena	548
CCCXLVI	Londres, 24 de dic. de 1845	O. Rich	549
CCCXLVII	Marsella, 27 de dic. de 1845	José Antonio Saco	550
	Anexo .....		553
	Índice onomástico .....		558
	Índice de corresponsales .....		591
	Índice .....		597

**E**l *Centón epistolario* de Domingo del Monte constituye una de las obras más originales de la historia intelectual cubana. Su autor la estructuró con las cartas recibidas de amigos y conocidos, las cuales clasificó, ordenó, encuadernó, y preservó cuidadosamente desde 1822 hasta 1845.

Son epístolas del cotidiano vivir, y en su esencia, contienen la historia de las alegrías, contradicciones, frustraciones, logros y esperanzas del mundo cultural cubano de esos años liminares; ellas permiten, más allá de las ideas expuestas, sumergirse en las profundidades de las mentalidades de una época que condiciona a sus propios actores.

Al ofrecer una nueva edición del *Centón epistolario*, la Biblioteca de Clásicos Cubanos de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana no hace más que cumplir con los estudiosos de la historia política, económica e intelectual cubana, quienes tienen en esta obra la fuente primaria para cualquier análisis en cualquier especialidad que trasciende los textos publicados. Cumple, además, con el esfuerzo realizado durante el pasado siglo por rescatar, publicar y divulgar una colección que, desde el xix, marca las reflexiones de cada momento, no sólo sobre su pasado, también, sobre su presente.

# DOMINGO DEL MONTE MONTE



## 26

---

**BIBLIOTECA DE  
CLÁSICOS CUBANOS**

ISBN 959-7078-49-X



9 789597 078494